

REVISTA ANDALUZA,

Y PERIODICO

del Liceo de Sevilla.

TOMO SEGUNDO.

SEVILLA.

IMPRENTA DE LA REVISTA ANDALUZA,

CALLE ROSILLAS, NUMERO 27.

1841.

Advertencia importante.

Deseando el Liceo de Sevilla tener un periódico en que dar cuenta al público con toda la posible estension de sus tareas literarias y artísticas, como lo tienen casi todos los de las otras capitales, ha convenido con la empresa de la revista andaluza en destinar á aquel objeto una parte de esta publicacion. Asi la revista insertará en adelante los mejores trabajos literarios de los individuos de aquella corporacion, analizará las mejores obras artísticas que se presenten en sus juntas de esposicion y competencia, públicará el resumen de las conferencias literarias de la seccion de este nombre, y cuando se establezcan catedras, espondrá y analizará las lecciones mas notables de sus profesores. Para dar lugar á todos estos trabajos, conservando el suyo los de los primitivos colaboradores, se hace desde el presente número una edicion mucho mas compacta, que contiene una cantidad considerablemente mayor de lectura que la de los números anteriores. De este modo la revista adquirirá mas interes del que ha tenido hasta ahora, pues sin perder ninguno de sus primeros redactores, cuenta con la cooperacion de las personas mas inteligentes é ilustradas en cada una de las diferentes secciones del Liceo.

Los Señores socios de número la recibirán gratis.



DE LA LIBERTAD DEL COMERCIO.

Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. Don Francisco Javier de Búrgos, en el Liceo de Granada. [1]

SEÑORES.

El estado de nuestra agricultura, de nuestra fabricacion y de nuestro tesoro revela y denuncia los vicios del sistema, ó por mejor decir, la falta de sistema que ha producido tan deplorables resultados. Entre los medios que han de ayudar á sacarnos de la situacion que lamentamos, no será el menos poderoso el restablecimiento de un régimen

(1) Aunque algunos colaboradores de la REVISTA ANDALUZA no tienen las mismas opiniones que el Sr. Burgos sobre el sistema prohibitivo de comercio, es de tanta importancia esta cuestion que nos hemos decidido á insertar su discurso. Partidarios celosos de la publicidad y amigos síuceros de la libre discusion queremos que se escuchen todas las opiniones, mucho mas cuando encuentran intérpretes tan ilustrados como el digno ex-ministro de Fomento. La cuestion del sistema prohibitivo, especialmente en su aplicacion á la introduccion de algodones en España, es espinosa de suyo: hay por una y otra parte gravísimas razones y uno y otro sistema tienen defensores inteligentes é ilustrados. Ahora mismo se agita en los periódicos esta cuestion importante y las corporaciones científicas trabajan sobre ella y dirigen al gobierno memorias y esposiciones redactadas en diferente sentido. De su solucion pende la suerte de millares de familias y la prosperidad tal vez, de nuestras mas ricas provincias. Conveniente, necesario es, pues, antes de resolverla, examinar con detenimiento todas las opiniones, sin rebajar un punto la influencia que ellas deben ejercer en la formacion de un juicio imparcial y desapasionado.

que proteja y asegure la libertad del tráfico, sin la cual la libertad política seria poco menos que una irrision. Pero en política como en economía, la libertad no es útil ni aun posible, mientras no se someta á restricciones que aseguren y hagan perpétuo su disfrute; siendo evidente que vale mas la libertad racional de que ningun accidente pueda turbar el ejercicio, que la ilimitada á quien sus propios extravios condenen á modificaciones frecuentes. Expresándome así, quiero dar á entender desde luego que no estoy de acuerdo con los economistas que proclaman el principio absoluto de la libertad del comercio; y no porque este principio no sea justo en teoría económica, sino porque susceptible de escepciones en su aplicacion, puede, como absoluto, ser injusto y aun absurdo en política. Espliquémonos para entendernos, y para esplicarnos definamos.

¿Qué es política? *El arte de gobernar el estado.*

¿Qué es gobernar? *Protejer los intereses públicos.*

¿Qué se entiende por los intereses públicos? *Los permanentes de todos los subditos, y los eventuales del mayor número.*

¿Cuales son los intereses permanentes de todos? *La paz, la seguridad y la libertad*, como medios de asegurar la *prosperidad*; pues como he dicho aquí en otra ocasion, la *prosperidad* es el fin social y *la paz, la seguridad y la libertad* son los medios: y esto es tan cierto, que se puede gozar de alguno de estos beneficios, y aun de todos á la vez, sin que el pais prospere, sin que sean felices los súbditos, y por consiguiente sin que el gobierno merezca el nombre de tal. En cuanto á los intereses *eventuales* del mayor número, inútil será discutir si una medida les es favorable ó perjudicial, cuando se haya demostrado que es ventajosa á los intereses *permanentes* de todos.

Ahora bien, ¿la libertad del comercio es favorable ó dañosa á estos intereses? Consistiendo ella en la libre circulacion de todos los productos de la industria agrícola y fabril del territorio, no hay duda por de contado en que es favorable á los intereses de los productores. En efecto, mientras mas libremente circulan los productos, mas fácilmente se expenden; mientras mas fácilmente se expenden, mas seguro es el beneficio del productor, y mientras este es mas seguro, mas se multiplican los productos. La multiplicacion de estos los abarata, los proporciona á las facultades de los consumidores, á todos los cuales es favorable por consiguiente la libre circulacion. Lo es pues á productores y consumidores; lo es pues á los intereses de *todos*, pues productores y consumidores han de ser necesariamente los habitantes *todos* de un pais. Las trabas impuestas á la libre circulacion de los productos del territorio, son pues un elemento de desórden, son un sistema de desgobierno, porque son un estorbo á la prosperidad, y la prosperidad es el fin del gobierno.

Verdad es que para atender á las necesidades del estado, necesita el gobierno recursos; verdad es asimismo que estos no pueden sacarse sino de los productos, pues á productos se reduce únicamente en definitiva toda la materia imponible. Pero de que el impuesto deba pesar sobre los productos, no se infiere que deba irlos persiguiendo donde quiera que se trasporten, como á Semíramis la sombra de Nino, ó á D. Juan Tenorio la del comendador muerto á sus manos. Porque viejos y vergonzosos errores hayan establecido derechos inexigibles sobre la carne, el vino, el vinagre, el aguardiente, el aceite, el jabon, y otros cien artículos, ¿deben ellos estancarse, como lo estan en mas de la mitad de los pueblos de la corona de Castilla, hasta el punto de no poderse hacer sopas en una posada, sin ir á comprar el azeite á la tienda? Porqué el sistema desigual, arbitrario, y por tanto inícuo de los encabezamientos no es practicable en las grandes poblaciones, ¿se las debe someter al régimen de puertas, que añade á los mismos vicios, los de la exageracion y los del empirismo de las tarifas? Si cuesta trabajo concebir, señores, que los pueblos hayan podido durante largos años someterse á tirania tan monstruosa y tan execrable, indignacion causa que ella se perpetúe despues de siete años de régimen representativo, cuya principal ventaja debia ser la de destruir todas las especies de tirania; y no es la menos abominable la que embaraza y casi imposibilita la libre circulacion de los productos del suelo y de la industria nacional.

Nacional señores; y fíjese la atencion sobre este epíteto, que impide dar á la teoría que dejo demostrada, una latitud errónea, de que ya se columbran funestos síntomas, y es fácil presagiar horribles consecuencias. Porque la libertad absoluta del comercio *interior* es favorable á los intereses permanentes de todos, y por consiguiente á los eventuales del mayor número, es ella una necesidad social. Porque la misma libertad estendida al tráfico exterior, puede lastimar y aun herir de muerte aquellos mismos intereses, importa estrechar sus límites, é impedir que se convierta en una calamidad; y he aquí como y porqué puede la política modificar el principio absoluto que combato.

Pero, ¿de qué manera puede la libertad del comercio exterior ofender aquellos intereses? He dicho que el interes permanente, el general de todo pais, es el de la prosperidad. Ahora bien, en el estado actual de la civilizacion, ¿cabe prosperidad sin industria? La respuesta no puede ser dudosa. Sin industria propia, tendriamos que emplear, para satisfacer las necesidades que nos impone la conformacion de la sociedad en que vivimos, los productos de la industria extrangera. Para adquirirlos necesitariamos pagarlos. Y ¿con qué los pagariamos? ¿Acaso con los productos de nuestro suelo? Pero ¿que valen los productos del suelo, comparados con los de la industria? ¿Qué proporcion existe entre el valor de una libra de lino en rama, y el de esa misma libra, conver-

tida, no ya en encajes de Malinas ni de Alençon, ni aun en batistas, ni aun en holandas, sino en lienzos ordinarios de Silesia ó de Suiza, y aun en los caseros que fabrican nuestras aldeanas en las vegas del Orbigo y del Sil? ¿Qué proporcion entre el valor de una libra de algodon en rama, y el de esa misma libra, convertida, no ya en tules ni muselinas, si no en percales y aun en elefantes? ¿Qué proporcion entre el valor de una libra de lana en copos ó vellones, y el de esa misma libra de lana convertida, no ya en paños de S. Quintin ó de Elbeuf, no en sedosos casimires, no en tupidas ni compactas franelas, sino en bayetas de Antequera y aun en paños de Grazalema? ¿Pagariamos con lino, algodon y lana las telas que con estas primeras materias, exportadas, si se quiere, de nuestro suelo, nos fabricasen los franceses, ingleses y belgas?

Pero, ¿cuándo produjo nuestro suelo estos artículos en cantidad suficiente para exportarlos? En una zona de diez ó doce leguas cuadradas se cria solo el algodon, y su cosecha no pasa de cuatro mil quintales, mientras que solo las vegas fecundadas periódicamente por el fango del Nilo, envian doscientos cincuenta mil quintales á Trieste, Liorna, y Marsella, y millones de quintales la Georgia y las Carolinas al Havre y á Liverpool. Diez millones de varas de coruña y viveros fabricaban hasta hace poco los gallegos, y para ellas traian de fuera la mitad del lino que empleaban. Mientras Riga enviaba lino á nuestras costas del noroeste, enviaba cáñamo Ancona á las del sudeste; por señas, señores, que en el mes último intentaron los labradores de la huerta de Valencia poner fuego al que del Adriático existia en el Grao, porque era mas barato el cáñamo de Ancona que el de Valencia. Ahora mismo la Diputacion provincial de Granada y su Sociedad económica se proponen solicitar que se prohiba el cáñamo estrangero porque el nacional no puede sostener la concurrencia. ¿Cómo pues venderiamos nosotros á los extrangeros lo que ellos tienen mas barato? ¿Cómo, aunque lo vendiésemos alguna vez, cubririan sus valores el de los artefactos que con aquellas primeras materias se elaborasen? Y en esta enorme desigualdad de valores ¿con qué se saldarian las diferencias?

"Con otros frutos y efectos", dicen los economistas teóricos. Pero ¿de donde vendrian estos frutos ó efectos? De la tierra acaso? granos y caldos sin duda. Pero ¿quien asegura que venderiamos siempre los que produjésemos? ¿Quién responde de que los granos, que por sus caudalosos rios descargan simultáneamente las llanuras de Polonia sobre las costas del mar báltico y del mar negro, no nos abrumarian con su concurrencia, y mantendrian los precios á un nivel que nos impidiese la exportacion? ¿Los exportamos hoy por ventura, á pesar de la latitud que para ello dá el decreto de 29 de enero de 1834? De líquidos ¿exportamos otros que el vino de Jeréz, un poco del de Málaga, y

unas cuantas pipas de aceite? El valor de estos artículos, el del plomo de la sierra de Gador, y el de pocas sacas de lana que expide á Bayona algun ganadero riojano ó algun especulador de Santander, ¿qué importa, qué significa al lado de tres millones de esterlinas, en que estan valuados los géneros que en fraude nos envia todos los años la Inglaterra? No podriamos, pues, pagarlos con los productos de nuestro suelo, de los cuales además, como sugetos á las influencias atmosféricas, á las eventualidades meteorológicas, podriamos no tener á veces sobrantes que permutar.

¿Saldariamos acaso las diferencias con productos de nuestra industria? Pero ¿cuáles serían estos? Nuestra industria nace ahora; produce poco, produce caro, y sus productos en general son de calidad inferior á los de los paises mas adelantados en la carrera de las ciencias, de las artes y de la civilizacion. ¿Cuáles dariamos pues? Yo no sé que la España envie á ningun punto de Europa otro artículo manufacturado, que unas *canas* de blonda, que de pocos años á esta parte expide á Francia la Cataluña; y ya puede calcularse el valor de objeto tan ténue. No tenemos pues mercancias fabricadas que dar en cambio por las que de otros paises introdujéramos: no tenemos bastantes productos del suelo, ni es segura y constante su expendicion en los reinos estraños; ni aun siéndolo, bastaria su valor, necesariamente ínfimo, á contrabalancear el valor, necesariamente elevado, de los productos de la fabricacion estrangera. ¿Con qué saldariamos, pues, la diferencia? Con numerario necesariamente, y por consecuencia disminuyendo entre nosotros este signo comun de todas las transacciones mercantiles, dificultándolas por su falta, reduciéndolas á cambios en especies, y haciendo retroceder nuestra sociedad á la infancia de las sociedades. Y no se piense que esta es solo una consecuencia teórica, mas ó menos rigorosa, de las observaciones que acabo de hacer. No; es una verdad práctica de que estamos esperimentando á todas horas la abrumadora realidad. En media España no se hace hoy pago alguno sino en calderilla; en nuestra ciudad se hacen todos en plata gastada, que solo deberia admitirse como pasta, y que no corre como moneda, sino porque no hay otra moneda. ¿Habrá quien cierre los ojos á esta demostracion irrecusable?

Pero ¿existe algun medio de evitar los peligros de que está preñada esta situacion? Si señores, uno sencillo, seguro, eficaz, infalible, sancionado por una experiencia jamás desmentida, y reducido ya á principio universal de administracion. Y, ¿cuál es este? *Fomentar la industria.* ¿Es por ventura menos rica la Francia que la España en productos del suelo? No seguramente, á pesar de la opinion que en contrario han pretendido establecer, y casi logrado generalizar, la ignorancia y el empirismo. No obstante la desventaja de su temperatura, el suelo de la Francia produce mas que el de España; y al considerar que

una solá ciudad de aquel reino (Paris) consume en cada mes quince mil cabezas de ganado vacuno, y cuarenta mil de ganado lanar, que no se consumen seguramente en dos ó tres de nuestras provincias, se hará palpable la diferencia de los productos. Jeréz y Málaga envian sobre treinta mil pipas de vino al estrangero; algunas envia Benicarló, y algunas de aguardiente Reus. Pero ¿cuántas envian de vino y aguardiente, Marsella, Mompeller, Cette, Beziers, Cahors y sobre todo Burdeos? ¿Cuántas Aï, Rheims, Beaune, Macon, la Provenza en fin, el Languedoc, la Gascuña, la Champaña y la Borgoña? Minas ricas de plomo poseemos nosotros; pero riquísimas las posee de hierro la Francia, y sobre todo de carbon, que atendidos los diferentes y variados usos del vapor, valen mas que las de plomo, y quizá que las de plata. Pues bien; apesar de los goces y de los beneficios que promueven estas riquezas, ya de la superficie ya de las entrañas del suelo, la Francia promueve toda especie de fabricaciones con un ardor que demuestra la conviccion profunda que ella tiene, "de que sin industria no hay por donde quiera mas que estrechez y miseria."

Los Estados-unidos de América producen hoy inmensas cosechas de algodon y de tabaco, con que surten todos los mercados de Europa; granos y harinas con que abastacen la mas rica de las Antillas; y entre otros pingües esquilmos, maderas de construccion, que bastarian á cubrir las necesidades de cien naciones. Millares de barcos de vapor surcan los caudalosos rios de aquel pais, y cruzan sus vastas llanuras innumerables caminos de hierro. Con sus producciones propias y con el acarreo de las estrañas mantiene la misma nacion un vasto tráfico marítimo, fuente de incalculables beneficios; y, no satisfecha con ellos, los extiende y los completa, promoviendo todas las especies de industria que su situacion le manda ó le permite establecer.

La Inglaterra en fin, que cuenta mas súbditos que la república y el imperio romano contaron en el apogeo de su dominacion universal; la Inglaterra que de sus posesiones continentales de la India y de las íslas que señorea en los mares del mismo pais, saca en prodigiosas cantidades algodon, azúcar, añil y otros cien artículos exóticos; que desde aquellas posesiones mismas arranca á los chinos, en cambio del ópio de que por el contrabando los provee, el té, las sederias y las porcelanas; que dueñas de Gibraltar, Malta y Corfú, espía desde allí la ocasion de abrirse un nuevo y mas corto camino para sus dominios de Asia, ya penetrando al golfo Pérsico por el Eufrates, ya por el istmo de Suez á su naciente establecimiento del mar rojo, que entre tanto se comunica por el Cabo de Buena-esperanza con este mismo establecimiento, y desde él con el imperio que conquistó en la India y con el que funda en la Australia; que desde las Antillas ejerce una influencia incontrastable de Méjico á Buenos Aires, y de Rio Ja-

neiro á Lima; que ciñe en fin al mundo todo con una faja de hierro, que aprieta con sus brazos de gigante, y amenaza estrechar hasta sofocarle; la Inglaterra inventa cada dia nuevos métodos fabriles, hace nuevas aplicaciones del fósil precioso que es hoy el primer agente de riqueza y de prosperidad, y nada omite para afianzar su poder actual y asegurar su grandeza futura sobre la base indesquiciable de la extension de su industria. Fomentar pues la nuestra, es hoy el primer deber del gobierno, si quiere, no ya lanzarnos en las vias del progreso, sino que existamos como individuos, ó ejerzamos alguna influencia como nacion.

Y, ¿que tiene que hacer el gobierno para fomentar nuestra industria? ¿Acaso anticipar capitales, otorgar privilegios, trastornar existencias? Nada de eso. Ponerla simplemente al abrigo de la concurrencia de la industria extranjera, impedir que esta, vigorosa y pujante ahogue la nuestra, que débil por hallarse en la infancia, está además enfermiza porque ha recibido en la cuna golpes desapiadados, y continúa recibiéndolos desde que empezó á andar. Seis años estuvo á principios del siglo ocupada por un ejército estranjero la primera y mas importante de nuestras poblaciones fabriles: seis años esperimentaron las industriosas villas y ciudades de Cataluña la misma calamidad, que por menos tiempo á la verdad, pero no con menos rigor, sufrieron á la vez todos los pueblos fabricantes del reino. Restablecióse en 1814 el sosiego, pero sobre bases tan frágiles, que fué fácil prever que no se gozaría de él por largo tiempo. Turbose en efecto en 1821 y la insurreccion de los montañeses catalanes volvió á atajar los progresos de la industria, y á esconder ó desterrar los capitales que debian alimentarla. A reanimarla volvieron otra vez en 1824, y otra vez volvió á retirarlos el alzamiento de 1827. Las exposiciones de productos fabriles, verificadas poco despues en el conservatorio de Madrid, empezaban á imprimir á las artes de la paz un movimiento decisivo, cuando hubo de contenerle el ruido de las armas, que poblaciones indómitas parecian condenadas á esgrimir sin fin contra sus conciudadanos. La discordia agitó en breve sus teas en la opulenta capital del principado, y la misma llama que devoró suntuosos monasterios, monumentos de piedad, sino de sabiduria, redujo á cenizas la magnífica fábrica de máquinas de vapor de Bonaplata y Vilarregut, que tantas y tan justas esperanzas habia hecho concebir á la industria española. ¿Quien podria enumerar las pérdidas que sufrieron Ripoll, Olot, Manresa, Tarrasa el Ampurdan como el Priorato, la montaña como la marina, las orillas del Ter como las del Segre y del Llobregat? Los pocos productos que en medio de la general conflagracion llegaban á elaborar hombres perseverantes y atrevidos, salian luego á luchar con los productos similares de la fabricacion estranjera, que con su fatal concurrencia abru-

maban la fabricacion nacional, y prolongaban su agonía perdurable ó perpetua. Como si tantos males no bastasen, ligas de obreros, provocadas quizá por el mismo impulso que destruyó la fábrica de Bonaplata amenazan apagar el ardor industrial de los catalanes, y le amortiguarian á lo menos, si pronto no se les tranquilizase sobre su porvenir. Alejar la concurrencia extranjera, es el único y seguro medio de tranquilizarlos.

Pero ¿como se aleja esta concurrencia? Con derechos protectores dicen unos, con prohibiciones, dicen otros, y estos y aquellos se apoyan en ejemplos antiguos y recientes, y lo que es mas, en hechos coetáneos. Hasta hace pocos años prohibió la Inglaterra, ó recargó de derechos exorbitantes y equivalentes á la prohibicion, multitud de objetos, de que quiso reservarse el monopolio en los tres reynos de su metrópoli, y en sus dilatadas colonias de todas las partes del mundo. De algun tiempo acá ha afectado mas tolerancia, se ha fingido mas benévola, y ha declarado que recibiria los productos manufacturados de todo pais, sobre bases de reciprocidad. Para hacer caer en este lazo á otras naciones, hizo escribir tratados económicos, formar cuadros estadísticos y tablas comparativas de exportacion y de importacion, y establecer cuentas simuladas de los pretendidos beneficios que obtendrian los estados que admitiesen géneros ingleses, animó y protegió á los defensores de la libertad absoluta del comercio, y por el órgano de su ministro Huskisson, proclamó esta misma libertad en el seno de su parlamento, como antes ó al mismo tiempo proclamaba la emancipacion de los esclavos africanos. Observóse no obstante, que mientras emancipaba los negros en Jamaica, dejaba á las viudas del Indostan quemarse sobre las tumbas de sus maridos; sujetaba la multitud de millones de habitantes que pueblan aquel vasto pais, á trabas insoportables, invadía los paises vecinos, destronaba su monarcas, se apoderaba de sus despojos, y desmentia prácticamente con esta conducta la filantropía ardiente de que en teoría se manifestaba animada. Y ¿se muestra acaso mas escrupulosa ó consecuente en economía que en política? No. Ponderando los beneficios de la libertad del comercio, su intencion como su interés es inundar todos los mercados del mundo con los productos de sus fábricas, con las cuales sabe que no pueden rivalizar en lo general las de ninguna otra nacion. Pero halagando á todas con la perspectiva quimérica de ventajas, que supone recíprocas, cuida de alejar la concurrencia de los objetos que pueden dañarle, y prohibe el plomo extranjero, por que ella posee minas de este metal. La Francia prohibe asimismo, ó recarga de derechos los artículos que pueden dañar á los similares de su pais, y en él como en las islas del otro lado del Estrecho, no se piensa, y con razon, sino en la conveniencia propia, es decir, «en cumplir con la obligacion que tiene todo gobierno, de pro-

teger los intereses de sus súbditos y de promover su prosperidad."

Pero en Francia y en Inglaterra se puede alternativamente emplear el medio de la prohibicion, ó el de la sujecion á mas ó menos fuertes derechos; porque en Francia y en Inglaterra hay medios de exigirlos hay régimen de aduanas, responsabilidad de los empleados, castigos severos é ineludibles para los prevaricadores, seguridad en fin de cobrar lo que á cada artículo se imponga. Allí no hay *alijos* de 300 y de 400 cargas de contrabando, como los que en diferentes épocas se han hecho por las calas ó enscnadas desde Estepona á Villajoyosa; allí no hay posibilidad de connivencias ni con los resguardos, ni con los vistas, ni con los administradores. ¿Sucede eso en nuestro pais? Yo dejo la respuesta al que quiera darla. La que se diera contra lo que ve todo el mundo, no desmentiría ciertamente lo que á todos consta ser cierto. El gobierno mismo lo sabe y lo cree así, pues de otra manera, ¿como asociaría comerciantes á su gestion de aduanas y de puertas? Sin duda los sabe y los cree mas hábiles y mas fuertes que él, pues de su cooperacion espera, y obtiene en efecto, mas cuantiosos rendimientos de las rentas para cuya percepcion se los asocia. Situacion tal no necesita de comentarios, ni aun de epítetos para ser calificada: ella se denuncia por si misma, y ella prueba que sería una supercheria señalar como protector de ciertos ramos de fabricacion nacional, un derecho de 25 por 100 sobre los productos similares de la extranjera; puesto que de los 25 no se pagaria ciertamente la mitad, cualesquiera que fuesen las apariencias de precaucion de que se pretendiese rodear la cobranza. Los derechos llamados en otras partes *protectores*, no protejerian pues en nuestro pais, y serian por tanto inútiles á las industrias que se pretendiese favorecer.

Pero pretender favorecerlas todas con la prohibicion, sería sobre imposible, insoportable, y es menester por tanto que la generalidad de ellas se someta á la ley comun, y se contente con la proteccion que indirectamente le den módicos derechos fiscales, que se hayan impuesto ó se impongan á las extranjeras. Los derechos módicos presentan por otra parte menos cebo á la codicia, menos estímulos á la prevaricacion, y pueden exijirse por consiguiente con las apariencias de regularidad, que permitan nuestros viejos hábitos de desórden, fortificados en recientes períodos de anarquía. Podrán pues servir estos derechos para sostener tal ó cual especie de fabricacion nacional, que ya adulta no necesite de apoyo muy vigoroso. Los paños estameñas, y en general todos los artículos de lanería se hallan en este caso, y el derecho *protector* podrá en efecto protejerlos. Podrá protejer asimismo la produccion de las primeras materias, como cáñamo, lino, hierro, maderas y otras que nuestro suelo cría, pero no á tan bajos precios, que basten á sostener una concurrencia ilimitada y absoluta: mas no podrá

protejer industrias que necesitan mas eficaz y poderoso auxilio. Estas no se protejen sino con la *prohibicion* limitada, si se quiere, á un determinado espacio de tiempo, pero á un espacio suficiente para que ellas se desenvuelvan y basten á sostener la lucha con otras mas adelantadas y perfectas.

Para combatir este sistema se ha repetido aqui esta noche un argumento, que al hacerse por primera vez, produjo en el mundo sabio cierta sensacion, y algunos calificaron de perentorio y convincente. "El acto, se dijo, que favorece á pocos dañando á muchos, es un acto odioso é inicuo. A pocos favorece dañando á muchos la prohibicion, pues obligando á pagar los productos nacionales á un precio superior al que podrian adquirirse los extrangeros, impone en favor de una industria particular, una contribucion general al reino: la prohibicion es pues odiosa é inicua." Contra esta falsa consecuencia han protestado ya muchas veces las ventajas prácticas, obtenidas en los tiempos pasados como en los presentes, por prohibiciones sabias y bien entendidas, y protesta cada dia la grandeza á que, al abrigo de ellas, llegaron las dos naciones que se disputan hoy la supremacia comercial y fabril; pues en verdad no se hacen tan fuertes y poderosos, cual lo son hoy la Inglaterra y la Francia, los estados que adoptan como regla invariable de conducta, un sistema perjudicial al mayor número de sus súbditos. Pero ¡que! ¿no se impone por donde quiera á todos los paises cargas que los molestan, servidumbres que los fatigan, y contribuciones, que ora disminuyen el lujo y los placeres del rico, ora cercenan el alimento necesario del pobre? ¿Osa nadie calificar de odiosos ó de inicuos los enormes impuestos que se exigen á la totalidad de los habitantes de un territorio para mantener sus ejércitos? Estos no componen por lo comun sino la centésima parte de su poblacion, y sin embargo toda la de todas las naciones se resigna á aquel sacrificio, por que cree ver en sus ejércitos la garantía del órden durante la paz, y de la independencia en caso de guerra. Pero esta consideracion tiene mayor fuerza, cuando se aplica á la industria, pues la industria es una garantía mas sólida de órden, porque promueve el trabajo, y el trabajo es el primer elemento de la paz interior: la industria es un medio mas poderoso de guerra, porque crea riquezas, y las riquezas son en la guerra el primer elemento de triunfo: la industria en fin es una garantía mas segura de independencia, porque satisface necesidades interiores, á que sin su auxilio habrian de proveer los extranjeros: la industria merecia pues, que á ser necesario, se hiciese en su favor mayores sacrificios que los que impone la necesidad de mantener ejércitos. Estos para otra parte consumen y no producen, sin que ofrezcan otra compensacion de lo que destruyen, que el auxilio eventual de la fuerza en circunstancias igualmente eventuales, mientras que la industria

fortifica en todas ocasiones y circunstancias los resortes del organismo social; proporciona ocupacion al pobre, y le moraliza ocupándole; ofrece al rico medios de utilizar capitales, que por falta de empleo escondiera él unas veces y otras disipara. Multiplicando los productos, multiplica la industria las transacciones; y en ellas encuentra recursos la aplicacion; de ellas estrae la inteligencia nuevos medios de prosperidad que promoviendo á su vez los nuevos desarrollos de la industria misma, hacen que al cabo de cierto tiempo no necesite ella ser protegida por la prohibicion, y se la pueda abandonar á su instinto de perfeccion y á su necesidad de progreso. Hasta entoces, señores, si el gobierno, cualquiera que fuese la importancia del interes efimero que le preocupase, obrase contra los intereses permanentes del pais, rehusando á ciertas clases de industria la proteccion efectiva y verdadera de la prohibicion, en lugar de la quimérica y mentida de altos derechos, irrisorios por inexigibles, incurriria en una tremenda responsabilidad.

A concluir iba, señores, cuando me viene á la memoria otro argumento con que los partidarios de la libertad absoluta del comercio combatieron alguna vez el patriótico sistema que defiendo. Segun ellos nada dañó á nuestra grandeza ni á nuestro poder, el que durante los prósperos reinados de los dos hijos de Felipe V, que ocuparon mas de medio siglo el trono español, nos surtiesen de sederias Aviñon, Nimes, Lyon y Génova; de lienzos Bretaña, Flandes y Hamburgo, de relojeria y quincalla fina, Ginebra y Paris, y de los demas productos de industria estranjera las demas naciones de Europa. Pero de que no se sintiesen en aquel tiempo los inconvenientes anejos á la falta de industria nacional, no se infiere que esta falta no los ocasione gravísimos; y añadiré que no insistiria yo tanto sobre la necesidad de conjurar los que he denunciado, si nuestra situacion fuese hoy igual á las del período que se recuerda. Durante él eramos dueños de las mas vastas y ricas colonias que hasta entonces habia poseido nacion alguna. Sesenta grados de latitud comprendian nuestros dominios de América, desde las playas de Veracruz hasta las bocas del rio de la Plata; y en la larga y opulenta fila de puertos que corren desde la embocadura del mismo rio hasta las Californias, no agitaban las brisas otro pabellon que el español. Solo á su abrigo se podia hacer el tráfico de las producciones privilegiadas de aquel inmenso continente, y de islas importantes las que la naturaleza situó como atalayas á la entrada del golfo mejicano. Solo á nuestros puertos de Europa podian enviar Cuba y Puerto-rico sus azúcares, sus cacaos Caracas y Guayaquil, Guatemala sus añiles, Oajaca sus cochinillas, Campeche su palo de tinte, sus cueros Buenos Aires, Panamá sus perlas, y Méjico y Lima sus metales preciosos. Solo á los buques españoles era permitido abastecer de productos del vie-

jo hemisferio, el mundo nuevo, que genoveses, florentines y portugueses habian descubierto para la España, y conquistádole extremeños y andaluces. Y ¿como podria nuestra nacion surtir aquel vasto territorio de las mercancías que ella no fabricaba? ¿Que importaba por otra parte que hiciese ella contribuir al surtido de los puertos americanos los estados todos de Europa, desde las playas de Liguria hasta las bocas del Elba, y hasta las montañas de Escocia? En cambio de las mercancías que para su tráfico ultramarino suministraban á la España aquellos paises, les daba ella los productos exóticos de las regiones intertropicales; y los incalculables beneficios que con ellos y los de la industria europea realizaba al mismo tiempo el comercio español, hacian correr de los puertos, y sobre todo el de Cádiz, á lo interior del reino, un rio de plata que vivificaba el cultivo de los campos, daba valor á sus frutos, y promovia por donde quiera una inmensa *prosperidad.*

El fin de la reunion de los hombres en sociedad y el de la institucion del gobierno se lograba pues, y al pais debia importar poco que la *prosperidad* se obrase por estos ó por aquellos medios. Hoy que ha desaparecido el monopolio que ejerciamos en nuestras posesiones trasatlánticas; hoy que no tenemos frutos exóticos que dar á los estrangeros en cambio de los productos de su industria; hoy que los progresos que entre ellos ha hecho la agricultura, no nos permiten pagarlos con frutos indígenos, ni el estado de nuestra industria con sus imperfectas elaboraciones, es menester absolutamente que procuremos perfeccionarlas, y por consiguiente que se les dispense la proteccion, sin la cual jamás prosperaron las de ningun otro pais. En el sentido de esta proteccion necesaria, *puede pues y debe la política modificar el principio absoluto de la libertad de comercio.*



CREENCIAS DEMOCRATICAS
DE LOS ANTIGUOS.

Los gobiernos existieron de hecho en todas las sociedades del mundo sin que el individuo se entrometiese á averiguar su origen y asignarles reglas, hasta tanto que su desarrollo intelectual llegó á un punto visiblemente muy adelantado. Luego que hubo historias mas ó menos completas, luego que la filosofia reflejó sus primeros destellos, entonces naturalísimamente convirtieron los hombres su atencion hácia aquel hecho existente, que no por que hubiera nacido con toda espontaneidad, dejaba de interesarles muy de cerca. Si hemos de creer á Polibio, la monárquia fué la forma mas antigua de gobierno y la constitucion primitiva de la mayor parte de las sociedades conocidas. *Regnum et unius dominatio prima omnium reipúblicæ formarum inter mortales fuit constituta.* Justino asegura tambien lo mismo, cuando dice, que en el principio de las cosas de las gentes y de las naciones, el poder correspondia esclusivamente á los Reyes. En efecto, asi parece que resulta demostrado en la historia de la mayor parte de los pueblos, especialmente en la de los guerreros, bien que haya escepciones notables en favor de la teocracia, y aun de la misma democracia, cuyos instintos conservaron muy vivos algunas naciones aun despues de haber secularizado el poder, y pasado á manos de los príncipes. Pero no es ahora nuestro objeto examinar una cuestion que escritores célebres han debatido en nuestros dias con todo pulso y detenimiento. La historia puede compararse muchas veces á un arsenal abastecido igualmente de armas ofensivas y defensivas. Imperfecta y parcial tal cual

ha llegado hasta nosotros, para todo presenta comprobantes. Reyes habia en la democrática Esparta y senado y cónsules en Roma supeditada por los Césares y por los Silos. La crítica y la filosofia penetran, es verdad, el estado político, normal y efectivo de estos pueblos, á traves de esas formas ostensibles, hipócritas y contradictorias; mas no cabe hacer lo mismo con aquellas naciones, cuya vida aparece como un punto invisible en los confines de la fábula y de la historia. No constituye la monarquía el simple nombre de un Rey, ni la república existe siempre con sus vigorosas é inmediatas consecuencias, donde quiera que se columbra la intervencion de una asamblea, escasa ó numerosa, en el arreglo de los negocios públicos. La luz de la historia se apaga ú oscurece al llegar á cierto punto: allí solo se palpan sombras y bultos informes, cuyas dimensiones y grandeza no se adivinan tan fácilmente por medio del tacto.

Dejando, pues, á un lado, averiguaciones minuciosas y casi siempre insuficientes, anticipando desde luego la idea de que no es nuestro ánimo profundizar ni resolver aquí tan someramente una cuestion política, árdua, complicada, y palpitante hoy en muchos pueblos modernos, cual es la de la posibilidad ó imposibilidad de la democracia; y ciñendonos en su consecuencia á la indagacion teórica de un nuevo precedente histórico, cualquiera que deba ser su influencia en la solucion de aquel mismo problema; pasemos ahora á apuntar brevemente cuales fueron las opiniones y simpatias difinitivamente predominantes en la antigüedad clásica, acerca de las formas de gobierno, y principalmente acerca de la democracia, de esa teoria que el siglo XVIII quiso reproducir en Europa y que aun cuenta hoy en ella ardientes é ilustrados partidarios.

Si hubiéramos de dar crédito á los apóstoles de la revolucion francesa, la antigüedad en masa veneraba como dogma la intervencion de todas las clases en el gobierno de los pueblos. Ni en Grecia ni en Roma veian aquellos hombres entusiastas otra cosa que los Plebiscitos y el Ostracismo: otros heroes acatados por el pueblo que Aristo Jiton y Bruto. La demócracia, en fin, era á sus ojos el bello ideal, el principio regenerador universalmente proclamado por los griegos y por los romanos. Su persuasion sobre este punto era tan íntima y profunda que llegó á rayar en un frenesí ridículo. Desenterraron los nombres de las antiguas dignidades republicanas; se los pusieron ellos mismos griegos y romanos, y aun los pesos y las medidas hubieron de perder los suyos propios convirtiendose de repente en sonidos atenienses. Hoy ha disminuido notablemente esta creencia injustificable: el estudio filosófico de la historia presenta de bulto verdades desconocidas anteriormente, y las democracias mas absolutas de Atenas, quedan cuando mas, reducidas á la aristocracia de unos pocos miles de ciudadanos libres, en una república, cuya in-

mensa poblacion se componia de bandas numerosísimas de esclavos. Otro tanto sucedia en Roma, debiéndose ademas tener en cuenta las formas aristocráticas del patriciado y los privilegios desmedidos de las familias senatoriales. La democracia, pues, tal cual hoy la entendemos, jamas fué el estado normal de aquellas antiguas sociedades; y aun esa que conocieron, siempre limitada y restringida, echó tan escasas y someras raices en el pais, que Pisistrato y Pericles, Cesar y Marco Antonio las destruyeron sin dificultad alguna, cuando asi convino á sus miras ambiciosas. Es mas todavia: Atenas y Roma pidieron de rodillas á aquellos enmascarados tribunos que reasumiesen en su persona todo el poder de la república, adulando empero las tradiciones populares con esquivar el nombre fatídico de Reyes. Las odas de Horacio son no ya monárquicas, sino bajamente aduladoras de Augusto: no hay que decir nada de Ovidio desterrado al Ponto por sus licenciosas composiciones. Virgilio, aun escede á los dos poetas anteriores, y su Eneida ha sido mirada por algunos como una obra trabajada exprofeso para hacer popular entre los romanos el principio monárquico, siempre odiado y visto por la multitud con desconfianza.

Por estos rasgos sobresalientes de la fisonomia de las antiguas sociedades clásicas, se vé que habiendo propendido en su principio á las formas monárquicas, como les pasó á Roma y á Grecia misma, convertida con el tiempo en satélite de la primera, las anatematizaron despues sostituyéndolas con un elemento democrático, mas ó menos esclusivo, y siempre desemejante al lato, universal y omnímodo por cuya instalacion abogan en el dia determinados círculos de escritores políticos. Esas democracias duraron largo tiempo á pesar de violentas conmociones y aun de horribles sacudimientos, llegando á ser por espacio de muchos siglos el estado normal de ciertos paises y aun el vehículo y sosten de su felicidad y de su gloria. Si la historia no pasase mas adelante podria con razon decirse que el mundo antiguo volvió sobre sí cuando en el segundo período de su civilizacion repelió la monarquia y asentó por último en la democracia las bases de su gobierno; corrigiendo asi una imperfeccion ó un estravio de juicio, del cual habian sido víctima las naciones en la época de su infancia. La humanidad toda, en esta hipótesis, la humanidad civilizada á lo menos, hubiera sido en tal caso demócrata, y graves argumentos pudieran deducirse de esta conviccion universal y subsistente, por que muy cierto es que la humanidad entera sabe siempre mucho mas que el individuo, aun cuando asi como este último pueda tambien ser víctima del error. Mas esa humanidad derroca á los pocos siglos su obra y retrocede al parecer espantada ante el espectáculo de asambleas turbulentas y de tribunos fanáticos y vengativos. "En una democracia mal administrada, (dice el mismo Polybio) cuando la potestad del pueblo llega á ser demasiado imperiosa é inso-

lente, entonces suele nacer naturalmente la monarquía." Esto fué lo que realmente pasó en Roma y el orígen indudable de esa reaccion monárquica, vergonzante pero íntensa y poderosa, verificada en tiempo de Augusto. *Non aliud discordantis patri æ remedium, quam ut ab uno regatur*, escribia Tácito hácia aquellos mismos tiempos, máxima de eterna verdad cuya evidencia puede servir para salvar la moralidad de Horacio, de Virgilio y de todos los aduladores del triunviro afortunado.

De notar es que Roma en su retroceso monárquico luchaba por una parte con la hostilidad de sus propias tradiciones y por otra con las formas imperfectas y embarazosas que daba á esa misma monarquía disfrazada con el manto del imperio. El principio electivo, origen fecundo de desastres y de trastornos, pasaba generalmente como un elemento necesario para la conservacion de la libertad, hasta tanto que Diocleciano, primero, y luego Constantino trabajaron para separar del trono de los Césares aquel gérmen de contínuas discusiones y peligros. «El que debe mandar á todos, por todos debe ser elegido: la eleccion busca siempre el mas digno", escribía en sus obras el sensato Plinio tributando asi un homenage involuntario á las antiguas formas republicanas. Pues á pesar de todos estos vicios que pervertian esencialmente la bondad del principio monárquico, imposible ó muy dificil de ser conocida fuera del dogma hereditario; Roma y el mundo entero seguian una senda de reaccion afirmándose cada dia mas la indivisibilidad del poder y caducando visiblemente las antiguas doctrinas é instituciones. Tan señalado era el cambio en la opinion que ni la aparicion en el trono, de los Tiberios, de los Calígulas y de otros monstruos semejantes fueron suficientes estímulos para la resurreccion de la democracia. Roma se agitaba sórdamente, sacudia á veces el yugo y arrastraba por las calles los cadáveres de sus emperadores; pero las turbas mismas se apresuraban á poner otros en su lugar ó victoreaban maquinalmente á los elegidos por los pretorianos. Digna es de observacion esta conducta de aquel pueblo nutrido por espacio de 700 años con las mas crudas máximas democráticas. Escasísimas fueron y nunca coronadas con la victoria las tentativas de reproduccion de la antigua república, acaecidas despues de la transmision del poder á los emperadores. Roma condenando simplemente las personas, respetaba ó sufria al menos, el príncipio de unidad á tanta costa entronizado. Y no se diga que el poder militar ahogaba las inspiraciones democráticas. Se concibe facilmente que un aventurero pueda suplantar momentáneamente por la fuerza la voluntad de todos sus conciudadanos; pero hacer de esta coaccion una situacion permanente y definitiva, eso no le es dado moralmente á ninguna potencia fisica. Cuando el tiempo legitima una usurpacion es porque los principios políticos en que aquella se apoya triunfan y se arraigan por todas partes. El mundo, la humanidad entera, representada por medio

de un pueblo, que refundió en si mismo todo el poder político y toda la civilizacion de las sociedades anteriores, vino, pues, segun se descubre de los hechos referidos, á abjurar solemnemente sus antiguas doctrinas democráticas, volviendo á ser en su tercer período monárquico ó unitario. Ganó, sí, en su imprevisto retroceso, por que fuesen lo que quisiesen de hecho los emperadores, su poder de derecho estaba templado por las primitivas formas de la república. Unos las acataban, otros las hollaban impunemente; pero debil ó fuerte, respetable ó ridículo, al cabo existia un dique que ni de hecho ni de derecho habian conocido los tarquinos. La misma eleccion era hasta cierto punto otra represion moral de su autoridad por mas que realmente fuese un elemento contradictorio y mortífero. Tácito conocia ya toda la intensidad de este cáncer que corroia lentamente las entrañas del imperio." Hay menor peligro (dice en alguna de sus obras) en recibir un señor que en escojerle." "La certidumbre de la succesion (añade en sus anales) contiene las depravadas esperanzas de los ambiciosos."

Si de la investigacion en abstracto de los hechos consumados, si de esos cataclismos políticos del mundo antiguo, se pasa á escudriñar el giro del pensamiento individual en los escritores mas célebres de Roma y de Grecia, hallaremos en ellos las mismas contradicciones, la misma oscilacion de que periódicamente era víctima el universo; mas tambien rebosarán en las obras de algunos las convicciones monárquicas, por mas que escribiesen á la vista de democracias turbulentas y esclusivas. Platon y Aristóteles que divinizaron en sus opúsculos políticos las bárbaras reminiscencias de Esparta, no proscribieron por eso la monarquía. El primero dice que es una imitacion próxima del poder paternal: el segundo daba saludables consejos á los Reyes y ambos fijaron sin vacilar la triple forma originaria de los gobiernos, dividiéndolos en aristocráticos, monárquicos y democráticos. De mucho peso es el mas insignificante elogio de Platon, de aquel filósofo profundo, pero á veces visionario, que decia que la ciudad mas feliz seria aquella, en la cual, apenas se oyesen las palabras de "esto es tuyo: esto es mio" San Simon y Fourrier no han llegado mas adelante en sus utopias.

Herodoto, á lo que es de inferir, vá mas allá en sus creencias unitarias. "de todos los gobiernos el mejor es el monárquico" dice sin rebozo en las sentencias de Darío. El pensador Tácito llamaba turbulenta á la libertad, bien que la prefiriese muy justamente á una servidumbre tranquila y creyese que el cuerpo moral del estado no debia tener mas que un alma. Xenofonte miraba la democracia como el mas imperfecto de los gobiernos, é insistiendo el mismo Herodoto en las convicciones políticas, que dejó entrever anteriormente, hace una pintura poco lisongera por cierto de los escesos de las asambleas. "En el gobierno popular (añade como máxima digna de ser conservada) los malos dominan,

los ignorantes deciden, y resulta por consiguiente la mayor confusion en los negocios." Por estos y otros rasgos de los políticos griegos y romanos, se echa de ver que el pensamiento ilustrado del individuo, caminaba muy de acuerdo, como naturalmente debia de suceder, con el pensamiento universal y definitivo de las sociedades contemporáneas. Ni podia ser tampoco otra cosa: ni para el filósofo ni para la humanidad debieron ser lecciones inútiles el ostracismo de Aristides y las proscripciones de Mario.

A vista de tantos y tan concluyentes testimonios parece que no es posible sostener hoy con éxito que la antigüedad en masa propendia constantemente á las instituciones absolutamente democráticas. Las convicciones humanas oscilaron periódicamente y contaron siempre gran número de refractarios: á las reformas succedieron las reacciones, y á estas el retroceso segun las leyes providenciales del mundo. Bruto proscribio á los Reyes, Graco sucumbió por que se dijo que habia pedido á sus parciales una corona. Un Romano mas adelante debia poner sobre la estátua de Bruto "!oh Bruto, si vivieras no habrias echado de Roma á los Tarquinos!" Otro escribia despues sobre la de Cesar "Roma nombró primer cónsul á Bruto por que arrojó de ella á los Reycs: Roma nombró luego á Cesar primer Rey por que arrojó de ella á los cónsules." Séneca entre tanto decia severamente. "Un tirano solo es desemejante á un Rey en los hechos, no en el nombre." Séneca sin embargo adulaba á Ncron y á pesar de su estoicismo acumulaba inmensas riquezas ¡inconcebibles contradicciones del espíritu del hombre! ¡lastimosas pruebas de la instabilidad de sus creaciones, de sus gustos y de sus pensamientos!

Omnia sunt hominum, tenui, pendentia, filo
et súbito casu, quæ valuere, ruunt (Ovid.)

Madrid. Jose de Castro y Orozco.



COLOMBA.

CONTINUACION.

Entraron silenciosos en casa y Orso subió á su cuarto: un momento despues le siguió Colomba llevando consigo una cajita que puso sobre una mesa; abrióla luego y sacó una camisa llena de grandes manchas de sangre.=Ved aquí la camisa de vuestro padre, Orso.= Y la echó sobre sus rodillas.=Mirad el plomo que lo mató.=Y puso sobre la camisa dos balas oxidadas.—Orso, hermano mio! gritó arrojándose á sus brazos y estrechándole con fuerza; Orso! tu lo vengarás!=Le abrazó con una especie de furor, besó las balas y la camisa, y salió de la habitacion dejando á su hermano como petrificado en la silla.

Orso permaneció inmóvil por algun tiempo no atreviéndose á separar de sí aquellas espantosas reliquias: en fin, haciendo un esfuerzo las volvió á la caja, y corrió al otro estremo del cuarto á echarse en su lecho con la cara hácia la pared, escondiéndola en la almohada, como quien pretende ocultarse de un espectro. Las últimas palabras de su hermana resonaban incesantemente, y le parecia oir un oráculo fatal que le pedia sangre, y sangre inocente. No procuraré esplicar las sensaciones del desventurado jóven tan confusas como las que trastornan la mente de un loco. Permaneció largo tiempo en la misma posicion sin atreverse á levantar la cabeza; mas alzóse luego súbitamente, cerró la caja, y saliendo de casa empezó á correr por el campo sin direccion ni objeto.

El aire libre le alivió poco á poco; se halló mas tranquilo y ecsaminó con alguna sangre fria su posicion y los medios de salir de ella.

Creia á los Barricini inocentes del asesinato como ya hemos dicho, pero les atribuia la falsa carta de Agostini, y á ésta la muerte de su padre. Conocia que perseguirlos como falsarios era imposible. A veces si las preocupaciones, ó los instintos de su pais le asaltaban y le presentaban una venganza fácil á la vuelta de una senda, los rechazaba con horror recordando sus camaradas de regimiento, los salones de Paris, y á Miss Nevil sobre todo.

Pensaba despues en las reconvenciones de su hermana, y la parte de córso que conservaba aun su carácter, justificaba estas reconvenciones y las hacia mas agudas. En esta lucha de las preocupaciones y la conciencia le quedaba un solo recurso, y era empeñar bajo cualquier pretesto un lance con uno de los hijos de Barricini y batirse con él. Matarlo así de un balazo ó de una estocada conciliaba sus ideas córsas y francesas; y ya adoptado el medio se sentia descargado de un peso enorme, cuando algunos dulces pensamientos vinieron á calmar aun mas su febril agitacion. Desesperado Ciceron por la muerte de su hija Tulia, olvidó su dolor repasando en la mente todas las bellas frases que podria decir sobre el asunto. Discurriendo del mismo modo se consoló Mr. Shandi de la pérdida de su hijo; y Orso refrescó tambien su sangre, pensando que podria hacer á Miss Nevil una pintura del estado de su alma que necesariamente habria de interesar mucho á aquella linda persona.

Ya se acercaba de nuevo á la villa de la que sin apercibirlo se habia separado mucho, cuando oyó la voz de una muchacha que cantaba, creyéndose sola sin duda, en una senda á la orilla del bosque. El aire de su canto era el lento y monótono dedicado á las lamentaciones fúnebres, y la letra decia: "A mi hijo, mi hijo que está en un pais lejano—guardadle mi cruz y mi camisa sangrienta......"

—¿Qué cantas, muchacha? dijo Orso apareciendo de repente encolerizado.

—¿Sois vos, Ors' Anton', esclamó ella espantada?..... Es una cancion de la señorita Colomba.....

—Yo te prohibo que la cantes, replicó Orso con voz terrible.

La muchacha volviendo la cabeza á uno y otro lado parecia buscar un camino por donde huir, y sin duda lo hubiera hallado si el cuidado de conservar un paquete grueso que á sus pies se veia sobre la yerba no se lo hubiera impedido.

Orso se avergonzó de su violencia.

—¿Que llevas ahí hija mia? le preguntó con cuanta dulzura pudo.

Y como Chilina titubeaba para responder, levantó el paño que cubria el paquete y vió que contenia un pan y otras provisiones.

—¿Y á quien llevas este pan? volvió á preguntar.

—Demasiado lo sabeis, señor, á mi tio.

=¿Y tu tio no es bandido?

=Para serviros, señor Ors' Anton'.

=Si los gendarmes te halláran, te prenguntarian, á donde vas......

=Y yo les contestaria, repuso sin detencion la muchacha, que llevo esta comida á los leñadores de Luca que trabajan en el bosque.

=¿Y si encontraras algun cazador hambriento que quisiera comer á tu costa apoderándose de tus provisiones....

=No se atreveria: le diria que eran para mi tio.

=En efecto, él no es hombre de dejarse comer su olla.... ¿Y tu tio te quiere mucho?

¡Oh! Si señor, Ors' Anton'. Desde que murió mi padre él es quien cuida de la familia, de mi madre, de mí y de mi hermanita. Antes de que mamá estuviese mala la recomendaba á los ricos para que le diesen trabajo. El Merino me dá todos los años un vestido, y el cura me enseña á leer y la doctrina desde que les ha hablado mi tio. Pero quien es mas buena que todos para nosotros es vuestra hermana.

En aquel momento apareció un perro en la vereda. La muchacha llevando á la boca dos dedos hizo salir de ella un silvido penetrante, á cuya llamada vino el animal con rapidez, la halagó saltando, y desapareció luego en el bospue. Pocos instantes despues se levantaron de repente al lado de Orso dos hombres tan mal vestidos como bien armados, y que para presentarse de tal manera deberian haber venido arrastrando como culebras por entre los entretegidos arbustos que cubrian el suelo.

=¡Ola Ors' Anton'!..... bien venido, dijo el mas viejo de los dos. ¿Qué? ¿No me reconoceis?

=No, dijo Orso, mirándole fijamente.

=Diablo! tanto cambian á un hombre unas barbas y un gorro puntiagudo? Vamos, mi Alferez, miradme bien. ¿Habeis olvidado á los veteranos de Waterloo? No os acordais de Brando Savelli que mordió mas de un cartucho á vuestro lado en aquel dia de desgracia?

=¿Cómo? dijo Orso, ¿tu eres? ¿tú que desertaste en 1816?

=El mismo: mi Alferez. El servicio cansa, y yo tenia ademas una cuenta que arreglar en esta tierra. ¡Ah Chili! eres una chica valiente. Sírvenos pronto, por que tenemos hambre. No podeis figuraros, mi Alferez, la hambre que se tiene aquí. ¿Quien es quien nos manda esto, la señorita Colomba ó el Merino?

=No, tio, esto me lo ha dado para vos la molinera, y un cobertor para mamá.

=¿Y qué es lo qué quiere?

=Dice que los rozadores de Luca le piden ahora treinta y cinco cuartos y las castañas.

=¡Canalla! Ya veremos.—Sin cumplimiento, mi Alferez, quereis

participar de nuestra comida? Otras peores hemos hecho juntos en tiempo de nuestro pobre compatriota.

=Gracias.

=Vamos cura, dijo el bandido á su camarada, á la mesa. Señor Orso, os presento al señor cura, digo, yo no sé fijamente si es cura, pero si que sabe tanto como si lo fuese.

=Un pobre estudiante de Teologia, señor, dijo el segundo bandido, á quien le han impedido seguir su vocacion. ¿Quién sabe? acaso habria llegado á ser Papa, Brandolaccio.

=¿Y qué causa ha privado á la Iglesia de vuestras luces? preguntó Orso.

=Nada, una cuenta que arreglar, como dice mi amigo Brandolaccio: una hermana mia que habia hecho locuras mientras yo me devanaba los cascos en Pisa. Me ví precisado á volver al pais para casarla; pero el perjuro, murió dandose demasiada priesa tres dias antes de mi llegada. Entonces me dirijo, como ustedes hubieran hecho en tal caso, al hermano del difunto; mas encuentro que está casado. ¿Que hacer pues en semejante apuro?

=En efecto, la situacion era embarazosa. ¿Qué hicísteis?

=Son lances en que es preciso recurrir á la piedra de la escopeta. (1)

=Es decir que.......

=Le introduge una bala en la cabeza, añadió friamente el bandido.

Orso se estremeció horrorizado. Sin embargo la curiosidad, acaso el deseo de retardar el momento de volver á su casa, le hicieron permanecer allí y continuar la conversacion con aquellos dos hombres, cada cual de ellos tenia sobre su conciencia un asesinato cuando menos.

Mientras que hablaba su camarada, Brandolaccio le ponia delante parte de las provisiones; tomó despues él; dió luego á su perro que bajo el nombre de Brusco presentó á Orso como dotado de la maravillosa habilidad de reconocer un gendarme bajo cualquiera máscara; y cortó al fin un pedazo de pan y una lonja de jamon crudo para Chilina.

=¡Hermosa vida es la de bandido! esclamó el estudiante de teología despues de haber comido algunos bocados. Acaso la esperimentareis algun dia, señor de la Rebbia, y vereis que dulce es no reconocer mas autoridad que la del propio capricho. Hasta aqui el bandido habia hablado en italiano, pero continuó en frances. La Córcega no es pais muy divertido para un jóven, mas para un bandido......¡Oh! que diferencia! Las mugeres deliran por nosotros. Tal como me veis tengo tres queri-

---

(1) *La scaglia*, espresion muy usada.

das en tres cantones diferentes, y una de ellas es la esposa de un gendarme. En todas partes me hallo en mi casa.

=Muchas lenguas sabeis, dijo Orso con cierta gravedad.

=Si hablo en frances es porque "*maxima debetur pueris reverentia.*" Brandolaccio y yo queremos que la chica marche bien y ande derecha.

Cuando tenga quince años, dijo el tio de Chilina, yo la casaré bien. Ya tengo un partido entre ojos.

=¿Y serás tú quien la pedirás? dijo Orso.

=Indudablemente. ¿Creeis que si digo á un ricacho del pais, yo Brandolaccio Savelli veré con gusto que vuestro hijo se despose con Michelina Savelli, se dejará tirar de las orejas?

=No se lo aconsejaria yo, dijo el otro bandido. El camarada tiene un poco pesada la mano y sabe hacerse obedecer.

=A propósito dijo Brandolaccio, no os he dado gracias por vuestra pólvora y en verdad que me vino muy á tiempo. Ya nada me hace falta..... digo, me hacen falta zapatos..... pero yo los haré un dia de estos de piel de venado.

Orso puso en la mano del bandido diez francos.

=La pólvora te la mandó Colomba, aquí tienes para comprarte zapatos.

=Dejémonos de bestialidades, mi Alferez, esclamó Brandolaccio volviéndole su dinero. ¿Me confundis acaso con un mendigo? Acepto el pan y la pólvora, pero no otra cosa alguna.

=Entre soldados antiguos creí que seria lícito auxiliarse mútuamente: á Dios pues.

Pero antes de partir echó los diez francos en la alforja del bandido sin que él lo notase.

=Id con Dios Ors' Anton', dijo el teólogo. Tal vez nos volveremos á encontrar uno de estos dias en el bosque y nos ocuparemos en estudiar á Virgilio.

Un cuarto de hora habria pasado desde que Orso dejó á sus honrados compañeros, cuando oyó á sus espaldas un hombre que venia á todo correr. Era Brandolaccio.

=Esto es demasiado, mi Alferez, gritó casi sin aliento, es demasiado: tomad vuestro dinero. A otro no le hubiera tolerado la broma. Mil cosas de mi parte á la señorita Colomba. Me habeis sofocado. Buenas noches.

XII.

Orso encontró á Colomba un poco alarmada por su larga ausencia;

pero al verle recobró aquel aire de triste serenidad que era su espresion habitual. Durante la cena no hablaron mas que de cosas indiferentes, y Orso animado por la apariencia tranquila de su hermana la refirió su encuentro con los bandidos, y aventuró algunas bromas sobre la educacion moral y religiosa que recibia la pequeña Chilina de su tio y de su honorable cólega el señor Castriconi.

=Brandolaccio es honrado, dijo Colomba; pero Castriconi he oido decir que es un hombre sin principios.

=Yo creo dijo Orso, que vale tanto como Brandolaccio y éste tanto como él. Uno y otro están en guerra abierta con la sociedad. El primer crímen los arrastra cada dia á otros nuevos, y sin embargo no son acaso tan culpables como muchos que no habitan en los bosques.

Un rayo de alegria brilló sobre la frente de su hermana.

=Si, prosiguió Orso, estos miserables conciben el honor á su manera. Una cruel preocupacion y no una baja codicia es causa de la vida que llevan.

Hubo un momento de silencio.

Hermano mio, dijo Colomba sirviéndole café, ¿Sabeis que Carlos Bautista Pietri ha muerto esta noche pasada de la fiebre de los pantanos?

=¿Quien es ese Pietri?

=Un hombre de este barrio, marido de Magdalena la que recibió de nuestro padre moribundo el libro de memorias. Ella ha venido á suplicarme que vaya á cantar alguna cosa á la velada. Me parece conveniente que tambien vayais vos. Son nuestros vecinos, y es una política que no se puede evitar en un lugar tan pequeño como este.

=Lleve el diablo tu velada, Colomba! No tengo gusto en ver á mi hermana darse asi al público en espectáculo.

=Orso, respondió Colomba, cada cual honra sus muertos á su modo. La *ballata* nos viene de nuestros abuelos y debemos respetarla como un uso antiguo. Magdalena no tiene inspiracion, y la vieja Fiordispina que es la mejor voceratrice del pais, está enferma, y se necesita alguien para la balada.

=¿Crees tu que Carlos Bautista no hallará el camino del otro mundo si no se cantan sobre su féretro algunos malos versos? Vè si quieres á la velada, yo iré contigo tambien si lo juzgas de mi obligacion; pero no improvises, yo te lo suplico.

=Hermano mio lo he prometido es antigua costumbre y no hay nadie mas que yo que lo pueda hacer.

=¡Necia costumbre!

=Mucho sufro yo en cantar asi, porque recuerdo todas nuestras desgracias. Mañana estaré mala; pero es indispensable. Permitidmelo, hermano mio. Acordaos de que en Ajaccio me obligásteis á improvisar para divertir á aquella señorita inglesa que se burla de nuestros usos. ¿Y

no podré hoy hacerlo en obsequio de unos pobres que me lo agradecerán, y á quienes ayudaré á soportar sus pesares?

═Vamos! Sea como quieras. Apuesto á que has compuesto ya tu *ballata* y no quieres perderla.

═No, me seria imposible componerla de ante mano, hermano mio, Me pongo delante del muerto, pienso en los que quedan, las lágrimas acuden á mis ojos, y entonces canto lo que se me ocurre.

Todo esto fué dicho con una sencillez tal, que era imposible atribuir á la señorita Colomba nada de amor propio poético. Orso cedió pues, y fué con su hermana á la casa de Pietri. En la cuadra mayor de toda ella estaba el muerto tendido sobre una mesa, con la cara descubierta, y rodeado de una infinidad de cirios encendidos. Todas las puertas y ventanas estaban cerradas. A la cabeza del duelo se hallaba la viuda, y á su espalda un gran número de mugeres ocupaba todo aquel lado de la sala: el otro lo llenaban muchos hombres de pié con la cabeza descubierta y los ojos clavados en el cadáver, guardando todos un religioso silencio. Cada uno de los que entraban de nuevo se acercaba á la mesa, abrazaba al muerto, saludaba con la cabeza á la viuda y á sus hijos y tomaba sitio despues en el corro sin proferir una palabra. De rato en rato rompia sin embargo el solemne silencio alguno de los asistentes para dirigir algunas palabras al difunto.═¿Por qué has abandonado á tu buena esposa? decia una comadre. ¿No te cuidaba bien? ¿que te faltaba? ¿Por qué no has esperado siquiera un mes y tu nuera te hubiera dado un hijo?

Un jóven alto, hijo de Pietri, apretando la mano fria de su padre, esclamó ¡Oh! ¿por qué no has muerto de *la mala muerte*? Nosotros te vengariamos!

Estas fueron las primeras palabras que Orso oyó al entrar. A su visse abrió el círculo de los concurrentes, y un sordo murmullo de curiosidad anuncio la de la asamblea, escitada por la presencia de la voceratrice. Colomba abrazó á la viuda, tomó una de sus manos, y permaneció algunos minutos con los ojos bajos en gran recogimiento. Despues echó á la espalda su mezzaro, miró fijamente al muerto, é inclinada hácia el cadáver, casi tan pálida como él, comenzó de este modo.

"Cárlos Bautista!—Cristo reciba tu alma!—Vivir es sufrir.—Tu vas á un lugar—Donde no hay ni frio ni calor.—Ya no necesitas tu podadera,—ni tu pesado azadon.—Ya no hay trabajo para tí.—Desde ahora todos tus dias son domingos.—Cárlos Bautista,—Dios tenga tu alma!═Tu hijo gobierna tu casa.—Yo he visto caer la encina—desgajada por los vientos.—La he creido muerta,—he vuelto á pasar por su lado—y su raiz habia echado un retoño.—El retoño se ha convertido en una encina—De espesa copa y fuertes ramas.—Bajo su sombra puedes descansar—Magdalena—y piensa en la encina que ya no ecsiste."

Aquí empezó Magdalena á sollozar fuerte, y dos ó tres hombres de rudo aspecto enjugaron con el pulpejo las gruesas lágrimas que caian por sus tostadas mejillas.

Colomba continuó del mismo modo durante algun tiempo. A medida que improvisaba tomaba su figura una espresion sublime, su tez se coloraba de rosa y resaltaba mas el brillo de sus dientes, y el fuego de sus grandes ojos. Era la pitonisa sobre su trípode. Escepto algunos suspiros, y algunos sollozos ahogados no sonaba el mas leve ruido en la multitud que se apiñaba al rededor de ella. Orso aunque bastante menos accesible que otro cualquiera á esta poesia salvage, se sintió tambien alcanzado por la general emocion, y retirado en un rincon obscuro de la sala, lloró como lloraba el hijo de Pietri.

De repente se notó en el auditorio un ligero movimiento, se abrió el círculo y muchos estrangeros entraron. En el respeto que se les demostró, y en la priesa para darles lugar se conocia bien que eran gentes de importancia, cuya visita honraba mucho á la casa. Sin embargo, por respeto á la *ballata*, nadie les dirigió la palabra. El que habia entrado primero parecia tener como cuarenta años de edad. Su trage negro, su cinta encarnada en el ojal, y el aire de autoridad y confianza que llevaba, hacian adivinar que era el prefecto. Detras de él venia un viejo panzudo, de color vilioso, ocultando mal bajo sus anteojos verdes una mirada tímida é inquieta, y vestia una larguísima levita que indicaba, á pesar de estar aun nueva, que habia sido hecha muchos años atrás. Al verle siempre al lado del prefecto se podia decir que queria ocultarse con su sombra. En fin, despues entraron dos jóvenes de buena estatura, el cutis abrasado por el sol, las mejillas escondidas bajo espesas patillas, la mirada fiera y arrogante, y mostrando una impertinente curiosidad. Orso habia olvidado la fisonomia de las gentes de su lugar, pero la vista del viejo de las gafas verdes le despertó al momento antiguos recuerdos. Su presencia al lado del prefecto bastaba ademas para hacerse reconocer. Era el abogado Barricini, el Merino de Pietranera, que venia con sus dos hijos á ofrecer al prefecto el espectáculo de una *ballata*. Dificil seria esplicar lo que pasó en aquel momento en el alma de Orso; pero la presencia del enemigo de su padre le causó tal especie de horror, que entonces mas que nunca se sintió accesible á las sospechas que habia largo tiempo combatido.

En cuanto á Colomba, á la vista del hombre á quien profesaba un odio mortal, su movible fisonomia tomó al momento un aire siniestro. Palideció, se le enronqueció la voz, y espiró el verso comenzado en sus labios..... pero animando á poco su balada continuó con mayor vehemencia:

"Cuando el gavilan se lamenta—delante de su nido vacio,—voltean en torno los estorninos,—insultando su dolor (aquí se oyó una risa aho-

gada; era de los jóvenes recien llegados que hallaban la metáfora tal vez demasiado atrevida.)—El gavilan despertará—desplegará sus alas—lavará su pico en sangre!—A tí Carlos Bautista, que tus amigos—te dirijan el último adios.—Sus lágrimas hau corrido ya bastante.—La pobre huérfana no te llorará mas.—¿Y por qué te habia de llorar?—Tu te has dormido cargado de dias—en medio de tu familia,—preparado á comparecer —delante del Todo-poderoso.—La huérfana llora á su padre—sorprendido por cobardes asesinos,—herido por detras:—á su padre cuya sangre se vé—bajo el monton de hojas verdes.—Pero ella ha recogido su sangre,—su sangre noble é inocente;—ella la ha derramado sobre Pietranera,—para que se convierta en una mortal ponzoña.=Y Pietranera permanecerá manchada—hasta que una sangre culpable—borre la señal de la sangre inocente."

Al acabar estas palabras, Colomba se dejó caer sobre una silla, echó sobre su cara el mezzaro, y se la oyó sollozar. Las mugeres se agrupaban al rededor de la improvisadora; muchos hombres lanzaban terribles miradas sobre el Merino y sus hijos, y algunos ancianos murmuraban contra el escándalo que habian ocasionado con su presencia. El hijo del difunto atravesó el concurso y se disponia á rogar al Merino que desocupase el puesto, pero el no habia esperado la invitacion, salia entonces por la puerta y ya sus dos hijos estaban en la calle. El prefecto hizo un cumplido de pésame al jóven Pietri y los siguió inmediatamente. Orso se acercó á su hermana, la cogió del brazo y la arrastró fuera de la sala.—Acompañadlos, dijo el jóven Pietri á algunos de sus amigos. Cuidad de que nada les suceda! Dos ó tres jóvenes pusieron precipitadamente sus puñales en la manga izquierda de sus casacas, y escoltaron á Orso y á su hermana hasta la puerta de su casa.

XIII.

Colomba se hallaba tan fatigada que no podia pronunciar una sola palabra. Su cabeza estaba apoyada sobre el hombro de Orso y tenia una de sus manos apretada entre las suyas. Este aunque descontento de su peroracion estaba muy alarmado para reconvenirla, y esperaba en silencio el fin de la crisis nerviosa que sufria segun las apariencias, cuando llamaron á la puerta; y Saveria entró asustada anunciando al señor Prefecto! Al oir este nombre se levantó Colomba como avergonzada de su debilidad, y se tuvo en pié apoyándose sobre una silla que temblaba visiblemente bajo su mano.

El Prefecto empezó con disculpas vulgares sobre la hora estraordinaria de su visita, hizo sus cumplimientos á la señorita Colomba, ha-

bló del peligro de las emociones fuertes, vituperó el uso de las lamentaciones fúnebres que el talento de la *voceratrice* hacía aun mas penosas para los asistentes, soltó con astucia una ligera reconvencion sobre la tendencia de la última improvisacion, y despues cambiando de tono dijo: Señor de la Rebbia traigo muchos cumplimientos para vos de parte de vuestros amigos ingleses. Miss Nevil me dió mil afectos para la señorita vuestra hermana, y para vos una carta que tengo que entregaros.

=¿Una carta de Miss Nevil? esclamó Orso.

=No la tengo aquí desgraciadamente, pero la recibireis dentro de cinco minutos. Su padre ha estado malo. Llegamos á temer que habia adquirido nuestras terribles fiebres: felizmente ya está fuera de peligro como podreis conocer por vos mismo, pues lo vereis pronto, sino me engaño.

=¿Miss Nevil habrá estado muy inquieta?

=Por fortuna no conoció el peligro hasta que ya habia pasado. Señor de la Rebbia, Miss Nevil me ha hablado mucho de vos y de vuestra hermana.=Orso se inclinó.=Es muy amiga de ustedes. Bajo un esterior lleno de gracia, y una apariencia ligera oculta una perfecta razon.

=Es una persona encantadora, dijo Orso.

=Sus ruegos son casi el único motivo que me ha traido aquí. Nadie conoce mejor que yó una fatal historia que celebraria no teneros que recordar por obligacion. Puesto que el Sr. Barricini es aun Merino de Pietranera, y yo Prefecto de este departamento, no es necesario deciros el caso que hago de ciertas sospechas, de las cuales, si no estoy mal informado, os han dado parte algunas personas imprudentes, y vos habeis rechazado con la indignacion que debia esperarse de vuestra posicion y de vuestro carácter.

—Colomba, dijo Orso removiendose en su silla, deberias irte á acostar por que estás muy fatigada.

Colomba hizo con la cabeza un signo negativo. Habia recobrado su calma habitual y fijaba sus ojos enardecidos en el prefecto.

=El señor Barricini continuó el prefecto, desearia vivamente ver cesar esta especie de enemistad..... es decir, este estado de incertidumbre en que os hallais el uno frente del otro..... Por mi parte tendria mucho gusto en veros entablar con él las relaciones que deben ecsistir entre personas criadas para estimarse......

=Señor, le interrumpio Orso, con voz conmovida, yo no he acusado nunca al abogado Barricini de haber asesinado á mi padre, pero sí de una accion que me impedirá siempre tener relacion alguna con él. Ha supuesto una carta amenazante bajo el nombre de un cierto bandido, ó á lo menos la ha atribuido sórdamente á mi padre, y esta carta ha sido probablemente causa indirecta de su muerte.

El prefecto meditó un instante y dijo,=Que vuestro padre lo creyese cuando arrastrado por la vivacidad de su carácter, pedia justicia contra Barricini es escusable; pero en vos una ceguedad semejante no tiene disculpa. Reflecsionad pues, que Barricini no tenia ningun interes en suponer la tal carta...... No os hablo de su carácter...... no le conoceis y estais prevenido contra él..... mas no podeis suponer que un hombre que conoce bien las leyes.....

=Pero, señor, dijo Orso levántandose, debeis reflecsionar que decirme que no es obra de Barricini la carta, es lo mismo que atribuirla á mi padre. Su honor, señor prefecto, es el mio.

=Nadie mejor que yo, señor de la Rebbia, prosiguió el prefecto, nadie mejor que yo esta convencido de la honradez del coronel vuestro padre.... pero....... el autor de la carta es conocido en la actualidad.........

=¡Quien! esclamó Colomba, adelántandose hacia el prefecto.

=Un miserable, autor de muchos crímenes.........., de crímenes que vosotros los corsos no perdonais, un ladron, un tal Tomaso Bianchi, detenido en la actualidad en la cárcel de Bastia, ha revelado que él es quien escribió la carta fatal.

=No conozco á ese hombre, dijo Orso. ¿cual pudo ser su objeto?

=Es un hombre de este pais, dijo Colomba, hermano de un antiguo molinero nuestro, un malvado, un embustero indigno de que se le crea.

=Vais á ver, continuó el prefecto el interes que tenia en el negocio. El molinero de quien habla la señorita vuestra hermana, que se llama si no me engaño Teodoro, tenia arrendado al coronel un molino sobre el agua que le disputaba Barricini. El coronel generoso por costumbre, sacaba apenas provecho de su molino. Por consiguiente creyó Tomaso que si Barricini conseguia la propiedad del agua tendria que pagar un arrendamiento considerable, por que es notoria la aficion de Barricini al dinero. En una palabra, Tomaso por servir á su hermano fingió la carta de Agostini: esta es toda la historia. Bien sabeis que las relaciones de familia son tan poderosas en Córcega que arrastran á cualquier crímen.... Si quereis tomar conocimiento de esta carta que me escribe el sustituto del procurador gencral, os convencereis de lo que acabo de decir.

Orso recorrió la carta que relataba detalladamente la confesion de Tomaso, y Colomba leia al mismo tiempo por cima del hombro de su hermano.

Cuando ella concluyó dijo: Orlanduccio Barricini ha estado hace un mes en Bastia, sabiéndose que ya mi hermano iba á venir. Habrá visto á Tomaso, y le habrá comprado la mentira.

=Señorita, dijo el prefecto con impaciencia, todo lo esplicais con

suposiciones odiosas: ¿es este el medio de averiguar la verdad? Vos caballero que teneis mas sangre fria decidme ¿qué pensais ahora? ¿Creeis como esta señorita que un hombre que nada tiene que temer mas que una pena ligera se cargue alegremente con el crímen de falsario solo por servir á una persona que no conoce?

Orso volvió á leer la carta del sustituto pesando con estraordinaria atencion todas las palabras, por que despues de haber visto al abogado Barricini se sentia menos en disposicion de convencerse que antes. En fin se vió obligado á confesar que la esplicacion le parecia suficiente; pero Colomba esclamó con fuerza:

=Tomaso Bianchi es un malvado. O no será condenado, ó se escapará de la cárcel, estoy segura de ello.

El prefecto se encogió de hombros.

=Ya os he dado parte señor de la Rebbia dijo, de las noticias que tengo; me retiro ahora y os abandono á vuestras reflecsiones. Esperaré que vuestra razon os ilumine, y creo que será mas poderosa que las.... suposiciones de vuestra hermana.......

Orso, despues de algunas palabras, para disculpar á Colomba, repitió que creia á Tomaso único culpable.

El prefecto se habia levantado para partir.

=Si no fuera tan tarde, dijo, os propondria que vinieseis á recoger la carta de Miss Nevil. Con este motivo podriais decir á Barricini lo que me acabais de decir á mí, y era asunto concluido.

=Nunca entrará Orso de la Rebbia en casa de un Barricini, esclamó Colomba con ímpetu.

=La señorita es el *tintinajo* (1) de la familia segun parece, dijo el prefecto en tono de burla.

=Señor, dijo Colomba con voz firme, os engañan. No conoceis al abogado, que es el mas taimado, el mas falso de los hombres. Yo os suplico que no obligeis á Orso á dar un paso que lo cubriria de ignominia.

—Colomba! dijo Orso, la pasion te hace delirar.

=Orso! Orso! por la caja que os he entregado os ruego que me escucheis. Entre vos y los Barricini hay sangre; no ireis á su casa.

=¡Hermana!

=No, hermano mio, no ireis, ó yo abandonaré la vuestra, y no me volvereis á ver mas..... Orso, tened piedad de mí!

Y cayó de rodillas.

=Estoy aflijido, dijo el prefecto, de ver á vuestra hermana tan poco razonable, pero vos la convencereis, estoy seguro de ello. Y en-

(1) Asi se llama el carnero que lleva al cuello una campanilla para guiar el rebaño. Espresion muy usada en sentido figurado.

treabrió la puerta y se detuvo como esperando que Orso le siguiese.

=No puedo abandonarla ahora, dijo Orso.... Mañana si.....

=Parto de madrugada, dijo el prefecto.

=Al menos, hermano mio, gritó Colomba con las manos cruzadas, esperad hasta mañana. Dejadme repasar los papeles de mi padre.... Esto no me lo podeis negar.

=Bien! tu los registrarás esta noche, y no me atormentarás mas en adelante con ese odio estravagante.... Mil perdones señor prefecto... Yo mismo me siento tan desazonado... Mejor es dejarlo para mañana.

=La noche es buen consejero, dijo el prefecto retirandose, espero que mañana habrán cesado todas vuestras irresoluciones.

=Saveria, gritó Colomba, toma la linterna y acompaña al Señor Prefecto: te entregará una carta para mi hermano.

Añadió algunas palabras que Saveria sola oyó.

=Colomba, dijo Orso cuando se hubo ido el prefecto, me has dado mal rato. ¿Te habrás de negar siempre á la evidencia?

=Me habeis concedido hasta mañana de término, repuso ella. Es poco,.... pero tengo esperanza.

Despues tomó un manojo de llaves y corrió á una habitacion del último piso. Allí se la oyó abrir precipitadamente los cajones de un escritorio donde el coronel guardaba sus papeles importantes.

XIV.

Saveria estubo mucho tiempo ausente, y la impaciencia de Orso llegaba á su colmo, cuando apareció aquella finalmente con una carta, y seguida de la pequeña Chilina que se frotaba los ojos como quien acaba de despertar de su primer sueño.

=Muchacha dijo Orso, que vienes á hacer aquí á esta hora?

=La señorita me llama, respondió Chilina.

=¿Que diablos la querrá? pensó Orso, pero se dió priesa á abrir la carta de Miss Lidia, y mientras que leía, subía Chilina á donde estaba su hermana.

"Mi padre ha estado un poco malo, decia Miss Nevil, y es ademas tan perezoso para escribir, que me veo precisada á servirle de secretaria. Sabeis que el otro dia se mojó los pies á la orilla del mar en lugar de admirar con nosotros el paisage, y en vuestra encantadora isla ni tanto se necesita para coger la fiebre. Ya veo desde aqui el gesto que haceis, sin duda echareis mano al puñal, mas espero que no lo usareis. Mi padre tuvo pues un poco de calentura y yo mucho miedo: el prefecto á quien persisto en hallar muy amable, nos proporcionó un médico

muy amable tambien, que en dos dias lo puso fuera de pelígro. El acceso no ha vuelto á aparecer y mi padre quiere ya salir á caza pero yo no se lo permito. ¿Como habeis hallado vuestro castillo? ¿La torre del norte permanece en su mismo lugar? ¿Hay muchas fantasmas?.....Os pregunto todo esto por que mi padre recuerda que le habeis prometido ciervos y javalies, y al ir á embarcarnos á Bastía pensamos pediros hospitalidad, contando con que el castillo de la Rebbia que segun decís está tan viejo y quebrantado, no se desplomará sobre nuestras cabezas. Aunque el prefecto es tan amable que nunca falta conversacion con el (*by the bye*, me lisonjeo de haberle trastornado la cabeza), hemos hablado de vueseñoria. Los curiales de Bastía le han enviado ciertas revelaciones de un pillo que tienen encarcelado, las cuales pueden destruir todas vuestras sospechas y hacer cesar esa enemistad que ha llegado á inquietarme. No podeis figuraros el placer que me ha causado este incidente. Cuando os vi partir con la bella *voceratrice* escopeta en mano, y la frente sombria, me parecísteis mas corso que de ordinario.....demasiado corso. *Basta*! os escribo tan largo para matar el fastidio. El prefecto vá á partir. Ah! os enviaremos un aviso cuando salgamos para vuestras montañas, y yo me tomaré la libertad de escribir á la señorita Colomba pidièndole un bruccio, *mas solenne*. Entre tanto dadle mil afectos de mi parte. Hago gran uso de su puñal, lo empleo en abrir una novela que he comprado, pero el terrible yerro se indigna y me desgarra el libro lastimosamente. A dios señor mio mi padre os envía *his bes love*. Escuchad al prefecto, es buen consejero y tuerce su camino segun creo por causa vuestra. Va á poner la primera piedra en Corte; ceremonia que segun imagino será imponente, y á la que siento no asistir. Será cosa de ver á un caballero con su casaca bordada, medias de seda, y faja blanca, teniendo en la mano una paleta de albañil......y pronunciando un discurso, terminando al fin el acto por los gritos repetidos de ¡viva el rey!—Os vais á envanecer de haberme hecho escribir cuatro carillas, pero me fastidio, os lo repito y por esta razon os autorizo á que me escribais muy largo. A propósito he estrañado mucho que no me hayais noticiado vuestra feliz llegada á Pietranera.

Lidia.

"P. D. Os pido que escucheis al prefecto y hagais lo que él os diga. Hemos acordado que debeis obrar así: y esto será muy de mi agrado.

Orso leyó tres ó cuatro veces esta carta, haciendo en cada lectura mil comentarios, y escribió despues una larguisima respuesta que dió á Saveria para que la entregase á uno del lugar que salia aquella misma noche para Ajaccio. Ya dejó de pensar en discutir con su hermana los agravios de Barricini. La carta de Miss Lidia se lo presentaba

todo color de rosa; no conservaba ni sospechas, ni odio. Despues de haber esperado algun tiempo que su hermana volviese á bajar, y viendo que no parecia se fué á acostar con el corazon mas alegre que de costumbre. Colomba habiendo dado á Chilina sus instrucciones secretas pasó la mayor parte de la noche en leer antiguos papelotes. Un poco antes del dia tiraron varios chinos á su ventana á cuya señal bajó al jardin, abrió una puerta secreta é introdujo en su casa dos hombres de mala traza, cuidando antes de todo de llevarlos á la cocina para darles de comer. Lo que eran estos dos hombres lo sabremos al momento.

(La conclusion en el número prócsimo.)



VARIEDADES.

LA SEMANA SANTA.—LAS MASCARAS.—LA NUEVA COMPAÑIA.

Por incoherentes é incompatibles que parezcan todas estas cosas que sirven de epígrafe á mi artículo, por estraño que se crea el propósito de juntarlas como si fuesen hermanas y compañeras, de todas he de tratar á fuer de HABLADOR de revista, sin tomar resuello ó como si dijéramos, en una sola tirada. Hay entre la semana santa, (entendiendo aquí por tal algunas costumbres locales que nada tienen que ver con los ritos de la iglesia) y las máscaras de carnaval una relacion tan íntima de afinidad y de semejanza, que casi no se puede hablar de la una sin que al momento no se recuerden las otras. ¿Quién al ver la carrera de las procesiones en las tardes del juéves y viernes santo, cubiertas de curiosos, que aguardan con ansiedad la *penitente comitiva,* no recuerda las noches de carnaval en que otra multitud de impacientes espectadores se entretiene en ver pasar aquellas máscaras bullidoras, adornadas de vergonzantes harapos y cubiertos sus rostros de diformes y pintarracadas caretas?

Hay en carnaval un hombre, partidario acérrimo y candoroso de las máscaras del consulado, que diera un ojo de la cara por no perder un baile tan solo, y que apenas se han abierto las puertas del salon ya le teneis dando saltos, trenzados y piruetas hasta que los rayos de Febo le empujan y arrastran bien á su pesar hácia su lecho. Este es un ser misterioso alimentado á los pechos de Parra ó de Trujillo (1) y cuya existencia se ignora hasta que los grandes cartelones de "MASCARAS EN EL CONSULADO" le han traido á la vida. Es amigo de to-

(1) Maestros de baile.

dos los ropa-vejeros y mantiene relaciones con cuantos venden caretas ó alquilan dominós. A beneficio de este compadrazgo, apenas llega el jueves de comadre, escudriña todas las chalanerias y revuelve el vestuario del teatro. Ocho dias antes de carnaval ya tiene hecho su acopio: tres vestidos tiene arreglados, todos graciosos, todos naturales, y todos dispuestos de manera que luzca el talle y dejen en libertad los miembros. El uno es de *indio bravo*, el otro de escoces, el otro de valenciano. Llega el domingo de carnaval y su billete es el primero que se despacha en la ventanilla. Todo aquel dia lo pasa muy afanado ensayando un solo de rigodon ó recordando una figura de escocesa. Apenas quiere oscurecer le encontrais á su tocador colocándose su disfraz y rizándose la patilla. Entonces sale de casa acompañado de dos ó tres adictos y recorre la de todos sus parientes y amigos. *Una máscara, una máscara*, gritan los muchachos cuando le ven venir, y le siguen llenos de admiracion y de respeto, en tanto que él se contonea en medio de la multitud y aturde con un "*me conoces*?" á los mismos que el no ha conocido. *Mira que bien vá ese*: oye decir al paso á una honrada costurera, y él como si nada hubiese escuchado sigue impávido su comino enderezando una pluma de indio que se le habia entortado, ó poniendo bien el pico de su faja de marinero: á las once menos diez minutos está en las gradas del consulado: su corazon palpita de alegria al destemplado rechinar de las puertas en el momento de su apertura. Entonces se precipita enmedio de la multítud que se agolpa para penetrar en el edificio, y aquí dá un codazo, allí un empellon, mas allá le oprimen y le sofocan y por último tocando apenas en el suelo con la punta de sus pies y todo ajado y molido logra traspasar el umbral del malhadado edificio: ya le teneis en el salon: su alma rebosa de alegria. Entonces comienza á correr de aquí para allí como un desesperado. ¿Y que pensais que busca enmedio de esa especie de enagenacion mental que le arrebata y que le ciega? Es una pareja, ó cómo si dijéramos una víctima que sacrificar en las aras de su pasion por la danza. Pero ¡oh rabia! todas le dicen que no, y la orquesta templa, el baile vá á comenzar y corre riesgo de perder la primer contradanza. Nuestro hombre entonces redobla sus esfuerzos, suplica, insta, obliga, importuna, hasta que por último una alegre pasiega ha cedido á su ruego: el corazon le salta de alegria, sus pies empiezan à moverse á compas arrastrados por un secreto instinto y como si no fuesen dueños de hacerlo de otra manera. Coje á su víctima de la mano, y tropezando aquí, empujando allá y arrollando cuanto se opone á su paso, llega á la galeria de la danza: El bastonero que es amigo (que lo ha criado como quien dice) le tiene guardado un lugar en la primera tanda: llega, una sonrisa de camarada y un signo de impaciencia se desprenden de los labios del maestro y del díscipulo; pero ya no es tiempo de esplicaciones y cada uno

ocupa su lugar: comienza el baile y nuestro héroe empieza, como el dice á *divertirse*. Siempre le veis de *primera pareja*: sus pies están siempre pendientes de la boca del bastonero: no se distrae jamas. Si un compañero se equivoca, le corrige, si una pareja duda le advierte y le aconsejo, si otra pierde el compas, con los pies, con las manos y con todos los miembros de su cuerpo comienza á marcar los aires para hacérselo coger, y si una figura se pierde, se incomoda, se atufa y se desespera. Asi dando saltos, piruetas y cabriolas, encendido como el carmin y sudando gotas como puños, pasa la noche de máscaras hasta que jadeando como un galgo y con un palmo de lengua fuera, baila la *greca* final. ¿Y habrá quien diga que no se ha divertido?

Con este hombre tiene una estrecha relacion de semejanza un ser no menos incomprensible, que nace el domingo de Ramos, para morir el viernes santo por la noche y que solo se parece á los demas hombres en las manos y en los pies. Este es el *nazareno de profesion,* ese hombre que sin creer en la eficacia de la penitencia y que habiendo tal vez faltado aquel mismo dia á alguno de los cinco mandamientos, reviste un negro sayal y coloca sobre su cabeza una puntiaguda caperuza en señal de dolor ý de arrepentimiento. Pero no le creais, ese no es un penitente, es un hombre que ha buscado ese medio de *divertirse*. Asi como cada uno tiene su manera de matar púlgas, segun dice el adagio, cada uno tiene tambien la suya de solozar su espíritu.

Apenas ha tocado la cuaresma la mitad de su carrera, el nazareno de profesion comienza á bullir y á dar señales de vida. Como miembro nato de todas las cofradias, es amigo de todos los mayordomos y conserva relaciones con los muñidores y sacristanes. Su primer tarea es hablar de las procesiones á cuantas personas le dirigen la palabra: anima á los hermanos tíbios, se regocija con los animosos, censura á indiferentes. Corre de iglesia en iglesia y de capilla en capilla para registrar los pasos y limpiar el polvo á las imágenes: escudriña individualmente las intenciones de los hermanos y cuenta por los dedos los votos en pró y en contra de la salida de la cofradia. Si la hermandad está escasa de fondos, que es el primer obstáculo que encuentra siempre su filantrópica solicitud, propone al momento una cuestacion y él es el primero que se brinda á salir con la esportilla; y si aun no alcanzan las limosnas recogidas, suscríbese al momento por una cuota que tendrá tal vez que pedir prestada. Pero cuando este hombre acaba de perder el seso y deja completamente de ser lo que hasta entonces fuera, es el Domingo de Ramos. Desde este dia ni come á gusto ni duerme tranquilo, ni descansa, ni sosiega. Se ha alistado en seis procesiones, y es preciso tenerlo todo preparado. Por supuesto que el nazareno de profesion no es un nazareno adocenado de esos que están satisfechos llevando un acha de cera, pues siempre se distingue de los

demas por alguna insignia honorífica. El nazareno de profesion, ó vá lo que se llama de vela apagada, corriendo de aquí para allí como un desesperado, ó hace ondear en sus manos un negro y disforme estandarte, ó bien pende de su brazo una enorme canastilla toda atestada de dulces para repartirlos al paso á sus amigos y sus conocidas. Vedle ya en la procesion. Ceñidos de tosco esparto su pecho y su cintura, no respira con libertad. Encarcelado su pié en un hebillado zapato que ahora mismo acaba de estrenar, y tan ajustado como lo exige la etiqueta, ya se carga sobre una de sus piernas, ya se apoya sobre la otra, maldiciendo entre dientes no de su presuncion sino de su zapatero. Apenas ha dado suelta á su larguísima cola, que es una de las mas disformes de toda la cofradia, los muchachos que son el mismo diablo, se la pisan y le hacen doblar por la cintura. El entonces echando un periquito, dá con el cirio en las espaldas al atrevido rapazuelo, y las mugeres se asustan, los muchachos corren, los nazarenos se alborotan y se *corta* la cofradia. Asi, aunque molido y estropeado, llega vivo por lo menos á la noche del viernes santo, en que guardando con cuidado su máscara de penitente, vuelve á la vida ordinaria y á ser un hombre razonable semejante á los demás, como si nunca hubiera sido nazareno. ¿Y habrá quien diga tambien que este hombre no se ha divertido?

La lugareña es otro ser de semana santa con el cual topamos á cada momento en las tardes de cofradia y que por su singularidad y su rareza, merece en esta revista de seres notables, una mencion honorífica. La lugareña tampoco come pan á manteles, ni reposa ni sosiega en los dias de procesiones. Apenas ha tocado el sol la mitad de su carrera la veis sentada en las gradas de la Catedral aguardando la procesion con devoradora impaciencia. La voz de *ahi viene* que corre de boca en boca, con una alegria dificil de describir, es una voz de alarma que introduce la confusion y el desasosiego en aquellas masas adornadas de polainas y de sayas de franela. La lugareña entonces no es dueña de sí. Se precipita enmedio de la multitud como un tigre sobre su victima. La aprietan, la pisan, la estrujan, la sofocan, pero ella mas firme que un poste, se defiende, merced á sus puños y á sus codos, contra los embates de la multitud. En la refriega sin embargo le han desgarrado la saya, ha perdido un zapato y le han robado un rosario, con cruz de plata, que habia comprado á una vecina suya por una fanega de trigo. Una lágrima de pesar se desprende de su megilla luego que advierte la pérdida, mas ni aun por esas se desaníma: apenas ha pasado la procesion, corre toda contusa, desgreñada y descompuesta á verla por otro lado, á *cojerla* como ella dice en otro sitio, donde se repite la misma funcion y asi le vá siguiendo la pista hasta que logra verla seis veces lo menos, cada una en diferente parage. Esta muger á venido á divertirse: ¿no es verdad que se ha divertido?

Pero vengan VV. conmigo al teatro principal y verán cosas estupendas. Lo primero con que toparán al paso será con una compañia tan hetereogénea como la época y tan variada como ya lo van siendo estas variedades. ¿Ven VV. ese actor que aunque con mucho conocimiento del arte y del papel que desempeña, parece algunas veces como que se ahoga y que le falta la respiracion? ¿Qué es eso? ¿Se asustan VV?... Qué..... no hay cuidado, es que no sabe bien su papel y quiere dar tiempo para oir al apuntador: es que aun no se ha persuadido de que sirve mas para otros papeles que para los de movimiento y dc pasion. ¿Veis esa actriz tan bella, de tan brillantes facultades, que os encanta cuando habla, que os admira cuando calla y que juega casi con vuestros sentimientos y con vuestro corazon?..... Pues esa es una muger bajada del cielo para salvar á la empresa de un horroroso naufragio, es el angel tutelar de la escena sevillana. ¿Veis esa característica toda llena de resabios y que al acabar los periódos toma un tonillo machacon, que no parece que declama, sino que canta? Pues sin embargo no desempeña mal algunos papeles. ¿Veis ese galan jóven y ese gracioso, el uno haciéndoos sentir cuanto le dá la gana, el otro obligándoos á reir siempre que quiere y ambos una de las mejores csperanzas de nuestra malhadada escena? Pues ellos han contribuido tambien á la salvacion de la empresa de teatros, merced á su reputacion y á la buena acogida que les dispensa el público.

Si no temiera cansar á mis lectores diria algo sobre los nuevos drámas hasta ahora egecutados. Pero no puedo resistir al deseo de insertar por lo menos la carta siguiente, en que un aldeano de los venidos á ver las cofradias dá cuenta á un primo suyo de una de las últimas representaciones. No hay que preguntarme por donde ha venido á mi poder, que esto no es del caso: la carta dice asi:

"Mi querido Mateo: anoche tuve la mala tentacion de colarme en el teatro principal y en Dios y en mi ánima te juro que he quedado escarmentado para no volver á pisarlo en mi vida. Figúrate que se representaba una cosa que se llama dráma romántico, titulado *Lázaro, pastor de Florencia*, cuyo susodicho dráma lo ponian por las nubes los grandes cartelones de las esquinas. Que pensé yo, que esta era una de aquellas églogas de pastores y de pastoras, de arroyuelos y praderas que nos hacia leer nuestro dómine cuando estudiábamos latinidad y fui mas contento que unas pascuas á solazarme en su represeutacion. ¡Pero que chasco! Mateo mio: el tal Lázaro no era pastor de égloga, sino de una cosa á manera de tragedia con su prólogo, sus venenos, sus puñales y hasta con su traidor. Hay ademas un príncipe bueno y sin vanidad aunque un poco celoso, un mudo que despues de haber pasado quince años sin decir esta boca es mia, habla cuando le conviene y lo ha de menester: un cortesano que es capaz de asesinar á medio mun-

do para robar al otro medio, y un tribunal de justicia escondidito tras una cortina, la cual se levanta por arte de magia en el momento crítico de juzgar. En el prólogo se cometen cuatro muertes y media; y á vista de tanta catastrofe decia yo para mi: pues si esto es en el prólogo ¿qué será en llegando al ultimo capítulo? En fin, mi querido Mateo, tu sabes cuanto me gustan á mí las comedias de traidor y que he hecho muchas veces este papel en las caseras que se han representado en nuestro lugar, pero las traiciones del pastor de Florencia me fastidiaron de manera que me hicieron bostezar mas de una vez."

Aquí concluye la carta de nuestro aldeano y aquí tambien pone punto en boca

El Hablador.

En la noche del primer dia de pascua se puso en escena en el Teatro principal el drama titulado *La ausencia,* escrito por el autor de la *Muger de un artista.* El corto espacio de estas variedades no nos permite analizarlo tan detenidamente como deseáramos, pero haremos una brevisima reseña de su argumento, que es el siguiente:

Un brigadier del ejército constitucional (porque D. Ventura de la Vega ha acomodado el drama á nuestras circunstancias) se ha separado de una esposa jóven y adorable con quien hacia poco que estaba unido, quedando la recien casada en compañia de una tia suya que es una muger de edad, pero aficionada á las diversiones. Mientras el marido se ciñe honrosos laureles, combatiendo por la causa de la libertad, la muger ha dado oidos á la seduccion de un jóven que tuvo frecuentes ocasiones para encarecerle su amor y aun para introducirse una noche en la alcoba de su amada por una ventana. El mayordomo de la casa antiguo y fiel servidor del esposo ofendido, es el único depositario del secreto; y la esposa culpable comete la imprudencia de despedirlo porque se ha atrevido á faltar al respeto á su tia. En esto vuelve el esposo ausente, lleno de lauros y ascensos y la tia á fuer de traviesa y jugetona se propone sorprender á su sobrina con la llegada repentina del general. Al efecto hace que este se esconda en una habitacion, consintiendo este en ello como militar que gusta de emboscadas. Dificilmente pudiera sin embargo haberse proyectado otra mas inoportuna para un marido que despues de algun tiempo de ausencia viene á mata caballo á pagar la deuda conyugal que debia ya tener muchos réditos devengados. Estando reunidas todas las personas que coucurren á la casa y hallándose en la escena la esposa adúltera,

sale de repente el general de su escondite, cayendo aquella desmayada á su vista. Un desmayo viene tan apropósito al final de un primer acto como una muerte al final del último; y el autor como hombre esperimentado no echó en saco roto este *precepto de Horacio;* porque con el desmayo de la sorprendida esposa termina el acto primero de este dráma.

El segundo es de mucho efecto dramático. El general pregunta por su mayordomo á quien echa de menos en la casa. Su esposa es acometida de un acceso de delirio en que aquel sorprende el secreto de su ofensa. Quiere vengarse de su rival y no puede porque ha perecido en la guerra civil que tantos otros *rivales* se habrá llevado al otro mundo. Viendo que solo pudiera vengarse en una muger mas merecedora de compasion que de castigo, hace llamar al mayordomo y en su presencia declara que una noche (la misma en que entró por la ventana su rival) habiendo pasado no lejos de la quinta la division de su mando, escaló las tapias del jardin, introduciéndose en la alcoba de su esposa. Conmovido el mayordomo declara que tuvo por culpable á su señora y disparó un tiro al que suponia ofensor de su amo, pidiéndole despues mil perdones por el agravio que habia hecho á su señora en creerla culpable. Asi queda oculto á los ojos de todos el ultraje de un esposo, que puede servir de modelo á los mas prudentes. Y concluye el dráma aceptando el general el mando de una de nuestras colonias americanas y separándose de su muger, despues de cederle la mitad de sus bienes.

Aunque este drama tiene muchas inverosimilitudes y defectos como v. g. la escena en que el marido se conviene á esperar que le avisen para ver á su esposa nada mas que por complacer á una vieja insensata que se propone dar (como ella dice) un *golpe de teatro*, no carece sin embargo, ni de interes, ni de efectos dramáticos. Es cosa tambien muy poco verosimil que la esposa adúltera se convenga por dar gusto á su tia en despedir al mayordomo, sabiendo que este es el único que posee el secreto de su falta. Claro es que en semejante caso ninguna muger habria vacilado en sacrificar el amor propio de un pariente por no ofender al que era sabedor de su crímen.

El segundo acto agrada y conmueve, á pesar de sus inverosimilitudes respecto de las cuales nos hemos tomado la libertad de hablar en tono zumbon cual conviene en un artículo de variedades.

La egecucion fué regular. La señora Baus estubo á veces muy feliz, aunque le observamos cierta monotonia en el tono de voz que es efecto de no darle toda la variedad que exigen las diferentes situaciones del drama.

El Sr. Arjona hizo su papel con mucha naturalidad y bastante destreza.

En la noche del tercer dia de pascua asistimos á la representacion de la *Escuela de los viejos*, comedia de costumbres de Mr. Casimir Delavigne y no muy buena. Su argumento no ofrece novedad ninguna, ni cumple con el objeto que parece se propuso el autor al titularla *escuela de los viejos*. Era necesario para esto que el viejo que se casa recibiese algun escarmiento que fuera leccion saludable para los que tienen la imprudencia de enlazarse en su ancianidad con mugeres jóvenes y hermosas. No sucede asi en la comedia de que nos ocupamos. La esposa de D. Anselmo es aficionada á las diversiones, pero renuncia despues á ellas. Admite los galanteos de su amigo el Conde, pero despues lo despide. De manera que el decrépito D. Anselmo queda victorioso y coronado de lauros, cuando el poeta debió coronarlo de..... espinas. No es pues esta comedia *Escuela de los viejos*, como las de Moliere lo son de los maridos y de las mugeres. D. Anselmo hizo muy bien en casarse, y su hermano obró tambien con prudencia permaneciendo celibe. La única leccion que puede deducirse de esta comedia de Delavigne, es que cuando los viejos quieran casarse, deben hacerlo con una muger que renuncie á las diversiones inocentes por amor á una decrepitud enamorada, y que tenga una cara de baqueta á propósito para despedir Condes.

La egecucion no fué tan buena como la de *La ausencia*. La Señora Baus nos agradó sin embargo mucho en la mayor parte de las situaciones de su papel. Oimos decir á muchos que estaba *hermosisima* con el vestido de terciopelo, por lo cual le aconsejamos que se lo ponga á menudo y que haga correr la voz entre las actrices de que para agradar á los espectadores masculinos, no hay cosa como gastar vestido de *terciopelo*.

La Cancela.

Peculiar es de Sevilla,
De la encantada ciudad
Que del Betis en la orilla
Es el emporio y la silla
De la gracia y la beldad,
La primorosa cancéla,
Que el patio y portal divide,
Transparente centinela,
Que contra importunos vela
Y que la vista no impide.
¿De quien será la invencion?
....¿De alguna vieja curiosa?

....¿De una madre cuidadosa?...
—Lo que yo sé es que un ladron
No pudo inventar tal cosa.
¿Si será red que tendió
El amor duro y astuto?
Al ver que es de hierro no
Cabe casi duda, y yo
Por red de amor la reputo.
Y red tan particular,
De malicia tan artera,
Que se suelen enredar
En ella de almas un par,
Una dentro y otra fuera.

Delicadísimo encage
De hierro, cuyas labores
Transparente cortinage
O leve y sutíl celage
Son para unos amadores:
Mientras para otros son muro
De fuerte cárcel impía,
Tu, para mi fantasía
Producto eres de un conjuro
Un cuadro de hechizeria.
En la noche sobre todo,
Que es de portentos esfera,
Véate de cualquier modo,
Para observarte acomodo
Tome ya dentro, ya fuera.
Desde la calle se vén
Por tu espacio transparente
A una luz resplandeciente,
Cual no la tuvo el Edén,
Ni la dá el sol en oriente,
Columnas de mármol rico,
Y entre arbustos y entre flores
De vivísimos colores,
Una fuente cuyo pico
De plata murmura amores.
Y allá en sombras misteriosas
En el último confin
Un fresco obscuro jardin
Donde estrellas olorosas
Son las flores de un jázmin.
Y entre aromas y frescura
Suele darnos la cancéla
Una voz sonora y pura,
Que sus acentos mesura
Con el clave ó la vihuela.
Y el apacible murmullo
De tertulia bulliciosa,
Y la vista de una hermosa
De las que son el orgullo
De esta tierra deliciosa.
Como Sylfida del aire
Por el patio cruza leve
Con talle esvelto, pié bréve,
Y con andaluz donaíre
Que torna en fuego la nieve.
¿Y si una aparicion tal
Se acerca con interès
A la cancela y portal
De que misero mortal
No arrastra el alma y los pies?

Pues desde el patio mirada,
La cancela transparente
Es cosa muy diferente,
Mas no menos encantada
Para el que observarla intente.
Se presenta un cuadro á oscuras
Por do cruzan silenciosas
Vagas, confusas, borrosas
Mil fantasticas figuras
De apariencias caprichosas.
Y en donde se vé la noche,
Y se escuchan sus murmullos,
De las auras los arrullos,
Lejáno rumor de un coche,
Y ladridos, y maullos.
Pasa como fatuo fuego
De algun sereno la luz,
Un grupo sin forma luego,
O con pausado sosiego
Un embozado andaluz.
Y la chispa de un cigarro,
Un bulto blanco y ligero,
El santo ólio, el animero,
Y los cantaros y el carro
De un aguador callejero.
Y gente se oye que pasa
Fatigada de paseo,
Y la charla nada escasa
En muy sabroso cecéo
De familia que vá á casa.
De una puerta el aldabon,
Una guitarra, un silbido....
En fin de la confusion
De una inmensa poblacion
El ya soñoliento ruido.

Acaso un bulto se vé
Alla en la pared de enfrente
Que aguarda inmoble á que esté
Sola la calle, porque
Le es importuna la gente.

Y en cuanto solo se mira
Tímido hacia la cancéla
Ya se acerca y se retira,
Ya finge tós, ya suspira,
Y esperar le desconsuela.
Hasta que dentro la hermosa
Sylfida ó aparicion,
Que tambien una ocasion
Está esperando anhelosa
Con inquieto corazon,
La encuentra, la seña dá
Y linda se deja ver
Mas bien angel que muger
Para el que esperando está
Cansado de padecer.
Entonce el bulto de afuera
Y de dentro la deidad
Van á unirse de carrera,
Y la red de hierro fiera
Se atraviesa sin piedad.
Y ambos que en blando algodon
Se torne la dura reja,
A quien dan su maldicion,
Piden al amor, que deja
Las cosas como ellas son.

ANGEL DE SAAVEDRA, DUQUE DE RIVAS.

LICEO DE SEVILLA.

La concurrencia á la sesion pública celebrada en la noche del 17 fué numerosa y como siempre escogida; parecia que las hermosas Sevillanas en esa noche, habian reunido todos sus encantos para ostentarlos en nuestro Liceo y para dar inspiraciones al poeta y aplausos y coronas al músico y al pintor. La elegante sencillez de sus trages, formaba un contraste seductor con la amabilidad y dulzura de sus semblantes, donde brillaban unos ojos por escelencia sevillanos, capaces de arrebatar los corazones; cuando se ven en concurrencia el génio y la belleza, la radiante hermosura y la armonia deliciosa de los cantos, es imposible que falten pensamientos al artista, ni orgullo al Liceo.

Sevilla puede tenerlo por mas de un título. Su privilegiado suelo ha sido siempre elevado por los mejores poetas de todas las épocas á la esfera de una gloria ideal, y sus jardines y sus riberas, y su Guadalquivir han dado origen á mil y mil pensamientos sublímes. De aquí han salido siempre los mejores discípulos de *Murillo y Zurbarán*, aquí han ensayado por primera vez sus árpas melodiosas muchos célebres cantores, con que se honran la poesìa y la historia; la música tiene aquí su asiento y estas dotes, casi especiales de Sevilla, la colocan entre las primeras capitales de España.

El Liceo no ha sacado de esto todavia todos los ópimos frutos que debiera, pues infinitos obstáculos y algunos insuperables, se han

opuesto siempre; pero cree que muy en breve podrá salvarlos y hacer partícipe á la juventud Sevillana de nuevas mejoras y nuevos adelantos. Con este motivo ha acogido gustoso la proposicion que le hicieron los redactores de la Revista Andaluza, en que brindaban al Liceo con sus columnas y con su nombre, ofreciendo asi un nuevo estimulo á los artistas que no dudamos rivalizarán entre si dando nuevas muestras de su aplicacion y de su talento. Con el mismo fin ha admitido tambien la junta directiva de este establecimiento la proposicion de un nuevo sócio para que sin levantar mano, se instale una seccion de declamacion, tan necesaria y útil en Sevilla y para la cual se cuenta con muchos y buenos elementos. Pronto participarán los aficionados de este nuevo estímulo para la gloria y para los laureles. Tambien por último tendrá lugar en el Liceo una clase de humanidades, dirigida por el Sr. socio D. José Lorenzo Figueroa, el cual solícito siempre por la honra de su pais, está publicando por cuadernos la célebre obra filosófica literaria de *Mr. Sismonde de Sismondi* y haciendo en ella observaciones importantes. Este literato ha accedido con placer á los ruegos de sus amigos, y en breve este periódico del Liceo publicará el resultado de sus lecciones.

Pero todas estas mejoras y otras que se propone la Corporacion si han sido por desgracia tardias, no estaba en manos de sus individuos el evitarlo. La incertidumbre del local donde definitivamente deba el Liceo quedar establecido ha sido causa hasta ahora de esta tardanza pero los Señores de mesa, que conocen este inconveniente trabajan con infatigable celo por coronar la obra y quizá pronto indicarémos el edificio que se destina.

Nuestros suscritores nos perdonarán esta digresion, ya que no era esclusivamente el objeto del artículo. Vamos á hablar de los trabajos presentados por las secciones en la sesion de competencia del sábado 17 del actual.

Primeramente la de música celosa siempre por adquirir nuevas glorias é infatigable por demostrar al público sus adelantos, empezó con la brillante y escogida sinfonia *del nuevo Fígaro*, perfectamente comprendida y ejecutada por la orquesta, lo cual no podia menos de suceder estando confiada su direccion al diestro é inteligente profesor D. José Courtier. El Sr. D. Federico Aurioles subió á la tribuna en seguida y cantó con mucha precision y gusto un aria escogida de *Donnizetti* en la ópera *Lucia di Lamenmor*. Aunque este jóven no tiene una estension de voz notable, agradó bastante por su buen estilo y estamos convencidos de que con la aplicacion que ostenta llegará á ser en su dia un hábil profesor. El Sr. Montadas (D. José) ocupó tambien la tribuna y leyó á continuacion unos sentidos y bien meditados versos "*á las nubes*" composicion de la señorita *Doña Carolina Coronado*, en cuyos pensamientos se notaba el ingénio y la aplicacion, su diccion esme-

rada y pura, su estilo corecto, y su lenguaje tierno á veces y á veces enérgico, segun convenia, y el Liceo al demostrar con sus aplausos el gusto con que los escuchó, parecia congratularse por la adquisicion de esta nueva musa en el parnaso Sevillano. Sentimos sin embargo que el lector se impacientara y justamente por que las bandas de tambores que á la sazon pasaban por la calle vecina, le hicieron suspender dos veces su lectura. Siguió el Sr. Roby quien tocó con perfeccion unas variaciones de violin, acompañado de los Señores Courtier, padre é hijo y el *Sr. Guillen* y si mucho nos agradaron en la introduncion, aun nos hicieron sentir mas emociones esta vez y especialmente el jóven Roby que demostró bien su habilidad.—Leyó en seguida el Sr. Montadas, D. José, *un romance en los dias de una amiga* que el público aplaudió, permitiéndosenos no decir mas de esto, pues asi lo ha exigido el autor.

Tuvimos en seguida el gusto de oir á la señorita de *Morales* en la preciosísima aria de la *Ipermestra*, gustándonos sobre manera su egecucion que de lejos descubre sus brillantes disposiciones. El público se lo manifestó con aplausos y nosotros le damos por ello la enhorabuena. —Despues de esto nos hizo sentir el Sr. *Bueno* una delicada emocion con la lectura de una preciosa fabulilla titulada *la veleta y el viento*, original del Sr. D. *Juan Miguel Arrambide* y cuya moraleja, aunque picante, nos hizo reir. Con esto dió fin á la primera parte, dando asi lugar á que los concurrentes diesen materia á sus labios y se distrajeran de las anteriores sensaciones.

La segunda parte empezó con la encantadora sinfonia de la *Norma*, egecutada por la orquesta, la cual recogió de nuevo abundante cosecha de aplausos y laureles.—Presentóse en seguida el *Sr. Bueno* y con voz clara y propia del asunto nos leyó un romance de su amigo D. *Josè Amador de los Rios*, titulado *la bandera del honor*. El publico antes de ahora ha juzgado del mérito de este jòven, especialmente en este género de poesia y nuestro fallo es igual; encontramos en esta nueva obrita pensamientos grandes y plan bien acabado, novedad en el asunto, histórico ademas, y sobre todo esa gala, y media tinta del romance castellano; una nueva Sirena nos encantó en seguida, pareciendo querer contrastar la aspereza guerrera del anterior romance con sus delicadas canturias tan perfectamente egecutadas. Esta fué la joven señora de *Martinez*, que nos representó al inmortal *Bellini* en su celebre *Norma* con la cavatina de *Casta diva*; con espresar que el Liceo prorrumpió en prolongados y sostenidos aplausos, queriendo interrumpir varias veces á la celestial cantora con sus bravos, con sus voces de entusiasmo y placer, habria suficiente elogio para que nuestros lectores formasen una cabal idea del mérito de esta señora; pero añadirémos que nos sorprendió verdaderamente, por su arreglo, buen gusto, estension

de voz, robustez y claridad en ella y sobre todo por la facilidad y soltura con que espresaba las notas mas obvias como las mas peligrosas= Si un elogio justo puede bastar á recompensar los esfuerzos de la Señora Martinez, creemos dárselo hoy en nombre del Liceo asi como á la señorita de *Rul*, que contribuyó á su triunfo acompañándola al piano. El Sr. *Montadas* (D. Antonio) leyó una letrilla delicada y suave del Sr. *Gomes Acebes* titulada "*á una Zagalilla*" comprendida en la coleccion de composiciones eróticas que acaba de publicar (1) La señorita de *Villavelviestre* tocó con gusto delicado y esquisito método unas lindas variaciones, en el piano, dejándonos admirados por su destreza, no adquirida á fuerza de tiempo, pues su edad no prestaba ocasion para hacerlo asi.=Ultimamente el Sr. socio *Estrella*, nos leyó *su deprecacion*, obra poética en versos *sáficos adónicos* que le hace honor y que mereció los aplausos de los concurrentes, y el Sr. Verdalonga, conocido antes de ahora por sus buenas facultades músicas y por su aplicacion incesante, nos deleitó con una bonita y sentida aria de la ópera *Ismalia*, dando nuevas pruebas de sus dotes, hace tiempo conocidas y justamente celebradas.

La seccion de pintura no presentó una esposicion abundante. Sabemos que varios individuos de ella no tenian concluidos sus trabajos y esta es sin duda la causa. Con todo el Sr. Bejarano nos hizo transportar á la feria de Mairena, dandonos dos cuadros que contenian un majo y una maja, de los cuales nada debe hablarse; pues basta el nombre del autor para acreditarlos. D. Antonio Rasgado, discípulo suyo, dió muestras de su aplicacion en una copia de la Concepcion de Murillo, y el Sr. Mendoza igualmente con otra de la Virgen de la Servilleta del mismo autor.=Sentimos que esta vez no nos dé mas ocasion de celebrar sus adelantos la seccion de pintura, pero nos han asegurado que en la próxima presentará una numerosa esposicion.

Por este relato, que el Liceo adopta como suyo, conocerá Sevilla que trabaja con afan y que no perdona medio alguno que pueda contribuir á su engrandecimiento.

(1) Se halla de venta en la Imprenta del Sevillano.

En el mes próximo pasado se celebraron las elecciones de los cargos del Liceo, saliendo nombrados

Presidente.=El Sr. D. Miguel Garcia Chacon.
Vice presidente.=El Sr. Conde de Montelirios.
Tesorero.—El Sr. D. Pedro Ibañez.
Contador.=El Sr. D. Benito Escalante.
Secretario 1.º=El Sr. D. José Maria Fernandez.
Secretario 2.º=El Sr. D. Juan Colom y Colom.
Conservador.=El Sr. D. Miguel Garcia Carbajal.
Bibliotecario.=El Sr. D. Angel de Vargas.

Luego que tengamos noticia de la eleccion que sucesivamente verifiquen las secciones lo avisaremos al público.



IDEAS DE ADMINISTRACION.

CAPITULO V.

De los Ayuntamientos.

La administracion municipal es una parte importantísima de la administracion general, y bajo este concepto pueden comprenderse los ayuntamientos en el número de los agentes administrativos, aunque esta denominacion, propia de individuos que obran, no sea aplicable en rigor á corporaciones que deliberan. Pero en casi todos los casos la deliberacion se resuelve en accion, y agente administrativo resulta á la postre el que de un modo ú otro, está encargado de hacer partícipes de los beneficios de las leyes y reglamentos del ramo, á un número mayor ó menor de familias.

No fué esta siempre la única incumbencia de los ayuntamientos, pues hubo tiempo en que sus atribuciones comprendieron y debieron comprender la política y aun la justicia. Todos mis oyentes saben que hundida en *seis dias* la monarquía goda á principios del siglo VIII en las orillas del Guadalete, se necesitaron mas de *siete siglos* para reconquistar la parte del territorio peninsular que forma hoy el de nuestra nacion. Todos saben asimismo de que manera se repartian entre los que cooperaban á la reconquista, las propiedades de los enemigos lanzados y que sobre ellas adquirian los nuevos señores casi los mismos derechos que se reservaban los reyes sobre los pueblos que en la distribucion de los despojos se adjudicaban á la corona. A las adquisiciones de los pri-

meros conquistadores añadieron en seguída sus sucesores otras nuevas; resultando de estas acumulaciones sucesivas de caudal y de dominacion la creacion de una clase elevada y preponderante, que en los intérvalos de tregua con los moros, empleaba frecuentemente su opulencia y su influjo, ya en disputar al trono sus prerogativas legitimas, ya en contener el abuso que de ellas hacia alguna vez. Escarneciendo y aniquilando á los pueblos, en estas revueltas permanentes ó periódicas, ora las demasías del poder Real, ora la insolencia habitual de los señores feudales, era menester que los vejados, obedeciendo á las inspiraciones del instinto conservador, que existe igualmente en el seno de las sociedades que en el corazon de los individuos, se concertasen para asegurar á sus intereses la proteccion que no podia dispensarles un poder anómalo, tiránico cuando no era débil, impotente cuando no era opresor. Con este objeto se formaron por de pronto en los pueblos de realengo (pues los de señorío obedecian generalmente á la direccion de sus señores), asociaciones que el interés comun organizó en seguida, y á las cuales dieron desde luego consistencia é importancia las exorbitantes pretensiones de los magnates, y sus rencillas perpétuas entre si y con la corona. Aprovechándose de ellas los ayuntamientos de las poblaciones mas importantes, no sometidas al influjo señorial, echaron á veces el suyo en la balanza, y en ocasiones la inclinaron en términos de hacer triunfar, ora la causa del rebelde Sancho, levantado contra su sabio padre, ora la del bastardo de Trastamara, alzado al trono que acababa de manchar con la sangre de su hermano y su rey, ora en fin la de la 1.ª Isabel, que con el mismo apoyo afirmó en sus sienes la diadema arrebatada de las de su sobrina. Los ayuntamientos, llamados asi por la viciosa constitucion de los poderes públicos, á ejercer una influencia, dicesiva á veces, en la marcha, sino en la direccion de los negocios del Estado, fueron pues en una ú otra circunstancia un poder del Estado tambien; y en esta cualidad les correspondian atribuciones, que sino estaban consignadas en códigos, ni fijadas por tradiciones constantes, aparecian fundadas en antecedentes de que nadie podia recusar la autoridad, y sobre todo, en el dogma, reconocido por el instinto universal de la especie humana desde la formacion de las sociedades, de que «ninguna puede existir sin un poder protector de los intereses legítimos de los asociados."

Este poder debieron pues ejercerlo los ayuntamientos en sus pueblos respectivos, mientras no hubo una autoridad dotada de la fuerza necesaria para ejercerlo á la vez en todos los del reino: pero desde el momento en que se entronizó esta, debieron las corporaciones populares, por el interés mismo de la proteccion que durante el desconcierto general se habian arrogado, entregarla á quien, sometiéndola á un impulso regular y constante, la hiciese simultánea y uniforme, y por lo mis-

mo eficaz y segura. En tiempos en que apenas habia otro medio de enriquecerse que el de participar del botin de las conquistas; en tiempos en que esta participacion llevaba anejas prerogativas perjudiciales á los derechos de la clase popular, ¿podian dispensar aquella proteccion cuerpos compuestos en general de personas privilegiadas, cuerpos separados y divididos, mas que por las distancias materiales, por la influencia de las afecciones, y por la diversidad de los intereses? Util y aun urgente era unir estos intereses y afecciones por el lazo de una proteccion comun, y esto fué lo que redondeado el reino de Aragon por la conquista de Navarra, y el de Castilla por la de Granada, meditaron y empezaron á egecutar los ilustres cónyugues que llevaron la gloria del nombre español desde la falda del Vesubio hasta las playas de las Antillas. En breve á favor de los abusos del gobierno de Cárlos I, quisieron algunas ciudades reconquistar la autoridad, que en escala mayor ó menor, segun las circunstancias de los tiempos, habian ejercido en los tristes reinados de los Enriques y de los Juanes; pero se estrellaron en Villalar sus esfuerzos, porque entre conatos aparentes de libertad dejaban columbrar veleidades mal recatadas de feudalismo.

Usos feudales eran en efecto los que se aspiraba á restablecer; la influencia de ciertos ayuntamientos y magnates en la política del Estado era lo que se trataba de recobrar, cuando varios de aquellos cuerpos é individuos tremolaron en 1520 el pendon de la insurreccion. Justas y legítimas eran las quejas que articulaban; notorios y evidentes los agravios de que solicitaban la reparacion; pero no habria ella, una vez obtenida, mejorado tanto la condicion del *pueblo*, como asegurado la preponderancia de las clases privilegiadas, que provocaron y llevaron á cabo el alzamiento. ¿Eran por ventura *hombres del pueblo* los que componian los cuerpos municipales que se pronunciaron con mas ardor? No: salva una excepcion ú otra, todos ellos se componian de *nobles*, cuyas exorbitantes franquicias eran un elemento permanente de opresion. ¿Qué habria ganado el *pueblo*, por egemplo, si en vez de repartirse los empleos honoríficos ó lucrativos entre los flamencos, compatriotas del jóven rey, continuasen, como hasta entonces, distribuidos entre la *nobleza* del pais? Vinculadas asi en ella todas las distinciones, y acumulados todos los emolumentos, ¿no era de temer al contrario, que estos y aquellas estendiesen y consolidasen el orgullo y la prepotencia habitual de la clase en quien las riquezas y el prestigio de antiguos servicios habian concentrado el monopolio de la supremacía social y el de la tirania interior de los pueblos? Disminuyérale ó atenuárale la serie de disposiciones vigorosas, que un fraile hábil habia sugerido á una reina, capaz de aplicar el mismo fervor al engrandecimiento de su trono, que á la propagacion de su creencia. Menester era pues recobrarlo, y se creyó conseguirlo á favor de la inesperiencia, de la juventud y de la lejania del nuevo rey.

Que el alzamiento de las *comunidades* se dirigia especialmente á recobrar la influencia política de que hasta el principio del reinado anterior habian gozado las corporaciones municipales de los pueblos mas importantes de Castilla, compuestas en general de hijos-dalgo, se prueba sin réplica por el ardor con que á aquel movimiento contribuyeron magnates resentidos y hasta prelados, en cuya cabeza no prevalecia ciertamente la idea de ensanchar ó estender las franquicias populares. Sin réplica se demostró igualmente lo que en favor de ellas habrian hecho vencedores los sublevados, por lo que hicieron despues de vencidos. Aniquilada por la derrota de Villalar la autoridad político-feudal de los ayuntamientos, se refugiaron á ellos los nobles que habian asimismo perdido la suya, y concentrando en los consistorios su accion, general y estendida hasta entonces, redujeron á sistema y reglamentaron la opresion interior, que à favor de las revueltas civiles, lográran antes sacudir los pueblos en ciertos períodos ó á ciertos intérvalos. Apoderada así la nobleza de la direccion de los intereses locales en las poblaciones mas ricas y de mas vecindario, usó desde luego de su oficioso é interesado patronazgo para eximirse á sí misma de toda servidumbre comunal y abrumar á los pueblos, de quienes se decia representante, con las cargas del servicio militar, de los alojamientos, bagages y demás conocidas con la denominacion de *concejiles*. No era facil que ellos rompiesen la coyunda á que tan duramente se les uncia; pero era posible. Para evitarlo, se cuidó de hacer hereditario en pocas familias el mandato popular que se arrogáran hombres que no eran del pueblo, y asociándose la corona á esta obra de iniquidad, abdicó el augusto encargo *que tenia* de proteger, y á trueque de sumas baladíes, enagenó el derecho *que no tenia*, de oprimir. ¿Son estos quizá los antiguos usos que recuerdan algunos con tanto entusiasmo? ¿Son acaso los de la monarquía feudal, cuyo habitual desconcierto constituyó á veces las corporaciones populares de los pueblos libres en una especie de senados soberanos? ¿A cual de los dos períodos se pretenderia retroceder? ¿al moderno, en que el despotismo condenó los comunes á una abyeccion permanente, ó á la época lejana en que la anarquía los obligó á emanciparse?

Ni uno ni otro de estos sistemas es aplicable al tiempo en que vivimos; uno y otro alejaria la España del puesto que debe ocupar como nacion; uno y otro desterraria de su suelo el reposo á que tienen derecho sus habitantes, despues de treinta años de convulsiones y trastornos. Trastornos y convulsiones habrá sin fin, si no se fijan luego las atribuciones de todos los poderes, los límites de todas las jurisdicciones, y en especial las de aquellas, cuya accion es mas inmediata, sobre la generalidad de los habitantes, y cuya influencia sobre la suerte de estos puede ser favorable ó funesta, segun que esten bien ó mal deslinda-

das y constituidas. Tiempo es ya de que, en materia de ayuntamientos sobre todo, substituyan la razon y la esperiencia reglas seguras de conveniencia comun á las aberraciones habituales de la pasion ó del empirismo. Cumpliendo con la obligacion que me impuse, yo señalaré aquellas reglas; pero haré antes algunas observaciones sobre el carácter de los ayuntamientos.

Este no es otro que el de «administradores del caudal de los pueblos, y de conservadores de los derechos comunes de sus habitantes." Bajo el primero de estos conceptos fijan el modo ó la forma de recaudacion de sus rentas y arbitrios, aprueban ó reprueban las cuentas del alcalde y las del depositario de los fondos municipales, y determinan las circunstancias ó condiciones de su inversion. Bajo el segundo concepto acuerdan las medidas de salubridad, comodidad y ornato público, las de instruccion primaria y beneficencia, las relativas al aprovechamiento de las leñas y yerbas de los montes y prados del comun, el modo de repartir en tiempo de guerra la carga de los alojamientos, bagages y otras servidumbres militares, el de asegurar su cesacion en tiempo de paz, y en general, todo lo que concierne á objetos de interés puramente *local.*

Pero este se roza amenudo con el interés *general,* y aun á veces tienen uno y otro exigencias contradictorias. El interés general exige, por egemplo, que todos los pueblos contribuyan á las obligaciones del estado con los fondos indispensables para cubrirlas, y con los soldados necesarios para sostener su independencia; mientras que el interés particular de los pueblos sugiere á cada uno medios especiales para hacer menor la cuota de sus impuestos y el cupo de sus quintos. De esta contradiccion, que por repetirse frecuentemente en otras situaciones, puede considerarse como habitual, se deriva la necesidad de trazar un límite á cada uno de estos intereses, de modo que nunca se confundan ni embaracen. El medio que para ello ha revelado en el último medio siglo la esperiencia, y que sin la influencia permanente de las pasiones, habria revelado siglos hace, el instinto, es limitar la accion de las corporaciones municipales á la *deliberacion* y *al acuerdo*; y conferir la *ejecucion* á un individuo de su seno, que por haber tomado parte en la deliberacion, conozca la conveniencia de la disposicion adoptada, y la lleve á cabo con arreglo ó en el sentido de la intencion con que se dictó. Este individuo no puede ser un miembro cualquiera de la corporacion, sino aquel que posea, ó en quien se suponga la inteligencia y la autoridad necesaria para la egecucion simultánea ó sucesiva de los acuerdos. El alcalde es el sugeto, en quien, porque posee la autoridad, se presume la inteligencia; y la presuncion es tanto mas fundada, cuanto que por el hecho de merecer la confianza del administrador supremo, se supone que presenta ú ofrece las garantías que este debe exigir de sus agentes. Encargado asi el alcalde de la egecucion de las medidas de

interes general, llamadas leyes, y dotado del poder necesario para hacerlas cumplir, se halla en disposicion de emplearlo igualmente y al mismo tiempo para la egecucion de las medidas de *interes local*, llamadas de policia urbana ó de buen gobierno.

Podria suceder, sin embargo, que por favorecer á los habitantes de un pueblo, tomase la corporacion municipal resoluciones perjudiciales á los habitantes de los pueblos vecinos, ó á las dependencias confiadas al cuidado de otra autoridad. El ayuntamiento mejor constituido podria acordar, por egemplo, que se suprimiese, por insalubre ó por peligroso, un establecimiento industrial, en cuya existencia estuviese interesada, ya la prosperidad de una comarca, ya el abastecimiento de una plaza de guerra. ¿Cómo evitar en el primero de estos casos reclamaciones enérgicas, en el segundo competencias fundadas, y en uno y otro violencias ora, ora desaires y siempre conflictos y perturbacion? No existe otro medio de conjurar estos peligros, que el de subordinar la accion protectora de los intereses de la comunidad que se llama *pueblo*, á la accion protectora de los intereses de la comunidad que se llama *estado*. En consecuencia de este eterno principio de orden, no debe procederse á la egecucion de los acuerdos de los ayuntamientos, mientras no hayan obtenido la aprobacion ya explícita, ya presumida, del jefe de la administracion provincial, al cual compete dar á los intereses de cada pueblo una direccion, que los haga compatibles con los de los demas pueblos de la misma circunscripcion territorial. Aun así, no dejarán de suscitarse tal vez competencias, ó de entablarse reclamaciones; pero acallará facilmente las unas, y con igual facilidad dirimirá las otras la intervencion, saludable de corporaciones administrativas de que hablaré mas adelante, y de que procuraré fijar de tal modo la incumbencia y la intervencion, que el conflicto definitivo ó duradero aparezca tan imposible, como es hoy frecuente y aun necesario.

Continuará siéndolo mientras los ayuntamientos *acuerden* á un tiempo y *ejecuten*, y mas todavia mientras mas ejecuten y acuerden. La ley no solo debe prohibirles en todo caso la *ejecucion*, sino limitar el *acuerdo* á lo que exijan las necesidades del comun, á las cuales una vez fijadas es fácil atender por medio de reuniones celebradas á intérvalos mas largos de lo que hoy se acostumbra. *En administracion es dañoso todo lo que es supérfluo*; y supérfluo es que los ayuntamientos se reunan una, dos ó mas veces por semana, haciendo asi permanente una accion que no debe ejercerse sino en determinados períodos. La de los ayuntamientos se límita en efecto, por la naturaleza de sus funciones y el origen de su mandato, á cuidar de intereses que no se alteran ni modifican con demasiada frecuencia, y de que es facil asegurar la proteccion, por disposiciones adoptadas antes de que ellos sean ó puedan

ser perjudicados ó desatendidos. Treinta y dos ó cuarenta sesiones al año, celebradas por ocho ó diez dias consecutivos en cada uno de los meses de enero, abril, julio y octubre, bastarán sin duda, como bastan en naciones mas adelantadas, para el arreglo de todos los negocios municipales. En las de enero se examinan las cuentas del alcalde y las del depositario: en las de octubre se fija el presupuesto de los ingresos para el año siguiente, y se destinan en justa proporcion al socorro de todas las necesidades comunes, entre las cuales, si la extension de los recursos locales lo permite, se comprenden las compras de terrenos para ensanchar calles y construir plazas, mercados y fuentes, las subvenciones al teatro, si hay alguna poblacion importante en que él no pueda mantenerse sin ellas, y otros objetos de comodidad ó de recreo. Estendida á estos la inversion de los fondos locales, ó limitada simplemente á las atenciones de urgencia ó de necesidad, los ayuntamientos deliberarán en las mismas ó en las otras sesiones periódicas, sobre todas las incidencias de estos negocios y de los demas comprendidos en la esfera de sus atribuciones, exigirán el cumplimiento de sus anteriores acuerdos, y dictarán para lo sucesivo los que mas favorables estimen al desarrollo de la prosperidad local. ¿No es esta una mision bien noble, bien vasta? ¿No es mas ameno este campo que el de la política? En el uno se cogen siempre flores; en el otro siempre embarazan el paso los abrojos.

Pero abrojos y no mas se cogerian, aun sin entrar en el campo de la política, si en el ejercicio de sus benéficas y honrosas funciones no contasen los ayuntamientos con los recursos necesarios para atender á las exigencias comunes de sus localidades respectivas. Digno es de elogio que por promover ó asegurar los derechos de sus convecinos interrumpan hombres generosos el sosiego de que disfrutan en sus hogares, ó abandonen el cuidado de las ocupaciones que los alimentan; pero ni explicarse, ni aun concebirse puede, que haya quien eche sobre sus hombros la enorme carga de atender sin medios ó necesidades que los reclaman cuantiosos ó la no menos enorme responsabilidad de dejarlas desatendidas. Ayuntamientos sin recursos son, como lo seria un estado sin rentas, un monstruoso contrasentido, que en definitiva se resuelve en una censura viva del gobierno que á tal los condena en un motivo permanente de remordimientos para los individuos que los componen, en una befa sacrílega del sagrado derecho que tienen los pueblos para nombrarlos. ¿Que significan cuerpos ocupados solo en discusiones, impertinentes por lo estériles, y ridículas por lo impertinente? ¿Para que sirven reuniones de individuos, que encargados particularmente de la salubridad, de la comodidad y del ornato, miran impasibles convertirse las calles en barrancos y los paseos en atolladeros, y por paseos y calles dejan vagar piaras de animales inmundos, que mas

aun que á la vista y al olfato ofenden á la decencia pública, y enjambres de mendigos, que embotan la compasion á fuerza de excitarla? Esta situacion seria insoportable en toda época, pero el baldon es inmensamente mayor á mediados del siglo XIX, cuando no hay un pueblo en toda la estension de la Europa, desde Figueras hasta Petersburgo, que no cuente con los medios de cubrir las obligaciones, que impone ó crea la reunion de varias familias en el recinto limitado que se llama pueblo. Los medios de atender á este objeto varian ó pueden variar en razon de la forma de gobierno, de los usos, de las tradiciones, y aun de las preocupaciones de los habitantes: pero no es posible gobernar el Estado sin que haya en los pueblos un simulacro siquiera de órden, y este no es posible, si carecen ellos de los recursos necesarios para hacer frente á sus atenciones comunes. Sin este lazo de proteccion y de independencia recíproca, los ayuntamientos serian una farsa en vez de una institucion, una calamidad en vez de un beneficio.

La severidad de espresion que no pueden menos de emplear los hombres amantes de su patria cuando denuncian abusos ó combaten errores que la aniquilan y deshonran, me impide estender estas observaciones á otros puntos que las exigirian igualmente enérgicas; pero las que suprimo resultarán tan evidentes como las que dejo hechas, por enumeracion que voy á hacer de los principios á que importa arreglar la organizacion definitiva del régimen municipal. Hélos aquí.

1.° El mandato municipal tiene por objeto la proteccion de los intereses locales. Por consiguiente deben conferirlo los habitantes de la localidad.

2.° No todos los habitantes participan de estos intereses. Por consiguiente no toca á todos conferir el mandato.

3.° El derecho de encomendar á uno ó muchos individuos la proteccion de los intereses comunes de una asociacion, lleva anejo el deber de contribuir á las cargas comunes de la misma. Por consiguiente al que no puede cumplir con este deber no toca gozar de aquel derecho.

4.° Para regularizar el uso del derecho es indispensable conocer á todos los que lo poseen. Por consiguiente es menester formar padrones de ellos, ó lo que es lo mismo, estados ó listas de electores municipales.

5.° El movimiento constante de los intereses privados altera ó modifica con frecuencia la situacion de los individuos; dá á algunos de los no inscritos en las listas condiciones de inscripcion, y puede privar de ellas á alguno de los inscritos. Por consiguiente el padron de electores municipales debe someterse á rectificaciones periódicas.

6.° Los que por no poder contribuir á las cargas comunes de la

localidad no sean comprendidos en las listas, no pierden por ello el derecho á los beneficios comunes de la asociacion; asi como por no poder contribuir á las cargas del Estado, no pierden el derecho á la proteccion que él debe á todos los que le forman ó componen.

7.° Para promover con éxito los intereses de la asociacion y asegurar y estender el disfrute de los beneficios comunes, se necesita estudiar y conocer las necesidades, y combinar los medios mas adecuados para satisfacerlas. La esperiencia ha demostrado que para ello es insuficiente el período de un año. Por consiguiente es necesario prorrogar por mas tiempo el ejercicio de las funciones municipales.

8.° El derecho de elegir envuelve ó supone la facultad de reelegir. Por consiguiente serán reelegibles los concejales, en tanto que los electores los consideren fieles á su mandato.

9.° Este mandato es un testimonio de confianza, y como tal un título de honor; y cesaria de ser uno y otro desde el momento en que se convirtiese en gravámen forzado ó carga irrenunciable. Por consiguiente debe ser permitido no aceptarlo.

10. El mismo mandato impone á cada uno de los individuos á quienes se confiere, la obligacion de procurar y defender los intereses comunes. Por consiguiente es inutil y supérfluo confiar *especialmente* á un *síndico* este encargo, *comun* á todos los miembros de la corporacion.

11. Las corporaciones no tienen medios de *ejecutar* : su accion se limita á la *deliberacion*, y la deliberacion se limita á los objetos para que cada corporacion fué instituida. Por consiguiente á las municipalidades, instituidas para la proteccion de los intereses locales, corresponde deliberar, 1.° sobre el modo de que tengan cumplido efecto las leyes protectoras de estos intereses. 2.° Sobre los medios propios para completar su proteccion, cuando sea insuficiente la que ellas dispensen. 3.° Sobre la mas exacta recaudacion y la mas atinada inversion del caudal comun. En estas tres categorias de objetos de deliberacion está comprendida la facultad de formar reglamentos de policia urbana y rural, y de régimen interior de escuelas y hospicios, la iniciativa de todas las mejoras locales, y en suma cuanto comprende el vasto campo de la administracion municipal.

12. La justicia y el órden público exigen que la proteccion que á los intereses locales se dispense no perjudique á los de la generalidad. Por consiguiente la autoridad á quien atribuyen las leyes la incumbencia de velar sobre estos, debe asegurarse de que no los lastiman los acuerdos de las corporaciones municipales, y no permitir que se lleven á efecto sin su autorizacion, ora explícita y motivada, ora presumida por el hecho de no haberlos desaprobado dentro del término que para la aprobacion ó desaprobacion debe fijar la ley.

13. El ejercicio de este derecho de la autoridad superior seria ma-

terialmente imposible, si hubiese de estenderse el exámen á acuerdos diarios ó semanales. Por consiguiente las reuniones de los ayuntamientos no se verificarán sino en períodos algo lejanos, en cada uno de los cuales podrán celebrarse las sesiones consecutivas, que se estimen para la proteccion de los intereses encomendados á aquellos cuerpos.

14. A la ley toca enumerar circunstanciada é individualmente los objetos comprendidos en los límites de este mandato, y declarar por consiguiente abusiva, nula y sugeta á responsabilidad toda deliberacion que los traspase, y toda reunion verificada fuera del período fijado para las legales ó legítimas.

15. Las facultades de los cuerpos deliberantes serían ilusorias, si la deliberacion no fuese libre; y podria no serlo, cuando todos los miembros de la corporacion no gozasen de iguales derechos. Por consiguiente los gefes políticos, á quienes corresponde el de anular ó sancionar los acuerdos, no deben tener entrada en los ayuntamientos, ni mucho menos presidirlos.

16. La presidencia corresponde de derecho al alcalde, que egecutor nato de los acuerdos, y responsable de su egecucion, tiene la obligacion de suministrar los datos necesarios para el acierto de las deliberaciones, y debe tener por consiguiente la autoridad necesaria para dirigirlas.

17. Limitada á la *deliberacion* y al *acuerdo*, en fijos y lejanos períodos, la competencia de los cuerpos municipales, no han menester ellos secretaría ni otras dependencias, solo necesarias para el encargado de la *ejecucion*. Por consiguiente las secretarías y oficinas, que hoy son de los ayuntamientos, deben serlo de los alcaldes, á quienes compete la dicha egecucion sin ninguna restriccion ni reserva. A los mismos compete transmitir al jefe superior de la provincia los acuerdos de la corporacion que presiden, y que debe estender un vocal de la misma.

18. El alcalde no podria egecutar estos acuerdos, si el ayuntamiento no pusiese á su disposicion los recursos que la egecucion necesitase. Por consiguiente es menester que la administracion comunal los posea ya en rentas de propiedades, ya en arbitrios ó derechos que transitoria ó permanentemente se le señalen; en las cuotas que para ciertos servicios públicos se le autorice á exigir de los vecinos, ó en los legados ó las donaciones que eventualmente se le autorice á aceptar. En todo caso la consistencia de la dotacion debe ser proporcionada á la extension y la importancia de los gastos á que con ella se haya de atender.

19. De estos unos son *obligatorios* ó necesarios, y otros *voluntarios* ó de conveniencia. Los *obligatorios* son 1.° el pago de las contribuciones que correspondan á las propiedades comunes, el de las cargas impuestas sobre ellas, y los costos de reparacion y conservacion de las mismas. 2.° El alquiler de la casa consistorial, si el pueblo no la tie-

ne propia. 3.° Los gastos de la secretaría del alcalde en lo personal y material, y los salarios del depositario de los fondos municipales, de los empleados de su administracion, y de los agentes de policía urbana y rural. 4.° Las dotaciones de los establecimientos de instruccion, beneficencia, correccion ú otros, que con arreglo á las leyes deban pagarse de los fondos comunes. 5.° Los gastos de conservacion y reparacion de fuentes, alcantarillas, empedrados, cementerios, paseos, entradas y salidas de los pueblos, y los de las demas obras ú objetos de decencia pública y de órden local. Los gastos voluntarios son los de construccion de nuevos mercados, paseos y fuentes, los de ensanche y alineacion de plazas y calles, las subvenciones al teatro, los de funciones ó regocijos públicos, y los demas que la ley no comprenda explícitamente en la categoria de *obligatorios*.

20. A los voluntarios es permitido no atender, si no bastan á cubrirlos los recursos fijos de la localidad, y no se proporcionan otros eventuales que los suplan ó completen. Pero de los gastos obligatorios no hay modo de prescindir; y los ayuntamientos que dejasen de satisfacerlos, aparecerian cómplices de los males resultantes de este abandono, é incurririan en la animadversion que merece todo cuerpo ó autoridad, que por cualquier motivo que sea, no cumple las obligaciones de su mandato. A él deben por consiguiente renunciar á la vez todos los individuos de estos cuerpos, cuando la falta de medios, paralizando ó anulando su accion, les impida proteger los intereses que les estan confiados.

Tales son, señores, los principios que en todas partes presidieron, y que entre nosotros deben presidir á la organizacion del régimen municipal. De ellos se puede decir que excepto el de la eleccion popular, ni uno siquiera ha sido conocido, puesto que ni uno siquiera ha sido respetado. Y es menester sin embargo conocerlos, respetarlos y aplicarlos todos, si han de atenuar algun dia esperanzas de regeneracion la mengua de que hoy nos cubre el desconcierto que corroe nuestra sociedad. Los pueblos podrian en rigor vivir sin ayuntamientos, pero no pueden vivir con ayuntamientos á quienes su viciosa organizacion impida hacer bien, condene á hacer mal, y convierta tal vez en instrumentos de anarquía ó en agentes de opresion. Importa pues, constituir estos cuerpos de manera, que cese y no pueda renovarse este desórden. Yo habria estendido fácilmente el proyecto de organizacion, si no supiese que esta iniciativa corresponde á los agentes del poder, y no al profesor de las doctrinas. Bástele á este el honor de proclamarlas, y resérvese al gobierno la gloria de formular su aplicacion. Pero ¡ay de nosotros si él no lo hace luego! En el escollo del desórden se estrelló ya muchas veces la barca de la libertad.



EXAMEN Y JUICIO CRITICO

DE LA

CRISTIADA,

POEMA EPICO DE Fr. DIEGO DE HOJEDA.

Leccion pronunciada en el Ateneo de Madrid en el curso de literatura.

Señores:

Desde fines del siglo XVI hasta promediar el siguiente, hubo varios poetas, que empuñando la trompa sonora de Calióe, intentaron hacer resonar sus écos sobre la elevada címa del Parnaso. Ni fué Ercilla el único, que acometió tan noble y arrojada empresa. Verdad es que, sin embargo de los defectos de la Araucana, ha sobrenadado este poéma en la memoria de los tiempos; se han reproducido sus ediciones, y ha conseguido ser el único que ande en manos de los aficionados á la poesía, y el único tambien que sea citado por los críticos estrangeros como muestra aislada de la epopeya, tal cual ha sido cultivada entre nosotros. Este triunfo de Ercilla alcanzado en la posteridad, prueba de una manera indudable que logró reunir en su poéma mayor número de cualidades épicas, que los demás poetas subsiguientes. Pero al mismo tiempo que concedemos á Ercilla un lauro, que no se le puede disputar, debemos tambien, para ser justos, confesar igualmente que huvo poetas épicos, cuyas facultades, á haber sido dirijidas en mejor sazon, y con mas gusto, hubieran podido disputar el triunfo al autor de la Araucana. Hablo de Fr. Diego de Hojeda, y D. Bernardo de Balbuena, autor aquel de la *Cristiada*, y este del Bernardo.

Permítaseme limitar mis observaciones á estos dos poemas, desentendiéndome de otros, que aunque conocidos, y sin carecer de algunos rasgos felices, no servirian de otra cosa, que de hacer difusa, y cansada la enumeracion de ellos, sin aumentar por eso el caudal de nuestras ideas sobre el estado de nuestra antigua poesía épica.

Y en efecto ¿podria acaso tal cual octava bien construida, y armoniosa, tal cual pensamiento feliz, vertido como por casualidad, indemnizarnos de la fatiga que esperimentariamos al buscarlos, como quien se empeña hallar una violeta oculta entre matorrales? Ciertamente que no. Poco ó nada aprenderiamos en el *Carlo famoso* de D. Luis Zapata, y en la *Carolea* de D. Geronimo Semper, débiles cantores de las hazañas de Carlos I. y V. en Alemania; poco mas placer nos proporcionaria la mejor versificacion de Juan Rufo en su *Austriada*, cuando por otra parte viésemos la falta de invencion, y por consiguiente de interés, así en la fábula como en los episodios; cuando la débilidad de los pensamientos, y la escaces de nobleza en la espresion helase nuestra fantasía en lugar de enardecerla, y arrebatarla. Menos interes hallariamos aun en el Monserrate de Cristoval de Virués, levantado sobre el endeble cimiento de una asquerosa tropelía, y de un asesinato atroz, cometidos por un ermitaño en la persona de una hermosa doncella, y sobre el arrepentimiento y penitencias de semejante personage, tal vez apropiado objeto para una leyenda ejemplar y piadosa; pero en gran manera indigno de la grandeza y magestad de la epopeya. Acaso no se ha buscado jamas por poeta alguno un asunto menos capaz de llenar las condiciones de este género de poesia elevada, á pesar de los esfuerzos del escaso ingenio de Virúes, y de su tal cual flexibilidad y armonia de estilo.

Concluyamos, ya pues: ni *las lágrimas de Angélica*, poema de Luis Barahona de Soto, continuacion, á par que imitacion descolorida, inanimada y fria del Orlando de Ariosto; ni *la Betica conquistada* de Juan de la Cueva, en que pretendió imitar con la toma de Sevilla por D. Fernando el Santo, la Jerusalen libertada de Torcuato Tasso, sin tener como él la fedundidad de ingenio, la fuerza de imaginacion, y las dotes poéticas tan indispensables para desempeñar uno de los asuntos mas eminentemente épicos que tiene nuestra historia; ni en suma, otra multitud de poemas, que reposan en paz bajo el polvo de las bibliotecas, sin que nadie se proponga alterar su bien merecido descanso, no harian otra cosa que embarazarnos, obligandonos á consumir un tiempo precioso en brujulear alguno de aquellos momentos felices, que alguna vez suele tener cualquiera que escribe versos, aun cuando los haga á despecho de Apolo y de las Musas.

No podriamos decir lo mismo de la *Cristiada* de Hojeda, sin cometer una grave injusticia.

Este poema, cuyo argumento magestuoso y sublime, es nada menos que la pasion de Jesucristo, tiene á favor suyo una circunstancia notable que le recomienda en gran manera. Tres poetas de mayor celebridad que nuestro Hojeda, han tratado asuntos tomados de nuestra sagrada religion; Geronimo Vida, y el aleman Klosptock, el 1.º en su *Cristiada* escrita en latin, y el 2.º en su *Mesiada*, tomaron como aquel para asunto de sus poemas, la redencion del género humano por el hijo de Dios, y el Ingles Milton cantó en su *Paraiso perdido* la caida de los angeles rebeldes, y la culpa del primer hombre.

Pero ninguno de estos poetas, á lo que yo entiendo, aventaja á Hojeda, ni en la invencion. ni en el calor y movimiento del estilo, aun cuando á veces le escedan en la grandeza de las imágenes, y con mas frecuencia, en la fuerza, y sublimidad de pensamiento. Ademas de esta circunstancia, el plan está concebido con sumo discernimiento y juicio. La accion desembarazada de episodios ociosos, sin carecer de los absolutamente necesarios para dar algun reposo al ánimo, camina sencillamente á su término, dentro de una proporcionada estension, comenzando en la cena de Jesus con sus díscipulos, y concluyendo en el acto de bajar el cuerpo de la Cruz, y guardarle en el sepúlcro. Hay pues, unidad en la accion, congruencia en sus partes, y un estilo lleno de movimiento y vida.

Estas dotes por si solas ya recomiendan en gran manera á Hojeda, porque nos descubren el estudio que habia hecho de los buenos preceptos del arte, su buen juicio, y su acierto en combinar el plan de un modo ingenioso y épico.

Aun se descubre mas su ingénio en los episodios. Esta parte importantísima, indispensable en toda composicion narrativa, ordenada con el artificio del arte para acrecentar con la variedad, el interes de la accion y de los personages que en ella intervienen, y dar reposo al ánimo cuando la escesiva atencion en un solo hecho llega á fatigarle, está manejada por Hojeda con un tino y discrecion poco comunes en obras de esta naturaleza. Acertó á sacarlos del fondo mismo del asunto, y por lo tanto pudo enlazarlos facilmente con él, abarcando con su auxilio toda la magnitud del grandioso cuadro de la redencion del género humano. Llena la imaginacion de Hojeda con la sublimidad del pensamiento que la dominaba, podia entregarse mas libremente á las inspiraciones poéticas en los episodios, que nó en la narracion severa de los hechos consignados en el Evangelio. Asi pudo crear una imágen magnífica, cual es la de pintar en la vestidura, que el Salvador llevaba cuando fué á orar al Huerto, todos los pecados del mundo, con los cuales cargaba el hijo de Dios para redimir de ellos á los mortales, mostrando resignado al Salvador para sufrir, como sí fuera pecador verdadero, todos los tormentos con que compraba su redencion; lo cual está espresado por el poéta de este modo.

Con tan grave y horrenda vestidura
Está el gran Dios, que todo el bien encierra,
Tomando en su tragedia la figura
De un todo pecador postrado en tierra.
¡Oh de inocencia clara fuente pura!
El peso que te hace tanta guerra
Declara al hombre, porque el hombre mire
En tí su pena y de tu amor se admire.

La pintura de los diversos pecados, que matizan la vestidura del Salvador, está egecutada con precision y valentía. Habla de la soberbia y dice:

En la primera está la magestosa
Libre soberbia, grave y empinada,
En una silla de marfil preciosa
Con ancha pompa de ambicion sentada:
Corona de oro ciñe su enojosa
Descomedida frente, y su hinchada,
Enhiesta, cruel garganta collar rico;
Para lo que le arrastra el mundo es chico.

No es menos valiente y espresiva la que hace de la Lujuria.

Entre lascivos fuegos abrasada,
Que llamas brotan de alquitran terrible,
En la tercera parte dibujada
Se muestra la *lujuria* incorregible:
Su cuello altivo, y faz desvergonzada,
Su mano carnicera y vientre horrible
Descubre, y con su torpe y sucia boca
A la encendida juventud provoca.

La pintura de la *Envidia* es doblemente digna de elogio, no solo por la imagen poética, sino por la gravedad del pensamiento ligado con ella.

Sirven de rubias y tendidas hebras
A la *Envidia*, de aspecto formidable,
Ensortijadas, hórridas culebras,
Que le ciñen el cuello abominable:
Esta los yerros vé, mira las quiebras
De la gente en virtudes admirable,
Y descubre los mínimos defectos
Que entre alabanzas mil estan secretos.

Otro de los episodios de gran precio, que contiene este poema, es motivado por la oracion, personificada oportunísimamente por el poeta, la cual sube al cielo para mover á piedad al Eterno en favor de su hijo, esponiendo todos los padecimientos que habia sufrido Jesus desde su venida al mundo. La descripcion de las regiones celestes, y de las varias gerarquías de cuantos gozan de la presencia indefinible del Omnipotente, abunda en poesia de estilo, en imágenes y pensamientos grandiosos. La oracion llega, y su aspecto despierta á su favor el interés de los bienaventurados; porque segun la pinta el poeta,

Es de oro su cabeza refulgente,
Su rubia crin los rayos de la aurora,
De lavado cristal su limpia frente,
Su vista sol que alumbra y enamora,
Sus mejillas abril resplandeciente,
En sus labios la misma gracia mora,
Callando viene, pero su garganta
Da muestras que suspende cuando canta.

Preséntase ante el Eterno, y entonces el poeta da los últimos toques á la pintura mística de la oracion, diciendo:

Hecha señal, se levantó llorosa
Mirando al Padre de piedad inmensa:
Limpióse luego con su crin hermosa,
Y al sabio remedó que en algo piensa:
Grave, humilde, rendida y animosa,
En Dios devota, y en su amor suspensa.
Puesta en el pecho la siniestra mano
Habló con baja voz y estilo llano.

Sin duda es mucho mas feliz, mas grandioso, Hojeda, en la poesia descriptiva: no será aventurado decir, que á veces toca en el verdadero sublime, y que en varias ocasiones tuvo presentes las magníficas imágenes de Homero y aun las imitó en lo posible, como se vé en estos versos, en que convoca el Eterno á todas las gerarquias del Cielo para escuchar las preces de la oracion.

A la voz de sus labios inmortales
Temblaron los dos polos encontrados;
Paróse el Cielo, retumbó la tierra,
Y el infierno temió segunda guerra.

¿Y en cual poema moderno se hallará un trozo de poesía épica mas cercano al verdadero sublime, que el concebido por nuestro Hojeda pa-

ra describir el eclipse del sol, que sucedió al espirar el Salvador en la cruz? Sorprende, á la verdad, el hallar en un poema escrito en la obscuridad de un claustro, en un poema que por la misma razon se resiente á veces de desigualdad en la entonacion, á veces del espíritu metafisico, y teológico propio de la época y de la profesion del autor; sorprende, repito, encontrar estas octavas, que compiten en grandeza, y aun en sublimidad con lo mejor que conocemos hasta ahora.

¡Que idea tan magnífica, y eminentemente épica la de hacer que el Arcangel Miguel, viendo espirar á todo un Dios, descienda del empireo, detenga con mano poderosa los caballos del carro del sol, increpe á este porque continúa prodigando su luz á los verdugos del hijo del Eterno; y que el sol avergonzado., se recoja en sí mismo, y deje cubierta la tierra de tinieblas, y de espanto el corazon de los mortales! He aquí como lo espresa el poeta.

Estaba el sol entonces coronado
De largas puntas de diamantes finos;
Y en medio de su curso levantado
Los montes abrasaba palestinos.
Miguel viendo á su Dios crucificado,
Desnudo ante los bárbaros indinos,
Con hidalga vergüenza y noble celo,
Bajó del cielo empireo al cuarto cielo:
Y á los fuertes caballos rutilantes
Que echaban fuego por las bocas de oro,
Las ruedas volteando coruscantes
Que dan al mundo nuevo gran tesoro;
Los encendidos frenos radiantes,
Sin guardar al planeta mas decoro,
Asió con la una mano valerosa,
Y con otra la máquina espantosa.
Y el carro asi parado, alzó los ojos
Al sol, qne con mil ojos le miraba,
Y fulminando por la vista enojos,
El fin de sus intentos aguardaba:
Abriendo, pues Miguel sus labios rojos,
Con voz le dijo resonante y brava,
Increpando al planeta escelsamente
Porque daba su luz resplandeciente:
«¿Es posible, inmortal, noble criatura,
«Que miras á tu Dios en cruz desnudo,
«Y ofreces luz á aquella gente dura,
«Que sin miedo en la cruz ponerlo pudo?

«Cubre tu clara faz de noche oscura,
«Con razon fiero, y con verdad sañudo,
«Desate el mundo así sus gruesas nieblas,
«Y á su Criador conozca en tus tinieblas."
Dijo, y el sol avergonzado luego,
Sus rayos en sí propios recogidos,
Negó su bella lumbre al mundo ciego,
Por dejar á los hombres confundidos:
Espantóse el romano, admiró al Griego,
Ambos en esta ciencia esclarecidos,
Ver un eclipse tal, y el crudo hebréo
Se quedó pertinaz en su deseo.

Que imagen tan poética del sol encierra este verso hablando del Arcangel:

............alzó los ojos
Al sol que con mil ojos le miraba

Y respecto de los pensamientos, no necesitan de esplanacion los siguientes:

Negó su bella lumbre al mundo ciego
por dejar á los hombres confundidos.

Y lo mismo estotro:

..........; y el crudo hebréo
Se quedó pertinaz en su deséo.

Porque con ellos se dá á conocer por una parte la ceguedad de la razon humana, y por otra la tenacidad de las creencias judáicas.

Si bien este es indudablemente el trozo mas escogido de la Cristiada, la fuerza, la valentía y la grandeza épica de las descripciones son cualidades, que abundan en ese poema. Hojeda, lleno del espiritu de tan elevado asunto, y del entusiásmo que este producia en su imaginacion, levanta el vuelo de su fantasía hasta una altura á que solo podia conducirle cierta especie de inspiracion divina: pruébalo así el trozo que acabamos de leer sumamente épico, segun va dicho, y muy notable al lado de otros en que el autor no conserva con igual vigor y elevacion el tono de la epopeya. Mas aunque no siempre camine tan cercano á la sublimidad, sus descripciones son grandes, magníficas, como lo vamos á ver en la que hace de los espíritus infernales convocados por la voz de trueno de Lucifer, para deliberar acerca de la misteriosa mision del Redentor.

Sonó la voz y retumbó en las hondas
Y ardientes cuevas del opaco infierno,
Y del Letéo las turbadas ondas
Movimiento sintieron casi eterno:
Vueltas haciendo en huracan redondas,
Con que perdió espantado su gobierno
Y timon el solícito Caronte;
Tal pavor puso en todo su horizonte.
Estaba el Rey feroz del caos horrendo
En una grave y peligrosa duda:
....
Y es que no alcanza con su ingenio oscuro
Si Cristo es hombre y dios, ó es hombre puro.

¡Qué situacion tan bella! ¡y cuan adecuada al asunto!

Hace despues la pintura de Lucifer, que indudablemente es la figura mas imponente de todo el cuadro.

El muestra bien su indómita fiereza
De asombros y tinieblas rodeado,
Sobre un trono de llamas espantable,
Que humo arroja y miedo perdurable.
Una corona de encendido acero
Ciñe su negra, y obstinada frente;
Y el cetro, insignia de su mando fiero,
Rige, y sacude con despecho ardiente:
Orgulloso, y feroz, bravo, y severo
La tropa guarda de su horrible gente
En la cueva, do sierpes ponzoñosas
Ornan suelo y paredes espantosas.

A la descripcion que va á hacer el poeta de cada uno de los espíritus infernales reunidos á la voz de Lucifer, precede una magnifica invocacion al sol, muy semejante á otra empleada por Milton en su *Paraiso perdido*: siendo de notar que ni Hojeda pudo tomarla del poeta ingles, por haber escrito su poema medio siglo antes que este escribiese el suyo, ni Milton tuvo probablemente noticia alguna de nuestra Cristiada: coincidencia singular, aunque no rara entre los poetas.

Mas tú, gran sol, de cuya inmensa lumbre
Esos cobardes monstruos asombrados
Huyendo van, desde tu santa cumbre
Me recuerda sus nombres ya olvidados.
Bajó de la soberbia pesadumbre
De los Quirinos templos elevados
El demonio, que á Jupiter fingia
Sumo rey de la antigua idolatria.

Por este orden continúa el poeta describiendo los demas espíritus infernales, acomodándoles las formas y atributos, con que fueron adorados como divinidades por los pueblos idólatras. De estas descripciones la mas notable es la que hace de Marte.

Vino tambien el angel inhumano
Que á las batallas presidió severo,
Y del marcial estruendo tomó el nombre,
Y engañando espantó furioso al hombre.
De Behemot la piel impenetrable
Llevaba por horrísona armadura,
Y el mástil de un bajel incontrastable
Era su lanza de eminente altura....

Sabia tambien Hojeda variar la entonacion y el colorido poetico, acomodandolos á la naturaleza de las cosas, que representaba. Grande y magnífico en las escenas terribles, que piden vigor y fuerza de claro-oscuro, es igualmente suave, dulce y apacible en las afectuosas y melancolicas. Leese con sumo interes la descripcion de la cena de Jesus con sus discípulos, y particularmente el acto de humillar su grandeza hasta el punto de lavar los pies á todos ellos. Véase con que pensamiento tan sublime espresa el poeta aquel acto memorable:

Humilde y amoroso, afable y tierno,
Fuego en las almas y agua en la bacía
Echa, y para lavar los pies, en tierra
Se postra el que en un puño el mundo encierra.

No es menos interesante ni poética la melancólica pintura del amanecer en el dia de la pasion. Todos los astros, todos los animales, que pueblan la tierra y mar, suspenden su curso, ó sus movimientos habituales, embargados con la pena de haber visto espirar en la cruz á su Criador: el cuadro cubierto de tintas tristes y sombrías, infunde aquella melancolia dulce y apacible, que predomína en el ánimo cuando recuerda algun acontecimiento doloroso.

Solo Caifas, mas que las bestias bruto,
De la aurora no via el paso lento,
La escaseza del sol, del aire el luto,
Y de las aves el callar atento,
Del mar turbado el singular tributo,
De los peces el tardo movimiento,
Y de las bravas fieras los enojos,
Porque la envidia le cegó los ojos.

El estilo suave, tierno y amoroso le manifiesta Hojeda mas determinado en los consuelos que por mandato del Eterno baja á prodigar á la Virgen el ángel Gabriel, con objeto de aliviar su dolor avivado por la próxima muerte de su querido hijo. Es lástima por cierto, que el autor teniendo demasiado presentes las figuras parabólicas de los cánticos de Salomon sobre la union de Cristo con su Iglesia, haya imitado en este episodio aquella manera peculiar de la primitiva poesía Oriental, sin advertir que respecto de las costumbres de siglos posteriores, podia parecer indecoroso en determinados personages, lo que en épocas remotas era de suyo sencillo, á par que grande y noble.

El ángel consuela á la Virgen anunciándola la inmediata resurreccion de Jesucristo; el placer que habrá de recibir al volver nuevamente á verle y abrazarle; y entre otras cosas la dice:

!Y que de veces en tu pobre lecho
Y rico por tenerte en su regazo,
Te vendrá á ver, y te dará su pecho
Abierto, y tu, señora un dulce abrazo:
Y partiendose alegre y satisfecho
A tu cuello echará su rico lazo,
Y con sus ojos besará tus ojos
Y tú sus labios con sus labios rojos!

Bellísimos versos, espresion sencilla y tierna, imágenes deliciosas; pero mas á propósito para formar parte de un diálogo amoroso entre dos humanos, que no para representar el gozo inefable y magestuoso de dos seres tan púros como son el Señor del Universo y la Reyna de todas las gerarquías celestiales.

Seria muy difuso si hubiese de presentar los muchos y bellísimos rasgos, que contiene esta composicion, harto olvidada por cierto, no solo del vulgo, sino tambien de los aficionados á la amena literatura. A pesar pues, de la injusticia con que la suerte ha tratado este poema, he creido hacer un servicio á los amantes de las letras renovando la memoria de una composicion, que en su género, honra sobremanera á su autor y á nuestra patria; hallazgo de no pequeño valor cuando tan escasa es en todas las naciones esa clase de riqueza literaria. Si Hojeda no es acreedor por su Cristiada á todos los elógios que solamente son debidos á un gran poeta de primer órden, tampoco podemos negarle sin injusticia los que ha merecido por las sobresalientes dotes épicas que le adornaban, y ha patentizado en el desempeño de aquella composicion. En efecto, su asunto es grande, interesante, sublime; su disposicion acertada; conducida la accion con ingenioso artificio, camina á su término desembarazadamente sin perder de vista

sin ofuscar jamás con inútiles episodios al personage divino, que en todas partes está, porque en todas es causa y efecto del movimiento y vida de la accion. Tomados del fondo de esta los episódios que la adornan, su efecto es grande por estar intimamente enlazados con ella; y la variedad de situaciones grandiosas por si mismas, y engrandecidas por el numen del poeta dan motivo á narraciones bellísimas, á descripciones sublimes, á pensamientos elevados y magníficos. Hasta la máquina ó intervencion de lo maravilloso, tenida por indispensable en los poemas épicos, se ofrecia por si misma, sin necesidad de disputas sobre admitirla, ó desecharla, en un asunto en que todo es maravilloso, sobrenatural, fuera de los reducidos límites de la razon humana, en que todo es obra (valiéndonos de la espresion de nuestro poeta) de quien *en un puño el orbe encierra.* Tampoco habrá necesidad de insistir en la bella poesía de estílo, de que hemos visto repetidas pruebas en los trozos antes citados. Amenidad, abundancia, colorido poético, armonia, robustez en la diccion, fluidez en el metro, todo se encuentra en la Cristiada, y todo esto recomienda ese poema, cuya léctura puede servir de estudio á cuantos deseen dedicarse á tan dificil género, siempre que lo hagan con el discernimiento necesario para desechár lo que no esté ajustado á los preceptos de la razon y del buen gusto.

Y supuesto que tan aventajadas prendas adornan á la Cristíada de Hojeda ¿porque se pregunta, no ha merecido llegar hasta nosotros su memoria con aquel aplauso que siempre acompaña á la Araucana de Ercilla, inferior bajo muchos aspectos al primero? No es dificil satisfacer á esta pregunta. La bondad de un poema épico no se cifra solamente en la grandeza del asunto, en la buena disposicion del plan, en la conducta de la fábula, en la narracion amena y noble, en las descripciones magníficas, ni en la oportunidad en los episódios. Si bien estas son condiciones indispensables á un buen poema épico, todas ellas pierden mucho de su valor, cuando falta la base principal que debe sustentarlas; esto es, cuando faltan los caractéres; porque entonces se halla en el caso de un edificio de bella arquitectura, que amenaza arruinarse por el cimiento, ó de un cuerpo de bellas formas y cubierto de riquisimos adornos, pero inanimado y frio. Este es el defecto principal de la Cristiada. Aunque quisiera disculparsele en esta parte con la necesidad de sugetarse á los modelos que le suministraba el nuevo testamento, la condicion de poeta épico obligaba á Hojeda á cumplir con la principal de este género, que es la invencion; y en punto á caractéres, poco ó nada inventó ese autor. Son pues, débiles los suyos, aunque ajustados á la verdad; carecen de aquellos rasgos valientes, atrevidos; de aquellas vigorosas pinceladas, que tanto sorprenden en Ercilla, porque este en cada una de ellas nos descubre al en-

te moral; nos identifica con él, y como que nos hace pensar, discurrir y obrar á su manera, anticipandonos, por decirlo asi, á sus propias determinaciones, no de otro modo que si dentro de nosotros mismos se verificasen todas las operaciones intelectuales que determinan su voluntad, y la ponen en ejecucion. En los caractéres de la Cristiada faltan todos estos requisitos, y por consiguiente falta tambien el interes y movimiento dramático, que consiste con especialidad, en la contrapuesta espresion de afectos y pasiones vehementes y bien sentidas, de tal manera que se vea á toda luz el corazon y la mente de cada uno de los personages puestos en accion. Esas formas dramàticas, con las que tanto interes supieron dar los buenos poetas épicos á los cuadros mas bellos de sus composiciones, apenas las entrevió Hojeda: sus diálogos son escasos y débiles; faltábale para ello la abundancia y el calor que tan gallardamente prodigaba en sus bellísimas descripciones A este defecto, que no es de pequeña trascendencia en ese género de composiciones, se agregan otros que dan mas bulto al primero. En muchos cantos del poema se advierte la desigualdad con que están presentados, ideas y pensamientos de suyo grandes y sublimes, como sí faltára un tipo en que cada uno de ellos tomase la forma que debia serle peculiar; y en efecto, falta ese típo por que faltan los caractéres, falta ese centro individual á que sus partes respectivas deben referirse; y de ahi nace el ser Hojeda con frecuencia difuso y declamador, olvidando las funciones de poeta, y sobre todo de poeta épico. Nada dirémos de la falta de nobleza y dignidad en que á veces incurre, pasando al estremo de familiar y pueril en su estílo y lenguage; por que no se concibe como un hombre que supo pintar un eclipse de sol con toda la grandeza y sublimidad de Homero, pudo tambien poner en boca de la oracion, hablando al Eterno del regocijo de los ángeles en el nacimiento del Señor, estos versos plagados de trivialidades.

Pero, señor, sus tiernos pucheritos,
Sus niñas quejas, sus pueriles llantos,
Granos de aljofar con razon benditos,
Y blandas perlas de sus ojos santos,
¿No son merecimientos infinitos?

Solo á la falta de buena crítica y de gusto depurado puede atribuirse tal estravío de la razon en un poeta que al lado de esos errores daba pruebas tan positivas de sus escelentes cualidades para egercitarse con aplauso en la poesia épica.

La versificacion de Hojeda es en general fluida y armoniosa, pero no síempre tan sostenida é igual como la de Ercilla: hay tal vez en las octavas de la Cristiada menos desaliño, que en algunas de la Araucana; pero en cambio se ve con frecuencia el esfuerzo que empleaba

el poeta para acomodar sus pensamientos al mecanismo material de aquel metro; bien al contrario de Ercilla; en quien el desaliño es hijo de sus pocos años, y de la precipitacion con que escribió sus versos; pero manifestando siempre que su pensamiento era dueño del metro en que le queria espresar. No asi Hojeda; su pensamiento es las mas veces esclavo del artificio métrico. Estos y otros defectos de menor cuantía privaron á Hojeda de la gloria de ser uno de los poetas épicos de mas nombre, y á España de presentarle como dechado en ese género sublime. Y no por que algunos de sus defectos no sean comunes igualmente á otros épicos reputados con razon como clásicos, sino por que la suma de los que cometió son de tal naturaleza, que no pueden consentirse jamas en composiciones de esa especie: tal es entre otros, la falta de buenos caractéres, segun los exige la grandeza y sublimidad de la epopeya.

Por lo demas, vuelvo á repetir, la Cristiada debe estudiarse por los aficionados á la poesia épica, si bien con las precauciones nacesarias, porque en ese poema hay bellezas de gran precio, nunca estériles en manos de los estudiosos y menos cuando desgraciadamente, no es crecido el catálago de los poetas españoles que mas se han acercado á la perfeccion en ese genero dificil, escollo invencible en que se han estrellado los mas colosales injenios.

Madrid. Jose de la Revilla.



COLOMBA.

CONTINUACION.

XV.

A las seis de la mañana un criado del prefecto llamó á la puerta de Orso y dijo á Colomba que lo recibió, que aquel iba á partir y esperaba á su hermano. Colomba respondió sin titubear que su hermano habia dado una caída en la escalera y desconcertádose un pié, cuyo accidente no le permitia dar un paso; por lo cual suplicaba al señor prefecto le disculpase, y quedaria muy agradecido si quisiera tomarse la molestia de visitarlo. A poco tiempo de este mensage Orso bajó y preguntó á su hermana si el prefecto le habia mandado buscar. =Os ruega que le espereis aqui, repuso ésta con la mas completa seguridad. Pasó una media hora sin que se advirtiese el mas leve movimiento del lado de la casa de Barricini; entrétanto Orso preguntó á Colomba si habia hecho algun descubrimiento, á lo que respondió que se esplicaria ante el prefecto. Afectaba mucha calma, pero su color y sus ojos revelaban una agitacion febril.

La puerta de Barricini se abrió finalmente, y el prefecto en trage de camino salió seguido del abogado y sus dos hijos. ¡Pero cual fué el asombro de los habitantes de Pietranera que esperaban la salida del primer magistrado del departamento desde el amanecer, cuando le vieron acompañado de los tres Barricini atravesar la plaza en línea recta y entrar en la casa de la Rebbia!=Hacen la paz! esclamaron los políticos de la villa.

=Bien os decia yo, añadió un viejo, Ors' Anton' ha vivido mucho tiempo en el continente para hacer las cosas como hombre de valor.

=Sin embargo contestó un rebbianista, observad que los Barricini son los que van á buscarle.

=El prefecto es quien los ha amalgamado, replicó el viejo: ya en el dia nadie tiene valor, y los jóvenes tanto se interesan por la sangre de sus padres como si fuesen bastardos.

No se sorprendió poco el prefecto de encontrar á Orso de pié y andando sin dificultad. Colomba se acusó en dos palabras de su embuste y le pidió perdon.

=Si hubierais parado en otra parte, dijo, mi hermano hubiera estado desde ayer señor prefecto á ofreceros sus respetos.

Orso hacia mil protestas de no haber tenido parte en aquel ridídulo embuste, y Barricini parecia quedar convencido, pero no sus hijos. Orlanduccio dijo en voz que se pudiese oir, "se burlan de nosotros."

=Si mi hermana, añadió Vicentello, me jugara una de estas yo le quitaria pronto la gana de repetirlas.

Estas palabras desagradaron á Orso, y le hicieron cambiar con los Barricini algunas ojeadas, que no eran seguramente de afecto.

Entretanto todo el mundo habia tomado asiento á escepcion de Colomba que permanecia en pié cerca de la puerta de la cocina. El prefecto tomó la palabra, y despues de algunos lugares comunes sobre las preocupaciones del pais atribuyó á un error la enemistad de Orso y Barricini, y dirigiéndose á este último le hizo en nombre de Orso algunas esplicaciones.

=La Rebbia se inclinó con un aire embarazado. Barricini balbutió algunas palabras que nadie entendió: sus hijos miraron las vigas del techo. El prefecto continuando su arenga iba à dirigirse á Orso, cuando Colomba sacando varios papeles del seno se interpuso gravemente entre las partes contratantes, y dijo.

=Con gran placer veré yo concluida la guerra entre nuestras dos familias, pero para que la reconciliacion sea sincera es preciso esplicarse sin dejar ninguna duda.=Señor prefecto, la declaracion de Bianchi me era sospechosa fundadamente por venir de un hombre de mala fama.=He dicho que vuestros hijos habian visto tal vez en Bastía á este hombre.......

=Eso es falso, interrumpió Orlanduccio, yo no lo he visto.

Colomba lo miró con desprecio y prosiguió con mucha calma en apariencia.

=Habeis esplicado el interes que habia tomado Tomaso en amenazar al Señor Brrricini........

=Es evidente dijo el prefecto.

═La carta fingida, prosigió Colomba, cuyos ojos empezaban á enardecerse, está datada de 11 de julio, Tomaso estaba entonces en el molino con su hermano.

—Si, dijo el Merino un poco inquieto.

═¿Qué interes tenia, pues, Tomaso Bianchi? esclamò Colomba en tono de triunfo. El contrato de su hermano habia concluido. Mi padre lo habia despedido desde primero de julio. Ved aquí estas apuntaciones que lo comprueban.

Diciendo esto entregó al prefecto los papeles que tenia en la mano.

Hubo un momento de admiracion general. El Merino palideció visiblemente: Orso frunció el entrecejo y se adelantó para reconocer los papeles.

═Se burlan de nosotros! volvió á decir Orlanduccio. Padre mio, vámonos, nunca debimos venir aquí.

Un instante bastó para recobrar su sangre fria á Barricini. Pidió que se le dejase ecsaminar los papeles: el prefecto se los entregó sin proferir palabra. Entonces levantando sus gafas verdes sobre la frente los recorrió con bastante indiferencia, mientras que Colomba le observaba con los ojos de una tigre que vé acercarse á la cama de sus cachorros un gamo.

═Pero, dijo Barricini bajando sus gafas y devolviendo los papeles al prefecto, conociendo la bondad del coronel....... Tomaso ha pensado...... ha debido pensar...... que el Sr. Coronel retractaria su resolucion de despedirlo...... Y efectivamente quedó en posesion del molino... luego.....

—Yo soy, dijo Colomba con tono de desprecio, quien se lo ha conservado. Mi padre habia muerto, y yo debia en mi posicion protejer los clientes de mi familia.

═Sin embargo, dijo el prefecto, Tomaso reconoce que la carta es suya..... es claro.....

═Lo que es claro para mi, interrumpió Orso, es que hay grandes infamias ocultas en todo este asunto.

═Tengo aun que contradecir una asercion de estos señores, dijo Colomba.═Abrió la puerta de la cocina y al punto entraron en la sala Brandolaccio, el licenciado en teologia y el perro Brusco. Los dos bandidos estaban sin armas á lo menos aparentes; tenian la cartuchera en la cintura, pero no la pistola que es el complemento obligado. Al entrar en la sala se quitaron respetuosamente sus gorros.

Puede concebirse el efecto que produjo su aparicion súbita. El Merino pensó caerse de espaldas; sus hijos se pusieron valerosamente delante de él buscando en la manga sus puñales. El prefecto hizo un movimiento hácia la puerta, en tanto que Orso, cogiendo por el cuello á Brandolaccio le gritó: ¿qué vienes á hacer aquí miserable?

=Esto es una traicion! grito el Merino procurando abrir la puerta; pero estaba cerrada por fuera de órden de los bandidos como se supo despues.

=Buenas gentes, dijo Brandolaccio, no tengais miedo: ninguna mala intencion traemos. Señor prefecto servidor de V.=Mi alferez que me ahogais, un poco de dulzura.=Nosotros venimos aquí como testigos. Vamos habla tú, cura, tu que tienes bien colocada la lengua.

=Señor prefecto, dijo el licenciado, no tengo el honor de que me conozcais; me llamo Giocanto Castriconi, alias el cura....Ah! me habeis oido nombrar? Esta señorita á quien tampoco conocia me ha mandado suplicar que diese noticias sobre un tal Bianchi con quien estuve en la carcel de Bastía. Ved aquí lo que tengo que deciros....

=No os tomeis esa molestia, dijo el prefecto, nada tengo que oir de un hombre como vos.... Señor de la Rebbia, quiero pensar aun que no teneis parte alguna en este odioso complot; pero ¿sois dueño de vuestra casa? Haced abrir esa puerta. Vuestra hermana tendrá tal vez que dar cuenta de sus relaciones con estos bandidos.

=Señor prefecto, esclamó Colomba, dignaos oir lo que vá á decir este hombre. Estais aquí para hacer justicia á todos, y vuestro deber es averiguar la verdad. Hablad Giocanto Castriconi.

No le escucheis, gritaron en coro los tres Barricini.

—Si todos hablan á la vez será dificil que nos entendamos: dijo sonriendo el bandido. En la cárcel yo tenia por compañero, no por amigo, á ese Tomaso de quien se trata; recibia frecuentes visitas del Señor Orlanduccio.....

=Eso es falso, esclamaron á un mismo tiempo los dos hermanos.

=Dos negaciones valen una afirmacion, observó friamente Castriconi, y continuó dando varios pormenores sobre las relaciones ds Tomaso con Barricini.

=Todo lo que ha dicho ese hombre es una calumnia, repitió resueltamente Orlanduccio, y si estuviéramos en campo raso cada uno con su escopeta, el hablaria de otro modo.

=Ved aquí una bestialidad, esclamó Brandolaccio. Orlanduccio no riñais con el cura.

=Me dejareis por fin salir Señor de la Rebbia? dijo el prefecto impaciente hiriendo con el pie el suelo.

=Saveria! Saveria! gritaba Orso abrid la puerta con mil diablos.

=Un momento, dijo Brandolaccio, nosotros tenemos que desfilar antes. Servidor de ustedes señores. Y luego estendiendo el brazo horizontalmente, vamos Brusco, dijo á su perro, salta por el Señor prefecto.

El perro saltó, los bandidos tomaron apresuradamente de la cocina sus armas y huyeron por el jardin. Sonó despues un agudo silvido y la puerta de la sala se abrió como por encanto.

=Señor Barricini, dijo Orso con furor concentrado, os tengo por un falsario. Desde hoy presentaré una queja de vos al procurador del rey por ello y por cómplice de Bianchi. Acaso tendré aun que presentar contra vos otra mas terrible.

=Y yo señor de la Rebbia, dijo el abogado, presentaré mi queja contra vos por traidor y por cómplice de bandidos. Entre tanto el Sr. Prefecto os recomendará á la gendarmeria.

=El prefecto, dijo este con tono severo, hará su deber; velará para que en Pietranera no se turbe el órden, y cuidará de que se haga justicia; hablo á todos ustedes señores.

El abogado y Vicentello estaban ya fuera de la sala, y Orlanduccio los seguia reculando, cuando Orso le dijo en voz baja.=Vuestro padre es un viejo á quien abatiria de un bofeton: lo destino para vos y para vuestro hermano.

Orlanduccio por respuesta sacó su puñal y se arrojó sobre Orso como un furioso; pero antes que pudiera hacer uso de su arma, Colomba le cogió el brazo y se lo torció con fuerza mientras que Orso dandole un puñetazo en la cara lo hizo retroceder y chocar violentamente con el quicio de la puerta.

El puñal se escapó de la mano de Orlanducio, pero Vicentello con el suyo entraba ya en la habitacion, cuando Colomba tomando una escopeta le probó que el partido no era igual. Al mismo tiempo el prefecto se arrojó entre los combatientes.=Hasta muy pronto Ors' Anton', gritó Orlanduccio. Y cerrando violentamente la puerta de la sala, torció la llave para tomarse tiempo de escapar.

Orso y el prefecto permanecieron un cuarto de hora sin hablar, cada uno en un estremo de la sala y Colomba con el orgullo del triunfo sobre la frente, considerándolos alternativamente apoyada en la escopeta que habia decidido la cuestion.

=¡Que pais! ¡que pais! esclamó por fin el prefecto levantándose violentamente. Señor de la Rebbia, habeis obrado mal. Os ecsijo palabra de honor de absteneros de toda violencia, y de esperar que la justicia decida en este maldito negocio.

=Si, señor prefecto, he hecho mal en golpear á ese miserable, pero ya está hecho y no puedo rehusarle la satisfaccion que me ha pedido.

=Ah! no: el no quiere batirse!..... Pero si os asesina.... habeis puesto todo lo posible por vuestra parte.

=Nos guardaremos, dijo Colomba.

=Orlanduccio, dijo Orso, me parece un jóven valiente, y auguro mejor de él, señor prefecto. El ha estado pronto para sacar su puñal, es cierto, pero en su caso quizá yo habria hecho lo mismo, y me creo muy dichoso en tener una hermana cuyas manos no son de blanda señorita.

=No os batireis! dijo el prefecto, yo os lo prohibo.

=Permitidme que os diga, que no reconozco en materias de honor mas autoridad que la de mi propia conciencia.

=Os digo que no os batireis.

—Podeis arrestarme si quereis, y si yo me dejo arrestar; pero caso de que esto sucediese no hariais mas que diferir un suceso inevitable ya. Sois hombre de honor, señor prefecto, y sabeis que no puede ser de otro modo.

=Si hiciéseis prender á mi hermano, la mitad del lugar tomaria su defensa y veriamos muy buenas descargas.

=Os prevengo, dijo Orso, y os suplico que no lo juzgueis bravata, que si el Merino quiere abusar de su autoridad me pondré en defensa.

=Desde hoy dijo el prefecto, suspendo á Barricini del uso de sus funciones...... El se justificará, lo espero.... Caballero vos me interesais, os pido una cosa que no me debeis negar, permaneced tranquilo en vuestra casa hasta mi vuelta de Corte, estaré ausente tres dias nada mas, volveré con el procurador del rey, y aclararemos entonces completamente este malhadado asunto. Me ofreceis absteneros hasta entonces de toda hostilidad.

=No puedo ofrecerlo, si Orlanduccio, como es de suponer me cita.

=¡Como! señor de la Rebbia, vos militar frances quereis batiros con un hombre á quien teneis por falsario?

=Lo he provocado, señor prefecto.

=Pero si hubiérais golpeado á vuestro ayuda de cámara y os pidiera satisfaccion se la dariais? Vamos, Orso, exijo aun menos, no busqueis á Orlanduccio..... Os permito batiros si el os llama....

=Me llamará, no tengais duda, pero os prometo no darle mas bofetones para obligarle á que se bata.

=¡Qué pais! repetia el prefecto paseándose á paso largo, ¿cuando volveré á Francia?

=Señor prefecto, dijo Colomba con voz muy dulce, ya se va haciendo tarde, quiere V. hacernos el honor de desayunarse aquí?

El prefecto no pudo menos que reir.

=He permanecido aquí mucho..... esto lleva trazas de parcialidad... Y esta maldita piedra..... Es preciso partir..... Señorita de la Rebbia.... ¡Cuántas desgracias habeis tal vez preparado hoy!

=A lo menos, señor prefecto, hareis á mi hermana la justicia de creer que sus convicciones son profundas, y estoy seguro de ello, vos mismo las creeis bien fundadas.

=Adios, dijo el prefecto, haciéndole señal con la mano. Os prevengo que voy á dar órden al brigadier de la gendarmeria para que vigile todos vuestros pasos.

Cuando el prefecto se fué, dijo Colomba á Orso, vos no estais aho-

ra en el continente. Orlanduccio no entiende nada de vuestros duelos y ademas no es la muerte de los valientes la que á él le debe tocar.

=Colomba, mi buena hermana, tu eres la muger fuerte. Te estoy muy obligado por haberme librado de una gran puñalada; dame á besar tu pequeña mano; pero déjame obrar: hay ciertas cosas que tu no entiendes. Prepárame el almuerzo y haz luego venir á la chiquetuela Chilina que parece cumple muy bien las comisiones que ss le dan, me servirá para llevar una carta.

Mientras que Colomba dirigia los praparativos del almuerzo, Orso subió á su cuarto y escribió el villete siguiente.

"Debeis tener mucho deseo de encontrarme, yo lo tengo tambien. Mañana á las seis de la mañana estaré en el valle de Acquaviva. Soy muy diestro en la pistola y no quiero proponeros esta arma. Dicen que manejais bien la escopeta: tomemos cada uno una de tiro doble. Yo iré acompañado de un hombre de esta villa. Si vuestro hermano quiere acompañaros, tomad un segundo testigo y avisádmelo. En este caso solamente llevarè yo dos.

Orso-Antonio de la Rebbia.

El prefecto escoltado por un solo gendarme partió para Corte. Un cuarto de hora despues Chilina llevó la carta que se acaba de leer y la entregó en propia mano á Orlanduccio.

La respuesta se hizo esperar y no vino hasta la tarde: estaba firmada por Barricini el padre, y anunciaba á Orso que entregaria la carta amenazadora al procurador del rey.

Entretanto cinco ó seis pastores llamados por Colomba llegaron de guarnicion á la torre de los de la Rebbia. A pesar de las protestas de Orso se fabricaron *archere* en las ventanas que daban á la plaza y hasta la hora de acostarse estuvo recibiendo ofertas de cooperacion de diferentes personas del lugar. Una carta llegó tambien del teólogo bandido, prometiendo en su nombre y en el de Brandolaccio intervenir si el Merino se auxiliaba con la gendarmeria. Concluia con este *post-scriptum*. "Me atreveré preguntaros lo que piensa el señor prefecto de la educacion excelente que dá mi amigo á su perro Brusco. Esceptuando á Chilina no conozco educando mas dócil ni con mas felices disposiciones."

XVI.

La mañana siguiente se pasó sin hostilidades. Una parte y otra permanecian en la defensiva. Orso no salió de su casa, y la puerta de

Barricini estuvo constantemente cerrada. Veíanse los cinco gendarmes de la guarnicion de Pietranera pasearse por la plaza, y las inmediaciones de la villa acompañados del guarda-bosques, único representante de la milicia urbana. El adjunto no dejaba su faja; pero escepto las *archere* de las ventanas de las dos casas enemigas nada indicaba guerra. Un corso habria observado que en la plaza al rededor de la encina verde no habia mas que mugeres.

A la hora de comer Colomba mostró con mucha alegria á su hermano una carta que acababa de recibir de Miss Nevil: decia así.

"Mi querida señorita Colomba, sé con mucho gusto por nna carta de vuestro hermano, que vuestras enemistades han concluido. Recibid por ello mi enhorabuena. Mi padre no puede sufrir á Ajaccio desde que vuestro hermano no está aquí para hablarle de gucrra y acompañarle á cazar. Hoy partimos é iremos á dormir en casa de vuestro pariente para quien tenemos una carta. Pasado mañana á las once iré á pediros que me deis á gustar ese bruccio de las montañas tan superior, segun decís, al de la ciudad.

Adios querida señorita Colomba.=Vuestra amiga,

"LIDIA NEVIL."

=No ha recibido segun eso mi segunda carta? esclamó Orso.

=Ya veis por la fecha de la suya que Miss Lidia estaba ya en camino cuando ha llegado á Ajaccio vuestra carta. ¿Le deciais que no viniese?

=Le decia que estábamos en estado de sitio. Esta situacion no me parece á propósito para recibir huéspedes.

—Bah! estos ingleses son gente singular. Ella me decia la última noche que pasé en su cuarto, que sentiria abandonar la Córcega sin haber visto una buena venganza. Si quisiérais, Orso, podriamos ofrecerle el espectáculo de un asalto contra la casa de nuestros enemigos.....

=Sabes, dijo Orso, que hizo mal la naturaleza en no hacerte hombre, Colomba? Habrias sido uu escelente militar.

=Tal vez. De todos modos voy á hacer mi *bruccio.*

=Es inutil, lo que importa es enviarles aviso para que no se pongan en camino.

=Si, ¿quereis enviar un mensage con el tiempo que hace para que un torrente cargue con vuestra carta y con quien la lleve? Como me compadezco de los pobres baudidos en este temporal! Sabeis lo que debeis hacer Orso, partir mañana temprano si amanece sereno y llegar á casa del pariente antes que nuestros amigos se hayan puesto en marcha, esto no será dificil, Miss Lidia se levanta siempre tarde, y si despues de contarle lo que nos sucede persistiesen en venir tendremos en recibirles mucho gusto.

Orso se apresuró á consentir y Colomba despues de algunos instantes de silencio, dijo:

=Creísteis, Orso, que hablaba de broma cuando os propuse un asalto contra la casa de los Barricini? Pues sabed que la fuerza está de nuestra parte, somos dos contra uno cuando menos. Desde que el prefecto ha suspendido al Merino todos los hombres de la villa estan por nosotros. Podriamos vencerles y terminar asi fácilmeute este asunto. Si quereis yo iré á la fuente, me burlaré de sus mugeres..... saldrán....Acaso por que son cobardes me dispararán desde sus *archere*, me erraran: todo está dicho, ellos son los que atacan: tanto peor para los vencidos. En un tumulto, ¿cómo hallar á los que han dado un golpe? Creed á vuestra hermana, Orso, las hopalandas negras que van á venir mancharán mucho papel, y dirán muchas palabras inútiles, pero nada resultará de ello. El zorro viejo hallaria medio de hacerles ver estrellas con sol. ¡Ah! si el prefecto no se hubiera puesto delante de Vicentello tendriamos uno menos.

Todo esto fué dicho con la misma tranquilidad con que acaba de hablar del *bruccio* un momento antes.

Orso miraba estupefacto á su hermana con una admiracion mezclada de temor.

Mi dulce Colomba, dijo levantándose de la mesa, tu eres el mismo diablo; pero puedes estar tranquila; sino consigo hacer ahorcar á Barricini hallare medio á lo menos de lograr un resultado semejante. Bala caliente ó hierro frio. Ya ves que no he olvidado el Córso.

=Lo mas pronto será lo mejor, dijo Colomba suspirando.

=¿Que caballo montareis mañana, Ors' Anton'?

=El negro ¿por que me lo preguntas?

=Para que le den cebada.

Orso se retiró á su cuarto y Colomba envió á dormir á Saveria y los pastores, quedando ella sola en la cocina, donde se preparaba el *bruccio*. Cuando creyó dormido á su hermano tomó un cuchillo cortante, y bajó al jardin, donde se hallaba la cuadra. Abrió la puerta, silvó dulcemente y acudieron los caballos á los que acostumbraba á dar pan. Cuando el caballo negro estuvo á su alcance, lo agarró fuertemente por la crin y le cortó una oreja con el cuchillo. El caballo dió un terrible salto y huyó. Satisfecha entonces Colomba, se dirigió á su cuarto, atravesando el jardin y Orso abriendo su ventana, gritó, ¿quien va? Al mismo tiempo amartilló su escopeta. Dichosamente para Colomba la puerta del jardin estaba en una completa obscuridad y la cubria en parte una grande higuera. Asi pudo deslizarse á lo largo de la tapia, de modo que su trage negro se confundia con los árboles, y logró entrar en la cocina antes que su hermano.

=¿Qué hay, le preguntó ella?

=Me ha parecido, dijo Orso, que han abierto la puerta del jardin.

=Imposible, el perro habria ladrado. Sin embargo, vamos á ver.

Orso dió vuelta al jardin y despues de haberse asegurado de que la puerta esterior estaba cerrada, se preparó á volver á su cuarto, un poco avergonzado de su falsa alarma.

=Tengo gusto, hermano mio, en ver que vais siendo prudente.

=Tu me formas, respondió Orso. Buenas noches.

Por la mañana, Orso dispuesto á partir se levantó con el alba, anunciando en su trage las pretensiones de elegancia del que vá á presentarse á una señorita á quien desea agradar, unidas con la prudencia de un Córso en estado de venganza. Por cima de una levita bien ceñida al talle, llevaba pendiente de un cordon de seda verde una caja de oja de lata con cartuchos: el puñal iba colocado en uno de los bolsillos, y en la mano la buena escopeta inglesa cargada con bala. Mientras que tomaba depriesa una taza de café servida por Colomba, salió un pastor para ensillar el caballo. Orso y su hermana le siguieron inmediatamente y entraron en la cuadra. El pastor habia cojido el caballo; pero, dejando caer en el suelo brida y silla, pareció horrorizado, mientras que el caballo recordando la herida de la noche anterior y temiendo por la otra oreja, relinchaba y botaba estrepitosamente.

—Vamos, despáchate, gritó Orso.

=¡Ah! Ors' Anton' ¡Ah! Ors' Anton', esclamaba el pastor, y añadia imprecaciones sin número, ni fin, de las cuales la mayor parte serian intraducibles.

=¿Qué ha sucedido, preguntó Colomba?

Todo el mundo se acercó al caballo y viéndole sangriento y desorejado, lanzaron una esclamacion general de indignacion y sorpresa.

Es preciso saber que mutilar el caballo de su enemigo es para los córsos un insulto, un desafio y una amenaza mortal. Todos los circunstantes gritaron venganza. Pero desgraciada, ó mas bien dichosamente, el efecto que Colomba se habia prometido de su crueldad era perdido en gran parte para Orso. Este no dudaba que la mutilacion del caballo fuera obra de sus enemigos, pero considerándola como una ridicula bajeza aumentaba el desprecio con que los miraba, y asi apenas pudo entre el tumulto y griteria hacerse oir, dijo.=Yo soy aquí el amo y espero que se me obedezca: el primero que hable de muertes ó incendios será blanco de mi cólera. Vamos, que me ensillen el caballo gris.

=¿Como, Orso, dijo Colomba llamándolo aparte, sufrireis que se nos insulte asi? En vida de nuestro padre jamás hubieran osado los Barricini mutilarnos una bestia.

=Yo te prometo que tendrán que arrepentirse, pero á los gen-

darmes toca y á los carceleros castigar á unos miserables que solo tienen valor contra indefensos animales......Si la justicia no me venga, yo te juro que no tendrás que recordarme de quien soy hijo.

=Paciencia! dijo Colomba suspirando.

=Ten presente hermana mia, que si á mi vuelta hallo que se ha hecho contra los Barricini alguna demostracion belicosa no te la perdonaré.=Despues continuó con tono mas dulce.=Es posible, muy probable, que yo vuelva aqui con el coronel y su hija: haz de modo que estén en órden sus cuartos, que el desayuno sea bueno, en fin que nuestros huéspedes estén lo menos mal posible. Es muy bueno tener valor, Colomba, pero además conviene que una muger sepa dirigir su casa. Adios, vè allí ensillado el caballo gris, sé prudente, abrázame.

=Orso, dijo Colomba, no partireis solo.

=No necesito á nadie dijo Orso, y te respondo de que no me dejaré cortar la oreja.

=¡Oh! ¡jamás os dejaré partir solo en tiempo de guerra. Ho! Polo Griffo! Gian' Francé! Memmo! preparad vuestras escopetas, vais á acompañar á mi hermano.

Despues de una discusion muy viva, Orso tuvo que resignarse á llevar escolta. Tomó pues de entre sus pastores los mas animados alborotadores, y se puso en camino dando esta vez un rodeo para evitar la casa de Barricini.

Ya estaban lejos de Pietranera y caminaban apresuradamente cuando al paso de un arroyillo, el viejo Polo Griffo vió muchos cochinos confortablemente tendidos sobre el lodo, gozando á la par del sol y de la frescura del agua. Al instante apuntando al mas gordo le tiró un escopetazo y lo mató. Los camaradas del muerto se levantaron y huyeron con agilidad sorprendente, y aunque otro de los pastores disparó tambien, entraron sanos y salvos en un jaral donde desaparecieron.

=Imbéciles! esclamó Orso, tomais cochinos por javalies.

=No Ors' Anton', respondió Polo Griffo, pero esta manada pertenece al abogado, y es para enseñarle á mutilar nuestros caballos.

=Como! tunantes! gritó Orso transportado de furor ¿vosotros imitais las infamias de nuestros enemigos? Dejádme miserables, no os necesito para nada, pues no servis mas que para batiros con animales. Juro á Dios que, si persistís en seguirme, os he de romper la cabeza.

Los pastores se miraron sorprendidos, y Orso arrimó á su caballo las espuelas y desapareció á galope.

(La conclusion en el número prócsimo.)



VARIEDADES.

UNA BELDAD PARISIEN.

En la plaza de la Bolsa
De la tarde entre una y dos,
Salon de públicas ventas,
Del comisario á la voz
Una de aquestas *figuras*
Que de retórica son,
Hipérboles por su adorno,
Síncopes por su valor;
En banquillo de justicia
Y pública esposicion,
Se resigna á la sentencia
Que ha pronunciado el Prevost.
«En la villa de Paris,
«Y en el año del Señor
«Mil ochocientos cuarenta,
«Se ha presentado ante nos
«Mademoiselle Heloisa
«De *Sans-devant et sans-dos*,
«Hija de padres anónimos,
«Natural de *Côte d'or*;
«Y vista la insuficiencia
«En que el tribunal la halló
«Para pagar sus empeños
«Con el concurso acreedor,
«El tribunal la declara
«Insolvente, y ordenó
«Que reünida la junta,
«Y prévia declaracion,
«Se proceda al inventario
«De los restos de valor
«Para entregar à sus dueños
«Por via de transaccion."—
Empieza la diligencia.....—
A la una...... á las dos.....
A las tres..... y el martinete
A este tiempo resonó.
Un schal dicho de las Indias,
Y en el hecho de Lyon,
Que ha reclamado en su tiempo
Monsieur *Gagelin* mayor.—
Un sombrero *fantasia*
Y un vestido *satin gros*
Queá Madama *Alejandrina*
Deben la tela y *fason*—
Un albornoz africano
Con patente de invencion,
Que falto de pagamento
Reclama la *Barbe d'or*—
Gruesas perlas de Ceylan
En figura y en color;

Un camafeo Egipciaco
Premiado en la esposicion;
Peynes de concha.... de ciervo,
Dijes, marfil..... *de mouton*;
Y otras diversas preseas
De tan sólido valor,
Adjudícanse á su dueño
El joyero *Bourguiñon*.—
Diez encages de Bruselas,
Tejidos en Charenton;
Ricas camisas de Holanda
Con la marca de Cretonne;
Abanicos de la China
Inventados por Giraud;
Pieles de marta y armiño
Cazados en Montfaucon,
Indianas pañolerias
De la fábrica de Sceaux;
Aderezos de oro-simil;
Sederías de algodon,
Y anascotes, con el nombre
De *merinós* español.
Con otros muchos objetos
De equívoca produccion
Que forman el mobiliario
De Mademoiselle Sans-dos,
Entréganse y se adjudican
Al respectivo acreedor:
Si hubiere quien mas reclame
Que se presente ante nos.—
—Yo reclamo de madama
(Saltó á este punto una voz)
El zapato de dos metros
Brodequin de pied mignon.—
El *fournisseur* de la ópera
Reclama les *mollets faux*,
(En español *pantorrillas*)
Con tres libras de algodon—
Guantes pide Monsieur *Mayer*,
Y pellizas *Pellévrault*;
Falsas flores, *Constantino*;
Rasos bordados, *Chapron*—
Mademoiselle *Victorina*
Pide el corsé *juste corps*
Con mas hierro en su armadura
Que la del Cid Campeador.—
La *tournure* voluptuosa
Que á tanto necio embaucó
Obra es de mi *crinolina*
Replica Monsieur Oudinot.—
El director del Gimnasio,
El coronel Amorós,
Reclama de aquellos miembros
La ortopédica instruccion—
Item mas diez almohadíllas
Que oportunas colocó
Para llenar diez vacios
Que no negára Newton.—
Esos dientes no son suyos
(Esclama Desirabode)
Que se los he colocado
Con mis propias manos yo.—
Pido á mi vez, dijo entonces
El perfumista Defaux,
Cuatro libras semanales
De blanquete y vemellon;
Espuma de Venus, parches,
Esencia de coliflor,
Y ¡*el prodijio de la química*,
La pomada del Leon!!!
Ademas, traigo una nota
De bucles, trenza y *bandeaux*
Que dice haberla fiado
El segundo *Michalon* (a)
—Llegamos á los cabellos,
Y la dama se acabó.
¿Hay quien pida mas? pregunta
El juez adjudicador.—
—Si señor (responde al punto
Una hermafrodita voz,

(a) Este peluquero encabezaba sus circulares: Michalon II, hijo y sucesor de Michalon I, tiene el honor de ofrecer á V. &c.

Con su cigarro en la boca
Y abanico en el bolson)
Yo reclamo las ideas
Que esa dama prohijó,
Y son de una cierta *Lelia*
De que soy madre y autor.—
—Vayan ambien las ideas,
Y hasta el metal de la voz,
Que creo le han reclamado
La *Dorus Gras* ó la *Nau*.
Solo queda el esqueleto....
—Ese le reclamo yo,
Dijo el español *Orfila*,
Para hacer la diseccion.

De esta atmósfera mentida,
En donde no es el dia sol,
Donde la verdad se viste
Para parecer mejor;
Donde lo blanco no es blanco,
Donde el cuerpo es ilusion,
Donde el alma una mentira,
Y la palabra un error;
Donde el engaño preside
Y reina tan solo el *yó*;
Donde el que no es instrumento
Por fuerza es contradiccion,
Donde obliga el *S'il vous plait*
Para mandaros mejor;
Donde el interes os pisa,
Y luego os pide *pardon*;
Donde el amor vá sin venda
Delante del amador,
Y con billetes de banco
Hace su declaracion;
Donde la fachada es todo,
Donde nada el interior,
Donde reina la cabeza,
Y obedece el corazon;
¡Cuantas y cuantas bellezas,
Cuantos autores de pró,
Cuantas famas prestameras
Cuanto heroismo ficcion,
En la plaza de la Bolsa
De la tarde entre una y dos,
Salon de públicas ventas
Y ante el concurso acreedor,
En míseros esqueletos
Transformados á su voz,
Para hacer la anatomia
Reclamara otro español!

PARIS, 1841. EL CURIOSO PARLANTE.



EL ALMA DESTERRADA

O LA JOVEN RESUCITADA.

Leyenda escrita en ingles por Ana Maria, traducida por D. Eugenio Ochoa. (*)

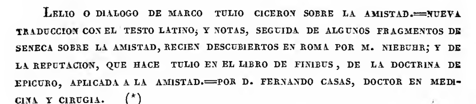
El corazon apasionado y la imaginacion ardiente de una muger inflamados por la fé de nuestra Santa Religion, podian únicamente haber inspirado esta preciosa obrita. Las verdades consoladoras que en ella se inculcan, son que al alma nacida para el cielo, solo el cielo puede llenar; que las felicidades de la tierra comparadas con las dulzuras celestiales no son otra cosa que lágrimas y hiel, y que en vano se queja el hombre de los sucesos que depara la Providencia, pues que ordenados por la inteligencia superior de Dios para su bien, si á sus súplicas se variasen, llegarian á serle mas dolorosos. Estas máximas tan llenas de verdad como de consuelo, se esplican con la historia de una jóven, que próxima á enlazarse al que amaba, fallece víctima de cruel enfermedad. Su madre consternada por la vehemencia del dolor, obtiene de un santo solitario que interponga sus súplicas para con el cielo, á fin de que su hija sea restituida á la vida. Oye el señor el llanto de la madre y las oraciones de su siervo, y la vida vuelve á latir en el corazon de Maria. Mas ah! que esta ha pasado el tiempo de su sueño gozando de las delicias del Cielo: su alma no cabe ya en la tierra. Y no que haya olvidado el cariño de su madre, ni el amor de su esposo, ni la amistad de sus compañeras. Sus sentimientos todos se han elevado, se han purificado.—Así es que los que la amaban comprenden que ya no puede vivir, y despues de recibir ella la fé de su prome-

(*) Véndese en Sevilla en la oficina de la Revista Andaluza, calle de Rosillas numero 27: en Cádiz en la Imprenta del *Globo* y en la oficina de la Revista Andaluza: en Jerez en la libreria de Bueno, á 6 rs. en rústica y á 8 encuadernada á la holandesa.

tido, consienten en que vuelva á dormirse en brazos de la muerte, para despertar á la eterna felicidad.

Tan interesante argumento desenvuelto de suerte que la verdad y la pasion de los caractéres se realza por los encantos del estilo, que á la magestuosa sencillez del lenguage bíblico reune suma gracia y ligereza, hacen de esta obrita una de las mejores, si bien mas modestas, joyas de la amena literatura de nuestros dias. Asi se esplica el éxito prodigioso que ha tenido en Inglaterra, en Francia, en Alemania en América, en donde se han agotado repetidas y numerosas ediciones de ella. La que hoy anunciamos está hecha con un esmero digno de la obra, y que honra á la tipografia española: la traduccion se debe á la pluma de uno de los literatos que entre nosotros goza de mas reputacion.

Recomendamos, pues, este librito á las almas sensibles, especialmente á las madres, á los amantes, á todos aquellos cuyo corazon alimente alguna pena secreta. *¿Y quien no lleva clavado en el suyo*, como dice el traductor, *alguna dolorosa espina*?



LELIO O DIALOGO DE MARCO TULIO CICERON SOBRE LA AMISTAD.=NUEVA TRADUCCION CON EL TESTO LATINO; Y NOTAS, SEGUIDA DE ALGUNOS FRAGMENTOS DE SENECA SOBRE LA AMISTAD, RECIEN DESCUBIERTOS EN ROMA POR M. NIEBUHR; Y DE LA REPUTACION, QUE HACE TULIO EN EL LIBRO DE FINIBUS, DE LA DOCTRINA DE EPICURO, APLICADA A LA AMISTAD.=POR D. FERNANDO CASAS, DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. (*)

Los libros de los griegos y los romanos gozaron en España de merecida celebridad durante el siglo 16 y parte del 17: asi lo persuaden las tradiciones que entonces se hicieron de los escritores mas esclarecidos en todo género de literatura: solo las de Simon Abril serian suficientes para demostrar la aficion de los españoles á esos ilustres monumentos del saber humano. Pero la calamidad de los tiempos que siguieron á aquel intérvalo afortunado, en que eran temídas nuestras armas y estudiadas por los sabios de Europa nuestra lengua y las obras de nuestros ingénios, contribuyó poderosamente á que la aficion se disminuyese de dia en dia, hasta degenerar en la indiferencia y en el olvido; los libros que con tanta predileccion miraban los hombres mas eminentes de entonces, apenas se leen en la época presente. Y no se

(*) Se halla de venta en la oficina de la Revista Andaluza, calle Rosillas, número 27, á 12 rs. cada tomo.

crea que seguimos en esto como en otras cosas, el ejemplo de la Francia; en aquella nacion despues que cesó el imperio absoluto que por largo tiempo ejerció la doctrina de Condillac, hubo de renacer el gusto á los estudios históricos y como consecuencia suya el de los autores generalmente denominados clásicos. El crecido número de traducciones y de comentarios de sus obras, que de contínuo ven la luz pública, no deja duda alguna acerca de la realidad del hecho que acabo de mencionar. Entre nosotros no ha tenido todavia influencia la mudanza acaecida en el pais, que por la fuerza irresistible de los sucesos, parece destinado á servirnos en todo de modélo. Fuera de desear que ya que le imitamos hasta rayar mas de una vez en pueriles nuestras imitaciones, no le desampararámos ahora en la nueva senda que ha escogido. Para lograrlo, no hay mejor medio que traducir al idioma español libros capaces de hacer revivir la aficion perdida á ese género de literatura. Pocos habrá mas adecuados para este objeto que el que ahora anunciamos: el diálogo de la amistad está escrito con la sencillez, la elegancia y el gusto esquisito que caracterizan el estílo de Ciceron: las verdades mas profundas quiza de la ciencia moral, se anuncian en el tono familiar de la conversacion; las discusiones de mayor gravedad pierden la aridez de que las fórmulas científicas suelen hacerlas adolecer en la epoca actual: de este modo el fruto se nos ofrece sazonado, sin obligarnos á asistir á las penosas tareas que han sido necesarías para su produccion.

El traductor, entendido como pocos en la lengua del célebre orador romano, y no menos en la nuestra, ha conseguido á mi ver, trasladar al castellano con fidelidad el testo de Cíceron. La propiedad y pureza de su diccion recuerdan los tiempos en que nuestra lengua contaba tantos insignes escritores que la diesen lustre; sin que el deseo de hablar bien le haya inducido al vicio de amenaramiento en que suelen incurrir los que quieren desviarse de la moderna gerigonza. Las locuciones de que usa conservan la índole especial del ídioma; y al mismo tiempo son tan naturales, que ninguna estrañeza causan; el haber sabido apartarse de ambos estremos es uno de los muchos méritos de la tarea del Dr. Casas.

Mas no es este por cierto el que debe hacerla mas recomendable. Vivimos en una época de esceptícismo y de indiferencia: los intereses materiales de tal modo nos ocupan que parece ser destino esclusivo del hombre en esta vida aumentar indefinidamente la riqueza, sin cuidarse de otra cosa: las nociones morales apenas se consideran dignas de fijar la atencion de los hombres positivos. Sin embargo, semejante olvido trae consigo la disolucion social; vano es querer que el hombre viva con las otras criaturas de su especie, cuando ha de ser el egoismo el que dicte las reglas de su conducta. Por eso me parecen tan laudables

las intenciones del modesto literato que ha traducido el diálogo de la amistad. La moral de esta preciosa obra es pura por demás y acendrada; describe Ciceron con suma habilidad la benevolencia que nos inclina á nuestros semejantes; pero lo hace de manera que la ley del deber, destinada á regir los impulsos del corazon, se ofrece sin cesar á los ojos del lector. La nocion de la virtud que el cielo revela al hombre por medio de la conciencia, aparece en todos sus razonamientos.

Cuan provechoso sea en el dia despertar en el alma tan nobles instintos, no hay necesidad de encarecerlo, por que es ello de suyo harto evidente.

Los aficionados á las letras; los que ponen su mira principal en formar el corazon de la juventud, y los que siguen los pasos de la ciencia para descubrir de este modo los verdaderos progresos de la humanidad, hallarán en esta traduccion materia suficiente para sus meditaciones. Una version hecha en castellano en los tiempos que corren es un suceso memorable, por que sale del orden establecido; la inundacion de barbarie en este punto es tal, que en breve no habrá quien entienda el idioma de Garcilaso y de Cervantes; bajo este aspecto ha de ser muy plausible para los literatos el que haya todavia en nuestros tiempos quien no desdeñe el estudio de la gramática y muestre en su modo de escribir, que su gusto se ha formado con la lectura de libros por desgracia casi olvidados.

Los que cuidan de la instruccion de la juventud no podrán menos de acoger una obra que en breves pájinas, contiene documentos preciosos acerca de la amistad: sabido es que en los años que siguen á la infancia, se forman las amistades mas estrechas, y tal vez, no seria fuera de razon añadir las mas sinceras; nunca con mejor oportunidad que en esta época, puede presentarse á los jóvenes un cuadro en que tambien se esplican las ventajas y los inconvenientes de la amistad y los deberes recíprocos de los amigos.

Finalmente para el hombre reflexivo, que no satisfecho con ser mero espectador de los acontecimientos, inquiere el enlace que entre si tienen, ha de ser objeto de graves meditaciones el observar como las verdades morales del diálogo de Ciceron, despues de haber sido algun tiempo desconocidas por la filosofia de los sentidos, se reproducen á la sazon en los libros de los pensadores mas eminentes.

CADIZ. TOMAS GARCIA LUNA.



TEATRO.

La marquesa de Senneterre.—Toros y cañas.—Los polvos de la madre Celestina.—El mulato.

En la noche del domingo 25 de abrìl se representó en el Teatro principal la comedia en tres actos escrita por M. M. Melesville et Charles Duvegrier con el título de la Marquesa de Senneterre.

El asunto de esta comedia es el siguiente: Enriqueta de Senneterre jóven inexperta del mundo, pero dotada de gran talento ha contraido enlace con el Marqués de Senneterre. La nueva esposa que salió de un convento para casarse, pasa en el retiro los primeros meses del matrimonio, gozando de todas las delicias de la *Luna de miel*, como llama Balzac á este primer período de las ilusiones conyugales.

Cuando la *Luna* iba en menguante, el marido empezó por no prodigar tantas caricias á su muger, á poco tiempo se hizo distraido y despues finalmente brusco y regañon, caminando asi el menguante de la *Luna* como si dijéramos en *rápido progreso* hasta eclipsarse del todo, dejando á la inocente Enriqueta á buenas noches en punto á los derechos *imprescriptibles é inenalienables* que adquiriera á las dulzuras del Himeneo. Enriqueta entonces puso el grito en el cielo y pedia justicia á Dios y á los hombres, ni mas ni menos que si fuese un Rey destronado; pero aunque los parientes, amigos y afectos le dieron la razon, como hacen las naciones vecinas con los Reyes, no por eso pudo readquirir el lecho conyugal, siéndole preciso contentarse con hacer una *protesta* y una declaracion de los *derechos* de la muger. El marido se *pronuncio* abiertamente, abandonando á Enriqueta y dirigiéndose á Paris á tomar aires, si no mas puros, mas nuevos. Es tan inherente á la naturaleza humana y por consiguiente á la naturaleza marital este amor de las novedades que hasta las dolencias fisicas se curan mudando de atmósfera. Por eso todos los médicos tienen siempre en reserva para los enfermos incurables el remedio de tomar *aires nuevos* y es como una especie de axioma entre ellos, que el que no se

cura con la contínua variacion de aires bien puede ir ajustando el entierro.

A primera vista observarán nuestros lectores que puesto que la comedia es el espejo fiel de las costumbres de una época, es indudable que la que nos ocupa tiene el mérito de representar fielmente las de esta en que por desgracia vivimos, porque no hay nada mas comun en el dia que cansarse los maridos de sus mugeres, tornarse bruscos y regañones y finalmente abandonarlas negándoles, ó escatimándoles rateramente lo que de derecho les pertenece con manifiesta infraccion del principio racional y cristiano que dice "A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César."

Pero es el caso que en la comedia LA MARQUESA DE SENNETERRE no se han propuesto sus autores pintar las costumbres de esta época, sino las del siglo de Luis 13 de Francia, lo que prueba que todos los tiempos son iguales y que los maridos se han cansado de sus mugeres, en todas las épocas, lugares y circunstancias desde la edad de los Patriarcas hasta el *pronunciamiento nacional* de 1840.

Nosotros sin embargo no nos atrevemos á asegurar dogmáticamente este hecho, porque para ello seria preciso engolfarse en investigaciones histórico-matrimoniales que no vendrian bien en este artículo. Recomendamos sin embargo este trabajo á los discípulos de la *escuela historica*, porque creemos que seria muy útil una obra que tuviese por objeto hacer la historia del matrimonio, comprendiendo su nacimiento, su desarrollo, sus vicisitudes y varia fortuna desde el mundo primitivo hasta nuestros dias. Y por si acaso alguna acomete la empresa, no omitiremos que somos de opinion que debia empezar desde Adan y Eva, sin dejarse en el tintero que este primer matrimonio costó nada menos que *una costilla* al primer hombre. Volvamos á la MARQUESA DE SENNETERRE.

El marido prófugo se enamora en Paris de la coqueta mas célebre de aquellos tiempos, MARION DELORME, á quien galantea con el nombre supuesto de LEONARDO, fingiendose un artista desconocido. Sabedora ENRIQUETA de los devaneos del marques vá á Paris con el objeto de encontrar á su esposo y disputarle á su rival.

Empresa arriesgada era para una jóven educada en un convento y sin conocimiento del mundo ir á buscar á un marido y á habérselas con coquetas redomadas, que yo por mi prefiriera luchar á brazo partido con D. GAYFEROS BERNARDO DEL CARPIO y todos los paladines del tiempo de Amadís. Pudiera aplicarse á esta esposa conquistadora aquella copla de QUEVEDO.

Al infierno el Tracio Orpheo
Su muger baxo á buscar;

Que no pudo á peor lugar
Llevarle tan mal deseo.

Un tio suyo, que es hombre que lo entiende, aconseja á la esposa abandonada que no trate de reconquistar el amor del marido porque ignorando el arte de la coqueteria habia de llevar la peor parte en la lucha. Pero ENRIQUETA como muger de resolucion sigue en su proyecto y para darle cima le viene á las mientes la idea mas original que pudiera ocurrir á una esposa. Puesto (dice) que el mal consiste en que ignoro el arte de la coqueteria, yo le aprenderé; y diciendo esto y despues de informarse de quien es la coqueta de Paris mas aparejada para poner cátedra, se dirige á ella suplicándole le dé algunes lecciones. La preceptora es la misma MARION DELORME á quien galantea el ingrato esposo, siendo de advertir que la discípula lo ignora, sabiendo solo que el marqués ama á una coqueta temible.

MARION DELORME cede á las instancias de la cándida ENRIQUETA y la instruye en el arte de un modo que nada deja que desear. La escena 6.ª del primer acto es ingeniosa y prueba gran conocimiento del mundo. Puede decirse que en ella estan reasumidos todos los principios fundamentales de esa *táctica convencional* entre las mugeres, que llamamos coqueteria.

A poco tiempo se presenta el marido con el nombre de LEONARDO y ambos conyuges se sorprenden al verse. Entonces sabe ENRIQUETA que se ha puesto en manos de su rival; pero como el marques sigue fingiendo ser un artista llamado LEONARDO, ella tambien se propone pasar por una viuda, con el nombre de la señorita de Tailly y aprovecharse cuanto pueda de las lecciones que ha aprendido.

Y efectivamente ENRIQUETA logra sacar tal partido de ellas que no solo consigue volver á enamorar á su esposo (que es milagro mas grande que el de resucitar á un muerto) sino que tambien logra quitar á MARION DELORME todos sus adoradores, que es lo que se llama "Al maestro cuchillada."

La idea como observarán nuestros lectores es bastante ingeniosa. La comedia abunda en situaciones interesantes y en muchos chistes que agradan sobremanera. No negaremos que hay mucha exageracion en el carácter de la coqueta, que no hay verosimilitud en muchos de los lances episodios de la accion principal. No es verosimil que una muger discreta se decida á tomar lecciones de coqueteria de otra á quien no conoce. No llega hasta ese punto la candidez de una muger por inexperta que sea del mundo. Pero en cambio esa inverosimilitud proporciona al autor la ocasion oportuna para entretener á los espectadores con las artes ingeniosas de la coqueteria. Hay dos especies de comedias. En unas la accion principal y todos sus incidentes acontecen sin violencia, con ve-

rosimilitud, con la naturalidad espontánea de los sucesos reales de la vida. Estas son las de los grandes ingenios. En otras la accion principal y sus episodios se presentan como violentados y traidos artificiosamente. Se conoce que no debieron acontecer naturalmente de aquel modo, sino que el poeta los ajustó, como si dijéramos al *Lecho de Procusto*, para decir tal ó cual cosa que se proponia. Estas son las comedias de los hombres mediados, las comedias de 2.° orden. A este último género pertenece LA MARQUESA DE SENNETERRE, aunque por otra parte manifiesta que sus atores son hombres de ingénio y que conocen el mundo.

La idea de que los hombres no aman mucho á las mugeres cuando están en segura, pacifica y no controvertida posesion, idea en que estriba casi toda la comedia, es verdadera en si, aunque no creemos que está bien aplicada en la MARQUESA DE SENNETERRE. Natural es que un marido cobre mas amor á su esposa, viéndola rodeada de adoradores, pero para esto es necesario que no tenga aversion hácia ella. Ese incentivo puede reanimar un amor entibiado, pero no una pasion que ya no existe.

Poco ó nada tendremos que decir sobre el efecto moral de esta comedia. Lo único que de ella se deduce es que las mugeres casadas deben estudiar el arte de la coqueteria, por si alguna vez tienen que luchar con una MARION DELORME. Por lo demas si para poseer por mucho tiempo el amor de un marido fuera preciso que todas las mugeres trabajasen tanto como ENRIQUETA DE SENNETERRE, constituyéndose en potencia *militante* como ella, es claro que pocas lo conseguirian; porque no todas tienen ni la hermosura, ni los talentos de ENRIQUETA. Y aunque todas se encontrasen en su caso, siempre resultaria que el triunfo no está de parte de la virtud, sino de la destreza, como sucede frecuentemente en el mundo.

La ejecucion fué bastante buena. La señora BAUS desempeñó su papel con la habilidad que acostumbra. Con vestido de *terciopelo* y sin él brilla siempre como muger y como actriz.

Se ha puesto tambien en escena la comedia de magia "Los polvos de la madre Celestina." Es un estupendo comedion casi idéntico al de *Las píldoras del Diablo*. Bastaba que se llamase de magia para que su argumento fuese disparatado y absurdo; pero es el caso que ni aun tiene el mérito en que suelen sobresalir las de este género, el de las decoraciones.

En la noche del Domingo 18 del pasado hemos visto tambien la representacion de la comedia del señor Rubi, TOROS Y CAÑAS. Tiene á veces naturalidad y gracia en el diálogo: su versificacion es casi siempre correcta y facil. No tiene sin embargo ni accion, ni interes, ni caracteres. El baron es un caballero aficionado á toros y nada mas. El ca-

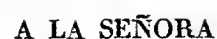
pitan es un hombre sin carácter é insignificante. Ya parece que quiere casarse con la sobrina del baron por la dote, ya por qué está enamorado. El señor Calvo hizo bien su papel, y el Sr. Arjona de un modo dificil de superar.

Réstanos solo hablar del drama titulado el mulato. Desde luego comprendimos que el título prometia muy poco. Es un drama bastante malo. Un esclavo ha hecho grandes servicios á su pais, obteniendo no solo la libertad sino tambien riquezas y honores. Una Duquesa, nada menos, estaba enamorada de él desde los tiempos de su esclavitud y es claro que al verlo despues cargado de riquezas y títulos habia de subir de punto el amor á su otelo. El marques de ***** ha de enlazarse muy pronto con esta señora que rehusa unirse á él, aceptando la *negra* mano del mulato. Entonces el Marques que acaba de informarse del pié que cogea su rival, le echa en cara su nacimiento y

Tiró el Diablo de la manta
Dejando á todos en cueros.

El mulato entonces desafia al marques. La Duquesa se opone en vano á este desafio, pero como el autor es el amo y no quiere que se verifique, porque sin duda pertenece á la escuela *anti-duelista,* nos descubre que los dos rivales son hermanos. Su padre que revela el secreto tuvo primero un hijo, que es el mulato y despues el marques que es blanco y rubio, sin duda por tenerlos de todos colores.

La ejecucion fué regular. La señora Baus hizo muy bien el papel de la Duquesa.



A LA SEÑORA
DOÑA DOLORES PERINAT DE PACHECO.

Cuando otra vez las márgenes dichosas
Piseis del claro Bétis, oh Dolores;
Y asombradas sus ninfas y envidiosas,
La madre piensen ver de los amores;
Cuando ciñais la sien de blancas rosas
Y la planta apoyeis solo entre flores:
Decidme ¿entonces de ventura llena
Recordareis las márgenes del Sena?

¿Qué importa este magnífico recinto?
¿Que esmalte el oro ricos artesones?
¿Que en jaspe la colúmna, en bronce el plinto,
Ostenten de los Galos las mansiones?
Si un rayo apenas, tibio, mal distinto
Del claro sol, en raras ocasiones
Penetrando la densa niebla oscura,
Descubre á los mortales su hermosura?

La flor que aqui se encierra entre cristales
Donde quiera la brota Andalucia;
Placeres son en Francia, bacanales;
Placer allá mirar la luz del dia;
De amor aqui los dones son venales,
Amor en nuestra patria es poesia:
Pobre es el español, tosco, ignorante,
Mas valiente tambien, franco y amante.

Diga el frances sus glorias de presente,
Mostrar podemos de la antigua el brillo,
Que el cetro de las artes hoy ostente,
Mas que humilde se postre ante Murillo:
Si de sacro laurel ciñe la frente
Del alto emperador, del gran caudillo,
Tambien grabó con su buril la historia
Que en Bailen fué española la victoria.

Y si, cual nos robó la torva saña
De fortuna el poder y la riqueza,
Borrar de nuestros fastos tanta hazaña
Concediera el Señor á su fiereza:
A la un tiempo temida, hoy flaca España
Bastàrale el tesoro de belleza,
De virtud que se encierra en sus matronas,
Para ceñir soberbia cien coronas.

Tornad, tornad gozosa á la ribera
Que vió nacer vuestra beldad divina,
Dejando para siempre la estrangera
Que por deidad os tiene peregrina:
Mas al que esclavo de la suerte fiera
Aquí al sepulcro mísero declina,
Sin Patria, sin sus hijos, sin amores
Dadle un suspiro al menos, ¡oh Dolores!

PARIS 1841. PATRICIO DE LA ESCOSURA.



NOTICIA Y EXAMEN

de un manuscrito español

EXISTENTE EN LA BIBLIOTECA REAL DE PARIS, Y ATRIBUIDO A ANTONIO PEREZ, EL CELEBRE MINISTRO DE FELIPE SEGUNDO.

Entre los muchos y preciosos manuscritos españoles que contiene la biblioteca Real de Paris, acaso la mas rica del mundo, hay uno cuyo título es el siguiente: "Norte de príncipes, vireyes, presidentes, con«segeros, gobernadores, y advertimientos políticos sobre lo público y particular de una monarchia importantísimos á los tales, fundados en «materia y razon de estado y gobierno, por Antonio Perez" (Conservo en este título como en los trozos que insertaré luego, la ortografia del testo.) Es un tomo en 4.º pequeño, en papel, de 82 hojas útiles, forrado en pergamino, bien conservado, y de letra del siglo 17. Lleva en el catálogo general de la biblioteca el número 144; perteneció à la biblioteca del monasterio de S. German. Consta de dos partes, precedidas de un prólogo: este empieza así: "Deste atrevimiento bien pueden es«cusarme dos cosas: la una y mas principal el Amor, y la segunda la «seguridad misma conque voy de no perder en el caso...".. Y aca«ba: "Y lo segundo conocer y confesar su natural ambicioso, quien «ay que posea tal virtud, y si acaso llegase ya no lo seria"

Titúlase su 1.ª parte.="De lo particular que toca á V. Ex.ª" y empieza asi:

"Vengo ya á lo prometido, que harto me lleva tras si lo pasa«do, pero no será sin fructo lo dicho hasta aquí, si se considera mas «profundamente, pues con ello bien podrá V. Ex.ª conoscer mil semblantes hipócritas de ánimos ambiciosos;" y acaba: "Y cuando esto no «pueda ser, desearé como quiera que ello sea que se remedie, y que yo

«me engañe, que no quiero ni pienso hacer vanidad de tales pronós-«ticos políticos"=La 2.ª parte se titula:="De lo que toca á lo públi-co"=Empieza:=Párome ya, que con el remate de lo particular bien «puedo alentarme á ello; ¿pero que podré decir que sea de prove-«cho no sabiendo el secreto del estado que tiene, mas que como uno «de la voz de la plebe adonde me tiene la fortuna?..."... y acaba: «y con aquel prosupuesto deseo, suplico llegue hasta esta ultima le-tra de mis trabajos &c.

FIN.

"A las puertas del Palacio del gran Philippo tercero.=*Finis co-«ronat opus*=*Anno* 1646"

La letra de este manuscrito ofrece alquna semejanza con las muestras que nos quedan de la de Antonio Perez, de cuya mano se conservan muchas curiosas cartas inéditas en esta bibliotcca, de que me propongo dar cabal noticia en el "Catálogo de los manuscritos españoles de todas las bibliotecas públicas de Paris," que debe publicarse en breve; (1) pero aun cuando la indicada semejanza fuese mucho mayor, bastaria la fecha de 1646 para probar que este manuscrito no es de mano de Antonio Perez, que murió en 1611. Sentado esto, falta examinar si esta obrita es á lo menos de Antonio Perez: cuestion dificil de resolver, porque habiendo en este ejemplar muchas erratas, tanto que parece copiado por un estrangero, y á lo que indica la ortografia por un italiano, y no pudiéndose averiguar en que época lo escribió originalmente el autor, no puede establecerse una comparacion con el estilo de las demas obras de Antonio Perez. Siendo ademas notorio que corren bajo su nombre muchas que no son suyas, la dificultad de fallar en esta cuestion aumenta considerablemente. Por otra parte ¿qué

(1) El señor Ochoa en vista del inmenso tesoro de manuscritos españoles, que existen en dicha biblioteca, ya que no le cra posible restituirlos á su Patria, concibió el proyecto de formar y publicar unos índices, que al menos hicieran saber á los eruditos á donde se hallaban depositadas tantas riquezas. Dos años de tarcas con la voluntad mas perseverante, con la mas infatigable laboriosidad le ha costado la realizacion de aquel pensamiento. Mas concluido este trabajo, penetrado el gobierno frances de su importancia, ha acordado que se haga su impresion de cuenta del Estado, si bien quedando sus productos en provecho del jóven bibliógrafo, mandando al mismo tiempo y con el fin de que pueda ampliar su obra, que se pongan á su disposicion cuantos manuscritos españoles haya en todas las demas bibliotecas de Paris. Constará pues de dos ó tres tomos este copioso índice, cuya aparicion será tan gloriosa y dolorosa á la vez para nuestra Patria, que tan pródiga ha sido en producir como poco celosa en conservar. Nos complacemos en publicar una noticia, que es tan honrosa para nuestro colaborador.

se debe entender en esta espresion. *Á las puertas del palacio del gran Felipe* 3.º? Antonio Perez salió de España en 1591, reinando todavia Felipe 2.º que no murió hasta el 1598: resulta pues, que aquella espresion significa que el autor dirigió su obra á algun personage de la corte de Felipe 3.º, tal vez al duque de Lerma, y tambien que la escribió en los tres últimos años de su vida. Quien fuese aquel personage, no se dice positivamente en el contexto de la obra; pero que era algun ministro español se deduce de que todos los consejos de estado que le dá el autor hacen referencia á los intereses de España; y sobre todo de este pasage de la página 100, en que procurando apartarlo de la guerra de Flandes, le dice: "Mude V. Ex.ª como protomédico de esta monarchia los remedios, y espero yo en Dios.."...&c. Acaba de decir "Los médicos, señor, cuando ven que no aprovecha un remedio, múdanle".....

Ahora bien, ó el autor dirijió en efecto su manuscrito á Madrid, ó no: en el primer caso es poco probable que no se sacasen copias de él, siquiera por la importancia que debian darle el gran nombre y las desgracias del autor: no se hace mencion de él en ninguna de las biografias de Antonio Perez que he visto (y no creo haber pasado por alto ninguna); luego debemos suponer que el tal manuscrito no llegó nunca á su destino. Siendo esto así, tampoco es probable que si se halló como debió hallarse, entre los manuscritos de Antonio Perez, cuando la muerte de éste, acaecida en Paris, no se imprimiese como todos los demas, siendo tan grande la fama del autor, y no mediando en Francia las razones que en España hubieran imposibilitado su publicacion. Estas consideraciones me mueven á creer que la obra no es de Antonio Perez; pero no se me oculta que pueden alegarse algunas razones en contra de esta opinion. Atribuyendo esta obra á Antonio Perez, no pudo el autor anónimo llevarse otro objeto en este fraude mas que el de dar valor á su manuscrito; de lo que naturalmente debia resultar que se imprimiese, ó á lo menos que se difundiesen muchas copias de él: ni lo uno ni lo otro ha sucedido, luego no debemos suponer semejante fraude. Ya he dicho que del estilo de esta obra es dificil juzgar á causa de la incorreccion con que está hecha esta copia; pero todavia se descubren en él muchos rastros de aquel nérvio y aquella pureza, que caracterizan los escritos de Antonio Perez. Mas diré: este era muy aficionado á lucir su erudicion, como se vé por todas sus obras; ahora bien en la que nos ocupa, esta aficion está llevada al extremo; pues casi todo este tratado se reduce á una coleccion de sentencias sacadas de los filósofos y de los historiadores antiguos, cuyos textos originales se leen al márgen en letra muy menuda distinta de la demas: en la misma se leen tambien al márgen varios apuntillos en frances. Es obra evidentemente de hombre docto y muy desengañado del mundo, como

debia estarlo Antonio Perez en los últimos años de su vida, viendo á su familia infamada y perseguida, y viéndose él mismo desterrado, viejo y pobre en pais extraño, despues de haber gobernado dos mundos en nombre de su Soberano. Si esta obra no es del desgraciado ministro de Felipe 2.°, fuerza es confesar que está grandemente imitado su lenguage, su gusto, ingenio y aquella amarga ironía unida al tono de severa y grave tristeza que dan tanto encanto á alguna de sus inmortales cartas. En este pasage del prólogo por ejemplo......."Porque el «amor es de naturaleza de fuego actívo, que siempre quiere obrar, «y obra dando (cuando no puede mas ó á quien no ha menester) pa«labras, como á Dios oraciones, que si salen del alma, son dignas de «estimacion; y las que yo ofrezco en sacrificio á V. Ex.ª forzadas del «amor de su servicio (creyble esto por debérselo en el bien de my li«bertad), por ventura no dexarán de ser de algun provecho, aunque «siendo palabras parezcan por esto mismo de casta de plumas. Con es«tas tambien se suelen hacer labores ricas de provecho y hermosura, y «podrá ser que de las mias saque V. Ex.ª uno y otro, mayormente «que la grandeza y aun prudencia del Señor poderoso en esso consiste, «que de cada vasallo y criado reciba y admita el tributo y servicio en «aquello que puede darle, y yo como vasallo de essa corona y criado «de V. Ex.ª en la voluntad (al menos para merecerlo en la obra) de«seo dar alguna muestra de mi servicio con que no parezca inútil del «todo. Y á esta que comienzo me anima la seguridad que llevo de no «perder por el ánimo grande de V. Ex.ª y por que segun la opinion «con que indignamente me persigue el mundo, (alabándome con exce«so quizá injustamente, pero para daño mio, que es fortuna de desgra«ciados y alabanza propia de enemigos, y tiros inescusables los que se «hacen de esta suerte) por mucho que me levante y suba con mi discur«so, no podré ya caer en mas abismo de miseria del que me hallo, «pues aun lo bueno veo que me daña, que de lo malo no es justo es«perar provecho. Y mas Señor, que veo que he llegado á término que «no hay fruto mio, aunque parezca bueno, de que no tema que halle «quien saque veneno contra mi. La culpa entonces será suya, siendo obra «de malos médicos, pero que aprovecha se yo, pues llevo la pena de ella «en el estado en que me hallo".....

Muchos son los trozos de esta obra que parecen de Antonio Perez: véanse los siguientes:="Las guerras y rebeliones tambien se comienzan y reciben por los flojos y cobardes, pero todo el trabajo y peligro de la persecucion dellas topa á los mas fuertes y valerosos, por que los primeros viendo los peligros que no consideraron, ó huyen ó se defienden."="Cuatro calidades, pues, se requieren para que el consejero sea perfecto; que entienda bien los negocios que trata, que sepa declarar lo que entiende, que ame la persona á quien aconseja, y

que no se deje vencer de la codicia del dinero: porque el que conoce y entiende lo que es provechoso y conveniente en lo propuesto, y no tiene palabras con que declararse lo mismo es que si no entendiese.........Pero porque las dos primeras calidades (sin las cuales no hay estátuas tan inútiles como los hombres) &c."...Recomendando á los poderosos la facultad en conceder audiencias, encarece las ventajas que resultan de hacerlo así, y termina con estas notables palabras: "Y al fin cuando este no tuviera toda la justicia y conveniencia que digo, todos lo piden y todos lo desean; esto basta para que sea justo, y para que convenza en toda buena razon de estado; que no todos han de errar con el deseo."

Ya queda dicho que el autor divide su obra en dos partes. "En dos partes, dice, divido esta advertencias mias: la primera tratará de lo que se me ofrece conveniente para conservacion de la grandeza y lugar que justamente tiene V. Ex.ª y la segunda de lo que me parece necesario para la república; y puse á aquella primera porque pienso que de ella depende mucha parte de la segunda." En ambas partes hay pensamientos nuevos y profundos, máximas excelentes de buen gobierno, y un lenguage que solo se diferencia del de Antonio Perez en ser en algunas ocasiones muy difuso. Debo advertir que esto proviene á veces de que careciendo de puntuacion páginas enteras, los períodos se enlazan sin descanso alguno, lo que hace muy fatigosa su lectura, y tal vez muy embrollado y confuso su sentido.

La única noticia que he podido rastrear acerca de esta obrita es la que me dió mi amigo el inteligente librero D. Indalecio Sancha, á quien escribí consultándole acerca de ella, apenas la hallé en esta Biblioteca Real. Por él supe que á principios de este siglo, el Sr. Nuñez Taboada (el autor del conocido diccionario español frances y frances español) regaló al Sr. Urquijo un manuscrito con el mismo título que el que nos ocupa, escribiéndole con este motivo una carta en que le decia que era el *manuscrito* autógrafo de *Antonio Perez*: pero dicho manuscrito ni era autógrafo de Antonio Perez, ni aun de su tiempo, pues estaba en una letra patiñesca que no se usó generalmente hasta fines del siglo 17, y que solo á mediados de él empieza á verse en algunas escrituras. Este manuscrito se hallaba el año de 1811 en la Biblioteca del Sr. Urquijo." Hasta aqui las noticias que me ha dado el Sr. Sancha. Aunque por lo que dice de la letra de aquel manuscrito podria suponer que era el mismo que tengo á la vista, tanto mas cuanto estoy en la persuasion de que la biblioteca del Sr. Urquijo se vendió en Paris hace algunos años, no se puede admitir esta conjetura, 1.º porque me han asegurado en la biblioteca Real que este manuscrito está en ella desde antes de la revolucion, y 2.º porque mal podria un sugeto tan ilustrado como el Sr. Nuñez Taboada tomar por original de Antonio

Perez un manuscrito del año 1646. Seria pues muy importante hallar aquel ejemplar, para cotejarle con este.

Reasumiendo lo dicho, resulta que esta obrita es muy digna de aprecio, muy rara aun como manuscrito, y que mereceria ver la luz pública, sea ó no de Antonio Perez. En mi concepto no lo es, pero acaso me hará variar de opinion el resultado de nuevas investigaciones. Se sabe, porque asi lo declara el mismo Antonio Perez en una carta á su amigo y confidente Gil de Mesa, que tenia resuelto escribir *doce consejos de estado*, que asi lo intituló, reduciendo á ellos los mayores negocios nacidos de las ocasiones de mas empeño que se ofrecieron en los últimos años del Emperador Carlos 5.º y en la vida de Felipe 2.º, del tiempo que á entrambos príncipes sirvieron Gonzalo Perez su padre, y él. Si en efecto llegó á escribir tal obra, nunca se ha impreso dentro ni fuera de España; pero aquel dato ha bastado para que se le atribuyan unas copias manuscritas que corren bajo su nombre y con diferentes títulos, sin ningun testimonio de autenticidad que las abone, tanto por lo que toca al estilo, como á su sustancia y juicio de las máximas (Capmani *Teat. hist. Crit.* T 3.º pag. 509) Del espresado dato pudo acaso haber tomado pie el autor anónimo de este "*Norte de príncipes, vireyes, presidentes* &c," para atribuírsele á Antonio Perez con apariencia de verdad.

Las obras de Antonio Perez que corren impresas, y que sin duda le pertenecen, son 1.ª Las *Relaciones* de su vida, libro raro y precioso: 2.ª los *Comentarios* sobre este libro: 3.ª El *Memorial* de lo que en ellos se refiere: 4.ª Sus *Cartas* familiares, una de las mas ricas joyas de nuestra literatura; y en fin los *Aforismos*, que estractó del contexto de sus cartas castellanas y latinas un curioso apasionado del autor.

Terminaré este artículo copiando algunos trozos de la 2.ª parte del manuscrito que nos ocupa, en que espone el autor lo que le parece mas conducente para el lustre y poderio de España. "Lo primero pues que propongo á V. Ex.ª es que advierta, no solo lo que importa al aumento mas á la conservacion de esta monarchia, que el príncipe della se haga señor del mar, por cualquier camino que sea, y mas con tantos enemigos públicos y secretos como tiene de su grandeza, señores de grandes tierras muy pobladas de gente y muy abundantes de bastimentos, y poderosa y rica, por el trato de la navegacion, y que con ella miran y aun tocan á las provincias de donde nos viene el dinero"..... "Bastantes testimonios y razones son estas para lo que propongo á V. Ex.ª *(acaba de citar á Temistocles, Jerjes, Arquidamo y Pericles en apoyo de su opinion)* y mas, señor, que con ello (si se alcanza) podrán executarse (escusarse querrá decir) muchos presidios y el gasto de ellos, que tendrán menos que temer á los enemigos que no pueden acometer, teniéndoles tomado el paso; que contra los amigos y va-

sallos no creeré yo jamas que tengan ni que sea seguro creerse ni hacerse tal ni con aquel poder tan grande que para ello es necesario.

"Y de Francia que no tiene imperio en el mar, poco habria que temer en tal caso, ni en sus provincias, mayormente con la inconstancia y desasosiego de sus naturales, fácil por esto de introducir y fácil de sustentar en ellas, porque siendo S. M. señor del mar, no podrá aquel príncipe revolverse sin que muy en los principios tengamos aparejo de atajar el veneno que descubriese, demas que el miedo de tan gran potencia...... le tendria quieto y contento con que le dexemos...... Esta opinion vale mucho para no llegar á la prueba de las armas.

"Por este medio ha refrenarse Inglaterra, y las islas y paises rebeldes, porque el de la navegacion es con el que nos ofenden, y si se les quita el trato y comercio con las naciones de levante y mediodia, y se les impiden las de Occidente y se les atajan los robos y sacos que hacen en los vasallos y tierras de esta corona, y el despacho de las mercancias y la venta de lo que les sobra, es encerrarlos en si mismos, y por este medio tendremos cercadas dos provincias de los mayores enemigos y mas perjudiciales de este imperio. Díganme con que vivieran despues aquellos que se sustentan de nuestra sangre por robos..."... Pasa luego á hablar de la guerra de Flandes: "Ojalá se hubiese tenido memoria de aquel gran precepto de Licurgo de grande importancia, que no se hiciese guerra con una gente mas de un año, por no enseñarla! Pues ¿que dijera si le consultáramos en esta de tantos años como ha que guerreamos con aquellos estados, enriqueciéndolos y enseñándolos, y lo que peor es, empobreciéndonos y enflaqueciéndonos [y desautorizandonos? Sabe V. Ex.ª que suelo yo considerar en esta materia de la guerra de Flandes, que es como las llagas manantes en el cuerpo humano, que aunque le sustentan en salud, le cuesta tanto de virtud y de sustancia propia, que al fin acaban el sugeto..... No se vaya V. Ex.ª empeñando como enamorado, y que edifica, que suelen durar por no perder lo gastado. Hagamos la cuenta de lo que cuesta esta guerra cada año, y de donde ha de salir esto, y verá como dentro de muy pocos es forzoso que falte la sustancia, quedándose la enfermedad muy en su punto."

Cierto que no hubiera discurrido mejor el mismo Antonio Perez sobre estas materias. Nadie duda en el dia que las desastrosas guerras á que nos arrastró la casa de Austria, fueron la causa de nuestra ruina; pero en el siglo diez y siete era dificil no dejarse deslumbrar por el prestigio de la gloria que resultaba de ellas. Y por lo que hace á la importancia del dominio del mar para nuestra nacion, no hay mas que decir sino que siempre nuestra marina ha sido como el termómetro de nuestra prosperidad. Nunca menos que en el dia ha fallado esta regla!

PARIS 1841. EUGENIO DE OCHOA.



REFLECSIONES

ACERCA DE LA SABIDURIA ANTIGUA

COMPARADA

CON LA DE LOS MODERNOS,

A PROPÓSITO DE UNA NUEVA TRADUCCION DEL LELIO Ó DIALOGO DE LA AMISTAD,

HECHA POR EL DR. DON FERNANDO CASAS.

Entre los aficionados al saber ha sido en mas de una ocasion motivo de controversia la superioridad de los antiguos en la literatura y en la ciencia: unos han creido que no era posible añadir cosa alguna á los inventos de los griegos y de los romanos: otros justamente admirados de los progresos de las ciencias naturales en nuestros dias y de las provechosas aplicaciones de sus descubrimientos á las artes y al comercio, no han vacilado en atribuir á los tiempos presentes el lauro que los primeros hubieron de conceder á la antigüedad.

No es sazon de discurrir acerca del aprecio que merecen las razones que suelen aducirse en apoyo de cada una de estas opiniones. Semejante discusion exige para ser fructuosa una erudicion y una ciencia ilimitadas; puesto que es fácil convencerse de que sin tener noticia puntual de lo que supieron nuestros antepasados y del estado actual de los conocimientos humanos, cualquier dictámen que se aventurara, no podria menos de carecer de fundamento. Pero ya que el tratar de este modo la cuestion no sea factible, me parece que reduciéndola á mas estrechos límites, seria menos difícil el preparar desde ahora alguno de los elementos que han de servir para resolverla en adelante; en vez de considerar el conjunto de la ciencia antigua y de la moderna, fuera quizá mejor ceñir á uno de los ramos que comprende los términos de la comparacion: así se simplifica la tarea, y se hace mas perceptible su re-

sultado; sabido es que el concentrar en un punto la atencion, acrecienta la energia de nuestra mente.

Me ha sugerido estas reflexiones la lectura del diálogo *de la amistad* del célebre orador romano, nuevamente traducido por el Dr. D. F. C.: una obra tan acabada en el fondo y en la forma, no parece que ha de haber dejado á los que en adelante trataran de esta materia, nuevas especies con que aumentar la ciencia, que Ciceron puso en boca de Lelio. Probemos á averiguar si esto es lo que en realidad ha sucedido. Para ello será forzoso dar alguna idea del diálogo citado.

Comienza por observar que solo entre los buenos puede haber amistad; y para evitar que se dé á esta palabra *buenos* nn sentido mas elevado de lo que consiente la fragilidad natural del hombre, añade en seguida que por tales entiende los que viven de manera, que cuantos se les acercan esperimentan su fidelidad, y no descubren en ellos liviandades ni demasias. Para ponderar la eficacia de la amistad, advierte que la sociedad formada por la naturaleza, la estrecha de manera que *une todo el amor en dos ó pocos mas sujetos*: asi la define *un sumo consentimiento de las cosas divinas y humanas con amor y benevolencia*; y asegura que la vida no seria soportable sin un amigo con quien hablar de todo, como consigo mismo; porque es constante que la prosperidad crece, y la adversa fortuna se hace mas llevadera, cuando logramos tener una persona que tome parte en nuestras alegrias y en nuestros pesares. Entre las ventajas que se siguen de ese noble afecto, nota que es nna de las principales la de no permitir que se acobarden y desfallezcan los ánimos; porque al verdadero amigo se le mira *como á una imágen de si mismo*.

La utilidad no es el origen, sino la consecuencia de la amistad: debióse esta á la naturaleza, que nos inclina á amar luego que hallamos alguuo, con cuyas inclinaciones y costumbres se avienen las nuestras: en él *parece que miramos como en un espejo, cierto resplandor de bondad y de virtud*, pues no hay cosa que asi concilie el amor como la virtud; llegando esto á tal estremo que solemos amar solo por su nombradia de virtuosos á los que nunca conocimos.

Antes de pasar adelante, me parece conveniente llamar la atencion hácia la coincidencia de esta doctrina con la que se deduce del Lisis, diálogo que segun es notorio, escribió el divino Platon con el ánimo de determinar la esencia de la amistad.

Despues de refutar algunas opiniones erradas, que acerca de esta materia corrian en su tiempo, establece, ó por mejor decir, deja conocer, que requiere la amistad la reciprocidad del afecto; y que es por consiguiente "la relacion de un ser imperfecto con otro á quien considera como ideal de la perfeccion; de un ser que no siendo bueno ni malo absolutamente, se inclina á otro en quien le pa-

rece se halla el bien." No entiendo pueda ser dudosa la semejanza de este principio con el de Ciceron: en el amigo miramos en su sentir como en un espejo *cierto resplandor de virtud*: en el de Platon la amistad es la relacion de un ser imperfecto con otro á quien considera como ideal de la perfeccion: la metáfora de que se valió Lelio es á mi modo de ver una espresion usada en esta coyuntura con el intento de hacer perceptible el pensamiento del filósofo griego.

Escusado es decir que la doctrina contenida en ese principio es el fundamento de la que se presenta en todo este diálogo, lo cual no rebaja en lo mas mínimo el mérito de Ciceron; pues siempre manifestó este en sus obras filosóficas lo que debia á la Grecia, y la especial predileccion que le merecian las ideas del autor del Lisis. Hombres como estos tienen tanto mérito propio, que fuera notable desacuerdo querer aumentar el de alguno de ellos á costa del otro. La verdad es una; si alguien tiene la dicha de descubrirla, puede contar de seguro con que la posteridad no ha de hacer mas en lo sucesivo que repetir su descubrimiento: asi ha sucedido en matemáticas con las que alcanzó Euclides; sin embargo fácilmente se echa de ver cuan errónea seria la opinion del que se empeñara en atribuirle á él solo la gloria que con tan justos motivos reclaman Newton y Laplace.

Otro tanto sucede en el caso presente: en el diálogo de Platon se discute filosóficamente acerca de la amistad, y se viene á parar por medio de sutiles raciocinios á la conclusion poco ha mencionada; la dialéctica se usa, segun oportunamente observó Mr. Cousin, para hacer patente la insuficiencia de las soluciones discurridas por Heráclito y Empedocles; pero es de advertir que esa conclusion no aparece de un modo terminante, y asi es preciso que el lector la deduzca de las premisas que se ofrecen á sus ojos. En el de Ciceron la naturaleza de la amistad, su orijen y su definicion se esplican con tal claridad, que la idea sublime del filósofo griego queda al alcance de todos; la forma de estas dos composiciones no es tampoco una misma: los interlocutores de Platon disputan con Sócrates; los de Ciceron se ciñen á pedir á Lelio les diga que cosa es la amistad, y escuchan las palabras que salen de sus labios como oráculos, de la sabiduria: ademas, Ciceron señala las ventajas y los escollos, que en el uso de la vida suelen hallar los que tienen amigos, y los casos en que es lícito romper la amistad: en suma en el Lisis se encuentra el gérmen de la doctrina que Ciceron fecundó de modo que su diálogo debe mirarse como una obra completa en esta materia.

Para penetrarnos de ello, fuerza será proseguir el análisis comenzado. El discutir en lo que pertenece á la república y el mudar de costumbre son causas de alterarse el afecto que se profesan los amigos: no debe cederse á sus deseos con menoscabo de la justicia; y ha

de cesar la amistad si pecan contra la patria. La semejanza de costumbres es condicion necesaria para que exista; la escluye la arrogancia, que por lo regular suelen infundir el poder ó las riquezas; es laudable sufrir por el amigo humillaciones, que á ser por nuestro provecho, no toleraría el decoro, y en ocasiones, si va en ello su vida ó su honra no será vituperable el apartarse algun tanto del camino recto, aunque ya se deja conocer con cuanta circunspeccion ha de usarse de esta condescendencia. La fidelidad es el fundamento de la amistad: las mas antiguas amistades deben ser preferidas á las nuevas; si bien es cierto que no deben estas desecharse, siempre que como las buenas yerbas, muestren de antemano el fruto que han de dar: iguala las condiciones y nunca consiente se eche en cara al amigo el beneficio que recibió de nosotros; ni debe contribuir con un amor ciego á que se aparte de las obligaciones que le impone la sociedad.

Caso de ser necesario que cese, ha de procurarse mas bien desatarla suavemente, que no romper de una vez con las personas á quienes tuvimos afecto. Virtuosos y malvados convienen en apetecer la amistad, porqne la naturaleza nos impele poderosamente á comunicar á los otros nuestras ideas y sentimientos; es deber decir la verdad á los amigos, por mas que les sea á veces molesta: la adulacion es en estos casos sobremanera vituperable: la virtud es la que concilía la benevolencia, y conserva las amistades. Este sucinto exámen persuade la razon que tuve para afirmar que Tulio no se ciñó á repetir el principio de Platon; sino que apropiándoselo con singular maestria, le despojó de las formas científicas de que estaba revestido, y considerándole bajo infinitos aspectos, dedujo de él multitud de máximas tan sabias como importantes en el uso de la vida. La nocion del deber independiente de los sentidos y destinada á regirlos, brilla en todas ellas; porque careciendo de este fundamento, los mas generosos afectos del corazon degeneran, y vienen á producir el mal de que pretendian desviarnos. Por eso en el Lelio se investiga el origen de la amistad, y los bienes todos que proporciona: pero sin olvidar un solo instante que el amor del amigo no escusa el cumplimiento de los preceptos, que la conciencia nos muestra como reglas de nuestra conducta: fiel á este propósito afirma Tulio no ser lícito lisongear al amigo, ni mucho menos favorecerle si intentase algo contra la república. En adelante mostraré que esa armonia de los afectos y del deber, es el punto mas elevado à que puede alcanzar la ciencia del moralista.

Ciceron en algunas de sus obras inculcó las máximas de amistad que se hallan en el diálogo. La amistad, dice en el libro de la naturaleza de los dioses, no merecerá este nombre, sino buscamos en ella mas que nuestra propia utilidad, no será en tal caso sino un tráfico de interes: en una de sus epístolas asegura que sus amigos estaban acostumbrados, no

á pedirle las cosas, sino á exigirlas de él: y en otra parte que las enemistades debian ser pasageras, y eternas las amistades. En el libro 1.º de los oficios afirma que entre todas las sociedades que se forman entre los hombres de bien, ninguna es mas estimable que la amistad: en los que están dotados de unas mismas inclinaciones, se deleita cada uno con el amigo tanto como consigo mismo, y sucede aquello que Pitágoras tiene por el colmo de la amistad, que se haga una sola persona de muchas. En el libro 2.º del mismo tratado: téngase por cierto, y por lo mas necesario y principal, el tener amigos fieles que hagan estimacion de nosotros; y finalmente en el libro 3.º presenta como regla de la amistad, que el hombre de bien por respetos á su amigo nunca debe obrar en contra de la república, del juramento y de la fidelidad, ni aun en caso de hallarse juez de su mismo amigo, porque ha de desnudarse de la persona de amigo, cuando representa la de juez.

Veamos ahora si los que han tratado de este asunto despues de Ciceron, han adelantado algunos pasos en la senda que les dejó trazada. Antes de penetrar en el fondo mismo de la materia escojamos al azar algunas sentencias de antiguos y modernos para hacer el esperimento.

Horacio en la sat. 5, lib. 1.º, dice: "nihil ego contulerim jucundo sanus amico." Plutarco, afirma que "la moneda de la amistad es la benevolencia y el placer enlazados con la virtud," y en otro lugar: "que no es posible amar y ser amado de muchos; porque el cariño esparcido de este modo se debilita á punto de quedar reducido á la nada." Aristóteles habia dicho antes "que un amigo es un alma en dos cuerpos:" Plinio es del propio sentir que Plutarco en cuanto á escluir la pluralidad en este afecto. Bacon piensa que "no hay soledad mas triste y afligida que la de un hombre sin amigos." En el libro de Job se dice: "en todo tiempo ama el que es amigo:" en el Eclesiástico "el amigo no será conocido en los bienes, y el amigo no quedará oculto en los males:" y S. Gerónimo asienta que la "amistad que puede acabar, nunca fué verdadera."

La moralidad contenida en estas sentencias en nada difiere de la que enseñó Ciceron; y ya es esto indicio suficiente para pensar que su doctrina es cierta; puesto que al ver que en tiempos tan distantes entre si, y en paises de diversas costumbres y creencias, se reproducen unas mismas ideas, es fuerza admitir como cierto que tienen su raiz en la naturaleza: de otro modo la coincidencia no seria concebible. En este caso la espresion del pensamiento suele variar segun el ingenio del escritor, y la índole del pueblo y de la época en que vivió: pero el pensamiento mismo no sufre alteracion; si tal cosa fuera factible no seria cierto que hay en la especie humana parte esencial constante y permanente: por eso Bacon repite el concepto de Horacio; y am-

bos convienen en pensar como Tulio que la amistad hace grata la vida.

Examinemos ahora con mayor detenimiento las opiniones de autores esclarecidos que á la manera de Ciceron han hablado exprofeso de la amistad.

San Agustin y Casiodoro en los tratados que escribieron, aprueban la doctrina del orador romano. San Agustin afirma, sin embargo, que no puede tener verdadera y perfecta amistad, con todas las circunstancias de bondad que se requieren, quien no es cristiano ni conoció á Cristo; porque no es posible sea perfecta sin el verdadero conocimiento de Dios, cuya ardiente caridad llega hasta á perdonar y amar á los enemigos.

Cierto es en efecto, que la religion cristiana añade quilates de perfeccion á todas las virtudes, y la amistad no habia de ser por lo mismo de peor condicion que las demas. El amor del prójimo, máxima principal y cimiento de toda la moral evanjélica, encuentra facilmente aplicacion á un afecto, cuyo oríjen está en la benevolencia que sentimos hácia los otros hombres, por el mero hecho de ser semejantes nuestros. La moral evanjélica en nada se desvia pues de la del célebre diálogo; tan conformes están entre si que la una de ellas puede mirarse como complemento de la otra.

Ciceron reconoce el principio de la amistad en lo íntimo del corazon humano: enumera los bienes que trae consigo, y lo que es mas que todo esto, señala con admirable sagacidad cada una de las aplicaciones que la nocion del deber tiene á este afecto, y á las varias consecuencias que produce en el trato de los hombres. No era posible ir mas allá con las luces de la razon; y tan cierto es que asi debia suceder que segun se verá muy en breve, los que recientemente han tratado del mismo asunto, no han hecho mas que repetir bajo distintas formas los pensamientos de su diálogo.

El evanjelio enseñó á los hombres que eran hermanos, y que como hermanos debian amarse; claro es que este precepto ensanchaba los límites de la benevolencia, y que los cristianos, á quienes ordenaba amar hasta sus propios enemigos, habian de ser los amigos mas fieles y constantes: ni Ciceron ni ninguno de los antiguos alcanzó que el amor fuese la base de todas las ideas morales; la religion revelada mostró que la caridad no reconocia límites, y que amándose unos á otros los hombres, la ley estaba cumplida: considerándola bajo este aspecto me parece atinada la observacion de San Agustin; mas no se menoscaba por eso en lo mas mínimo la gloria de Tulio. Es evidente que el verdadero cristiano habrá de adoptar todas las máximas que enseña, y obedecer las reglas á que sugeta la amistad; la diferencia consiste en que el díscipulo de J. C. acata las máximas, y obedece las reglas como pre-

ceptos divinos; la revelacion le descifra el enigma de todo su destino, poniéndole de manifiesto que en el amor de Dios y del prójimo están contenidas todas las virtudes: el deber y el amor reciben la sancion divina. Y si el filósofo guiado solo por su razon y su conciencia, logró vislumbrar siquiera algun destello de estas sublimes verdades; ¿no fuera singular injusticia desconocer el mérito que ha contraido? censurarle porque no conoció las verdades reveladas ¿no equivaldria á pretender que la luz reflejada por un cuerpo opaco, brillase tan pura, tan abundante como la que el sol directamente nos envia?

Pascal decia "la distancia infinita de los cuerpos á los espíritus figura la distancia infinitamente mas infinita de los espíritus á la caridad; porque la caridad es sobrenatural." La grandeza de la sabiduria que procede de Dios, es invisible á los hombres de talento: y un poco mas adelante añade "todos los cuerpos, el firmamento, las estrellas, la tierra, y las naciones todas no equivalen al alma: porque el alma conoce todas estas cosas, y se conoce á si misma, y los cuerpos no conocen cosa alguna. Y todos los cuerpos y todos los espíritus juntos y todas sus producciones son nada en comparacion del menor movimiento de caridad; porque la caridad pertenece á una esfera infinitamente mas elevada."

Santo Tomas define la amistad de un modo muy parecido al de Ciceron: es, dice, "un amor y afecto de una mútua y recíproca benevolencia, fundado sobre alguna comunicacion:" y siguiendo luego la costumbre de los filósofos escolásticos la divide *en natural, doméstica, civil y divina.* San Clemente admite tres diferencias: "la una se deriva de la ciencia divina; la otra de la inclinacion de los hombres; y la tercera del deleite y aficion del apetito entre los animales." Es sabido que desde el tiempo de S. Agustin hasta el renacimiento de las letras, ningun adelanto tuvieron las ciencias intelectuales y morales. En los escritores de entonces solo se hallan algunas ideas de los griegos y de los romanos modificadas por el cristianismo. El rey D. Alfonso dedicó todo el título 27 de la partida 4.ª á tratar de la amistad: en las siete leyes que contiene se reproducen las doctrinas de Aristóteles y Marco Tulio: "amistad es cosa que ayunta los corazones de los homes para amarse mucho: ningunt home que haya bondat en sí no quiere vivir en este mundo sin amigos: magüer fuese abondado de todos los otros bienes que en él son.... la amistad non puede durar sino entre aquellos que han bondat en sí:" por último en la ley 6 se refiere el suceso de Pílades y Orestes citado por Tulio, y repetido tantas veces despues como ejemplo insigne de fidelidad entre amigos. Puede decirse que el rey sabio del mismo modo que de las Decretales, Digesto y Código de Justiniano tomó la sustancia legal de su obra, se valió para la parte moral de los libros de los filósofos antiguos, que merced á su vasta erudi-

cion, le eran tan familiares y conocidos. La doctrina de esta partida esceptuando alguna cita de S. Agustin y del Eclesiástico, es casi toda de Aristóteles y de Ciceron.

D. Francisco de Castilla en la *Teórica de virtudes en coplas*, libro compuesto en 1594, incluyó un tratado de la amistad en que se observa lo propio: la define de este modo:

"Virtud amicia que nace d' amor
Es benivolencia de dos conmutada:"

Profesa la máxima de Ciceron: "non nisi inter bonos amicitia."

"Honesta amicia conversa en varones
Honestos: que siendo del vicio enemigos
Por fin que contempla virtud son amigos
Y aquella es la causa de sus afecciones.

Tambien la de que sea entre pocos: y la de que no se rompa de pronto: por fin es el Lelio rimado, y no otra cosa.

En los Proverbios morales de Alonso de Barros impresos en 1598 se encuentran asimismo varios principios de los de Tulio:

Ni amistad por interes
Que pueda mucho durar.
Ni el amigo lisongero,
Lo será en fortuna adversa.
Ni con costumbres contrarias
El amistad se conserva.
No hay fin propio de amistad,
Como el hacer de dos uno.

Tenemos tambien en castellano un *tratado de la verdadera amistad christiana*, escrito por D. Juan de Arellano en 1684. El autor en un tomo en 4.º de mas de quinientas páginas, amplifica la doctrina del diálogo de la amistad con numerosas citas de filósofos antiguos, de las sagradas escrituras, de los santos padres, y de poetas y historiadores de todos tiempos; mas bien que lo que ofrece su título, debe reputarse el libro por una obra de moral; porque apropósito de los deberes de los amigos, apenas hay vicio ó virtud de que no hable. No obstante su estension, no hay idea alguna añadida á las del orador romano. Tanto en la obra del rey sabio como en las otras que antes acabo de citar, se echa de ver palpablemente la exactitud de la observacion que hice poco ha; en todas ellas se repiten como oráculos de sabiduria las máximas de los antiguos: pero en ninguna hay la originalidad del pensador que guiado por sus propias reflexiones, llega á las verdades que otros antes que él habian descubierto.

La moral de la Partida 27.ª, la del tratado de Francisco de Castilla, la de Alonso de Barros, y la de Arellano apropósito de la amistad es puramente tradicional: son sus libros otros tantos ecos de los griegos y los romanos, sin que en ellos se perciba ni el mas leve indicio de criterio. En los pasages que en breve citaré de La-Bruyére y de otros escritores mas cercanos á nosotros, si bien es verdad que no se halla diferencia en el pensamiento, la hay muy considerable en la forma bajo que se presenta. A medida que mas nos adelantamos hácia los tiempos actuales, se hace esto mas patente. Benthano coincide con Epicuro, y Jouffroy con Platon y Marco Tulio; mas al comparar sus obras, no es posible desconocer que vinieron á parar á un término comun, por vias entre sí muy diversas.

Tal vez fuera conveniente aplicar la observacion esta á las otras partes de la moral: examinando los libros que acerca de la ciencia de las costumbres escribieron los españoles, me parece que en todos se hallaria la erudicion profana y sagrada que se vé en los que he mencionado: las palabras de Aristóteles, de los santos padres para fundar los preceptos; en vez de las investigaciones sobre las facultades intelectuales y morales que comenzaron luego que la razon se libró del yugo de la autoridad.

Mas no es ahora de mi propósito semejante investigacion: añadiré algunas citas para confirmar el concepto poco ha enunciado. En los remedios contra próspera y adversa fortuna del Petrarca se hallan estas máximas: "no pudieron la naturaleza ó la fortuna, el estudio ó trabajo dar cosa mejor al hombre en esta vida que el buen amigo. El que en una luenga edad pudo hallar una amistad verdadera, es tenido por industrioso mercader de tal mercaduria.

En la edicion de los Fragmentos filosóficos de Mr. Cousin, publicada en 1838, se halla un poema de Abelardo con este título: "Petri Abelardi versus elegiaei ad Astralabium filium suum de moribus et vita pia ac proba;" Parece que el manuscrito se encuentra en el museo Británico. Entre varios consejos morales que contiene, se ven algunos de los pensamientos del diálogo de la amistad. Abelardo, como es sabido, habia cultivado las bellas letras, y tenia noticia de algunas de las obras de Ciceron: en prueba de ello véanse estos versos:

"Omnia dona Dei transcendit verus amicus:
Divitiis cunctis anteferendus hic est."

A todos los dones de Dios escede el verdadero amigo; debe anteponerse á todas las riquezas.

Alter ego nisi sis, non es mihi verus amicus:
Ni mihi sis ut ego, non eris alter ego.

Si no eres otro yo, no eres para mi verdadero amigo: sino eres para mi lo que soy yo mismo, no eres otro yo.

Antes de hablar de los moralistas que en tiempos mas cercanos á los nuestros han tratado de la amistad, apuntaré algunas especies acerca de las costumbres á que este afecto ha dado ocasion en varios pueblos.

En las epístolas de D. Antonio de Guevara impresas en 1544, se refiere lo siguiente: "los egipcios mostraban mayores señales de amistad en la muerte que durante la vida de sus amigos: cuando llegaba aquella á suceder, se raian la mitad de los cabellos de la cabeza en señal de que se les habia muerto el amigo que era la mitad de su alma."

Mr. Maillet en la introduccion á la Historia de Dinamarca, describiendo los funerales de los escandinavos, dice: "Cuando un príncipe ó un héroe perdia la vida gloriosamente en los combates, hacian alarde de la magnificencia mas cumplida, para rendirle los últimos homenages de una manera digna de su persona. Colocaban sobre la hoguera todo lo que mas habia estimado durante su vida; sus armas, su oro y su plata, su caballo y sus criados eran sacrificados. Sus mismos amigos creían en ocasiones que era un deber y un honor para ellos morir con él para acompañarle en el palacio de Odin."

Estas costumbres y las referidas por Luciano en el Toxaris que en breve mencionaré, podrian ser materia de importantes reflexiones. Ya se ha visto por las citas de escritores pertenecientes á la edad media, que si alguna modificacion se advierte en los pensamientos que habian tomado de los antiguos, era ésta debida al cristianismo; asi el lauro que por tal respecto alcanzaron, en realidad corresponde al evangélio. Mas en el caso actual sucede de otra manera. La idea de que el amigo confunde de tal modo su existencia con la de su amigo, que llegan á convertirse en una cosa misma, no es una mera teoría discurrida por Platon ó Marco Tulio; es un hecho real en varios pueblos, como lo atestiguan los egemplos de los egipcios y de los escandinavos: ¿porqué un mismo afecto presenta tan diversos grados de intensidad? Vano seria atribuir este efecto á la filosofia, porque en cada pais y en cada época vemos que el pensamiento de los filósofos es un reflejo mas ó menos fiel de las ideas de sus contemporáneos. Si en la naturaleza misma de la amistad no estuviese el llegar á ese estremo de exaltacion, es claro que á ningun pensador le ocurriera jamas habérselo atribuido, ni mucho menos seria posible que un sueño semejante se convirtiese en un hábito duradero entre los habitantes de los paises citados. Tal vez sea mas probable la causa que Luciano pone en boca de Toxaris: para formar de esto algun concepto es preciso dar idea del diálogo que atribuye al escita Toxaris y al griego Mnesipo. El fin que se propone es determinar cual de los dos pueblos á que pertenecen los interlocutores,

practica mejor esta virtud. Luciano vivia en tiempo de Trajano: habia recorrido la Galia y la Macedonia, por lo cual es de creer conociese mejor que Herodoto los pueblos del norte, que de dia en dia amenazaban mas de cerca las fronteras del imperio. Su narracion es digna de crédito por este motivo. «La gloria del escita, dice Toxaris, es tener ami-«gos, ayudarlos y participar de sus desgracias y peligros: la infamia es «abandonar al amigo: cuando hallamos algun hombre valeroso capaz de «acometer grandes empresas, todos ponemos nuestra solicitud en que sea «nuestro amigo; y hecha una vez la eleccion entre los que se le acer-«can, hace pacto con el escogido, y jura vivir con él, correr la misma «fortuna, y morir uno por otro si necesario fuere. He aqui como se ce-«lebra este pacto. Nos hacemos una leve herida en un dedo, y derra-«mamos la sangre en una copa; en seguida mojamos la punta de nues-«tras espadas, y bebemos juntos la sangre. Hecho esto, el pacto es inviolable.''

Tal era la amistad entre los escitas. Ninguno podia tener mas de tres amigos: (*aut inter duos, aut inter paucos*): entre los germanos es mas estensa; es una tribu con su caudillo: este en la edad media se convierte en señor feudal, y los amigos en vasallos. Asi vemos, segun lo observa Saint-Marc Girardin (1) de quien he tomado estas noticias, entre los escitas el origen de esos vínculos sagrados que unian al señor y al vasallo, y de esa fidelidad que fué motivo de tantas y tan heróicas hazañas.

Veamos la razon de esta amistad tan estremada. «Con la vida mue-«lle y pacífica qae llevais los griegos, dice Toxaris á Mnesipo, no te-«neis ocasion de poner á prueba vuestra amistad. Pero nosotros que de «contínuo estamos en guerra, unas veces defendiéndonos, otras acome-«tiendo á nuestros enemigos; nosotros que combatimos, ya para propor-«cionar pastos á nuestros ganados, ya para recoger botin, hemos me-«nester amistades que resistan al temor de los peligros y de la adver-«sidad."

No deja de tener fundamento esta opinion; porque la guerra escita el entusiasmo, y el entusiasmo, como lo mostraré en adelante, suele á veces producir los mismos efectos que la virtud: quizá sea el clima la causa del fenómeno.

No siendo sazon de profundizar esta materia, pasaré á señalar algunas sentencias de autores de épocas recientes. Montaigne (2) dice "el padre y el hijo pueden ser de complexion distinta; lo propio el hermano respecto de su hermano..... son afectos estos que la ley y la obliga-

(1) Notices sur l' Allemagne.

(2) Essais. ch. 27. De l' amitié.

cion natural nos ordenan: hay en ellos por consiguiente menos eleccion y libertad de parte nuestra: ninguno hay que mas propiamente nos pertenezca, que el afecto que profesamos al amigo."

Las amistades comunes pueden dividirse: es posible estimar á uno por la belleza; á otro por la liberalidad; pero la amistad verdadera, la que posee el alma toda, no puede duplicarse: el amigo se entrega de tal modo á su amigo, que nada le queda para los demas.

La Bruyére (1) dice: "no debe mirarse en los amigos mas que la virtud que nos inclina á ellos, sin examinar de ningun modo ni su próspera, ni su adversa fortuna; y cuando se siente uno capaz de no desampararlos en la desgracia, es preciso cultivar su amistad aun en los tiempos mas dichosos.

Deben escogerse amigos de tan cabal probidad, que si por ventura dejasen de serlo algun dia, no cayesen en la tentacion de abusar de nuestra confianza."

Perrault (Portrait de la amitié.)

"On m' acuse souvent d' aimer trop à paraitre
Où l' on voit la prospérité:
Cependant il est vrai qu' on ne me peut connaître
Qu' au milieu de l' adversité."

Y Voltaire en sus Misceláneas poéticas, tiene estos bellísimos versos:

Pour les cœurs corrompus l' amitié n' est point faite.
O divine amitié, felicité parfaite,
Seul mouvement de l' âme où l' excès soit permis,
Change en bien tous les maux, oú le ciel m' a soumis!
Compagne de mes pas, dans toutes mes demeures,
Dans toutes les saisons, et dans toutes les heures,
Sans toi, tout homme est seul; il peut, par ton appni,
Multiplier son être, et vivre dans autrui.
Idole d' un cœur juste, et passion du sage,
Amitié! que ton nom couronne cet ouvrage;
Qu' il préside a mes vers comme il regne en mon cœur.
Tu m' appris à connaitre, à chanter le bonheur!

El marques de Caracciolo en los caractéres de la amistad, reproduce el pensamiento de Montaigne: "los amigos se elijen, y los parientes no: los unos son obra del corazon, los otros de la naturaleza, y esta es muchas veces ciega." En toda su obra se vé reproducida la doctrina de Marco Tulio.

(1) Caractéres.

Hasta ahora cuanto vá referido acerca de la amistad, induce á considerar este afecto como uno de los mas nobles del corazon humano; pero como la liga de las pasiones y de los hábitos viciosos, que se mezcla en todo lo que pertenece al hombre, hace que aun en esta generosa inclinacion, suela manifestarse, ya la ridiculez, ya el egoismo, justo será considerarla bajo este nuevo aspecto.

En el elogio de la locura, escrito por Erasmo, obra festiva en que el autor se propuso corregir los vicios y las estravagancias humanas, encomiándolas burlescamente, se dice de la amistad lo siguiente.

"Los hombres encarecen la amistad, y aseguran que es no menos necesaria para vivir que el agua, el aire y el fuego; sin embargo, si bien se considera, la locura es el origen de este afecto; y en realidad, disimular los afectos de los amigos, no tener ojos para verlos, y amar y aun admirar sus vicios mismos, como si fuesen virtudes ¿no es una locura verdadera? Es harto cierto que los hombres están llenos de imperfecciones ¿como podria durar una hora siquiera la amistad, si la complacencia ó la locura no acudiesen oportunamente á vendar los ojos de los amigos? Sucede con ella lo propio que con el amor; la pasion embellece el objeto que la satisface: y asi el propio vicio ó defecto se convierte en uno de los vínculos mas estrechos de la sociedad."

Despues de haber mostrado el origen de la amistad, y lo que constituye su perfeccion, no será fuera de propósito fijar por algunos momentos la atencion en las palabras de Erasmo.

El hombre es un compuesto de dos naturalezas distintas, y es poco decir que distintas, contrarias entre si: de aqui su dignidad y su pequeñez; de aqui la alternativa de sabiduria y de locura, que advertimos en los discursos y en las acciones de los que pasan por mas cuerdos: apenas hay escepciones á esta regla. Por eso los poetas cómicos, segun lo observa Victor Hugo, en su introduccion á Cromwell, han mezclado siempre lo sublime y lo grotesco, y aun los antiguos que desechaban todo lo que no se reducia á un cierto tipo de belleza, tienen tambien sus personages ridículos, como Vulcano y Thersites: asi el dictámen de Erasmo no carece de fundamento; por mas que la forma de que usa para presentárnoslo, pudiera inducir á tomarlo por mero donaire. Los filósofos citados en este artículo han tenido presentes las excelencias de la amistad: lo que hay en ella de espiritual y de divino: el panejirista de la locura ha tomado por asunto de sus reflexiones la parte grotesca; y es fuerza confesar, aunque en ello se rebaje nuestro engreimiento, que si el retrato del hombre ha de ser esacto, sea la que fuere la situacion en que se le pinte, no es posible olvidar sus miserias y flaquezas; el barro empaña siempre el brillo del oro.

Pero ¿deberá acaso tomarse al pie de la letra lo que dice Erasmo,

adoptando por sistema el elogiar los defectos de nuestros amigos? No por cierto: la moralidad que de su satírico discurso se infiere, es muy otra á mi entender. Desviarnos del empeño de buscar la perfeccion absoluta, que la razon nos hace entrever como término de los esfuerzos humanos, en un ser imperfecto: enseñarnos á usar indulgencia con las fragilidades á que le arrastran sus apetitos y pasiones, es sin duda el fin que se propuso. El corregir los propios defectos es el mejor fruto que nos es dado recoger del uso de la razon: mas como la virtud misma en el hombre dejeuera mas de una vez en severidad estremada, siempre debe el moralista recordarle que si dá en despreciar á sus semejantes, porque no corresponden al tipo que allá en su mente ha ideado, incurre en el orgullo, que es quizá la mayor de las miserias de la humanidad. La nocion sublime del deber es el vínculo social por excelencia; pero los asociados no son espíritus puros ¿cómo podria prescindirse al hablar de las relaciones que tienen entre sí, de ese otro vínculo, que la propia fragilidad de su naturaleza forma entre ellos? El Cielo haciéndonos á todos débiles y apasionados, quiso enseñarnos á no mirar con malos ojos las debilidades y pasiones agenas: de otro modo ese noble deseo de la perfeccion acabaria por ser mas funesto para el hombre que la discordia misma; aspírese en buen hora á ser amigo perfecto; mas si alguna vez el amigo á quien amamos, se desvia de lo justo, acordémonos de que el alma espiritual en quien *residen las ideas de amor puro y desinteresado,* vive unida á un cuerpo material, cuyos institutos y propensiones son otras tantas cadenas que no le permiten alzar sus vuelos hácia el bien á que aspira.

Réstame tratar ahora del egoismo en la amistad. Parece esto, y lo es en efecto, una contradiccion palpable: no obstante como en épocas recientes ha habido filósofos que atribuyeran al interes individual este afecto, habrá de ser conveniente tener alguna noticia de sus sofisticos raciocinios.

Para ello mostraré el dictamen del célebre duque de La-Rochefoucauld. "Lo que los hombres, dice, han solido llamar amistad, no es mas que una sociedad, un contrato recíproco de intereses y un cambio mútuo de favores; en fin es un comercio en que el amor propio se propone ganar alguna cosa."

Muy fácil es advertir que admitida semejante opinion, se desconocen juntamente el oríjen de la amistad, y las reglas á que el deber sujeta esa noble inclinacion del pecho humano. El interes personal, que casi siempre está en pugna con las propensiones que nos impelen á amar á nuestros semejantes, se pretende que sea oríjen de la amistad: tanto valdria sostener que el veneno es el principio de la salud y de la vida. Aimé Martin comentando esta máxima observa que era natural desconociese la amistad quien creia que *nuestras virtudes son las mas*

veces vicios disfrazados, pues es evidente que solo puede existir esta entre los virtuosos. "La virtud, dice Duvair, es el instrumento con que se hacen los amigos: asi era imposible que la comprendiese el que solo veia en ella actos de amor propio y miras interesadas: su sistema únicamente admite un móvil de las acciones humanas, y es esta á no dudarlo, la mas grave injuria que puede hacerse al hombre. La dignidad y preeminencia de las criaturas racionales consiste en la libertad que les concedió Dios de escoger entre el bien y el mal: la prueba de esta libertad es el arrepentimiento que sigue á las malas acciones. Limitar el alma á una sola pasion, es rebajar la naturaleza del hombre, asimilándola al instinto de los brutos.

En el siglo 18 prevaleció la filosofia sensualista; las impresiones de los sentidos eran el orígen de las ideas: el placer y el dolor, la raiz de todas las nociones morales: el príncipio es, como se vé, idéntico al de La-Rochefoucauld; sin embargo hay que notar una diferencia muy importante en el modo de aplicarle. El autor de las Máximas pintó al hombre con los vicios que reinaban en la corte en que pasó su vida; solo tuvo presente el estado á que lo habia traido la corrupcion de aquellos tiempos, olvidando de todo punto la obra de Dios, por fijarse esclusivamente en la de la sociedad: su libro es un cuadro acabado de las costumbres de cierta clase de la sociedad en su época. Viendo por todas partes el vicio, llegó á persuadirse de que el hombre se movia solo por el interes; y que las virtudes mas encomiadas eran apariencias engañosas, hijas del deseo de conseguir fines interesados. Tan íntima hubo de ser esta persuasion, que recorriendo sus máximas, se echa de ver que la sagacidad toda de su ingenio se empleó en esplicar por motivos de puro egoismo, las acciones que suelen comunmente atribuirse á sentimientos generosos y á virtudes heróicas. Su teoría, aunque falsa y repugnante, aparece siempre en sus numerosas aplicaciones, lo que debia ser atendida su esencia. No sucede asi con los moralistas de la sensacion. Con menos lógica que La-Rochefoucauld, ó quizá arrastrados á despecho de sus principios esclusivos por la fuerza irresistible de la razon, pretenden esplicar por el interes, los actos que mas en abierta contradiccion están con el egoismo: la amistad se refiere en sus libros á la teoria establecida, lo mismo que todos los otros afectos desinteresados; los consejos que se dan á los amigos, suelen ser idénticos á los que se encuentran en las obras de los filósofos, que creen que *lo útil* y *lo justo* son dos ideas diversas entre sí; y bajo este aspecto no pueden considerarse dañosos sus escritos; pero como todo el edificio que labran, carece de la única base que habia de servirle de cimiento, si se les examina con rigor lógico, se echa luego de ver que sus máximas no se avienen con su sistema, y asi que es fuerza desecharlas, ó desviarse del principío de que vanamente se pretendia deducirlas. Mencionar los nom-

bres de Marco Tulio y de Platon en tratados de moral semejantes al del baron de Holbach y al de Bentham, se me figura una verdadera profanacion.

Para convencerse de cuan cierto es lo que digo, citaré algunas palabras del último de estos dos autores: le prefiero porque ningun otro ha profesado con fé mas sincera la doctrina del interes. En su Deontologia dice «¿cuándo son apetecibles los placeres de la amistad? Cuando puede uno «proporcionárselos sin producir un mal equivalente; sin la infraccion de las leyes de la prudencia personal." Poco antes habia dicho "que la bene«volencia y la beneficencia se maximizan, (vocablo inventado sin necesi«dad) cuando con los menores dispendios del bien propio, produce un «hombre para sus semejantes la mayor suma de felicidad posible. Olvi«dar uno su felicidad no seria virtud, sino locura." ¿Cómo es concebible que adoptando tales principios se tome siquiera en boca el nombre sacrosanto de la amistad? Si el jurisconsulto ingles ha descubierto el secreto de nuestra naturaleza moral, debe borrarse de los diccionarios un signo que ninguna idea representa; y sin vacilar en lo mas mínimo, tener por dementes á todos los que han creido que *la abnegacion y el sacrificio* constituyen el grado mas alto de perfeccion á que es dado llegar al hombre. Las consecuencias de tales doctrinas no podian menos de suscitar contra ellas el celo de los que estudiando con mas detenimiento el corazon humano, hubieran de descubrir cuan injustamente le habian tratado los que solo vieron en él gérmenes de egoismo, y de perversidad.

No es de este lugar referir como decayó en Francia el crédito de Condillac, y el aplauso con que fueron acogidos los ensayos de Reid y del bosquejo de moral de Dugald Stewart, que tradujo Jouffroy: para mi propósito basta observar que en las obras de estos ilustres filósofos se trata de restablecer los principios de la razon y las nociones de lo justo y del deber que Locke y los que siguieron sus huellas, habian pretendido confundir con las sensaciones: por efecto de esta reaccion necesaria, la amistad ha venido á ser para los pensadores del siglo 19, lo que fué para Tulio y para Platon. La identidad de las ideas de estos, y las que propone Jouffroy en sus misceláneas filosóficas, libro recientemente publicado, me parece clara y evidente.

Afirma que la *sociabilidad*, el amor y la amistad, son los afectos que inclinan al hombre á sus semejantes: la sociabilidad nos induce á unirnos con los individuos de nuestra especie: el amor con los de sexo diferente: "la amistad estrecha los vinculos sociales por ciertas cualidades que distinguen al individuo, y pueden hacerle amable para algunos de sus semejantes."

No creo que pueda ser dudoso para nadie que *la sociabilidad* de que aquí se habla, es el *omnis caritas* de Ciceron: el aumentarse este afecto respecto á algunos ó alguno, es lo que constituye la amistad; "ita

contracta res est, et adducta in angustiis, ut omnis caritas aut inter duos aut inter paucos jungeretur."

En sentir de Jouffroy la amistad subdivide la sociedad general en sociedades parciales: haciéndola con esto tan agradable, que viene á ser para todos necesaria: pero no seria duradera si el *deber* no fortaleciese en adelante esas inclinaciones nacidas de los impulsos del corazon.

La amistad obliga á los amigos no solo á no hacerse mal alguno, sino á procurar el bien de sus amigos por cuantos medios estén á sus alcances, pero es de advertir que esa obligacion aunque proceda de la amistad, nada tiene de comun con ella. La amistad en cuanto á afecto es uua inclinacion, un movimiento sensible: el vínculo que une á los amigos es una obligacion moral: la inclinacion nos impele á amar á las personas con quienes se conforman nuestro caracter y costumbres: el deber nos impone obligaciones hácia el amigo.

La inclinacion produce por si sola la amistad; pero como todo lo que pertenece á la sensibilidad es fatal y egoista, ama sin eleccion por el placer que le proporcionan las cualidades del amigo. Si por ventura halla otro mas agradable, se aleja del primero; todo lo contrario sucede con el vínculo moral; aunque se acabe el placer que nos atraia y con él la aficion, el empeño contraido no aparece por eso menos respetable: cuando cesan todos los atractivos sensibles, la voz de la conciencia nos advierte que aquel á quien hemos dejado de amar, tiene derecho á nuestra amistad.

Opina tambien Jouffroy que los sacrificios heróicos atribuidos á la amistad, no proceden del afecto, sino de la nocion del deber: pertenecen á la conciencia moral, y no al sentimiento. Por mas respetable que aparezca á mis ojos la autoridad de escritor tan distinguido, entiendo que su dictámen carece de exactitud en este caso: cierto es que el deber es orígen de sacrificios y de virtudes sublimes; pero no creo sea el único origen. El alma es tambien capaz de entusiasmo: la idea del bien no se le presenta solo bajo las ríjidas formas del deber: suele tomar á veces las de la belleza: entonces ama la abragacion y se goza mas, cuanto mas se aparta de los frios cálculos del egoismo: todos los sentimientos espansivos del corazon pueden escitar en nosotros el entusiasmo: ¿porqué si asi no fuera nos conmoveriamos profundamente al oir el *qu' il mourut* del viejo Horacio, ó al contemplar á Ajax cuando en medio del combate pide á los dioses le devuelvan la luz del dia, aunque luchen luego en contra suya?

En 1813 Fichte (1) Despues de haber esplicado tranquilamente la nocion del deber, hablando del estado en que estaban á la sazon

(1) Barchon de Penhoën. Histoire de la philosophie allemande.

los negocios públicos y enumerando en seguida los agravios que la Alemania habia recibido de los franceses, hubo de proferir estas palabras: "el curso queda suspendido hasta el fin de la campaña: le continuaremos cuando sea libre nuestra patria ó morirémos por reconquistar su libertad." Mil aclamaciones acogieron esta inesperada oracion: el que poco antes les habia mostrado el bien bajo las austeras formas del deber, les ofrecia ahora la misma idea bajo las de la belleza: los raciocinios pudieron producir el convencimiento; el noble sentimiento del que los habia formado y se mostraba tan poseido de ellos, era forzoso que escitara el amor apasionado de la virtud, en los que ya por sus lecciones habian aprendido á respetarla. La razon y el sentimiento son como dos rádios que partiendo de puntos opuestos de la circunferencia, vienen á terminar en el mismo centro: y si el patriotismo, el valor y el amor de la libertad son capaces de impelernos á la virtud por medio del entusiasmo ¿qué motivo habria para negar á la amistad ese privilegio?

Tales son los motivos que tengo para disentir de Jouffroy en el dictámen mencionado: sea el que fuere el concepto que acerca de esto se forme, no me parece ha de llevarse á mal una digresion sobre materia tan importante. Viniendo ahora á mi propósito, observo, que el modo de considerar la amistad en el filósofo citado, no se diferencia del que al principio hemos advertido en Ciceron: ambos definen de la misma manera el *afecto*: ambos le refieren al propio origen y ambos en suma, le someten al deber, trazándole la senda que ha de seguir para no estraviarse. ¿De parte de quien esta la superioridad? ¿ha de atribuirse á los moralistas antiguos, á los moralistas cristianos ó á los modernos psicólogos, que á la manera de Jouffroy, han analizado tan hábilmente las facultades intelectuales y morales del hombre?

Dije al empezar, que ciñendo á un punto determinado la cuestion tantas veces debatida, seria quiza posible ilustrar alguno de los elementos que han de servir para resolverla en adelante: me parece que las reflexiones presentadas hasta aquí persuaden la verdad de mi observacion. En efecto, en el Lisis se descubre el principio que sirve de esplicacion á la amistad: el ser imperfecto busca otro ser mas perfecto que él, capaz de suplir lo que en sí echa menos: y así es en realidad; porque el amigo busca en el amigo ya la constancia, ya el saber de que carece: la providencia al infundir en el hombre esa propension, quiso sin duda unirle á sus semejantes haciéndole mirar en los otros, y no en si propio, el destello de bondad y de virtud que á veces se descubre en el alma humana.

Esta idea tan sublime y tan repetida en lo sucesivo, pertenece á la filosofia platónica: cuantos han tratado de la amistad no han hecho mas que repetirla de diversos modos. La gloria del descubrimiento corresponde al divino Platon.

16

El Lelio es un tratado completo de la amistad. No solo la idea filosófica, sino el origen y los deberes que las relaciones con los otros hombres traen consigo, se esplican de manera que apenas queda que añadir cosa alguna á los razonamientos de Tulio: ademas el diálogo está escrito con una sencillez y una elegancia inimitables; los conceptos mas profundos se espresan sin aparato científico: las transiciones están hechas con exquisita habilidad, y las historias oportunamente traidas para corroborar las mácsimas, amenizan un coloquio, que saliendo de tales labios, no podia menos de sonar gratamente á los oidos.

¿Cual de los escritores mencionados en estas líneas ha escedido á Ciceron en esas prendas? ¿cual ha presentado ideas nuevas acerca de la amistad?

San Agustin, y en general los que aplicaron á esas nociones, el dogma de la caridad, si le hicieron ventajas, se debieron éstas á las verdades reveladas y no á las luces de la razon: por consiguiente el lauro de tal progreso no les toca como filósofos, sino como cristianos.

Labruyere participa en parte de esta misma suerte: La-Rochefoucauld vió solo el egoismo y á sus estrechos límites quiso reducir la naturaleza moral del hombre: los sensualistas pretendieron vanamente referir al placer todos los impulsos del corazon: y los escoceses y Jouffroy han repetido las verdades contenidas en el Lelio. Justo será pues decir que en este ramo tan importante de la ciencia de las costumbres, la superioridad está de parte de los antiguos; y muy especial de Ciceron, que supo formar todo un libro de los gérmenes de doctrina recogidos en el Lisis.

Para ser imparcial cumplidamente, debo advertir que Jouffroy presenta las ideas de un modo mas didáctico: el orador romano siempre elocuente y esmerado en las formas, habla de las materias mas abstrusas con tal arte, que al leer su diálogo, parece que se escuchan los interlocutores, y que el autor no ha hecho mas que trasladarnos los recuerdos que de sus discursos conservaba en la memoria. El moderno psicólogo analiza, sin ocultar por medio de ningun artificio, su tarea, distingue lo que ha de atribuirse al corazon en la amistad, de lo que en su sentir, pertenece esclusivamente á la conciencia moral; y en vez de ocultar esta distincion, insiste en ella para que no se incurra por falta de ilustracion suficiente, en el error de confundir los "hechos sensibles con los hechos racionales y morales."

En los diálogos de Platon y en las obras filosóficas del orador romano, se encuentran mil ideas luminosas, que los modernos no han hecho mas que reproducir bajo distintas formas: fuera de desear que los que en nuestros dias se proponen escribir de metafísica ó de moral, tuvieran delante de los ojos esos monumentos respetables de la sabiduria antigua; y ya que en las ciencias naturales y en sus aplicaciones

á las artes, háyamos adelantado mas que ellos, razon será reconocer el mérito de sus descubrimientos en la ciencia del hombre: el conocimiento de las leyes del mundo fisico aumenta el bienestar material; pero si apegado á la tierra, olvida el ser dotado de razon, las leyes del mundo moral, la esperiencia habrá de enseñarle en breve, que el egoismo acaba por hacer imposible esa misma sociedad, en cuyo nombre se han dado tantos incentivos al interes individual. Encómiense en buen hora las matemáticas y la fisica: pero no se olviden las obras en que á la manera del *diálogo de la amistad*, estan consignadas verdades mas importantes para la especie humana, que cuantas han salido de los modernos laboratorios de quimica: el ser que alza sus ojos al cielo es digno de comprender en algun modo el bien á que aspira: una verdad moral descubierta, es como un rayo de luz celestial que ilumina sus pasos en la senda tenebrosa de la vida.

Cadiz.

Tomas Garcia Luna.



COLOMBA.

CONTINUACION.

XVII.

Desembarazado de su indisciplinada escolta, continuó Orso su camino, mas preocupado del placer de ver á Miss Nevil, que del temor de hallar á sus enemigos. Y decia para sí.=El proceso que voy á entablar con esos miserables Barricini me vá á obligar á ir á Bastia. ¿Por que no he de acompañar á Mis Nevil? ¿Por qué desde Bastia no he de ir con ella á los baños de Orezza? Recuerdos de la infancia le asaltaron entonces y le recordaron aquel sitio pintoresco. Se transportó á un verde prado al pié de castaños seculares; allí sobre el césped sembrado de flores azules, semejantes á ojos risueños, veia á Miss Lidia sentada junto á él. Se habia quitado su sombrero y sus cabellos rubios, mas finos y mas suaves que seda brillaban cual oro al sol que penetraba por el ramaje. Sus ojos de un azul tan puro, le parecian mas azules que el firmamento. Apoyada la mejilla en una mano escuchaba pensativa las palabras de amor que él le dirigia temblando. Estaba vestida con el traje que llevaba el ultimo dia que la vió en Ajaccio. Bajo los pliegues de aquel traje se escapaba un pie pequeño en un zapato de *satin* negro. Orso pensaba que seria muy dichoso si besaba aquel pié, pero una de las manos de Miss Lidia estaba sin guante y tenia una margarita. Orso tomaba la margarita y la mano de Miss Lidia estrechaba la suya, y el besaba la margarita y despues la mano, y Miss Lidia no se incomodaba. Y todos estos pensamientos le impedian atender á su camino y sin em-

bargo no dejaba de trotar. Iba por segunda vez á besar imaginariamente la mano de Miss Nevil, cuando faltó poco para que besára en realidad la cabeza de su caballo que se paró de repente. La pequeña Chilina le cerraba el paso, y lo cogia por la brida.

=Adonde vais de este modo, Ors' Anton',? le dijo, vuestro enemigo está cerca de aquí.

=¡Mi enemigo! esclamó Orso enfurecido al verse interrumpido en un momento tan interesante. ¿Donde está?

=Orlanduccio está cerca de aquí, os espera: volveos, volveos.

=Ah! me espera? Lo has visto tú?

=Si Ors' Anton,' yo estaba acostada en el suelo cuando pasó mirando á todos lados con su anteojo.

=¿Por cual iba?

=Bajaba por allí, hácia donde vais vos.

=Gracias.

=Ors' Anton', no seria mejor que esperáseis á mi tio? Ya no puede tardar y con él iriais seguro.

=No temas, Chilí, no necesito á tu tio.

=Si quisiérais yo iria delante de vos.

=Gracias, gracias.

Y Orso, aguijando su caballo, se dirigió rápidamente hacia el lado que la muchacha le habia indicado.

Su primer movimiento habia sido un ciego transporte de cólera, y habia creido que la fortuna le ofrecia una escelente ocasion de castigar á aquel cobarde que mutilaba un caballo para vengarse de un bofeton. Despues, caminando sin cesar, la especie de promesa que habia hecho al prefecto, y sobre todo el temor de faltar á la visita de Miss Nevil cambiaban sus disposiciones y le hacian casi desear no encontrar á Orlanduccio. El recuerdo de su padre, el insulto hecho á su caballo, las amenazas de sus enemigos venian luego á encender de nuevo su ira, y le escitaban á buscar á su enemigo para provocarle y obligarle á que se batiese. Agitado asi por encontradas resoluciones continuaba su camino, pero con precaucion esta vez, examinando los vallados y las hayas, y deteniéndose tambien para escuchar los sonidos que se oyen y se desconocen en el campo. Diez minutos despues de haber dejado á Chilina, (eran las nueve poco mas ó menos de la mañana), se halló en la falda de una colina en estremo pendiente, y el camino, ó mas bien la senda atravesaba una roza recientemente quemada. A esta sucedian muchos campos labrados, y cercados, segun el uso del pais, de paredes de piedra. Por estas cercas pasaba el sendero, y una multitud de enormes castaños plantados confusamente las ofrecian á lo lejos como un bosque tupido.

Obligado por la rapidez de la cuesta á echar pié á tierra, Orso dejando

las riendas sobre el cuello del caballo bajaba con lijereza y se hallaba como á diez pasos de una de las paredes del lado derecho del camino, cuando vió precisamente en frente de él primero una escopeta, y despues una cabeza que salia por cima de la pared. La escopeta se inclinó, y Orso reconoció á Orlanducccio preparado para hacer fuego, y se puso en defensa. Ambos encarando sus armas se miraron durante algunos segundos con aquella emocion punzante, que aun el mas bravo siente cuando va á dar ó á recibir la muerte.

=¡Miserable cobarde! esclamó Orso.... Hablaba aun cuando vió el fogonazo de la escopeta de Orlanduccio, y casi al mismo tiempo un segundo tiro salió á su izquierda del otro lado del camino, disparado por un hombre á quien no habia visto y que le apuntaba escondido detras de otra pared. Las dos balas le hirieron. Una, la de Orlanduccio, le atravesó el brazo izquierdo que presentaba sosteniendo la escopeta; la otra le dió en el pecho, y desgarró su levita, pero encontrando dichosamente la hoja del puñal se aplastó sobre ella, y solo le causó una contusion ligera. El brazo izquierdo de Orso cayó inmóvil á lo largo, y el cañon de su escopeta se inclinó un instante; pero la volvió á levantar al punto y sosteniéndola con una sola mano disparó sobre Orlanduccio: el rostro de su enemigo, cuyos ojos descubria apenas, desapareció detras de la pared. Orso volviendose al lado izquierdo descerrajó el segundo tiro sobre un hombre que estaba envuelto en una nube de humo, y que casi no se podia distinguir. Aquella figura desapareció tambien á su vez. Los cuatro tiros se sucedieron con una rapidez increible: jamas bien ejercitados soldados gastaron menos tiempo en sus disparos de fila. Despues del último tiro de Orso todo quedó en silencio. El humo que ecsalaba su escopeta subia lentamente al cielo; nada se movia detras de las paredes; no sonaba ni el mas imperceptible ruido. Sin el dolor que sentia en el brazo hubiera creido que aquellos dos hombres á quienes acababa de tirar eran fantasmas de su imaginacion solamente.

Orso esperando una segunda descarga, dió algunos posos para colocarse detras de uno de los árboles quemados cuyo tronco permanecia aun en pie. Abrigado con él, puso su escopeta entre sus rodillas y la cargó de nuevo con prisa. Entre tanto su brazo izquierdo le hacia sufrir cruelmente; le parecia que sustentaba un enorme peso. ¿Qué habia sido de sus adversarios? No podia comprenderlo. Si hubieran huido ó hubieran sido heridos, seguramente algun grito, algun ruido en el monte se lo habrian indicado. ¿Estaban muertos, ó esperaban, y era lo mas probable, detras de sus paredes la ocasion de tirarle de nuevo? En esta incertidumbre, y sintiendo disminuir sus fuerzas, puso la rodilla derecha en tierra, apoyó sobre la otra su brazo herido, y se sirvió de un ramo que salia del árbol quemado para sostener su escopeta. Con el dedo en el gatillo, el ojo clavado en la pared, y el oido atento á cualquier rui-

do, estuvo inmóvil algunos minntos que le parecieron nn siglo. En fin detras de él, se oyó por fin un grito lejano, y á poco un perro bajando la colina con la rapidez de una flecha se detuvo meneando la cola á su vista: era Brusco, el discípulo y el compañero de los bandidos anunciando sin duda la llegada de su señor, y jamas un hombre honrado fué esperado con mas impaciencia. El perro con la nariz al viento olfateaba con inquietud vuelto hacia la pared mas cercana, de pronto empezó á gruñir sórdamente, salvó la pared de un salto, y al momento se puso de pie sobre ella mirando desde allí á Orso fijamente, espresando su sorpresa con cuanta claridad le es dado á un perro; despues volvió á poner la nariz al viento en direccion de la otra pared y repitió los saltos y las miradas: luego bajó con la cola entre las piernas mirando sin cesar á Orso y alejándose de él á paso lento de medio lado, hasta que estuvo á cierta distancia, entonces echó á correr de nuevo subiendo la colina con tanta rapidez como la habia bajado, yendo al encuentro de un hombre que venia tambien á carrera á pesar de la mucha pendiente.

=Acá Brando, gritó Orso desde que lo creyó al alcance de la voz.

=Ors' Anton' estais herido? Le preguntó Brandolaccio, llegando sofocado. ¿En el cuerpo, ó en los miembros?

=En el brazo.

=En el brazo! eso no es nada: ¿y el otro?

=Creo haberle dado.

Brandolaccio, siguiendo à su perro, corrió á la pared mas prócsima y se inclinó para mirar al otro lado. Allí quitándose su gorro:

=Salud al señor Orlanduccio, dijo. Despues volviéndose hácia el lado de Orso lo saludó con gravedad á su vez.—Ved aquí, dijo, lo que yo llamo un hombre bien acomodado.

=¿Vive aun? preguntó Orso respirando trabajosamente.

=¡Oh! ya se guardaria mucho! estaria muy aflijido por la bala que le habeis colocado en un ojo. ¡Sangre de la Madona, que agujero! Buena escopeta á fe mia, ¡que calibre! deja vacio el cérebro. Cuando yo oi pif! pif! dije para mí ¡voto á Dios! se meriendan á mi alferez. Despues oí bum! bum! Ah!, dije, la escopeta inglesa es la que habla, responde.... Pero, Brusco, ¿que es lo que quieres?

El perro lo condujo á la otra pared=Perdonad! esclamó Brandodolaccio estupefacto, ¡tiro doble! Pues no es nada! peste! se conoce que la pólvora está cara en lo mucho que la economizais.

=Que es lo que hay, en el nombre Dios? preguntó Orso.

=Vamos no os hagais chiquito, mi alferez; matais la caza y quereis que otro la recoja.....No vá á tener hoy malos postres el abogado Barricicini. ¿ Querias carne? pues aqui la tienes. ¿Y quien diablos le heredará ahora?

=¡Qué! Vicentello tambien muerto!

=Y bien muerto. Salud para nosotros. (1) Lo mejor que teneis es la brevedad, evitais el sufrimiento. Venid á ver á Vicentello. Está todavia de rodillas con la cabeza apoyada en la pared: parece que duerme: ahora si que se puede decir sueño de plomo, ¡Pobre diablo!

Orso volvió horrorizado la cabeza—¿Pero estás seguro de que ha muerto?

=Sois como Sampiero Corso, que nunca disparaba mas que un tiro. Veis, aqui en el pecho á la izquierda....apostaria á que la bala no está lejos del corazon. ¡Tiro doble! Ah! yo no vuelvo á tirar en mi vida. Dos en dos tiros.....con bala.....los dos hermanos......Si hubiera tenido otra carga la escopeta habria matado al papá...¡Que tiro Ors' Anton'.....! Y qué nunca me sucede á mí, á un hombre como yo, lograr un tiro doble sobre los gendarmes!

Mientras que bablaba el bandido ecsaminaba el brazo de Orso y abria la manga con su puñal.

=Esto no es nada, una levita que dará mucho que hacer á la señorita Colomba....¿He, que es lo que veo? esta bala aplastada sobre el pecho......¿No ha entrado nada por aquí? No, entonces no estarias tan lozano. Veamos, procurad mover los dedos.....Sentís mis dientes cuando os muerdo el meñique? ¿No? Es igual, no será nada. Dejadme tomar vuestro pañuelo y vuestra corbata,......Ved aqui una levita perdida.....¿para qué os engalanais tanto?.....¿íbais de boda?......Bebed un poco de vino.,...¿por qué no traeis bota? ¿Un corso sale nunca sin bota?= Despues en medio del pensamiento esclamó: ¡Tiro doble! ¡ambos muertos!......Como se va á reir el cura!.....¡tiro doble! Ah! ved aqui al fin á la tortuga de Chilina.

Orso no respondia. Estaba pálido como un muerto, y temblaba.

=Chilí, gritó Brandolaccio, vé y mira detras de esa pared. ¿He? La muchacha ayudándose con piés y manos subió á la pared, y cuando vió el cadáver de Orlanduccio hizo la señal de la cruz.

=Eso no es nada continuó el bandido, vé á ver mas lejos allá abajo.

La muchacha hizo nuevamente la señal de la cruz.

=Habeis sido vos, tio? preguntó tímidamente.

=Yo soy ya un viejo que no sirve para nada, Chilí, es obra de este caballero, házle tu cumplimiento.

=La señorita, dijo Chilina, se alegrará mucho, y sentirá vuestra herida Ors' Anton'.

=Vamos Ors' Anton', dijo el bandido, que habia acabado el pen-

(1) *Salute á noi.* Esclamacion ordinaria cuando se nombra la muerte.

samiento, ved á Chilina que ha cogido vuestro caballo; subid en él y venid conmigo al bosque de la Stazzona. Se le puede regalar algo al que os encuentre. Os trataremos lo mejor que podamos. Cuando lleguemos á la cruz de Santa Cristina será preciso echar pié á tierra, y entonceis daréis á Chilina el caballo para que vaya á dar la noticia á la señorita, y evacuar al mismo tiempo todas las comisiones que le querais dar. Podeis confiárselo todo, Ors' Anton', pues antes se dejaría descuartizar que vender á sus amigos,—Y luego dirigiéndose á ella, dijo con un tono cariñoso:=Vé tunanta, excomulgada, maldita seas bribona! por que Brandolaccio, supersticioso como muchos bandidos, temia fascinar á los niños dirigiéndoles bendiciones y elogios: sabido es que las potencias misteriosas que presiden la *anocchiatura* (1) tienen la mala costumbre de ejecutar lo contrario de lo que se desea.

=Adonde quieres que vaya yo, Brando? dijo Orso con voz apagada.

=¡Voto vá! podeis escoger entre la cárcel y el bosque. Pero un la Rebbia no conoce el camino de la prision. Al bosque Ors' Anton'!

=Adios mi esperanza! esclamó dolorosamente el herido.

=Vuestra esperanza? Diantre! ¿esperábais haber hecho mas con una escopeta de dos cañones?......Como diablos os han herido? Es preciso que estos mozos tuviesen la vida tan dura como los gatos.

=Tiraron primero, dijo Orso.

=Es verdad, olvidaba el....pif!....pif!......bum! bum!.....Tiro doble de una misma mano!....Si se pudiera hacer mejor me ahorcaba!....Vamos ya estais á caballo.....antes de partir mirad vuestra obra, que no es político separarse asi sin despedirse siquiera.

Orso espoleó su caballo, y por nada del mundo hubiera vuelto los ojos para mirar á los infelices á quienes acababa de dar la muerte.

=Mirad Ors' Anton' dijo el bandido cogiendo la brida del caballo, ¿quereis que os hable francamente? Pues bien, sin ofenderos, me causan lástima esos dos muchachos. Os pido que me perdoneis......Tan bellos.....tan fuertes.....tan jóvenes! Orlanduccio con quien tantas veces he cazado....hace cuatro dias me dió un paquete de cigarros.....Vicentello, que estaba siempre de tan buen humor!......Verdad es que habeis hecho vuestro deber.....y ademas el golpe es demasiado bueno para sentirlo.....Pero yo no estaba en vuestro caso......Sé que teneis razon, cuando hay un enemigo debe uno deshacerse de él.....Mas la antigua familia de Barricini....destruida con un tiro doble....es lastimoso!

Haciendo de esta manera Brandolaccio la oracion fúnebre de los

(1) Fascinacion involuntaria que se hace con la palabra ó con los ojos.

17

Barricini conducia apresuradamente á Orso, Chilina y Brusco hácia el bosque de la Stazzona.

XVIII.

Entretanto Colomba, poco despues de la partida de Orso, habia sabido por sus espias que ocupaban el campo los Barricini y era presa desde aquel momento de la mas viva inquietud. Corria en todas direcciones la casa deteniéndose sin cesar para ver si percibia acaso en la villa algun movimiento inusitado. A eso de las once una cabalgata bastante numerosa entró en Pietranera. Eran el coronel, su hija, sus criados y un guia. Al recibirles la primera palabra de Colomba fué;—Habéis visto á mi hermano?—Despues preguntó al guia la ruta que habia seguido, y la hora de salida, admirándose mas por sus respuestas de que no lo hubiesen encontrado.

—Acaso vuestro hermano habrá tomado por el alto, dijo el guia, y nosotros hemos venido por abajo.

Pero Colomba movió la cabeza y renovó sus preguntas. Apesar de su firmeza natural, aumentada por el orgullo de no manifestar debilidad ante los estrangeros le era imposible disimular sus inquietudes, y bien pronto hizo participar de ellas al coronel y á Miss Nevil sobre todo, cuando los enteró en la tentativa de conciliacion malograda. Miss Lidia se inquietaba y queria que se enviasen mensageros en todas direcciones, y su padre ofrecia volver á montar á caballo y salir con el guia á buscar á Orso. Los temores de sus huéspedes recordaron á Colomba sus deberes de dueña de casa. Se esforzó para sonreir, obligó al coronel á sentarse á la mesa, y halló para esplicar la tardanza de su hermano veinte motivos plausibles, que pasado un momento ella misma volvia á destruir. El coronel creyendo que le tocaba como á hombre tranquilizar á las mugeres propuso de este modo su esplicacion.

—Apuesto á que la Rebbia ha encontrado caza, no ha podido resistir á la tentacion, y vamos á verle venir cargado. Sin duda; hemos oido desde el camino cuatro escopetazos: dos de ellos eran mas fuertes que los otros, y yo dije á mi hija, apuesto á que es la Rebbia quien caza, solamente mi escopeta puede causar tanto ruido.

Colomba palideció, y Lídia, que la observaba atentamente, adivinó sin dificultad las sospechas que la congetura del coronel acababa de sugerirla. Despues de algunos minutos de silencio, Colomba preguntó vivamente si las dos fuertes detonaciones habian seguido ó precedido á las otras? Pero ni el coronel, ni su hija, ni el guia habian parado la atencion en este punto capital.

A la una del dia, hora en que ninguno de los mensageros habia vuelto, Colomba reunió todo su valor y forzó á sus huéspedes á sentar-

se á la mesa, pero nadie pudo comer escepto Sir Thomas. Al menor ruido que se percibia en la plaza corria Colomba á la ventana, y volvia despues á sentarse tristemente, y mas tristemente aun se esforzaba en continuar con sus amigos una conversacion insignificante, á la cual nadie prestaba atencion, y que interrumpian largos intérvalos de silencio.

De pronto se oyó el galope de un caballo.=¡Ah! ahora si que es mi hermano, dijo Colomba levantándose. Pero á la vista de Chilina montada à horcajadas en el caballo de Orso, esclamó con un acento despedazador. ¡Mi hermano ha muerto!

El coronel dejó caer su vaso, Miss Nevil lanzó un grito, y todos corrieron á la puerta de la casa. Antes que Chilina pudiese apearse, fué arrebatada de encima del caballo como una pluma por Colomba que la apretaba á punto de ahogarla. La niña comprendió su mirada terrible, y fué su primera palabra aquella del coro de Otelo ¡*vive*! Colomba dejó de estrecharla en sus brazos y Chilina cayó en tierra tan agilmente como una gata.

=¿Y los otros? preguntó con ronca voz Colomba.

Chilina hizo la señal de la cruz con el índice y el dedo del medio. Al punto sucedió en el rostro de Colomba á su mortal palidez un vivo encarnado, lanzó una ardiente mirada á la casa de Barricini, y dijo sonriendo á sus huéspedes: entremos á tomar café.

La iris de los bandidos tenia mucho que contar. Su *patois* traducido en italiano por Colomba tal cual, y luego en ingles por Miss Nevil, arrancó mas de una imprecacion al coronel y mas de un suspiro á Miss Lidia; mientras que Colomba escuchaba con un aire impasible, solo retorciendo la servilleta hasta despedazarla entre sus manos. Interrumpió á la muchacha cinco ó seis veces para que le repitiese que Brandolaccio aseguraba que no era peligrosa la herida, pues él habia visto otras muchas iguales. Para concluir contó Chilina que Orso pedia con instancia papel de escribir, y encargaba á su hermana suplicara á una dama, que debia estar en su casa, que no se marchase hasta recibir carta suya. Esto era, añadió Chilina, lo que le atormentaba mas, y ya estaba yo en camino cuando me volvió á llamar para repetirme este encargo, á pesar de que era ya la tercera vez que lo hacía. A esta órden espresa de su hermano sonrió Colomba, y apretó fuertemente la mano de la inglesa, la cual soltó el llanto, y no creyó oportuno traducir á su padre esta parte de la narracion.

=Sí, permanecereis con nosotros, mi querida amiga, esclamó Colomba abrazando á Miss Nevil, y nos ayudareis.

Despues sacando de un armario gran porcion de lienzo usado, se puso á cortarlo para hacer hilas y bendas.

Al ver sus ojos centellantes, su color animado, aquella alternativa de preocupacion y sangre fria, hubiera sido dificil conocer si esta-

ba mas aflijida por la herida de su hermano, que complacida por la muerte de sus enemigos. Ora servia café al coronel y ponderaba su talento para prepararlo, ora distribuia trabajo á Miss Nevil y á Chilina y las ecsortaba á coser y á enrollar las vendas, preguntando por la vigésima vez si la herida hacia sufrir mucho á Orso. Continuamente se interrumpia en medio de su tarea para decir al coronel: ¡Dos hombres tan diestros! tan terribles!.....él solo, herido, con un brazo herido los ha abatido á ambos....¡que valor coronel! ¿Es verdad que es un héroe? Ah! Miss Nevil! que dicha es vivir en un pais tranquilo como el vuestro!....Estoy segura de que no conoceis aun á mi hermano....Yo lo habia dicho: ¡el gavilan desplegará sus alas!....Aquel aire tan dulce engaña....Y es porque cerca de vos, Miss Nevil.... ¡Ah! si os viese trabajar por él.....¡pobre Orso!

Miss Lidia ni trabajaba, ni sabia que decir. Su padre preguntaba porque no se daba desde luego queja á la autoridad; hablaba de la prueba del *coroner* y de otras muchas cosas igualmente desconocidas en Córcega; queria saber en fin si la casa de campo del buen Sr. Brandolaccio, que habia socorrido á Orso, estaba muy distante de Pietranera, y si podria él ir á visitar á su amigo.

Y Colomba respondia con su tranquilidad acostumbrada que Orso estaba en el bosque (mâquis) que lo cuidaba un bandido, que corria gran riesgo si se presentaba antes de estar seguro de las disposiciones del prefecto y los jueces, y que ella haria en fin de modo que un cirujano hábil fuese allá secretamente. Sobre todo, señor coronel, acordaos, decia, de que habeis oido los cuatro escopetazos, y de que me habeis dicho que Orso habia tirado el segundo. El coronel no comprendia gota, y su hija no hacia mas que suspirar y enjugarse los ojos.

Ya estaba muy adelantado el dia cuando una triste procesion entró en la villa. Le traian al abogado Barricini los cadáveres de sus hijos, atravesado cada uno en una mula conducida por un paisano. Una multitud de clientes y ociosos seguia al fúnebre cortejo, y los gendarmes, que llegan siempre tarde, con ella, y tambien el *adjunto* el cual repetia sin cesar levantando las manos al cielo: ¿qué dirá el Sr. Prefecto?—Algunas mugeres, y especialmente la nodriza de Orlanduccio se arrancaban los cabellos y lanzaban ahullidos salvajes. Pero su estrepitoso dolor causaba menos impresion que la desesperacion muda de un personage que atraia todas las miradas. Era el desgraciado padre, quien yendo de un cadáver á otro levantaba las cabezas llenas de tierra, besaba sus amoratados labios, y sostenia sus desencajados miembros como para evitarles los tropiezos del camino. A veces se le veia abrir la boca cual si quisiese hablar, pero sin que de ella saliesen ni una palabra ni un grito; y siempre clavados los ojos en los cadáveres, chocaba contra las piedras, contra los árboles y contra cuantos obstáculos hallaba.

(Se concluirá.)



VARIEDADES.

A CORINA,

JÓVEN BELLISIMA, PRÓXIMA A CASARSE CON UN VIEJO RICO. (1)

"¡Por Dios que teneis razon!
¿Qué importa al tomar marido,
Si os le dan *de plata henchido*,
Que os le den sin corazon?"..

(*I. de Z...........*)

Luce la rosa en el cercado ameno,
Gala del huerto dó nació temprana;
Fresco su cáliz, de fragancias lleno,
Reina orgullosa en plácida mañana.

Ríndenle culto las vecinas flores,
Emulas de su tinta primorosa;
Codíciala el doncel, y sus olores
Avida aspira vírgen pudorosa;

Pero cércala luego vil gusano;

(1) Insertamos con sumo gusto esta composicion que nos ha caido en las manos, no solo en gracia de lo interesante del asunto, sino de la belleza del desempeño. La parte primera sobre todo nos parece lindisima: acaso está mas que las otras en la cuerda del Autor. De todas suertes la circunstancia de hallarse fechada en Vitoria, la hace doblemente curiosa. Está visto que en España no es ya el *rio Duero el límite del Reino de las Musas*. Tambien alcanza ésta, como tantas otras coronas, á las nobles Provincias Vascongadas.

Lentamente sus hojas corroyendo;
¡El de tornarse mariposa ufano,
Ella ligada al sacrificio horrendo!

Mustia la flor al asqueroso aliento,
Se vé humillar la córola esplendente;
Ya deshojada, fábula del viento,
Llévala presurosa la corriente....

Así, oh Corina, tus floridos años,
Tu angélico candor, y tu belleza,
Plática ayer de propios y de estraños,
Presa tardía de senil flaqueza
Breve se agostarán.

Y donde ántes brilló célico encanto,
Gentiles formas y color de rosa,
Hondos suspiros y encendido llanto
El corazon y la megilla hermosa
Rápidos surcarán.

Que no sus dones concedió natura
A la muger, porque con fé liviana
Entregue su verdor y galanura
A quien, torpe gusano en flor lozana,
Voraz le roerá....

Y soledad amarga, emponzoñada,
Sordo remordimiento devorante,
Pena infinita á la muger cuitada,
Que holló de juventud la ley constante,
Siempre perseguirá.

¿Qué es el vivir con oriental decoro,
Y en fúlgido salon ser aplaudida?....
¡Oh! muy mas dulce en ilusiones de oro
Es traspasar la fugitiva vida,
Llena de sueños mil.

Y en cariñoso yugo entrelazada
Con amador sencillo, fiel, ardiente,
Del placer ¡ay! la copa regalada
Apurar só el ramage floreciente
Del magnífico Abril.

LA QUEJA.

Orillas del Abendaño
Una pálida belleza
Con tardo paso camina,
Víctima de oculta pena.
En vano el mes de las flores
Su lujosa pompa ostenta,

Engalanando los bosques
De flotante cabellera.
En vano trinan las aves,
Y el limpio raudal serpéa,
Y brotan del suelo lirios,
Y de oro y nieve, azucenas.
Ni el arroyo, ni los bosques,
Ni la esmaltada pradera,
Ni del colorin pintado
Los dulces cantos la alegran.
Pobre tórtola doliente,
Viudez en el alma lleva;
Viudez las auras le dicen,
Viudez los campos le enseñan.
Cánsale la luz del dia,
Y la noche la atormenta,
Y padece en su retiro,
Y la acongojan las fiestas.
Oh Dios! esclama, ¿por qué
Tu misericordia eterna
Sobre esta débil muger
Alguna vez no se muestra?
¿No es bastante, no es sobrado
Consumir la vida entera
En brazos que no aprisionan,
En lecho que amor no vela?....
¡Cuando las horas son años,
Y á los alhagos se tiembla,
Y el tálamo es un suplicio,
Y cada beso una afrenta!
Oh Dios! Descarga piadoso
Sobre mí tu fuerte diestra:
¡Cuanto mas dulce es la muerte
Que vivir SOLA en la tierra!
Alma para amar me diste,
Y por mas riesgo, belleza:
Amor, amor necesito,
No vanidad ni opulencia.
Quiero en el placer la vida,
Y quien mis placeres sienta:
Quiero en mis melancolías
Tener quien me las comprenda.
¿Qué vale el rico brocado,
Y el oro, y bálsamo y perlas,
Si amortajan una viva,
Si ya un sepulcro hermosean?
¿Qué vale el mirar divino,
Qué vale el habla halagüeña,
Qué la boca de alelíes,
Y la altiva gentileza,
Y el seno donde se anidan
Mil misteriosas ternezas,
Ondulando só la gasa
Transparente que las vela;
¿Qué la tornátil cintura,
Y ojos que el amor incendia?....
Dones que el amor no paga,
Al oro vil no se vendan.
Quiero premiar á quien ame,
A quien amor me devuelva:
Amor, amor necesito,
No vanidad ni riquezas.
Que no hay tormento mas grande,
Que no hay mas horrible pena,
Que el desamor en el alma,
Y VIVIR SOLA EN LA TIERRA!

LA CRUZ BLANCA. (1)

Súbito ilumina
Celeste fulgor
La cumbre y el prado,
La zarza y la flor,

Sobre altar sencillo
Una *blanca Cruz*
Alzase, y la cercan
Mil rayos de luz.

Su escabel los campos;
Su adorno un jazmin;
Su música el rio
Y el aura de abril,

(1) En las márgenes del rio Abendaño, é inmediato á la ciudad de Vitoria hay un sitio solitario y triste que llaman la *Cruz blanca*, por una de piedra de este color, que se levanta en la confluencia de los dos caminos que dirigen al pueblecito de Ali, á la hoy olvidada, pero para el autor de estos versos siempre querida, ermita de San Martin.

A su pie humillada
Mágica vision,
Llorosa murmura
Ferviente oracion.

"Perdonadme ¡oh Cielos!
Si os ofendí:
¡Dadme vuestro amparo....!
Me siento morir!

No muero de amores;
Muero de no amar,
El alma aflijida
No pudo ya mas!"...

Y el cielo se encapotó,
Y las nubes se chocaron,
Y la tormenta sonó,
Y á aquella muger que oró,
Los ángeles la llevaron.

VITORIA, ABRIL DE 1848.

LICEO DE SEVILLA.

La Junta directiva de la corporacion, deseosa siempre de promover los adelantos de la misma, para cumplir dignamente con sus honrosos cargos, determinó á propuesta de un Sr. Socio, establecer una seccion dramática y una cátedra de este dificil arte. Para esto nombró una comision compuesta de los señores D. Antonio María Ojeda, D. José Montadas y D. Juan Clímaco Colon, los cuales quedaron autorizados competentemente para remover cualquier obstáculo que se presentase en la ejecucion de un pensamiento que debia dar realze y esplendor al Liceo.

Reunidos con efecto, los señores enunciados, se ocuparon de este asunto con el interes y actividad que requeria, y declararon entre otras cosas que someterán á la deliberacion de la junta general, socias del mérito á las

Sras. Doña Teresa Garrote.
Doña Mercedes Pizarro.
Doña Mercedes Arjona.
Doña Pilar de Ojeda.
Doña Matilde Trechuelo.
La Marquesa de Villabelviestre.

Doña Elisa Escalante.
Doña Joaquina Baus y } Actrices del teatro Principal.
Doña Carmen Fenoquio.

Sres. Don José Olloqui.
Don Nicolas Arespacochaga.
Don José Arenas.
Don Eduardo Montalvo.
Don Fernando Cabezas.
Don Antonio Montadas.
Don Cárlos Escalante.
Don José Tamayo.
Don Joaquin Arjona. } Actores de la misma compañia de declamacion de esta ciudad.
Don Leandro Lugar.
Don José Calvo.

La comision está segura de los talentos artísticos de las personas designadas, y cree que admitirán gustosos esta muestra de distincion que les da el Liceo. Para que se lleven á efecto los trabajos principiados es necesaria la formacion de un teatro, porque sin él serian ilusorios sus afanes y la seccion inútil sin estos requisitos. Pero sabemos que el Liceo se ocupa sin descanso de este interesante negocio, y en el nuevo local que ocupará tan luego como esté adornado, se colocará el teatro con el gusto y la elegancia convenientes, dándose tambien principio á las cátedras de literatura y declamacion.

SESION PUBLICA

DE COMPETENCIA Y ESTUDIO DEL DIA 8 DE MAYO DE 1841.

La concurrencia en esta noche, fué como siempre, escogida y numerosa. Se principió con una sinfonia del inmortal Donizetti, de la ópera titulada *El ayo en el embarazo.* Los señores que componian la orquesta dieron una repetida prueba de su maestria y buen gusto.=Siguió el Sr. Calonje, á quien ya conoce el público de Sevilla, y en la hermosa ária de *bajo de Blanca y Falliero* hizo alarde de sus grandes facultades en la voz y de su inteligencia en la música.

La Señorita de Morales, á quien por tercera vez teniamos el placer de oír, se presentó con el Sr. de Berdalonga y cantaron el magnifico duo de *bajo y tiple* de la Semíramis. Los aplausos que recibieron de la concurrencia les darian á conocer su buen desempeño y el agrado con que habian sido escuchados.—Tocó despues la orquesta una sinfonia del maestro Carnicer. Nada tenemos que añadir á lo que dijimos anteriormente. El Sr. Courtier es admirable por su acertada direccion,

y tanto él como los demas individuos que le acompañaban, fueron con justicia acreedores á las muestras de aprobacion que recibieron.

El Sr. Courtier hijo, egecutó en seguida un concierto de violin del maestro Beriot, acompañado al piano por el Sr. Gomez. Grandes son el mérito y nuevo gusto de esta bellísima composicion; pero no fué menos feliz y delicada la egecucion de ella. Las brillantes disposiciones del Sr. Courtier y sus conocimientos filarmónicos vencieron las muchas dificultades de que abunda por estar adornada de inumerables juegos propios de Paganini: solo percibiamos la dulzura de sus tonos que no se resentian del trabajo y de la complicacion armónica con que luchaba. El Sr. de Gomez brilló en el acompañamiento, por su maestria en egecutar los claros y oscuros de que esta adornada esta fantasia.=Luego tocó el Sr. de Vargas Vila el aria de *tiple* del primer acto de la *Pari*- acompañada por los señores Courtier, padre, Jimenez, Blanco, Courtier, hijo, Prot, &c. Nada podemos nosotros añadir al buen concepto que, con razon, se ha adquirido este profesor: pero manifestaremos en cambio que la espresion y suavidad con que fué ejecutada entusiasmó á la concurrencia.

Se dió fin á la sesion con el duo de *Blanca y Falliero* cantado por la señora de Martinez Dueñas y la señorita de Castro. Ambas rivalizaron dignamente, tanto en la maestria del canto como en el gusto delicado. Sus voces armoniosas se unian de un modo admirable, y podemos asegurar, sin temor de equivocacion, que no es muy facil oir este duo egecutado con tanta intelijencia, ni con un estilo tan escogido. El público las saludó reiteradas veces con estrepitosos aplausos, y en esto no hizo mas que tributar un justísimo homenage debido al mérito y al talento.

Alternando con las piezas de música se leyeron varias composiciones poéticas de los señores Pedrueca, Gomez Acéves, Estrella, Castilla y Montadas que fueron aplaudidas.

La esposicion de pinturas fué rica por la abudancia de cuadros y por el mérito de ellos. Habia dos copias de Murillo de Santa Justa y Rufina del tamaño del orijinal hecha por D. Antonio Cabral Bejarano y D. Manuel Barron su díscipulo. En estos cuadros, prescindiendo de su exacta fidelidad con el del célebre pintor, se notaba la misma dulzura en el colorido y la misma correccion en el pincel: parecian hechos por un solo artista.=Cuatro países del Sr. Barron de naturaleza desconocida en el género convencional. Su colorido es brillante y de buen efecto y hay mucha verdad en las figuras que contienen: los reputamos por unos de los mejores en este género.=Una copia del San Agustin de Murillo por D. Luis Duran bastante buena: detalles de algunos cuadros de Murillo por D. Francisco y D. Manuel Bejarano muy regulares.=Un retrato de busto por D. Agustin Mendoza, parecido al original, aunque algo incorrecto en el dibujo.

Tambien se hallaba la copia en miniatura del S. Felix de Cantalicio por D. José Roldan, que ya hemos visto con admiracion otras veces. ¡Qué suavidad tan agradable hay en las tintas, qué correccion en el dibujo y que perfeccion y esmero en todo este pequeño cuadro! Lo confesamos; nunca hemos visto en miniatura una copia de tanto mérito.

Finalmente habia dos vistas pintadas por D. Joaquin de Béquer, originales y no copiadas, cómo dice, sin duda por equivocacion, el ABEJORRO. La una es de Sevilla tomada desde el Convento de S. Juan de Aznalfarache, y la otra representa la procesion de la Virgen de los Reyes con vista de la puerta del perdon y en lontananza del patio de los naranjos. Hay verdad en estos preciosos cuadros, hay valentia y acierto en los toques y brillantez en el colorido; pero una de las cosas que mas robó nuestra atencion fué la atmósfera. El artista observador exacto de la naturaleza, no la trasladó al lienzo transparente y agradable, como se acostumbra generalmente en esta clase de pinturas, sino densa y calijinosa como la que envuelve á Sevilla en el verano. Creemos que estos cuadros deben ocupar un lugar preferente entre los de su género.



TEATRO.

No hace mucho tiempo que disputando con cierto amigo le decia que habiamos vuelto al mal gusto que dominó en el teatro hasta mediados del siglo 18. Y á la verdad, al ver esa multitud de melodrámas traducidos en que no hay mas que venenos, traidores, venganzas, padres crueles que maltratan á sus hijas, éstas que huyen con sus amantes, dueñas, encantos y otra múltitud de niñerias que hacen bostezar al público sensato y admira la multitud ignorante, se me figura no me faltaba alguna razon.

La representacion del dráma debe producir un efecto moral en el corazon del hombre. Si el autor se separa de esta cualidad esencial, si no seduce y arrebata al espectador con los recursos de una imaginacion fecunda, unida al sentimiento digno del hombre civilizado, sino tiene acierto para escitar la simpatia de este con sus personajes, que deberá dibujar con verdad, procurando por medio de buenas situaciones sosteuer y aumentar el interes hasta el desenlace, en vano habrá trabajado. El público inteligente recibe esas transformaciones y escenas inverosìmiles con desprecio, ó con desvio, y saluda al dráma con una multitud de silvidos que son la justa recompensa de las miserables composiciones que han invadido lastimosamente la escena española. No hablamos de los drámas originales, á escepcion de los que incurren en los defectos que hemos referido. Hablamos solamente de esos melodrámas traducidos por lo comun en un lenguaje grosero y chavacano por personas que no conocen la índole de nuestra lengua, y aun ignoran la gramática castellana.

No somos sin embargo tan austeros que rechacemos la traduccion de un dráma de mérito distinguido. ¿Pero quien ha de sufrir con ánimo sereno la representacion de esas obras monstruosas, en las que se confunde lo patético con lo ridiculo, lo sublime con lo trivial y de mal gusto y la verdadera gracia con la insulsa chocarreria?=Uno de los drámas á que nos referimos es *La hija del Espagnoleto*, cuya representacion hemos visto en el teatro de esta capital. Su argumento está reducido á lo siguiente.

Un pintor italiano que en las primeras escenas piensa mucho en la gloria artística y despues no se acuerda mas de ella, vencido en un certámen público de competencia por otro pintor mas afortunado ó mas inteligente que él, dá al traste con su paciencia y se vá nada menos que á suicidar. En este momento entra como por encanto un hombre despavorido, que despues dijo llamarse Mateo, y le quita la daga que debia terminar su miserable vida para defenderse de la justicia que le perseguia. Salido del susto con la ayuda de su astucia y por los buenos oficios del pintor, y mas tranquilo tambien este porque habia recibido una carta consolatoria de su dama que era la hija de nuestro célebre Ribera, llamado el Espagnoleto, proyectan robarla del convento en que se hallaba encerrada por disposicion de su abuelo el marques de Fieramonte.=Puestos en seguida de acuerdo con la tal señorita, llegan al jardin del monasterio á las doce de la noche que era la hora convenida: pero ¡que fatal contratiempo! tambien se le antoja al marques llevársela á su casa á la misma hora.

Péscanme al bueno del amante y vá á dar de patitas en la cárcel, mas no por eso desmaya el intrépido Mateo; transfórmase en dueña y logra introducirse en la casa del Marques para servir de Mentor á la niña. La oratoria persuasiva de la fingida dueña, la decidió á abandonar á su abuelo, al fausto, á las riquezas y sobre todo á otro amante apasionado é ilustre con quien debia desposarse en aquel momento contra su voluntad por que no le correspondia. No se olvidó tampoco Mateo del pintor á quien puso en libertad al mismo tiempo; y todos juntos, caminando por la posta, van á dar con sus cuerpos en Liorna para unirse despues con el Espagnoleto.=Persíguelos la comitiva del Marques y al llegar á la poblacion referida se los encuentra el jefe de ella convertidos en peregrinos. No titubea entonces, vá, sin duda al mismo almacen de ropa hecha donde los otros se habian equipado, pueblase la cara de una tremenda barba blanca para estar mas respetuoso, vístese sus opalandas y se presenta hecho un S. Pablo á los disfrazados viageros. Allí ocurren varios lances muy oportunos y chistosos, hasta que libre Mateo y sus protejidos se marcharon con viento fresco por aquellos mares de Dios, y nosotros fastidiados con tantos desatinos á nuestras casas.

Hay dos caractéres principales en el melodrama: el de Veneti que pertenece al sainete y el de Mateo que es comun de tres por que participa de este último y de la comedia y la tragédia. Ambos fueron desempeñados con maestria por los Sres. Calvo y Arjona. Los demas por ser de poco trabajo no incomodaron mucho á los autores que los comprendieron y ejecutaron bien.

Lástima es qué la correcta pluma de D. Ventura de la Vega se haya mojado para la traduccion de este mamarracho.

Hemos visto tambien la representacion de la comedia titulada "*Cásate por interes y me lo dirás despues*" del Sr. Lopez Pelegrin. En esta produccion se nota falta de injénio en la fábula, una languidez soporosa en casi todas las escenas y el autor no justifica el título. =Si al casado por avaricia le fuera infiel su esposa antes de serlo él, de acuerdo: pero no sucede así. Ella se decide á seguir la senda del crímen cuando ya sabe que su esposo amaba á otra. Y es preciso tener presente que los celos y el amor propio resentido, no solamente perturban el juicio de una muger que vive en las riquezas sino el de otra cualquiera infeliz, si la virtud severa no viene en su auxilio. Pero en cambio puede asegurarse que es la obra dramática de esta época escrita acaso con mas correccion y gala: sus versos son fáciles, llenos y armoniosos, y se conoce que el autor ha estudiado con mucho esmero la diccion del Maestro Tirso de Molina y de D. Juan Ruiz de Alarcon. Todos los actores cumplieron bien en la ejecucion de sus respectivos caractéres.

Se ha puesto igualmente en escena una comedia traducida con el título de "*Amor y deber*." Su argumento no es original, pero abunda en situaciones delicadas y de un profundo sentimiento: sobre todo es una leccion de moral. Aun cuando tuviese ese solo mérito, nuestro voto seria siempre favorable, mucho mas ahora que por una casualidad se encuentra una produccion de este género.

La Señora Baus desempeñó admirablemente el carácter de Eujenia. ¡Con qué maestria y conocimiento del corazon humano dijo algunas expresiones! El Sr. Tamayo estuvo muy feliz en el de Hamelin, y los señores Lugar y Calvo en los de Lambert y Cantal.

En la noche del lunes 17 se representó en el teatro principal la comedia en tres jornadas *Solaces de un prisionero* del Exmo. Sr. duque de Rivas. Habíase antes representado en el teatro de Madrid con mucho aplauso y aceptacion y Sevilla no ha sido menos admiradora de esta obra de ingenio que aquella capital, que siendo la residencia de los literatos de mas nombradia, debe ser la reguladora del gusto de la época.

El argumento de *Solaces de un prisionero* esplicado con la brevedad que exigen las cortas dimensiones, en que con pesar nuestro tenemos que contener nuestras reflexiones, es el siguiente. El Rey de Francia Francisco 1,° está preso en Madrid en poder del emperador Carlos V, desde aquella memorable batalla de Pavia en que se vió tan humillado el orgullo frances y en que tan señalada y gloriosa victoria obtuvieron las armas españolas. Francisco I, consigue taladrar una pared de la

prision, logrando de este modo salir de ella todas las noches á distraer sus penas. Pero como este Rey era desgraciado, huyendo de una dió en otra prision, enamorándose de una dama á quien galantea, fingiéndose un caballero frances.

El emperador Carlos V, ama tambien casualmente á otra llamada doña Elvira, prima de doña Leonor y que vive en la misma casa. Esto hace que vencedores y vencidos se encuentren una noche, y como Francisco 1.° sabe quien es el amante de Elvira desea venir con el á las manos, para esperimentar si es tan valiente y denodado caballero como Capitan esclarecido y venturoso. La ronda llega é impide el combate, dejando dudosa la victoria y las dos testas coronadas convienen en contínuarle en la noche siguiente.

El emperador sospecha quien es su contrario, porque el bufon de Francisco 1.° ha quedado tendido en tierra, ébrio como una cuba, siendo reconocido por un lacayo llamado *Tomate* única persona que acompaña al dominador de la Europa. En la noche siguiente tiene una entrevista amorosa dentro de su casa Doña Leonor con su amante. La Dueña Anecleta entra diciendo que están sorprendidos y que varias gentes ocupan el jardin. Todos se aturden y sobresaltan menos la dueña que es quien ha consentido que Carlos V. el Alcaide Alarcon y la ronda penetren dentro de la casa. Al ruido acude el Comendador tio de Leonor y de Elvira que reconoce al Rey. Este para salir del estrecho en que se halla inventa un enredo con que consigue engañar al hidalgo, diciendo que perseguido por la ronda entró en la casa, porque la puerta estaba solo encajada. Hernando de Alarcon llega en el momento en que el Comendador se prepara á conducir á la torre al Rey atado con una rica faja con que habia en otro tiempo sugetado al Rey de Granada. Alarcon hace á Francisco 1.° severas reprensiones por haber burlado su vigilancia, retando en seguida á singular combate al Rey no, porque no seria permitido por la desigualdad de gerarquias, sino al frances mas valiente que quisiera pelear en su nombre. El emperador aparece entonces en la escena y abraza al Rey de Francia. Este da 100,000 ducados de dote á la desconsolada Leonor que hasta entonces ignora que el caballero frances á quien ama es Francisco 1.° de quien jamás podria ser esposa. Pero Leonor renuncia á la generosidad y determina pasar en un claustro el resto de sus dias.

He aqui el argumento de esta comedia. Como observarán nuestros lectores es del género de las de nuestro teatro antiguo, y nosotros creemos que participa de todas las bellezas y de algunos de los defectos en que aquellas abundan. *Los solaces de un prisionero* tiene agradables diálogos, buenas situaciones, rasgos de ingenio y sobre todo contínuos chistes que producen grande efecto dramático. Su versificacion es generalmente armoniosa, fácil y correcta. Pueden citarse entre otros los siguientes versos del final del acto 3.°

Alarcon. Si le hay que en buena ocasion
De este empeño á libertaros
Y el regio preso á tomaros
Llega Hernando de Alarcon.
....
Me habeis burlado señor,
Burlado mi buena fé....................
..................¿Ahora que responderé
Al augusto emperador?
Satisfaccion conveniente
Y satisfaccion cabal
Esta ofensa personal
Reclama debidamente.
Y yo alto Rey, os la exijo
Caballero á caballero
Esgrimiendo el noble acero
En lugar y plazo fijo;
Y pues vuestra dignidad
Tal empeño no permite,
Porque tan solo se admite
Donde hay perfecta igualdad,
Venga un frances campeon,
El que mas al mundo asombre
A lidiar en vuestro nombre
Con Hernando de Alarcon.

Hemos dicho á fuer de imparciales que adolece tambien de alguno de los defectos de nuestras comedias antiguas, pero nos abstenemos de mencionarlos porque nos place mas elogiar las bellezas, que poner en resalte los defectos de una obra, y ademas porque tambien estamos persuadidos de que no deben pedirse al genio cuentas muy estrechas de los estravios á que se abandona, cuando al mismo tiempo derrama prodigiosamente bellezas y sublimidades. Entonces deben solo admirarse sus concepciones.

Por lo demas el autor convendria cou nosotros en algunas censuras que podriamos hacer á su obra por la falta de accion de que adolece, por lo incompleto de algunos caractéres y en algunos casos por la inverosimilitud de las situaciones. Y asi seria inútil insistir sobre este asunto, porque solo puede justificarse la censura cuando tiene por objeto enseñar á un autor los errores en que ha incidido.

Nos consta tambien que el Exmo. Sr. Duque de Rivas con la modestia que le es propia y que tanto le honra no estima la obra que nos ocupa en mas de lo que vale y que confiesa paladinamente que es solo una comedia de buenos diálogos y situaciones. Posteriormente ha escrito otra muy superior y en que se ha propuesto describir grandes pasiones y grandes caractéres.

La ejecucion fué muy buena. Indudablemente es esta la comedia que mejor se ha ejecutado en este año cómico.



INTERESES MATERIALES

DE LAS

Provincias de Andalucia.

Los tiempos de revueltas y de trastornos políticos no son á la verdad los que mas favorecen el desarrollo de los intereses materiales de los pueblos. Las cuestiones de partido, los odios de bandería absorven en estos tiempos la pública atencion, y hasta los gobiernos, ocupados mas bien en resistir á los que le combaten, que en poner en paz á los que luchan, apartan sus ojos de los intereses materiales del pais, como asunto que no exige por de pronto un inmediato arreglo. Pero si bien es fatal en sus consecuencias esta conducta de los partidos y de los hombres de poder, no por eso deja de ser hasta cierto punto, disculpable. Los hombres de partido que tienen en sus creencias una ardiente sincera fé y que juzgan imposible la conservacion y progreso de la sociedad, sin aplicar cumplidamente á su régimen, sus doctrinas administrativas y sus principios políticos, natural es que antes que se ocupen de las cuestiones de intereses materiales, procuren la cabal aplicacion de aquella doctrina que consideran como precisa condicion del desarollo de aquellos intereses. Y no es de estrañar que los hombres que piensan son necesarias tal organizacion administrativas y tales formas políticas para desenvolver los intereses materiales de un pueblo, se ocupen menos de la proteccion de estos intereses, que de conquistar ó de asegurar aquella organizacion y aquellas formas.

Pero si bien supuesta esta creencia, parécenos disculpable la escasa proteccion dispensada á los intereses materiales, pensamos que esa creencia se ha exagerado de tal modo que toca en el absurdo. Verdad es que las formas políticas y la organizacion administrativa influyen poderosamente

en el desarrollo y proteccion de los intereses materiales de un pueblo; ¿pero se sigue acaso de aquí que es imposible florezcan estos intereses mas que bajo una forma esclusiva de gobierno? De que haya sistemas políticos y organizaciones administrativas con las cuales sea imposible el desenvolvimiento y mejora de los intereses materiales, se sigue acaso, que solo una forma de gobierno sea compatible con el desarrollo de estos intereses? Semejante creencia envuelve á nuestro parecer, un gravísimo error. Si una forma dada de gobierno es incapaz de sostener el órden público en un pais, de garantir las propiedades y las personas, de conceder á la industria y al comercio una moderada libertad y una eficaz proteccion, y de confiar la direccion de los negocios á los hombres mas ilustrados, seguro es que con esta forma política y administrativa no progresarán jamas los intereses materiales. Pero dadnos un gobierno, cualquiera que sean sus formas, en que no falte ninguna de estas condiciones, y los intereses materiales floreceran, aunque sea á despecho de los mismos que los abandonan.

Y si aun quedase duda sobre la verdad de este aserto, la historia y aun los hechos contemporáneos vendrian á disiparla. Nada mas diferente que las organizaciones políticas de los Estados Unidos y de la Prusia. En los unos, el principio de la soberania popular aplicado á todos hechos del gobierno y llevado hasta sus últimas consecuencias: en la otra, dominando casi sin ninguna cortapisa legal, el principio de la soberania del rey y todas las doctrinas monárquicas, que son su natural consecuencia. En los primeros, libertad de imprenta, unidad de cámara, nada de trono, nada de dinastía reinante. En la segunda, un rey legislador, censura, y ni sombra siquiera de formas constitucionales. Pues bajo estas dos formas tan diferentes de gobierno, bajo la diversa organizacion administrativa que es su resultado, no solamente se protejen sino que se desarrollan de una manera prodigiosa los intereses materiales de aquellos paises. ¿Y qué se deduce de aquí? que el sistema de gobierno de Prusia y el de los Estados Unidos son igualmente favorables al fomento y proteccion de estos intereses, y que por lo tanto, es absurdo sostener, que solo pueden estos progresar bajo una sola organizacion política. ¿En la misma España no tuvieron un considerable adelanto bajo el gobierno absoluto de Carlos 3.° y en los últimos años del reinado absoluto tambien, de Fernando 7.°? No es una sola la forma de gobierno bajo la cual pueda darse á los capitales empleo, á la propiedad garantias, á las personas seguridad, y á la industria y comercio libertad y proteccion bien entendidas; por consiguiente no es uno solo tampoco el régimen político, bajo el cual pueden los intereses materiales encontrar amparo y fomento.

Pero no es en los períodos mas fervientes de las revoluciones y cuando las pasiones aturden á los hombres y ciegan á los partidos, cuan-

do se llega al descubrimiento de estas verdades. Preciso es esperar á estos momentos de postracion y de cansancio por donde pasan necesariamente las revoluciones, y en los cuales, escarmientos terribles y desengaños dolorosos inspiran en los ánimos tendencias escépticas respecto á la política; y el fatal menoscabo de los intereses materiales de la vida, conducen á pensar en su reparacion y en las causas de su deterioro. Reflexiónase entonces en lo que se ha perdido, adviértese lo poco que se ha ganado y compréndese al fin que no son las formas políticas las únicas fuentes de la prosperidad de los pueblos. Entre nosotros ha llegado el momento en que empieza á cundir esta creencia: todos comienzan á apercibirse de la esterilidad de los trastornos pasados, á sentir el malestar de la situacion presente, y á conocer que no es una sola la forma de gobierno qne puede ofrecer á los intereses materiales las condiciones de su desarrollo. El resultado natural de esta creencia sera forzosamente atenuar algun tanto las pasiones de partido y prestar mayor atencion que hasta ahora, á aquellos intereses. La REVISTA ANDALUZA, que cuenta entre sus tareas, la de promover los de esta provincia, habrá de ocuparse de ellos siempre que lo considere oportuno. Empezaremos hoy haciendo alguuas ligeras indicaciones, sin perjuicio de desenvolverlas y esplanarlas si necesario fuere.

La situacion geográfica de las Andalucias es la mas favorable para la produccion de todo género de riquezas: su feraz terreno ofrece en abundancia y sin necesidad de gran trabajo, los mas ricos y provechosos productos: las grandes llanuras de su superficie permiten medios de comunicacion fáciles, rápidos y poco costosos: y atravesada por un caudaloso rio y rodeada por un lado de mares, proporciona medios baratos y seguros para la esportacion y para el cambio.

Casi todos los productos naturales que se encuentran en el territorio español, los ofrece el suelo de Andalucia, ademas de otros que solo se producen en él. Sevilla cria en abundancia, caballos, bueyes, cerdos, trigo, cebada, centeno, aceite, cera y miel, naranjas, lápiz-plomo, carbon de piedra y hierro: Granada produce la barrilla, la seda, el alabastro, el jaspe, la magnesia, el azufre y el cobre; y en Córdoba se encuentra finísima lana, mulas, lino, cáñamo y esparto. Y enriquece á la Andalucia tan abundante y variada produccion, cuando sobre 21.656.926 (1) aranzadas de territorio, apenas hay 8000.000 de aranzadas de terreno en cultivo; cuando á cada legua cuadrada de superficie corresponden solo 951 $\frac{112}{2281}$ habitantes; cuando obstruidos casi los medios de comunicacion, disminúyese la concurrencia y no tienen los productos

(1) Estos datos estadísticos y los que seguirán despues los tomamos de las notas puestas á la obra Estadística de España de Mr. Moreau de Jonnés, por D. Pascual Madoz.

todo el valor que debieran: cuando no se han aplicado á nuestra industria agrícola los admirables descubrimientos de la mecánica; cuando faltos en fin de instituciones de crédito, es lenta casi siempre la circulacion de los capitales.

Como carecemos de los precisos datos estadísticos, nos es imposible fijar exactamente la suma anual de sus productos, para hacer ver, que estos no solamente bastan al mantenimiento de las Andalucías, sino que dejan ademas un considerable resíduo. Mas bien puede de todos modos afirmarse este aserto, sin mas datos que los ya referidos: 8.000000 aranzadas de terreno en cultivo, bien pueden producir 14.462.286 2[3 fanegas de pan, que se calcula puede consumir al año una poblacion de 2.169.343 habitantes, como la de Andalucia.

Podemos pues establecer en vista de las anteriores investigaciones tres hechos importantes. 1.° Que la produccion agrícola en Andalucia es menor en mas de una mitad, de la que debiera ser, respecto á su cuautía, por que mas de una mitad del terreno no está en cultivo, y por que el que lo está, produce menos de lo que debiera, por no haberse aplicado á la produccion los modernos descubrimientos de la mecánica. 2.° Que el valor de esta produccion es tambien mucho menor del que debiera, porque careciendo de medios fáciles de trasporte y comunicacion, disminùyese la abundancia y la concurrencia en los pedidos. 3.° Que aun supuesta esta exígua produccion, queda un sobrante de ella sin consumo, el cual se esporta en el dia bajo desfavorables condiciones.

No es España á la verdad el pais donde la riqueza agrícola está mas acumulada; y las Andalucías son quizá las provincias que conservan menos recuerdos de nuestra escasa feudalidad. Hay ciertamente algunos grandes propietarios, pero son en bien corto número. Pocos son los vecinos de nuestros pequeños pueblos que no poseen una pobre casa en que vivir, una yunta de bueyes y una escasa labranza: en la provincia de Huélva con especialidad, es casi mayor el número de propietarios, que el de jornaleros. Solo en las capitales y pueblos de vecindario numeroso, que son bien pocos á la verdad, suele encontrarse alguno que otro gran propietario. En toda la Andalucia hay solo siete ciudades y cincuenta y seis pueblos de Señorio, sobre 148 pueblos y 35 ciudades de realengo. Y la mas evidente demostracion de que la propiedad no está entre nosotros acumulada, es la comparacion del número de propietarios y arrendatarios agrícolas, con el de jornaleros y el de criados. Segun asegura el Sr. Madoz, en sus notas á la Estadística de España de Mr. Jonnés, hay en toda la Andalucia 27.561 propietarios agrícolas, 44,302 arrendatarios, 259.279 jornaleros, y 33.980 criados: de modo que juntando el número de propietarios con el de arrendatarios, resulta que en nuestras provincias, participa de la propiedad

agricola 1 sobre cada 3 ½ de sus habitantes, cuando es sabido que en Inglaterra participan de aquella propiedad 1 sobre cada 135, en Alemania uno sobre cada 40 y en Prusia 1 sobre cada 20.

Sirva esto de respuesta á esos economistas que aun en nuestros dias, pretenden hacer creer que la aglomeracion de los capitales es una de las principales causas de nuestra decadencia. El aserto contrario será sin duda mas verdadero. La escesiva division de nuestra riqueza agrícola es la causa de que esta sea menos productiva; porque es un hecho probado hasta la evidencia, que mil aranzadas de tierra cultivadas por un solo propietario, producen mas y mejor que otras mil aranzadas cultivadas por diez propietarios diferentes, en diez distintas porciones. Y la razon es muy obvia. El labrador en grande puede aplicar á la produccion las máquinas que por su excesivo costo, no estan al alcance del labrador en pequeño. El labrador en grande no tiene por lo comun, necesidad de comprar sus simientes, sino que las saca de sus propios graneros, obteniendolas por consiguiente á menor precio qne el pequeño labrador, el cual se vé precisado pedir dinero á premio para sembrar, y á vender sus cosechas á precios infimos, cuando apenas ha salido de las eras. El primero se sirve ordinariamente de mejores útiles que el segundo; y por último, menor número de trabajadores se necesitan para la cultura de cien aranzadas de terreno unidas, que para la de estas mismas aranzadas, en diez distintas porciones. Asi, pues, á medida que sean mayores los capitales empleados, se disminuiran proporcionalmente los gastos y se perfeccionaran los medios de la produccion, lo cual como se vé, aumenta y perfecciona la suma de los productos.

Dedúcese de aquí, cuan erradamente han procedido nuestros modernos legisladores al promover por algunas de sus leyes, la ilimitada subdivision de la propiedad agrícola. Lo que interesa para la prosperidad de nuestra agricultura, no es repartir á los pobres terrenos incultos, que no podrán producir todo lo que debieran, porque sus nuevos propietarios no podran destinar á su labranza los precisos capitales, sino promover grandes empresas agrícolas, para poner en cultivo estos terrenos. No es por medio de graciosos donativos como los obreros deben llegar á ser propietarios, sino por su aplicacion, por su laboriosidad y por su trabajo. A cada uno de los colonos de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, mandó distribuir el Sr. D. Carlos 3.º cincuenta fanegas de tierra, dos reses, cinco ovejas, cinco cabras, cinco gallinas, un gallo y una puerca de parir, con exencion de pechos y tributos por un largo tiempo: creáronse así 6000 pequeños labradores, pero no una riqueza agrícola en proporcion mas abundante y adelantada que la del resto de la península. Las provincias de Galicia son sin duda en España donde la riqueza está mas dividida, pero tambien son las mas pobres y miserables.

Para mejorar nuestra produccion seria indispensable reformar nuestros métodos de labranza, sirviéndonos para ello de los nuevos útiles y procedimientos ensayados ventajosamente en la agricultura de aquellos paises donde está mas adelantada. Y para conseguirlo, asi como para promover todo linage de intereses de nuestra riqueza agrícola, creemos que el único medio eficaz y practicable es el establecimiento de una asociacion de ricos labradores y ganaderos. Esta asociacion auxiliada convenientemente por el gobierno, deberia establecer escuelas especiales de agricultura, ensayar en pequeño y por su cuenta los nuevos procedimientos agrícolas, que un labrador aislado no se atreveria á emplear, quizá en razon á su costo y de la incertidumbre de su resultado y reclamar del gobierno las disposiciones legales necesarias para la proteccion y desarrollo de nuestra agricultura. De estrañar es ciertamente que habiendose establecido de poco tiempo á esta parte, tantas asociaciones, ya en favor de la industria, ya en beneficio de la educacion primaria, ya en fin para la reforma del sistema carcelario, no se haya pensado en una asociacion que tuviese por objeto promover los intereses agrícolas, que son en nuestro pais, los primeros y mas respetables.

¿Pero qué habriamos adelantado con aumentar y mejorar la produccion sino le proporcionábamos fáciles y ventajosas salidas? La poblacion de Andalucia no puede ni con mucho, consumir lo que produce ahora; aumentando su produccion sin crear para su consumo, medios adecuados, no habremos producido una nueva riqueza, pues los productos no lo son, sino en razon á la necesidad que de ellos hay. Asi, para aumentar nuestra riqueza agricola, necesítase facilitar los medios de consumo y esto no se consigue sino mejorando nuestras comunicaciones y haciendo fácil, rápida y segura la esportacion.

Pocas provincias hay colocadas en posicion mas ventajosa para la esportacion de sus frutos que las Andalucias. Sus puertos sobre el Occeano y próximos á la embocadura del Mediterráneo, proporcionan á sus frutos tan fácil salida para los pueblos de las costas del sud, como para los de las costas de poniente, donde como es sabido se consumen y no se producen algunos de nuestros mejores frutos. Un caudaloso rio los conduce desde Sevilla hasta las embocaduras del Occeano; y llanuras adecuadas brindan à la construccion de buenos caminos vecinales. ¡Pero cuan poco partido ha sabido sacarse hasta ahora, de esta feliz disposicion! Los caminos que conducen á los puertos, desde los pueblos del interior, estan no ya abandonados, sino intransitables en algunas épocas del año: asi suben los gastos de la esportacion, se disminuye la concurrencia de licitadores, y baja por consiguiente el valor de nuestros frutos ó pierden tal vez todo el que tenian, por falta de consumo.

Sabido es que los vinos de la campiña de Jeréz son uno de los primeros ramos de la riqueza de Andalucia, no precisamente por el con-

sumo que de ellos se hace en España, sino por el que tienen en Inglaterra. Nada, pues mas interesante para la prosperidad de este pais, que tener espeditos los medios de comunicacion entre aquella ciudad y el puerto de Santa María, donde por lo comun, se hacen todos los embarques. Pues con escándalo hemos visto durante el invierno que acaba de pasar, que han estado casi obstruidas estas comunicaciones.

Afortunadamente el gobierno ha procurado la reparacion de este gravísimo mal y una empresa que cuenta en el dia con el capital de mas de mil acciones, se ocupará muy pronto de la construccion de aquel importante camino. Por desgracia no se encuentran en mucho mejor estado las demas de nuestras provincias. Pero no pedimos que desde luego se hagan caminos de hierro, pues conocemos los inconvenientes prácticos que en el momento ésta empresa tendria, sino que se promueva la reparacion y cuidado de los que hay por semejantes medios á los empleados para la construccion del de Jeréz.

El Guadalquivir podria ser para las Andalucias el mas fecundo manantial de su riqueza, si llegáran á realizarse los proyectos tanto tiempo hace, sobre él concebidos. Sangrándolo por diferentes puntos de su estensa línea, fecundaria los campos vecinos, quintuplicando por consiguiente sus estimables productos. Haciéndolo navegable desde Sevilla hasta Córdoba, nuestros frutos tendrian cómoda y fácil salida para el interior, lo cual siendo un aliciente para el desarrollo de nuestra produccion, aumentaria infinitamente nuestra riqueza. Pero en vez de hacerlo asi: en vez de promover grandes empresas que por su propio interes llevasen á cabo estas utilisimas obras, dejase obstruir la parte navegable de este caudaloso rio, cada riada crea un nuevo obstáculo á su navegacion, raro es el dia en que no bara algun buque en sus innumerables bajos; y si muy pronto no se hace una limpia tan escrupulosa como su estado requiere, no tardará mucho el dia en qué el Guadalquivir sea de todo punto innavegable.

Lo que interesa, pues, á las provincias de Andalucía, no es dividir y subdividir la propiedad agricola como muchos erradamente suponen, sino aumentar y mejorar la produccion, promoviendo y facilitando su esportacion y su salida: y los medios prácticos que creemos mas á propósito para conseguirlo son: 1.° La ereccion de una sociedad encargada de propagar la instruccion especial agrícola: de ensayar los nuevos procedimientos empleados en las naciones mas adelantadas, para este género de produccion: de promover la construccion de los canales de riego: y de impetrar del gobierno las disposiciones convenientes para la proteccion y desenvolvimiento de nuestra agricultura 2.° Que el gobierno promueva el establecimiento de grandes empresas, que por su interes particular, reparen y conserven los caminos existentes, abran otros nuevos, y limpien el Guadalquivir, haciéndolo navegable desde Sevilla hasta Córdoba.

Tales son algunas de las principales mejoras que, por lo que respecta á su riqueza agrícola, reclaman las Andalucias. Como se vé, no hemos hecho mas que simples indicaciones, que podriamos desenvolver si necesario fuere, pero que bastan para comprender los males de nuestra situacion económica, su origen y el remedio que á nuestro parecer, podria aplicarse con éxito.

Si hubiéramos de hablar de la situacion industrial de nuestras provincias, de sus disposiciones para crear en ella una industria fabril, de los frutos que podrian elaborarse mas ventajosamente, y de las mejoras que sobre este punto seria conveniente introducir, hariamos demasiado largo este artículo. Otro destinaremos tal vez, para tratar de esta materia.

Inútil parece, despues de todo lo dicho, asegurar, que hay una perfecta identidad de intereses entre la provincia de Sevilla y el Puerto de Cádiz. Si á la una conviene aumentar su produccion, facilitando los medios de su salida, al otro interesa esto mismo, puesto que es dueño de la principal, de la mas importante y provechosa de todas ellas. Y tanto mas se abaraten y faciliten en Cadiz los medios de esportacion, tanto mayor será su comercio interior y estrangero y la suma de pedidos de los productos del interior de Andalucia. Concluido el comercio de Cádiz con las Américas, su riqueza ha de depender en su mayor parte, de la prosperidad de las Andalucias, por que ellas son las que pueden proporcionarle casi todos los frutos que son la base de su comercio. Si estos se producen en gran cantidad y tienen un considerable consumo, claro es que han de ser grandes tambien los rendimientos del comerciante. Si por el contrario, Andalucia no produce bastantes frutos que llevar á los mercados, ó encuentra dificultad para esportar los que crea, ¿de donde vendrán los que necesita para su comercio el puerto de Cádiz? Necesario es hacer ver á los habitantes de ambas provincias esta comunidad de intereses: que las mejoras materiales que afectan á una de ellas interesan á la otra del mismo modo, y que por lo tanto, seria conveniente que en las empresas que en el curso de este artículo hemos apuntado, tomasen parte capitalistas de una y otra provincia. La REVISTA ANDALUZA, órgano fiel de estos intereses comunes, no dejará de promoverlos en cuanto sus fuerzas alcanzaren.

SEVILLA. FRANCISCO CARDENAS.



Coplas

DE MINGO REVULGO.

El arma poderosísima y terrible de la sátira se ha usado en todos tiempos con la idea de refrenar los vicios; y el escritor satírico sea cual fuere el giro que adoptare, siempre se propone el mismo fin: reprender nuestras debilidades, presentando á los ojos del lector el lado por donde son ridículas. La sátira es un azote eficaz contra las flaquezas y descuidos del corazon humano, y su herida siempre abierta, sirve de leccion y de desengaño á cuantos pisan la halagüeña carrera del abandono y de la inmoralidad. Es un principio indudable, que la sátira ataca abiertamente al vicio, y no al vicioso: y no dejan de hallarse escritores atrevidos, que escitados de un zelo laudable y natural, han dirijido señaladamente, sus tiros contra aquellos hombres, que ocupando el lugar supremo de señores y reyes de los pueblos, han torcido la balanza de la justicia y del gobierno, que un destino ciego colocó en sus torpes manos. En época avanzada para nuestra literatura, apareció cierta composicion, cuyo objeto era satirizar la corte y el monarca de Castilla; composicion llena de una sátira maligna y punzante, que disfrazada cautelosamente con el modesto título de coplas, y bajo las formas de una sencilla égloga, logró censurar con descuido á tan altos personages. Tal fué el artificio injenioso de que se valió el atrevido cuanto desconocido autor de las coplas, conocidas con el nombre de *Mingo Revulgo*, escritas á mediados del siglo 15, comentadas despues, é impresas por primera vez, al espirar aquel siglo, por el insigne crónista Hernando del Pulgar, y que dedicó al Condestable de Castilla, conde de Haro. Esta singularísima composicion es bastante desconocida por lo raro de sus ediciones conservadas con avidez y estima por los aficionados á nuestra literatura nacional, y aunque su mérito no sea relevante, como pieza poéti-

ca, es un documento de gran ínteres, por descubrirse en cada linea, el estado deplorable que presentaba la corte y el monarca español D. Enrique 4.º, llamado por sobrenombre el *Impotente*. Nosotros creemos curiosas las noticias de estas coplas, y al mismo tiempo útil para cuantos ignoran la existencia de ellas.

No ha habido crítico de nota que haya dejado de manifestar su opinion acerca de quien fuese el autor de las coplas de Mingo Revulgo y cada cual fija á su modo y manera el padre de hija tan desconocida; hasta ahora ninguno lo ha asegurado definitivamente ; todos han tratado de señalarle este ó esotro escritor, fundados en esa ó esotra ficcion algun tanto parecida, ó en una conjetura ó presuncion, las mas veces caprichosa. Asi que , uno le dá por autor al poeta Juan de Mena, cuando este ingénio falleció antes que sucedieran los acontecimientos á que se refieren las coplas; quién se las prohija al toledano Rodrigo Cota; quien á Alonso de Palencia , cronista de D. Enrique y partidario de D. Alonso; y los mas con algun fundamento, á Hernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, y que tuvo el cuidado de comentarlas y glosarlas. Decimos con algun fundamento , al leer las palabras con que el padre Sarmiento , á quien tanto debe la historia de la Poesía castellana, se espresa al hablar de las citadas coplas: "es tan fácil el con-,,testo , y se hace tan claro y fácil con el comento de Pulgar, que á ,,poca reflexion se hará casi evidencia, que solo el mismo poeta se pudo ,,comentar á si mismo con tanta claridad y no otro alguno." Razon que no deja de ser de peso, y que á nuestro corto entender, es hasta el dia la que mas probabilidad ofrece para señalar el desconocido padre. Un escritor tan respetable como Hernando del Pulgar, criado en el reinado de D. Juan el 2.º, siendo ya persona de crédito y consideracion en el de Enrique 4.º, y crónista en fin de los reyes católicos; un hombre á quien le habian encomendado por su clarísimo ingenio, el escribir los fecundos hechos de los reyes dc su época, ¿habia de dedicarse á comentar unas miserables coplas de cuya obra no podia seguírsele la mejor nota á la alta y bien merecida, que como escritor habia logrado entre sus coetáneos? Algun empeño tuvo necesariamente para que su nombre corriese como en efecto se vé, al frente de esta pieza desde la primera edicion del siglo 15 hasta las últimas del 16. Pulgar aparece como diestro comentador, pero tambien es el autor sin duda. ¿Quien podia estar mas enterado que él en los secretos é intrigas del palacio de Enrique, habiendo sido el secretario de este rey en los últimos años de su vida? Estas no dejaran de ser razones de mas ó menos fuerza y cada cual podrá darles la consideracion que crea justa.

Las coplas de Mingo Revulgo están reducidas á una alegoría continuada , en la que se pintan con colores vivísimos, con señales y con rasgos bien marcados, los desórdenes y calamidades del turbulento rei-

nado de Enrique IV, donde están retratados con fidelidad el caracter imbécil del monarca, sus apetitos é inclinaciones, y la escandolosa pasion que le arrastraba ciegamente hacia la portuguesa Doña Guiomar de Castro, Dama de la reyna. Sobresalen en estos cuadros los estravios y desórdenes de un pueblo abandonado; y en lontananza, que apenas se apercibe, se dejan conocer las debilidades de una muger, que como reyna, era aun mas reprehensible en su imprudente conducta. Como el autor ha embozado su sátira con el estilo de la égloga, se hallan en la obra palabras, jiros y conceptos propios de los personages rudos que hace hablar; pero no deja de ser feliz en lo bien seguido de su alegoría, siendo oportuno en las alusiones; y alguna que otra vez aparece claramente la indignacion que quiebra su pluma.=La versificacion tiene todo el caracter de la época, y no deja de ser suelta y armoniosa en algunas estrofas, las cuales se componen de nueve versos octocasílabos con consonantes; á cada una de estas estrofas llama coplas, siendo el número de treinta y dos, los que forman la composicion.

En las dos primeras, un profeta en trage de pastor, llamado Jil Arrivato, pregunta al pueblo, significado bajo la figura del pastor Mingo Revulgo, qué males le aquejaban, que de tan mal talante le tenian, y le dice:

¿Porqué traes tal sobrecejo
Andas esta madrugada
La cabeza desgreñada,
No te llotras de buen rejo (1)
....
Andas de valle en collado,
Como res que va perdida;

I no oteas si te vas
Adelante, ó cara atras,
Zangueando con los pies,
Dando trancos al traves,
Que no sabes dó te estas.
....

Mingo le cuenta detenidamente todos cuantos males ó tribulaciones padece, y ocupa en su relacion diez coplas, en cuyo trozo hallamos los mejores pasajes de la obra, por su estilo, aunque rústico, segun hemos indicado, y por su versificacion; debiendo observarse la sátira amarguísima que se derrama por el siguiente trozo acompañado al mismo tiempo de la mas justa indignacion.

Mingo habla del pastor que les ha venido, alude al rey, y dice de él no hace otra cosa mas que:

Andase tras los zagales
Por estos andurriales;
Todo el dia embebecído,
Holgazando sin sentido,
Que no mira nuestros males,

Prosigue en este trozo haciendo una viva descripcion del nuevo pastor de esta manera:

---

(1) Esto es, no tienes el vigor y la fuerza que debias tener.

Sabes, sabes el modorro (1)
Allá donde anda á grillos,
Bureanle los mozalvillos
Que andan con él en el corro;
Armanle mil guadramañas: (2)
Uno saca las pestañas,
Otro pela los cabellos,
Asi se pierde tras ellos
Metido por las cabañas.
Uno le quiebra el callado,
Otro le toma el zurron,
Otro quita el zamarron;
I él tras ellos desbavado,
I aun él torpe majadero
Que se precia de certero:
Hasta aquella zagaleja
La de Nava Lusiteja, (3)
Lo ha traido al retortero;
La soldada que le damos,
I aun el pan de los mastines,
Comeselo con ruines:
¡Guay de nos que lo pagamos!
I de cuanto ha levado
Yo nol veo que ha medrado,
Otros batos, ni jubones,
Sino cinto con tachones (4)
De que anda rodeado.
¡O mate mala ponzoña
A pastor de tal manera
Que tiene cuerno con miera,
I no les unta la roña!
Ve los lobos entrar,
I los ganados balar,
El risadas en oillo;
Ni por eso el caramillo,
Nunca deja de tocar.

Al llegar á este punto no podemos resistir á la intencion de copiar parte del comento á estos ùltimos versos, para que se conozca cual es el mérito y el empeño que puso el profundo Pulgar, en la esplicacion de esta pequeña obra: estas son sus palabras: "Dice aquí el pueblo que «este su pastor tiene cuerno con miera. Cuerno en latin quiere decir «corona: miera es aceite de enetro con que untan el ganado para que «sane de la roña que tiene. Y quiere aquí decir que su rey es natural «y ungido; y segun razon debria curar la roña, conviene saber, cas«tigar los vicios y los pecados del pueblo; y aunque veía entrar los lo«bos, que son los tiranos, y oia balar los ganados, que son los clamores «de los agraviados: todo esto pospuesto, no dejaba de tocar el carami«llo, quiere decir, que ni por esto dejaba de seguir tras sus delecta«ciones, y por tanto le increpa diciendole: ¡O mate mala ponzoña!" ¿Quien podrá dudar de que este comento no puede hacerlo nadie sino el mismo autor?

Mingo prosigue, y concluye su cuadro de esta manera:

---

(1) El significado de este vocablo es, absoluta ignorancia de los negocios que estan confiados á una persona.

(2) Engaños sobre engaños.

(3) El ilustre comentador en este lugar se espresa así: "Esto dice «por alguna muger que le traia á su querer y gobernacion. E dice que «era de Nava Lusiteja. Creése que la tal mager era de Portugal. Porque «Lusitania se llama Portugal." Está clara la alusion á la mencionada D.ª Giomar, dama de la reina.

(4) Aumentativo de tacha. No estamos conformes con la esplicacion de Covarrubias en su *Tesoro*: artículo *Tachon*.

Apacienta el holgazan
Las ovejas por dó quieren;
Comen yerba con que mueren
Mas cuidado no le dan:
No ví tal desque hombre só:
I aun mas te digo yó,
Aunque eres envisado,
Que no atines del ganado
Cuyo es, ó cuyo no.

En las ocho coplas siguientes se indica el abandono en que se encueutran las cuatro virtudes, justicia, fortaleza, prudencia y templanza, bajo la significacion de cuatro perras con los nombres de Justilla, Acerilla, Ventora y Tempera: dice en la primera.

Esta la perra Justilla
Que viste tan denodada,
Muerta, flaca, trasijada;
Juro á diez que habras mancilla.
Con su fuerza y corazon
Cometié al bravo Leon,
I mataba el lobo viejo:
Ora un triste de un conejo
Te la mete en un rincon.

Manifiesta despues Mingo los males infinitos que le sobrevienen al ganado por la deplorable situacion á que lo ha conducido el pastor y prorrumpe de este modo:

¿No ves, necio, las cabañas
I los cerros y los valles,
Los collados y las calles
Arderse con las montañas?
¿No ves cuan desbaratado
Está todo lo sembrado;
Las ovejas esparcidas
Las mestas todas perdidas (1)
Que no saben dar recaudo?
Allá por esas quebradas,
Veras balando corderos,
Por acá muertos carneros,
Ovejas abarrancadas,
Los panes todos comidos
Y los vedados pacidos,
I aun las huertas de la villa:
Tal estrago en Esperilla (2)
Nunca vieron los nascidos.

El profeta Jil Arribato que ha escuchado el lastimoso relato del pastor Revulgo, le replica, y le convence en las coplas siguientes, de que la disposicion violenta y desgraciada del pueblo, era orijinada, mas que de la negligencia y abandono del gobierno, de las intrigas y ambicion desenfrenada de los magnates y señores, unidos á su torcida inclinacion. Entre otras coplas es notable la siguiente:

Si tu fueses sabidor,
I entendieses la verdad,
Verias que por tu ruindad
Has habido mal pastor.
Saca, saca de tu seno
La ruindad de que estas lleno
I veras como será,
Que este se castigará;
Ó dará Dios otro bueno.

---

(1) Alude á los ayuntamientos, ó consejos reales.

(2) Quiere decir, España: trayendo el poeta su nueva palabra de la de *Hesperia*. "Quien quiera ver estos estragos, lea la crónica del tiem-«po de aquella division y allí los verá por estenso." Palabras del comentador. La crónica será la de Palencia, que aun permanece inédita, y en donde se toma una idea exacta del reinado de Enrique 4.°

Arribato profetiza que si los males no cesaban vendrian indudablemente sobre el pueblo dias de llanto de luto y de martirio eterno ; asi que, los exorta á la penitencia, pues de lo contrario se aparecerian enmedio del ganado tres perras rabiosas, que lo destruirian en pocos dias; tales son , la hambre, la guerra y la peste ; y e amenaza al pastor de esta manera :

Echa, echate á dormir,
Que en lo que puedo sentir
Segun andan estas cosas
Asmo que las tres rabiosas
Lobas habran de venir.

Al hablar de la guerra la define así :

La otra mala traidora,
Cruel y muy enemiga,
De todos males amiga ,
De sí misma robadora.

Concluye la composicion con dos coplas en que se recomienda la vida mediana , que es la mas segura y tranquila, porque

Cuide que es menos dañoso
Pacentar por lo costero,
Que lo alto y hondonero,
Juro á mí que es peligroso.

Hemos visto escrupulosamente cual es la direccion de esta fábula, su invencion y las demas prendas que la recomiendan ; y siendo un fiel traslado de la época que satíriza, la hacen sumamente recomendable y digna por tanto de levantarla del olvido en que se encuentra.

Aunque hemos tenido presentes para formar este artículo las ediciones de Medina del Campo, 1569, por Francisco del Canto: la de Amberes, 1594, por Martin Nucio, seguimos en un todo la correctísima de Sevilla, letra gótica, impresa por Juan de Leon en el año de 1545 : no hemos visto la del siglo 15, que es sumamente rara, solo la hallamos citada, estrañandono la coloque el padre Mendez en su *Tipografia española*.

SEVILLA. JUAN COLOM Y COLOM.



COLOMBA.

CONCLUSION.

Las lamentaciones de las mugeres, y las imprecaciones de los hombres redoblaron al pasar por la casa de Orso, y como algunos pastores Rebbianistas osaron dar señales de su placer por el triunfo, la indignacion de sus adversarios no se pudo contener y varias voces gritaron, venganza! venganza! Tiraron piedras, y dos escopetazos dirigidos contra la ventana de la sala donde estaba Colomba con sus huéspedes hicieron volar hastillas hasta la mesa en cuyo rededor estaban seutadas las dos mugeres. Miss Lidia lanzó gritos espantosos, el coronel tomó una escopeta, y Colomba antes que éste pudiera detenerla se precipitó hácia la puerta de la casa, y la abrió con impetuosidad. Allí de pié sobre el umbral, y con las manos tendidas para maldecir á sus enemigos, gritó:

=Cobardes! tirais á estrangeros y mugeres! ¿Sois corsos? ¿Scis hombres? miserables que solo sabeis asesinar por detras, venid, yo os desafio; estoy sola, mi hermano está lejos; matadme, matad á mis huéspedes, eso es digno de vosotros,......No os atreveis, por que sois cobardes y sabeis que nos vengamos. Id, id á llorar como mugeres, y agradecednos que no os pidamos mas sangre.

En la voz y en la actitud de Colomba habia algo terrible é imponente, y á su vista la multitud retrocedió espantada como ante la aparicion de una de esas hadas dañinas de las cuales se cuentan en Córcega tantas temerosas historias en las veladas de invierno. El ad-

junto, los gendarmes y un cierto número de mugeres aprovecharon aquel movimiento para ponerse entre los dos partidos, porque ya los pastores Rebbianistas preparaban sus armas, y era de temer que se empeñase en la plaza una lùcha general. Pero las dos facciones estaban sin gefe; y los corsos disciplinados en sus furores, rara vez vienen á las manos en ausencia de los principales autores de sus guerras intestinas. Por otra parte Colomba contuvo su pequeña guarnicion diciendo: dejad llorar á esas pobres gentes, dejad á ese viejo llevar su carne. ¿Para que se ha de matar un zorro que ya no tiene dientes con que morder?= Giudice Barricini! acuérdate del 2 de Agosto! Acuérdate del libro sangriento donde escribiste con tu mano de falsario! Mi padre habia apuntado en él tu deuda; tus hijos la han pagado; yo te doy el recibo, viejo Barricini.

Colomba con los brazos cruzados, y la sonrisa del desprecio en los lábios vió llevar los cadáveres á la casa de sus enemigos, y despues lentamente disiparse la multitud. Entonces volvió á cerrar su puerta y entrando en el comedor, dijo al coronel:

=Os pido señor mil perdones por mis compatriotas: jamas hubiera creído que tirarian á una casa donde hubiese estrangeros, y estoy avergonzada por mi pais.

Por la noche habiéndose Miss Lidia retirado á su cuarto, el coronel la siguió, y le preguntó si convendria abandonar al dia siguiente un pueblo donde á cada instante habia riesgo de recibir en la cabeza una bala, y con la mayor brevedad posible un pais donde solo se veían traiciones y asesinatos.

Miss Nevil tardó en responder algun tiempo, y era evidente que la proposicion de su padre le causaba mucho embarazo. Al fin dijo.

=¿Como podriamos dejar á esta jóven desgraciada cuando tantos consuelos necesita? ¿No os parece, padre mio, que esto seria una cueldad?

=Yo hablo por vos hija mia, dijo el coronel: en cuanto á mí si os creyese segura en el parador de Ajaccio, os afirmo que no dejaria esta maldita isla sin dar un apreton de mano á ese valiente de la Rebbia.

=Pues bien padre mio, esperemos aun, y antes de partir, sepamos si podemos hacerla algun servicio.

=Buen corazon! dijo el coronel besando á su hija en la frente. Me complace ver que te sacrificas asi por endulzar las desgracias agenas. Quedémonos: nunca hay por que arrepentirse de una buena accion.

Miss Lidia se agitaba en su lecho sin poder dormir. Ya los vagos ruidos que escuchaba le parecian preparativos de un ataque contra la casa; ya tranquilizada por sí, pensaba en el pobre herido, tendido á aquella hora probablemente sobre la tierra fria, sin otros socorros que los que podia es-

perar de la caridad de un bandido. Se lo representaba cubierto de sangre, siendo presa de horribles padecimientos; y lo mas singular era, que siempre que la imágen de Orso aparecia en su imajinacion estaba del mismo modo que la habia visto la última vez en Ajaccio, oprimiendo con sus labios el talisman que ella le habia dado...... Despues pensaba en su valor, discurriendo que por verla un poco mas pronto se habia espuesto á aquel peligro, y aunque no encontraba como el coronel y los bandidos todo el mérito del tiro doble, recordaba que pocos héroes de novela habian mostrado en casos semejantes tanta intrepidez y sangre fria.

El cuarto que ella ocupaba era el de Colomba, en el cual habia al lado de una palma bendita, colgado en la pared, un retrato de Orso, en miniatura, con uniforme de subteniente: Miss Nevil descolgó este retrato, lo contempló un largo espacio, y lo puso despues cerca de su lecho en vez de volverlo á su lugar. No se durmió hasta el amanecer y ya el sol estaba muy elevado sobre el horizonte cuando despertó, hallando junto á su lecho á Colomba que esperaba inmóvil el momento en que abriese los ojos.

=¿Os encontrais muy mal en nuestra pobre casa, Señorita? Mucho temo que no habreis dormido bien.

=¿Teneis noticia de él, mi querida amiga? dijo Miss Nevil incorporándose.

Vió entonces el retrato de Orso, y se apresuró á arrojar sobre él un pañuelo para ocultarle.

=Si, tengo noticia, dijo sonriendo Colomba.

Y tomando el retrato añadió:

=¿Lo encontrais parecido? El es mejor que esto.

—Dios mio!......dijo Miss Nevil avergonzada, yo he descolgado..... por distraccion.....este retrato......Tengo el defecto de tocarlo todo.... y de no arreglar nada.......¿Como está vuestro hermano?

=Bastante bien. Giocanto ha venido acá esta mañana á las cuatro. Traia una carta para vos, Miss Lidia; Orso no me ha escrito á mi. El sobre dice á Colomba, es verdad, pero mas abajo: para Miss N.....Las hermanas no son celosas. Giocanto dice que ha sufrido mucho para escribir, y que no ha querido aceptarlo por amanuense á el que tiene tan soberbia mano. Escribió con lápiz tendido de espaldas y Brandolaccio le tenia el papel: á cada momento mi hermano queria levantarse, y entonces al menor movimiento tenia dolores atroces en el brazo. Giocanto dice que causaba lástima. Tomad su carta.

Miss Nevil leyó la carta; que estaba escrita en ingles por precaucion sin duda, y su contenido era este.

SEÑORITA.

"Una desgraciada fatalidad me ha impulsado: ignoro lo que dirán

mis enemigos, las calumnias que inventarán; mas poco me importan si vos, señorita, no les dais crédito. Desde que os ví me han arrullado insensatas ilusiones. Ha sido necesaria esta catástrofe, para mostrarme mi locura: en la actualidad estoy juicioso: sé cual es el porvenir que me espera, y me encontrará resignado. No me atrevo á conservar ese anillo que me habeis dado, y yo creia un talisman de ventura, porque temo que os arrepintais de haber colocado tan mal vuestros dones,...... y temo sobre todo que me recuerde el tiempo que estaba loco: Colomba os lo devolverá. A Dios, señorita, vais á dejar la Córcega y yo no os volveré á ver mas......pero decid á mi hermana que aun conservo vuestra estimacion, y...... lo digo con seguridad, soy digno de ella siempre."

"O. D. R."

Miss Lidia se habia vuelto para leer la carta, y Colomba, que la observaba atentamente, le entregó el anillo egipciaco, preguntándole con los ojos su significado. Pero Miss Lidia no osaba alzar la cabeza y consideraba tristemente el anillo que ponia y quitaba alternativamente en el dedo.

=Querida Miss Nevil, dijo Colomba, ¿no puedo saber yo lo que os dice mi hermano? ¿Os habla de su estado?

=Pero.....dijo Miss Lidia ruborizándose, no habla de eso.... su carta está en ingles...... Me encarga que diga á mi padre..... espera que el prefecto podrá arreglar.......

Colomba sonriendo con malicia, se sentó en la cama, tomó á Miss Nevil ambas manos, y mirándola con sus ojos penetrantes, le dijo: sereis buena, es verdad? ¿Respondereis á mi hermano?.... ¡Le hareis tanto bien! Cuando llegó su carta se me ocurrió despertaros, y despues no me atreví.

=Habeis hecho mal, dijo Miss Nevil, si una palabra mia pudiera... En la actualidad no puedo mandarle cartas, porque ha llegado el prefecto, y Pietranera está llena de su comitiva. Mas adelante veremos.=Ah! si conociérais á mi hermano, Miss Nevil, lo amarias como yo lo amo.....Es tan bueno, tan valiente!....Pensad en lo que ha hecho ahora solo contra dos y herido.

El prefecto informado del suceso por un espreso del adjunto estaba de vuelta, y venia acompañado de tiradores y gendarmes, trayendo ademas consigo fiscal, escribano y todo lo demas necesario para actuar sobre la terrible catástrofe, que venia á complicar, ó á terminar mas bien, las enemistades de las dos familias rivales de Pietranera. Poco despues de su llegada vió al coronel y á su hija, y no les ocultó sus temores de que el asunto tomase un rumbo desagradable. Sabeis, dijo, que el combate ha sido sin testigos, y que la reputacion de valor y destreza de esos dos jóvenes desgraciados inducen á creer que la Rebbia no habria podido matarlos sin el auxilio de los bandidos con los que se le supone acompañado.

=Eso es imposible, esclamó el coronel, Orso de la Rebbia es un mozo lleno de honor, yo respondo de él.

=Asi lo creo, dijo el prefecto, pero el fiscal (estos señores sospechan siempre) no me parece muy bien dispuesto, y tiene entre manos un documento muy perjudicial á vuestro amigo, una carta amenazante dirigida á Orlanduccio, en la cual le da una cita.....y esta cita le parece una emboscada.

=Ese Orlanduccio dijo el coronel, ha rehusado batirse como un canalla.

=Aqui no se usa el duelo, se emboscan, se matan, por la espalda: esta es la moda del pais. Hay una deposicion favorable, que es la de una muchacha que asegura haber oido cuatro detonaciones, de las cuales las dos últimas debian provenir de un arma de grueso calibre por ser mas fuertes. Desgraciadamente esta muchacha es sobrina de uno de los bandidos, y sospechosa de complicidad.

=Señor, interrumpió Miss Lidia, poniéndose colorada hasta lo blanco de los ojos, nosotros estábamos en camino cuando sonaron los tiros y reparamos eso mismo.

=De veras? Pues eso es muy importante: y vos coronel habreis sin duda hecho la misma observacion.

=Sí, repuso con viveza Miss Nevil, mi padre que está acostumbrado á las armas, fué quien la hizo, y dijo. Oid á la Rebbia como caza: esa es mi escopeta.

=Y esos tiros que conocísteis, fueron los últimos?

=Los últimos, ¿no es verdad padre mio?

El coronel no tenia buena memoria; pero cuidaba siempre de no contradecir á su hija.

—Es preciso hablar al momento sobre esto al fiscal, coronel. Por lo demas esperamos esta noche un cirujano que examinará los cadáveres, y verá si las heridas estan hechas con el arma en cuestion.

ZIZ.

El cirujano llegó tarde: habia encontrado en el camino á Castriconi, quien con la mayor política del mundo le habia obligado á visitar á Orso. Despues conduciéndolo muy lejos lo habia despedido, y encargádole amablemente el secreto mientras que hacia sonar el gatillo de su escopeta.

Colomba suplicó al coronel que asistiese á la autopsia de los cadáveres, dando para ello muchas razones persuasivas.

Quedó sola con Miss Lidia, y quejándose de un gran dolor de cabe-

za le propuso dar un paseo por las inmediaciones de la villa. Hablaban de Orso mientras iban caminando, y embebida Miss Nevil en la conversacion no reparó que se habian alejado mucho de Pietranera hasta puestas del sol: entonces hizo la observacion á Colomba y la invitó á retroceder. Colomba conocia, segun dijo, un atajo que abreviaba mucho la vuelta, y dejando el camino que seguia tomó otro en apariencia mucho mas frecuentado. A poco empezó á subir una colina tan escarpada, que se veia obligada á cada instante á agarrarse con una mano á las ramas de los árboles para sostenerse y á ayudar con la otra á su débil compañera. Al cabo de un cuarto de hora en tan penosa ascension se hallaron sobre una meseta cubierta de arbustos, y sembrada de grandes riscos de granito. Miss Lidia estaba muy fatigada, el Lugar no parecia, y era ya casi de noche.

=¿Sabeis, mi querida Colomba, que temo que nos hemos estraviado?

=No temais, respondió Colomba, sigamos adelante; seguidme.

=Pero os aseguro que os engañais, la villa no puede estar hácia este lado. Apostaria á que queda á la espalda. Mirad aquellas luces que se ven á lo lejos, sin duda son de Pietranera.

=Mi querida amiga, dijo con agitacion Colomba, asi es; pero á doscientos pasos de aquí..... en este bosque.....

=¿Qué?

=Está mi hermano, y yo podria verlo y abrazarlo si vos quisiérais. Miss Nevil hizo un movimiento de sorpresa.

=He salido de Pietranera, prosiguió Colomba, sin ser notada, porque venia con vos..... de otro modo me habrian seguido..... ¡Estar tan cerca de él, y no verle!.... ¿Por qué no habeis de visitar conmigo á mi pobre hermano? Le harias tanto bien....!

=Pero Colomba..... esto no seria bien hecho por mi parte.

=Comprendo. Vosotras las mugeres de las ciudades, solo seguis la voz de la opinion. Nosotras las mugeres de las aldeas obedecemos á la del corazon.

=Pero es tan tarde..... ¿y vuestro hermano que pensará de mí?

=Pensará que no le han abandonado sus amigos, y esto le dará valor para sufrir.

=Y mi padre estará inquieto.....

=Sabe que estais conmigo.... Vamos, decidíos.... Esta mañana contemplábais su retrato, añadió con maliciosa sonrisa.

=No.... ciertamente, Colomba no me atrevo...... Esos bandidos que estan ahí.....

=Bien, esos bandidos no os conocen, ¿qué importa? ¿Deseais verlo?

=¡Dios mio!

=Vamos Señorita, tomad un partido. Yo no puedo dejáros aquí so-

la: no sé lo que podria suceder. Veamos á Orso, ó volvámonos á Pietranera.... Dios sabe cuando veré á mi hermano..... Tal vez nunca.....

=¿Qué decis Colomba?...... Vamos pues...... un minuto solamente, y nos volvemos al punto.

Colomba le apretó la mano, y sin responder se puso á caminar con tal rapidez, que Miss Lidia la seguia con dificultad. Felizmente Colomba se detuvo pronto diciendo á su compañera. "No vayamos antes de avisar mas adelante, por que nos podria costar un escopetazo." Ella se puso entonces á silbar entre los dedos, y poco despues se oyó el ladrido de un perro, y pareció la centinela abanzada de los bandidos. Nuestro antiguo amigo Brusco conoció al punto á Colomba y se encargó de servirle de guia. Despues de varias revueltas en las estrechas sendas del bosque se presentaron dos hombres armados hasta los dientes.

=¿Sois vos Brandolaccio? preguntó Colomba; ¿donde está mi hermano?

=Allá abajo, respondió el bandido: pero llegad sin ruido por que está durmiendo por primera vez despues de su accidente. ¡Vive Dios! bien se vé que por donde pasa el diablo, pasa tambien una muger.

Las dos mugeres se acercaron con precaucion, y cerca de una hoguera cuyo resplandor estaba prudentemente oculto con unas gruesas piedras distinguieron á Orso acostado sobre un monton de helechos y cubierto con una manta. Estaba muy pálido, y se oía su respiracion oprimida. Colomba se sentó á su lado, y lo contemplaba en silencio con las manos juntas como si orase mentalmente. Miss Lidia cubriéndose el rostro con su pañuelo, se apretó contra ella, pero de cuando en cuando levantaba la cabeza para ver al herido por cima del hombro de Colomba. Pasó un cuarto de hora sin que nadie desplegara los lábios, é inducido por el teólogo se entró Brandolaccio con él en lo intrincado del bosque con gran placer de Miss Lidia que por la primera vez hallaba que las barbas y el equipage de los bandidos tenian bastante color local.

En fin Orso hizo un movimiento. Colomba al punto se inclinó hácia el y lo abrazó muchas veces, aturdiéndolo con preguntas sobre su herida, sus sufrimientos y sus necesidades. Despues de haberle respondido que estaba tan bien como era posible allí, Orso le preguntó si Miss Nevil estaba aun en Pietranera y si le habia escrito? Colomba inclinada sobre su hermano ocultaba perfectamente á su compañera, dificil de reconocer ademas por la obscuridad de la noche y á la cual tenia cogida una mano, mientras que la otra sostenia dulcemente la cabeza del herido.

—Nó hermano mio, no me ha dado carta para vos......pero siempre pensais en Miss Nevil, la amais mucho.

=Si la amo! Colomba; pero ella me desprecia probablemente en la actualidad.

En este momento Miss Nevil, hizo un esfuerzo para retirar su mano, pero no era fácil arrebatar la presa á Colomba, cuya mano aunque pequeña y bien formada, poseia una fuerza de que ya tenemos algunas pruebas.

=Despreciaros! esclamó Colomba, despues de lo que habeis hecho... Al contrario os elogia....Ah! Orso, tengo mucho que contaros de ella.

La mano queria sin cesar escaparse ; mas Colomba la acercaba sin cesar á Orso.

=Pero en fin, dijo el herido, ¿por que no me ha respondido?.... una sola linea, y yo estaria contento.

A fuerza de tirar de la mano de Miss Nevil, concluyó Colomba por colocarla en la de Orso; entonces separandose de repente y riendo dijo. Orso, cuidado con hablar mal de Miss Lidia, por que entiende muy bien el corso.

Miss Lidia retiró al momento su mano y balbutió algunas palabras ininteligibles. Orso creia soñar.

=¡Vos aquí, Miss Nevil! ¡Dios mio! ¡cómo habeis osado! ¡Ah! que dichoso me haceis!=Y levantándose con dificultad, procuró acercarse á ella.

=He acompañado á vuestra hermana, dijo Miss Lidia,... para que no se sospechase á donde iba.... y ademas yo queria tambien...... cerciorarme.... ¡Ah! que mal estais aquí!

Colomba se habia sentado detras de Orso, y levantándole con mucha precaucion la cabeza la sostenia sobre sus rodillas , y le cercaba el cuello con un brazo.—Venid mas cerca, mas cerca, decia á Miss Lidia , los enfermos no deben alzar la voz.=Y como Miss Lidia dudase le tomó la mano y la obligó á sentarse tan cerca de Orso que su trage caía sobre él , y la mano que nunca le habia soltado descansaba sobre el hombro del herido.

=Ahora estamos bien , dijo Colomba con mucha alegria, ¿Es verdad Orso que se está bien en el bosque , á cielo raso , en una noche tan bella como esta?

=¡Oh si! hermosa noche, no la olvidaré jamas! dijo Orso.

=¡Cuanto debeis sufrir! dijo Miss Nevil.

=Ya no sufro repuso Orso, quisiera morir aquí.=Y su mano derecha se acercaba á la de Miss Lidia que Colomba tenia siempre aprisionada.

=Es preciso absolutamente que se os transporte á alguna parte donde se pueda cuidaros, Señor de la Rebbia, dijo Miss Nevil. Yo no podré dormir tranquila habiéndoos visto tan mal acostado....al aire libre.....

=Si yo no hubiera temido hallaros Miss Nevil, habria vuelto á Pietranera, y me habria dado á prision.

=¿Por que temiais hallarla, Orso? preguntó Colomba.

=Os habia desobedecido, Miss Nevil.....y no habria osado veros en este momento.

=¿Sabeis Miss Lidia que mi hermano hace todo lo que vos quereis?, dijo Colomba riendo, Os impediré que le veais.

=Espero, dijo Miss Nevil, que este desgraciado asunto vá á aclararse, y que nada tendreis que temer dentro de poco....Tendré mucho gusto en saber antes de partir que se os ha hecho justicia y reconocido al par vuestro valor y vuestra inocencia.

=¿Os vais? Miss Nevil. No pronuncies aun esa palabra.

=¿Que quereis?.....mi padre no puede cazar siempre....quiere partir,......

Orso dejó caer su mano que tocaba á la de Miss Lidia, y hubo un momento de silencio.

=Bah! esclamó Colomba, nosotros no os dejaremos partir aun; tenemos muchas cosas todavia que enseñaros en Pietranera....Ademas me habeis ofrecido hacer mi retrato y no habeis comenzado siquiera, y yo os he prometido componeros una serenata en setenta y cinco coplas.. y....¿Pero que es lo que hace gruñir á Brusco?....Brandolaccio corre hácia él, veamos.

Al punto se levantó y poniendo sin ceremonia la cabeza de Orso sobre las rodillas de Miss Nevil corrió hácia donde estaban los bandidos.

Un poco admirada de hallarse sosteniendo de tal modo á un bello jóven frente á frente en la mitad de un bosque, Miss Nevil no sabia que hacer, porque retirándose bruscamente temia hacer daño al herido; pero Orso dejando él mismo el dulce apoyo que su hermana acababa de darle, y levántandose sobre su brazo derecho, dijo.=¿Partis tan pronto Miss Lidia? Yo no habia pensado jamas que podriais prolongar vuestra permanencia en este malhadado pais.....y sin embargo desde que os he visto aquí sufro cien veces mas al pensar que es preciso dejaros de ver... Soy un pobre Alferez, sin porvenir...proscrito....¡que momento Miss Lidia para deciros que os amo!.....Pero esta es sin duda la única vez que podria decíroslo y me parece que soy menos desventurado ahora que he desahogado mi corazon.

Miss Lidia volvió la cabeza, como si la oscuridad no bastase á ocultar su rubor.=Señor de la Rebbia, dijo con voz trémula ¿habria yo venido á este lugar si... y hablando colocaba en la mano de Orso el talisman egipcio: despues haciendo un esfuerzo violento para recobrar el tono de broma que le era habitual:=No os conviene hablar así, Orso.... en medio de un bosque rodeado de vuestros bandidos,.........conoceis que no me puedo enojar con vos.

Orso hizo un movimiento para besar la mano que le devolvía el anillo, y, como miss Lidia la retirase con velocidad, perdió el equilibrio

y cayó sobre su brazo herido, no pudiendo contener un doloroso gemido.

=¿Os habeis hecho mal, amigo mio? esclamó levantándole: es culpa mia! perdonadme...... Se hablaron despues dun e algun tiempo en voz baja y muy inmediatos uno á otro. Colomba que acudió precipitadamente los encontró en la posicion misma en que los habia dejado.

=¡Los tiradores! esclamó. Orso procurad levantaros y andar, yo os ayudaré.

=Dejadme; dijo Orso. Di á los bandidos que se pongan en salvo... poco importa que me prendan.... pero guiad á Miss Lidia, en nombre de Dios que no la hallen aquí.

=Yo no os abandonaré, dijo Brandolaccio que seguia á Colomba. El sargento de los tiradores es un ahijado de Barricini, y en vez de prenderos os matará, y dirá luego que no lo ha hecho *ex profeso.*

Orso ensayó á levantarse, y dió algunos pasos, pero deteniéndose á poco, dijo, no puedo andar, huid vosotros. Adios Miss Nevil, dadme la mano, y adios.

=¡No os abandonaremos!. esclamaron las dos mugeres.

—Si no podeis andar, dijo Brandolaccio, será preciso que yo os lleve. Vamos, mi alferez, un poco de valor. Tendremos tiempo de escapar..... el cura les dará en que entretenerse.

=No, dejadme, dijo Orso arrojándose en el suelo : en el nombre de Dios, Colomba, conducid á Miss Nevil.

=Vos sois fuerte, señorita Colomba, dijo Brandolaccio, sostenedle por los brazos, yo tengo los pies... Bueno! adelante, marchemos.

Empezaron entonces á llevarlo rápidamente á pesar de sus protestas, y Miss Lidia los seguia horriblemente asustada cuando un escopetazo se oyó, al cual respondieron al momento otros cinco ó seis. Miss Lidia lanzó un grito, y Brandolaccio una imprecacion; pero redoblaron su carrera y Miss Lidia á su ejemplo atravesaba el bosque sin cuidarse de las ramas que le azotaban el rostro y desgarraban su traje: inclinaos querida mia, decia Colomba á su compañera una bala os podria alcanzar. Caminaron ó por mejor decir corrieron cerca de quinientos pasos hasta qué Brandolaccio dijo que no podia mas, y se tiró al suelo, á pesar de las ecsortaciones y reconvenciones de Colomba.

=¿Donde está Miss Nevil? preguntó Orso.

Miss Nevil espantada por los tiros, y á cada paso detenida por la espesura del bosque habia perdido la huella de los fugitivos y quedado sola en medio de las mas crueles angustias.

=Ha quedado atras, dijo Brandolaccio; pero no está perdida.; las mugeres se encuentran siempre. Escuchad Ors' Anton' cómo el cura arma camorra con vuestra escopeta. Desgraciadamente no se vé gota, y no se puede hacer mucho daño en estos tiroteos nocturnos.

—Chit, esclamó Colomba, oigo un caballo, nos hemos salvado.

En efecto un caballo que pasaba por el bosque espantado con las descargas se acercaba por aquella parte.

=Nos hemos salvado! repitió Brandolaccio.

Correr hacia el caballo, cogerlo por la crin y echarle por la boca una cuerda en guisa de brida, fué para Brandolaccio, ayudado de Colomba obra de un solo momento: avisemos ahora al cura, dijo.=Silvó dos veces, otro silvido lejano respondió á esta señal, y al punto calló la gruesa voz de la escopeta inglesa. Entonces Brandolaccio saltó sobre el caballo, y Colomba colocó á su hermano delante del bandido quien le estrechó fuertemente con una mano, mientras que con la otra dirigia su cabalgadura. Apesar de su doble carga, escitado el caballo por dos fuertes talonazos en los hijares partió con lijereza y descendió á galope por una colina escarpada, donde cualquier otro animal que no fuera un caballo corso se habria despeñado.

Colomba volvió entonces atras llamando á Miss Nevil con todas sus fuerzas, pero ninguna voz respondia á la suya: despues de haber caminado algun tiempo á la ventura buscando el camino que habian seguido, encontró en una senda dos tiradores que le dieron el quién vive.

=Bien señores, dijo Colomba, en tono de burla, habeis hecho buen negocio. ¿Cuantos son los muertos?

—Vos estábais con los bandidos: dijo uno de los soldados, vais á venir con nosotros.

=De buena gana, respondió ella, pero yo tengo aquí una amiga y es preciso que la encontremos ahora.

=Vuestra amiga está ya presa, y vos ireis á dormir con ella á la cárcel.

=¿A la cárcel? Eso lo veremos, pero mientras, llevadme donde está.

Los tiradores la condujeron entonces al campamento de los bandidos, donde reunieron los trofeos de su espedicion, que consistian en la manta que cubria á Orso, una marmita vieja, y un cántaro lleno de agua. En el mismo sitio estaba Miss Nevil, que habiendo sido hallada por los soldados, medio muerta de miedo, respondia con lágrimas á todas sus preguntas sobre el número de los bandidos y la direccion que llevaban.

Colomba se arrojó en sus brazos, y le dijo al oido: se han salvado. Despues dirigiéndose al sargento, añadió: bien veis que esta señorita no sabe nada de cuanto le preguntais. Dejadnos volver al lugar donde nos esperan con impaciencia.

=Allá ireis, y mas pronto de lo que pensais, niña mia; y esplicareis lo que en este lugar haciais con los malvados que acaban de fugarse. No sé que sortilegios emplean estos truanes, pero seguramente fascinan á las muchachas; por que donde quiera que hay bandidos está uno seguro de encontrar buenas mozas.

=Sois muy galan, señor sargento, dijo Colomba; pero tendreis la bondad de cuidar de lo que hablais. Esta señorita es una parienta del prefecto, y no os conviene embromar con ella.

=¡Parienta del prefecto! dijo un tirador á su gefe. En efecto, lleva sombrero.....

=El sombrero no significa nada, dijo el sargento. Las dos estaban con el cura que es el mayor bribon del pais, y mi deber es conducirlas. En fin nada tenemos que hacer aquí. A no ser por ese maldito cabo Turpin...... El maldito pícaro se presentó antes de tiempo.... sinó, los cojemos como en una red.

=¿Sois siete? preguntó Colomba ¿Sabeis que si por casualidad los hermanos Gambini, Sarochi, y Teodoro Poli se hallasen en la cruz de Sta. Cristina con Brandolaccio y el cura, podrian daros mucho que hacer. Si tuviérais que hablar con el *comandante del campo*, (1) no me gustaria hallarme allí, porque las balas á nadie conocen de noche.

La posibilidad de un reencuentro con los temibles bandidos que acababa de nombrar Colomba parecia hacer impresion en el ánimo del sargento, pues maldiciendo sin cesar á Turpin, dió la orden de retirada, y su pequeña tropa se dirigió á Pietranera, llevando, como señal del botin la manta y la marmita, pues el cántaro sufrió la muerte de un puntapié. Un soldado quiso coger del brazo á Miss Lidia, pero Colomba dijo interponiéndose. ¡Que nadie la toque! ¿Creeis que deseamos escaparnos? Vamos Lidia, querida mia, apoyaos en mí y no lloreis como una niña?

=¿Qué pensaran de mí, dijo en voz baja, Miss Lidia?

=Se pensará que os habeis estraviado, y nada mas.

=¿Qué dirá el prefecto? ¿qué dirá, sobre todo, mi padre?

=Al prefecto le podeis responder que cuide de su prefectura: vuestro padre..... segun os he visto hablar con Orso me parecia que tendriais algo que decirle.

Miss Nevil le apretó sin responder el brazo.

=¿Es verdad, murmuró Colomba á su oido, que mi hermano merece ser amado?

=¡Ah! Colomba, respondió Miss Nevil sonriendo, á pesar de su confusion, me habeis hecho traicion.... y tenia tanta confianza en vos....

Colomba le pasó el brazo al rededor de la cintura y besándola en la frente le dijo.=¿Hermana mia, me perdonais?

=Es preciso, le respondió Miss Lidia, devolviéndole el beso.

El fiscal y el prefecto habitaban en casa del adjunto en Pietranera, y el coronel llegaba á preguntar por su hija por la vigésima vez, cuando un tirador llegó adelantándose á los otros á dar el aviso del ter-

---

(1) Este era el título que usaba Teodoro Poli.

rible combate, en el cual habian cojido una manta y una marmita á falta de muertos y heridos y dos mugeres que parecian espias de los bandidos. Anunciadas de tal modo comparecieron las dos prisioneras enmedio de su escolta. Se adivina la fisonomia radiante de Colomba, la verguenza de su compañera, el gozo del coronel, y la sorpresa del prefecto. El fiscal tuvo el malicioso placer de hacer sufrir á Miss Lidia una especie de interrogatorio, que se terminó solamente cuando esta se halló completamente embrollada.

=Me parece, dijo el prefecto, que podemos poner á todo el mundo en libertad. Estas señoritas han salido á pasear, cosa bien natural en tan bella estacion; y han encontrado á un jóven herido, lo que tampoco es estraño.

Despues llamando aparte á Colomba:=Señorita le dijo, podeis avisar á vuestro hermano que su asunto lleva mejor rumbo de lo que yo pensaba, pues todas las pruebas son favorables, pero es necesario, que con toda la brevedad posible abandone el bosque y se constituya en prision.

Serian las once, cuando el coronel, su hija y Colomba se sentaron á la mesa. Colomba comia con buen apetito burlándose del prefecto, del fiscal, y de los tiradores; el coronel comia tambien, pero sin proferir palabra, mirando incesantemente á su hija que no levantaba los ojos de su servilleta. Al fin dirijiéndose á ella con voz dulce, aunque grave, dijo en ingles.

=Lidia ¿estas comprometida con la Rebbia?

=Si padre mio, desde hoy, respondió ella ruborizándose, pero con firmeza.=Despues levantó los ojos, y no apercibiendo en la fisonomia de su padre ninguna señal de enfado, se arrojó en sus brazos, como hacen las señoritas bien criadas en casos semejantes.

=Sea en buen hora, respondió el coronel, es un bravo chico; pero por Cristo que no hemos de parar mas tiempo en su maldito pais.

=Yo no entiendo el ingles, dijo Colomba que los miraba con estremada curiosidad; pero apuesto á que adivino lo que se habla.

=Estamos diciendo que os llevaremos á viajar por Irlanda.

=De muy buena gana; yo seré la *Surella Colomba* ¿está hecho, coronel? ¿Nos damos la mano?

=Lo que se dá en este caso es un abrazo, dijo el coronel.

XX.

Algunos meses despues del tiro doble, que llenó de consternacion la villa de Pietranera, salió de Bastia á eso de medio dia un jóven con el brazo izquierdo pendiente de un pañuelo, en direccion de la aldei-

lla de *Cardo*. Una jóven alta, y bellísima, le acompañaba, montada en un caballo negro, cuya fuerza y elegancia era notable, pero tenia una oreja desgarrada por una estraña aventura.

En la aldea saltó de su cabalgadura la jóven y ayudando á hacerlo mismo á su compañero de viaje desató de la gurupa de su silla dos sacos pesados que iban pendientes de ella, y dejando los caballos al cuidado de un paisano, se dirigió cargada con los sacos que cubria con su mezzaro, y acompañada del herido, que llevaba una escopeta de dos cañones, por el sendero de la montaña. Al llegar á un punto elevado del monte Quercio, se detuvieron y se sentaron sobre la yerba, dando á entender que esperaban á alguien, por la atencion con que miraban al rededor, y la frecuencia con que consultaba la jóven un pequeño relox de oro, tanto quizá por contemplar una joya adquirida hacia poco, como para saber el tiempo que transcurria. Su espectativa no fué larga: un perro salió de los matorrales, y al nombre de Brusco pronunciado por la jóven se apresuró á acariciarla: poco despues aparecieron dos hombres barbudos, con la escopeta al brazo, la cartuchera en la cintura y la pistola al lado, cuyas armas brillantes y labradas en una célebre fábrica del continente, resaltaban sobre los harapos que los cubrian. A pesar de la desigualdad aparente de su posicion, las cuatro personas se saludaron familiarmente y como antiguos amigos.

=Ya está concluido vuestro asunto Ors' Anton', dijo el mas viejo de los dos.... Os doy la enhorabuena. Lástima es que no se halle el abogado en la isla para que rabiara.... ¿Y vuestro brazo?

=Dentro de quince dias me ha dicho el facultativo que estará bueno del todo.

=Mañana parto para Italia, Brando, y no he querido irme sin despedirme de tí y del cura, para eso os he avisado.

=Mucha prisa llevais; habeis concluido ayer y os vais mañana.

=Tenemos que hacer, dijo alegremente la jóven. Os traigo que comer, queridos, tomad y no olvideis á mi amigo Brusco.

=Mimais á Brusco, señorita Colomba, pero él es agradecido. Vais á verlo. Vamos Brusco, dijo, salta por los Barricini: y tendió en el aire la escopeta. El perro permanecia inmóvil lamiéndose el hocico, y mirando á su amo.=Salta por los de la Rebbia; y saltó dos pies mas alto de lo que era necesario.

=Escuchad, amigos mios, dijo Orso, teneis mala vida, y si os libertais de concluir vuestra carrera en aquella plaza que se vé á lo lejos (1) lo mejor que os puede acontecer es morir en el bosque por la bala de un gendarme.

(1) La plaza donde se ajusticia en Bastia.

=Bien, dijo Castriconi, esa es una muerte como otra cualquiera y que vale mas que la fiebre que os asesina en la cama en medio de los llantos mas ó menos sinceros de vuestros herederos. Cuando se tiene la costumbre de vivir al aire libre, no hay nada mejor que morir uno en sus zapatos, como suele decirse.

=Yo queria, dijo Orso, veros abandonar este pais y llevar una vida mas tranquila. Si quisiérais estableceros en otra parte os podria facilitar los medios.

=Esta vida nos conviene, repnso Brandolaccio, y me admiro de que siendo vos un hombre de gusto la hayais abandonado despues de haberla probado un poco de tiempo.

Castriconi por su parte, hizo un largo discurso, en elogio de la vida errante.

=En fin, dijo Orso, si quereis permanecer aquí, sea; pero decidme en que puedo seros ùtil.

=Nada queremos, respondió Brandolaccio, sino que nos conserveis vuestros recuerdos. Ya sabemos que vuestro administrador nos dará pan y pólvora cuando tengamos necesidad; Chilina posee un dote, esto es demasiado. Adios pues.

=En un apuro no vienen mal algunas monedas de oro, y ya que somos amigos de confianza no me desdeñareis este pequeño cartucho que os puede servir para adquirir otros.

=Nada de dinero entre nosotros, mi alferez, dijo Brandolaccio con resolucion.

=El dinero vale mucho en el mundo, dijo Castriconi; pero en el bosque lo que importa es un corazon fuerte y una escopeta que no yerre fuego.

=Yo no quiero dejaros sin daros algo, un recuerdo nada mas. ¿Qué es lo que quieres Brando?

El bandido se rascó la cabeza y arrojando una mirada oblicua á la escopeta de Orso, dijo.

=Caramba, mi alferez, si me atreviera......... pero...... la estimais mucho.

=¿Qué quieres? dí

—Nada.... no es nada..... es preciso saberla manejar. No puedo olvidar aquel tiro doble.....

=¿Es la escopeta lo que quieres? para eso la traigo; pero sírvete de ella lo menos posible.

=Yo no me serviré de ella como vos, mas puedo aseguraros que cuando otro la posea, ya no ecsistirá Brando Savelli.

=Y á vos, Castriconi, que os puedo dar?

=Puesto que quereis absolutamente dejarme un recuerdo material, os pediré sin ceremonia un Horacio lo mas pequeño que sea posible.

Esto me divertirá. Dádselo en Bastia á una muchacha que vende cigarros en el puerto, y ella me lo entregará.

=Lo tendreis. Ea amigos mios es preciso separarnos; vengan esas manos. Si alguna vez pensais en abandonar esta isla, escribidme; el abogado N. os dará las señas.

=Mi alferez, dijo Brando, mañana cuando salgais del puerto mirad hácia este sitio de la montaña, nosotros estarémos aquí y os saludarémos con los pañuelos.

Entonces se separaron, tomando Colomba y Orso la vuelta de Cardo, y los bandidos el camino de la montaña.

XXI.

En una mañana de abril, el coronel Sir Tomas Nevil, su hija recien casada, Orso y Colomba, salieron de Pisa en coche para ir á visitar un monumento etrusco acabado de descubrir: habiendo llegado á él Orso y su esposa se pusieron á dibujar, y el coronel y Colomba, indiferentes en materias arqueológicas, los dejaron solos, y salieron á pasear por las inmediaciones. Alejáronse conversando hasta llegar á una granja donde hallaron vino, fresas y crema. Colomba ayudaba á la casera á coger fresas, mientras que el coronel bebia, cuando á la vuelta de una calle de árboles descubrió un viejo sentado al sol en una silla de anea, enfermo segun parecia, pues estaba con los brazos cruzados, tenia hundidos los ojos y la palidez y flaqueza de su rostro y su mirada fija, le asemejaban mas á un cadáver que á un viviente. Colomba le consideró con tanta atencion durante algunos minutos, que escitó la curiosidad de la casera.—Este pobre viejo es uno de vuestros compatricios, dijo; porque en vuestro modo de hablar conozco que sois de Córcega, señorita. Ha sufrido en su pais muchas desgracias; sus hijos han muerto de una manera terrible. Se dice, perdonad señorita, que vuestros compatriotas no son dulces en sus enemistades. Por lo demas este pobre Señor habiendo quedado solo, se vino á Pisa á casa de una parienta lejana que es la propietaria de la granja, la cual fatigada de verlo en tan mal estado, tanto mas molesto para ella, cuanto que recibe mucha gente, lo ha enviado aqui. El médico que lo visita todas las semanas dice que durará poco.

=Ah! dijo Colomba, ¿está deshauciado? en su posicion es una felicidad la muerte.

=Debiais hablarle señorita, puede que le alegre oir la lengua nativa.

=Vamos á ver, dijo Colomba, con irónica sonrisa, y se acercó al anciano hasta que su sombra le quitó el sol. Entonces el pobre idiota levantó la cabeza y miró fijamente á Colomba, quien le miraba lo mis-

mo sin dejar de sonreir. Al cabo de un momento el viejo pasó la mano por la frente y cerró los ojos como para huir de la mirada de Colomba; despues los abrió desmesuradamente, sus lábios temblaban y parecia que intentaba tender la mano; pero fascinado por Colomba permanecia elevado en su silla sin poder moverse ni hablar. Fínalmente corrieron de sus ojos gruesas làgrimas, y salieron de su pecho algunos suspiros.

=Esta es la primera vez que lo veo asi, dijo la jardinera.=La señorita que está presente es de vuestro pais, y ha venido á visitaros.= Añadió hablando con el anciano.

=Perdon! esclamó este con voz ronca; ¡perdon! ¿No estás satisfecha todavia? Aquella hoja que yo habia quemado....Como pudiste leerla?....Pero por que ambos á dos?.....Orlanduccio.....nada pudiste leer contra él....Debiste dejarme uno.....uno solo....Orlanduccio......tu no has leido su nombre.

=Los queria ambos, le dijo Colomba en voz baja y en el dialecto corso. Las ramas estan yá cortadas, y si la raiz no estuviera podrida, la arrancaria. No te quejes, poco te queda ya que sufrir..... Yo he sufrido dos años.

El anciano lanzó un grito y su cabeza cayó sobre su pecho. Colomba le volvió la espalda y se dirigió lentamente hácia la casa, cantando algunas palabras incomprensibles de una balada."Necesito la mano que ha tirado, el ojo que ha apuntado, el corazon que ha pensado.".

Mientras que la jardinera se apresuraba á socorrer al anciano, Colomba con la color animada, y los ojos encendidos se sentaba á la mesa en frente del coronel.

=¿Que teneis, preguntó este, que os veo con el mismo semblante que aquel dia que en Pietranera nos saludaron á balazos?

=Recuerdos de la Córcega que me han venido á las mientes, pero ya pasaron.=Yo seré la madrina, es verdad? Oh! y qué nombres tan bellos le voy á poner! Guilfuccio=Tomaso=Orso=Leone.

La jardinera entró en este momento, Colomba le preguntó con la mayor sangre fria ¿está muerto ó desmayado solamente?

=No fué nada señorita; pero es original el efecto que vuestra vista le ha causado.

=¿Y el médico dice que durará poco?

=Dos meses á lo mas.

=No es gran pérdida observó Colomba.

=¿De quien diablos hablais? preguntó el coronel.

=De un idiota de mi pais, que está aquí, respondió Colomba con indiferencia. Pero coronel Nevil, dejad fresas para mi hermano y Lidia.

Cuando Colomba salió de la granja para subir al coche, la casera la siguió con la vista algun tiempo.=¿ves esta señorita tan linda? dijo á una hija suya, pues estoy segura de que hace mal de ojo.



VARIEDADES.

TRADUCCION DEL FINAL DE LA GEÓRGICA 2.ª DE VIRGILIO, EN QUE DESCRIBE LA VIDA DEL CAMPO. (1)

¡O fortunatos nimium sua si bona norint
Agricolas! &c.

Dichosos veces mil los labradores,
Si á conocer llegaren su ventura!
Léjos ellos de bélicos horrores,
La tierra á sustentarlos se apresura:
Si un inmenso tropel de aduladores,
Al rayar en el cielo el alba pura,
No abortan sus palacios encumbrados,
Y de puertas magníficas ornados;
Si los umbrales de carey vistosos
Su corazon sencillo no codicia;
Si ellos no precian trajes suntüosos,
O los purpúreos tintes de Fenicia;
Ni el corintio metal buscan ansiosos,
Ni estraño aroma sus aceites vicia,
Libres al menos de doblez y engaños,
Vén deslizarse sus tranquilos años.

(1) Nos apresuramos á publicar un fragmento de esta bellísima traduccion que la casualidad ha traido felizmente á nuestras manos. Ya en el Artista, periódico literario que se publicó en Madrid de 1834 á 36 se insertó con universal aplauso alguna que otra muestra de ella. Dé-

Y riquezas tambien los campos vierten;
Que en medio de las anchas caserias
No faltan dulces ocios, y se advierten
Perennes lagos y cavernas frías:
Los mugidos del buey ora divierten
Las verdes alamedas y sombrías,
O debajo de un árbol alhagüeños,
Ora sorprenden al pastor los sueños.
De la una parte se descubre el prado,
De otra el albergue de dañina fiera;
A la pobreza el jóven avezado
La fatiga durísima tolera:
Allí á los Dioses el honor es dado,
Y á los ancianos padres se venera;
Huyendo al cielo la Justicia santa,
Allí asentó por último su planta.
Pero de mí las Musas son preciadas
Sobre cuanto produce el ancho suelo,
Y en su amor inflamado, sus sagradas
Ceremonias guardar tan solo anhelo:
Recíbanme las Musas, y trazadas
Las varias zonas muéstrenme del cielo,
Porqué el Sol y la Luna se oscurece,
O el seno de la tierra se estremece.
De dó nace el impulso sobrehumano,
Con que el profundo piélago se altera,
Rotos los diques, y el furor insano
Calma luego, buscando la ribera;
Porque para bajar al Occeáno
El sol en el invierno se acelera,
Y, si los dias ardorosos vienen,

bense á la correcta pluma y delicado gnsto del Sr. D. Manuel de Urbina y Daoiz, Gefe de seccion que ha sido en la secretaria de Gracia y Justicia. Ahora que las sérias ocupaciones que hace tantos años fatigaban al Sr. Urbina, le dejan algun vagar, nosotros en el interes de las letras españolas, y en el de la gloria de su nombre, le exhortamos encarecidamente á que continùe la empresa á que por algun tiempo habia dado de mano. Teniendo presente que si la inmortal obra de Virgilio es la misma perfeccion, qnien traslade á nuestro idioma sus bellezas sin ajarlas (y el Sr. de Urbina ya ha demostrado prácticamente que sabe hacerlo) asociará su nombre al de uno de los mas grandes poetas que han admirado los siglos, lo cual es por cierto bien digno estímulo para la mayor ambicion literaria.

Por qué causa las noches se detienen.
Y si la sangre, que circule fría
Dentro del pecho, impide por ventura
Que pueda penetrar la mente mía
Tan profundos arcanos de natura,
Agrádeme tan solo la alqueria,
Y el agua que en los valles se apresura;
Mi amor el bosque y el arroyo séa,
Que no otras glorias mi ambicion deséa.
Oh! ¿donde están los campos deliciosos,
El raudo Esperquio, y las alturas bellas
Del Taigeto, dó en grupos bulliciosos
Acuden de Lacónia las doncellas!
Oh! quien me transportára á los umbrosos
Valles que el Hemo forma, y entre aquellas
Ramas las mas crecidas escojiese,
Y luego con su sombra me cubriese!
Feliz quien de las cosas ha podido
El oríjen saber; y los temores
Del avaro Aqueronte y su ruïdo
Despreció, y de la muerte los horrores;
Mas dichoso tambien quien ha ofrecido
A Silvano y á Pan sacros honores,
Y á las ninfas hermanas y deidades,
Que habitan en las mudas soledades.
A aquel en vano doblegarle emprenden
Fasces del pueblo, púrpuras reäles,
En vano las discordias que se encienden,
Quebrantados los lazos fraternales:
Los Dacios furibundos que descienden,
Del Danubio dejando los raudales;
De estraño reino el vacilante solio
No le aterra, ni el grave Capitolio.
Aquel no con semblaute lastimero
Del pobre la desgracia compadece:
Ni envidioso se muestra, si el dinero
En tanto el otro poderoso acrece;
Coje el fruto que el campo placentero
Y que la rama sin trabajo ofrece;
Ni férreas leyes vió, ni del romano
Pueblo las tablas, ni su foro insano.
Asido de los remos uno agita
Las ondas de los mares turbulentos,

O á las armas feroz se precipita,
O penetra en los regios pavimentos:
Este ciudades asolar medita,
Caen los Penátes, y eran sus intentos
Su copa orlar de rica pedreria,
Dormir en grana que el Fenicio envía.
Sepulta aquel riquezas, y tendido
Encima yace: al otro le enagena
Arenga popular, ó el repetido
Aplauso le embebece de la escena:
Alguno en sangre fraternal teñido,
Gustoso á desterrarse se condena,
Su dulce hogar y casa desestima
Por otra patria, bajo estraño clima.
Empero el Labrador con corvo arado
Abre los campos, y de aquí mantiene
A su pátria, sus nietos, su ganado;
De aquí á su yunta el galardon previene:
Y no descansa; hasta que el año orlado
De fruta, y crias y de espigas viene,
Y del rico producto, que le diera,
Cubre los sulcos, hinche la panera.
Ya que los crudos meses han llegado,
La oliva, que Sicione fértil cria,
Se esprime en el lagar; torna cebado
De bellotas el cerdo á la alquería;
Rinden los bosques fruto sazonado;
Copiosos dones el otoño envía,
Y al abrigo, que ofrece alguna altura,
Dulces racimos el calor madura.
Entre tanto la prole cariñosa
Le cerca, y pende de su faz amable;
Dentro de su morada venturosa
Tiene el pudor asilo inviolable:
Ora llegan sus vacas, y rebosa
De las ubres el néctar agradable;
Ora el gordo cabrito en la floresta
A otro se encára, y á luchar se apresta.
O en las fiestas con otros Labradores
Sobre el césped tendido, junto al fuego,
Cuando colman las tazas los licores,
Te invoca, ó Bromio, y las derrama luego;
Ya les señala un olmo á los pastores,

Si el dardo quieren disparar por juego;
Ya, si luchar prefiere la forzuda
Rústica gente, al luchador desnuda.
Asi en un tiempo se le vió al Sabino
Los campos habitar; esta inocente
Vida con Remo disfrutó Quirino;
Así la Etruria se estendió potente;
A Roma así tambien la gloria vino
De ser en todo el orbe la eminente,
Y dentro de sus muros levantados,
Ella sola encerró siete collados.
Estas costumbres en el siglo de oro
Siguió Saturno, cuando no tenía
El cetro Jove, cuando no fué el toro
Sustento al hombre sobre mesa ímpia:
No en aquellas edades el sonoro
Clarin su aliento resonar hacía,
Ni sobre duro yunque el mortal fiero
Osó forjar el homicida acero.

MADRID. MANUEL DE URBINA Y DAOIZ.

REMITIDO.

Señor Editor de la REVISTA ANDALUZA.=Muy señor mio: acabo de ver la entrega tercera, tomo segundo, fecha 15 de Mayo de su apreciable periódico, en la cual analizando la sesion del Liceo de esta capital del dia 8 de Mayo, y despues de recomendadas todas sus producciones literarias y artísticas, se califica de *algo incorrecto en el dibujo*, un retrato de busto hecho por mi, *aunque parecido al original.*

Sugeto, como todos á defectos, apreciaria la crítica si fuera justa y menos acre; pero cuando un error, ó precipitado juicio, en vez de la correccion ó estímulo, pueden producir el desconcepto y la ruina de un artista, es preciso reprimirlo.

La buena opinion pùblica, es bajo todos conceptos, demasiado

apreciable para perderla como quiera, y mas por quien funda en ella su subsistencia. Aseguro á V. que ni resentimiento, ni personalidad me inducen á espresarme asi al vindicar mi obra, y si solo el dictámen de varias personas, cuyos conocimientos he consultado antes de calificar aquella crítica de infundada.

Si su autor hubiese procedido así, sin dejarse llevar quizá por su solo dictamen, es probable que no me habria dado ocasion á dirigirme á V. y al público para rogarles se sirvan suspender su juicio, mientras estoy dispuesto á someter el retrato al ecsámen del articulista, si lo entiende, ó al de personas cuyo juicio mas detenido, y de mayor peso puedan hacerme la debida justicia. Soy de V. con toda consideracion S. S. S. Q. S. M. B.

AGUSTIN MENDOZA.

Sentimos no peder convenir con el apreciable artista, cuya comunicacion acabamos de insertar, en la calificacion de precipitado que dá á nuestro juicio, sobre el retrato en busto que presentó en la última sesion de competencia del Liceo. Pero le aseguramos, que el deseo de estimularle y no el de deprimirle ni desacreditarle, han movido nuestra pluma. Para calificar su obra de la manera que lo hicimos, consultamos á otros artistas muy inteligentes del Liceo, por que siempre oimos su opinion antes de juzgar las obras que en la esposicion se presentan. No creemos menoscabar la reputacion de ningun artista cuando al mismo tiempo que elogiamos sus buenas obras, señalamos los defectos en que á nuestro parecer ha incurrido. Por que ¿que autor está seguro de la perfeccion de todas sus obras? cual es el artista que no ha cometido nunca el mas ligero desliz? Tranquilícese pues, el Sr. Mendoza; la crítica de la REVISTA ANDALUZA no menoscabará en lo mas mínimo su justa y bien merecida fama. No es nunca una falta ligera la que dá por tierra con la reputacion de un artista tan distinguido.

EMPEDRADO DE MADERA POR M. HAWKINS.—En todos los paises el grande aumento de circulacion ha hecho dirigir la consideracion sobre los medios mas convenientes de obtener al mejor precio posible los empedrados mas resistentes. Recientemente se han hecho varias esperiencias comparativas, principalmente en Oxford Street, una de las calles mas frecuentadas de Lóndres, por la que pasan diariamente de 600 á 700 carruajes. Despues de tres meses de ensayos sobre diferentes mo-

dos de aplicar el asfalto, piedras de diversa naturaleza, y granito de Aberdeen, que es el mas duro que se encuentra en Escocia, se ha dado la preferencia al empedrado construido con pequeños puntales de madera colocados verticalmente y unos al lado de los otros. M. Hawkins se ha ocupado mucho de este importante asunto, ha observado desde 1827 á 1831 los efectos de una activa comunicacion sobre un empedrado de madera construido en una de las principales calles de Viena, y le ha parecido que la madera se gasta mucho menos que cualesquiera otra materia. Los resultados obtenidos en Nueva-York por espacio de tres años, le condujeron á la misma conclusion. El cree que empedradas todas las calles de este modo podrian formar una especie de camino de hierro universal sobre el cual el trabajo de los caballos se disminuiría mucho, y en donde las máquinas de vapor podrian moverse con tanta seguridad y casi tan velozmente como sobre sus carriles.

Las precauciones que deben tomarse para dar al empleo de la madera en empedrados todas las ventajas de que es susceptible, son las siguientes: 1.°—La madera debe tomarse del corazon de los árboles sanos; el alerze y otros árboles resínosos proporcionan á buen precio materiales escelentes.—2.°—Los puntales que deben tocarse, se cortan segun un modelo uniforme para que se adapten con exactitud y ninguno sobrepuje á los demas.—3.°—Su altura debe ser igual lo menos á vez y media su latitud; la forma preferible parece ser la exagonal, que permite tambien aprovechar la mayor cantidad de madera de un árbol. 4.°—Los puntales deben colocarse sobre una capa bien sólida de casquetes de grava y otros materiales duraderos bien condicionados y aplanados.—5.°—En el acto de colocar la madera se debe esparcir sobre la area y el camino asi preparado una capa de media pulgada de espesor de grava fina para facilitar la union de los puntales.—6.°—Estos deben asentarse de manera que presenten la superficie superior plana; es esencial que las maderas esten cortadas de árboles secos y empleadas inmediatamente despues de cortarse, á fin de que su forma no varíe por el juego de la madera. No hay esperiencias directas que hayan permitido comparar la diferencia en duracion de varias maderas *(Assoc. britann. des Sci.)*

Empleo de los animales muertos.—A egemplo del establecimiento fundado en Grenelle cerca de Paris, por Mr. Payen, MM. Castelet y Launois, han creado en Châlons-sur-marne, ciudad de 13,000 habitantes, una gran fábrica para utilizar los animales muertos. Los caballos son descuartizados; todas las partes jelatinosas se transforman en cola fuerte; la sangre y las entrañas se convierten en abonos; todo el resto del animal se tiene muchas horas en agua caliente para separar los huesos de las carnes. La grasa se vende separadamente; los huesos sirven para juguetes; las carnes cocidas se emplean en el alimento de la

volateria y de los puercos. Este último empleo de la carne de los animales muertos ha tomado, sobre todo cerca de Paris, una estension tal, que creemos deber entrar aqui en algunos pormenores.

Alimento de los puercos con carne de caballo.=Aplicando el vapor á la desinfeccion de los cadáveres de los animales se ha logrado sanearlos é impedirlos exhalar aquel olor infecto que hacia tan desagradables los lugares donde se recogian. Habiendo permitido este procedimiento del vapor utilizar masas de carne animal, se ensayó cerca de Paris el emplearlas no tan solo para hacer abonos sino tambien para engordar puercos. El éxito ha correspondido á las esperanzas, y al presente hay cerca de Paris grandes piaras compuestas de 500 y de 1000 puercos que se alimentan de este modo; el precio del kilógramo de caballo ha subido desde uno hasta cuatro céntimos. Los propietarios de estos establecimientos compran los caballos fuera de servicio vivos ó muertos y los hacen despedazar. Los que se entregan de este modo al cebo de los puercos han adoptado cada uno un método particular para el empleo de la carne de caballo: los unos no alimentan á sus animales mas que con esta carne, los otros mezclan á ella raices y otros alimentos; unos la hacen hervir hasta que se halla casi enteramente cocida, otros la dan cruda y sin preparacion alguna; quizás se deba á esta diferencia en el alimento la rapidez mas ó menos grande con que engordan los puercos, diferencia que varía en efecto desde seis semanas hasta dos meses segun los establecimientos; cada puerco dá á los que se entregan á este género de industria una ganancia neta de 15 á 18 francos en el espacio de seis á ocho semanas.

Toda innovacion tiene sus detractores; se hizo decir por todas partes que los puercos acostumbrados á este alimento animal llegarian á hacerse feroces: se escitaron temores sobre la salubridad de su carne: los vendedores de ellas en ciertos pueblos vieron sus tiendas desiertas porque se habia hecho correr la voz de que provenian de animales alimentados con *matalones*. El consejo de salubridad de la ciudad de Paris, nombró una comision para examinar estos hechos, y su relacion es la que analizamos aqui. Está demostrado que el puerco puede alimentarse igualmente con vegetales ó con carnes; que los puercos alimentados con la de caballo no cambian de carácter, no llegan á ser feroces ni por consecuencia mas peligrosos para los niños y para los seres débiles; en fin, que su carne es buena, saludable, sin mal gusto ni mal olor. La Sociedad de medicina de Mtez consultada por la autoridad local, ha dado la misma respnesta. En la escuela veterinaria de Alfort se alimentan con buen éxito, hace muchos años, de 100 á 150 puercos de razas y de especies diferentes con los despojos de los animales sanos ó enfermos que se preparan en ella; este régimen

es muy conveniente y permite sacar partido de materias casi sin valor alguno: jamás se ha observado que los puercos se hicieran mas feroces, y su carne es buena y saludable.

El establecimiento de MM. Cartelet y Launois en Châlons-sur-marne ha comprado en un año 14.000 quintales de huesos que antes no tenian precio alguno en el pais y que ahora se venden á tres francos el quintal, lo cual forma una suma de 42000 francos distribuida en la clase mas pobre ocupada en recoger este producto. Estos 14.000 quintales de huesos habiendo sido quemados, han dado 9.000 quintales de negro animal, que reducido á polvo y vendido á 10 francos el quintal, ha dado una suma de 90.000 francos, cuya mayor parte se ha empleado en pagar los trabajadores necesarios en quemar los huesos, cocerlos y molerlos. El número de los caballos recogidos ha sido de 800, pagados 8.800 francos. La fabrica ha comprado de 3 á 4000 kilógramos de materias córneas á 14 francos el quintal : ha entregado al comercio 1500 kilógramos de aceite de pies de bueyes á dos francos, 750 kilógramos de grasa á un franco, 15,000 kilógramos de jelatina á un franco y 40 céntimos. La sangre, la carne, los despojos de todo género secados en hornos, reducidos á polvo, y mezclados con tierra carbonizada para hacer negro para abonos, han proporcionado de 6 á 7.000 hectólitros á 5 francos. Sesenta y ocho obreros se han empleado en este establecimiento y se les ha pagado un jornal medio de un franco y 75 céntimos.

En resúmen dar á objetos perdidos, abandonados, y por este abandono nocivos un valor de 200,000 francos; derramar esta suma en la clase pobre, dar trabajo á 80 personas; sanear el pais y abrir á la agricultura una nueva fuente de prosperidad ofreciéndola escelentes abonos, tales son los resultados de esta fábrica que debiera hallar imitadores en otras muchas localidades. Con el fin de ayudar á la creacion de semejantes establecimientos, es con el que hemos citado el buen resultado del de Chalons.

Mr. Julio Seguin acaba de crear para los caballos perdidos un nuevo valor dirigiendo á la academia una memoria sobre la destilacion de las materias animales, á alta temperatura, que merece una seria atencion.

Hasta el presente se habia conseguido hacer gas con la madera, el carbon, los aceites, las resinas ; pero la impureza que dan las materias animales por la destilacion parecia haber hecho perder toda esperanza de utilizarlos jamás. Sin embargo hace poco tiempo que Mr. Houzeau-Muiron ha obtenido un breve para la fabricacion del gas de alumbrado por la destilacion de los huesos, y esperamos que Mr. J. Seguin no sea menos dichoso que él en la aplicacion de su descubrimiento.

Como las materias animales mas desagradables que emplea Mr. Seguin se componen de 60 por 100, y 40 de materias secas, el autor del procedimiento principia por disecarlas en una cámara dispuesta de

un modo que pueda quemar todos los gases producidos y evitar toda emanacion fétida.

Mr. Seguin se ha fijado principalmente en hallar los medios de purificacion que correspondan á las prevenciones que hacen hacer el origen del gas animal. Ha reconocido los inconvenientes de una purificacion por medio de la cal, que separa imperfectamente el ácido sulfuroso, y que deja el gas cargado de amoniaco y de sùlfuro de carbono. La purificacion del gas animal se verifica con ayuda del cloruro de calcio, y las disposiciones de los aparatos permiten sublimar la sal amoniaco recogida en los purificadores, sin gastos de combustible. Todas las operaciones accesorias, tales como la disecacion de las materias y la concentracion de los líquidos, se egecutan por medio del calor perdido.

El autor afirma haber llegado á purificar de tal modo su gas, que puede servir sin ningun inconveniente para el alumbrado de los salones. Si la esperiencia viene á confirmar esta asercion, que tenemos mucho motivo de creer exacta, será el punto mas importante, que puede al principio escitar grandes preveuciones. En cuanto á la economia que presenta este nuevo procedimiento de alumbrado, basta para formarse una idea de ella, reflecxiouar lo que llegan á ser las materias animales, que al presente se abandonan á la putrefaccion, y que muy á menudo no tienen otro destino que dañar á la salud pública.

El gas obtenido por los procedimientos de Mr. Seguin, está formado de una parte de gas oleaginoso y cuatro de gas hidrógeno protocarbonado; 53 litros bastan para dar durante una hora, una luz igual á dos veces y media la de una lámpara de Cárcel. La estabilidad de este gas se ha demostrado por una esperiencia de que habla el autor; pues se ha conservado durante seis meses en contacto con el agua y no ha perdido nada de su riqueza, despues de tan larga mansion, y bajo de influencias atmosféricas muy variables.

Este gas sometido á una presion de diez atmósferas, ha perdido de su mérito; pero aun asi, solo se necesitaban 62 litros para tener el mismo resultado que antes.

Las materias animales sometidas á la destilacion, han dado para un caballo de 255 kilógramos, lo siguiente: gas de alumbrado 22,309 litros; sal amoniaco 11,350 id. negro animal 15,750 id.; produciendo una suma de 60 francos y 53 céntimos;

Los gastos de operaciones y de las compras, se han distribuido como siguen; compra media del caballo 17 f. 50 c.; materias accesorias 2 f. 50 c.; mano de obra 3 f. 30 c.; combustible 2 f.; total 25 f. 30 c.: de manera que resultan 35 f. y 23 c. de beneficio por cada caballo.

En Paris, en los sitios donde se recogen los caballos reunen anualmente de 12 á 15,000 y si como anuncia el autor, el gas que proveen estas materias es susceptible de una purificacion que separe la to-

talidad del súlfuro de carbono y del hidrógeno sulfurado, este alumbrado, menos costoso que el del carbon, se aplicará á las necesidades domésticas y su preparacion constituirá una vasta y lucrativa industria que resolverá para las ciudades una importante cuestion de sanidad.

Seria pues de desear, que los ensayos de Mr. Seguin pudiesen salir bien: pero cuando haya vencido las dificultades de la ciencia, ¿será tan fácil el vencer la doctrina administrativa? Ensayos del mismo género que los de Mr. Seguin han naufragado, á nuestro entender, contra este último escollo. (*Mindorge.* *Jour. d' agric. prac.*)

Reproduccion de las pinturas al oleo.= Hemos visto anunciado en los periódicos estrangeros que un artista llamado *Leipmann* ha reproducido exactamente cuadros al óleo, cuya invencion ha escitado el interes mas general. Presumen que *Leipmann* empieza por copiar el cuadro del mismo modo que se copian en mosáico en Roma las obras maestras de pintura, pero en lugar de servirse para su mosáico de pequeños pedazos de esmalte ó de piedras, Leipmann hace usos de pequeños prismas de pasta dura.

Es tan poco conocido y tan admirable este arte de reproducir las pinturas al óleo que no creemos ageno de nuestras variedades el dar una ligerisima reseña de su historia y estado actual estractada de la preciosa obra inglesa *The pictorial album , or cabinet of paintings. Album pictórico , ó gabinete de pinturas.* En esta obra dedicada á S. M. B. se publican con lujo estraordinario los gravados de Mr. Baxter, perfectas copias de los mas bellos cuadros al óleo de los mas célebres autores.—Las primeras muestras del arte de representar un objeto con dos ó mas colores por medio de piezas de madera gravadas y una prensa de imprimir, se encuentran en el Psalterio ó libro de salmos, impreso por Taust y Scheffer en Mentz en 1457, el primer libro impreso en que consta la fecha, y el nombre del impresor. Las grandes letras mayúsculas contenidas en aquella obra verdaderamente admirable, estan impresas con tinta encarnada y azul á imitacion de las grandes letras de adorno que se encuentran en los antiguos manuscritos, y el modo con que estan egecutadas ofrece un egemplo del arte de imprimir en colores con piezas de madera. Como cada color se da por medio de una impresion separada, todo el mérito consiste en sentar las líneas del segundo color en su correspondiente lugar sin que se confundan con las de la primera impresion.=La invencion de imprimir con colores por medio de piezas separadas se debe indisputablemente á la Alemania. La primera aplicacion de este arte á la imitacion de los dibujos en claro-oscuro ha sido reclamada por la Italia por Vasari. Este en sus *Vidas de los pintores*, asegura que Ugo de Carpi fué el primero que inventó el arte de producir fac-símiles de tales dibujos, por

medio de impresiones con dos ó tres piezas de madera. Sin embargo, esta aplicacion segun toda probabilidad, pertenece tambien á los alemanes, aunque no puede negarse que los progresos en este arte, desde 1518, hasta 1540, cuando llegó á mayor grado de perfeccion, fueron debidos á Ugo de Carpi y otros artistas italianos.—Los grabados en claro-oscuro de aquella época son de dos clases. El uno no requeria mas que dos piezas: el otro exigia tres, cuatro ó mas segun el número de tintas; y con el número de las piezas aumentaba la dificultad de armonizar las tintas y las líneas.=Andrea Andriani que murió hácia 1623, grabó mas claro-oscuros que ningun otro artista de su edad ni de las siguientes.=A fines del siglo XVII este arte fue practicado por algunos grabadores franceses.—Hácia mediados del XVIII, el ingles Nr. Fackson se distinguió en él, y publicó una obra titulada: *Ensayo de la invencion de grabar y pintar en claro-oscuro* &c., *acompañado de impresiones con los colores propios*.—Otras colecciones de claro-oscuros se han publicado posteriormente y otros artistas se han distinguido, entre ellos M. W. Savage que hace 20 años intentó imitar las pinturas; pero estaba reservado á Mr. Baxter el estender los límites de este arte aplicàndolo á las pinturas al óleo. Ya el título de *grabados en claro-oscuro* no conviene á este arte de que Mr. Baxter se puede llamar el inventor, ó que al menos ninguno ha egecutado con éxito antes que él, y ningun título parece mas apropósito que el de *Pintura impresa*. Puede formarse una idea de la dificultad de la egecucion si se considera que para cada tinta se necesita una impresion separada, y que el objeto mas sencillo en cuanto al color exige lo menos diez piezas y muchos no menos de veinte. Mr. Baxter ha presentado algunas pruebas de su habilidad en la preciosa obra que dejamos citada arriba, y que recomendamos á nuestros lectores no solo como una muestra del titulo de este artículo sino por el lujo de su edicion.

Lanas.=El pais productor de una primer materia es el llamado en primer lugar para beneficiarla, y cuanto mayor sea su necesidad y su uso, tanto mayor es tambien el interés que hay en realizar la manufacturacion de la misma en todas sus aplicaciones. Poseedora la España por la bondad de su clima y escelencia antiquísima de sus ganados, de todas las clases de lanas que pueden apetecerse para las necesidades reales y facticias, para el vestido grósero y tosco del brasero, para el abrigo y decencia del de mediana fortuna, para lucimiento y ostentacion en la dilatada escala del lujo, consumia en los siglos quince, y diez y seis en las fábricas nacionales la inmensidad de arrobas de lana que rendian sus ganados, llenaba todas las necesidades interiores y llevaba á Europa los sobrantes en hermosos paños y estofas, que en todos los mercados y plazas de comercio ocupaban el primer lugar so-

bre los ingleses y alemanes. Entonces España tenia económicamente combinadas en esta materia, tan fecunda, todas las fuentes de riqueza pública: la agricultura, cuyo ganado convenientemente dividido suministraba abonos, carne y lanas, y en las preparaciones de estas y aun en en algunas labores de aguja y trenzado ocupaba á las mugeres y niños del labrador: la industria, en las operaciones tan varias que se ofrecian para el hilado, tinte y tegido; y el comercio interior y esterior, en la venta y giro de tanta diversidad de manufacturas de lana.

Mil causas se armaron para la ruina de nuestras fábricas, pero no todas procedian solamente de la emulacion estrangera, algunas y muy principales tubieron su origen y pernicioso fomento en la imprevision de nuestros gobernantes; y lo cierto es que la decadencia fué sintièndose progresivamente no solo en la falta de salida de nuestros tegidos de lana, sino en el estremo, todavia mas sensible, de hacernos nosotros tributarios de la Inglatera, la Alemania y la Francia. Entre tan diferentes causas de decadencia contamos como mas influyentes la estraccion de la lana en crudo, y la falta de conocimiento por parte del gobierno en la adopcion de reglas económicas y medidas de fomento sobre tan importante industria. Nos ocuparemos ahora de este punto, y en otro número indicaremos los medios que consideramos conducentes para restituir á su antiguo esplendor y mejorar aun esta rica industria.

Antes del reinado de Felipe II no consta se sacase de España lana en crudo, al paso que se sabe el gran crédito que tenian en toda Europa los tegidos de lana españoles. Es de inferir pues que toda la que producian los ganados se elaboraba en el pais, y que cubiertas las necesidades de este, (que habia esplotado ya en su interior todos los inmensos recursos de tan preciosa mina) enriquecia nuestro comercio, que se encargaba de llevar los sobrantes á los mercados de Europa, en lo que se ejercitaban particularmente los catalanes.

Para que pueda apreciarse en todo su valor el tesoro que poseia nuestra nacion en las fábricas de lanas basta recorrer de paso las principales operaciones á que da lugar esta produccion en el esquileo, el lavado, el cardado, el hilado, el tinte, el urdido, el tegido, el batanado, el tundido &c. fuera de las utilidades que rindió ya al colono y al pastor, y las que enriquecen despues al comerciante; observar el sinnùmero de gentes á que daba esta industria ocupacion y segura subsistencia, y saber lo que dice nuestro antiguo económista D. Miguel Casa-Leruela, què en el siglo XVI bajaban por los puertos siete millones de cabezas trashumantes, y que del ganado estante y basto se contaban cuatro tantos mas. Ahora bien, suponiendo (segun el Sr. Campomanes) que cada diez cabezas den una arroba de lana lavada, tenia entonces España tres millones quinientas mil arrobas de lana limpia, y como ni un vellon

salia en rama para el estrangero, parece ilusion el cálculo, por cierto bien seguro, de los millones de reales que importaba esta industria; pues contando solo 8 rs. vn. de beneficio por libra, en la diversidad de aplicaciones que se hacian de la lana desde su uso para colchones hasta la fabricacion de ricos cordellates y estofas, producia 756.000000 de rs. que circulaban entre los dedicados á los diversos ramos de esta industria. Hemos dicho que ilusiona este cálculo, pero desgraciadamente es la ilusion del que se estasía al reproducir vivamente en su imaginacion la belleza de una muger, sin apercibirse de que está derramando lágrimas sobre su tumba.

La decadencia de nuestras fabricas de lana, (pudiera decirse mejor la muerte) arranca desde el reinado de Felipe II, en que por una falta de prevision se concedió á los ingleses esportar lanas en crudo bajo el concepto de sobrante. Inútiles fueron algunas advertencias que el interés de los fabricantes hizo al gobierno; creyóse protejer así á la industria ganadera, y el resultado fué que introduciendo luego los ingleses sus tegidos que dieron á menos precio, se arruinaron las fábricas nacionales y con ellas las ganaderias: pues considerándose los estrangeros sin rivales en la compra de la lana, la pagaron á precios viles, y la tomaron á discrecion con desengaño aunque tardío del gobierno, que vió desaparecer casi á un mismo tiempo la industria fabril y ganadera.

Asi es, que hácia mediados del siglo XVII habia disminuido considerablemente el ganado, y en el año 1727 se contaban solo 4.000000 de trashumantes, y el estante le escedia en muy poco, ó lo que es lo mismo, ambas clases de ganado no llegaban ya á la cuarta parte del que habia dos siglos antes. A la vista de tan sensible ruina, y cuando los paños y demas tegidos estrangeros hechos de lanas españolas, habian ahogado el crédito de nuestros tegidos en los mismos mercados de la Península, pues se hizo moda entre las clases acomodadas vestir de ropas inglesas, se trató de acudir al remedio en lo posible, prohibiéndose absolutamente la estraccion de lana basta, para que al menos el comun del pueblo pudiera vestirse con baratura, y no acabaran de decaer las fábricas de esta clase de tegidos. Esta primer medida de reparacion se dió ya en tiempo de D. Carlos II en Madrid por los años 1699, pero supieron eludirla los estrangeros, pues sacaban la lana basta de mejor calidad bajo el concepto de entrefina, y aun calificándola de fina, cuya estraccion no estaba prohibida. El resultado fué que años hubo en que faltó la lana basta para el consumo del pais, segun se consignó en una ley de Fernando VI, en que se trató de ocurrir á este mal, y en que ademas de repetir la prohibicion de estraer lana basta, se concedió á los fabricantes el derecho de tanteo en la compra de toda clase de lanas. Ni esto ni el corto impuesto que se pagaba para la estraccion permitida de las finas y entrefinas bastaron

á cortar los perjuicios, los cuales se hicieron tan sensibles á fines del siglo pasado, que los fabricantes acudieron al ilustrado gobierno de D. Carlos III, pidiendo la absoluta y general prohibicion de estraer. Creyóse que la prohibicion en los términos que se solicitaba no era conveniente, y se adoptó en su lugar el medio de recargar los derechos de esportacion de las lanas finas y entrefinas sin distincion de procedencia, lo cual se reformó mas adelante en el nuevo reglamento de 1789, repitiéndose la absoluta prohibicion de estraer la lana burda ú ordinaria, no haciéndose diferencia, respecto de la fina y mediana, entre sucia ó lavada, cargándose mas los derechos y guardándose sobre estos la proporcion correspondiente á sus cualidades, qne se regularon por los puntos de su procedencia.

Resulta pues, que dado el mal paso de haber permitido una vez la estraccion, ya no pudieron ni supieron atajarse las malas consecuencias de esta primer causa de la ruina, pues el estado de abatimiento que lamentamos nos acredita la inutilidad de los remedios aplicados.

Esto á pesar de los esfuerzos de la industriosa Cataluña, de nuestra villa de Alcoy, y de algunos capitalistas de Segovia, España abrió sus puertas para ver salir la lana en crudo y recibirla luego en manufacturas, sin advertir ni estudiar las reglas de economia que seguian sobre este punto las naciones que utilizaban nuestra primer materia. Inglaterra que debe su esplendor y poder é esta industria en su mayor parte, prohibia con pena de la vida la estraccion de ninguna clase de lanas; fomentaba con premios la conveniencia de subdividir la ganaderia y hacerla auxiliar de la agricultura, en vez de convertirla en un rival de la misma, mientras nosotros nos empeñábamos en reunir monstruosamente en una sola cabaña, diez, veinte y hasta ochenta mil cabezas; simplificaba las operaciones, y reducia el volúmen y peso de los paños, con lo que podia ofrecerlos en los mercados de Europa con mucha mas ventaja que nosotros: adelantaba en la perfeccion de los tintes, pagando generosamente á los estrangeros que podian enseñarles alguna mejora sobre sus prácticas; fomentaba el espíritu de asociacion productor directo de grandes empresas; en una palabra llegó á tal grado su interes y su entusiasmo, que se dispuso se sentáran sobre saco de lana los jueces supremos, para inculcar al pueblo la idea de que en esta industria consistia el engrandecimiento y esplendor de su nacion.=El Elector de Brandemburgo prohibió tambien bajo la misma pena la esportacion de lana en Pomerania; los naturales tomaron esta medida como depresiva de la riqueza ganadera; pero precisados á hilarla por no saber que hacer de ella, adoptaron y fomentaron contra su voluntad esta industria, y el resultado fué, que á pocos años con este medio y la concurrencia de fabricantes de otros paises, se pobló y enriqueció el estéril pais de las Marcas, que puede decirse se ha formado de él un reino.

Insensiblmente nos conducen estos egemplos á tratar de los medios de despertar y fomentar esta industria y de esforzar las razones de nuestra conviccion, para lograr las del gobierno, mayormente tratandose del arreglo de aranceles, que es uno de los puntos que debemos tocar y que en esta parte necesitan mayor reforma.=Conservamos aun nuestros escelentes merinos: contamos con capitalistas emprendedores y celosos; falta solo un esfuerzo por parte de estos, y el apoyo y proteccion del gobierno. Debemos decir á nuestros paisanos que en medio de estar mirado con tanta indiferencia el nombre español en los ramos de industria, en algunos puntos de Europa para encarecer el color negro en los paños aunque sean del condado de Glocester, que se tienen por los mas aventajados de Inglaterra, les dan aun el nombre de *negro español*, nombre que se conserva desde el tiempo en que ejercíamos tan ventajosamente esta industria.

Concluimos hoy con lo que dijo el Sr. Campomanes, bablando sobre la misma. "Este ramo es tan privativo de la España, que ninguna otra nacion es capaz de disputarlo, ni de ganar la concurrencia. Es de primera necesidad la lana, y admira, que en su beneficio procedamos con tanta indiferencia, teniendo medios y fondos para conseguir facilmente, sin auxilio ageno, el sacar de las manufacturas de lana ocupacion honesta y útil á la multitud de brazos que hoy permanecen ociosos en todo el reino."

(Boletin Enciclopédico.)

TEATRO.

CONSECUENCIAS DE UNA FALTA,

drama en 5 actos, traducido en prosa.

En la noche del 24 de Mayo se representó por primera en el teatro principal á beneficio de D. José Tamayo. Su accion si bien al principio aparece lenta y de poco interes, en los dos últimos actos abunda en escenas de sentimiento y de mérito: el desenlace es inesperado, y el autor acierta á presentar en él un cuadro animado

tierno y patético en el que dá al espectador una leccion moral revelándole las graves consecuencias que puede producir á las veces una falta leve.=Dos esposos que se aman tiernamente, que son al parecer un modelo de fidelidad y cuentan con bienes de fortuna, debian pasar la vida como en un sueño de delícias. Pero en un viage, que habia hecho el marido, tuvo la punible debilidad de seducir á una jóven presentándose á sus ojos como soltero. Olvidado ya de ella y vuelto al seno de su esposa, la hace adoptar una niña que habia tenido en su trato clandestino, creyendo aquella de buena fé que seria alguna infeliz criatura, abandonada por sus padres.=La engañada amante deseosa de asegurar la suerte de su hija se presenta en casa de su seductor y es admitida como una criada. Allí no le reconviene por la infamia á que la habia reducido ni por la honra que le habia robado; le suplica solamente que vele por la suerte de su hija, que haga á su esposa adoptarla y eso le bastará para dejarlo tranquilo. Mas ésta que habia observado la repentina variacion de su marido, su desasosiego, su amor convertido en indiferencia y desvio, concibe sospechas de la fingida criada y llega por fin á comprender todo lo triste de su horrible situacion. Una separacion eterna era preciso despues de lo ocurrido; y la desventurada esposa apesar de su pasion ciega se resuelve á no ver más al que idolatraba, pero que habia pagado su cariño con tan negra perfidia. Aquí concluye propiamente la accion del dráma. Mas el autor para causar sin duda, una sensacion mas profunda, en el ánimo del público hace que el marido sucumba en un desafio con un hombre, que cubriendo sus depravadas intenciones con el velo de la amistad, procuraba seducir á su muger.

La traduccion es regular, aunque no carece de algunos defectos, que perdonamos fácilmente en atencion á la corta edad del traductor, hijo del beneficiado. Podemos decir apesar de esto, que es mas correcta que otras, cuyos autores han adquirido ya una mediana reputacion. La señora Baus comprendió acertadamente el papel de Amelia que egecutó con la maestria que acostumbra.

Hemos visto al célebre actor D. Jose Valero en la egecucion del Taso y del Retascon representados en la noche del 2 del actual. El publico de Sevilla lo ha admirado en otra época en ambas producciones y no tenemos nada que añadir á lo que todos saben. Confesamos sin embargo que en el Retascon estuvo muy superior á otras veces y lo mismo nos pareció en la egecucion del Ricardo darlington que se puso en escena el dia 4. La concurrencia de estas noches ha dado al Sr. Valero una muestra de su aprecio y de que sabe premiar el talento y la aplicacion, aplaudiéndolo entusiasmadamente.



IDEAS DE ADMINISTRACION.

CAPITULO VI.

DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.

Las diputaciones provinciales no han sido conocidas en España hasta nuestros dias, ni para su constitucion habrian podido hallarse antecedentes en nuestra historia. Esta consideracion, que tratándose de otra institucion cualquiera, sería insignificante, adquiere valor cuando se recapacita que para justificar ó excusar los errores, que en materia de ayuntamientos se han proclamado como principios, se invocan con grande entusiasmo pretendidos usos y tradiciones de nuestra antigua monarquia. Al publicista filósofo toca averiguar por qué grados se llegó en nuestro pais á sofocar las inspiraciones del mas vulgar instinto, hasta el punto de tributar el homenaje de un supersticioso respeto á usos y á tradiciones, que falsa ó erróneamente se calificaron de nacionales mientras que se arrastraban sin piedad por el lodo instituciones, que fueron durante siglos, objeto de un verdadero y unánime acatamiento nacional. Descubierto el mecanismo de esta y otras semejantes aberraciones, serviria verosímilmente el descubrimiento para esplicar el contraste, que existe entre el odio ó la aversion con que hace treinta años se fingió mirar todo lo que era estrangero, y el ardor con que al mismo tiempo se adoptaron las formas democráticas introducidas en la constitucion política de un pais vecino, y se pretendió amalgamarlas con nuestros hábitos monárquicos de catorce siglos.

Abandonando á otros la investigacion de las causas de estos fenó-

menos, yo me contentaré por hoy con observar que en épocas de trastorno las contradicciones son necesarias, sea que de la direccion de los negocios se apoderen empíricos, sea que subyuguen á estos las exigencias contradictorias de una situacion anómala; y á esta influencia creo deberse atribuir la contradiccion que se nota entre la constitucion de los ayuntamientos y la de las diputaciones provinciales. Estas, aunque creadas para completar con la emancipacion de las provincias, la ya antes decretada ó tolerada emancipacion de los pueblos, fueron y continúan presididas por autoridades nombradas *libremente* por el gobierno, mientras que se reputó un atentado contra la libertad, el que otros cuerpos populares de menor influjo y categoria, fuesen presididos por individuos, *forzadamente* designados por el mismo gobierno entre hombres revestidos de la confianza de sus convecinos. Igual contradiccion se advierte entre el carácter de los cuerpos provinciales, las atribuciones que les estan señaladas, y la forma adoptada para su egercicio. La *multiplicidad* de estas atribuciones no permite en efecto que sea acatada la saludable disposicion que limita sus reuniones á un período determinado, pues ¿cómo se despacharian en solo tres meses, negocios que la esperiencia diaria revela no poderse despachar en doce? ¿Cómo, además, se despacharian los que exigiesen pronta resolucion, cuando no estuviesen reunidos los encargados de dictarla? La *hetereogenidad* de las atribuciones altera por otra parte el carácter de estos cuerpos, que debiendo ser siempre económico y administrativo, se convierte á veces en político; y tal es el que ostentan en realidad, cuando egercen la singular y exorbitante prerogativa de alterar á discrecion las circunscripciones electorales, y de ensanchar ó estrechar la esfera del electorado.

Pero ¿estan siquiera compensados con algunas ventajas los inconvenientes de esta *multiplicidad y heterogeneidad* de atribuciones? No, con ninguna. Por de contado corporaciones populares dotadas de facultades políticas, fueron casi siempre, y sobre todo en tiempos de revueltas civiles y de desquiciamiento social, instrumentos de pasiones, en vez de agentes de prosperidad. Para promover ésta se necesita patriotismo, saber y aplicacion mientras que para bordear en el estrecho y fangoso lago de la política provincial, no se necesita en rigor ninguna cualidad honrosa; y sin que posean una ú otra pocos ó muchos de los miembros de la corporacion, claro es que jamás podrá ella desempeñar las obligaciones que le impone su orígen y la índole de su mandato. Si de esta consideracion, que es general, y aplicable por tanto á todas las corporaciones de la misma especie, cualquiera que sea el pais en que se hallen establecidas, pasamos á las particulares que sugiere la situacion actual de nuestra nacion, hallaremos que abrumados los pueblos de exacciones enormes para cubrir multitud de gastos provinciales ó locales, como la dotacion de las diputaciones mismas, escopeteros, mili-

cia nacional, expósitos, caminos, y otros de la misma ó diferente clase; despojados los comunes de sus propios, y no siendo posible suplir la falta de sus rentas, con arbitrios nuevos sobre artículos ya muy recargados con las imposiciones del fisco, las diputaciones se ven condenadas, no solo á desatender las reclamaciones que se les dirijen para el socorro de las necesidades locales, sino á gastar en conminaciones y apremios para exigir lo que no se puede pagar, la accion que debian emplear en proteger. ¿A que se reduce en tal caso su intervencion en los negocios pùblicos? ¿Qué prestigio pueden por otra parte tener sus decisiones, cuando no lleven garantías de acierto en la composicion personal del cuerpo, ni garantías de ejecucion en su conformacion orgánica? Compuestas y conformadas como se hallan, las diputaciones no son, como debian, útiles resortes de la máquina gubernativa, sino añadiduras supérfluas y embarazosas.

Tratándose de instituciones administrativas, es menester ir siempre á consultar fuera, lo que conviene hacer dentro, por la misma razon que se hacen traer de fuera las ropas ó muebles de que en lo interior se carece. Esta regla es particularmente aplicable á la institucion de las diputaciones provinciales, de que, por ser completamente exótica, importa estudiar en su pais natal el orígen y las vicisitudes. En 1789 creó la asamblea constituyente de Francia aquellas corporaciones, y al punto demostró la esperiencia los vicios de su conformacion, y al punto se pensó tambien en atajar sus inconvenientes y sus peligros. Pero en vano les dió nueva forma la constitucion hipócritamente monárquica de 1791, é hicieron lo mismo en seguida la constitucion francamente revolucionaria del directorio, y la hipócritamente republicana del consulado; en vano, digo, pues obligadas las nuevas corporaciones á arrastrar por mucho tiempo el reato de su mala organizacion primitiva, las variaciones frecuentes que en ella se hicieron, no corrigieron completamente la naturaleza de su intervencion, que en unas ocasiones continuó siendo subversiva en vez de conservadora, y en otras impotente en vez de eficaz. Cerca de cincuenta años de tentativas, de vacilaciones y de esfuerzos ha necesitado la Francia para organizar convenientemente sus consejos de departamento y de distrito; y no nos corresponde à nosotros, que á principios de este siglo prohijamos, con la peor de sus constituciones políticas, las mas de sus aberraciones administrativas, continuar apegados á las unas, cuando hemos renunciado á la otra.

Así mostró reconocerlo en 1838 la comision del congreso, encargada de examinar el proyecto de organizacion y atribuciones de las diputaciones provinciales, presentado por el entendido y laborioso diputado D. Francisco Agustin Silvela. En la exposicion de motivos que precede al proyecto de ley, se establecieron principios luminosos y fecun-

dos, que una vez consignados allí, no tengo yo necesidad de repetir ni de desenvolver; limitado, como lo estoy por la naturaleza de mi propósito, á combatir solo las teorias funestas, cuya aplicacion nos ha acarreado males que adquieren cada dia una desolante intensidad. Pero al estender aquel importante documento, hubo sin duda de presentir la comision que las pasiones combatirian las sanas doctrinas en él proclamadas, y creyó desarmar la oposicion, transigiendo con una ù otra de sus erróneas prevenciones. Mi trabajo debe pues reducirse á restablecer la pureza de estas doctrinas mismas, ya que ninguna consideracion me obliga á mí, individuo independiente y aislado, á los miramientos que tal vez encadenan ó subyugan á los miembros de las corporaciones políticas. Hé aquí los principios, con arreglo á los cuales exige la conveniencia del pais y el prestigio de la institucion, que se constituyan definitivamente las diputaciones.

1.° A los diputados provinciales se encomiendan intereses mas vastos y complicados que á los miembros de los ayuntamientos. Estos últimos ejercen sus funciones á la vista, y bajo la inspeccion cuotidiana é ineludible de sus comitentes, mientras que los diputados las ejercen en la capital de la provincia, donde no siempre alcanza la vista de los mandantes, y no puede por tanto ser eficaz y continua su fiscalizacion. Por consiguiente deben emplearse para la eleccion de diputados, mas precauciones que para la de concejales.

2.° La primera de estas precauciones consiste en la independencia de los electores. Por consiguiente la ley debe exigir mayores garantias de los electores de diputados provinciales, que de los individuos de ayuntamiento.

3.° En las capitales de provincia hallan mas pábulo que en los pueblos subalternos las ambiciones privadas; existen mas medios de corrupcion, y mas tentaciones y estímulos para traspasar los límites del mandato. Por consiguiente los que hayan de desempeñar uno *provincial*, deben ofrecer mas garantías que aquellos á quienes se encargue un mandato *local.*

4.° La principal de estas garantias consiste en que el elegido tenga medios de proveer á su decoroso mantenimiento fuera del pueblo de su domicilio. Por consiguiente no podrá ser diputado provincial el que préviamente no haya justificado poseerlos propios.

5.° La obligacion que se impusiese á un jefe de familia, de abandonar en períodos fijos y por largo espacio de tiempo, el lugar de su residencia y el cuidado de las ocupaciones que le alimentan, seria una enorme carga, con que la sociedad no puede gravar á sus individuos sino en el caso de invasion del territorio, ú otro en que el peligro sea comun, y deban ser comunes los esfuerzos para conjurarlo. Por consiguiente el cargo de diputado provincial no debe ser obligatorio.

6.° El que lo acepte se impone, no obstante, un gravámen especial, que como todos los de su clase, merece una indemnizacion. Por altas é irrecusables consideraciones no puede esta ser pecuniaria; y limitada á la declaracion de ser *honorífico* el cargo, seria estéril é ilusoria, pues el mismo caracter *honorífico* tienen los mas de los empleados retribuidos. La ley debe pues conceder al diputado provincial durante el ejercicio de sus funciones, la exencion de alojamientos, ú otra prerogativa análoga, que convierta en hecho material y positivo el *honor*, nominalmente anexo hasta ahora á sus funciones.

7.° La experiencia ha revelado de qué manera y hasta qué punto pesan las exigencias de los partidos políticos sobre corporaciones poco numerosas que deliberan en público, y cuyas decisiones pueden favorecer ó lastimar los intereses que los mismos partidos protejan. Aun seria mas eficazmente perniciosa la influencia de estos, si á uno ú otro de los que despues de largas disensiones civiles dividiesen la sociedad, perteneciese uno ó muchos miembros de la corporacion. El medio de impedir que subyuguen á *algunos* de ellos las pasiones públicas, es substraerlos á *todos* á su accion inmediata, y entregarlos á las inspiraciones de su honor privado y de su conciencia individual, ó lo que es lo mismo, obligarlos á discutir y acordar sin testigos. Las sesiones de las diputaciones provinciales no serán públicas por consiguiente.

8.° El estado actual de nuestra sociedad, y la índole de nuestra forma de gobierno exigen sin embargo, que se hagan públicos los motivos de las decisiones de los cuerpos populares, en el caso de pronunciarse contra ellas una masa de intereses respetables, que se crean perjudicados. La ley debe por consiguiente autorizar en ciertos casos, y con *ciertas precauciones*, la publicacion de las actas de las diputaciones provinciales.

9.° Previendo esta eventualidad podrian algunos de sus miembros abandonarse á inspiraciones excéntricas, y pronunciar discursos apasionados, cuya publicacion produjese los mismos inconvenientes que la publicidad de las deliberaciones. Para evitarlos, la ley debe prevenir que las actas contengan solo el analisis de las discusiones; que no expresen los nombres de los que en cada una tomen parte, y que no se publiquen sino en virtud de acuerdo de la corporacion misma.

10. La justicia exige que todos los intereses de la provincia sean igualmente representados en la diputacion, y la regularidad y la conveniencia exigen al mismo tiempo, que el número de delegados guarde proporcion con el de los delegantes. Compuestas, como lo estan las subdivisiones del territorio provincial, designadas con el nombre de partidos, de un número casi igual de habitantes, bastará por consiguiente para que la representacion sea completa, que se nombre un diputado por cada partido.

11. El carácter de las diputaciones provinciales, instituidas solo para promover la prosperidad material, es exclusivamente económico y administrativo. Por consiguiente la ley no debe conferirles atribuciones, que puedan convertirlas en instrumentos de pasiones políticas.

12. Caeríase en este inconveniente, si se dejase á discrecion de ellas la fijacion alterable ó eventual de las circunscripciones electorales, y la formacion primera y las modificaciones sucesivas de los padrones de electores. Es de rigor por consiguiente que se las despoje de esta facultad, fijándose permanentemente por la ley el límite de los distritos, y encargándose á la autoridad superior administrativa la confeccion de las listas electorales y sus rectificaciones periódicas, salvo el recurso de los individuos que se crean perjudicados, al tribunal que la ley designe.

13. Las diputaciones provinciales son cuerpos esencialmente protectores, y la obediencia á sus disposiciones debe únicamente asegurarse en la demostracion irrecusable, pero benévola, de su justicia y de su conveniencia. Por consiguiente en poquísimos casos deben dirigir conminaciones, y en ninguno expedir apremios.

14. Para que el abuso de las facultades no pueda alterar en ninguna circunstancia el carácter de estos cuerpos, la ley debe fijar explícitamente sus atribuciones, que se pueden reducir á las siguientes: 1.ª distribuir en los partidos (pues supongo que mas tarde ó mas temprano se reconocerá la necesidad de subdividir el territorio para el servicio administrativo, como se reconoció la de subdividirlo para el judicial) las contribuciones directas votadas por las córtes, y los cupos de quintos que les correspondan. 2.ª Decidir *sin apelacion* las reclamaciones, que en órden al reparto general de quintos y contribuciones, puedan hacer las diputaciones de los partidos mismos, y en *apelacion* de los fallos de estas, las quejas que sobre el reparto particular de cada pueblo, dirijan los ayuntamientos que se crean perjudicados. 3.ª Cuidar de la administracion de las propiedades de la provincia, facilitar sus comunicaciones interiores, promover su prosperidad, y remover los obstáculos que á ella se opongan; autorizar dentro de ciertos límites los gastos que para ello y para otras necesidades urjentes de los pueblos se estimen necesarios, y solicitar la aprobacion del gobierno para los que de aquellos límites pasen.

15. En estas facultades estan virtual ó implícitamente comprendidas otras muchas. La ley debe señalarlas explícitamente, ó lo que es lo mismo, enumerar todos los objetos á que ellas pueden estenderse. Debe igualmente fijar los términos ó la forma de su ejercicio, ó lo que es lo mismo, determinar los períodos en que deban reunirse las diputaciones, la duracion de aquellos en que hayan de estar reunidas, y las circunstancias ó requisitos de sus acuerdos. Debe por úl-

timo declarar estos acuerdos ilegales y nulos, cuando se extiendan á objetos no comprendidos en las atribuciones explícitas de la corporacion ó cuando, dentro del círculo de sus atribuciones mismas, los dicte ella sin los requisitos ó formalidades, que han de ser, al mismo tiempo que la garantia de su legalidad, la salvaguardia de su conveniencia.

16. La garantia seria sin embargo ilusoria, si el poder supremo no tuviese medios de obligar á las diputaciones á no traspasar el límite préviamente fijado á su accion. El gobierno debe por consiguiente poseerlos.

17. Estos medios son: 1.º Revocar y anular los actos de las diputaciones, comprendidos en la categoria de los que la ley haya declarado ilegales. 2.º Suspender temporalmente las sesiones de los mismos cuerpos, si en una ú otra circunstancia los trabajan pasiones públicas, ó los extravian intereses privados. 3.º Disolverlas, si aquella situacion accidental ó transitoria se convierte en permanente ó definitiva. 4.º Poner, con las precauciones fijadas en el capítulo de ayuntamientos, los diputados provinciales á disposicion de la justicia, si trabajados por las pasiones, ó extraviados por los intereses, han infringido abiertamente las leyes, y turbado ó procurado turbar el orden público.

18. Facilitado por la designacion y clasificacion de las atribuciones útiles de los cuerpos provinciales, el desempeño de su mision, no se reunirán ellos sino en los períodos que invariablemente fije la ley, ó el gobierno si esta le faculta; sin que pasado el término señalado á sus sesiones, puedan continuar reunidos sino en raras circunstancias de urgencia.

19. Cuerpos que se congregan en períodos lejanos y de corta duracion no necesitan de secretarias permanentes. Por consiguiente no las tendran las diputaciones, cuyos acuerdos se extenderán en la forma que en el capítulo anterior se fijó para los de los ayuntamientos, y cuya ejecucion quedará á cargo y bajo la responsabilidad del jefe político.

Tales son señores las precauciones, que á las poquísimas que se adoptaron al constituir las diputaciones provinciales, deben añadirse luego si se quiere que estos cuerpos alcancen algun dia el fin para que fueron instituidos. Aplicando á su reorganizacion los principios que dejo sentados, no solo no se embaraza ni dificulta el bien que se aspira á promover, sino que al contrario se facilita y se asegura, pues que solo los principios pueden establecer el órden, sin el cual el bien seria una quimera, como el mal una necesidad. En la constitucion de estos y de otros cualesquiera cuerpos, debe sobre todo cuidarse de que las atribuciones que se les señalen y la forma de su ejercicio estén en armonía con las leyes fundamentales del pais, y con la forma especial de su gobierno; pues tan peligroso seria introducir en una monarquía instituciones democráticas, como instituciones monárquicas en una re-

pública. Aun en las repúblicas el órden es el cimiento de la prosperidad, y no cabe órden sin unidad, ni unidad, sin que todas las autoridades colectivas ó individuales, á quienes se delegue una parte del poder, dependan del depositario supremo de este poder mismo. Ni aun la adopcion esplícita del dogma, otordoxo ó heterodoxo, de la soberania popular, ni aun la infiltracion de este dogma en las leyes todas de un pais, eximiria de la dependencia que proclamo, siendo evidente que la soberania popular no puede ejercerse sino por *delegacion*, pues nadie pretenderia que en el estado actual de nuestra sociedad concurriesen doce ó mas míllones de individuos á votar las leyes, ni que cuidasen ellos de los detalles todos de la administracion. A la *delegacion*, general ó absoluta del poder es inherente ó aneja, no solo la facultad, sino la obligacion de *subdelegar*, pues no seria posible que uno ó pocos individuos acudiesen por si mismos á las inmensas necesidades de una vasta administracion. Para que el *delegado* ó los *delegados* supremos del pueblo fuesen responsables á su *delegante* del uso que hiciesen del poder que él les confiase, seria necesario que á ellos fuesen responsables sus *subdelegados*; y hé aquí anudado el lazo de la gerarquía, y por consiguiente el de la dependencia, y hé aqui convertida la dependencia en una necesidad social. Señores ni aun la posibilidad de la existencia de la sociedad se concibe fuera de este sistema.

Doloroso es tener que recordar á principios del siglo XIX en una gran nacion europea, teorias elementales de gobierno, conocidas ya del mundo todo, y que formular sus consecuencias, aplicadas ya hoy desde la cumbre de los Alpes á la estremidad de la Calabria, como desde las bocas del Vistula á las del Vidasoa. Pero ¿como no proclamar aquellas teorias, como no insistir sobre sus consecuencias, cuando se muestra desconocer unas y otras, por el hecho de dejar los intereses públicos á merced de esas tristes superfetaciones, que ni con la exorbitancia misma de sus prerogativas, pueden disfrazar su impotencia radical para hacer el bien? Ninguno han hecho, ninguno han podido hacer las diputaciones provinciales, por que se lo veda su acéfala conformacion. Importa pues organizarlas convenientemente, si han de cuidar de los intereses de las provincias, como importa organizar los ayuntamientos, si han de proteger los intereses de los pueblos. Sin eso no habria en breve pueblos ni provincias; y no es esta una lúgubre profecia que aventuro, sino una espantosa verdad que recuerdo. ¿No vemos todos vagar por esos campos y esas calles el espectro de la miseria? Y ¿no sabemos todos que escondido entre los harapos de ese espectro, puede alli entretenerse en afilar sus garras el monstruo del despotismo?

A mi, señores, vecino á la tumba, y que espero hallar en ella el reposo, y mas allá de ella la recompensa reservada en el seno de

la eternidad á la filantropía ardiente y pura, no me asustan personalmente monstruos ni espectros. Pero aterran hoy unos á mi patria, y podrán mañana despedazarla otros; y no me satisfaria la gloria que me dieron los constantes esfuerzos que hice en su servicio, ni la independencia que me proporcionaron honrosos trabajos, ni aun la consideracion que me dispensan todos los de mis compatriotas, cuyos corazones abrigan sentimientos elevados y generosos, sino continuase llamando la atencion de ellos y de todos, sobre los peligros que á ellos y á todos amenazan, y señalándoles el medio seguro de conjurarlos. Este no es otro que el de substituir un régimen administrativo, sábio y protector, al esterilizador y maléfico, que en lo interior yerma hoy nuestro suelo, y en los paises extrangeros mancilla nuestro concepto, y degrada nuestro carácter. Profese cada cual, en buen hora, los principios políticos que mas conforme halle á sus convicciones, ó que mas favorable crea á sus intereses; pues cabe, y es lícita la divergencia de opiniones, ya sobre la esencia de un régimen político, ya sobre el modo de aplicarlo á un determinado pais. Pero no cabe, ni es lícita la divergencia, tratándose de la aplicacion de doctrinas administrativas, de que beneficios diarios revelan en todas partes la influencia benéfica, y ordenan la urgente adopcion. La sociedad que las rechaze se mataría á si misma, y de todos los suicidios el mas execrable y absurdo es el suicidio social.



DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE SEVILLA, POR SU DIRECTOR EL SEÑOR DON JOSE MARIA BENJUMEA, EN LA APERTURA DE LOS EXAMENES PUBLICOS DE LAS CLASES QUE DIRIGE DICHA CORPORACION, CELEBRADOS EN LOS DIAS 5 Y 6 DE JUNIO DE 1841. (1)

Señores:

Al inaugurar el acto solemne que nos ha reunido en este lugar, séame permitido antes de todo congratularme en nombre de la Sociedad con los que hoy la favorecen. En medio de las agitaciones y calamidades de la época trabajosa que atravesamos, la centella de vida que ha conservado esta ilustre corporacion, merced al celo y á la fé por decirlo asi, de algunos de sus beneméritos individuos, arroja de vez en cuando nuevas luces, como si recordando su existencia, anunciase la aurora de mejores dias. Aun hay, señores, amigos del pais, que tomen interes por su bien estar, que promuevan sus adelantamientos, que se esfuercen por elevarle al grado de prosperidad, á que sin duda tiene

(1) Ofrecemos con singular complacencia á nuestros lectores este interesante trabajo, cuya publicacion hemos podido obtener de la bondad de su autor. La alta y merecida reputacion que el Sr. D. José María Benjumea disfruta en las provincias de Andalucia, hubieran dado siempre gran autoridad á sus palabras en tan solemne ocasion, ora espresase con ellas sus votos en favor de la prosperidad del pais, ora le dirigiese sus ilustrados consejos para conseguirla. Pero no dudarémos decirlo. El discurso del Sr de Benjumea inspirado todo por el mas acendrado y verdadero patriotismo, contiene sin embargo una verdad de tal importancia, que su sola revelacion no puede menos de fijarse como un acontecimiento muy notable. La necesidad de la creacion de un *espíritu de nacionalidad andaluza* (si es lícito espresarse asi) de un espíritu que comprenda los intereses materiales de las provincias del medio-

derecho á aspirar. Sus esfuerzos, por no ser siempre coronados de un éxito inmediato, no son sin embargo perdidos. Ilustres continuadores de una tradicion de beneficencia para el pais, los herederos de los insignes fundadores de estas patrióticas asociaciones, las transmitieron à nosotros. Nosotros, si menos afortunados no hemos aumentado aquel caudal de gloria, luchamos y nos esforzamos por conservarle, á fin de que de nuestras manos le reciban nuestros hijos. Algo es en efecto una institucion que nacida para el bien público, atraviesa sin mancha ni desdoro una época de convulsion y trastornos, como la que sufre nuestra patria en todo lo qué vá de este siglo. El árbol no habrá podido desenvolverse, y ofrecer copioso y sazonado fruto, puesto que tan recios temporales le han combatido; pero habrá arraigado profundamente. Esperemos que un dia con mejores y mas dulces influencias, desplegue toda la pompa y lozanía de su vejetacion.

Y esta esperanza no será vana, y nosotros nos esforzarémos por acercarla. Dos ideas, que deben servir para nuestro consuelo y para nuestra

---

dia, que los defienda y promueva, y que contrareste las tendencias y asociaciones de otros intereses que les son adversos y que pugnan por someterlas á perpetuo vasallage.

Tiempo habia en verdad que los hombres mas ilustrados y pensadores de Andalucia agitaban este pensamiento, que la necesidad habia hecho brotar simultaneamente en casi todos los ángulos de ella; pero al Sr. de Benjumea estaba reservada la gloria de ser el primero que le proclamase, anunciándole publicamente y al frente de una corporacion cuyos individuos se honran con el título de amigos del País, y que ya en otro tiempo ha tomado la iniciativa en empresas que han sido á aquel en gran manera beneficiosas. Decididos defensores de aquellos intereses, aunque envidiándole noblemente tan bella gloria, felicitamos cordialmente al Sr. de Benjumea, y creemos cumplir un deber sagrado, constituyéndonos eco de sus palabras para propagar su fecundo pensamiento. ¡Puedan todas las corporaciones, puedan todos los buenos ciudadanos penetrarse de su importancia y de la necesidad de acudir todos de comun acuerdo á la obra, sin desperdiciar momento ni ocasion ninguna! Por que ha dicho muy bien el Sr. de Benjumea: "*alto y patriótico es el pensamiento, y digno por cierto de que en sus aras se sacrificaran nuestras pequeñas enemistades y hasta los rencores de partido*, esas lúchas añadimos nosotros, estériles hasta ahora para el bien, y fecunda solo en lágrimas y sangre!

En cuanto á la Sociedad, á quien despues de cinco años de continuos desvelos, y beneficios que conoce toda Sevilla, se han dirigido tan notables palabras, no dudamos que habrá recogido con gratitud y con envanecimiento tan precioso legado, y que se esforzará en hacerle fructificar. Asi el Sr. D. José Maria Domenech que ahora sucede al Sr. Benjumea en el cargo de director, pueda al concluir su encargo, congratularse con la corporacion y con la provincia entera de los adelantos que haya hecho aquella en esta nueva carrera que se ha trazado á su celo.

gloria, y que por lo mismo juzgo yo muy convenientes para esponerlas á la consideracion de la Sociedad en este dia, ya que en cumplimiento del artículo 184 de sus estatutos, tengo el deber de dirigirle mi voz. En efecto, señores, el que desentendiéndose (aunque para ello haya de hacer cierto esfuerzo sobre sí mismo) de las miserias y calamidades de la situacion presente, desnudo de afecciones é intereses personales, sordo á los clamores de los justa é injustamente ofendidos en estos trastornos que son inseparables de las revoluciones, considere la situacion de nuestra patria, si bien hallará en ella (ni ¿cómo negarlo?) motivos de suma afliccion, no dejará de notar ciertos elementos de prosperidad, que aunque comprimidos por el influjo de las mismas circunstancias, no han dejado de brotar, y se esfuerzan tenazmente por penetrar y crecer. ¡Asi la espantosa desmoralizacion, que acompaña á estas grandes convulsiones sociales, no comprometiera las mas veces gran parte de los beneficios, que en ellas mismas se consiguen! Y que entre nosotros los han logrado la actividad de los espíritus, el amor al trabajo, hasta el desengaño y el hastío de muchas teorias inútiles, de muchas cuestiones ensayadas ya en la piedra de toque de la esperiencia, nadie lo podrá desconocer. Hay, repito, actividad en los espíritus, porque encendida para la lucha, y no teniendo en que cebarse, concluida ya esta, naturalmente se convierte á mejores objetos: hay estímulo para el trabajo, porque si por una parte decaidos de nuestra antigua opulencia, nos vemos reducidos á nuestros propios recursos, y precisados á estudiarlos y desenvolverlos, por otra se presentan desde luego recompensas á los mas activos y laboriosos en un pais vírgen todavia, y en que hay tanto por hacer. En cuanto á la tendencia de los ánimos á desprenderse de esa lucha estéril y afanosa por sí de las cuestiones políticas, harto la demuestra esa sed de un gobierno fuerte, que promueva las mejoras materiales, y con ellas el bien estar de los ciudadanos: sentimiento hoy tan popular y universal, que se halla en los labios y en los corazones de todos, cualesquiera que sean los medios que estimen mas convenientes para conseguirlo. Y en efecto, he aqui lo que falta entre nosotros. Orden y estabilidad: esto aguardan los capitales, ora para hacer fructificar las empresas que ya tienen acometidas, y que solo hacen estar en suspenso los recelos que engendra la inseguridad de la situacion, ora para lanzarse á otras nuevas. Entonces se notarán todas las consecuencias de esa multitud de bienes, que por este ó el otro medio, si bien á veces dolorosos, han entrado en circulacion; entonces nuestra industria, atrayendo tambien hácia sí la solicitud de los emprendedores, saldrá, aunque con paso mas lento, de la trabajosa infancia en que ahora penosamente vive, y mejor que con la influencia de una tutela ominosa y esclusiva, florecerá, floreciendo todos los demas medios de produccion. En la espectativa de tantos bienes, á nosotros, observando la situacion de este

suelo que nos ha dado el ser, ó que tenemos la gloria de habitar, nos toca prevenir aquella época, y atraerla no solo con estériles deseos, sino preparándole el camino, y dando acertada direccion al infiujo que debe ejercer. Y aquí el estudio, aqní la noble ambicion de los amigos del pais. Cómo y por qué medios ha de verificarse esto, asunto debe ser de muy serias meditaciones, que sin dnda llamarán la atencion de la Sociedad. Bien quisiera yo, como postrer tributo de gratitnd en este puesto con que me ha honrado, poderle presentar un plan acabado para tan altas tareas; pero si el tiempo y la ocasion me lo prohiben, descanso en la confianza de que su ilustracion le revelará mas que cuanto yo pudiera decirle en la materia. Aun asi no dejaré de apuntar algunas consideraciones generales.

Es innegable señores, que en esta fermentacion de vida, que aunque lentamente, se siente trabajar en toda España, las provincias del Mediodia llevan la mejor y mas segura parte. La hermosa Andalucia, este suelo de bendicion, tan acariciado del cielo, y que para colmo de fortuna, apénas ha manchado con su impura planta la guerra civil, es indudable que esperimenta años hace un crecimiento de riqueza, que fuera ya mucho en verdad, si todavia no apareciese mezquino al lado de las legítimas y espléndidas esperanzas, que aun nos es dado concebir. El repartimiento de la propiedad agrícola (y cuando esto digo, entiéndase que hablo no de la inmoderada division de la propiedad, que si en otros paises ha sido funesta, acaso seria de todo punto incompatible con la índole de nuestro cultivo) sino la mas acertada distribucion de las grandes propiedades territoriales en manos activas y emprendedoras; la tendencia de los capitales á establecimientos de agricultura, (que entre nosotros han desmayado siempre por la falta de aquellos) unidos á la benignidad del cielo, que alejando de nosotros el azote de la guerra, nos ha mirado estos años con singnlar predileccion, han producido sin duda entre nosotros un desarrollo de riqueza, que sin que yo me atreva á calcular ligeramente, no puede menos de herir la vista del menos observador. Y si esto sucede á todo el pais que ciñe Sierra-Morena hacia el mar, todavia Sevilla es entre todo él el punto á quien reserva acaso mas altos destinos el porvenir. En vano la han desposeido el capricho, ó una desastrosa política, del cetro de España, que de derecho le corresponde. A pesar de todo, su influencia se hace sentir, y verdadera Reina del mediodia, sentada en lo mejor de España, en llanuras dispuestas á recibir una poblacion inmensa, que puede aumentarse indefinidamente, enviará por su caudaloso rio al Mediterráneo y al Occéano los productos de las mas fértiles provincias de la nacion, al paso que por él recibirá los que le tributen los mercados de todo el mundo. ¡Magnífica perspectiva sin duda, que dejando ya de ser el sueño de un poeta, es el cálculo fundado de cualquier hombre medianamente pensador!

Mas para realizarle, si mucho tiene que hacer el Gobierno, si son sin duda condiciones indispensables el órden y la tranquilidad, hay otras, señores, que estan en nuestra mano, que nosotros somos llamados á promover. Dos muy principales emitiré yo hoy á la Sociedad; una para su noble estímulo, otra para su dulce satisfaccion: son á saber, la educacion pública y la creacion de un espíritu de *provincialidad andaluza*, si es lícito esplicarme en estos términos. Mas dejarémos para lo último hablar de aquella, como que su culto es el objeto que nos reune en este sitio.

Es muy notable, señores, que entre esta agregacion de provincias que compone la nacion española, y en que todas viven, no solo con su carácter y sus hábitos, sino con sus necesidades propias, y su espíritu de nacionalidad aparte, Andalucia sola, indolente y sometida, al paso que tanto como el que mas de los antiguos reinos, ha contribuido al esplendor de la monarquía, ha sido tambien no solo la menos exigente, diré mejor, la mas olvidada de sus verdaderos intereses. A la verdad si en todas hubiese habido igual allanamiento, si el gobierno haciendo una gran Nacion, hubiese sin embargo abrazado en su cálculo la suma de los intereses generales, bien pudiéramos haber estado satisfechos de nuestra conducta, puesto que por la mayor parte los intereses de Andalucía son tambien los intereses de la nacion entera. Pero en el desnivel que produce la desigualdad de estos, cuando por parte de algunos se nota tanta fraternidad, tal espíritu de asociacion, y por la nuestra tanta apatia, tanta indiferencia, tanta desunion, no podemos seguramente menos de salir muy mal parados de la contienda !Y pluguiera al cielo que hubiesen desaparecido ya tan dañosas consecuencias! Pero léjos de eso, cada dia vemos estenderse, crecer y multiplicarse los esfuerzos del interes ageno; aqui mismo, entre nosotros, prenden y se reclutan sus asociaciones; y mientras nosotros sordos á las inspiraciones de nuestro propio bien, nos contentamos con trabajar aislados, cuando no nos ocupamos en murmurarnos y envidiarnos reciprocamente! Fáltanos de todo punto ese espíritu de asociacion, falta comunicacion y trato entre nosotros, que poniendo en claro los verdaderos intereses generales, nos obligasen á unirnos en defensa comun para contrarestar esfuerzos tambien comunes y poderosos, y diestramente combinados, que de otra suerte es mas que probable que prevalecerán en nuestro daño. Y este sin embargo era bien alto y bien noble y bien patriótico pensamiento, digno de que en sus aras se sacrificasen todas nuestras pequeñas enemistades interiores y de familia, por decirlo asi, y hasta esos funestos rencores de partido, que en mal hora nos dividen. Asi lo han imaginado, y se esfuerzan en practicarlo, hombres que son la gloria de este pais. Asi lo persuade la voz imperiosa de la necesidad á la vecina provincia de Cádiz. ¿Y Sevilla sola permanecerá apática enmedio de este movimiento? Ella, colocada por su posicion y por su im-

portancia al frente de todas las provincias de Andalucia, siendo como un centro de todos sus intereses, abdicará voluntariamente su supremacía? ¿Querrá atraer sobre sí la responsabilidad de las consecuencias de su silencio y su abandono? Y cuenta con que al escitarla á defender estos intereses, no se reclama su cooperacion en estraño provecho. Comunes, son por cierto aquellos intereses en el fondo, aunque este ó el otro ramo sea propio de cierta localidad. Ni tiene Jerez mas empeño en asegurar la salida de sus preciosos vinos, que Sevilla y Córdoba en facilitar la de sus ricos aceites y de sus copiosos cereales. Porque si bien no hay género de riqueza á que no pueda aspirar este pais privilegiado, todavia es una verdad indudable que la que hoy existe, y la que en él puede elevarse á tal altura, que no reconozca ventaja á ningun otro sobre la tierra, es la agricultura.

Pues á preparar los ánimos á aquel grandioso objeto, deben dedicarse sin duda los esfuerzos de los buenos ciudadanos, y en especial de aquellos, que por cierta manera de profesion, se honran con el título de tutores de sus mas caros intereses. Y esto deben procurarlo con aquella decidida voluntad que hace los milagros, que siendo á la altura del pensamiento, infatigable en los medios de accion, promueva por sí, y busque en los demas la cooperacion de cuanto pueda contribuir al logro de tan patrióticos deseos. Exentos sí de exageraciones, no pretendiendo para sí el esclusivismo que censuran en sus contrarios, ni olvidándose por ser andaluces, de que son españoles.

Ni será por cierto para ellos nueva y desconocida aquella carrera. Porque del otro medio, que arriba dije que facilitaria el logro de la prosperidad que deseamos, repito que podemos acordarnos, sino con envanecimiento, con dulce satisfaccion. Hablo, señores, de la educacion pública, de este agente poderoso de moralidad, que asi rectifica las ideas, como difunde la instruccion, que asi arrebata á la ociosidad y á la disipacion, y á la corrupcion consiguiente, una juventud preciosa, redimiéndola de los desórdenes, como cuida de utilizarla, preparándola para los altos destinos que le reserva el porvenir. Y esto lo ha promovido la Sociedad muy de antiguo, con todo empeño, con el calor que inspira una conviccion profunda, y que acrecienta el ver en parte coronados de éxito sus esfuerzos. Y no que los de la Sociedad hayan igualado á su deseo, si bien han sobrepujado casi á su posibilidad. Aun por lo mismo dije antes que podiamos detenernos en este punto, mas que con el envanecimiento del triunfo, con la satisfaccion de haber llenado completamente las inspiraciones de nuestro celo.

No es este por cierto uno de aquellos consuelos ocultos, que recibe á solas con su conciencia, el hombre de bien. Del que hayamos podido hacer, del que hayamos intentado (permítaseme no abdicar mi participacion en ellos, como individuo de la Sociedad, y á quien esta ha

honrado tanto con su confianza); de este bien tenemos por testigo á toda Sevilla. Ella dirá con cuánta gloria ha florecido la enseñanza primaria en las escuelas y amigas de la Sociedad, cuanto se ha afanado por introducir las lancasterianas, y por conservar las de latinidad: á que altura se ha elevado en ella la enseñanza de las humanidades y de las ciencias exactas, ya en las matemáticas, ya en las físico-químicas. Ella atestiguará los bienes que han producido sus cátedras de economía política, de francés y de taquigrafía, ora difundiendo las verdaderas ideas acerca del trabajo y de la riqueza, ora facilitando la adquisicion de conocimientos, ya entregando á los alumnos la llave de los adelantamientos modernos con la inteligencia del idioma que puede hoy mirarse como universal, ya enseñándoles el arte de robar sus tesoros á la palabra, fijándolos con breves notas al papel, á medida que los revela la ciencia.

Y si esta enseñanza se ha prodigado ora con mas, ora con menos generalidad á medida que lo han permitido las circunstancias, no las ha habido nunca tales ni tan difíciles, que se haya cortado totalmente el hilo de esta tradicion de beneficencia. Cuando la aspereza de los tiempos, ó la absoluta falta de recursos, han sido tales qne han impedido otra clase de trabajos, la Sociedad ha querido que solo se supiese de su existencia por los beneficios que hacia; y en vez de engolfarse, y soñar en planes irrealizables, ha procurado hacer alguna cosa real y positivamente provechosa; y esta ha sido ocuparse en promover la instruccion pública. Acaso, señores, es esto lo que la ha hecho sobrenadar en medio de tantas tempestades. ¡Tan cierto es que las instituciones se salvan, cuando procuran unir su suerte á la de un principio fecundo y que tiene vida y porvenir! Esto les dá fuerza para resistir, crea intereses en su favor, y les concilia el respeto y la consideracion hasta de sus mayores adversarios.

Mas al recordar sucesos pasados, hay todavia otra cosa sobre la cual deseo llamar la atencion. Grata es, señores, la memoria de los mejores y de los mas trabajosos tiempos de la Sociedad, para los que participaron de su gloria, ó toleraron con ella los golpes de la adversa fortuna. Y no menos respetable y querida debe ser para nosotros la memoria de los que nos precedieron, y que por sus servicios merecieron entonces bien de la Sociedad, y por ella de la Provincia entera. Y ya que en tanto que viven, nos contentamos con encerrar estos sentimientos de gratitud en nuestros pechos, cuando la muerte los arrebata de entre nosotros, parece que de justicia se debe asi algun desahogo á nuestro dolor, como alguna espresion al sentimiento de gratitud y respeto, que nos supieron inspirar. La voz del Director, al concluir hoy estas breves razones, tiene que cumplir tambien para con la Corporacion este piadoso y doloroso deber. Desde el año último tres pérdidas bien amargas han venido á herir á la Sociedad, dejando en ella vacios

que tarde ó nunca se llenarán. Fáltale su antiguo director el Sr. Don Manuel de Velasco, en cuya larga vida, prolongada hasta muy venerable ancianidad, no hubo un solo dia que no se contara por un acto de caridad y de beneficencia, cuyas asociaciones conservarán en sus anales tan honrosa memoria de su nombre. Llora la pérdida del Sr. D. Manuel María del Mármol, que consumió su vida en la educacion de la juventud, y que ora como catedrático, ora como curador de las clases, ora como censor, dispensó á la Sociedad inolvidables beneficios. Contrístala en fin el golpe terrible que con toda la nacion, con la humanidad entera, acaba de sufrir en el fallecimiento del Sr. D. Felix José Reinoso. Este insigne varon, honor de la ciencia y de la literatura en España, que puede presentarle envanecida al lado de los mas altos pensadores y escritores de su siglo, presidió la cátedra de humanidades de la Sociedad. La corporacion se honra con este recuerdo, y ya que no puede tributársele digno de su dolor y de su gratitud, se complacerá sin duda en consignar su nombre en este acto, asi como el de aquellos sus tan beneméritos compañeros. ¿Que mayor estímulo en efecto para los sócios y los profesores y los alumnos, que estos altos ejemplos, cuya gloria dura aun entre nosotros, y se perpetuará en tanto que en España se veneren el saber y la virtud, y que haya patricios que aspiren á conservar el honroso legado de nuestro título de amigos del País?

Pero tiempo es ya que con tan grande recuerdo cierre yo mi breve discurso, dando principio á los exámenes públicos que nos han traido á este sitio. En ellos confío que profesores y alumnos se mostrarán como siempre, reciprocamente dignos de la confianza y de los sacrificios de la Sociedad. En cuanto á mí, que durante cinco años he tenido la honra de presidir á sus destinos, al dirigirle mi voz desde este sitio por la última vez, no puedo menos de acudirle con el tributo de mi mas vivo reconocimiento. Seguro de mis constantes esfuerzos por no haber desmerecido su confianza, estoy muy lejos de lisonjearme de haberlo conseguido. De todas suertes, implorando su indulgencia para conmigo, tengo la gloria de transmitirla á mi digno sucesor, heredera de ilustres recuerdos, legándole por despedida la enseñanza de los muy altos ejemplos que acabo de referir, y la tímida indicacion de la nueva senda que se abre á su patriotismo. Por ella, ó por las que se trazará en su superior ilustracion, la Sociedad, digna de su origen y de su nombre, alcanzará aun á mayor esplendor y prosperidad, que nunca serán tantos como le anhela mi gratitud, y que honrándome con pertenecer á su seno, jamas podré dejar de mirar con envanecimiento.

HE DICHO.



CONVERSACION DE SOBREMESA.

CUENTO ORIGINAL.

I.

> Je te dirai sincèrement ma pensée. Toutes ces choses effrayantes que tu nous rapportes, me semblent avoir pris naissance en toi-même: le monde exterieur es réel n' y a que peu de part.
>
> E. T. A. HOFFMANN.

Yo empecé mi carrera hácia el año de 1821, que entré de cadete en un regimiento de caballeria; pues la fogosidad de mi carácter y la falta de esperiencia propia de la juventud, me hicieron tomar demasiada parte en las vicisitudes políticas. Alférez ya en el año de 1823, quedé impurificado, y fuí perseguido hasta el de 34, en que nuevamente colocado, entré á servir en otro regimiento con el mismo grado que tenia en aquel tiempo.

Esta laguna en mi carrera cuando apenas la empezaba, me habia en cierto modo disgustado de la milicia, y apartado mi aficion de un modo de vivir, que por mucho tiempo creí que no seria nunca el mio: asi es que cuando torné de nuevo al ejército, me encontré tan torpe como un recluta, é ignorante como el que nunca hubiera sabido alinearse por la derecha, ni una numeracion de á cuatro.

Halléme aislado en mi regimiento, como un novicio de colegio, sin un amigo, ni nadie que se interesase por mí; y mucho tiempo hubiera pasado antes de formarme nuevas relaciones, sino hubiera venido po-

cos dias despues de mi llegada, de teniente á mi misma compañia, un antiguo amigo mio, con quien serví años atras, y que tan imprudente como yo, se habia comprometido gravemente, y tenido que emigrar muy léjos de su patria.

Desde el primer dia nos unimos tan estrechamente como era de esperar, considerando nuestra antigua amistad, y el aislamiento en que nos hallábamos. Ni èl ni yo conociamos á nuestros nuevos compañeros, y nuestra union, forzosa en un principio, resistió á nuevas amistades, y duró aun despues que tuvimos formadas relaciones. No pudieran darse dos genios que mas se convinieran que los nuestros: ambos de la misma opinion y aun del mismo matiz político, cosas que tanto unen, ó separan á los hombres; igualmente entusiastas de las mismas gracias en las mugeres, teniamos ademas el mismo abandono por las cosas de la vida, el mismo desprecio por lo puramente material y mundano, viviendo cándidamente, y manteniéndonos de ilusiones fantásticas y poéticas, sin comprender una sola palabra del ansia del oro, ni del deseo de hacer fortuna; seres del dia presente, no pensando en el de mañana por efecto de organizacion, y no queriendo pensar tampoco por sistema; prefiriendo nuestro mundo visionario á la mas dichosa realidad, y no cambiando ni queriendo cambiar, sus penas agudas por la felicidad mas positiva. Sin embargo, al encontrarme de nuevo con mi amigo, le hallé algo variado: habia desaparecido casi enteramente su alegria; no se manifestaba sino de tarde en tarde, á retazos, no duradera, y necesitaba como de un sacudimiento, para brillar por algunos momentos, y aun entonces conservaba cierta tinta de tristeza, que contrastaba con su arrebato, y chocaba como la risa sardónica en los labios de un moribundo. Rara vez, pues, se abandonaba á ella: solo despues de algunas copas de vino, parecia arrancarse con esfuerzo à algun pensamiento triste, y en ese caso era aquella tan escesiva y estremosa, que sobrepujaba á la nuestra, y rayaba en locura. Como si quisiera aturdirse, y huir al estremo, por que no siendo natural aquel acceso, no podia guardar medio.

Aunque su confianza para mí era siempre la misma, y no me ocultaba nada de lo que le sucedia, me parecia que no tenia el alegre abandono, ni la irreflexiva franqueza de otras veces. Evitaba toda conversacion que pudiera recordar su vida pasada, y especialmente el periodo que habiamos estado separados. Tenia momentos de distraccion que no me podia esplicar, y dias de tristeza de que nunca supe la causa. Si alguna vez con la solícita confianza que me daba nuestra amistad, llegaba á preguntarle el motivo de su melancolía, y la causa de aquella mudanza que advertia en su carácter, mudaba de repente de conversacion, y manifestaba tal tristeza y alteracion en su semblante, que no me atrevia á hacerle mas preguntas.

Por lo demas, viviamos juntos, muy unidos y en mancomunidad

de bienes, siempre escasos. Nada alteraba nuestra estrecha amistad, y casi siempre disponia yo de la mayor parte del haber comun, porque Eduardo no era ya tan amigo de diversiones, ni tan enamorado. Y no era ciertamente porque su figura hubiese variado, á causa de su mayor formalidad de carácter, que mas bien servia para hacerle mas interesante, y aumentar el buen partido que siempre tuvo con las mugeres. Porque iba tan bien aquella leve tinta de melancolia á su téz blanca, ligeramente sonrosada, á su ensortijado cabello y bigote rubio, á sus rasgados y lánguidos ojos azules, que aunque con alguna apariencia afeminada, nadie le ganaba en el regimiento á buen lugar con las mugeres; por que aquella delicadeza de figura, tenia sin enbargo no sé que de varonil y decidido que no desmentian sus hechos: era reconocido como muy valiente, y lo habia acreditado muchas veces delante del enemigo, para que nadie lo pusiese en duda. Jamas perdonaba una palabra dura, ni un desaire pensado; y desde su llegada al regimiento se habia señalado el sitio que le correspondia en la consideracion de los demas, con tres desafios en que yo le serví de segundo, sin que en ellos me dejase nada que hacer.

Viviamos juntos, como he dicho, en un puerto de Catalnña, en donde estábamos de guarnicion, y comiamos en una fonda unidos, y generalmente con un amigo comun, oficial de marina, vivo, alegre y valiente. Dos ó tres conocidos solian reunirse con nosotros, aunque no diariamente, y cuando queriamos obsequiar á algun compañero ó recomendado, le traiamos á nuestra mesa, pagando el escote correspondiente. Esta costumbre proporcionaba agradable variedad á nuestra sociedad, y como el que convidaba á otro, solia aumentar el cotidiano con algunas botellas de vino, nos proporcionábamos de cuando en cuando agradables convites, y comidas alegres.

Un dia, entre otros, nos anunció nuestro amigo el marino, que debia traernos un convidado, á quien debió atenciones en un viage á América: tambien nosotros llevamos á otros dos, y encargamos una comida espléndida y delicada.

Nuestros convidados eran, uno un médico jóven, algo pariente de mi amigo, y el otro un pintor distinguido, con quien yo habia hecho conocimiento; el del marino un hombre con el pelo blanco, delgado y macilento, y cuya edad era imposible adivinar; porque parecia viejo-jóven á veces, y otras un jóven gastado y viejo; habia cierta cosa de estraño y nada comun en su fisonomia, que no era facil calificar. En los periodos ó fases de viejo, aparentaba mas de sesenta años; pero en el mismo instante un movimiento de cejas, una mirada, una sonrisa le quitaban treinta años, y nos le figuraban mozo. Parecia amable, aunque taciturno, y aunque en ciertos momentos tomasen sus ojos una espresion cadavérica, vidriosa y mate tan desagradable, que inspiraba disgusto y horror. A Eduardo debió causarle la misma impresion que á mí;

porque antes de sentarnos á la mesa, me llamó aparte, y me dijo:

=¿De donde habrá desenterrado Guzman este cadáver para traérnoslo? ¿Sabes que quisiera buscar un pretesto para no comer con VV? Este hombre me lastima aquí (y señaló al pecho), y temo que su compañia ha de influir sobre mi vida.

=Que raro eres! le dije: de algun tiempo á esta parte no te conozco: te has hecho hasta necio y supersticioso........... tal vez te chancees..........

=Supersticioso! necio!.. . en buen hora! pero no me chanceo, no. Yo creo haber visto á ese hombre en sueños, en medio de una pesadilla de muerte y sangre.... hace tiempo que su figura me persigue.... no sé que influencia tiene sobre mis nervios; pero mira............ ves? tiemblo!

=Qué locura! repuse yo: esa imaginacion fantástica te ha de enjaular.

=No son visiones ahora; te digo con seriedad que he visto á ese hombre en sueños, y que siempre me ha presagiado desgracias....... yo no sé porqué; pero me turba, me acobarda, y me recuerda cosas que quisiera olvidar. ¿No ves sus ojos? ¿No reparas como me mira? y lo confieso, me siento incapaz de alzar los mios, y soportar su mirada.

=¡Es particular! respondí yo; pero á mí me sucede casi lo mismo...

=¿Qué te sucede? dijo Guzman que se acercó á nosotros.

=Que no me gusta nada el convidado que nos has traido.

=Ni á mi tampoco, pero le debo ciertas obligaciones, le he encontrado, y me ha suplicado con tales veras que le trajese, que queria conoceros, que no he podido negárselo.

=Yo le perdono el conocimiento y la atencion; dijo Eduardo sin atreverse á levantar los ojos, por no encontrarse con los del recien venido.

=¿Y qué clase de hombre es? pregunté.

=Que sé yó! respondió el marino: un minero de Nueva España.. un hacendado.... un comerciante.... ¿qué sé yó?... algo así. Hombre muy rico, y que derrama el dinero. Aquí tambien gasta y tira; ha venido huyendo de la revolucion segun unos, y por desgracias de familia segun otros. Yo le conocí en la Habana, y nadie sabia de donde procedia: despues le ví en Nueva Yorck, y pasaba por ingles; le encontré en Brest, y todos le hacian frances; aquí pasa por catalan; y tiene el acento; pero un teniente de navio que ha llegado de S. Sebastian, dice que allí le creian vizcaino, y que habla perfectamente el vascuence. Yo no sé quien es: él gasta mucho, aunque nadie sabe de donde lo saca: todo en él es misterioso, y debe agradar á un carácter tan romántico como el tuyo, Eduardo. ¿No es verdad? añadió riéndose, ¿no es un personaje de Byron?

—¿Pero tú le conoces?

=Ah! esa es otra! figúrate que yo estaba enamorado en la Habana, pero enamorado locamente, tímido y sin medios de llegar á la muger á quien adoraba: la hija del capitan del Puerto, hombre muy respetable y muy querido. Habia hecho mas de una tentativa para verla; pero mi reputacion de calavera y mi desgracia me lo habian impedido: estaba desesperado, iba á pegarme un tiro, cuando ese hombre, á quien veía algunas veces, vino á mí, me arrancó no sé como mi secreto, me facilitó mucho dinero, porque allí todo es muy caro, para seducir criados y dueñas....en una palabra, me hizo el hombre mas feliz del mundo, y fué mi ángel tutelar.

=O tu demonio familiar, dijo Eduardo.

=Mira, puede que tengas razon, porque los resultados fueron bastante tristes para desesperar al que hubiera tenido un alma como la tuya.

=Bien público es, le dije, aquella pobre muchacha seducida, su llanto, su convento, su locura y la desgraciada muerte de su pobre padre!

=Es verdad! replicó el marino enternecido. Pero...no hablemos mas!

=Y tu no mataste á ese viejo? preguntó Eduardo.

=Matarle!:....no sé como hizo que me quitó todo escrúpulo, y me forzó á presenciar su maldita risa sin enfado. Dice que se alegra de las desgracias agenas, por que él ha sido muy desgraciado; y lo dice de tan buena fé que no puede uno enfadarse. Es á mi entender un maniático misántropo, y ¿cómo enfadarse con un loco?

=Malditos sean locos de tal especie! dijo mi amigo.

—No hay duda que hay algo de locura en su cara, añadí yo ¿no ves sus ojos, y los movimientos convulsivos de su semblante?

=Pero á donde le habré visto yo? preguntó Eduardo: ¿sabes, prosiguió en voz baja, que no puedo sobrepujar la impresion que me causa?

=Al menos es hombre generoso, dije yo, para distraer á mi amigo de los estraños pensamientos que le dominaban.

=No lo sé, respondió el marino. Conmigo gastó mas de dos mil pesos, y un dia que ibamos juntos, negó un par de pesetas, para que llevaran al hospital á un mendigo, á quien un carro tronchó una pierna en nuestra presencia. Pero á bien que á los pocos pasos dió un duro á un tunante, que se lo pidió con descaro, para emborracharse en la taberna. Otra vez..

=Señores, la comida está en la mesa, avisó un criado; con lo que se interrumpió la conversacion.

=¿Pero cómo se llama? pregunto Eduardo al paso y en voz baja y temerosa.

—Y qué dirás si te respondo que no lo sé á punto fijo? En la Habana le llamaban Acrós; en los Estados Unidos, Achrosth; en Francia Acrost; y en Vizcaya, Acostaurruchi.

II.

Un jour après le diner, que le desœuvrement nous avait fait prolonger aussi long temps qu' il etait humainement possible.........................
....
Je devinai qu' une histoire allait suivre, je ne me trompais pas. Voici á peu près quel fut le recit du Capitaine.

P. Merimee.

Yo me senté, como de costumbre, junto á Eduardo, á mi lado el pintor, y al suyo el médico: frente á mí Guzman, y su misterioso huésped frente á Eduardo.

=¡Hasta en esto soy desgraciado! me dijo al paño. Y yo alegre y burlando, le respondí.=Bebe tonto, bebe y olvida!

Para disipar su estravagante tristeza, no dejé de llenarle el vaso; hácia el fin del primer servicio, ya casi se habia disipado su melancolia. Habia salido con uno de aquellos arranques de loca alegria que antes dí á conocer, y con los cuales reemplazaba su tristeza; pero no se dejaban de advertir los esfuerzos que hacia para aturdirse; y aunque procuraba huir de los ojos del convidado, cuando se encontraban con los suyos, se le conocia su turbacion, á pesar de todos sus esfuerzos, y cambiaba de color tan rápidamente como pasan las nubes sobre la cara de la luna.... Jamas habia visto á mi amigo en tal estado, y el maldito loco parecia que conocia su poder, y que se divertia con la turbacion y desórden que causaba. Sus ojos tomaban una espresion horrorosa, y estaban de contínuo fijos sobre el pobre Eduardo.

Bebe, le decia yo en voz baja: bebe, infeliz! y le llenaba el vaso.

Aunque yo participaba tambien de la turbacion de mi amigo, me fué facil olvidar la conversacion que habiamos tenido, y la horrorosa mirada de Acrost; aun acabé por no mirarle, ni advertir su presencia, sino cuando casualmente dirijia la vista hacia aquel lado.

No así Eduardo, que apesar de la estremada alegria que mostraba, demasiado estremada y convulsiva para ser natural, se turbaba cuando el mas leve recuerdo le presentaba al convidado, y le hacia á su pesar, levantar los ojos, para buscar aquella mirada asesina.

No puedo sufrirla, me decia en voz baja, tiemblo como un niño.

Yo, ya alegre de conversacion y de vino, le respondia con una carcajada, y colmándole el vaso,—¡Bebe, infeliz!

Y él se reia, y bebia.

Y bebió tanto, que se fué disipando su pena; solo á largos intérvalos

repetia. ¿No ves esos ojos de nácar, que descomponen la luz como un prisma? No ves esa mirada que me cae encima, sorda y pesada como una plancha de plomo?

=Y yo repetia riendo : ¡Bebe infeliz!

Y bebió tanto que no me volvió á decir nada: y bebió tanto que su alegria fué mas natural y mas franca que otras veces.

Tal vez no fué el vino, ó no fué el vino solo; porque yo ví, y él reparó que el viejo no le acosaba ya tanto con sus miradas, y le dejaba mas libertad, sin encerrarle tan estrechamente entre sus miradas fascinadoras. Y no solo le dejó hablar, sino que hasta le animaba con aquellos ojos tiranos. Es de creer que el loco conocia su poder, y que usaba de él caprichosamente; que se divertia con mi pobre amigo, alargándole ó recogiéndole la cuerda á su antojo, y con solo una mirada: que retozaba cruelmente con él, como un gato con un pobre ratoncillo; en una palabra manejaba sus ojos como hábil piloto las velas de la nave, para detener ó apresurar segun le conviene, su camino.

Pero mi pobre amigo estaba alegre, yo y todos y hasta el viejo, estábamos alegres, todos de buen humor, todos hablábamos y reíamos.

Y al fin de la comida, la conversacion picante y animada, tomó el giro de costumbre entre hombres solos: se habló de las mugeres y del amor.

Mucho se habló y se disparató entre tantos jóvenes, militares y artistas. ¡De cuantos modos y bajo cuantas fases, se miró esta pasion tan diferente en la forma y en los resultados, segun las innumerables combinaciones de tantos caractéres distintos y tantos matices, como componen á la especie humana!

Yo callaba y oía. Eduardo disputaba, pero sin formalidad, tocando la cuestion de prisa, aturdidamente, y echando á perder los mas formales razonamientos por una broma, un chiste, una salida estravagante, que nos hacia reir.

Y V. ¿que cree? dijo el viejo de pelo cano y de mirada estraña.

=Este? contestó Eduardo, este es ateo en amor, republicano en religion y romántico en política.

=Y tu no crees mas que en el vino, repuse yo.

=In vino veritas, dijo con ridícula seriedad el médico.

=¿Teme V. tomar parte en la cuestion? repitió el viejo.

=Afuera el pancista, el moderado! dijo el marino.

Y que quieren VV. que diga? Yo no creo en ese amor de por vida, ese amor eterno, ese amor uno. No puedo comprenderlo, y aun cuando creyese en él, no le esperimentaria nunca. Estoy tan convencido de que esas amables y frágiles criaturas, adorables, adoradas, que llamamos mugeres, son tan variables y graciosas como el cielo de donde vienen, que temeria dejar mi alma en medio de tantas tempestades y borrascas.

Verdad! dijo el viejo.

=Y luego, esos ángeles, esas amables sílfidas de nieve y rosas, de cristal, de perfumes, son tan débiles, tan frágiles que seria poner la vida en objetos demasiado perecederos; fuera de que son de muy lejos de este mundo, para tomar otro amor que un amor caprichoso y pasagero, á cosas tan materiales y terrenas como nosotros, míseros mortales.

Por otra parte, tan perfectas criaturas, tal vez por consecuencia de su misma perfeccion, aman demasiado á la miserable especie humana, particularmente en sus defectos, para que yo intente perfeccionarla en la fraccion que formo.

=Bebe, infeliz! gritó mi amigo, imitando mi gesto.

=Y añadan VV. continué, que á pesar de su delicada y aérea organizacion son tan fuertes al mismo tiempo, y saben armarse el corazon de tan recia cota, que es tan difícil llegar á él! como puede decirnos el doctor, que habrá visto alguno.

El médico, viéndose interpelado, dejó sobre la mesa la copa de vino, cuya trasparencia estaba considerando á la luz, quizas para alguna observacion científica, y dijo con una seriedad capaz de hacer reventar de risa: =Soy del parecer de V. señor mio: no comprendo ese amor escéntrico, divinizado, espirituoso, concentrado como un ácido, y fijo como un álcali no sé sobre que perfecciones fantásticas, que no existen sino en la vaga y loca imaginativa. Perfecciones, señores mios, que no he encontrado nunca en los analisis, que me han mostrado otras muchas. Creo en el amor, como en la ley que ha establecido la naturaleza para perpetuar las especies: creo que es amable lo que nos agrada; pero no sé el arte de crearme perfecciones. Por el contrario, pienso que cuando nos acostumbramos á lo que nos fué amable, solo el contraste nos agrada. Eso está en nuestra naturaleza; y por consecuencia de ello saco que no se puede amar á una muger, única, siempre la misma desde que la conocimos, y siempre igual como un mar en calma.

=Bueno es eso! dijo entonces el pintor, que habia estado escuchando atentamente. Y porque VV. no pueden crearse una vida de ilusiones ¿no han de creer en ella? Porque VV. no comprendan esas perfecciones divinas, puramente intelectuales; porque no se presten á esas ilusiones, ni puedan formarse idea de ellas; porque no encuentren esos órganos divinos en sus análisis anatómicos, tan frios, tan positivos; por eso no han de reconocer su existencia? Lo mismo seria decir que no hay circulacion, por que VV. no la han encontrado en sus cadáveres: lo mismo si yo negara que hay esos órganos internos de que V. habla, porque no los he encontrado en ninguno de mis modelos. Uniformidad y monotonia dice V.; ¿y la hay acaso en el amor? ¿no se encuentra cada dia una per-

feccion nueva, no es un estudio, quiero llamarlo psyclógico, que nos interesa y enamora......?

Bah! interrumpiò el médico.—Descubrimiento en lo que se vé todos los dias? Yo analizaré cien años un brazo, y á buen seguro que encuentre un músculo, una fibra, un nérvio que sean nuevos. Descubrimientos! la ciencia sola, el arte son la muger, que todos los dias nos interesa y enamora con una perfeccion nueva. En cuanto á mí, he querido mucho; pero no titubearia un momento en disecar el cadáver de mi amada, si me prometia un nuevo órgano que descubrir, un fenómeno que observar, y que redundase en provecho y adelanto de la ciencia.

Que horror! dijo mi amigo; capaz es éste de comérselo, si con ello descubre un nuevo sabor para la química!

¿Y los episódios de amor, los cuenta V. por nada? preguntó el pintor; y los celos y las lágrimas y los disturbios disipados, y los remordimientos de esos seres queridos, que sacrifican todo á un deseo del hombre que las engaña........

¡Remordimientos y sacrificios! dijo el viejo Acrós, que hasta entonces habia estado callado....Remordimientos, sacrificios!.....Mentira!!! gritó con furor, y su cara y sus ojos tomaron una espresion tan horrible, que es imposible esplicarla.=Y los tienen acaso esas sirenas? ¡Nécios, que creen en los lazos inventados para envolverlos! en los atavíos con que se cubren como con un manto el desenfreno y el vicio! Pasion! nombre que han inventado para no decir liviandad! Ellas, remordimientos! ellas que resisten por cálculo, y ceden por vicio! Ellas que calculan la menor palabra, para dar valor á sus deseos! Y sacrificios!.....Que sacrifican? ceden ellas, sus hijos, su marido, su palacio, ni sus lazos y brillantes por el amante que las adora?.. Quizá la reputacion? nunca! siempre cuentan con la discrecion del hombre de bien:—asi si la comprometen, no es un sacrificio que hacen, es un yerro en su cálculo.

Y el remordimiento? ¿Puede haberlo en esos adulterios de años, casi autorizados por la sociedad..:..Esto se llama sacrificios, *episodios de lagrimas, remordimientos y suspiros*? Esto? Bah! y soltó una estrepitosa carcajada.—Mentira, señor pintor, mentira!

=Yo no participo de todas las ideas exageradas de esos señores, dijo el marino: en cuanto á los hombres al menos, creo que el amor nos escita á veces á los mayores sacrificios: yo por mi parte......

=Oh! oh! una historia......!

=Yo solo he hecho en esta aventura un papel muy secundario; tampoco tiene nada de maravilloso, ni sale del órden comun de los acaecimientos de la vida; pero por lo mismo es mas en apoyo de cuanto digo, mas verdad.

=Afuera preámbulos! Nada de prólogo!

=Allá vá, tal cual es.

III.

And first one universal shrieck then rush'd,
Louder than the loud ocean, like a crash
Of echoing thunder; and then all was hush'd,
Save the wild wind and the remorseless dash
Of billows: but at intervals there gush'd,
Accompanied with a convulsive splash,
A solitary shrieck - the bubbling cry
Of some strong swimmer in his agony.

BYRON.

Yo estaba estudiando en el colegio de Marina de S. Fernando junto á Cádiz, á Cádiz la graciosa, la inolvidable; amable, linda y coqueta, como una muchacha en sus primeros triunfos; ufana con sus torres, sus gallardetes, sus ventanas que brillan al sol cuando sale y se pone; ligera, esbelta, risueña, coronada de jardines en sus azoteas como lo está de flores una novia; ó bien fácil, desprendida, airosa como la mas velera corbeta en alta mar, que los mástiles inclinados, las velas tendidas, salta y retoza con la brisa y con las olas que la acarician, Cádiz, verdadera habitacion para un marino, con su ancha bahía, con su poblacion entera, que parece pronta á darse á la vela, con su........

=Basta, basta, interrumpió el viejo.

=Trivial, murmuró el pintor.

=Vamos al caso, dijo Eduardo.

—Nosotros salíamos del colegio, y pasábamos en Cádiz las vacaciones, y siempre venia conmigo un condiscípulo de mi edad, llamado Herrera: hermoso muchacho; alto, moreno y de una alma y de una imaginacion volcánicas, el mas aprovechado y el de mas esperanzas entre todos los guardias marinas de nuestro tiempo. Cartagenero rico y gastador, descuidado, apático al parecer, con el hablar tardo y pausado de los americanos, pero capaz de levantarse la tapa de los sesos por un capricho: hombre que cuando se proponia una cosa, no le distraia un rayo que le cayese delante en su camino. Esas almas de fuego, y esas voluntades de bronce napoleónicas, que nada mella, se empiezan á mostrar desde el colegio, y dejan ver lo que son, por la fuerza moral que adquieren, y el ascendiente que ejercen sobre las de sus condiscípulos. Herrera cobraba el barato entre nosotros, como suele decirse, y en cuanto á mí, me miraba como á su mejor amigo. En uno de nuestros viajes á Cádiz, vió y se apasionó ciegamente de una señora, é irritando su pasion los mismos obstáculos que se le ofrecian, se entregó frenéticamente á aquellas relaciones. A nadie dijo nada de sus amores,

ni de sus proyectos; pero nosotros advertiamos, aunque sin saber la causa, la continua tristeza de que estaba poseido, su distraccion en clase, y el descuido de sus estudios en que tanto habia sobresalido. Los viages á Cádiz menudeaban, y algun tiempo despues, salía todas las noches, y volvía á la madrugada para las horas de clase.

El ascendiente que tenia sobre todos nosotros, hizo que nadie le preguntara el motivo de tan frecuentes ausencias, ni descubriera á los superiores sus nocturnas salidas, y que antes todos le ayudasen para verificarlas. Poco á poco fué cambiando la salud de mi pobre amigo: sus ojos se hundieron, se puso pálido, y acabó por tener una calentura lenta que le consumia. Como yo le tenia un verdadero cariño, no perdoné medio para lograr que me dijera la causa de su enfermedad con la esperanza de remediarla, y al cabo de algun tiempo, ó por que conoció mi interes, ó por que vió que empeoraba, y necesitaba un amigo con quien desahogar su corazon, me confió con mil preámbulos su pasion, su felicidad, y lo que nunca hubiera imaginado, el objeto de sus nocturnas salidas.

El infeliz salia todas las noches para pasarlas en Cádiz; en Cádiz, plaza fuerte, bien guarnecida, y guardada, cuyas puertas se cierran al anochecer. Todas las noches entraba en un botecillo chico, negro, y él solo remaba hasta llegar á una brecha, que las olas habian hecho en la muralla de poniente, frente al parque de artilleria. El infeliz pasaba la noche remando, muchas veces contra la marea y el viento, en vez de dormir, solo por ver á la amante que le esperaba! El cansancio, la falta de sueño, y aquellas noches á la intemperie empezaron por alterar su salud, y hubiéran acabado con él. De nada sirvieron mis consejos, ni mis reconvenciones; lo único que pude conseguir fué el acompañarle algunas noches, y remar mientras él dormia en el fondo de la lancha; así logré que se restableciera algo, y me prometia que se pusiera enteramente bueno, cuando llegó el invierno.

Es de advertir para conocer toda la estension del sacrificio que hacía, que su viage cotidiano no era ni fácil, ni exento de peligros. La bahía está abierta, es ancha, desabrigada, y cuando hay viento al sur, corren peligros no solo las lanchas, sino las barcas cubiertas, construidas al propósito, y aun los barcos mayores anclados en ella. Y mi amigo tenia que atravesarla todas las noches en una fragil lanchilla, verdadera cáscara de nuez, y que cruzar en la oscuridad, por enmedio del laberinto de barcos, y evitando las boyas y cables que los anclaban. Habia ademas que huir de los barcos de guerra que estaban de guardia, de las rondas que nos daban muchas veces caza, creyéndonos contrabandistas; doblar dos puntas que salen á los lados del muelle, donde hay centinelas, que nos solian dar el quien vive, y que podian hacernos fuego, á poco que nos juzgasen sospechosos; evitar despues la muralla donde

se estrellan las olas en fuerte resaca, y pasar por bajo de sus baluartes hasta llegar á la brecha, cuidando finalmente de no recibir un tiro de los centiuelas, que colocan allí para evitar el contrabando. Todo esto arrostraba, y perdia su salud, y se creia dichoso! ¡Pobre amigo!

Llegó en esto el invierno; y vinieron los dias de agua y viento, que levantan olas como montañas: una noche sobre todo, el cielo estaba negro como un terciopelo, no se veia una estrella, y ventaba del sud con una fuerza horrorosa, capaz de romper el mas fuerte mástil.=El mar estaba ajitado horriblemente, lo que llaman mar de fondo: en todo el dia no habia salido barco alguno á aventurarse á la bahia. El puerto estaba cerrado; pero Herrera habia prometido ir, y era preciso; y reconvenciones, reflexiones y súplicas fueron vanas: no hubo remedio.

=Yo iré contigo, le dije.

—Imposible, respondió.=Pues te habia de dejar ir solo? ¿quien iria entonces al timon? ¿bastan hoy los remos para gobernar?

No replicó; me apretó la mano, y salimos. Al principio no habia mucha mar, y crei que podiamos hacer nuestro viaje mejor de lo que yo habia pensado.

=Aguárdate que salgamos del fondo de la bahia, dijo mi compañero mas esperto y avezado; y fué asi. Mientras mas nos acercábamos al muelle, mas arreciaba el viento, y mas fuerte era la mar. Estuvimos á pique de estrellarnos en el castillo de Puntales, y el centinela nos hizo fuego; seguimos al abrigo de las vueltas de la muralla, hasta que entramos en el muelle: allí descansamos un rato, y achicamos con nuestros sombreros el agua que habia llenado la lancha.

Seguimos nuestro camino, y llegamos á una punta que llaman de S. Felipe =Ahora es lo malo, dije yo.=Dios nos ampare! contestó Herrera; y en efecto apenas salimos de aquel abrigo, cuando el viento nos rechazó; silvaba por entre nuestros vestidos, inutilizó el timon, atravesó nuestro barco, y una ola lo llenó casi completamente. Mucho trabajamos por hacerle flotar, con el agua á la rodilla, y esperando cuando una ola nueva nos sumergia completamente. Pero lo que mas nos incomodaba era la resaca, que nos echaba contra la muralla, donde debimos estrellarnos cien veces; únicamente pudimos resistir haciendo palancas de los remos, y uno de ellos se nos rompió inutilizandose completamente. Asi nos alejamos de la punta, y asi caminamos mas de una hora sin poder adelantar, tal era la fuerza del viento; hasta que en uno de sus remolinos, fuimos arrebatados hasta perder de vista la muralla. La noche era oscurísima, ¿y como diré yo á VV. nuestra afliccion, cuando nos vimos en medio de la oscuridad como en medio de un mar, sin luz ni brújula? Dejamos caer los remos, y nos creimos perdidos; la espuma que nos rodeaba, y la reventazon de las olas nos hicieron conocer que estábamos sobre los escollos, que llaman *las puercas*, cuando en el mismo instante nuestra lancha levantada

hasta el cielo, cayó á plomo sobre una de aquellas peñas, y se hizo pedazos: yo fui precipitado al fondo del mar, y cuando salí nadando, oí por entre el ruido del viento la voz de mi compañero: tropecé con el timon que flotaba á mi lado y bien me avino, porque lo puse por escudo cada vez que la reventazon me arrojaba contra los peñascos; por fin logré subirme á uno que se levantaba algo mas, y allí me agarré con pies y manos, porque las olas pasaban sobre mí, y me arrancaban. Llamè á mi amigo, pero el viento era tan fuerte y el mar hacía tal ruido que no me dejaba oir, ni probablemente ser oido.

Así pasé minutos largos como siglos, teniendo apenas tiempo de respirar; porque las olas se sucedian unas á otras con mucha frecuencia: me pegaba como una ostra á la peña, y clavaba los dedos en sus intersticios ásperos y cortantes para resistir el embate. Mis vestidos se desgarraron pronto, y mi pecho y mis manos y mis rodillas se ensangrentaron, pero nada de esto sentia, estaba aturdido y mis miémbros amortecidos por el frio y los golpes. Asi estaba, cuando se me ocurrió una idea, que se me hizo el mas horroroso suplicio. Yo no sabia ni podia recordar en tal situacion si la marea subia ó bajaba, pero tenia presente que en alta mar todas aquellas peñas se cubrian. Estaba asi en una ansiedad contínua, esperando mi muerte, y en un estado mas crnel que la misma seguridad de un fin próximo, hasta que al cabo de algun tiempo conocí que el agua habia sensiblemente bajado. Las olas me cubrian menos, y pronto no hicieron sino salpicarme. Mis llagas empezaron á atormentarme agudamente, y con un escozor que me quitaba el sentido. De modo que salí de nn sufrimiento moral, cuya memoria me hace temblar, para caer en uno fisico no menos horroroso.

Mi pecho estaba tan magullado y dolorido, que no pude gritar para llamar á mi compañero de naufragio, y en medio de la oscuridad creí que arrojaba sangre por la boca.

Asi pasé la noche ansiando el dia, y llegó por fin con una brisa fria que acabó de helarme: arranqué los últimos pedazos de mi ropa, y con ellos hice señas á la muralla, y empezó otra nueva agonia.

Toda la noche pasé esperando la mañana, y no deseaba mas, y creía ya segura mi salvacion; y entonces empecé á dudar si me verian, si seria fácil que se arriesgasen á venir en busca mia: y me asaltó una lucha de esperanza y desaliento, mas cruel que todos los dolores y males de aquella noche de suicidio lento.

Por fin vi cubrirse la muralla, y creí advertir algunos anteojos que se dirijian hácia mi. Yo continuaba mis señas, y no olvidé un santo á quien no invocase en mi angustia; porque la desgracia hace levantar el corazon al cielo. Por fin vi un bote que doblaba la punta de S. Felipe, y despues otro: se acercaron, llegaron á mi, me recogieron, y perdí el sentido; porque hasta entonces la esperanza y la ansiedad me habian sostenido.—

Cuando volví en mí, estaba en mi casa, en mi cama, rodeado de mi madre y hermanos que lloraban amargamente: tenia el cuerpo lleno de vendajes, y no podia moverme.

Dos meses pasaron antes de que pudiese salir á la calle.

=Yo lo creo, dijo el médico.

—El pobre Herrera no habia parecido.

=¿Y su amante? preguntó Eduardo, que habia estado escuchando con atencion sostenida.

=Su amante? ah! si=fuí á verla el primer dia que salí á la calle: me recibió en su sala magníficamente adornada; reclinada sobre un sofá de terciopelo cortado, y puestos los pies sobre un cojin morisco.

=¿Y á que viene eso? le interrumpí yo.

=A nada; pero era así. Tenia sobre la mesa un jarro de flores, y sobre un sillon habia echado una rica mantilla de punto redondo que se acababa de quitar. Junto habia un loro de hermoso plumaje.

Le conté llorando nuestra triste aventura y la muerte de Herrerra.

=Y bien, ¿que dijo?

=Dijo..... ¡pobre Herrera! y dió un vizcocho á un perrito que tenia en las faldas.

=Bien! bien!!! prorumpió el viejo misántropo con una carcajada.

(*Se concluirá.*)

JEREZ. JOSE BERMUDEZ DE CASTRO.



VARIEDADES.

A UN RUISEÑOR. 1

Calla triste ruiseñor,
Y no aumentes con tu canto
De ternura y de dolor,
El insufrible quebranto
De un infeliz sin amor.
Tu lloras, ave, sin duda
Tu compañera perdida;
Mas mi tristeza homicida
¿No esta diciendo, aunque muda,
Que es desgraciada mi vida?
Muy desgraciado es por cierto
El que nace á padecer,
Y vé, de llanto cubierto,
El universo desierto
De ilusiones y placer.
Tu lloras y con razon
Aquella perdida gloria;
Mas esa triste memoria,
Qué ocupa tu corazon,
Y es de tu vida la historia,
Será tal vez un consuelo
A tu penosa tristura;
Que un recuerdo de ventura
Te dejó piadoso el Cielo,
Para calmar tu amargura:
Y son los vivientes seres,
En su provecho tan cuerdos,
Que infelice como eres,
Gozarás con los recuerdos
De tus perdidos placeres.
Pero yo, triste de mí!
En mi penosa carrera,
No he disfrutado siquiera
Una ilusion baladí,
Que consolarme pudiera.
Que aunque es verdad que amo tanto
A una muger, ese amor
Ocasiona mi dolor;
Por que el riego de mi llanto
No produce ni una flor.
Brotan lagrimas mis ojos,
Pensando en bienes y flores,
Y son sus frutos mejores
Indiferencia y abrojos,
Que acrecientan mis dolores.
Ten, pajáro, compasion
De mi angustioso tormento,
Y no aumentes con tu acento,
De mi triste corazon,
El profundo sentimiento:
Vete á cantar á tu nido,
Del bosque en el otro estremo:
Que no perciba mi oido,

(1) Leida en la sesion pública de esposicion y competencia del Liceo en la noche del 8 del corriente.

Cuanto vale el bien supremo
De un amor correspondido.
Yo lo concibo, y contemplo
Cuanta ha de ser su dulzura;
Mas en mi eterna amargura,
¿De qué me sirve el ejemplo
De la agena desventura?
Si jamas he de gozar
Esa dicha apetecida,
Si he recibido la vida
Para sufrir y llorar
Por una ingrata querida,
¿De què me sirve saber
El precio de las delicias,
Que te ofrecieron ayer
De tu amada las caricias,
Colmándote de placer?
Ayer venturoso fuiste,
Y en el espacio de un dia,
La muerte con saña impia,
Se tornó doliente y triste,
Destruyendo tu alegria:
Y mañana ha de cesar
Tal vez tu dolor profundo,
Volviéndote á enamorar,
Que unidos van en el mundo
Las placeres y el pesar.
Yo solo, en triste desvelo,
Jámas gozaré de calma;
Porque no encuentra consuelo
Quien tiene de fuego el alma,
Y dá con otra de yelo.
Algunas veces es cierto,
Que en tan cruel tempestad,
Crei llegar salvo al puerto;
Pero fue soñár despierto
Amor y felicidad;
Que al saber que la traidora,
Que causa mi padecer,
A un hombre feliz adora,
De quien es otra muger
Enamorada y *Señora*,
Si alguna esperanza tuve
Se disipó en el momento,
Y fué mi triste contento,
Como fantástica nube
Impelida por el viento.
Y pues nacidos de amor
Son nuestros mútuos pesares,
Canta infeliz ruiseñor,
Que vive Dios, tus cantares
No han de aumentar mi dolor:
Este no puede crecer,
Ni quiero olvidar mis males,
Que el remedio suele ser,
En casos al mio iguales,
Aun peor que el padecer.

SEVILLA. IGNACIO CASTILLA.

TEATRO.

LUIS ONCENO, DRAMA EN 5 ACTOS DE CASIMIR DELAVIGNE.—EL MONARCA Y SU PRIVADO, DRAMA EN 4 ACTOS DE D. ANTONIO GIL Y ZARATE.

El escaso mérito de esta obra unido á la dificultad de la egecucion, son causa sin duda, de que se le vea muy de tarde en tarde en escena. Pero el Sr. VALERO que recibió de la naturaleza el raro talen-

to de eminente actor dramático, parece algunas veces que se propone hacer alarde de esa brillante cualidad, y de manifestar al espectador que sabe dar movimiento á las acciones mas indiferentes, y que representados por él todos los personajes interesan y arrebatan.

El dráma de que ahora nos ocupamos es una muestra clara de lo que hemos dicho. Su autor se propuso presentar á Luis Onceno en los últimos dias de su vida, y toda esta larga produccion está reducida á eso. No hay en ella mas carácter que el del Rey; no hay invencion ni intriga, ni contraste de pasiones; en fin hasta la accion le falta. ¿Pero está bien retratado Luis? Nosotros juzgamos en algunas cosas que no. Su célebre cronista Felipe de Cominos dice que era una mezcla de vicios y de virtudes, de valor, de cobardia y de infamia; crédulo para el mal, avaro y pródigo á un tiempo y recibiendo unas veces elojios por su elocuencia y otras cansando á los verdugos con sus horribles y repetidos asesinatos: ya se le veia humilde, ya orgulloso, ya lleno de consideraciones hácia el pueblo y tiranizando siempre á los grandes en lo que manifestó una política sagaz y acertada. Se encuentran, sin duda, muchos de estos rasgos esparcidos en el dráma, pero la generosidad y la clemencia rara vez. Le ha faltado tambien el presentarlo con la cualidad que le ha dado mas fama. Sustituyó, como dice Guizot, á la fuerza material la destreza de hacerse dueño de la voluntad de los hombres, dirigiéndose á su corazon, disponiendo convenientemente de sus intereses y de sus espíritus. No cambió las instituciones, ni el sistema exterior, pero si los procedimientos ocultos que son la mejor táctica del poder.

El Sr. Valero es muy superior al débil elogio que nosotros pudiéramos tributarle en la egecucion de este dráma: todo en ella es perfecto y acabado. Un jesto, un movimiento, una palabra sola entusiasmaban. ¡Con que fácil naturalidad variaba de tono y de movimientos! ¡qué esquisita delicadeza en la espresion y en los mas pequeños accidentes! Veiamos al Rey con sus vicios, con sus debilidades, con sus padecimientos exteriores y atormentado cruelmente por el torcedor de su conciencia. Los dos últimos actos fueron ejecutados de un modo admirable por el Sr. Valero. Creemos que no tiene rival en este dráma.

El dia 10 en la noche se egecutó el monarca y su privado, drama en cuatro actos de D. Antonio Gil y Zarate. Sentimos no tributar á esta produccion los elógios que justamente merecen otras del distinguido autor de D. Alvaro de Luna. Pero estamos persuadidos que nadie conocerá en ella al Felipe 4.º y al Conde Duque de Olivares de la historia. Cuando se escogen personages de esta clase para la escena, creemos que es forzoso presentarlos con sus cualidades mas conocidas, ó mas sobresalientes, por que de otro modo se expone el autor á ser acusado de falta de verdad y hasta de verosimilitud en la pintura de ellos. ¿Quien

conoce un carácter histórico si se le supone en un punto breve de su vida y acaso el mas accidental é indiferente de toda ella? Eso sucede al de Felipe 4.º sino fuera por la academia que tiene con los poetas en que con el pretesto de improvisar una comedia manifiesta indirectamente á Olivares el deseo de gobernar solo en su reino. ¿Y que diremos del favorito y confidente del Monarca? Sus talentos políticos eran bastante inferiores á los del Cardenal de Richelieu, ministro de Luis 13 de Francia, y fueron grandes las pérdidas de España en aquella época; mas sucedieron todas por ignorancia ó abandono suyo.

Nadie puede atajar la caida de un imperio cuando encierra en su seno los jérmenes que mas temprano ó mas tarde deben contribuir á su ruina. Pues bien, eso fué lo que sucedió en tiempo del conde duque: ni era escaso de zelo, ni falto enteramente de intelíjencia; pero tuvo que sucumbir á la ley poderosa del destino, que junta con otros vicios de aquella sociedad aceleraron la decadencia de nuestra nacion. Por eso creemos que no es acertado ni muy honroso que el poeta lo presente como un rufian del Rey, y no ponga en sus labios una palabra sola digna del que rejia entonces los destinos del pueblo.

No son estos los únicos defectos del drama. La accion y el argumento son tambien viciosos y apenas podrá contarse una situacion de mérito, ó que no esté repetida por otros autores.=La escena comienza en una posada donde aparecen de camino y disfrazados el rey, el conde duque y despues un caballero militar. Ve el primero una joven hermosa y se enamora de ella. Se presenta tambien en el mismo lugar una señora desconocida como protectora de la jóven que despues dice ser la esposa del duque. Le dice que es preciso renuncie al hombre con quien se hallaba comprometida, que era el caballero de quien ya hemos hablado: ella se niega á obedecerla, pero la duquesa le declara que es su madre y que debia ocultarla del duque porque no era hija suya. La jóven cede á los deseos de su madre, pero emplea sin embargo el ruego para ablandarla, y quedan convenidas en que en Madrid se desposaria secretamente con el que idolatraba.=El conde duque ignorante de esto, y con el objeto de asegurar su privanza que ya vacilaba, proporcionó al rey los medios para que la viese en la Corte. Va este con efecto á la casa de su querida, y allí le acontece lo de ser reconocido por el jefe de la ronda que entró á las voces de la que pedia socorro, y como era regular se turba y se marcha: lo de llegar despues el amante y hablarle unas veces como particular y otras como Rey, pero respetando siempre la majestad; y en fin, otras escenas que por pertenecer al sainete ó estar ya muy repetidas, las saben todos y no causan efecto. Entre tanto concibe el duque sospechas de su esposa por que salia de palacio en horas no acostumbradas. La sorprende escribiendo una carta á su hija, y en ella revela su delito. Figúrese el lector co-

mo se pondria este buen hombre. Ella se disculpa diciéndole que fué deshonrada antes de ser su esposa por un jóven desconocido una noche cerca de las orillas del Guadalquivir; y esplicándole las circunstancias del violento estupro, resulta ser el duque autor de aquel desaguisado. Lo mismo sucede en el Castillo de s. alberto. Estos resortes son inverosímiles cuando se suponen en una mujer muy zelosa de su honor y de poco efecto cuando se atribuyen á una coqueta.

Hasta la versificacion no corresponde á otras obras del autor. Generalmente es descuidada y poco armoniosa. Los actores estuvieron frios y desanimados á escepcion de la S.ª Baus, y lo atribuimos, al desagrado con que fué recibido el dráma por el público.

La Carcajada.=Triunfo del señor Valero.

En la noche del 11 asistimos á la representacion del drama titulado la Carcajada, que D. Jose valero escogió para su beneficio, dedicandolo al Liceo de esta ciudad. Como se trata de una composicion generalmente conocida, y de la que hablamos en este periódico, cuando la estrenó uno de nuestros buenos actores, nos parece intempestivo emitir nuestro juicio sobre una pieza de tan escaso mérito literario y nos remitimos en esta parte al citado artículo. Todo el interes de este dráma está en la díficil y arriesgada situacion en que se coloca el actor que desempeña el carácter de Andrés, y su ejecucion es indudablemente de aquellas que pueden darle reputacion eterna si logra salir airoso de su empresa.

No es nuestro ánimo entrar en cotejos sobre la representacion de la Carcajada en la noche del 11, cou la que el público ha presenciado en otra ocasion. Cada actor forma esa singular creacion debida al genio y cada uno segun sus inspiraciones, nos presenta á Andrés, ya agitado de la sorpresa en el acto de introducir en la caja el sustraido billete, rompiendo al cabo en una horrible convulsion, mezclada con esa risa mas ó menos estrepitosa, en que vá marcada la fuerte irritacion del sistema nervioso; ya en fin, víctima de su pundonor, luchando con los dulces deberes de hijo hácia una madre querida: asi pues, ha aparecido este carácter en la escena sevillana mas ó menos furioso, pero siempre ha sido el de un loco. Sus ademanes, sus movimientos, sus ojos, sus pasos inciertos, la variacion de su fisonomía alterada horriblemente, no han podido menos que aterrorizar al público que siempre vé esas escenas con disgusto, y solo una vez. Cuando dos artístas sean del género que fueren, ponen en accion sus facultades, para desempeñar una misma obra, desde luego se advierte en uno y en otro la disposicion mas ó menos delicada de su fibra, sus conocimientos, su estudio, sus inclinaciones; en una palabra, cuantas causas modifican la constitucion

física y moral del individuo, é influyen eficazmente en el acto de la creacion, y en el desempeño de ella. Asi que el uno y el otro, por este ú otro camino no dejaron de entusiasmar y llevar tras sí la atencion y los aplausos de un público que piensa y juzga con tino y acierto. El estudio profundo del caracter que se vá á representar, para producir un verdadero efecto sobre los espectadores: he aquí toda la ciencia del cómico. Ciencia concedida á pocos, aunque muchos representen y que solo ha dispensado el cielo á aquellos hombres en cuyas inestimables producciones aparece ese sello de la creacion que los distingue singularísimamente de los demas.

Circunscribiéndonos al Sr. Valero en la ejecucion anunciada bástenos decir, que su triunfo en la concepcion del carácter de Andrés no pudo ser de mas honra y gloria artística: que lo desenvolvió con conocimiento sobresaliente, representando con tino y exactitud en los dos primeros actos, y que en el final del segundo fuè modelo en su género. En el tercero y último dió este estimado actor suficientes pruebas del profundo, y detenido estudio que ha hecho del estado deplorable en que se encuentra el desgraciado que ha perdido la razon. Valero dió al carácter un grado tal de exaltacion, que aunque encontremos bellezas superiores en su ejecucion, no dejaremos de conocer que ese estremo de abandono é irritabilidad puede muy facilmente dejarle inútil; así que de todas veras aconsejamos al Sr. Valero que evite la representacion de una obra, que si es cierto le dá laurél eterno, no necesita de ella para que otro tan duradero ciña su frente. El público absorto en la contemplacion de aquel hombre que les representaba casi con la verdad misma á un loco, se horrorizaba: lleno de pavor, de sentimiento y angustiado su corazon, derramaba la vista sobre la escena, siguiendo todos los pasos, advirtiendo los movimientos, las actitudes, los jestos del infeliz Andres, que arrancó infinitas lágrimas. El fatal número *mil* grabado con profundísima huella en su cerebro le trasladaba en cualquier parte, le ocultaba precipitadamente, le borraba con sus convulsas manos: admiramos estos incidentes, y sobre todo, cuando lo estampa en el suelo y le toca Leopoldo: ¡actitud soberbia! Pero crece la situacion, el estado de Andres pasa á un grado mas de locura: vé por la ventana un entierro, y le anuncian es el de su queridísima madre; corre en seguida desalentado de pared en pared, de puerta en puerta, fija su vista en la ventana, forcejea furiosamente por traspasar sus hierros; sus palabras, sus voces son agudas; hasta que al cabo cae en la convulsion mas espantosa; cede al llanto, y recobra el juicio.

El público que sentia con el actor, por ese imperio que ejerce sobre nosotros la exacta y verdadera imitacion de la naturaleza, principio de las bellas artes, y que produce el entusiasmo y la admiracion, pa-

sado ya el estupor, pero aun atormentada su imaginacion de cuanto habia presenciado, empezó á pedir la salida del actor Valero, que apareció conducido en brazos de los actores. Tal era su estado convulso, que empeoró despues. Allí recibió el laurél que tan justamente habia adquirido uno de los artístas que dan mas lustre, y alto renombre á la escena nacional.

Recibieron muestras de aprobacion por su esmero é inteligencia la señora Baus, y los señores Calvo y Lugar, en sus respectivos papeles.

J. C. y C.

LICEO DE SEVILLA.

La seccion de música en la junta general de competencia y esposicion del dia 8 del corriente mereció particular mencion por su incansable laboriosidad y celo, y el Liceo se complace por nuestro medio en tributarle el debido reconocimiento, al mismo tiempo que celebra los trabajos de las demas secciones, que sino tan abundantes, son igualmente acreedores á esta distincion. Vamos á enumerar cuanto vimos y escuchamos en la referida noche.=

Primeramente se tocó por la orquesta una lindísima aria de la ópera Torcuato Tasso, en la cual rivalizaron los distinguidos profesores que la desempeñaban, mereciendo innumerables aplausos que justamente se le tributaron por la concurrencia, tanto por la precision y armonía, como por la igualdad en los diferentes instrumentos.=

El Señor Pedrueca, harto conocido ya del Liceo, subió á la tribuna y pronunció tres romances en uno, ó uno en tres partes, titulado los *Desposorios de Amalia*, y atribuimos sin duda á la longitud de esta composicion ó á la desgracia con que su autor la leyó, que no tuviera todo el éxito que deseaba.

El Sr. Verdalonga, á quien ha escuchado siempre el Liceo con gusto cantó una aria de *Gemma di Vergi*: en cuya ejecucion admiramos su bello estílo y grande inteligencia, por lo que fué premiada con usura su buena ejecucion. El Sr. Montadas D. Antonio, leyò en seguida un artículo inserto en el *Nacional* periódico de Cádiz, en el cual se encomiaba el talento artístico del Sr. D. Hilarion Eslaba, presidente de la seccion de música de este Liceo, por la magnífica ópera, origi-

nal, que acababa de hacer representar en aquella poblacion titulada el *Solitario*, por cuyo brillante desempeño ha conquistado ya laureles inmarchitables; el Liceo se apresuró á aplaudir con orgullo al Sr. Eslaba, aunque ausente, esperando hacer cuanto esté á sus alcances por conseguir que dicho Maestro no tenga menos títulos, con qué lisongearse, de deferencia en esta ciudad que en Cádiz, y al efecto ha acordado entre otras cosas que se celebre una sesion de competencia, destinada espresamente á su elógio.=El Sr. Courtiér D. Mariano, jóven tan justamente celebrado en las anteriores esposiciones, nos presentó esta noche en el violin un dificilísimo duo de Lafont y Henry Herzt, última produccion de este célebre autor: nunca nos ha causado mas entusiasmo aquel aplicado jóven, y el Sr. Gomez que le acompañaba al piano nos hizo elogiar de nuevo su correccion y delicado estílo, con especialidad en la variacion 3.ª donde mostró su agilidad y maestria.

Siguió un duo de *Lucia di Lammenmoor* ejecutado perfectamente por la señorita de Castro y por el Sr. Custodio. La primera ha conquistado siempre con razon en el Liceo laureles que deben darla orgullo, por lo cual la suplicamos se sirva favorecernos en todas las sesiones, donde como ahora nos recuerde el verdadero método moderno de música y ese sentimiento propio de ella, que es una parte especial de un artísta. Del Sr. Custodio celebramos la hermosa voz, clara y de regular estension, escuela italiana, é inteligencia: era la primera noche que presentaba al Liceo las muestras de su aplicacion y los aplausos que recogió pueden darle á conocer que éste espera volverlo á oir para admirarle.=El Sr. Montadas D. José, leyó en seguida una cancion cuyo laudable objeto, aunque no tuviera otra belleza, le mereció aplausos, pues esponiendo los males de la guerra civil y la dicha que de la paz debe resultar, escitaba y animaba á sus compañeros del Liceo á que con sus trabajos conspirasen á la nueva era de glorias artísticas y literarias.

Dió fin la primera parte con un magnífico duo de dos pianos ejecutado brillantemente por los señores Gomez y Navarro, con una precision, con una igualdad, con una armonia que solo parecia oirse un instrumento y unas manos, á la vez que se notaba la reunion de los tímbres. Los límites de un artículo no permiten estendernos sobre esto como quisiéramos, pues era preciso marcar punto por punto, tanto las bellezas de la composicion, como la maestria de la ejecucion. Damos sin embargo sinceramente nuestra pobre enhorabuena á los referidos señores, uniendo nuestros votos á los del Liceo, que manifestó hacia ellos una justa y particular deferencia.

Para abrir la segunda parte se presentaron las señoras de Santo Domingo y de Rojas. La primera cantó la lindísima aria de tiple del *Pirata* y la segunda la acompañó al piano. Aunque conservábamos gratísimos recuerdos de la señorita de Santo Domingo, nos admiró esta noche, pareciéndonos

mas bien un ángel que criatura mortal: nos representó á Bellini, con aquella delicadeza, con aquella meláncolica espresion, tan propias de sus composiciones y que arrebatan cuando se oyen en unos labios tan celestiales, como los de la bella jóven que tuvimos el gusto de escuchar. Al concluir, un estrepitoso y sostenido aplauso manifestó á la dulce cantora la profunda sensacion que habia causado, como asi mismo á la bella señorita de Rojas, partícipe de las glorias de su compañera, á la cual quisiéramos oir sola en el piano.

El Sr. Montadas, D. Antonio, presentó una bonita composicion, titulada *á mi lira* que el Liceo escuchó, cou gusto, siendo de advertir que es de la primeras producciones de este jóven.

La señorita de Villavelviestre ejecutó bien unas lindísimas variaciones al piano, compuestas por el Sr. Navarro, demostrando cada dia sus rápidos adelantos, inconcebibles casi en su corta edad.

El Sr. Figueroa leyó en seguida la composicion del Sr. D. Ignacio Castilla, que se inserta en este número, llena de pensamientos delicados y de bellezas poéticas. El Liceo la recibió con placer, aplaudiendo sus abundantes gracias.

A continuacion el Sr. Navarro, tocó en el harpa juntamente con el piano, una fantasia dialogada, compuesta por el mismo, dificil y escogida de suyo y mas dificil aun por la necesidad de armonizar los sonidos del harpa con una mano y con la otra los del piano; lo cual pareceria increible al que no hubiera tenido la suerte de verlo y escucharlo; mucho mas cuando esta composicion fué ejecutada con la mayor brillantez. Los aplausos de la concurrencia recompensaron con justicia los adelantos de este jóven profesor.=El Sr. D. Juan José Bueno nos leyó despues un lindo soneto, compuesto para el álbum de la S.ª D.ª Victoria Caballero, donde brillaba la gracia de la poesia, con la galante amabilidad y la ternura tan propias de las obras del autor.

El Sr. de Aurioles dió fin á la sesion con un aria de *Gemma di Vergi* donde manifestó su bonita voz y buen gusto en el canto.

La seccion de pintura presentó corta esposicion y no podemos menos de notar la falta de algunos nombres, cuyas obras han sido siempre muy aplaudidas del Liceo. Dos cuadros presentó el Sr. Castañeda, uno de ellos histórico, uno el Sr. Roldan y otro el Sr. Mendoza, en los cuales brillaban el genio de cada uno de estos señores, su aplicacion incesante y su laboriosidad.

Un magnífico cuadro de flores de cera se presentó tambien de D. N. Santibañez y en este género no hemos visto cosa mas acabada.

La escasez en la esposicion de pinturas podemos solo atribuirla á la necesidad en que se ha visto la junta directiva de señalar sin anticipacion esta sesion á causa de la fatalidad que persigue al Liceo en el negocio del local, que ya conocen todos.



Apuntes

SOBRE LA FORMACION DE UN BANCO MUNICIPAL. (1)

En el estado á que la nacion se halla reducida por la escasez de capitales que auxilien el desarrollo de la industria y la agricultura, mejoren la condicion de todas las clases, y aumenten la riqueza y felicidad publicas; es del mayor interes hallar un medio que produzca estos bienes, sin acudir para ello mas que á nuestros mismos recursos.

Un pais fértil, rico en su propiedad territorial, como en sus productos agrícolas, tiene en si mismo el germen de su prosperidad, y puede llegar á ponerse al nivel, ó tal vez á superar á las naciones mas adelantadas. Nuestro suelo es una hipoteca inmensa, y falta solo utilizarla para hacerla producir resultados tan inmensos como ella. Si la base del crédito es la posesion de un capital cierto, y poco espuesto, que responda con esceso de la cantidad de que se dispone, ¿hasta donde no llegará el que esté garantido por nuestra propiedad territorial?

(1) Invitado en varias ocasiones por algunos de los Señores Gefes políticos que se han sucedido en esta Provincia á las reuniones habidas para el establecimiento de una caja de ahorros que se dispuso de Real órden, manifesté en ellas mis ideas para dar mayor latitud á lo que se proyectaba, combinándolo con un Banco que al mismo tiempo que garantizase las imposiciones que se hiciesen en la caja, favoreciéra á las clases agricultora y fabril, aumentando la riqueza de la Provincia con el crédito que puede proporcionar la propiedad territorial.

Como estos apuntes fueron entregados al Señor Gefe Político en 27 de Julio de 1840, no es estraño que las ocurrencias posteriores los hayan hecho olvidar ó se hayan estraviado; pero ocupándose el gobierno de este asunto como se vé por el decreto de 30 de Mayo último, he creido deber publicarlos por si en algo pueden contribuir á que se logre un fin que considero de la mayor utilidad para el pais.

El deseo de que este elemento de prosperidad que en otras naciones dá resultados tan ventajosos pueda utilizarse entre nosotros, me mueve á presentar mis ideas sobre la formacion de un banco municipal ó provincial que, poniendo en movimiento un capital muerto hasta el dia, utilizando el crédito de las clases que hasta ahora no han usado de él; pueda aumentar la riqueza particular, al mismo tiempo que la pública, y poner en accion todos los recursos con que la naturaleza ha dotado á nuestro suelo.

En este proyecto la idea principal es poner en circulacion parte de la propiedad territorial convertida en billetes del banco, en utilidad del mismo establecimiento, y de los dueños de las fincas hipotecadas. Mi ánimo está convencido de la posibilidad de llevarlo á cabo, y de las ventajas que debe proporcionar; me tendria por dichoso si su realizacion las confirmase.

OBJETOS DEL BANCO.

Primero—El establecimiento de un monte de piedad donde se preste al interes de 6 p8 al año sobre alhajas de oro, plata, ó pedreria hasta los dos tercios de su valor intrinseco. Los detalles y parte reglamentaria pueden tomarse del de Madrid.

Segundo—Establecerá igualmente una caja de ahorros en que se recibirán las cantidades que se impongan desde 4 rls. von. arriba pagando por ellas 4 p8 de interes al año. No entro tampoco en los detalles necesarios para estas operaciones, por que no son de interes para mi objeto y hay en Madrid y muchas capitales estrangeras, establecimientos iguales que puedan servir de modelo.

Tercero—Prestará á los labradores sobre los frutos de sus cosechas depositado en almacenes propios del banco, ó en los de los mismos dueños, siempre que estén en la capital y sobrellavados hasta las dos terceras partes del valor de ellos, al interes referido, y por término de un año; que podrá prorrogarse si á juicio del banco, no hubiese perjuicio en sus intereses. Los que tuviesen efectos en depósito por garantia, abonarán ademas el almacenage y los gastos indispensables. Serán árbitros de venderlos en todo ó en parte cuando tengan por conveniente, sin mas intervencion por parte del banco que asegurar el reintegro del adelanto hecho y los intereses hasta aquel dia.

Cuarto.—Adelantará fondos á los labradores para su sementera, siempre que presten garantia suficiente del reintegro del capital é interes á la cosecha.

Quinto.—Prestará á los fabricantes ó artesanos, bien sobre depósitos de efectos elaborados, ó bien sobre el de primeras materias, siempre que unos ú otras no estén sugetos á deteriorarse con facilidad, has-

ta los dos tercios del valor intrinseco del depósito, si creyese el banco suficientemente asegurados sus adelantos.

Sesto.—Podrá tambien prestar á las clases de que habla el párrafo anterior por un año con las seguridades que sean suficientes.

Septimo.—Podrá igualmente prestar al mismo interes sobre fincas, si los fondos bastasen para ello, pero solo por el término de un año, y cuando la finca sea de facil realizacion.

Octavo.—Admitirá en comision la compra ó venta de granos, semillas y caldos, que los labradores de otros pueblos quieran enviarle y á mas de los gastos cobrará una comision de uno por ciento.

Noveno.—Si las autoridades quisieren establecer en los hospicios, casas de correccion, cárceles ó presidios alguna fábrica, el banco dará los fondos necesarios para las primeras materias que hayan de elaborarse, comprandolas el mismo con intervencion de la persona que designe la autoridad, pero precisamente con la garantia de recibir todo cuanto se elabore sin escepcion, y estar encargado de su venta para reintegrarse de sus adelantos con el premio de 6 p $\frac{0}{0}$ anual.

Décimo.—Si se proyectase alguna obra de utilidad pública, como camino, canal, puente, &c., el banco podrá ejecutarla, si á juicio de los accionistas no corren riesgo sus fondos, con la cualidad que cualquiera que sea el método de su reintegro deberá cesar en el momento que haya recogido sus adelantos, y el interes anual de 6 p $\frac{0}{0}$; pues este establecimiento como dispuesto en beneficio del público, mas bien que de los interesados en él, se prohibe mayores utilidades; sin que esto obste como se demostrará despues, á que el dividendo de los accionistas con los intereses suba de la cantidad dicha.

En estas obras de publica utilidad, lo mismo podrá el banco entenderse con un ayuntamiento que con el gobierno, siempre que las garantias fuesen suficientes, y no pondrá empeño en dirijir la obra sino quisiesen encomendársela, bastándole asegurar el reintegro de los desembolsos.

Son objetos preferentes el monte de piedad y el préstamo á los labradores y solo podrán emplearse fondos en otros objetos cuando estos se llenen cumplidamente.

Undécimo.—El banco podrá admitir los capitales que quieran imponer en él, por número determinado de años, y al interes que conviniere con los imponedores, pagando estos réditos anualmente.

FORMACION DEL BANCO.

Primero.—Se formará por acciones en metálico de 500 rls. ò de 1000 cada una, segun parezca mas oportuno, escitando por todos los medios posibles á los vecinos de la capital y de los demas pueblos de la provincia hasta reunir un millon de reales á lo menos.

Segundo.—Estas gozarán de un rédito anual de 4 p $\%$ que se satisfará religiosamente por semestres contados á fin de Junio y fin de diciembre de cada año.

Tercero.—Serán igualmente accionistas los propietarios que quieran hipotecar alguna ó algunas fincas á responder de las operaciones del banco del modo que se espresará.

Cuarto.—Deberá abonarse á los que se hallen en este caso dos tercios por ciento de garantía sobre el valor de la finca que hipotequen tasada por peritos.

Quinto.—Al que prefiriese capitalizar este dos tercios por ciento, el Banco entregará en billetes al portador que no devengan interes la sesta parte del valor de la finca.

Sesto.—En uno ú otro caso el Banco es árbitro de crear para si billetes al portador por una sesta parte del valor de las fincas que tuviese hipotecadas.

Séptimo.—Para asegurar el curso de estos billetes habrá siempre en el Banco una cantidad en metálico que se designará para cambiar los que se presenten.

Octavo.—Las fincas hipotecadas no podrán separarse de esta obligacion sino en las liquidaciones de cada semestre, despues de haber devuelto al Banco los billetes que el propietario recibió por el importe de la sesta parte y lo que pueda corresponderle á prorrata si hubiese pérdidas, que no son de esperar.

Noveno.—Para retirarse deberán avisar con dos meses de anticipacion.

Décimo.—El Banco amortizará inmediatamente los billetes que devuelvan los propietarios, y la otra sesta parte que emitió en su beneficio.

Undécimo.—En la liquidacion de fin de año, si hubiese como es de presumir, utilidades, se repartirán del modo siguiente. La mitad quedará en el Banco como aumento de capital, y la otra mitad se repartirá como dividendo á los accionistas, conforme al capital que representen, considerando para este caso el de los propietarios de fincas por el valor de la sesta parte de ellas.

Duodécimo.—En la misma proporcion se repartirian las pérdidas si las hubiese, para graduar lo que haya de abonar el que pidiese la separacion de su finca con arreglo al artículo 8.°

Trece.—En ningun caso podrá repartirse á los accionistas un dividendo que exceda de cuatro por ciento, y si hubiese un sobrante quedará en el Banco para invertirlo en obras de utilidad pública, ó socorro de alguna calamidad á juicio de los interesados.

Catorce.—Reunidos los accionistas fundadores del Banco formarán un reglamento para su manejo, direccion y gobierno. Para dar á la autoridad local la parte que parece debe tener en esto, seria útil decla-

rar individuo nato de la direccion al de mayor categoría del ayuntamiento que fuese accionista.

OBSERVACIONES.

Como á primera vista no faltarán algunos que crean imposible el establecimiento del Banco municipal, ya por lo poco que entre nosotros ha prosperado el espíritu de asociacion, y ya por la desconfianza que otras compañias han difundido; es necesario detenerse á demostrar cumplidamente la posibilidad de este proyecto, la seguridad absoluta que dá de los capitales impuestos en él, y al ménos del rédito que se ofrece; y las inmensas ventajas que consolidándose y estendiéndose, ha de producir á la capital que lo ensaye y aun á la provincia; concluyendo con hacer entrever hasta que punto podria aumentarse, siendo el resorte de la pública felicidad y el centro donde se reunirán todos sus intereses.

El capital en metálico para la formacion del Banco es el primero y mas preciso: como que sin él es imposible su ecsistencia, no negaré que es el mas dificil de reunir, pero por lo mismo á las autoridades todas, á los hombres honrados y amantes de su pais, toca vencer las primeras repugnancias, y convencer por todos los medios posibles de la seguridad y utilidad del banco, para lograr se reunan las acciones necesarias. En esta provincia por fortuna, no es la falta de fondos la que pueda impedirlo, y un esfuerzo no muy grande puede hacer reunir un millon de reales con lo que conceptúo bastante para empezar. El capital en fincas, que al mismo tiempo que sirva para aumentar los fondos del banco, le presten una garantia tan sólida, que asegure suficientemente á cuantos contraten con él, me parece mas facil de realizar que el anterior, y si llega á encontrar buena acogida en los propietarios, es dificil prever hasta que punto puede llegar. Vemos diariamente hipotecar fincas por una cantidad que tal vez no llega á la sesta parte de su valor, pagando un precio crecido, teniendo que mendigar este prèstamo como un favor, y sacrificando parte de lo que se toma, ya por que se descontaron del capital los intereses al percibirlo, ya por corretage, ó de otro modo; pues siendo accionista del Banco quedará el dueño con la sesta parte de su capital disponible sin gravámen de ninguna especie.

Considérese hasta donde aumentará la riqueza pública el poner en circulacion una tercera parte de la propiedad territorial. Hasta el dia solo los comerciantes eran los que disponiendo de su crèdito, tenian en giro un capital mucho mayor al verdadero. Los propietarios son llamados ahora á disponer de parte de sus propiedades, sin deshacerse de ellas, aumentando asi en una proporcion grande su bien estar su riqueza y la pública.

El Banco disponiendo de otra sesta parte, se crea un capital que puede llegar á ser inmenso y hacerle capaz de acometer las mayores empresas, y que como nada le cuesta, no le espone á pérdidas, pues debe creerse que la totalidad ó al menos la gran mayoría de los propietarios preferirá capitalizar el interes que se abona por su garantia.

Supongo que no hay necesidad de demostrar que los billetes al portador circularán sin dificultad, pues la hipoteca de una riqueza tres veces mayor no puede dejar de colocarlos en un lugar tan preferente como los mejores de su especie en el mundo, y la facilidad de guardarlos y llevarlos los hará preferibles en muchos casos á la moneda corriente. Si la cantidad de ellos que se emitiese pudiera causarles el menor descrédito, el banco que deberá vigilar cuidadosamente sobre esto, puede facilmente retirar de la circulacion los que sean necesarios á nivelarlos, bien tomando capitales con la garantia de ellos mismos, bien por cualquiera otra operacion, de las que son conocidas en establecimientos de esta especie.

Las operaciones que se señalan como objeto del Banco presentan cuantas seguridades pueden apetecerse; por que el préstamo sobre alhajas y frutos no ofrece riesgos, y produciendo seis por ciento al año, está asegurado el rédito que debe pagarse á los accionistas; y mientras se limite á esto solo, los gastos serán de poca consideracion. Si como es de esperar se presentasen fincas para garantia, estas aumentarán el capital del Banco por la sesta parte de su valor, y como por él, ó por su mayor parte no paga réditos, cuanto produzca es mayor beneficio para los accionistas.

Las utilidades que el público debe reportar son considerables, y aunque se conocen á primera vista, no estará demas hacer de ellas un ligero bosquejo.

El Monte de piedad no necesita recomendacion, pues sus ventajas son tan de bulto que nadie puede desconocerlas. Todos sabemos á lo que está espuesto el pobre á quien sus atrasos obligan á buscar un préstamo sobre alhajas. La usura ha llegado hasta un punto que escandaliza y es muy raro en el que tiene la desgracia de contraer un empeño de esta clase que logre rescatar la prenda que soltó. Y cuando esto sucede ¿con que sacrificio no lo paga? Diez por ciento mensual ha llegado á creerse que era una cantidad moderada. Los que se hallen en este caso bendicirán la mano que les proporcione un asilo seguro y económico.

La caja de ahorros, favoreciendo las economías de las gentes menos acomodadas, tiene una influencia grande en su moralidad; con el cebo de los intereses que se acumulan al capital y lo aumentan cada año, induce aun á los menos cuerdos á tener un depósito seguro donde acudir para una necesidad imprevista.

Una de las causas que contribuyen á la ruina de los labradores consiste en la necesidad de vender sus frutos á bajo precio en el momento que reciben la ley del especulador, por que la necesidad de fondos les impide guardarlos. ¿Cuantas ventajas no reportarán de recibir las dos terceras partes de su valor, quedando dueños de vender todo ó parte de ellos cuando lo tengan por conveniente? Con esto y el adelanto que pueda hacerles para sus cosechas, recibirá nuestra agricultura un impulso que puede colocarnos á la altura á que nos llama la naturaleza de nuestro terreno y la benignidad de nuestro clima. No hay que hacernos ilusiones, la única, la verdadera riqueza de la mayor parte de nuestras provincias es la agricultura: llevada al grado de prosperidad de que es suceptible, puede convertir esta nacion, hoy pobre, en una de las mas ricas del continente. En beneficio de la propiedad territorial y de la agricultura, se establece un banco como el que se propone, distinto en esto de todos los que se conocen, que han tenido por objeto favorecer y aumentar el comercio. Los propietarios y labradores son pues los interesados en promoverlo, ellos pueden y deben hacerlo; sin que por esto se entienda que mi ánimo es escluir á los comerciantes; todas las clases de la sociedad son útiles, y á todas puede beneficiar este establecimiento: colocacion segura se ofrece en él á fondos que estén sin ella, los fabricantes y artesanos pueden recibir del Banco beneficios de consideracion.

Los hospicios y casas de correccion pudiendo disponer del capital necesario para la compra en tiempo oportuno, de las primeras materias que quisiesen elaborar, verian desaparecer el mayor obstáculo que se opone al fomento de las fábricas que pudieran establecer, y utilizando tantos brazos hoy perdidos, llenarian cumplidamente el objeto de su institucion, con beneficio público, y de los infelices detenidos en ellos. El premio de seis por ciento que tendrian que abonar al banco, no es nada en comparacion de los perjuicios que les causa la falta de fondos para hacer sus compras en el momento que conviene á sus intereses y en la cantidad necesaria para su surtido.

Si el Banco llegase algun dia al estado de prosperidad que creo muy posible, muchas serian las obras de pública utilidad que podrian emprenderse, si el gobierno y las autoridades á quienes compitiese, coadyubaban por su parte, ya mandando, ya dirigiéndo la opinion pública y ya cuidando de que jamas fuesen ilusórias las garantías que se diesen al Banco. En esta habria una ventaja muy conocida para la Provincia y para la Nacion entera. Nada puede temerse de un establecimiento de esta especie: bajo las bases de la buena fé, y de la publicidad de todas sus cuentas; que aun podrian ser intervenidas en la parte que le correspondiese por los interesados en ellas, ofrece no tomar nunca mayor utilidad que el premio de seis por ciento sobre sus adelantos, y es-

ta seguridad haria que se fuese mas lato en la concesion de arbitrios para su reintegro. La urgencia de las obras que pueden egecutarse, estaria por fortuna en armonía con los progresos que pudiera hacer el Banco. Antes de aquellas obras colosales que produciendo grandes bienes, presentan sin embargo inconvenientes para su realizacion y necesitan un capital crecidísimo; los caminos vecinales son en mi concepto lo primero y mas urgente á que debe atendérse para proceder con método en las mejoras y su costo moderado permitiria su pronta realizacion. Y cuando un favor merecido diese impulso al Banco y llegase al auge de que lo creo susceptible, nada le seria dificil y la Provincia reportaria considerables ventajas de su establecimiento, que si fuese imitado en las demas capitales, fácil es calcular el influjo que ejercian en la felicidad de la Nacion. Unidos no habria empresa superior á sus fuerzas, y podriamos ver realizadas muchas que hoy se consideran como sueños y que me abstendré de indicar para que no se califiquen del mismo modo estos apuntes; ellos no son otra cosa que un bosquejo: muchas de las ideas que contienen pueden ser desenvueltas y lo serán si fuese preciso, asi como sus aplicaciones. Basta sin embargo lo espuesto para poder juzgar de la utilidad y posibilidad del proyecto.

SEVILLA. ANDRES GOMEZ.



LOS ESCLAVOS

en las colonias españolas.

Habana 15 de Julio de 1840.

A mi ver ni los filósofos ni los publicistas se han acercado bastante á examinar las cuestiones relativas á la situacion de las colonias europeas en las Antillas, y á la esclavitud establecida en aquellas posesiones. La armonia májica de la palabra libertad engaña y alucina á muchos espíritus. Sin profundizar los hechos sobre que estos debates versan, y partiendo de un análisis incompleto, de falsa consecuencia en falsa consecuencia, la filantropía concluye por hacer degollar á los blancos, para hacer á los negros miserables, salva la intencion de querer favore-

(1) Creemos hacer un servicio á nuestra Patria, y un obsequio á nuestros lectores, traduciendo é insertando el presente artículo, que hallamos en la *Revista de los dos Mundos* de 1.° de este mes.
La circunstancia de ser obra de una señora española, bastaria desde luego para recomendarle á nuestra vista. Pero cuando se considera que brilla dignamente en las páginas del periódico mas autorizado de Francia, y se advierte que el asunto de que trata, no ménos afecta nuestro decoro nacional que nuestros intereses, forzoso es que suba de punto el que en nosotros debe inspirar la lectura de tan notable escrito. Decíamos que en él se vindica la reputacion de nuestra Patria; pero es mas: se le conquistan altos y merecidos laureles. Sabido es en efecto el empeño con que los estrangeros, prontos siempre á denigrarnos, nos han acusado de crueldad para con los esclavos de nuestras posesiones ultramarinas. La ilustre autora del artículo de que hablamos, no solo demuestra con datos irrefragables el absurdo de esta imputacion, sino que al paso que con imparcialidad denuncia algunos abusos, encuentra en la sencilla esposicion de los hechos, y en la comparacion ra-

cerlos. Bien sé que á estas palabras los entusiástas alzarán un grito de anatema contra mí, criolla empedernida, educada en perniciosas ideas, y cuyos intereses están enlazados con el principio de la esclavitud: empero yo les dejaré gritar, y me atendré á la sensatez de los espíritus rectos. Si despues de haber leido estas páginas, me condenan, me rendiré humildemente, pidiéndoles perdon para mis intenciones, en gracia de este amor vehemente de la justicia, que puede estraviarme, pero que no podrá jamas destruir la compasion generosa, que se abriga en el corazon de una mujer.

Nada mas justo sin duda que la abolicion del tráfico de negros; nada mas injusto que la emancipacion de los esclavos. Si el tráfico es un abuso escandaloso de la fuerza, un atentado contra el derecho natural, la emancipacion sería una violacion de la propiedad, de los derechos adquiridos y consagrados por las leyes, un verdadero despojo. ¿Qué gobierno hay bastante rico para indemnizar tantos propietarios

---

zonada que hace de nuestra legislacion en la materia, con las de Francia é Inglaterra, no solo la justificacion contra aquellas calumnias, sino motivo para rechazarlas sobre la frente de sus mismos forjadores.

Pero aun bajo otro aspecto no menos importante debe ser considerada esta preciosa produccion filosófica y literaria. Su simple lectura revelará á los que la hiciesen, cuanto tenemos que temer para nuestras colonias, de la filantropia de *nuestra cara y generosa aliada*, la Inglaterra. Sin vacilar en la eleccion de medios, ora fomentando rencores, ora alarmando la supersticion, ya empleando los emisarios, ya poniendo en juego sociedades secretas, se escita á los negros á la sublevacion, y se fragua en silencio la tempestad, que cuando estalle, arrancará de la corona de España las Antillas, este último y tan rico y codiciado floron, que le queda de todas sus posesiones transatlánticas. Tan cierto es esto que hemos oido asegurar que existe una asociacion, cuyo solo objeto es promover este caritativo plan. Aun sabemos de algun amigo nuestro, á quien se han presentado con instancia para que los tradujese, varios impresos, algunos de los cuales se figuraban escritos por un negro, y en que en un lenguage proporcionado á la capacidad de las personas á quienes se dirijia, se les exhortaba á la rebelion y al esterminio de los dominadores de la isla. Escusado es decir que aquel es sobrado español, para no haber desechado con indignacion la propuesta. Pero nuestra Patria debe utilizar estos avisos, que encuentran tan funestos y exactos precedentes en nuestrá historia, y rendir un tributo de gratitud á la voz que se los comunica.

Reciba, pues hoy este homenage la Señora Doña Mercedes de Santa Cruz, Condesa de Merlin é hija de los Condes de Jaruco, y á cuya fácil y elegante pluma se debe la obra de que nos ocupamos. Y al mismo tiempo acepte el parabien que nos atrevemos á darle, por la gloria que con ella ha adquirido. De aquella debe tomar nota nuestra literatura, y mirarla como propia los claros talentos, las ardientes imaginaciones de nuestras hechiceras paisanas, á quienes abre otra nueva carrera de triunfos ¿y cuales podrian resistirse á ellas? desde la capital del mundo civilizado, la ilustre Habanera.

como serian despojados de unos bienes adquiridos legítimamente? En nuestras colonias no solo ha sido el gobierno el que ha autorizado la compra de los esclavos, sino el que la ha fomentado, el que ha dado el ejemplo desde luego, haciendo venir los primeros negros para los trabajos de las minas.

Desde el descubrimiento de la América las naciones mas ilustradas protejieron el comercio de esclavos; señaladamente la Inglaterra consiguió el monopolio del tráfico, y le conservó mas de medio siglo. En aquellos tiempos en que la fuerza material gobernaba el mundo, un negro mantenido y vestido por su amo, y que pagaba este beneficio con su trabajo, mas dichoso era que el vasallo que ademas de sus servicios personales, pagaba al Señor su cánon, y luego comia y se vestia, si podia encontrar de que vestirse, y con que alimentarse. Para formar un juicio recto de los hechos históricos, hay que considerar los tiempos y lugares, donde han acaecido, y examinar el grado de ilustracion, las costumbres, y aun las preocupaciones de la época ó del pais. Es por tanto tan injusto vituperar á la España por haber sido en otro tiempo una de las primeras naciones que ha fomentado el comercio de esclavos, cuanto seria hoy culpable tolerarlo. Y sin embargo todo aquel que considere que entonces como ahora, los africanos condenados á la esclavitud, habian sido antes destinados á ser devorados ó muertos, no sabrá sin duda en que está la crueldad.

Cuando una tribu hacía prisioneros á otra tribu enemiga, si era antropófaga, comia sus cautivos: sino, los inmolaba á sus dioses ó á su ódio. El tráfico determinó un cambio en esta horrible costumbre, y los cautivos se vendieron. Desde esta época aumentándose diariamente el comercio de esclavos, y desarrollándose á proporcion la codicia de los bárbaros, los reyes ó jefes de tribu acabaron por vender sus propios esclavos á los comerciantes europeos. Todavia el cambio de dueño era un beneficio para estos cautivos: porque en Africa no solamente se ven mas mal tratados que en poder de los blancos, sino que apenas los alimentan, no los visten, y si se hacen viejos, ó caen enfermos, ó pierden por accidente un miembro, los matan como se haría entre nosotros con un buey ó con un caballo.

Asi pues, aun la abolicion del tráfico estaria muy distante de conseguir el objeto de humanidad, que se proponen esas naciones, que se creen filantrópicas. Conocidos son los esfuerzos perseverantes de la Inglaterra por emancipar los esclavos de las colonias españolas. Si fuera puro el oríjen de estos esfuerzos, la gran Bretaña podria aspirar á una bella gloria, la de cortar el mal en su raiz, proclamando en Europa una santa liga, una nueva cruzada, que tuviera por mision ir á las tribus salvages del Africa, á hacerles saber ya por la persuasion, ya por la fuerza, que el hombre debe respetar la vida y la libertad de los

hombres. Sin esto, el resultado de tantos nobles esfuerzos será incompleto, y su objeto no se conseguirá nunca; porque siempre que se presente á los desventurados negros (á quienes creo competentes en el asunto) la cruel alternativa de ser despedazados y comidos por los suyos, ó quedar esclavos en medio de un pueblo culto, su eleccion no es dudosa: preferirán la esclavitud.

"Léjos de ser una desgracia es un bien para la humanidad, la esportacion de los africanos á las Antillas, dice el célebre Mungo-Park; primero porque son esclavos en su patria, y luego porque los negros, sin la esperanza de vender á sus prisioneros, los sacrificarian." Esta confesion no es sospechosa en boca de un ingles, educado por la sociedad africana de Londres, y embebido en esas máximas filantrópicas que bajo un velo de amor á la humanidad, esconden tantas intenciones de interes y de monopólio.

Es indisputable que la isla de Cuba elabora mejor azúcar, y en cantidad mucho mayor que las colonias inglesas de la India; y que la decadencia de la industria colonial de España, que daría á los ingleses el monopólio esclusivo de un artículo, hoy de primera necesidad en el mundo, sería un manantial de prosperidad para la suya, porque no siendo todavia comparable al de la Habana el azúcar de Nueva Orleans, y del Brasil, la isla de Cuba es la verdadera y única rival de las colonias inglesas. Asi hemos visto emplearse contra ella las mas culpables y hostiles tentativas. Es rara una sublevacion de negros en los establecimientos de la isla que no haya sido promovida por agentes ingleses, y alguna vez franceses. A estos últimos los muevo un amor mal entendido de libertad; pero los otros solo al impulso de sus intereses obedecen.

Entretanto que por medio de pérfidas instigaciones se procuraba sublevar á los negros contra sus amos, el gobierno ingles, que como todos saben, pertenece al culto protestante, hacia circular por las Antillas una bula del Padre Santo contra la esclavitud americana. Este documento se ha propagado en Cuba en lengua latina é inglesa, como pieza auténtica. Siento no tener copia de él, pero está impreso, y repito que se ha querido hacerle circular clandestinamente en la Habana. Dicha bula llevada por un buque de guerra ingles, es un llamamiento á los sentimientos relijiosos, una amenaza de escomunion contra el católico, que no coadyuve con todas sus fuerzas á la destruccion de la esclavitud; y declara en estado de pecado mortal á los fieles, que aun de pensamiento no la maldigan.

Emplear en nuestras colonias este género de proselitismo, no puede tener otro resultado que la rebelion, como que no se dirije á los dueños, tan interesados en conservar sus esclavos, sino á los negros, cristianos ignorantes, que creen que sus propios intereses están de a-

cuerdo con las maximas asi proclamadas. Y encender á la luz divina de la fé la tea del odio y de la venganza ¿podrá ser (lo pregunto á los hombres de bien, á las personas de alma generosa, á la nacion inglesa,) una hazaña que admita ó justifique el amor de la humanidad?

La esclavitud es un atentado contra el derecho natural; pero existe en Asia, existe en Africa, existe en Europa, en los Estados Unidos, en el centro mismo de la civilizacion, y se la tolera. Hasta ahora nadie, que yo sepa, se ha atrevido á atacarla en Rusia, á favor de una doctrina relijiosa. No escita las reclamaciones de la filantropia sino contra las colonias de América, en donde la protejieron en otro tiempo las mismas potencias que hoy dia la baldonan; y como la fuerza de la ley y el derecho se oponen á la consecucion de sus proyectos, se apela al fanatismo, á la sedicion, á la matanza.

Ni se alcanzará por desgracia con la abolicion del tráfico, el fin indicado por los filántropos, la emancipacion de la especie humana: empero entre un imposible y una injusticia, se hará lo que es posible hacer: los Estados de la Europa civilizada habrán cumplido un deber, habrán tributado un homenaje á la humanidad, y tranquilizado su conciencia, que es la del siglo 19.°: pero antes de todo es preciso que comiencen por respetar la vida y la propiedad de sus hermanos.

Conozco que me desvio del órden de mi relacion, y habré de volver á ella.

Treinta años habian corrido apénas desde el descubrimiento de la América, cuando la raza indíjena se encontraba ya considerablemente disminuida. El horror que se apoderó de los indios, cuando vieron encadenada su independencia, el trato duro que los españoles les hacian esperimentar, para obligarles al trabajo, la desesperacion causada por una opresion tan violenta, á jentes que habian vivido siempre en la ociosidad, todas estas causas reunidas á la plaga de viruelas, que los diezmó á principios del siglo 17.°, hicieron desaparecer bien pronto del globo una raza dulce é inofensiva. Antes de la llegada de sus conquistadores, sus necesidades estaban reducidas á vivir de pescados y de frutas, tan abundantes en aquella tierra de bendicion. Las frutas caian en su boca, si me es permitido espresarme así, sin que tuvieran mas trabajo que el de cojerlas, y la pesca era un placer sensual para un pueblo, cuya felicidad consistia en el reposo y en la contemplacion de la naturaleza. Cuando las enfermedades, el trabajo y el suicidio arrebataron gran número de indios, las tierras quedaron eriales por falta de brazos para su cultivo; y el abandono y la soledad amenazaron dejar estériles aquellos hermosos paises, conquistados con tanta audacia como fortuna por la civilizacion europea. Entonces el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, se presentó como el campeon ardiente de aquella raza sin ventura: sus palabras evanjélicas resona-

ron hasta las estremidades del mundo: en aquellos tiempos de bárbaro despotismo, tuvo la audacia de vituperar la conducta de un rey, y de compadecer en alta voz las miserias de un pueblo desgraciado.

Aquel varon santo fué el primero que pidió esclavos de Africa, para la América, con el fin principal de aliviar la raza india, que se estinguia, y tambien de impedir que los canibales devorasen á sus enemigos. El amor de la humanidad llevó á América el jérmen de la esclavitud: su orígen se debe á la caridad ferviente de un hombre lleno de valor y de virtudes. Preciso es confesar que en aquel tiempo estaba muy distante este bello ideal de perfeccion social, á donde en el dia con tanto ardor nos encaminamos: pero reconozcamos tambien una verdad importante, y es que es peligroso en todos tiempos considerar el bien y el mal de una manera absoluta. Hoy es, y todavia el mundo está bastante mal organizado, para que la esclavitud no pueda comparativamente, ser mirada como un bien.

Acabamos de ver como se introdujo en América. Despues de vivas discusiones en el consejo del rey Fernando, se resolvió enviar negros para reemplazar á los indíjenas. Desde 1501 hasta 1506, se permitió la introduccion de un corto número de ellos en la isla española, hoy Sto. Domingo, si bien bajo la triple condicion de que fueran escogidos entre los africanos educados é instruidos en la religion católica en Sevilla, y que á su vez instruirian á los índios. En 1510, el Rey Católico remitió desde Sevilla cincuenta negros mas, destinados al trabajo de las minas.

El número de índios originarios se desminuía diariamente: se ahorcaban de los árboles, ó emigraban á las Floridas. El rey ordenó que se les tratase con mas miramientos, y sobre todo que se les dejara en libertad; pero eran tan débiles, y tan poco hechos al trabajo; que cuatro dias de tarea de un índio no equivalian á la peonada de un africano. Fué forzoso aumentar el número de negros, que el gobierno hacía importar por su cuenta. A poco el monopólio se apoderó del tráfico. Carlos 5.º otorgó en 1516 á los flamencos una autorizacion para introducir cuatro mil esclavos en Sto. Domingo. Y mas tarde los genoveses obtuvieron una concesion de igual número. Ya por aquellos tiempos, y aunque ninguna contrata semejante haga mencion de la isla de Cuba, las crónicas hablan de una rebelion de esclavos que estalló en el *ingénio* (1) de D. Diego Colon, hijo de D. Cristobal, lo que induce á creer que se habian introducido por contrabando algunos negros; y solo en 1521, inmediatamente despues de la muerte de Velazquez, es cuando consta que por vez primera los flamencos llleváran con autorizacion

---

(1) Sabido es que en nuestras colonias se dá este nombre á los establecimientos en que se labra la caña de azucar.

del rey, trescientos negros á Cuba. Las inmensas ganancias de este tráfico habian atraido á América un número tan considerable de flamencos, que escediendo en muchas comarcas al de españoles, no temieron atacar á los antiguos conquistadores, quienes los rechazaron. Con todo eso, la Córte de España se alarmó, el sistema de prohibicion prevaleció de nuevo en los consejos del Rey, y hasta el año de 1596, no tuvo lugar un nuevo privilegio, que entonces obtuvo D. Gaspar de Peralta, para introducir en Cuba doscientos y ocho esclavos, mediante el servicio de 2.340,000 maravedis, ó 6,500 ducados. Otro privilegio se concedió á Pedro Gomez Reynal para vender durante nueve años 3.500 esclavos en cada uno, á condicion de pagar al Rey un servició anual de 900.000 ducados: en fin en 1615 se concedió un tercer monopolio á Antonio Rodriguez de Elvas por el cánon anual de 115.000 ducados.

Mas tarde un tal Nicolas Porcia compró varias obligaciones, que los españoles llamaban *cartillas del pagador*, y no habiéndole sido satisfechas, obtuvo para reembolsarse el privilegio para la importacion de negros por cinco años: mas careciendo de los fondos necesarios para beneficiarle, le traspasó á los alemanes Kusmann y Becks, quienes despues de haber hecho su fortuna, pagaron al pobre Porcia haciéndole encerrar como loco por el gobierno de Cartajena. Tan distante se hallaba de estarlo, que consiguió escaparse de la prision, ayudado por la hija del carcelero, á la cual habia seducido. Y habiendo acudido á la Córte de España, donde el atentado que habia sido víctima escitó el interes del gobierno, se le indemnizó con la concesion de un nuevo privilegio por cinco años.

Se vé, pues, que todas estas contratas tienen poca importancia, y que hasta principios del siglo 17, los esclavos introducidos en las Antillas fueron en corto número. Verdad es que la isla de Cuba no beneficiaba minas todavia, y que la España ocupada esclusivamente en los tesoros que sacaba del continente, no habia pensado en las pajillas de oro que arrastra la arena de nuestros rios; y que por otra parte tenia que contrarestar la envidia de las otras potencias que la hostigaban en todos sentidos: guerra abierta, piratas, filibustieros, todo era bueno para hacerle pagar su hermoso hallazgo de ultramar.

Como quiera, durante el curso del siglo 17.° el tráfico cesó casi enteramente: el Rey dejó de otorgar privilejios, y se limitó á ordenar de vez en cuando la introduccion en la Habana de un corto número de esclavos, destinados al laboréo de las minas. Duró este estado de cosas hasta la guerra de sucesion, época en que los franceses vinieron á reanimar nuestra agricultura, que por falta de fomento habia caido en un profundo letargo. Los franceses vendian negros por tabaco, y la industria recobró algun movimiento: pero obtenido por los ingleses en la paz de Utrech el monopolio del tráfico, á su actividad se debió, y al consi-

derable número de esclavos que introdujeron en la ísla, cuando en 1762 se hicieron dueños de la Habana, el nuevo desarrollo de sus progresos agrícolas. En 1763 el número de esclavos, que en 1521 era de 3000, ascendía á 60.000.

Perdóneme el varon santo de Chiapa. La esclavitud que el habia importado, fué para la Habana una semilla deplorable: árbol hoy crecido y gigante, dá los amargos frutos de su oríjen; pero ¿quien podrá derribarle sin correr riesgo de que su caida le aplastara? Fuente inagotable de dolores, de grave responsabilidad, y de temores contínuos, la esclavitud es ademas por los escesivos gastos que ocasiona, un principio permanente de ruina. El trabajo del hombre libre sería un elemento de riqueza, no solo mas puro, sino tambien mas sólido y lucrativo. Observada rigorosamente la prohibicion del tráfico, y fomentada la colonizacion con actividad y perseverancia, la estincion de la esclavitud se verificaría sin pérdidas, sin sacudimientos, y por el hecho solo de la emancipacion individual. Bastaria para obtener este resultado que la impericia y el afan de una sórdida ganancia, no prevaleciesen sobre los verdaderos intereses del Estado, y sobre el amor de la humanidad: bastaría que en presencia del tratado solemne que prohibe el tráfico, no hubiera *barracones*, ó mercados públicos de negros bozales: bastaria que los gobernadores de las ciudades no autorizasen con la presencia de agentes de policia el desembarque de los buques negreros; bastaria en fin que *al contrabandista traficante de esclavos, no se le impusiera una onza de oro por cabeza de negro*, que introduzca en la isla. Este vergozoso trato halla su disculpa en el celo de las autoridades por la colonia, que dicen pereceria sin este comercio; celo peligroso para estas mismas autoridades, cuya posicion seria muy comprometida, si el gobierno superior llegara á saber su culpable tolerancia. Desde la última prohibicion del tráfico, es decir de cinco años á esta parte, los gobernadores de las ciudades han recogido en esta fuente impura *mas de un millon de duros*, suma enorme, pero fácil de esplicar cuando se considera que en este espacio de tiempo se han introducido en nuestros puertos mas de cien mil esclavos, mientras que apenas habrán entrado de treinta á cuarenta mil colonos ó emigrantes de raza blanca.

Varias causas hay para esta desproporcion.

Una de las consecuencias mas deplorables de la esclavitud es la de envilecer el trabajo material. Siendo la agricultura el primero y mas general recurso de las clases proletarias, el escedente de poblacion europea acudiria sin duda con preferencia á un pais, que le ofrece un buen salario, un bienestar considerable, y una naturaleza privilegiada, mas bien que sepultarse en los frios desiertos de la América del Norte. Pero apenas llegan aquí los proletarios europeos, cuando al mirarse confundi-

dos con una raza esclava y maldecida, su orgullo se subleva, se avergüenzan de tal afrenta, y á su vez procuran lo primero hacerse servir. El uso que hace de sus primeros ahorros un pobre labrador, es antes que nada, la compra de un negro, primero para disminuir sus fatigas, y despues para redimir el baldon de trabajar con sus propias manos. Así es como en todas las épocas, los mismos abusos han desarrollado las mismas pasiones; y como nuestras costumbres traen todavia á la memoria en el siglo 19, las de los griegos, de los romanos y de los tiempos del feudalismo.

Hace algunos años que un habanero, patriota ilustrado, concibió un proyecto que le honra: el de traer cincuenta labradores de Castilla, pais de su oriundez; á cuyo fin les convocó por medio de un periódico, ofreciéndoles todas las ventajas que se requieren para venir á habitar la isla de Cuba, y cultivar la caña de azúcar en sus haciendas. Pocos dias despues, y en el mismo periódico vimos aparecer la reclamacion mas furibunda de un castellano residente en la Habana, quejándose amargamente del insulto hecho á su pais, y añadiendo que los honrados castellanos no habian llegado á tal grado de miseria y de envilecimiento, que debieran *aparejarse* con los esclavos negros de la isla de Cuba. Tan soberbio desden de los hombres blancos para con los negros, no solo se funda en el desprecio que la esclavitud inspira, sino en el indeleble sello del color, que parece perpetuar mas allá de la emancipacion la afrenta de una condenacion primitiva. Diríase que la naturaleza ha rubricado con su mano la incompatibilidad de las dos razas; y si es cierto que un dia deberémos tal vez á la civilizacion una fusion fraternal, por desgracia este momento está muy léjos todavia.

Es enmedio de todo digna de notarse nna circunstancia; que los blancos criollos de nuestras colónias, son mas humanos para con los negros que los européos, ora sea porque el criollo se hace mas compasivo, á fuerza de ver á los hombres del Africa vivir y padecer á su lado, ora sea que su vida patriarcal le inclina á estender hasta los negros la paternal compasion del hogar doméstico. El criollo no solo es mas blando, sino mucho menos altanero para sus esclavos, y al tratarlos con toda la autoridad de señor, mezcla en su dominio cierto tinte de proteccion adoptiva, cierto viso de solicitud paternal, y de autoridad señorial, que no carece de gracia para aquellas almas acostumbradas á sufrir los suplicios del orgullo humillado.

El européo que llega á Cuba con las exigencias refinadas de su pais, empieza por demostrar al negro esclavo una compasion exaltada: de aquí pasa sin transicion á despreciar su ignorancia; en seguida no puede soportar su estupidez; y como el pobre negro no le comprende, acaba por persuadirse de que es una especie de béstia de carga, y le dá por apalearle como á un camello. Ni son solo los amos los que se

permiten semejantes procedimientos: tambien se entregan á ellos los criados europeos que llevan á Cuba; cuyo orgullo escitado por la vista de un estado doméstico degradado hasta la esclavitud, los torna insolentes y crueles.

A pesar de todo, estos inconvenientes están lejos de ser invencibles. El tiempo y la civilizacion han destruido mil preocupaciones: los progresos de la razon han allanado mil dificultades. Uno de los mas ricos propietarios de la ísla habia formado ya años hace, el proyecto de establecer un *Ingenio-modelo* esplotado solo por hombres libres; pero cuando trató de hacer venir para este objeto cierto número de colonos alemanes, la autoridad le suscitó dificultades, que le obligaron á desistir. Otros colonos, alarmados justamente con los estragos que el cólera hace en los negros, empiezan á hacer trabajar á hombres asalariados, ya por jornal, ya á destajo, y á precios convencionales, si bien tan solo para cortar, liar y acarrear la caña; y este ensayo, que hasta ahora ha tenido buen resultado, no dudamos que hallará imitadores, sobre todo si se consigue atraer á la colonia labradores alemanes, jente pacífica y en estremo laboriosa.

Por desgracia la política seguida hasta ahora ha sido la que ha preparado los obstáculos, que hoy se oponen á que el trabajo de los hombres libres reemplace al de los esclavos. Sería preciso que el sistema vigente en la actualidad, se modificara segun las nuevas necesidades. El gobierno español ha temido siempre para sus Estados de ultramar el contacto estrangero, al principio por la rivalidad de las otras naciones, y despues por las inspiraciones de una política recelosa, suspicaz y poco favorable á las ideas liberales. Pero hace tiempo que las pérdidas é infortunios de España han debido hacer desaparecer el sentimiento de envidia, que en otro tiempo inspiraba; y las innovaciones que en su organizacion política se han verificado, prometen hoy á su colónia una reaccion feliz. Entretanto no hay duda en que la España antigua, en vez de protejer la introduccion de colonos de la metrópoli en la isla de Cuba, temiendo despoblarse mas, despues de verse tan desangrada de hombres por las anteriores emigraciones á América, y por todas las plagas que sucesivamente han llovido sobre su suelo, no habia contribuido apénas á la colonia hasta principios de este siglo, con otros reclutas, que con algunos aventureros prófugos de las quintas, y con un corto número de negociantes, que enriquecidos sobre este suelo, se domiciliaban en él casi por reconocimiento.

En esto la revolucion de santo Domingo estalló. El desarrollo de nuestra industria atraía entónces á la isla un número considerable de negros africanos. La lava que nuestros vecinos habian encendido, podia precipitarse sobre nosotros, é innundarnos bajo sus olas inflamadas. Por otra parte las grandes y nuevas teorias francesas, repetidas por

el eco de las córtes de Cádiz, y transmitidas á nuestras ciudades por la prensa, y por agentes secretos á nuestras campiñas, suscitaron ideas y sentimientos hasta entónces desconocidos. El grito de libertad resonó en la colonia, y muchas sublevaciones fueron su triste respuesta. A este rumor, nuestro gobierno comprendió por un momento todo el peligro que nos amenazaba. Administraba entonces el pais D. Alejandro Ramirez, sujeto de elevadas virtudes, y de infatigable celo por el bien público. A su influencia se debió la organizacion de una junta de fomento en favor de la colonizacion, único medio de acrecentar las fuerzas de la raza blanca, para contrarestar las hordas africanas, de conservar para lo venidero la prosperidad de la colonia, y de destruir la esclavitud. Desde luego esta reunion de buenos patriotas se ocupó celosamente en su cometido: los establecimientos de Nuevitas, de santo Domingo, de la isla Amélia, Fernandina, y otros varios, se abrieron con ventajas á los emigrados: pero la nueva institucion necesitaba dinero: la junta carecia de él, sus esfuerzos fueron infructuosos, y sus funciones han quedado hoy reducidas á figurar en la Guia de forasteros. Por un Real Decreto de 21 de agosto de 1817, se destinaron á fomentar la colonizacion los fondos que producía una contribucion impuesta sobre los gastos judiciales; pero se tardó poco en darle otro destino, y los privilejios y franquicias ofrecidas por el mismo decreto á los nuevos colonos, no han podido producir fruto alguno. Entretanto, las comarcas destinadas á recibir la colonizacion, continúan pobladas de esclavos, y mas de dos terceras partes de esta isla de tan admirable juventud y belleza, condenadas á no conocer la mano del hombre, ostentan aún en soberbias selvas vírjenes, en solitarias y salvajes lianas, la brillante opulencia de su bravía é incomparable vejetacion.

En 1817, bajo el gobierno absoluto de Fernando 7.°, y siendo ministro de Estado el Sr. Pizarro, concluyó la España con la Inglaterra el tratado en cuya virtud se prohibia aquella el comercio de esclavos, concediendo á los ingleses el derecho de *visita*; y en compensacion de las pérdidas, que los armadores y negociantes españoles iban á sufrir, la Inglaterra daba á la España ¡SETENTA MIL LIBRAS ESTERLINAS! Sacrificio jeneroso en apariencia, ofrecido en las aras de la libertad; pero cuya riqueza misma descubria bien el verdadero ídolo á quien se inmolaba. Todavía esta suma, en lugar de ser empleada en su objeto, se dilapidó en gran parte, empleándose su resto en la compra de unos buques rusos en muy mal estado, que destinados á conducir la espedicion á América para combatir la independencia de Méjico y del Perú, no llegaron á salir nunca del puerto de Cádiz, donde se pudrieron. Esta inmoral y fraudulenta contrata se ajustó por mediacion de D. N..., favorito del Rey, y vendido á los intereses de la Rusia. Algun tiempo

despues, deseosos los ingleses de añadir nuevas y mas rigorosas cláusulas al tratado de abolicion, que todos los dias era violado ostensiblemente, insistieron repetidas veces para obtener del gobierno español la adhesion á sus instancias, que hasta 1834 fueron eludidas. Estaba en esta época el señor Martinez de la Rosa al frente de los negocios del Estado; la España necesitaba contemplar al gobierno ingles, que era el primero que se habia prestado al tratado de la cuádruple alianza, y cuya poderosa influencia le podia valer tanto contra el pretendiente. Los ingleses, aprovechándose de estas circunstancias, se hicieron mas ejecutivos, y entre otras exijencias reclamaron que los capitanes de buques negreros cojidos, fuesen juzgados ora por las leyes contra la piratería, ora por las leyes inglesas: cláusula recíproca en apariencia, pero en apariencia tan solo. La España, interesada en el comercio de esclavos, había aun despues de la abolicion del tráfico, apoyado, cuando nò protejido, el arribo de buques negreros á sus colonias. Así ese derecho, que todos los dias está sirviendo de escusa á los estranjeros para violar á pretesto de la mas leve sospecha, el domicilio marítimo de un español, y para cometer en él los actos mas inicuos, mas violentos, á veces verdaderos robos; ese derecho odioso é infamante se hubiera visto todavia complementado con el de colgar ó fusilar, al capricho del primer oficial ingles que estuviese de mal humor, á todo español indiciado de hacer el comercio de esclavos; y como de cada cinco buques confiscados, se puede asegurar que dos á lo ménos lo son sin suficiente motivo, resultaría que de cinco capitanes, dos serían condenados á muerte inícuamente.

Para comprender todo lo irritante de este derecho de *visita*, sería preciso conocer la multitud de hechos, de pleitos y reclamaciones á que dá origen. Algunos meses antes de mi llegada á Cuba, un comerciante catalan, despues de haber hecho su fortuna en esta isla, fletó un buque, y se embarcó para su pais con su familia y su caudal. Apénas el barco había salido del canal, cuando se vió abordado por un crucero ingles, cuyo comandante hecha la visita, *decidió que por su construccion, aquel barco estaba destinado evidentemente á ir á buscar negros á la costa de Africa.* ¿Era verosímil, que un hombre emprendiera tal espedicion rodeado de sus hijos, de sus perros, de sus pájaros, y de todas las innumerables bagatelas, que acompañan al hogar doméstico? Todas estas consideraciones fueron vanas sin embargo: ínterin se esperaba una resolucion ulterior, el barco fué confiscado, y dos dias despues, se vió arrojada de nuevo sobre las costas de Cuba aquella familia, despojada y sumida en el mayor desconsuelo.

El gobierno español rechazó las dos proposiciones de los ingleses contra los capitanes de buques negreros, la una por cruel, la otra por

contraria á la dignidad nacional. (1) Despues de vivos debates, se convino en que una ley española, que se promulgaría ad hoc, fijaría la pena de este jénero de delito: y á la verdad no convenia mucho al honor de la nacion inglesa que un tráfico, cuyo monopólio habia ejercido durante mas de medio siglo, fuese calificado de piratería. Otra cuestion importante se ajitó en este particular. Una vez estipulado el derecho de presa y de visita, había que decidir lo que debían hacer los ingleses de los negros apresados: punto que el primer tratado habia dejado sin fijar. Embarazados, y movidos acaso de un resto de pudor, los ingleses no se atrevieron á hacer al principio un empleo lucrativo de aquellos infelices; pero ocurrióseles soltarlos sobre nuestras costas, bajo el nombre de emancipados, esperando en la apariencia que la presencia de los negros libres escitaria la emulacion de los esclavos, y los arrastraría á la rebelion. Nuestro Gobierno reclamó contra semejante abuso: los ingleses por el contrario, quisieron que fuese autorizado por una nueva cláusula adicional al tratado; pero el ministro español se negó rotundamente á prestar su consentimiento.

Introducidos asi en la isla los cargamentos de negros *emancipados*, se entregaban al mismo gobernador, quien los depositaba á su vez en poder de varios colonos, mediante el cánon anual de una onza de oro por cabeza. Transcurrido el primer año, estos negros están en la obligacion de presentarse al gobernador, quien despues de haberse asegurado de que no han aprendido un modo de vivir (porque no lo hacen nunca) los entrega de nuevo al colono, y siempre por dos años, resultando de aquí que su suerte es precisamente la del esclavo, á escepcion de los cuidados y la proteccion del amo que les faltan. Sin interes alguno en su conservacion, los que se encargan de ellos, los someten á trabajos harto mas penosos, y careciendo del recurso de pedir la libertad, de hecho su esclavitud es eterna. Por manera que contra toda la prevision de los *previsores* ingleses, la condicion de *emancipado*, léjos de seducir á los esclavos, ha llegado á ser para ellos un motivo tal de desprecio, que cuando quieren decir una injuria á los que llevan este título, los apostrofan diciendo, "vosotros no sois mas que emancipados." El negro no comprende exactamente el sentido de la voz libertad: apre-

(1) Debemos llamar la atencion de nuestros lectores sobre el comportamiento del ministerio español, tan noble y tan digno, á pesar de los premiosos ahogos en que entonces se veia, y que mas arriba ha indicado la ilustre escritora de este artículo. Comparemos esta conducta con las vergonzosas concesiones y humillantes miramientos, que se han tenido despues, y de que son testigos recientes las playas de Cartagena y Almería; y esta comparacion no será del todo inútil para acabar de conocer quienes son los hombres que han mirado mas en España por la *independencia nacional.*=(Nota de la redaccion.)

cia mucho mas el bienestar material que la independencia; ó tal vez con bastante buen sentido para comprender que el beneficio está en la cosa, y no el nombre, percibe que la suerte que quieren que tenga, no equivale á la que tiene.

En el dia los ingleses, visto el poco resultado de sus planes, comienzan á lucrarse de sus capturas de negros, ya vendiéndolos por bajo de cuerda, ya conduciéndolos á sus pontones de Trinidad y otros puntos, donde los pobres negros cautivos sufren tan penosos trabajos y privaciones tales, que les parece muy envidiable la suerte de sus hermanos de Cuba. Parte de estos cargamentos la vuelven al Africa; pero en lugar de restituir los negros á sus hogares, los conducen á los establecimientos ingleses de las costas africanas, que los negociantes de esta nacion protegidos por su marina Real, llenan de negros *alquilados* por veinte ó treinta años. Esta condicion, que exime al amo de todo deber para con el negro, es peor mil veces que la del esclavo.

El número de esclavos de la isla, que en 1773 era de sesenta mil, ascendía en 1791 á ciento treinta tres mil quinientos cincuenta y nueve, y en 1827 á 311,051: la poblacion blanca relativamente á los hombres de color, estaba en 1827 en la proporcion de 44 á 56; y en 1832, de 800,000 habitantes se contaban ya cerca de 300,000 de color. Desde entónces hasta 1839 el número de negros ha crecido considerablemente respecto al de colonos, y no creo equivocarme haciéndole subir en el dia á mas de 700,000.

Aunque en las teorías que profesan en público, las autoridades se muestran siempre favorables á la colonizacion, realmente no se halla protegida; y si los estrangeros que arriban á Cuba, son recibidos sin dificultad, nada se hace para que vengan muchos mas. Verdad es que el mayor número se compone de ingleses y de americanos del Norte, y que los intereses de los unos, y los principios políticos y religiosos de los otros, no están de ningun modo en armonia con el sistema adoptado en Cuba. Mas se recela aquí del aumento de fuerza de los blancos, ayudada de su inteligencia, que de la fuerza numérica de los negros, cuya ignorancia y estupidez los hacen poco temibles. Por eso al paso que se descuida la colonizacion, se tolera el aumento de esclavos.

Semejante política no solo carece de generosidad, sino que es injusta y perjudicial á los verdaderos intereses de una metrópoli, á la cual la isla de Cuba está tan íntimamente ligada por los vínculos de una raza comun, por las costumbres, por la relijion, por los hábitos, por simpatías. Déle el gobierno pruebas de solicitud, y la encontrará siempre leal. No creo engañarme asegurando que obtenidas algunas modificaciones provechosas, no hay un solo habitante de la colonia, que por un sentimianto de adhesion, ó por la conciencia de sus verdaderos intereses, no prefiera la dominacion de España á las teorías

liberales, y sobre todo al yugo de cualquiera otra potencia. Sus habitantes han dado en todos tiempos hartas pruebas de su amor hácia sus hermanos de España, prodigando sus tesoros y su sangre para ayudarles en las tristres querellas, que ha sostenido la Madre-patria. Tiempo es de que esta piense en sus hijos; que es peligroso para ella misma dejar suspendido sobre la cabeza de los colonos un rayo, que si estallara un dia, heriría de muerte á la metropóli, destruyendo su fiel y hermosa colonia.

(*Se continuará.*)



CONVERSACION DE SOBREMESA.

CUENTO ORIJINAL.

CONCLUSION.

IV.

CATHERINE.=Qu' ai-je dit? oh! il ne faut pas croire á ce qu' on dit en rêve; Henri, vous le savez, les rêves sont les enfans du sommeil et de la nuit, les frères de la folie,.... et l' on dit parfois en rêvant des choses bien étranges.

HENRI=Rassure-toi, Catherine, tu n' as rien dit... quelques mots sans suite, et voilà tout.

CATHERINE *respirant.*=Ah! qu' aurai-je pu dire, d'ailleurs? Quelques folies que je n' oserais pas répéter, et voilà tout.

ALEX. DUMAS.

¡Espantoso desenlace! esclamé yo. ¡Y crea V. luego en el amor de las mugeres!—Pero ¿V. Doctor, no piensa lo mismo? pregunté al médico que estaba pensativo.

—Sí, lo mismo: estaba reflexionando que la musculatura de este caballero, puesta así á descubierto, podría dar lugar á curiosas observaciones.

=¡Maldito seas tú, y tus observaciones! esclamó el marino.

=Puede hacerse del amor el mas alto desprecio; pero nadie podrá negar que ha sido la raiz de una multitud de acciones, que inspiran

interes. La profusion con que se trata esa materia, y se analiza pasion tan inagotable, sin hallarle fin, prueba que su importancia es menos trivial de lo que generalmente se cree.

=Cierto! interrumpió el viejo Acros, rodando á todas partes una terrible mirada. No niego yo su influencia, niego solo que sirva para el bien. Por lo demas ¿quién no tendrá un episódio en su vida, de que no pueda formar un drama ó una novela?

=Mas en medio de todos los efectos que causa; proseguí yo, nada es ménos que trivial como quiere suponerse: es un sentimiento que no admite mediania, y exagerado en sus resultados, es causa á veces de grandes acciones, y nos suele elevar......=O envilecer hasta el cieno; no es verdad? dijo el viejo, interrogando á mi amigo con una espresion sombría y llena de intencion.

Eduardo bajó los ojos, y cambió de color.—Quítame á ese hombre de delante! ¿No ves esos ojos que son mas terribles que la conciencia?

=No estás en tí, Eduardo!, le repliqué. Bebe, infeliz!

Y le llené el vaso hasta el borde, de rico vino.

Desde entonces noté que no estaba en sí. Ya la embriaguez se habia declarado.

=Confieso, dijo el pintor, que es capaz de inspirar grandes acciones; pero su éxtasis mas divino suele á veces asemejarnos á los brutos....

Yo he sido testigo no ha mucho.........

=Otra historia?, ¡ah! dijo el viejo.

=Esta no conmoverá á VV. como la pasada: es solo un episódio de la vida de un amigo, que me robó la muerte: el mejor hombre del mundo, dulce, amable, inocente como un niño. Y sin embargo el suceso horrorizará á VV.

Es pues el caso, que yo llegué á Madrid, á concluir copiando buenos cuadros, mis estudios de pintor. Allí hice conocimiento con un buen muchacho, inocente como un ángel, y que por su sencillez servía de blanco para las bromas en nuestras calaveradas de jóvenes, y en nuestras estravagancias de artista. Era escultor, y prometía ser un genio en su arte. Y no porque fiado de su talento, anduviese perezoso cuando se trataba de manejar el mazo ó el cincel: horas enteras se llevaba desbastando un leño, sin parecer cansado, y sin que se le humedeciese la frente. Y esto sin levantar cabeza, y aplicado y dado al arte como á otra vida.

Llegó á enamorarse de una muchacha tan jóven, tan graciosa y tan inocente como él; y Dios sabe las bromas, algun tanto picantes, que tuvo que tolerarnos el pobre muchacho, y la impertinencia de las preguntas que le hacíamos; pero era su amor un amor de ángeles, en el cual vivían el uno para el otro.

Estaban para casarse, cuando la muchacha cayó enferma.=Los re-

cursos del arte fueron vanos; las fuerzas de la juventud insuficientes: el mal hacia progresos espantosos, y ante las esperanzas de un porvenir de amor infinito, se alzó terrible el espectro de la muerte. Entónces, un frenesí de pasion se apoderó de los dos desesperados amantes, y determinaron burlarse de la muerte y del destino, convirtiendo en dias de placer y delirio los momentos, que habian de ser de dolor y agonia. Resolvieron morir.......ambos, y.........(Aqui hizo la relacion de su muerte con pormenores y circunstancias, que si pudieron ser escuchados en la febril escitacion de la sobremesa, y entre los vapores de la embriaguez, los omitirémos nosotros, porque podrian causar convulsiones y crispaturas de nervios á nuestros lectores.)

═Horrorosa historia! dijo Eduardo, y aun mas disgusta que horroriza! ¡Si yo me atreviera á contar un episódio de mi vida!

═Ah! cuenta, cuenta! clamamos todos.

═Pero no se trata de una aventura de amigos, como las de VV. señores, sino de una parte de mi vida, de la parte mas interesante de ella.......no de una memoria, que puede consolarme recordándola, sino.......de......de un crímen; digámoslo de una vez, de una mancha que no puedo borrar!.......mejor es dejarlo.

═No, no, cuéntalo, dijimos de nuevo.═Cuando yo digo á VV que á solas conmigo mismo, me ha faltado valôr para recordarlo......Ni sé como ahora he podido hablar de ello.

═Pues sufre el castigo de tu indiscreccion, cuéntalo! y le rogamos con ahinco, escitada nuestra curiosidad por sus mismas disculpas.

═Con que no hay remedio? dijo él: en buen hora!.....así como así no miro hoy esa aventura con el invencible horror que otras veces: acaso debo este valor al vino. ¡Que sé yo! siento una fuerza que me impele, el demonio tentador del charlatanismo: mañana me arrepentiré sin duda; pero no importa; adelante:═¡hé callado por tanto tiempo! cierro los ojos.═

═Adelante! adelante! gritamos todos. Eduardo apartó un tanto su silla, se sonó, se colocó bien, como hombre que hace todos sus preparativos para contar; llenó de vino el vaso, y lo probó y bebió á cortos sorbos, poco á poco, con los ojos bajos, pensativo, saboreando el vino, rumiando un pensamiento:—al cabo empezó así:



Pues se cumplió el inefable
Juicio de Dios, de mi nicho
Ocupe el tallado jaspe;
Y el error humano advierta,

Que por mas que se dilaten,
No hay plazo que no se llegue,
Ni deuda que no se pague.

ZAMORA.—EL CONVIDADO DE PIEDRA.

Despues de mi emigracion, ó mas bien de mi huida, en el año de ochocientos veinte y tres, anduve errante, y sin poder fijarme en parte alguna; gastando lo poco que tenía, y pasando privaciones y miserias dificiles de esplicar.

Porque no es fácil de comprender la miseria, por aquel que no la haya conocido un dia y otro dia, fria, cruel, siempre junto como una sombra, y sin abandonarle un solo instante: es un mal que pesa sobre el alma, que se escapa á todos los análisis del genio, que se transporta á lo que fué, y analiza como si lo sintiera, lo que nunca ha sentido. Un peso sobre el alma, que abate la energía, que no nos deja alzar la cabeza, que nos obliga á bajar los ojos con vergüenza, como si fuese un crímen; que nos hace incapaces de resolucion alguna, y tímido y medroso al hombre de mas corazon.

Todo esto lo sentía yo á fines del año de ochocientos veinte y cuatro, y solo al cabo de muchos meses de una vejetacion vergonzosa, y de una pereza como la que dá el frio, pude tomar por única resolucion la de huir; mudar de pais, y buscar fortuna. Yo había tenido parientes en Veracruz; resolví ir á ver por mí mismo si un nombre conocido ya, tenia en si alguna virtud secreta, no para abrirme las puertas de la fortuna (porque yo no ambicionaba tanto) ¡tan léjos la creia de mis alcances!, sino para cerrarme algun tanto la de esa miseria descarnada, lívida, hambrienta y desmayada, que me asustaba como á un criminal el cadalso.

De poco me hubíera servido mi nombre, sino hubiese encontrado allí un compañero de mi tio, que se me aficionó, me cobró amistad, me colocó en una casa, me sacó de la miseria, y me dió el lugar de un amigo.

Era este hombre á quien debía tanto, un frances de la mejor educacion y figura, hombre que habia viajado mucho, y pasado muchos años en Inglaterra, antes de establecerse en la América española; ya naturalizado y muy querido en el pais; de una bondad de alma, que igualaba á la gallardía de su presencia; alto, hermoso, de graciosa cabeza, de cabello negro y ensortijado, de cara aguileña, blanca y espresiva; pero frio en sus modales, y haciendo el bien con una seriedad y una aparente insensibilidad, que le hubiera quitado mucha parte del mérito, sino hubiesen sido tan frecuentes sus benéficas acciones. No podía comprender la virtud sin cierto aire formal y compasado, que las mas veces no sirve sino para darle la apariencia de dureza. Estaba

casado con una jóven, su parienta, de un carácter opuesto al suyo en lo alegre y decidor, pero ahogado y modificado por la formalidad inalterable de su marido.

Esta corta disparidad entre dos almas nobles y virtuosas, bastaba en cierto modo para causar la desgracia de aquella muger, como bien pronto lo advertí yo, que testigo imparcial, presenciaba la vida privada é interior de aquella familia.

Monsieur Darcet adoraba á su muger, pero era incapaz de prestarse, ni aun admitir la mas mínima parte de las confianzas, de las comunicaciones cariñosas y triviales, que forman la existencia de amor, y estrechan la union de una muger amante y delicada. Era incapaz de comprender con un corazon positivo y regular, todo el valor de la union estrecha y pueril del amor verdadero, y de los imperceptibles matices de la vida doméstica, amistosa, regular y celosa hasta de los pormenores.

Por eso aquella muger, no pudiendo ver en él un amigo tierno y cariñoso, un compañero que se prestara á todas las ilusiones de sus diez y ocho años, y tomase parte en ellas; que reemplazara á las amigas de colegio, y á quien pudiera confiar las mil locuras de su cabeza jóven y exaltada; al que pudiera preguntar los mil secretos, que desea adivinar y saber una muchacha inocente y curiosa......un amigo que entrára en sus juegos........se fué encerrando en sí misma aquella muger tierna, sentimental, melancólica, de pasiones fuertes bajo aparente ligereza infantil, y se acostumbró á soñar con lo que no encontraba, á formarse un ser dotado de todas las perfecciones que ella necesitaba, y que al principio creyó que iba á encontrar en su marido; su marido sériamente amable y cariñoso, pero frio aunque bueno, y no capaz de comprenderla: se formó un mundo aparte, poblado de ilusiones y de amor, y acabó, ó mas bien empezó, por considerar á su marido tan distinto del que ella se habia creado toda su vida, como un respetable compañero, como un padre tierno, indulgente y amable, como un cariñoso mentor á quien queria y respetaba, por quien tenia todos los sentimientos tiernos y de gratitud que inspiran un compañero, un mentor un padre; pero no el amor apasionado que siente una muger por el esposo querido, por el amante á quien debe las primeras sensaciones de amor, y los primeros misterios de union conyugal.

Yo, jóven de alma ardiente y de corazon novelesco, conocí pronto el abismo que separaba á aquellos seres; abismo encubierto, imposible de salvar; y los tormentos en que vivía, tal vez sin esplicárselos, aquella muger tan digna de ser amada.

Pronto conoció ella cuan fácilmente leia yo en su corazon; ó tal vez su alma agoviada y encerrada en sí misma, necesitó de un amigo, que la consolase y tomase parte en su contínuo pesar. Nuestra vi-

da uniforme, íntima y separada de toda otra sociedad, la costumbre de verme á todas horas, acabaron por establecer entre nosotros la mas estrecha confianza; y las largas conversaciones, en que se mezclaban nuestras almas, que giraban siempre, exagerándolas, sobre las sensaciones de la vida, sobre sus ilusiones, y el amor y la virtud; la semejanza de nuestros pensamientos y modo de sentir; el mundo nuevo, que ella descubrió por la union de nuestras ideas, que se completaban las del uno por las del otro, fueron una agradable variedad en la monotonia de nuestra situacion. Jamas podré olvidar cuan rápidamente pasaron tantas horas de inocente confianza!

De la de nuestras ideas, pasamos naturalmente á la mas íntima de nuestras penas: ella me confiaba llorando la fria benevolencia de su marido, su probidad mesurada é imponente, su cariño calculado y juicioso, sin vehemencia ni arrebato. Yo la consolaba, la animaba y procuraba aliviarla tambien; deteniéndome en recordarle las buenas cualidades de su esposo, sus benéficas acciones, la benevolencia con que me favorecía, y su figura noble y hermosa.

Pero ella conocía todo esto mejor que yo, y mejor que yo comprendía lo que faltaba á aquel hombre para completar tan buenas prendas. Me respondía con razones, á que nada tenía que contestar; conocía sus virtudes, y era sin embargo desgraciada; le queria, pero como á un padre.....Infeliz! su corazon habia palpitado para inspirar y sentir el amor, el verdadero amor frenético y ardiente de las almas que no sienten á medias.

En fin señores, en el abandono de nuestra confianza, hablando del amor......acabé por amarla ciegamente; por adorarla.....Y adorándola, y estando siempre juntos, y hablándonos á solas, y participando de las mismas sensaciones......no sé cómo nos lo dijimos, y fuí querido......, y fuí infeliz.

Infeliz! porque empezaron los remordimientos contínuos, las dolorosas punzadas de la conciencia, que nos repite á cada instante, eres vil!=vil!

Y despues de habérnos dicho nuestro recíproco secreto, lloramos juntos, y juramos resistir, y nos animamos mútuamente á sobreponernos á nuestro amor, á no hablarnos, á huirnos, á conservarnos puros, á hacernos infelices; pero á no faltar á nuestras obligaciones de honor y de agradecimiento.

Y asi fué en efecto; nos huimos, nos separamos; evitábamos toda ocasion de estar solos, y toda conversacion que pudiera hacer alusion á lo que sentíamos. Quizá hubiéramos logrado vencernos, y nos hubiéramos evitado un porvenir desgraciado, si mi bienhechor Darcet no hubiese advertido que mis visitas habian cesado. Aquel escelente hombre, incapaz de comprender en sus ideas de probidad y honor lo que por mí

pasaba, me dió las mas amables quejas, y riñó á su muger, llegando á creer que algun desaire habia dado lugar á mi conducta.

Desventurado! ¡cuan mal le correspondimos!—

Al llegar aquí la relacion de mi amigo, el viejo Acrós, que habia estado escuchando con el mayor interés, exhaló un suspiro, y se limpió los ojos.

Eduardo tomó un sorbo de vino, y continuó.=Volvieron entónces nuestras visitas, nuestras conversaciones, nuestros paseos solitarios, y se cansó la resistencia, y desfalleció el ánimo, y cesaron nuestros propósitos.

Fué vana la virtud, vanos los mútuos cargos y reprensiones, y las ideas de honor, y el recuerdo de las obligaciones y de los beneficios, que debia yo aquel hombre........Mi corazon hablaba mas vehementemente que todo esto, y era imposible resistir.

Y no sucumbimos de pronto, no: fué á pesar nuestro, y por grados; llegamos á hablar ya sin temor, de nuestro amor puro é inmaterial, que comparábamos al de los ángeles: nos contábamos nuestras sensaciones, nuestras visiones, nuestros sueños; analizábamos de mil maneras nuestro pensamiento, nos preguntábamos mútuamente, nos introducíamos hasta lo mas secreto de aquellas ilusiones, las sorprendíamos hasta en su oríjen con una sagacidad inesplicable, que solo los amantes pueden comprender.

Y estos análisis, esta descomposicion de ideas amorosas, que las presentaban de tantas formas, nos enmuellecian, nos agitaban, nos enflaquecían en nuestras resoluciones de virtud, honor y resistencia. Al principio, apénas osábamos detenernos en aquellas: despues las abordábamos sin recelo, y de allí concluimos por saborearlas sin remordimiento. Vino despues la union de nuestras manos, que aun nos esforzábamos en creer inocente, las largas miradas fijas, elocuentes; mas ardientes y estrechas que un abrazo; de aquellas, que atraen con un poder magnético, no esplicado é inesplicable, y que perturban la razon, mas que el vino de esas botellas; que descomponen á un hombre, que lo enloquecen!..... Y nosotros nos abandonábamos á su encanto.... oh! ¡cuan ciegos! ¡cuan imprudentes! Nos abandonábamos sin temor, y despues......un dia.....sobrevino un beso, un beso acre, de fuego, fugaz, rápido, pero irresistible, y que acabó con el resto de nuestras virtuosas ideas, y nos hizo olvidar todas nuestras resoluciones.=Y juntos, de comun acuerdo, por resultado de la misma fuerza, à costa de la tranquilidad de nnestra conciencia...... resolvimos no pensar mas, no temer mas, no resistir mas: morir..... pero ser felices!

Vino á este tiempo la primavera, y Darcet y su muger fueron á pasar una temporada á una casa de campo, que tenían á la orilla del mar. Yo no dejé de acompañarlos, y allí, en la soledad, léjos del mundo que

aborrecíamos, y que nos amedrentaba, oh! ¡cómo dimos rienda á nuestro cariño imprudente y criminal!

La situacion de aquella casa era pintoresca é imponente; levantada al borde del mar, sobre un peñasco tajado, muchas de sus ventanas daban sobre las olas, que rompían sobre el precipicio con un ruido aterrador. Miedo daba mirar abajo, desde tan considerable altura, y causaba vértigos el considerar aquellas peñas herizadas y aguzadas por el embate de las olas....... Allí, entre el ruido de un mar agitado, de las olas que se estrellaban, el golpeo de la lluvia qué azotaba los vidrios de sus ventanas, y el silvido del viento por entre los largos corredores, pasaban noches de amarga y funesta embriaguez.....¡Y podiamos creernos felices en medio de nuestros remordimientos! y gozar en medio de tantos peligros! ¡Pero tal es la fuerza del hábito, tanta la inconcecible y deplorable ceguedad del corazon!

Una noche, que yo estaba allí, que el viento soplaba y las olas rujían; una noche de languidez y ternura, en que reposábamos, sintiéndola yo estremecerse y temblar al silvido del viento, y al chillido agudo de la gaviota.......en un instante de aquel silencio imponente, que dura un momento en las noches de tempestad, creimos oir algun ruido en el cuarto de su marido.

Yo iba á levantarme, y á salir no sé adonde.

=Cállate, me dijo ella poniendo la boca junto al oido.....cállate, nunca entra sin avisarme.

=Yo me quedé indeciso, hasta que sentí que el ruido seguía, y que andaban por la habitacion: entónces por un movimiento irreflexivo, me levanté de pronto, y abrí la ventana, cuando el viento soplaba con mas fuerza.=Ciérrala, le dije con voz baja, ciérrala y déjame fuera.

=¿Y si te caes?=Nada temas! ciérrala.

Al abrir la ventana, una bocanada de aire apagó la luz, y arrancó con estrépito la colgadura de la cama.

Yo estaba en tanto sobre el quicio de la ventana, ella iba á cerrar; pero el viento se oponía.

—En esto entró su marido.

—Vil seductor! gritó el viejo interrumpiendo la relacion de mi amigo, con un furor que nos sobrecogió á todos.

=Sácame de aquí! esclamó Eduardo, dejando su historia, y temblando como un azogado. Sácame de aquí! Que me haya yo atrevido á contar una historia, que me queria negar á mí mismo!

Por piedad!...si eres mi amigo......llévame de aquí!: no puedo resistir! Como concluir esto!

Y yo, necio, que no veía el fin!=Ven, ven!

Y salimos no sé como, ni con que disculpa, que yo dí, y no creyéron.

Yo traté de distraerlo de aquella escitacion febril, y le llevé á pa-

sear por la muralla, á ver si el viento de la noche le calmaba.

El me dijo:=oye=tu eres mi amigo, mi mejor amigo, y es preciso que te cuente todo, que sepas la historia de esa noche horrorosa, para que despues de lo que has visto, no me tengas por loco. ¡Hace tanto tiempo que esa memoria me agita, á pesar de mis esfuerzos para sobreponerme á ella!

Y yo, que no me permitía á mí mismo el acordarme de ello, hoy estimulado por el vino, arrastrado por la fatalidad, lo cuento, y lo analizo friamente delante de VV. y de él! Pero sentia una cosa que me decia "*anda*", y no me dejaba parar; sentia una ansia de hablar, que me hubiera vendido cien veces, á trueque de hablar algunas palabras: hubiera dado por ello á mi mejor amigo.

=Oye.=

Figúrate que seria de mí, cuando á la luz de la luna que alumbraba siniestramente aquella espantosa escena, me le ví llegar furioso, y con espada en mano.

¿Como te diré los cargos que me hizo? lloraba como un niño aquel hombre, á quien lo debia yo todo, de desesperacion y de ira: su muger se habia abrazado con él, y procuraba entretenerle para que yo huyera; pero no había por dónde, ni podia dejárla sola, entregada á la furia del ofendido.

Crucé los brazos, y me puse delante, esperando la muerte, casi seguro de que no la temía, ántes la deseaba, ¡de tal modo me encontraba abochornado en su presencia, de tal modo en aquellos instantes me envilecía mi propia conciencia!

Yo solo he sido el culpado, el ingrato, le dije, Vénguese V. en el seductor.=Defiéndete, defiéndete, miserable! No me hagas cometer un asesinato: y en esto, dió un fuerte empujon á su muger, y la arrojó sin sentido contra los pies de la cama.

¿Para que estenderme á contarte los detalles de mi conversacion? Por mas que he procurado olvidarla, la tengo presente, como si acabase de suceder; no se por que fenómeno de mi mente, ó por que percepcion sobrenatural de mis sentidos.

Para acabar: viendo que yo no me defendia, se llegó y me dijo con estraño acento de rabia, ese mismo que tu has visto=toma, vil asesino! y me dió una bofetada.

Te confieso que á pesar de todos mis proyectos de sufrimiento, no pude sobreponerme: yo, el mas vil, yo el mas bajo de los hombres no pude sufrir un insulto contra el cual nuestra educacion nos previene: no sé que horrible nube pasó por delante de mis ojos, ni que horroroso anatema pesó sobre mí. Yo no temia morir, me arrojé sobre él, le quité la espada, y luchamos, luchamos cuerpo á cuerpo, silenciosos y callados como muertos; solo se oía nuestra respiracion agitada, y

los ronquidos de nuestros pechos comprimidos=así luchamos por el cuarto, procurando ahogarnos el uno al otro. Yo estaba casi sin sentido, y sus dedos se clavaban en mi cuello con tal fuerza, que me hacía perder todo conocimiento: entónces estábamos junto á la ventana, y yo, delirando, sin saber lo que me hacía, sin pensarlo, te lo juro! hice un esfuerzo, y lo arrojé sobre las peñas al mar. En medio del horror de aquella noche de tempestad, recogió mi oido, y aun apercibo en él por un horrible recuerdo de tormento, el éco del golpe que dió su cuerpo sobre los peñascos, el ruido sordo de la masa pesada que cayó en el agua, y que distinguí del rugido de las olas.

No perdí, á pesar de este ruido, ninguna de las palabras que me dijo al caer.=Y no olvido, y ahora mismo acabo de ver la última mirada de venganza que me lanzó, cuando yo le asesinaba. En aquel instante salí de allí, y á los pocos dias me vine á España.

Este es el secreto que pesaba sobre mi vida, que jamas pensé revelar, y ahora esos ojos de otro mundo, ese cadáver, que ha venido para acusarme.......

=Tú deliras! Eduardo.

=No, ¿no te decia yo desde que le ví, qne le habia conocido antes? ¿no te lo dije? Ese Acrost es el mismo Darcet, ya viejo, ya como gastado por la muerte y por los misterios de otro mundo. El mismo Darcet, á quien yo asesiné.

=El mismo Darcet! dijo Acrost, poniéndose delante de nosotros, sin saber de donde venía: ¡el mismo que tu asesinaste, miserable! el mismo, devorado por las penas con que tú has pagado sus beneficios, el mismo que aborrece los hombres, y que no ha tenido otro deseo hace mucho tiempo, sino el arrancarte el corazon de ese infame pecho, y ¡al fin te he encontrado! añadió volviendo á ponerse delante de él, y mirándole con ojos rabiosos y con una risa de serpiente.

Despues se volvió á mí:=caballero, me dijo: V. es el confidente de este hombre, V. sabe su historia, y que se me debe una satisfaccion, que el señor no me negará en este instante, porque es valiente= V. será nuestro comun testigo....y solo le pido el silencio: ¡demasiado infeliz soy ya!

=Yo no me bato con almas de otro mundo! dijo Eduardo con voz hueca, ahogada y trémula.

=No busque V. escusas, señor mio, ó tendré que levantar la mano para provocarle á ello.

=Basta! dije yo.

=Cobarde! replicó el viejo.=Silencio, silencio, prorrumpió Eduardo, ó aunque seas Satanás, te haré callar.

=Déme V. su espada, pidió el viejo.

=Dásela, contestó Eduardo.

34

=Señores, les dije yo, qne veía mas claro que ellos en aquel asunto. Señores, no es hora en este momento: mañana temprano, en este mismo sitio; mi amigo está agitado y alterado sobremanera, él no se niega á dar á V. la satisfaccion que le debe, pero no abuse V. de su estado.

=Bueno; mañana!

Dí el brazo á Eduardo, y nos retiramos á casa. No nos hablamos una sola palabra por el camino; ántes de acostarnos, me dió varias instrucciones para despues de su muerte, como él decia, entrando en largos detalles sobre el modo de hacerla saber á sus padres.

Cuando traté de distraerlo de ideas tan tristes, recordándole las muchas veces que se habia visto en igual caso sin temor, y el buen resultado de sus otros desafios, me respondia con abatimiento=¡pero no era con un muerto!=

Dormí poco, y hasta muy tarde le oí suspirar sórdamente, y agitarse en la cama: su respiracion anhelante me hizo creer que soñaba con los acaecimientos del dia ántes: iba á despertarle, cuando cesaron sus ronquidos, y se durmió tan profundamente, que no se le oía respirar.

Por la mañana dormía aun, y yo cuidadoso fuí á despertarle, para no faltar á la cita.

Pero me lo encontré con la cara hinchada, morada y.....muerto!!!

El médico dijo que era una congestion cerebral, causada por la agitacion de aquella noche.

Yo ví allí uno de los juicios incomprensibles de Dios.

No he vuelto á saber mas del viejo Acrost ó Darcet, por mas que he preguntado por él.

JEREZ. JOSE BERMUDEZ DE CASTRO.



VARIEDADES.

A UNO DE LOS SEÑORES REDACTORES DE LA REVISTA ANDALUZA.

Piedrahita 20 *de Junio de* 1841.

Muy Sr. mio: ¿está V. en su juicio, para haber insertado mi nombre entre los de los Señores Redactores de ese periódico? Periodista yo á mi edad? Cuando de puro cascado é inútil, he renunciado al mundo y á sus pompas: y en los tiempos que corren cabalmente! cuando al uno le queman en estátua! al otro le perniquiebran! y al que libra mejor, le forman causa por sentencia del jurado!

Si esta malandanza, al menos tuviese alguna esperanza de alguna compensacion, de algun desquite, ya de honra ó ya de provecho, anda con Dios, pudiera el hombre echar el pecho al agna; pero ¿qué periodista, por periodista límpio, vé V. en coche? Qué periodista condedecorado con un distintivo, en virtud de su oficio? Qué periodista en fin, que haya ganado el capital bastante para probar la renta de Senador, siquiera?

No es esta pícara tierra como la tierra clásica de la libertad, donde se vé, por ejemplo un Tomas Barnes (Q. S. G. H. aunque era herege) el cual de periodista mero y neto, de simple redactor mondo y lirondo, ha estado por espacio de treinta años, mandando á su placer el Reino unido de la Gran Bretaña, poniendo y quitando á su antojo ministros, condenando y absolviendo de adulterio á las testas coronadas, haciendo apedrear en público á los héroes, siempre y cuando que le daba la resalada de la gana, como lo hizo con Wellington. Y en cuanto

lo lucrativo de reales maravedises, ajustando como peras las opiniones y causas que habia de favorecer, y pidiendo seis millones por defender á D. Carlos, y rematando en pública subasta, á los Wighs, á los Toris, y á los radicales. Esto se llama vivir! esto se llama ser libre! esto se llama ser algo la prensa periódica! No como en este ingrato y maldecido suelo, que en cuanto un pobre demonio (sea ó no sea periodista) se pasa al opuesto bando, se levanta un tole tole, general y perdurable, que ya tiene el pobre hombre candilada, para mientras el mundo sea mundo, es decir á lo ménos hasta el dia del juicio; que entonces ya se hará justicia seca! ¡Guay! de los de la izquierda en aquel dia!

Aun hay otra razon mas poderosa, para no querer ser yo Redactor, ni colaborador en ninguno de nuestros periódicos; y es que ninguno me gusta: clarito. Ninguno llena mis ideas de mejoras; y no hablo solo de los literatos, sino de los políticos y todo! Todos sin escepcion, á mi entender, son mezquinos en sus miras, ineficaces para realizar el bienestar de nuestras sociedades. Y sino dígame V. ¿quien ha pedido hasta ahora, que se enderece la eclíptica? Hemos de estar aguardando á que la creacion con su sorna inaguantable, adelante un minuto cada siglo? Y aun así segun algunos, solo disminuirá su obliquidad en la duodécima parte; y habrémos de esperar á que un cometa venga á ponerla derecha. ¿Quien se ha quejado hasta el dia de que la luna, que viene á ser para el caso una provincia nuestra, con achaque de sus fueros y leyes peculiares, nos ponga en revolucion á cada paso, tanto en el mar como en la tierra firme?

Pues bien; yo, periodista, ni aun con todo eso me contentaría. Pediría unas córtes generales, estraordinarias, y constituyentes, de todos los planetas y de sus satélites, en que se discutiesen y arreglasen los intereses mútuos, no solo de este universo, sino de cada uno de los universos, á que preside cada estrella fija, abriendo las sesiones en local espacioso, y mas seguro que el del Espíritu-santo, como lo es por ejemplo, la Via Láctea.

Hágame V. el favor si quien tales humos tiene, querrá ser Redactor de los del dia! No señor: bórreme V. y no parezca mi nombre en la lista. Ahora, si á V le acomoda algun párrafo ó pasage ó fragmento de algun opúsculo mio, tales cuales ellos son, para mechar su periódico, puede disponer de ellos como de S. S. S. Q. S. M. B.

Jose Somoza.



ANECDOTAS DE LA INFANCIA

SACADAS DE LAS OBRAS DE SOMOZA.

EL PUNDONOR.

El pundonor es como la corbata, un atavío sin comodidad; pero de deferencia hácia los otros, y una protesta de no ser del vulgo. Vário como las opiniones de los hombres, ocasiona los absurdos y ridiculeces mas estravagantes y contradictorios en la sociedad.

Un niño de nueve años, que pudiera nombrar, porque el caso que voy á referir es verdadero, se hallaba una tarde en la casa paterna, jugando con otros niños de la vecindad.

Estos, al anochecer, se despidieron para retirarse; pero el *pundonoroso* señorito en cuya compañía se hallaban, no podía permitir que se marchasen, sin obligarles á aceptar el obsequio que otras veces habia él recibido de las familias de cada uno de ellos. Logró, pues, que consintiesen en quedarse á merendar, sin preveer el compromiso en que se iba á encontrar el desdichado. Era el caso, que su madre no se hallaba en casa, ni tampoco ninguna persona que tuviese una llave de despensa, alacena, armario, ni aun desvan frutero.

La vieja cocinera, á quien acudió en tal conflicto, únicamente se ofreció á auxíliarle con los ingredientes para una ensalada, un gazpacho, unas sopas de aceite, ó unas migas rodaderas; pero ni un huevo! ni un vaso de leche! ni un terron de azúcar! En vano instó á la criada á ir á la tienda á traerlo fiado; ella le contestó que su señora mamá prohibía una cosa tan contraria al pundonor de la casa. Por pundonor de la casa hubiera el señorito ido en persona á buscarlo, si hubiera creido que el tendero se lo diera: qué digo! en aquel momento hubiera robado! hubiera asesinado! tal era y tan acendrado el *pundonor* de aquella criatura! Desesperado y frenético se asomaba á los balcones, á ver si venía su madre, y maldecía su tardanza. Corría por todas las habitaciones, determinado ya á descerrajar puertas, cuando vió sobre una

mesa del cuarto de su papá, nada ménos que una orzuela de conserva de las que hacían las Ursolas de Salamanca. Corre, se apodera de ella, pide platos, los llena de aquel dulce, y manda á la criada que le sirva á sus amigos, tomando muy poca parte en el festin; aunque completamente satisfecho de haber salido tan airosamente de aquel apurado lance de honor.

Pero aun no eran las once de la noche, cuando comenzaron á venir recados de las casas de los niños obsequiados, preguntando qué les habian dado á merendar, que habia indispuesto su estómago tan lastimosamente.

El delincuente se hallaba con sus padres, que pronto se convirtieron en sus acusadores y en sus jueces. La madre, á pesar del silencio del reo, comprobó el delito, trayendo la orzuela ya casi vacía, y diciendo á los vecinos. "Lo que han tomado esos chicos es el purgante de rosas de las madres Ursolas."

En seguida irritada con su hijo, le pidió razon de tan mala accion, hecha á sabiendas, que ni aun por necedad podía pasar. ¿"Con que si hubieras hallado rejalgar (decía) les habrías hecho el cumplido de darles veneno? Dános alguna razon, aunque sea mala."—Pues bien, mamá dijo el chico, retirándose detrás de la silla del padre. El dia último que vinieron huéspedes, mandó V. asar un pavo; replicó la cocinera que no habia tiempo bastante para que el tal asado pudiera estar comible.—"Tú pónme el pavo en la mesa; y cumpla yo, y tiren ellos"; le respondió V., mamá!=Una gran carcajada involuntaria de aquel indulgente padre fué seguida de otra igual de la bondadosa madre, y ambos convinieron en que la ostentacion no era hospitalidad, y que el falso pundonor era capaz de hacer cometer crímenes.

LECCION MARCIAL.

En el año de 1815, célebre por la catástrofe de Napoleon, estaba yo en casa de mi amigo N......una tarde de verano, tomando el fresco á un balcon, que daba sobre el jardin.

En el jardin una hija de este amigo, niña de ocho á nueve años, con otras niñas de su misma edad, se entretenía vistiendo y desnudando sus muñecas pacíficamente, cuando un hermanito suyo, tambien de su edad, entró capitaneando una tropa de muchachos, que veníau á golpe de tambor, á hacer el ejercicio en el jardin. Al mandar desplegar la batalla, vió que lo estorbaba el corro que formaban sentadas las niñas, que ocupaban el espacio que necesitaba él; y sin piedad ni conmiseracion á las quejas y á las lágrimas de su hermanita y

de las otras chicas, las mandó ceder el puesto, y dió de puntapies á toda la visita de muñecas, con lo que consiguió que la afligida reunion huyese aterrada, recogiendo y salvando como la troyana gente, sus dioses penates.

Tanto al padre como á mí, nos indignó esta violencia, y dispusimos dar en la siguiente tarde una leccion á este prematuro héroe. Presentóse en efecto en el jardin, seguido de su hueste, á repetir su marcial ejercicio; pero á muy poco rato se presentó otra falange de niños mas robustos y de mas edad, capitaneada por el mas atrevido y travieso del pueblo, que era ademas zurdo y vizco.

Este insinuó á pescozones al señorito y su gente, que desalojasen el puesto, sin consideracion á las sentidas quejas y razones del vencido, que llamaba á su papá, pidiendo justicia.

Entónces me asomé yo al balcon, y le dije: "Tenga V. resignacion, amiguito. Ayer hizo V. de Napoleon, proclamando la ley de la fuerza. Hoy por esa misma ley es V. Napoleon en Waterloo, ó por mejor decir en Santa Elena; pues lo mas que puede hacerse es el interceder con el general zurdo, para que conceda á V. por asilo el gallinero.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los APUNTES PARA LA FORMACION DE UN BANCO MUNICIPAL, que ocupan el primer pliego de este número de nuestro periódico. Está escrito por el Sr. D. Andres Gomez, labrador y propietario de esta capital, á quien todos los partidos conceden no menos conocimientos en todos los ramos de industria, que celo por el acrecentamiento y desarrollo de la riqueza nacional.

El asunto sobre que versan los que el autor llama con mucha modestia APUNTES es de sumo interes para promover con especialidad la industria agrícola, y el gobierno así lo ha entendido al nombrar una comision que se ocupe de tan importante materia.

El sábado 3 del corriente celebra el LICEO la junta pública de esposicion y de competencia, en obsequio del insigne compositor D. HILARION ESLAVA. Justo es que Sevilla tribute tambien á tan distinguido

artista el homenage de su admiracion y de su entusiasmo. La sesion segun se nos informa, será brillante. Hemos examinado el retrato del Sr. Eslava que deberá colocarse en la esposicion y le hemos hallado digno de la justa fama del artista que lo ha ejecutado. La corona que ha de colocarse sobre la cabeza del laureado compositor, es tambien obra muy bella. Todas las secciones se esmerarán en ofrecer al Liceo y en tributar á su digno presidente de la de música, brillantes muestras de su laboriosidad de sus adelantos.

La de música tocará y cantará escogidas piezas de las mejores óperas. Nos atrevemos á augurar en vista de los trabajos que sabemos están preparados, que esta sesion será una de las mas brillantes con que hasta ahora se ha distinguido el Liceo.

La cuestion de aranceles que acaba de resolverse en parte, en el Congreso, es una de las que mas afectan á los intereses materiales de Andalucia. Como aquella ley no ha visto la luz pública, nos es imposible juzgarla ni determinar la influencia que ejercerá sobre aquellos intereses. Cuestion es esta en verdad, que exige un profundo estudio y que examinaremos con la mayor detencion, luego que reunamos los datos que necesitamos para ello. Por algunos informes que se nos han dado acerca de ciertas disposiciones del arancel, sabemos que no se han favorecido como debieran algunas de las industrias que empiezan á prosperar en este rico pais. El haber disminuido los derechos de entrada á la loza estrangera, podrá ser motivo de que se cierre la hermosa fábrica de este producto que en el que fué convento de Cartuja, tiene establecida el Sr. Pigman. No somos amigos del sistema restrictivo, sino con muy considerables limitaciones, pero cuando el abrir las puertas á la introduccion puede ser motivo de la ruina de una industria, que aunque naciente, ofrece lisongeras y seguras esperanzas para el porvenir, creemos que la prohibicion es el medio mas seguro de promover su prosperidad y su adelantamiento. No pensamos del mismo modo en la cuestion de algodones, especialmente por lo que respecta á los intereses de esta provincia y de la cual nos ocuparemos tambien en un artículo especial.



LOS ESCLAVOS

en las colonias españolas.

(Continuacion del artículo inserto en nuestro número anterior.)

El esclavo romano no podía poseer nada, todo en él pertenecía á su señor. En Cuba por la real cédula de 1789, y lo que es de notarse, por costumbre anterior á esta disposicion legal, todo lo que gana ó posee el esclavo, le pertenece. Su derecho sobre la propiedad es tan sagrado ante la ley, como el del hombre libre; y si el dueño abusando de su autoridad, tratase de despojarle de sus bienes, el procurador fiscal le exigiría su restitucion. Pero todavía se concede á los esclavos de Cuba un derecho mas precioso, y que no existe en ningun código conocido: á saber el de la *coartacion*. Esta ley debe tambien su orígen á las antiguas costumbres de los propietarios y á su natural caridad. No solo puede el esclavo así que posee el precio de su propio valor, obligar á su dueño á darle libertad; sino que aun sin contar con la suma completa, puede precisar á este último á recibir ditas á cuenta, con tal que lleguen al valor de cincuenta pesos fuertes, hasta completar el precio total de su rescate. Desde la primera cantidad pagada por el esclavo, se fija su precio, y no puede aumentarse. La ley es enteramente paternal; porque pudiendo el esclavo libertarse por pequeñas cantidades, no cae en la tentacion de gastar su peculio á medida que lo gana, y por este medio viene á ser, por decirlo así, el amo

el depositario de sus ahorros. Por otra parte el esclavo no se desanima en sus reducidos medios de ganancia ante la dificultad de reunir una suma demasiado grande, y cree mas cercano el fin de sus esperanzas, por lo mismo que puede ir alcanzándole por grados. Aun hay mas (y esto es un beneficio que no se debe a la ley, sino al dueño, y que ha consagrado la costumbre): en cuanto un negro está en la clase de *coartado*, queda en libertad de habitar fuera de la casa del dueño, de vivir por su cuenta, y ganarse la vida como pueda, con tal que pague un salario convenido y proporcionado al precio del esclavo; de modo que desde el momento en que este paga los primeros cincuenta duros, adquiere tanta independencia como tendría un hombre libre obligado, mediante convénio, á pagar una deuda á un acreedor.

Es de notar que muchas de estas leyes estaban indicadas con anterioridad por las costumbres liberales de los colonos de Cuba. Guiados por un sentimiento paternal, promueven y facilitan el rescate de sus esclavos, y este resultado es mas frecuente de lo que se piensa. Ademas de la ley de *coartacion*, tiene el negro muchos medios de adquirir dinero. Todo negro tiene permiso para criar en la casa gallinas y animales, que vende en el mercado para su provecho, asi como legumbres, que cultiva con abundancia en su *conuco* ó huertecillo. El dueño le concede este terreno que está contiguo al *bojio*, ó choza que habita. El esclavo, despues de haber concluido su tarea, se dedica los domingos y las noches á la luz de la luna á este cuidado, que se reduce en esta tierra de promision á sembrar y recoger. Y tal es frecuentemente su indolencia, que son necesarias las instancias del dueño para que se aproveche de este beneficio. La ley francesa, harto mas severa que la nuestra, negaba al esclavo con el derecho de propiedad, la facultad de vender; y lo que parece inaudito y de un rigor escesivo, no podía disponer de cosa alguna ni aun con el permiso de su amo, so pena de ser azotado el esclavo, y de una fuerte multa impuesta al dueño, y otra igual al comprador. (1)

Los negros y negras destinados al servicio interior de la casa, pueden emplear su tiempo libre en otros trabajos de su peculiar utilidad; y á ser menos viciosos y holgazanes, se aprovecharían mas de este beneficio. Su apatía habitual, el ardor de su sangre africana y el indolente abandono, que resulta de la falta de responsabilidad que tienen acerca de su propia suerte, engendran en ellos las costumbres y hábitos mas desarreglados. Rara vez se casan: y ¿para que habian de casarse? El marido y la muger pueden ser vendidos de un dia á otro á diferentes amos, y su separacion entónces sería eterna. Sus hijos no les per-

(1) Véase el *código negro* (code noir) pag. 10 cap. 18.

tenecen; y estándoles vedadas la felicidad doméstica y la comunidad de intereses, los lazos de la naturaleza se limitan en ellos al instinto de una sensualidad violenta y desordenada. ¿Se hace embarazada una pobre muchacha? Pues el amo para curarse de escrúpulos tiene bastante con imponer á la delincuente un castigo en nombre de la moral, y en seguida se guarda para sí el negrillo. Por lo general se castiga solamente á la madre. La pena á que ordinariamente se la condena, y que le es mas sensible, es el destierro al *ingenio* por algunos meses, ó por años en caso de reincidencia. Primero se obliga á la culpable á confesar su falta de rodillas, y despues que ha pedido perdon á Dios y á su amo, le rapan la cabeza, la despojan de sus vestidos de ciudad, que reemplazan en el momento una camisa de tela basta y un jubon de listado, y atasajada en una mula, la envían con la recua que conduce al *ingenio* las provisiones de la semana. Allí, aunque provista de una caritativa recomendacion de la Señora para el mayoral, ó gefe de los esclavos, es sometida á los trabajos ordinarios. Este castigo no corrije ni á la culpable, ni á sus compañeras, y mucho menos á sus cómplices, y asi la raza continúa creciendo y multiplicándose como Dios quiere. (1)

En tanto que esto sucede en una parte de la isla, por un contraste de principios y de costumbres digno de atencion, en muchas posesiones recibe la esclava una recompensa por cada hijo lejítimo ó ilejítimo que da á luz: y aun se le dá la libertad, si llega á tener cierto número de ellos. Esta prima ó estímulo, muy contrario á las buenas costumbres, es favorable al aumento de la raza, y mejora la suerte de las negras. Desde el momento en que se hacen embarazadas, se les dispensa de todo trabajo penoso: sus alimentos son mas delicados, y no vuelven á sus ocupaciones habituales, sino despues del parto, y pasada la cuarentena. Yo he visto en los campos de Francia pobres mugeres que en los últimos meses de su embarazo, pasan inclinadas dias enteros, segando bajo el peso del sol de la canícula! El jornalero libre el dia que no trabaja, no gana, y muy á menudo la existencia de una pobre familia, depende del trabajo de su jefe; pero si éste cansado de aquella pena dura é incesante, abrumado bajo el peso de una vida llena de amargura y de responsabilidad, se detiene por un instante á tomar aliento, la miseria cae sobre él y sobre los suyos, y le aqueja, le

(1) El código negro, cuya monstruosidad hemos tenido ocasion de notar mas arriba, contiene sin embargo algunas disposiciones muy humanas y morales: el artículo 47 por ejemplo, que prohibe la venta separada del marido y de la muger esclavos, y el artículo 9, que condena al hombre libre, que tiene hijos de una negra, á una multa, y á la pérdida de la esclava y sus hijos, á ménos que se case con ella.

ahoga y le hace perecer. Aquí el esclavo, objeto de la compasion exaltada de los européos, sin porvenir y sin ambicion, tranquilo, indolente, vive con el dia, descansa sobre su amo del cuidado de su conservacion, y si á los veinte años se encuentra aflijido de alguna enfermedad, sabe que tiene asegurada su ecsistencia, aunque estuviese destinado á vivir un siglo.

Una de las fuentes de utilidad que tiene un negro, es el robo. Por lo general no son nada fieles, y tratándose de gentes que carecen de principios, la razon es bien sencilla, la impunidad. Un amo despojado por su esclavo, se guardaría bien de entregarlo á la justicia, convencido de que le vendria á costar el dinero robado, su negro y las costas del proceso. Por tanto se limita á azotar al criminal, á quien conserva en su casa. El ladron vuelve á su delito al siguiente dia; pero si ántes de que se advierta el hurto, lo emplea en conseguir su rescate, es declarado libre por la ley, aun cuando sea convencido del robo, y aun en el caso de que confiese su falta un instante despues de cometerla. Solo se le obliga á pagar con el producto de su trabajo, el importe de la suma robada. A mas de este medio ilícito de comprar su libertad, tienen los negros otro en las gratificaciones de dinero, que á cada paso reciben de su amo, de los niños, parientes y amigos de la casa; y como las familias son numerosas, y todo está abierto á causa del calor, por todas partes tropieza uno con ellos. *Mi amo un rea para tábaco!—Niña dos rea para vino!* Y al decir esto, adelantan una mano, rascándose con la otra la oreja, y enseñan sus dientes blancos, con una mirada dulce y suplicante, que os hace asomar la sonrisa á los labios, algunas veces las lágrimas á los ojos, y siempre llevar la mano al bolsillo.

El negro *carabali* es el mas económico, y se rescata en poco tiempo. No es estraordinario que un esclavo que guarda sus ahorros, se encuentre en el caso de adquirir su libertad dos ó tres años despues de su llegada de Africa. Pero á menudo prefiere la esclavitud, y depositar su dinero en manos de su amo; y si hace la prueba de rescatarse, bien pronto se arrepiente, y vuelve á casa de su amo á suplicarle que le reciba de nuevo. Yo he visto há pocos dias un antiguo servidor de mi tio, que se habia rescatado hace cerca de un año. Había venido á ver á su amo, y se lamentaba amargamente de haberle abandonado; brillaban las lágrimas en sus ojos: "Yo estaba bien aquí, decia; mi amo me daba todos los años dos vestidos completos, un gorro, un pañuelo y una fresada (cobertor), me alimentaba bien, y me hacia curar cuando enfermaba. Ahora me falta dinero para todo esto; si lo gano, no me lo pagan al corriente; si estoy enfermo, tengo necesidad de trabajar como si estuviera bueno, y cuando me quedo en cama, el médico se lleva el fruto de mi trabajo. *Yo fui un caballo en libertarme.*"

Rescatado una vez el negro, y fuera ya de la casa, consiente muy

pocas veces el colono recibirlo otra vez en ella, particularmente si el liberto ha hecho parte de los esclavos de su inmediato servicio. La independencia unida á la ignorancia y á la pereza, no tardan en desarrollar en él vicios, cuyo ejemplo sería de temer para sus compañeros. En general es ocultador, y como una de las inclinaciones dominantes de los negros es el robo, se entrega á él tanto mas, cuanto mayor facilidad tiene para ocultarlo. El liberto tiene derecho para salir de la casa cuando le acomoda, y lo aprovecha para ir á vender á los pueblos inmediatos el fruto de los robos de sus camaradas. Algunas veces dá tambien asilo al esclavo fugitivo: en este caso se le condena primero á dos, despues á tres meses de prision y á seis si reincide, sin que el castigo pueda jamas esceder este término. Comparemos á este castigo la pena, que imponía en otros tiempos la ley francesa para casos semejantes.

"Los negros libres ó emancipados, que dieren asilo en sus casas á los esclavos fugitivos, serán condenados personalmente, en favor del dueño, á una multa de 30 libras por cada dia de retencion, y en caso de no peder los dichos negros libres pagar esta multa, serán reducidos á la condicion de esclavos, y vendidos. Si el precio de la venta escede á la multa, el sobrante será entregado al hospital" y como la suma exigida era exorbitante, y fuera de toda proporcion con la pobreza habitual del liberto, pagaba siempre su falta con la libertad. De este modo bajo la ley francesa, se castigaba una accion caritativa con la ruina, la pérdida de la libertad y la desheredacion de la familia entera. Preciso es confesar que las leyes de la humanidad han sido mejor observadas en nuestras colonias que en las de Francia.

Como quiera que sea, el liberto tiene muy pocas veces ocasion de acoger en su casa al negro fugitivo: este prefiere al hogar del rescatado, la *sábana* solitaria. La yerba alta y espesa enlazada á los gigantescos matorrales de la caña brava, (1) le ofrece un asilo mucho mas seguro: ó bien refugiado en los montes, escoge su guarida en el fondo de sélvas vírjenes. Allí, protejido por los impenetrables parapetos de árboles que cuentan siglos, abrigado por las anchas cortinas de las lianas silvestres, desafia la autoridad de su amo, el rigor del mayoral, y el diente mortífero del perro. Cuando se siente acosado muy de cerca, busca un asílo en el fondo de las cavernas, osarios solemnes, fieles depositarios de las tristes relíquias de una raza desgraciada; los indíjenas del país.

Pero bien pronto el hambre y la desesperacion le obligan á lanzarse de nuevo á las llanuras, prefiriendo al yugo del trabajo esta vida

(1) Especie de junco gigantesco que se eleva hasta cincuenta pies de altura en ramilletes de doscientos á trescientos vástagos.

errante y peligrosa. Sin embargo, si llega la hora del arrepentimiento, implora el auxilio de un padrino que le vuelve á la cabaña, mediante lo cual y sin mas castigo, obtiene el perdon de su amo. Si se prende á viva fuerza al fugitivo, ó reincide en su falta, se limitan á ponerle grillos, para impedirle que huya de nuevo: los tribunales nada tienen que ver en el asunto.

He aquí ahora cual era la pena impuesta á la fuga en el código negro: "al esclavo fugitivo, que haya permanecido ausente durante un mes contado desde el dia en que su amo lo denunciare á la justicia, se le *cortarán las orejas*, y se le marcará en uno de los hombros con una flor de lis: si reincidiese por otro tiempo igual *será desjarretado*, y se le marcará el otro hombro con una flor de lis; y la tercera vez será castigado con la muerte!"

El corazon se subleva, las entrañas se estremecen á la sola idea de tormentos tan insensatos y crueles. Ciertamente si la revolucion de Sto. Domingo fué el resultado de los principios proclamados por los apóstoles de la revolucion francesa, el código negro le había preparado el camino por rigores, que en una nacion tan ilustrada como generosa, apénas parecen creibles.

Empero si la legislacion francesa fué tan dura y severa, la inglesa la aventaja todavia en inhumanidad y rigor. Digno es de atencion que cuanto mas liberales son las instituciones que gobiernan á las naciones, tanto mas estrechan estas el collar de hierro que oprime á sus esclavos. Pudiera decirse que la necesidad de dominio y el orgullo humano comprimidos por leyes equitativas, procuran tomar su desquite á costa de la raza esclavizada. *España con su gobierno absoluto es la única nacion que ha tratado de endulzar la suerte del negro*; la humanidad de nuestros colonos para con sus esclavos, hace la vida material de estos mas feliz, sin duda alguna, que la de los jornaleros franceses, en tanto que los ingleses y los americanos del norte llenan de amargura y de dolor la existencia de sus negros con sus tratamientos y su orgullo despreciativo. Prohiben á sus esclavos el calzarse, y mientras que se vé tanto en sus colonias, como en las francesas, á aquellos desgraciados andar con los pies desnudos, y muchas veces ensangrentados, en tanto que aquellas esbeltas jóvenes con sus lucientes espaldas de color de cobre, adornadas de todos los encantos de la juventud, pero ruborizadas (tanto ilustra la misma ignorancia el instinto de la muger) se atreven apenas á adelantar el breve pié fuera de su corta túnica, vemos á nuestras dichosas é indolentes *chinas* (1) ostentar con coqueteria á los rayos del sol en la estremidad de sus piernas de ébano un elegante zapato de raso blanco.

(1) Llamanse así las hijas de negra y blanco.

La mayor parte de los esclavos reservados para el servicio interior de las casas son nacidos en la isla, y se les distingue con el nombre de *criollos*. (1) Su inteligencia está mas desarrollada que la de los africanos, y su aspecto es franco y familiar. Pasan una vida dulce, y son muy indolentes, de lo que resulta que se necesitan sesenta ú ochenta negros para hacer mal y de mala manera, el servicio interior de una casa, que estaría perfectamente desempeñado por seis ú ocho criados de Europa. Hace tiempo que habiendo sido arrebatados por fraude ó por violencia dos hijos de un cacique, y conducidos aquí por un barco negrero portugues, fueron vendidos. Poco tiempo despues llegaron á la isla embajadores de *Columies* pintados y vestidos de plumas de colores, para reclamar al gobierno de parte de su jefe los dos príncipes robados. El gobernador no puso obstáculos para su vuelta; pero los jóvenes rehusaron abandonar á Cuba, donde gozaban, como ellos decian, de una felicidad, que les era desconocida en su pais. De modo que la condicion de un príncipe de Africa, no es mejor que la de un esclavo en nuestras colonias.

No quiero decir con esto que la esclavitud sea un estado apetecible. Dios me libre de pensarlo! Solo me limito á deducir de este hecho una consecuencia incontestable; á saber, que los beneficios de la civilizacion y las buenas instituciones modifican favorablemente hasta la esclavitud, y la hacen preferible á la independencia, despojada de todo bienestar material y siempre espuesta al capricho y á la brutalidad del mas fuerte. Ni es solo el ejemplar que acabo de citar. Yo he visto en el establecimiento gimnástico de Cuba á un jóven negro, hijo de un gefe rico y respetable, vendido en otro tiempo á los comerciantes europeos por los enemigos de su padre. Desde el momento en que este averiguó el paradero de su hijo, envía cada seis meses emisarios para persuadirlo á que vuelva á su lado, sin que hasta ahora haya podido conseguirlo. Entre tanto el hijo arrastrado por el instinto de su naturaleza primitiva, se entretiene en domar caballos destinados al servicio de la ciudad.

Los esclavos destinados á los trabajos del campo, son todos *bozales*; La fabricacion del azucar que es la mas penosa de sus tareas, dista mucho de serlo tanto como la mayor parte de los trabajos mecánicos de Europa. Y por otra parte se hace cada dia menor por la aplicacion de nuevas máquinas y nuevos instrumentos que la simplifican. En cuanto á la mano de obra agrícola, exige muy poco cuidado en una tierra que no necesita preparacion, y en que la planta de la caña conserva la sávia

(1) Los negros nacidos en la isla son conocidos con este nombre y sus hijos con el de *rellollos*, lo que equivale á un título de nobleza entre ellos. ¡A donde vá á anidarse la vanidad!

hasta treinta años, sin que sea preciso renovarla. Los campesinos de Cuba ó *Quagiros* la cultivan como las frutas y las legumbres para venderlas en el mercado.

Hay un hecho que me ha llamado la atencion. Siempre que he visto al negro encargado del mismo trabajo que al jornalero europeo, y que he comparado las labores, he notado en el primero esfuerzo, fatiga y cansancio, al paso que en el otro he advertido alegria, vigor y activa inteligencia. ¿De donde procede esta desventaja de la raza africana, siendo como dicen mas fuerte que la nuestra? ¿Podría atribuirse al clima? Pero los negros han nacido bajo el sol ardiente de Africa. O es su estúpida ignorancia lo que aumenta las dificultades del trabajo, ó su indolencia que los adormece? Todas estas causas pueden contribuir á ello; pero la primera, la mas influyente de todas es la poca costumbre que tienen de trabajar. Por robustos y bien constituidos que sean, no pueden vencer esta desventaja. Muy á propósito para saltar, correr y domar los animales salvages, resisten el trabajo regular práctico, pacífico, fruto de la civilizacion y de las buenas instituciones. Una vez concluidos sus violentos ejercicios, calmado una vez el furor de sus pasiones, no tardan en recaer en la indolencia mas estúpida. De aquí se origina el trato severo, aquel rigor reprimible de los *mayorales* cuando quieren sujetar al negro á un trabajo constante.

Sin embargo considerado de cerca el trabajo de los negros en la colonia de Cuba, es tan moderado, y está tan arreglado como el de los trabajadores del campo en Francia. A las cinco de la mañana llama el *mayoral* á la puerta de los *bojios*, y todos se levantan y corren al *batey*. (1)

Allí se distribuye el trabajo del dia, y los negros salen conducidos por el *contra-mayoral* ó segundo gefe. A las ocho se les lleva el desayuno, que consiste en carne y legumbres. A las once y media, y á toque de campana, acuden de nuevo al batey; donde se les destribuye una racion de carne ya cocida para evitarles este trabajo durante las dos horas de descanso. Ellos la llevan á su bojío, donde preparan un guisado abundante con muchas bananas, y sazonado con ajonjolí; ademas se les da *zambumbia* (2) á discrecion. La campana los convoca á las dos al trabajo, que dura hasta las seis. Al volver traen la yerba para el ganado, y entran en el *batey* al toque de oraciones. Allí postrados de rodillas, rezan el ave María, siempre bajo la inspeccion del mayoral. Es-

---

(1) Grande espacio de terreno que forma el centro de los edificios del *ingenio*.

(2) Jugo de la caña fermentado.

pectáculo ciertamente grande, interesante y maravilloso el de cuatrocientos esclavos prosternados, implorando al Eterno en voz alta, á la sombra de árboles seculares, á la vista de una naturaleza magnífica, dorada por los últimos rayos del sol de los trópicos. Un terror secreto se apodera del corazon al percibir en el aire el murmullo de estos ruidosos é informes acentos. Una voz profunda parece decir: "Todas las cautividades se parecen"; y se siente uno movido á unir su súplica á la súplica comun, esclamando como los hijos de Israel: "Señor ¿cuando secarás nuestras lágrimas? cuando nos concederás la libertad?" Despues de las oraciones entran los negros en la casa, donde hacen otra comida, y descansan hasta el dia siguiente. Como se deja ver, el órden del trabajo se diferencia poco del que guardan los trabajadores en Francia; y si el esclavo sufre una inspeccion mas severa, tampoco puede dudarse de que está mejor alimentado.

La época de la *molienda* es la mas laboriosa, pero tambien la mas deseada. Esta es la hora de misericordia; el amo está entonces cerca de los esclavos, los oye; los perdona, si han merecido castigo, y reprende al mayoral, siempre áspero é inexorable en sus rigores. Pero su mas temible enemigo es el *contra-mayoral*, esclavo como ellos, y por esta misma razon duro, y muchas veces cruel para con sus compañeros, particularmente si tal ó cual negro de los que están á sus órdenes, ha pertenecido en otro tiempo á alguna tribu enemiga de la snya. En este caso es feroz: implacable por espíritu de venganza, acosa sin cesar á su víctima, sin concederle reposo, ni cuartel; la comunidad de suerte, lejos de calmar su odio, lo irrita; y se aprovecharía gustoso de su posicion para exterminar á su enemigo vencido, si este no se hallase colocado bajo la proteccion del amo.

A pesar de la constitucion robusta de los negros, son sensibles á las impresiones atmosféricas; el calor y el frio les causan súbitas y graves indisposiciones. Triste y curioso seria el cálculo de los negros que perecen todos los años, ya por las penalidades que sufren en su transporte fraudulento desde Africa, ya por otras causas. Han probado las observaciones, que no obstante los peligros de la fiebre amarilla, la mortandad de los blancos es mucho mas pequeña en proporcion que la de los negros. El Sr. Saco (1) calcula esta un año con otro en 10 por ciento, lo que parece exagerado á primera vista, y sin embargo está lejos de serlo.

Si los africanos no tuviesen que luchar en la isla de Cuba mas

(1) Patriota ilustrado, que ha escrito y publicado varias obras notables, mercantiles, políticas y científicas, entre ellas *Mi primera pregunta*, *Examenes analítico-políticos*. Muchas de las noticias aquí reproducidas son tomadas de las obras de este publicista.

que contra el escesivo calor tendrían, vista la analogía de climas, incontestable ventaja sobre los obreros blancos; pero circunstancias diversas destruyen esta ventaja. Poco importa que el calor incomode ménos á los negros que á los blancos, si al llegar á la Habana tienen que sufrir otras privaciones, otras penalidades. Sin hablar de las enfermedades que les son propias, y que exigen para su conservacion todo el cuidado de los colonos, una muchedumbre casi innumerable de negros perece en la travesia y en los *barracones*, particularmente desde la prohibicion del tráfico. Antes de esta época estaban los buques negreros sometidos á una inspeccion severa de parte de la polícia militar; los negros eran vacunados en el momento de su llegada, si alguno estaba enfermo se le curaba, y si la enfermedad era contagiosa se le ponía en cuarentena. Estas escelentes medidas obligaban á los capitanes á tratar á los negros con mas cuidado durante la travesía, y la mortandad era ménos considerable. Pero desde la abolicion del tráfico, no pensando el contrabandista negrero mas que en sacar utilidad del peligro á que se espone, amontona en el fondo de sus calabozos movibles tantos desgraciados como pueden contener, y despues de largos dias y largas noches, llega al puerto con una pequeña parte de su cargamento, aniquilada, moribunda y frecuentemente infestada de la peste. Entónces arrojada en playas solitarias, queda sin auxilio hasta que las enfermedades y la muerte se apoderan de ella. A tantas calamidades hay que añadir las supersticiones religiosas, y la influencia que sobre el espíritu de estos desgraciados ejercen sus hechiceros y adivinos; frecuentemente se suicidan, ó sucumben á las prácticas secretas é infernales exigidas por los espantosos misterios de su *obeah*.

El azote mas terrible que aflije á los africanos, es el cólera. No pueden imaginarse los estragos que ha hecho este mal en nuestros campos. En algunas posesiones ha arrebatado las dos terceras partes de los esclavos en ocho dias; en tanto que enfermeros blancos y sus amos, que no abandonaban los hospitales, prodigando los mas asíduos cuidados á los negros atacados del mal, no eran acometidos.

Estos elementos de destruccion concurren á hacer la mortandad de los negros mas considerable que la de los blancos. El colono goza durante su travesía de cuidados asíduos y de alimentos sanos; en cuanto desembarca, toma toda clase de precauciones para acostumbrarse al clima, no trabajando sino moderadamente, y á ciertas horas. Se ha tratado de inspirar en el ánimo de los europeos temores exagerados sobre los peligros de la fiebre amarilla: estos temores son infundados. Esta enfermedad es hoy dia tan conocida, que si no se desprecia en su principio, no hay que temerla mas que á una irritacion ó un resfriado. Todo criollo sabe curarla; y por otra parte no reina sino durante los meses de canícula. La mayor parte de los estrangeros que llegan á la

isla en esta epoca del año, no son acometidos; y los que lo son, rara vez perecen, particularmente si quieren someterse á un sabio régimen hijiénico, y se alejan de las costas durante sus primeros meses de residencia en la isla: no hay realmente peligro que temer sino en el estrecho rádio de dos ó tres leguas á la orilla del mar. Frecuentes ejemplos confirman esta observacion. El vivir en *Guana-Bacoa*, pequeña poblacion, situada como media legua del lado opuesto à la bahia de la Habana, basta para evitar la enfermedad: circunstancia tanto mas importante, cuanto que estando los *ingenios* por lo general apartados de la costa, los colonos que se dedican á las faenas agrícolas, se encuentran en completa seguridad. Numerosas son las pruebas de la bondad de nuestro clima, y de su saludable influencia sobre los estrangeros. ¿No nos envian las islas Canarias cargamentos de hombres exhaustos por la fatigas despues de largas travesías, y muchas veces en la época de los calores mas fuertes? Pues bien! el número de los que sucumben es infinitamente menor que el de los africanos; sin embargo que unos y otros estan sometidos no solo á los rigores del clima, sino tambien á los trabajos agrícolas. Ademas de estos ejemplares, multitud de Europeos y de americanos del norte, vienen á establecerse entre nosotros, atraidos por el comercio y el cebo de las riquezas. Muchos de ellos viven en la Habana, y aun algunos todo el año. Pueden, pues, los estrangeros venir sin miedo á cultivar nuestras campiñas todavia vírjenes, que les ofrecen tesoros inapreciables, y no esplotados aún.

La dulzura con que los colonos de Cuba tratan á sus esclavos, inspira á estos un sentimiento de respeto, que se pudiera llamar un culto. Esta adhesion del esclavo no tiene límites; asesinaría al enemigo de su amo en la calle, en medio del dia, á la vista de todos, y perecería por él en el tormento sin murmurar. El amo es para el esclavo patria y familia, el esclavo lleva el nombre del amo, recibe sus hijos cuando nacen, los alimenta con su leche, les sirve con adoracion desde sus mas tiernos años; despues le cierra sus ojos en su muerte, y arrastrandose por tierra con espantosos alaridos, destroza en su desesperacion sus carnes con sus propias uñas. Pero si se despierta en su alma algun acerbo resentimiento, aparece la ferocidad del salvaje, y es tan ardiente su odio como su amor. Pero jamas el furor de su venganza tiene por objeto á su amo. Cuando se levanta algun tumulto entre ellos, lo que no es frecuente, lo escita su irritacion contra el mayoral.

He aquí un hecho que prueba el poder moral del amo sobre el ánimo de sus esclavos. Pocos meses antes de mi llegada, se revolucionaron los negros del *injenio* de mi primo D. Rafael. Este establecimiento era nuevo, y los esclavos, recien llegados de Africa, eran casi todos de nacion *Columia*, (1) es decir buenos trabajadores, pero violentos,

(1) *Columia*, tribu de Africa.

irascibles y propensos á ahorcarse á la menor contrariedad. Habían dado las cinco de la mañana, comenzaba á rayar el dia; y Rafael habia salido hacía media hora para otra de sus posesiones, dejando entregados al sueño todavia á sus cuatro hijos y su muger que estaba en cinta. De repente *Pepiya* (este era el nombre de la señora) se despierta sobresaltada al ruido de horribles alaridos acompañados de pasos precipitados. Salta aterrada de su lecho, y abriendo el postigo, descubre todos los negros del *ingenio*, que se dirijían en desórden hacia su habitacion. A poco llegan sus hijos, lloran, y la rodean llenos de afliccion. No teniendo sino esclavos para su servicio, era cierta su perdicion; pero apenas tiene tiempo de reconcentrar sus ideas, cuando llega una de sus negras: *niña*, le dice "*no tenga su mercé miedo, ya hemos cerrado todo y Miguel ha ido á buscar al amo*." Sus compañeras que la habian seguido, rodean á su señora. Los sediciosos avanzaban todavia, arrastrando una especie de bulto ensangrentado, que pasaban de mano en mano, lanzando agudos silbidos como las serpientes del desierto. "Es el cuerpo del mayoral," gritaron á la vez las negras, que agrupadas aun al rededor de su ama, trataban de disipar su susto, en tanto que los negros desde el principio de la sedicion recorrían el campo en busca de su amo. Los sediciosos estaban ya casi á las puertas de la casa, cuando aquella descubre por la ventana el *quitrin* ó carruaje de su marido, que se adelantaba rápidamente. La pobre muger, que hasta entonces habia esperado con valor la muerte al lado de sus hijos, desfallece á la vista de su marido, que sin arma alguna se dirijía á los amotinados, y se desmaya....... entretanto llega Rafael adonde estaban los esclavos embriagados de sangre, y armados todos. Allí delante de ellos, se apea y sin hablar una palabra, con el semblante severo, les señala con solo un jesto *la casa de purga*. (1) Los esclavos suspenden al momento sus alaridos, dejan el cuerpo del mayoral y arrastrando el machete (2) se apresuran cabizbajos, se atropellan, entran aterrados! Se diría que veían en aquel hombre desarmado el angel esterminador.

Aunque la sedicion habia cedido por un momento, Rafael que ignoraba sus motivos, y que no estaba seguro de sus consecuencias, quiso aprovechar este instante de calma para apartar á su familia del peligro. El quitrin solo era capaz para dos personas, y esperar á que se preparasen otros carruajes, hubiera sido imprudente. Fué, pues, transportada á él la señora, que empezaba á volver en sí, y los niños colocados como mejor se pudo. Iban ya á partir, cuando un hombre atravesado de heridas, moribundo y desfigurado, arrastrandose bajo una de

(1) El edificio en que se purifica el azucar.

(2) Arma de los negros.

las ruedas del quitrin, se esforzaba á subir á él asiendose al estribo. Sobre su pálido semblante se leian las señales de la desesperacion y los síntomas precursores de la muerte; el terror y la agonía se disputaban sus últimos momentos. Era el mayordomo blanco herido por los negros, que despues de haberse escapado de su ferocidad, hacía sus últimos esfuerzos para salvar un aliento de vida. Sus lágrimas, sus suplicas desgarraban el corazon. Cruel alternativa para Rafael la de rechazar las súplicas de un moribundo, ó arrojarle sobre sus hijos todo cubierto de sangre y de lodo! La compasion triunfó, y despues de atarlo de prisa en la delantera del carruaje, partieron.

Mientras tales cosas pasaban en el injenio de Rafael, el marques de Cárdenas, hermano de mi cuñada, cuya posesion dista dos leguas de la de su hermana, avisado por un esclavo del peligro que á esta amenazaba, corría á su socorro. Al acercarse á la casa, descubrió un grupo de amotinados que animados de un resto de furor, ó temerosos del castigo corrían hácia las *sabanas,* para buscar en ellas un asilo entre los negros cimarrones. El marques de Cárdenas alarmado con la noticia del peligro que corria su hermana, solo habia tenido tiempo para montar á caballo, y partir acompañado de uno de sus esclavos. Apenas los fugitivos descubrieron un hombre blanco, corrieron á él armados de pies á cabeza. El marqués se detuvo para esperarlos, lo que hubiera sido una temeridad. Pero su negro asiendo vigorosamente la brida del caballo de su amo, y haciéndole volver: "mi amo vaya su mercé con Dios!.. yo me entenderé con ellos." Esto dijo, dando al mismo tiempo un latigazo al caballo, que partió al galope. La horda feroz se encontró frente á frente con el esclavo, que la recibió á pié firme, para dar á su amo tiempo para alejarse. El fiel y bravo José, porque debemos citar el nombre de este valiente y virtuoso criado, como el de un héroe, despues de una heroica defensa contra aquellos furiosos, quedó tendido al lado del camino, herido de treinta y seis golpes de machete, con el cráneo hendido, una oreja separada de la cabeza, y los miembros quebrantados.... Y sin embargo José vive todavia, y yo le veo todos los dias. Tiene muchas cicatrices en el rostro, y su fisonomia es dulce y franca; el pobre negro parece feliz. Su amo le ha dado la libertad, que al principio rehusó, y que solo aceptó despues, con la condicion de permanecer á su lado, y de servirle como antes. (1)

(1) Como prueba del amor que los esclavos africanos contraen hácia sus amos españoles, pudiéramos citar ademas de lo que refiere en el testo la señora condesa de Merlin, infinidad de anécdotas que nos han suministrado personas respetables y de toda veracidad, que han vivido en aquellos paises. Entre ellas harémos solo mencion de que, cuando se declaró la independencia de santo Domingo, y quedaron en libertad

La sedicion, que no habia sido premeditada, no tuvo consecuencias; habia sido motivada solamente por el castigo demasiado rigoroso, que había impuesto el mayoral á uno de los esclavos. Al dirijirse á la casa del amo, no tenian otro objeto que hacerle presentes sus quejas. Los negros pidieron perdon á Rafael, y esceptuando dos ó tres de los mas culpables, que fueron entregados á los tribunales, fueron todos perdonados. Un hecho notable que prueba el afecto de los esclavos para con su amo, es que el primer pensamiento de los gefes del motin fué parar el juego de los cilindros y la máquina de vapor. Sin esta precaucion la máquina hubiera hecho esplosion indudablemente, y destruido el *ingenio*.

No solamente favorecen los colonos de Cuba la emancipacion de sus esclavos, procurándoles medios de adquirir dinero, sino que á menudo les conceden la libertad. (2) Un servicio bueno, una prueba de cariño, la esclava que cria un hijo de la familia, los cuidados prodigados á uno de los miembros de ésta durante una enfermedad, la antigüedad en el servicio, todo recibe su recompensa, y esta recompensa es siempre la libertad. El esclavo acepta muchas veces este beneficio, como un castigo, y lo recibe con lágrimas. Yo podria citar una multi-

---

todos los negros de la colonia, un español que poseía allí el ingenio llamado de la *Jaula*, convocó á sus esclavos, y les dijo." Desde este momento estais en libertad: yo voy á la isla de Cuba á fundar allí un establecimiento igual á este y con el mismo nombre; pero si alguno de vosotros quiere seguirme á aquel pais, le conservaré con gusto." Ni uno solo de los ciento y tantos negros de su servicio aceptó la libertad de Sto. Domingo: todos siguieron á su amo á la isla de Cuba, y en el nuevo ingenio de la *jaula* que fundó efectivamente en esta colonia, mostraba á sus amigos los negros de Sto. Domingo, que habian preferido á la ponderada libertad de los Toussaints y compañia, la servidumbre de un dueño español. (*Nota de la Redaccion.*)

(2) Los esclavos domésticos que viven en la ciudad, son tratados todavía con mas dulzura, y contraen hácia sus amos un respeto que raya en supersticioso. En muchos casas, que conservan las piadosas costumbres de nuestros mayores, los esclavos asisten á rezar el rosario que el amo guía, y siempre al recojerse vienen á besarle la mano, diciendole "mi amo, la bendicion" que en efecto les echa el señor ó señora de la casa antes de que se acuesten. Un amigo nuestro que habia residido algunos años en Sto. Domingo, volvió por allí algun tiempo despues de la declaracion de la independencia: un negro que habia sido esclavo suyo, era oficial entonces de aquellas milicias; pero en tanto que permaneció allí su amo, todos los dias que entraba de servicio, acudía ántes á su presencia, y arrodillandose delante de él con su espada, su chacó y sus charreteras, no sin alguna risa de los circunstantes, le decia humildemente "mi amo, la bendicion." Nos parece que estos rasgos dicen mas que todas las ridículas peroraciones de la filantropo-manía. (*Nota de la Redaccion.*)

tud de hechos, en que el afecto del amo, y el reconocimiento del esclavo hacen honor á la humanidad. Hasta la época en que el tráfico fué abolido, todas las naciones que poseían esclavos, ponian trabas á la emancipacion. El amo que concedia la libertad á un esclavo, estaba obligado á desembolsar en derechos de registro una suma equivalente al precio del esclavo. La ley española, mas generosa, no somete este beneficio á contribucion alguna, reduciéndolo á una simple *carta de libertad*, hecha y firmada por el amo, quien la guarda en sus archivos, y pasa una copia de ella al negro. Provisto de este documento, tiene el emancipado derecho de ejercer por su cuenta toda clase de industria.

El liberto puede á su vez poseer esclavos y propiedades; hay algunos cuya fortuna asciende á 40 y 50,000 pesos fuertes.

Pero la mas dura de todas las condiciones es la del esclavo de un negro; amo sin piedad, cuya ferocidad natural aumenta el recuerdo de su propia esclavitud, que hace revivir en él para con su esclavo la crueldad del salvage africano, despues de haber obtenido su libertad por *coartacion*, trata de conservar las franquicias de esclavo; porque si el esclavo no tiene derechos, tampoco tiene deberes, y el negro, que por su emancipacion goza de los primeros, quisiera continuar exento de los segundos. De suerte que aun poseyendo esclavos, casas, y tierras, tiene cuidado de permanecer debiendo á su amo un *medio* (real de vellon columnario) diario, como rédito de los últimos 50 pesos fuertes, que tiene que desembolsar por precio de su libertad. Este rédito, que le coloca aun en el número de los esclavos por lo que respecta al fisco, no lo paga nunca, y se exime por este medio del servicio militar, y de contribuciones, á título de esclavo no enteramente libertado.

Aunque el esclavo posea el derecho de propiedad, á su muerte sus bienes pertenecen á su amo; pero si deja hijos, nunca se aprovecha de esta herencia el colono de Cuba, ántes bien guarda cuidadosamente el peculio del esclavo difunto, lo hace producir, y cuando llega á haber cantidad suficiente, emancipa á sus hijos por órden de edad. Muchas veces tambien el liberto lega de preferencia sus bienes á su amo. He aquí un ejemplar entre mil: en la época del cólera, una vieja enfermera asistía á los negros de mi hermano. Había sido esclava de éste, pero emancipada ya hacía tiempo, continuaba en su servicio como anteriormente. Atacóla la enfermedad, y al momento hizo llamar á su amo: "Mi amo, le dijo, yo me voy á morir; aquí están diez y ocho onzas, que he podido juntar; son para su merced......Estas otras monedas distribúyalas su merced entre mis camaradas.....En cuanto á este pobre viejo (su marido) tambien vá á morirse, (tenía buena salud;) pero entre tanto si su merced quiere, puede darle una onza de cuando en cuando para ayudarle á vivir....................." La pobre vieja no murió, sino que se curó de una manera que merece mencionarse. Mi hermano:

cuya caridad angélica le llevaba adonde quiera que había sufrimientos, no quiso abandonar á la pobre paciente, y envió por escrito al médico detalles sobre el estado de la enferma, pidiéndole prontos auxílios para ella. En la fuerza del mal no bastaban las gentes del arte, y muchas veces se trasmitían las recetas de un enfermero á otro con alguna ligera modificacion. Mi hermano recibió por respuesta á su carta tres paquetes de polvos, con la instruccion verbal de administrárselos de hora en hora. Grande dificultad costó conseguir que los tomase la enferma, que se moría.....Un instante despues llega el médico—Como vamos? preguntó—Todo lo ha tomado—Como?—Con trabajo; pero todo, todo lo ha tragado.—Tragado? La han matado VV.! Esta bebida estaba destinada á un uso muy diferente....Y mi hermano, que se desesperaba de haber causado la muerte de aquella pobre vieja, la había salvado. La negra se sosegó un instante despues de haberse echado al cuerpo la última dósis, durmió profundamente, sanó, y continúa al presente asistiendo á los enfermos.

Voy á citar otro caso, que prueba á la vez la elevacion y la delicadeza de alma de un esclavo. El conde de Gibacoa poseía un negro, que queriendo emanciparse, preguntó á su amo que precio le fijaba.=Ninguno, le respondió su amo; ya eres libre.=El negro no replicó, sino miró solamente á su amo. Brilló en sus ojos una lágrima, y desapareció. Al cabo de algunas horas volvió acompañado de un robusto negro *bozal*, que había comprado en el *barracon* con el dinero que destinaba á su propia emancipacion.=Mi amo, le dijo al conde, antes tenía su merced un esclavo, ahora tiene dos! (1)

---

(1) Ademas los negros del servicio doméstico que residen en la Habana, tienen de asueto la tarde del domingo. En este dia se reunen los negros de ambos sexos en una especie de club ó casino proporcionado á sus circunstancias, y al cual contribuyen con una tenuísima retribucion semanal. En estos pequeños casinos se reunen esclusivamente por sus tribus del Africa, sin que se vea jamas que se mezclen los de una tribu con otra, circunstancia que perpetuando en América la recíproca animosidad que hace mútuas enemigas á las tribus africanas, alcanza un gran objeto político, y evita todo el riesgo de estas inocentes reuniones. Lo primero que en ellas hacen es elegir un rey y reina de la fiesta, y luego se entretienen en ejecutar danzas de su pais, ostentando y luciendo los adornos de su nuevo estado, y rivalizando especialmente las mugeres, en joyas y vestidos, que con frecuencia, cuando ya son de confianza, les prestan y vísten sus propias amas, de manera que se ven algunas con sus ricos encajes y blondas, sortijas de gran valor, collares y zarcillos de brillantes &c. Nada iguala, nos han asegurado, á la alegría, á la *bienaventuranza* de estas pobres criaturas en aquellas fiestas; y si aciertan á pasar por allí blancos ó jente de sus casas, se deshacen en agasajos, y en ofrecerles las frutas, dulces y bebidas que tienen preparados. (*Nota de la Redaccion.*)

Los negros se identifican con los intereses de sus amos, y están prontos á hacer suyas sus querellas. El general Tacon, antiguo gobernador de la Habana, que tantas cosas esencialmente buenas ha hecho en esta colonia, pero cuyo carácter duro é inflexible ha escitado tantos resentimientos, se complacía en humillar á la nobleza con actos de despotismo. Había perseguido al marqués de casa-Calvo, quien á fuerza de sufrimientos, acabó por morir en uu destierro. Algun tiempo despues, con motivo de dar el general Tacon uua gran comida, fueron llamados diferentes cocineros; pero era el mejor de ellos el negro Antonio, que pertenecía á la marquesa de Arcos, hija del desgraciado casa-Calvo. El capitan general deslumbrado por el prestigio de su alta posicion, pensó que nada podía resistírsele, y pidió el cocinero á su ama, que como era de esperar, rehusó enviarle. El general vivamente picado, hizo ofrecer al esclavo á mas de la libertad, una grande recompensa, si abandonaba á sus amos, y se venía con él; á lo que respondió el esclavo: "decid al Sr. gobernador que yo prefiero la esclavitud y la pobreza con mis amos, á la libertad y la riqueza en su casa."

Los hombres libres de color gozan entre nosotros de las garantias y derechos concedidos á los colonos. Pertenecen á la milicia, y pueden llegar hasta el grado de capitanes. Las compañias de hombres de color son siempre las mas prontas á sostener el órden público. Mas favorecidos, mas felices, que los mulatos de Sto. Domingo, léjos de tratar de imitarlos, están siempre dispuestos á obrar contra los motines de los esclavos, y orgullosos de verse aproximados á la casta blanca por leyes liberales, se esfuerzan en separarse completamente de una raza degradada.

Poco me queda que añadir sobre este importante asunto; me limitaré á hacer por último una observaciou.

Supongamos que los ingleses llegan á conseguir sin revolucion, sin sacudimientos la emancipacion de los esclavos de nuestras colonias: ¿cual será en ellas la existencia de mas de setecientos mil negros al frente de trescientos mil blancos? ¿Cual será su primer sentimiento, su primera necesidad? No hacer nada. Ya lo he dicho, el trabajo regular les es insoportable, y solo la fuerza puede someterlos á él. Las colonias inglesas, despues de haber gastado mas de 25 millones de francos, no han obtenido otro resultado que arruinar la agricultura y transformar la antigua esclavitud en un estado de ociosidad y vagancia, mas desgraciado y mas inmoral que la esclavitud misma. ¿No tenemos á la vista todavía el triste resultado de la revolucion de Sto. Domingo, ísla en otro tiempo rica, floreciente y espléndida, hoy pobre, inculta, desamparada, y que apenas produce con que alimentar á sus ociosos habitantes, siempre embriagados de vino, y envueltos en una nube de humo de tabaco. La pereza tiene tanto mas imperio sobre los negros, cuan-

to que no la combate la necesidad. En Cuba la naturaleza satisface con profusion todos sus deseos; el suelo ofrece sin cultivo y con abundancia raices colosales, que se sazonan con aromas esquisitos sin otro trabajo que el de bajarse para cogerlas. Casa no la han menester bajo una atmósfera siempre ardiente, donde las noches son todavía mas hermosas que los dias. Cuatro estacas y algunas hojas de plátano, he aquí todo lo que necesitan para libertarse de la llúvia; ademas una alfombra de musgo y de flores para descansar, y la bóveda del cielo por abrigo. En cuanto al vestido, el calor lo hace inútil, y aun insoportable muchas veces. Un negro indolente y salvage, desnudo de todo deseo de progreso, de ambicion, de deberes, ¿querria nunca sustituir esta vida imprevisora, vagamunda y sensual por los rigores de un trabajo voluntario y de una existencia ganada con el sudor de su frente?

Supongamos tambien que desarrollada de repente por un milagro la educacion moral de los esclavos emancipados, los conduce á amar el trabajo. Hechos laboriosos, no tardarían los negros en ser atormentados del deseo de ser propietarios; de aquí rivalidad, ambicion, envidia contra los blancos y sus prerogativas. Bajo un régimen político constitucional, en un país gobernado por leyes equitativas; no podrian reclamar la participacion de las mismas instituciones? ¿Les daríais todos vuestros derechos, todos vuestros privilegios? Los haríais vuestros jueces, vuestros generales, vuestros ministros? Les daríais vuestras hijas en matrimonio? No es eso lo que queremos, clamarán los amigos de los negros; que sean libres en hora buena, pero que se limiten á cultivar la tierra, á acarrear la caña como bestias de carga! Y esto no lo consentirán ellos; si hoy se ocupan en este trabajo, si encuentran sometiéndose á él, su existencia tan feliz como puede serlo en su estado imperfecto de hombres salvages, el dia en que luzca para ellos el sol de la inteligencia, se sentirán hombres como vosotros, y os pedirán cuenta de su abatimiento; y si los rechazais os aniquilarán; y el campo de batalla quedará para el mas fuerte. Y tened presente que no puede haber cuartel entre dos razas incompatibles, asi que se haya dado la señal del combate.

Un ejemplo de esta verdad tenemos en los desastres acaecidos en Nueva-York en julio de 1834. En el momento que los negros se sintieron libres, aspiraron á la igualdad; y ¿como respondió á este llamamianto el orgullo de los blancos? A sangre y fuego. (1) Felizmente

(1) En comprobacion de esta verdad nos ha parecido poner á continuacion las siguientes frases tomadas de la célebre obra, la *Democracia en América* de Mr. de Tocqueville. Dice el ilustre escritor: "En casi todos los estados en que se ha abolido la esclavitud, se han concedido al negro derechos electorales; pero si se presenta á votar corre pe-

siendo tan reducido (2) el número de los emancipados los sobrecogió el terror y huyeron. ¿Y adonde fueron á refugiarse? A los Estados en que hay esclavos, para pedir asilo, proteccion y trabajo. De suerte que los negros á quienes la democracia emancipa en el Norte, son rechazados por la tiranía y el orgullo á los Estados del Sur, y no encuentran asilo sino en el seno de la esclavitud. Este antecedente ha calmado sobremanera la exaltacion de los *abolicionistas de la anti-slavery society* (sociedad contra la esclavitud.) Los honrados y religiosos filántropos de que esta sociedad se compone, habían hasta entonces atacado con infatigable celo las preocupaciones que separan á los negros de los blancos, y aun ensayado mezclar las razas por medio de matrimonios; (3) pero detenidos por las graves consecuencias de sus predicaciones, se limitan hoy á estimular la esportacion de negros á Africa. Esta medida sería la mas acertada, si fuese practicable, y sobre todo si fuese compatible con la conservacion de nuestras colonias. De modo que por dó quiera que se ha ensayado la emancipacion, el resultado ha sido la parali-

---

ligro su vida. Si le persiguen, puede quejarse, pero sus jueces son los blancos. Es verdad que la ley le abre el banco de los jurados, pero la preocupacion le rechaza de él. Su hijo no es admitido en la escuela en que se educan los descendientes de los europeos. En los teatros no podria comprar por dinero alguno el derecho de sentarse al lado del que fué su amo; en los hospitales yace aparte. Es permitido al negro implorar al mismo Dios que los blancos, pero no ante el mismo altar. Tiene otros sacerdotes y otros templos. No se le cierran las puertas del cielo; apenas se detiene sin embargo la desigualdad en el borde del otro mundo. Cuando el negro deja de existir, son arrojados sus huesos en un hoyo aparte, y la diferencia de condiciones se encuentra hasta en la igualdad de la muerte. De suerte que el negro es libre; pero no puede participar ni de los derechos, ni de los placeres, ni de los trabajos, ni de los dolores y ni aun del sepulcro de aquel de quien ha sido declarado igual; no puede encontrarse con él en parte alguna, ni en vida, ni en muerte. *(Nota de la Redaccion.)*

(2) En el Estado de Nueva-York no existen sino 44,870 personas de color para 4.113,000 blancos, y en la ciudad de este nombre 15,000 personas de color para 200,000 blancos.

(3) El matrimonio es de todos los ensayos de los *abolicionistas* para aproximar las dos razas, el que mas ha irritado el orgullo de los americanos, por lo mismo que es el que mas tiende á la igualdad. Un reverendo doctor fué el primero que celebró en Utica el matrimonio de un negro con una jóven blanca; y este solo hecho produjo en la ciudad un motin.

"Verdad es, dice Mr. de Tocqueville en la obra citada, que en el norte de los Estados Unidos permite la ley á los blancos y los negros contraer alianzas legítimas; pero la *opinion declara infame al blanco que se casára con una negra*, y sería muy difícil citar un solo ejemplar de semejante enlace. *(Nota de la Redaccion.)*

zacion del trabajo y la ruina de los colonos, ó la perturbacion del órden social.

Aquí llegaba, cuando ha caido en mis manos un periódico, en que se encuentra la narracion de un proceso, que se acaba de juzgar en la Martinica. Esta relacion está acompañada de acusaciones amargas contra los colonos, y de argumentos en favor de la emancipacion. Trátase en él de una negra, que habiendo sido concubina de su amo, envenena por celos el ganado de este. El amo despiadado la encierra en un calabozo, y la condena á perecer de hambre, y acusado despues delante del tribunal, sale absuelto. Nada hay mas horrible; pero ¿qué es mas odioso aquí, el crímen ó la sentencia? La sentencia sin duda. La accion de una querida que dá veneno por celos, y la de un hombre que hace perecer por venganza á aquella, son crímenes horribles, pero crímenes cometidos bajo la influencia de las pasiones, y que se cometen tambien entre los blancos. Este no es un argumento de mas, ni una prueba de ménos en favor ó en contra de la esclavitud. En cuanto al fallo es inícuo, porque es el resultado de malas leyes; pero de que la legislacion de la colonia sea viciosa, no se deduce que la emancipacion sea un bien. Correjid nuestros códigos, hacedlos mas sabios, mas justos, mas humanos, y podréis, concediendo á los negros una suerte mejor de la que obtendrían por la emancipacion, absteneros de despojar á vuestros colonos, y de perturbar la sociedad. Por otra parte tambien teneis otro medio de mejorar la suerte de los esclavos, y es el de conservar rigorosamente la abolicion del tráfico; los amos velarán con mas empeño sobre el esclavo, porque se aumentará su valor, y lo que no haya alcanzado la humanidad será debido al interes.

La esperiencia acredita que en Cuba muere cerca de una mitad mas de emancipados que de esclavos. En los años de 1832, 1833 y 1834, ha muerto en la isla un negro libre por cada treinta y un negro esclavo por cada cincuenta y tres.

He aquí las cuestiones que se presentan.

¿Los negros esclavos son mas felices en Africa que en nuestras colonias?

¿Una vez llegados á América, encuentran una ventaja real en ser emancipados, mejor que esclavos?

¿Podrán conciliarse la justicia y la humanidad con el atentado contra la propiedad, y la lucha sangrienta que resultaría de la emancipacion?

¿Será un sentimiento verdadero de filantropía el que anima á los ingleses á obrar contra la esclavitud en las colonias españolas? y los medios que emplean para conseguir su objeto ¿son compatibles con los sentimientos filántropicos, que tanto proclaman?

El bien estar material que gozan en Cuba los esclavos, la protec-

cion que las leyes les conceden, ¿no son preferibles para ellos á la incertidumbre de una vida errante y miserable, y para los colonos á las perturbaciones horribles que podría causar en la colonia la existencia en ella de esas hordas salvages, estrangeras á nuestras costumbres, á nuestros usos y á nuestras preocupaciones?

Yo he dicho sobre estas diversas cuestiones lo que me ha sugerido la esperiencia. He espuesto mis convicciones y mis dudas, y el amor de la verdad ha sido mi única guia. La justicia abstracta es sin duda una cosa grande y sublime, pero rara vez compatible con nuestra debilidad. Dios mismo para concedérnosla ó imponérnosla tiene que juntar á ella la equidad que la modifica.

De la señora doña Mercedes Santa Cruz, condesa de Merlin.



COLEGIO SEVILLANO DE BUENA-VISTA

A CARGO

del Señor Don Francisco Alejandro Fernel.

Poco mas de dos años hace que el Sr. D. Francisco Alejandro Fernel, despues de haber ejercido breve tiempo, pero honrosamente el gobierno político de la provincia de Sevilla, fué arrancado de él por una oleada de fortuna, de las que son tan frecuentes en tiempos de revoluciones. El desposeido funcionario, en vez de asediar las secretarías con solicitudes para su reposicion, ó de exalarse en fundadas y sentidas quejas, se procuró mas noble venganza. Concibió el proyecto de realizar como particular, el plan que como agente del gobierno, había ocupado sus meditaciones desde su llegada á Sevilla: á saber, el establecimiento de un colegio de educacion. "Espero, decia, justificar en mis nuevas tareas que no era enteramente indigno de la confianza de S. M. cuando me honró poniéndome al frente de diferentes provincias; y lisonjéandome con la idea de desempeñarme de la deuda de agradecimiento, que tengo con los Sevillanos, me prometo merecer bien de ellos y de la patria." Tales eran las palabras con que concluía la introduccion del reglamento económico y literario del colegio que proyectaba. Dos meses despues, auxiliado por algunos buenos y verdaderos patriotas, que le acudieron con su influencia y recursos, se verificó la apertura del colegio de Buena-Vista.

A orillas del Guadalquivir, en una altura que domina la magnífica campiña de Sevilla, gozando de la vista de la hermosa ciudad, recreándose con el aroma de sus huertas y naranjales, y recibiendo por su misma elevacion los aires mas puros que en toda aque-

lla se disfrutan, habían establecido en sus mejores dias los padres de S. Gerónimo el monasterio de Buena-vista, con aquel admirable instinto de bienestar, que nadie podrá ménos de reconocerles. Y despues, como si quisieran que las maravillas del arte viniesen á rivalizar con las de la naturaleza en aquel delicioso retiro, inspirados por el esquisito gusto que presidía en aquellos tiempos en las comunidades religiosas, que las ha hecho tan beneméritas de las artes en España, y que hoy en su desgracia es uno de los recuerdos que tienen á la gratitud nacional, resolvieron inmortalizarse ejecutando por sí aquella grandiosa fábrica, y encomendaron á grandes artistas, y entre otros al insigne escultor Torrigiani el cargo de enriquecerla con sus inmortales obras. El suceso colmó por cierto sus esperanzas. El rival de Miguel-Angel, entre otras prendas de su genio que les legó, animó en el barro su incomparable S. Gerónimo, verdadero prodigio del arte, y acaso la primer estátua de los tiempos modernos. Fr. Bartolome de Calzadilla y Fr. Felipe de Moron, religiosos de la casa misma, trazando y levantando aquel suntuoso pátio, al paso que hacian revivir la inspiracion de su ilustre maestro el grande Herrera, levantaban una obra que mas adelante haría dudar á la crítica misma si debia atribuirse á este; y que aun los mismos inteligentes juzgan comparable con lo mejor del célebre arquitecto del Escorial y de la Lonja de Sevilla (1). Otras partes del edificio corresponden á aquella grandiosidad de pensamiento; pero todavia hay una que merece particular recuerdo, ya por la belleza y dificultad de su ejecucion, ya por el motivo por que fué construida. Levántase en el aire graciosa y atrevida la escalera, que guía á disfrutar de tan espléndidas vistas, tal y con tanto esmero fabricada, que por ella pensaron ganar los religiosos para su monasterio el título de Real, entonces de tanta valía. Pero el augusto huésped, de cuya admiracion esperaban conseguirlo, comprendió la intencion, y como no estaba bien á un Rey de España admirarse de cosa alguna, evitó cuidadosamente significarlo, afectando no pronunciar en la conversacion la palabra *real*, que tan codiciosamente se esperaba. Este mismo monas-

---

(1) He aquí lo que acerca de esto dice con su prodigiosa erudicion y acostumbrada severidad el Sr. Cean Bermudez: "Fr. Bartolomé de Calzadilla y Fr. Felipe de Moron, religiosos del órden de S. Gerónimo construyeron por los años de 1603 el cláustro principal del Monasterio de *Buena-vista*. Es grande; tiene medias columnas dóricas en el primer cuerpo y jónicas en el segundo, con antepechos balaustrados, y otros adornos sencillos en las galerías. Algunos atribuyen la traza á Juan de Herrera; pero en aquel tiempo todos los buenos arquitectos procuraban imitarle, y con mas razon estos religiosos, si es que estuvieron en el Escorial por ser de la misma órden. Se cree que hayan construido tambien la escalera principal del monasterio con su cúpula ó linterna, porque es magnífica, y está bien entendida y ejecutada."

terio, que habrá encerrado tantos y tan ignorados tesoros de virtud y de ciencia, como otros de su clase en España, fué tambien en nuestros dias notable por haber sido el puerto á que se acogió, despues de su borrascosa y trabajada vida pública, el Sr. ministro Ceballos. Los grandes acontecimientos en que intervino, y la comparacion con algunos de sus sucesores, realzando sus propias prendas, hacían venerable la ancianidad del antiguo diplomático, que no tenía ya otras relaciones con el mundo, que las que establecía entre él y los numerosos desgraciados á quienes con larga mano socorría, su ardiente caridad. Pero tambien á aquel retiro alcanzó la borrasca que corremos. Lanzados él y los monjes, verificada la supresion de los conventos, el antiguo hombre de Estado se refugió á otra comunidad de venerables sacerdotes, que aun subsistía; y allí, fatigado de vivir, acabó su laboriosa vida, bien á tiempo acaso para no presenciar mayores desastres que los que había visto en su larga carrera.

Perdónese esta digresion al deseo de dar á conocer algunas de las tradiciones, de los recuerdos que encierra el edificio de que hoy tratamos. Si solo para Sevilla escribiéramos, escusado sería en verdad repetir cosas, que andan en la boca, y viven en la memoria de todos. Pero fuera de que en la época que vivimos, á fuerza de ver tanto, acabamos por olvidarnos de todo, tambien este periódico ha de salir de los muros de nuestra hermosa ciudad, y es justo que las personas de fuera de ella conozcan bien la posicion del establecimiento que vamos á describir, y que los forasteros al venir á visitarnos, sepan de la existencia de una de las maravillas artísticas, que encierra Sevilla para su admiracion.

Y á la verdad si existe aun en pie, débese sin disputa al Sr. Fernel. Dedicada primeramente á hospicio aquella suntuosa fábrica; trasladado despues aquel á otro local, hallábase no abandonada solo, sino destrozada, como real de enemigo, amenazada ya en alguna parte de ruina, y esperando el dia en qne la codicia acelerase su hundimiento. De todo esto la salvó el honroso proyecto del Sr. Fernel. Una simple ojeada bastó para convencerle de que aquel era el sitio que se brindaba para sus planes. Y como en él del pensamiento á la ejecucion no hay intérvalo ninguno, puso manos á la obra con tal actividad y perseverancia, que como por encanto, no solo se evitó el daño que amenazaba, sino que el edificio completamente reparado, se ostenta mas hermoso que nunca. Perfectamente adaptado á su nuevo destino, con clases capaces y cómodas, con dormitorios magníficos y bien ventilados, con cuantas comodidades en fin pudiera exijir el gusto mas refinado, no dudamos decirlo, el local del establecimiento es tal, que no tenemos noticia de que ninguno que pertenezca á empresa particular, pueda compararsele, ni de dentro ni de fuera de España.

Tanta ventaja no dejaba de hallarse sin embargo contrariada por graves inconvenientes. Eralo sin duda el encontrar profesores para un colegio, que dista de la ciudad media legua, y de un camino penoso, y especialmente en invierno, poco menos que intransitable. La multitud de ramos de enseñanza, que abraza el sistema de instruccion, y por el cual ha presumido el colegio con el nombre de *politécnico*, aumentaba la dificultad. En muchos profesores había de buscarse la especialidad, porque desgraciadamente si en España son pocos los que saben, son ménos todavía los que saben enseñar. Añádase que ya que no era asequible ofrecerles asignaciones tales que los hubieran podido hacer resignar á vivir en el colegio, renunciando á sus respectivas tareas y esperanzas, siempre la retribucion que se les señalase había de ser no indigna del encargo que admitían, y capaz de indemnizarles no solo de este trabajo, sino de la incomodidad del viaje, y de la pérdida del tiempo, que en ir y volver habían de consumir. Fué, pues necesario que la pension de los alúmnos fuese algun tanto crecida, y para nuestro país, en que, fuerza es confesarlo, no había muchos hábitos de consagrar á este objeto gruesas cantidades, debió acaso parecer exorbitante. Así es que no pocas personas pensaban que en este escollo iba irremediablemente á naufragar el proyecto.

¿Ha justificado el éxito sus recelos? Para gloria de esta província y de las de Estremadura, que principalmente han surtido de alúmnos el establecimiento, es satisfactorio reconocer que no. Y esto á pesar del esplendor á que tan justamente se ha elevado el colegio de Cádiz, fundado en la generosidad y patriotismo de varios de los principales de aquella ciudad, y confiado á la sin igual direccion del Sr. D. Alberto Lista, cuyo nombre tan respetable en los fastos de la literatura y de las ciencias, no lo es ménos por su sabiduría y esperiencia en el arte difícil de enseñar. Tal establecimiento y tal director necesariamente habían de llamar á su seno á la brillante juventud de la provincia de Cádiz, que justificando todas aquellas esperanzas, promete á su pátria tanto honor, y á sus familias tantas satisfacciones. Nosotros nos complacemos en confesarlo, como que hay mies para todos, ni contradicen los elógios que al uno demos, los que el otro haya podido merecer.

Y los que hoy tributamos al Señor Fernel y á su establecimiento, ni serán esclusivamente nuestros; ni por nacer de amigo, pecarán de parciales ni exagerados. Encierra Sevilla, donde escribimos, muchas personas que han visto lo que nosotros: ellas podrán decir si encuentran en nuestras palabras ni mas ni ménos que la verdad. Antes la misma amistad nos autorizará para decir á vuelta de lo bueno que hallemos, lo que en nuestro entender pudiera ó debiera mejorarse.

Imposible parecía á muchos cuando se verificó la apertura del co-

legio, y aun bastante despues, que pudiese abrazar todos los ramos de instruccion que el prospecto ofrecía. Hemos dicho el tiempo que cuenta de existencia. El director, cumpliendo sus estatutos, ha hecho un exámen público de sus clases, convidando á muchas personas en Sevilla para que le presenciaran. Cinco dias, á saber del 26 al 30, ambos inclusives, del mes anterior, ha estado abierto el palenque: tiempo es ya, pues, de pronunciar un juicio, y esto es lo que intentamos hacer.

Sin instruccion ninguna, sabiendo apénas leer y escribir, se hallaban los niños que al abrirse el colegio, inauguraron sus clases, y que hoy son los mas adelantados. Ahora se han presentado á exámen las de doctrina cristiana y principios de nuestra santa Religion, primeras letras, gramática castellana, latinidad, lógica, aritmética, álgebra, geometría, álgebra superior, historia, geografia, idiomas frances é ingles, contabilidad mercantíl, cambios y arbitrajes, dibujo, música, gimnástica, equitacion, esgrima y baile. Y en todos estos ramos el exámen ha sido tan libre, tan franco, que todos los concurrentes han podido preguntar á los alumnos, designando á la ventura los pasages que debían traducir y analizar en los respectivos autores.

Todas las clases mencionadas han rivalizado entre sí; en todas se reconocían los efectos de un buen sistema de constancia y alternativa en los estudios, que al paso que asegura los mayores adelantamientos, los proporciona sin abrumar la comprension, ni cansar el ánimo de los alumnos.

Entiéndase, pues, que es general nuestra alabanza á todas las clases, por mas que en algunas, cuyos ejercicios presenciamos con mas particularidad, nos detengamos algunos momentos. Parecíonos sumamente notable la de gramática castellana. Tales fueron y tan exactas las ideas que los discípulos espusieron, acerca de las operaciones del entendimiento y la estructura filosófica del lenguaje, que nadie diría sino que en edad mas abanzada, habían estudiado ya la lógica y la ideología. Y para demostracion de que no solo tenían de memoria lo que decían, hicieron su aplicacion al análisis gramatical de los párrafos que se les señalaron, con tal exactitud y desembarazo, que acreditaban la perfecta comprension y dominio de las doctrinas que esponían. Nos complacemos en reconocer á esta clase como una de las mas aventajadas. En la de gramática latina eran maravillosos ciertamente los adelantos de los niños, que en el corto espacio de un año, se hallaban traduciendo á Ciceron y Virgilio: alabanza del catedrático, una de las mejores joyas del establecimiento. Nosotros, sin embargo, no solo en el ínteres del magnífico idíoma del Lacio, sino en el del nuestro, que de él se deriva, y en el de nuestra literatura, quisiéramos que ya que vá desapareciendo completamente de entre nosotros su cultivo, se conservase al menos con todo el posible esplendor en colegios como el presente. Así pues, nos permitimos indicar al Sr. Fernel el gusto con que veríamos aplicados

á este ramo dos profesores, uno para enseñar los rudimentos, y otro para hacer traducir y comprender bien á los niños los autores clásicos, esplicarles la propiedad latina, y aun dirijirlos en los ensayos que debieran hacer para aplicarla en escritos, puesto que despues han de estender algunos en latin, si profesan una carrera literaria: cosa que hoy por el abandono de estos estudios, se suele verificar con harto deslucimiento. Y aun conforme á este pensamiento, habían de detenerse algun tiempo mas para saborear esta enseñanza, que si es penosa al principio, indemniza despues muy dulcemente de las fatigas que impone. Las clases de aritmética, álgebra y geometría nada dejaron que desear: en la de álgebra superior notamos especialmente un alúmno tan aprovechado, que sino fuera por la ley que nos hemos impuesto, de no nombrar por ahora á ninguno, por temor de ser injustos á nuestro pesar, tendríamos el mayor placer en designarle al aprecio de nuestros lectores. Iguales se hallaron los discípulos en las de cambios y teneduría de libros aplicada tambien á las oficinas públicas; puesto que aunque no tuvimos el gusto de asistir á su exámen, así lo hemos oido de los que le presenciaron. La clase de lógica le habia sufrido ya en la Universidad literaria, obteniendo los alumnos la mas brillante y merecida censura. Sentimos sin embargo, que la nimia sujecion del profesor á dar esta enseñanza por los sucintos tratados, adoptados hace ya tiempo en aquella, le hayan hecho creer que no debia ampliar las ideas de los discípulos en los buenos principios de la filosofia racional, con la superioridad y acierto con que es tan capaz de hacerlo. Esperamos que en adelante, menos tímido, acojerá nuestra indicacion, puesto que en la Universidad por mucho que se pretenda, no puede tampoco exijirse de los estudiantes, especialmente en la edad de que suelen ser los de lógica, la dedicacion é intensidad que á los de los colegios.

Las clases de historia y geografia á cargo del director, ofrecieron el mas lisonjero resultado, acreditando la aplicacion con que los alumnos habían correspondido al esmero del profesor. Pero las que obtuvieron alabanzas superiores á todo encarecimiento, fueron las de frances é ingles, que asimismo preside inmediatamente. Mas recientes todavía en el estudio del último, ofrecieron sin embargo muestras prodijiosas de sus adelantamientos, y de que no tardarán en obtenerlos iguales á los que demostraron en el primero. Leer con escelente pronunciacion y acentuacion, traducir con correccion y soltura, escribir en frances al dictado lo que en frances, ó en castellano, y aun en ingles, se les dictaba, y hasta espresar de viva voz en aquel idioma las frases, que de un libro escrito en el nuestro, se les iban leyendo (cosa por cierto mas á propósito en nuestro entender para acreditar la verdad y fijeza de sus conocimientos, que para que nadie aspire á verificarlo con propiedad y elegancia, cuando no se conoce la frase ni el periodo entero para darle en la version el

giro conveniente); todo esto y mucho mas, hicieron con tanta precision, con tanta felicidad, que no concebimos que pueda presentarse nada mejor. Asi lo proclamaban en alta voz profesores dedicados en la capital á este ramo de instruccion, y de cuya noble imparcialidad arrancaba lo que veían los mas encarecidos elojios. Finalmente las clases de dibujo y música, atendido el corto espacio de tiempo que llevan sus alumnos, especialmente en la última, se mostraron dignas de las demas del establecimiento.

Esto por lo que hace á la instruccion literaria. En cuanto á la religiosa y moral, sabido es el esmero con que se procura imbuirla á los niños, bajo la direccion de dos ejemplares sacerdotes. Resta la última parte que abrazó el director en su proyecto, como complemento de las otras; la educacion física que agilita y robustece el cuerpo, y favorece tanto su desarrollo. Y en cuanto á esta, preciso es convenir que el Sr. de Fernel ha conseguido plenamente su objeto. Este ha sido en verdad uno de los tiros que han asestado la envidia y la ignorancia de algunos, y aun la buena fé de muchos, al establecimiento. Los niños entregados á aquellos ejercicios violentos, iban á recibir contusiones, fracturas, y acaso á desgraciarse y perecer lastimosamente. Dos años hace que los ejecutan, y sin embargo no ha ocurrido todavía ninguna de aquellas desagradables contingencias, que no suele evitar en el hogar doméstico ni la vigilante solicitud de los padres. Los alumnos del colegio Fernel dan largos paseos de dos y tres leguas, sin mostrar cansancio, montan á caballo con ajilidad y elegancia, ejecutan con facilidad los ejercicios militares, juegan las armas con bastante destreza para su edad, bailan con gracia y con finura. Finalmente dedicados á los ejercicios gimnásticos, ejecutan cosas que verdaderamente sorprenden, y que hacen honor así á la privilegiada organizacion de nuestras naturalezas, como á la acertada direccion de su profesor M. Venitíen. Así es que los saltos mas dificiles, trepar por una cuerda ó un palo, suspenderse horizontalmente, afianzando con las manos, y librando el cuerpo en el aire; ejecutar en fin otros ejercicios semejantes son para ellos asunto de breves instantes y objeto de muy agradable diversion. Fácil es de presumir que los que tan aplicados son en las demas clases, no se harán de rogar para trabajar en esta, tan de su gusto. Y sin embargo usada con templanza, pocas habrá que sean mas provechosas. Bien lo demuestran en ellos la dilatacion del pecho, la enerjía de las musculaturas, el vigor que se observa en todas las constituciones, la salud, la robustez, la alegría que rebosan de todas aquellas fisonomías. ¡Dichosa generacion, que así se prepara á la áspera lucha, á la vária fortuna que nos ha ofrecido nuestro siglo, y que alcanzará tambien á nuestros hijos, entrando en ella, rica el alma de ideas, fortalecido el cuerpo, y ambos armados para soportar los vaivenes de la suerte, y los rigóres del infortunio!

He aquí el estado del colegio sevillano, al terminar el segundo año escolástico despues de su institucion. Los que le hayan visto, ó leyeren estos apuntes, pueden fallar acerca de si el director ha cumplido con lo que ofreció. Cronistas imparciales, no hemos tenido que escojer las palabras para nuestros elojios: están en la verdad, están en la sencilla esposicion de los hechos. Pero por lo mismo no queremos acabar nuestra tarea, sin anunciar otras esperanzas, sin dirigir algunas observaciones, hijas de nuestro buen deseo, al director del establecimiento. Quien tanto ha hecho, bien merece que se le indique lo que puede perfeccionar su obra. Nosotros, por otra parte, amigos y apreciadores del Sr. Fernel, no mancharémos estas páginas con exajeraciones, que mas bien anublan que ilustran el verdadero mérito. Por otra parte hemos dado y debemos á nuestros lectores, la verdad entera.

Quisiéramos en primer lugar en bien del colegio mismo, y para el necesario alivio del Sr. director, que le fuese posible hallar una persona que dividiese con él tan pesada carga, con la cual apenas se concibe que haya fuerzas ni voluntad de un hombre solo capaces de resistir. Y esto un dia y otro dia, un mes y otro mes, un año y otro año, sin respiro, sin esperanza de alivio. Un vice-director, sino igual (porque sabemos que en valde seríamos tan ambiciosos) á lo ménos parecido en cuanto posible fuese al Sr. de Lista, que puesto al frente de la parte literaria del establecimiento, le imprimiese un pensamiento general, y que aliviase de esta suerte al director, concertando con él los planes y los métodos de enseñanza, vijilando de cerca á los profesores y á los niños, y dejando á la prodijiosa incomparable actividad del Sr. Fernel el acometer, el realizar las mejoras que continuamente medita su fecunda imaginacion. No se nos oculta la dificultad de la eleccion de aquella persona; pero sin embargo es forzoso pensar en ello, sopena, (y quiera Dios que no se realice algun dia nuestro triste pronóstico) de que al fin desmaye y se rinda la salud, sino la voluntad, y se pierdan y marchiten tantas esperanzas.

Tambien hemos creido notar entre las clases que se han presentado á examen, un vacío, la de literatura. Es cierto que la edad de los alumnos es todavía bastante corta, para que de aquella hubieran sacado toda la utilidad que en otra mas crecida, pudieran prometerse. Por lo mismo es todavía fácilmente reparable aquella omision; pero conveniente es prepararlos á este estudio, asi como á todos los demas. Especialmente en este pais de imaginacion y de poesía ¿cómo es posible dejar sin cultivo las brillantes dotes de sus hijos, que en todos tiempos han arrebatado, y aun conservan, en España la palma de la literatura y de las artes? Hemos oido que el director busca con empeño los medios de ocurrir á tan urgente necesidad: esperamos que el profesor á quien entregue este ramo, será digno de su confianza, y de corresponder á su en-

cargo; y no le disimularémos que de aquí ha de venir gran aumento de fama, ó notable descrédito al establecimiento.

Finalmente tambien nos ha parecido que algunas enseñanzas se resentían de la ausencia de buenos libros elementales, resultando de aquí notable fatiga al profesor, y algunas veces considerable dispendio á los padres de los colegiales, que acaso han de comprar mas libros de los que quisieran. A la verdad no es aquello culpa del colegio. Achaque comun le es con todos los establecimientos de España, donde sin duda alguna faltan obras de la clase á que aludimos. Pero colegios como el de Fernel, el de Cádiz y otros semejantes, que tanto han hecho ya por la educacion, debían, ya que el gobierno no lo hace, acometer por sí y estimular á otros á que emprendiesen la coordinacion y redaccion de aquellos tratados, y esto ú ofreciendo algun premio, cuando pudiesen hacerlo, ó prometiendo á los autores adoptar como testo sus obras, y facilitándoles de esta suerte su enagenacion.

Hemos prometido tambien esperanzas y mejoras. Lo son en efecto la preciosa biblioteca, el gabinete de física recientemente traido, y que está preparado para que los alumnos hagan el estudio de aquella ciencia en el próximo curso. Gabinete naciente en verdad, pero que se irá enriqueciendo progresivamente. Aun así, no le posee igual, ni aun ninguno, la Universidad de Sevilla á pesar de su alto rango, y de la importancia que hoy tienen tan justamente aquellos estudios.

Es tambien mejora, y digna de la mayor consideracion, la que en estas vacaciones se prepara: á saber la completa separacion de todas las criadas que hasta aquí se hallaban en el establecimiento, á otro edificio colocado fuera de él, y en absoluta independencia; dejando de esta suerte mayor espacio, y mas libre y desembarazada la accion para ocuparse dentro del establecimiento de la instruccion esclusivamente.

Por cierto que coincidiendo la inmediata venida á él de la señora y el resto de la familia del director, hemos oido que algunos padres le han invitado á que establezca con la conveniente y completa separacion (para todo dá aquel inmenso edificio) un colejio de señoritas. Ignoramos hasta que punto sea fácil la realizacion de esta nueva empresa, que acaso veamos planteada tambien algun dia: institucion en que comparativamente, hemos sido mas desgraciados con respecto á los estrangeros, que en los colejios de niños. Baste, pues, esta indicacion que hacemos á nuestros lectores.

Y aquí es tiempo ya de poner término á este artículo, mayor de lo que nos proponíamos, pero todavía inferior á la importancia del asunto, y á lo mucho que aun queda por decir. Curioso sería en efecto observar la proteccion que el gobierno ofrece á este y otros establecimientos de su especie; interesante examinar multitud de cuestiones, que se suscitan de la observacion, de la simple esperiencia de los hechos

que dejamos consignados; honroso por último para el Sr. de Fernel (y esto no podemos dispensarnos de indicarlo) que ademas de los beneficios que proporciona al pais con su empresa, tenga dentro del colegio, y sostenga y eduque gratuitamente tres niños huérfanos de personas beneméritas, designados por la Exma. Diputacion provincial y el Exmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Sírvanos, pues, de escusa para no estendernos mas, el recelo de molestar á algunos de nuestros lectores, y el de no caber en los límites de este periódico; de disculpa para haber sido algun tanto difusos, ya la necesidad, ya la consideracion de que siendo principalmente leidos en estas provincias, no podíamos dejar de ofrecer á los interesados, ora general, ora particularmente en el establecimiento, una noticia detallada, un juicio exacto de su estado.

Pero mas que cuanto pudieran nuestras palabras, y otras aun mas apasionadas, puede y debe el Sr. de Fernel hacer fácilmente para su gloria. El que escribe estos apuntes, y otros amigos, se lo han suplicado con instancia, y han recibido de él la esperanza de ver realizados sus deseos.

Los exámenes hechos en Buena-Vista, á media legua de Sevilla, en una época de tan terribles calores, en que no es posible ir al colegio sino en carruaje, y aun esto no sin grave incomodidad, no han podido ser presenciados sino por un centenar de personas. No es esta la publicidad que merecen. Por mas escogida que fuese, como era en efecto, aquella concurrencia, cosas sobre las cuales ha de fallar la opinion del público, á la vista del público han de pasar. Bien merece Sevilla esta satisfaccion, que debe recompensar al Sr. Fernel tan dulcemente de sus afanes, y servir asimismo de premio y de noble estímulo á sus profesores y alumnos. Estos se hallan ahora en sus casas, descansando de sus taréas, interrumpidas por los calores que hacen en este clima absolutamente indispensable este breve respiro. Pero vueltos á aquellos en el mes de Diciembre, antes que lleguen las breves vacaciones de invierno, refrescadas las especies, aquí, en Sevilla, en un local espacioso y convenientemente preparado, con asistencia de las autoridades y corporaciones, y de lo mas bello y mas culto y elegante de la capital, deben abrirse menos exámenes. Vengan á ellos los alumnos del colegio Sevillano, y harán bueno á la faz del público cuanto en su elogio dejamos dicho; vengan, y todos los concurrentes tendrán ocasion de comprobar por sí la verdad de los progresos de los niños. Entonces, y solo entonces, habrá lugar á comparaciones exáctas, calcularán los padres hasta que punto han fructificado los sacrificios que hacen, por la educacion de sus hijos, Sevilla entera y todas estas provincias del mediodia decidirán si el Sr. D. Francisco Alejandro Fernel ha cumplido lo que prometió, y comprenderán cuanta proteccion merece un es-

tablecimiento naciente, que rinde ya tan hermosos frutos, y presenta para en adelante cosecha de mas altas esperanzas. Sevilla entonces, que hoy le honra con su nombre, mirándole como objeto de su predileccion, llegará acaso un dia á presentarle con orgullo á la España entera como digna cuna de sus mejores hijos y magnífica muestra de su cultura.

SEVILLA. FERMIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

POESIA.

Al Sr. D. Hilarion Eslaba,

AUTOR DE LA OPERA EL SOLITARIO.

SEVILLA Y CADIZ.

DECIMAS Y OCTAVAS LEIDAS EN LA SESION PUBLICA QUE LE DEDICÓ EL LICEO DE SEVILLA EN LA NOCHE DEL 3 DE JULIO DE 1841.

"Eden de la Andalucía.
La de bosques de azahar,
Dónde el vivir es amar,
Dónde amar es poesía;
Sultana del mediodía,
Con el genio por blason;
Si eternas tus flores son,
Pues encierras tantas bellas,
¿Cómo donde viven ellas,
No vive la inspiracion?"

El mundo lo preguntaba,

Y Sevilla sonreía;
Y al genio de la armonía
La respuesta confiaba.
Resonó el nombre de Eslaba,
Dó el de Murillo y Herrera,
Y del triunfo ya altanera,
Profeta de su victoria,
Díjole: "en Cádiz la gloria,
Y mi amor aquí te espera."

Cádíz, hija de la espuma,
Con sus torres á millares,
Nueva Helena de dos mares,
Que le dan olas y bruma.
Que en su seno, leve pluma,
O se mece, ó se reposa;
Desgraciada ó poderosa,
Perla del suelo Andaluz,
De su sol la mejor luz,
Por sus hijas; mas hermosa;

En su hospitalaria orilla
Acoge al huésped sagrado;
Que es el genio don preciado,
Y se lo manda Sevilla.
Y allí, donde tanto brilla
De las hermosas la gala,
Pueblo, que ninguno iguala
En belleza y cortesía,
Cautivo de la armonía,
El entusiasmo se exhala.

Allí con acento vário
Suspira cantos Elódia,
Y ama tierno, feroz odia
El mentido solitario;
Allí el rayo al Temerario
Hiere con bárbaro son,
No hay fibra en el corazon
Que no tiemble herida y blanda;
Que es el génio quien lo manda,
Sevilla la inspiracíon.

De la redoblante palma
El batir el viento azota;

El viva en los labios brota,
El entusiasmo en el alma.
Queda el pueblo mar en calma;
Fijos los ojos están,
A Eslaba coronas dán,
Flores y palomas vuelan,
Y estas, que un abrigo anhelan.......
Con las hermosas se ván.

Y cuando la noche tiende
Su velo de tul y plata,
Y la gloria le arrebata,
Y sueño y cantos emprende;
El aire en torno se enciende
Con un raudal de armonía,
Un pueblo los coros guía,
Con sus palmas los halaga,
Música, que adorna vaga
Cantares de Andalucía. (1)

Y su genio dió el vivir
A aquella aprendida idea;
Que la Suiza que él se créa
Nació en el Guadalquivir.
Este el triunfo á conducir
Vuela á la ciudad amada;
Cádiz, que en premiar se agrada,
La gloria que dió, pregona;
Y madre lo oye Pamplona,
Y la España, entusiasmada.

Mas ya Sevilla en su feraz ribera,
Acusando las horas impaciente,

---

(1) Un coro de la ópera del Sr. Eslaba, de maravilloso efecto, se acompaña con palmadas. En la brillante serenata con que el amable y entusiasta pueblo de Cádiz celebró el triunfo del compositor, concluida la primera representacion de su obra, fué aquel una de las piezas que se cantaron.

Por lo demas, sabido es que las canciones del pais las acompaña asimismo entre nosotros el pueblo con palmadas, con el ruido de los vasos, ó *jaleando*, resultando una vaga mezcla de sensibilidad y armonía, que para comprenderla completamente, es preciso haberlas oido una noche de verano, á la luz de la luna, en alguna feria ó ventorrillo, exalarse detras de las rejas de una cárcel, ó en alguna de nuestras deliciosas playas ó riberas, bajo el cielo purísimo de Andalucía.

Al hijo dulce de su genio espera,
Ardiendo el corazon, alta la frente.
Sus brazos la amistad le dá primiera:
Su triunfo sigue el viva renaciente,
Y eco de amor y gratitud sabido,
Música blanda regaló su oidó.

Cércanle allí las hijas de Sevilla,
Afrenta de las rosas y azucenas,
Alumnas de su canto en nuestra orilla,
Peligrosas, dulcísimas sirenas.
Acento suyo, dó su númen brilla,
De la paz las amables cantilenas,
Con el nombre de Eslaba entrelazaron, (1)
Y los ángeles mismos le envidiaron!

Vedle: ya llega al templo de las artes:
¡Oh! ¡dadme inspiracion, dadme laureles!
De esos, que brotan hoy por todas partes,
Que forjan el buril y los pinceles.
Y si tú ¡oh gloria! avara los repartes,
Lágrimas tengo de entusiasmo fieles:
¡Llanto mas dulce que el eterno canto,
Corra unido de Eslaba con el llanto!

Llanto que acoje el maternal regazo,
Llanto que de la madre el hijo bebe,
Que sella de amistad el dulce abrazo,
Que en fuego torna la infecunda nieve!
Y gira creador de artista el brazo,
Y el alto pensamiento al genio mueve;
Llanto que los laureles no deshoja;
Y que lloró en Itálica Rioja!

¡Feliz y grande el pueblo que lo inspira!
¡Grande y feliz el alma que lo siente!
Llama que en torno de la frente jira,

(1) Apenas restituido á Sevilla el Sr. Eslaba, en una reunion que no nos creemos autorizados á designar públicamente, pero que conocerán fácilmente nuestros lectores de esta capital, atestiguando con nosotros que en ella reinan la franqueza, la cordialidad y el buen tono, las bellas cantantes de Sevilla quisieron premiar al venturoso maestro. Para ello ejecutaron un himno que él habia compuesto para las funciones, que en obsequio de la paz celebró este Liceo, variando la letra conforme al objeto á que ahora se dedicaba, el Sr. D. Diego J. de Herrero. ¡Difícil era en verdad hallar mas dulce recompensa!

No vil corona de oro refulgente:
Bajó del cielo, y hácia el cielo aspira;
Precio, ni mando, ni ambicion consiente:
¡Hónrela el mundo en religioso pasmo!
Que esa es la inspiracion, el entusiasmo.

Pídela, Eslaba, á este radiante cielo
De terciopelo azul, de gasa leve;
A estas auras balsámicas, al suelo,
Donde esmeralda y oro el viento mueve.
Para premiar tu generoso anhelo
Cádiz aplausos y coronas llueve....,
Por tí Sevilla y Cádiz son rivales,
Mas en tu amor y en tu alabanza iguales.

El gratitud, Sevilla tus amores,
Iguales de tu espíritu reciban;
Para tí sus palomas y sus flores,
Y nuestros versos, que en tu canto vivan.
Allí te canten blandos ruiseñores;
Aquí las bellas que tu canto liban:
Que dan en cada acento un cautiverio,
Dulces esclavas de tu dulce imperio.

Oyelas ¡ay! mas al morir mi acento,
Del laurel que á Bellini coronara,
Acaso un dia en elevado asiento
La corona á tus sienes se depara,
Si á la envidia el mas áspero tormento
En tanto quieres, de tu triunfo avara,
DI QUE EL SOL DE TU GLORIA EN CADIZ BRILLA.
DI QUE ES TU GENIO EL GENIO DE SEVILLA!

SEVILLA. FERMIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

LICEO DE SEVILLA.

Siempre que hemos escrito sobre las sesiones de competencia y esposicion verificadas en el Liceo de esta ciudad, lo hemos hecho con

placer, porque siempre han dado nuenos motivos de elogio las secciones que lo componen, presentando á la vista del público adelantos en sus respectivos objetos. Nunca, sin embargo, de tan buen talante como hoy, al enumerar las bellezas que admiramos en la sesion acordada por el Liceo y celebrada en la noche de 5 del corriente, con el objeto de rendir el debido homenaje de admiracion y entusiasmo al digno presidente de la sesion de música el Sr. D. Hilarion Eslaba, por el feliz éxito que ha cabido en Cádiz á la primera ópera que este hábil profesor acaba de dar al público con el título del *Solitario*. Los límites concedidos á este artículo no nos permiten estendernos mas sobre este punto; y asi pasarémos á hacer el análisis de las obras que se espusieron, las cuales iban marcadas en el programa que con anticipacion se repartió á los concurrentes.

La lindísima sinfonia *del nuevo Figaro*, tan conocida y admirada por los inteligentes, dió principio, la cual fué brillantemente ejecutada por la orquesta, que hoy como siempre ha merecido la gratitud del Liceo, y los innumerables aplausos de la lucida concurrencia, que vino á honrar al genio y á estimular al talento. Escusado es decir que el Sr. Courtié era el director de la orquesta.=La señorita de santo Domingo á quien tuvimos el placer de tributar nuestros elogios en la sesion anterior, cantó con aquella voz, aquella dulzura y aquel sentimiento tan propios de ella, y tan recomendables en un artista, una brillante aria de la *Niobe* donde manifestó las cualidades referidas en la multitud de adornos y pasos sumamente dificiles en que abunda esta pieza.=Siguió despues un soneto del Sr. Castilla que leyó el Sr. Montadas D. Antonio, dedicado como todas las composiciones de esta noche, al Sr. Eslaba, y que mereció aplausos por su gracioso concepto.

La señorita de Imbrechts dió nuevo realce á su hermosura ejecutando con la mayor brillantez una fantasía en el piano tomada de la ópera *Los Hugonotes*, por el M. Talberg demostrando su delicadeza y buen gusto y recogiendo por ello vivos aplausos.=La señora y señorita de Merry cantaron el precioso duo de la *Norma*, y no podemos menos de afirmar que esta vez se las veía rivalizar en la egecucion por merecer los aplausos que conquistaron, y que el Liceo se apresuró á rendirles por su dulzura, afinacion y gusto.=Leyó en seguida el Sr. de Ojeda una composicion que fué aplaudida de la concurrencia y en la cual elogiaba el mérito distinguido del artista que hoy recibia los honores del Liceo.

Sentimos en seguida vibrar sublimemente las cuerdas del piano y escuchamos la *Travesura*, fantasía romántico-clásica, original del Sr. D. Manuel San Clemente. No era posible desconocer que este insigne artista ocupaba el piano, por que se distingue de los demas por su brillante ejecucion, por su maestria, y mas que todo por la graciosa originalidad de su música.=El Sr. de San Clemente que ha oido mas de

una vez mezclar su nombre entre los de los mas célebres de Europa, debia con justicia pensar que el Liceo haria el debido honor á sus talentos, y así es que mientras con increible habilidad y perfeccion vencia á cada paso grandes dificultades, presentando nuevos temas y desenvolviéndolos con admirable conocimiento, todos le escuchaban seducidos por la mágia de su divina inspiracion. Prolongados aplausos probaron á este Sr. que el Liceo reconoció y supo apreciar justamente su mérito y le agradeció la complacencia que habia usado con él, concurriendo con su talento á eternizar la gloria de su amigo é inseparable compañero el Sr. de Eslaba.=Leyéronse despues unas octavas del Sr. Fernaudez, que nos agradaron sobremanera por la elevacion de sus pensamiento y por la facilidad de sus buenos versos.

El Sr. de Jimenez, en el violin, y acompañado por el Sr. de Navarro, tocó perfectamente una fantasía sobre dos líndos temas de la *Estrangera*, donde demostró con usura sus conocimientos en este dificilísimo instrumento, y en las delicadas variaciones que brillan en esta composicion. El haber recibido aplausos del Liceo que acababa de tributarlos al Sr. San Clemente, puede envanecer al Sr. de Jimenez. =El acompañamiento nos agradó sobremanera, y el Sr. Navarro contribuyó eficazmente al triunfo de su compañero.

Se leyeron en seguida unos versos del Sr. D. Fermin de la Puente y Apezechea, por su hermano D. Pedro, llenos de ingenio y galantería así al Sr. de Eslaba como á las hermosas de Cádiz y Sevilla: por lo cual y porque en ellos se refieren los obsequios que ambas ciudades han tributado al ilustre maestro, ya que no es posible publicar todos los demas, se insertan en este número.

El gran duo concertante que tuvimos el placer de oir á los Sres. Gomez y Navarro en la sesion anterior, se presentó tambien esta noche, á peticion de varios admiradores del talento de los profesores que lo ejecutaban. Solo podemos añadir á lo que entonces dijimos que hoy parecia que los artístas iban animados del deseo de agradecer el buen éxito que su desempeño tuvo, y que rivalizaron en demostrarlo. El Liceo agradeció á su vez su esmero y perfeccion coronando la obra con prolongados aplausos.

El Sr. Puente y Apezechea D. Pedro, leyó en seguida una profunda y sentida composicion, llena de pensamientos líndos y de poética armonía, la cual fué justamente aplaudida por el Liceo.

La Sra. de Dueñas y la señorita de Castro, cantaron por último un duo de *Blanca y Faliero* improvisado, por que un incidente nos privó del gusto de escuchar el cuarteto anunciado. Estas señoras merecen un justísimo elógio por la bondad que tuvieron, prestándose á ejecutar de repente el citado duo y mas aun por la perfeccion con que hicieron brillar sus estensos conocimientos. Podemos asegurar para glo-

ria suya, que honraron con sus delicadas voces, y con sus graciosos estilos la música de la ópera. El Liceo se mostró sumamente complacido de estas señoras y lo manifestó con repetidos aplausos.

Terminada la primera parte, el público entusiasmado por la presencia del Sr. Eslaba, prorrumpió en estrepitosos aplausos pidiendo que dicho Sr. fuese coronado por el Liceo.=Así se verificó, colocando el Sr. Presidente Conde de Montelirios, una preciosa corona de laurel y flores en las sienes del sublime artista, el cual agradeció por medio de sus acciones la honra que merecia, pues le era imposible hacerlo con sus palabras, por estorbárselo la grande emocion que esperimentaba. Nosotros creemos que pronto otras coronas refrescarán su frente y le harán recordar siempre el entusiasmo con que el Liceo le ha tributado la justicia debida á su genio creador.

Abrió la segunda parte un Septuor de Kalkbrenner, ejecutado brillantemente por el Sr. Gomez en el piano y por varios profesores de la orquesta. Todos manifestaron su maestria y si no tuvimos el gusto de escucharla íntegra, creemos que solo puede atribuirse á que es sumamente larga; sin embargo nos agradó infinito lo que oímos, y todos participaron de los mismos sentimientos.

El Sr. Bueno leyó en seguida unas buenas octavas, alusivas á la coronacion que acababa de hacerse, las cuales fueron muy aplaudidas; en ellas se notaba el genio que distingue á este jóven poeta.=Siguió la romanza de la *Lucrecia*, anunciada en el programa. La Señora de Rosillo nos encantó, trasladando con su hermosa ejecucion las sublimes canturias de Donnizetti entre los concurrentes, que con entusiasmo le tributaron repetidos aplausos.

El Sr. Montadas D. José leyó en seguida unas octavas en verso antiguo, que fueron aplaudidas.=Despues leyó el mismo Sr. un soneto de pie forzado del Sr. Tenorio, cuyo final encierra un pensamiento muy honorífico al Sr. Eslaba.

La señorita de Gomez, digna díscipula de su padre, ejecutó perfectamente una fantasia y variaciones sobre diferentes témas de la *Estrangera*, y por cierto que ya hacia tiempo que no teniamos el placer de escucharla. Deseariamos que esta señorita no dejase de encantarnos en otras noches, como en esta lo hizo, arrancando grandes muestras de aprobacion.=El Sr. Bueno volvió á la tribuna y leyó una composicion de su amigo D. Diego Herrero, que fué con justicia aplaudida; este jóven ha demostrado antes de ahora sus estensos conocimientos en literatura y esta última produccion le asegura el título de poeta, que de antes tiene conquistado.

La señorita de Sanjuanena nos agradó sobremanera por su bonita voz y por la afinacion y buen gusto con que ejecutó una preciosa aria de la ópera *Inès de Castro*, por la cual recogió multitud de aplausos.

El Sr. Montadas D. Antonio leyó en seguida una bonita composicion que fué muy aplaudida y en la que resaltaba bastante delicadeza y armonía.

Por último la señorita de Villavelviestre tocó con mucho gusto é inteligencia un rondó brillante sobre un tema del *Moises* por Hert y repetimos lo que siempre hemos dicho acerca de la aficion de esta jóven señorita, que con el tiempo llegará á ser una hábil profesora.

Lo avanzado de la hora no permitió que se terminase todo lo que se anunciaba en el programa, quedando por leerse unas octavas, bastante lindas, de D. Torcuato Perez Rodriguez, que sin ser individuo del Liceo, deseó manifestar su entusiasmo por el Sr. Eslava, y otra composicion del Sr. Pedrueca, quedando sin egecutarse asi mismo unas variaciones de *Lafont* por el Sr. Courtié y una aria de la *Parissina* por el Sr. Verdalonga.

La seccion de pintura contribuyó muy eficazmente tambien á celebrar las glorias del artista músico. El retrato de este ejecutado por el Sr. Roldan, estaba tan bien hecho, como bien parecido, y todos los ojos se dirijian á esta obra que mereció la aprobacion de los concurrentes. Conocíase sin embargo que habia tenido corto plazo para hacerlo. Este mismo Sr. Roldan presentó una buena copia del *Nacimiento*, de Murillo que existe en el museo de esta capital.

Del Sr. D. Antonio C. Bejarano vimos dos cuadros, uno representando una escena de duendes, asunto gracioso y muy bien desempeñado y otro copia de Santa Justa y Rufina, de Murillo, de medio cuerpo, que acreditaba bien la maestria de aquel artista.=Del Sr. Esquivel, habia un cuadro de *duendes*, bien ejecutado, y que llamaba la atencion sobremanera, por ser su asunto sumamente desenvuelto.

El Sr. Mendoza presentó dos cuadros, uno un S. Juanito copia del de Murillo, que existe en la Caridad y otro un retrato de caballero; solo podemos notar en estos cuadros un pequeño defecto y es que á veces no es el mejor su colorido; sin embargo, corrigiendo este lunar, continuaremos como siempre elogiándolo.

Del difunto Becquer habia dos cuadros, que nos trajeron vivamente á la memoria su prematura muerte, uno de ellos era un retrato de señora, bien ejecutado y otro de costumbres, sobresaliente, en cuyo género era inimitable. Sentimos que el Liceo no haya hecho algunas demostraciones por su pérdida, y aconsejamos á sus individuos se sirvan tomar en cuenta esta indicacion.

El Sr. Cortés, presentó una vista de la Alhambra, que sino estamos engañados es tomada de otra del mismo asunto que ejecutó Roberst, Su colorido no es de la escuela Sevillana, y las figuras prueban que este Sr. se ha cuidado con preferencia de la parte de perspectiva.

El Sr. de Rodriguez D. Manuel, presentó cuatro cuadritos de costumbres, que nos hicieron recordar varios ejecutados por el difunto Becquer. Quizá alguna vez llegue á resucitar la memoria de este artista, por su graciosa ejecucion.

El Sr. D. Tomas Morales, aficionado de bastante mérito nos presentó un cuadro de familia, perfectamente hecho y en el cual, mas que la composicion brilla la ejecucion en general, pues los retratos estan muy bien imitados y con especialidad el del mismo Sr. Morales, que parecia querer hablar y salirse del cuadro.



DE LA INTRODUCCION

A LA

HISTORIA DE LA REGENCIA

DE LA

REINA CRISTINA.

EXAMEN Y JUICIO DE LA EPOCA CONSTITUCIONAL DE 1820 A 1823.

V. (*)

Puede inferirse por lo que dejamos dicho, en que crítica situacion se encontraba el Estado, y cuan negros pronósticos debian formarse en verdad acerca de su futura suerte. El pueblo, sin embargo, que no estaba aun acostumbrado á reflexionar sobre materias políticas, y que no conservaba recuerdos dolorosos de la anterior época constitucional, recibió sin desconfianza este cambio, y esperó alivio en sus

(*) La Revista Andaluza tuvo la gloria hace algunos meses de anunciar á la España entera que el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco habia acometido la árdua empresa de escribir la Historia de la Regencia de la Reina Cristina. La Revista insertó tambien dos capítulos de la introduccion de la proyectada obra, como muestra de lo que seria. La acogida que tuvieron, justificó nuestras esperanzas. Los periódicos de

males por el benéfico influjo de la nueva ley. Al escuchar á su Monarca, que atribuia á torpes é interesados manejos su primitiva repulsa de la Constitucion, al oirle asegurar por una y otra vez que de allí en adelante marcharia francamente, y el primero, por el recto camino que adoptaba; el pueblo español fué bastante dócil y bastante confiado para olvidar su descontento y sus quejas, y para esperar sencillamente que podria reinar un acuerdo saludable entre el mismo Monarca y los nuevos poderes que se iban á crear. No, á la verdad, con grande entusiasmo, fuera de algunas pocas personas; pero sí, ciertamente, con benevolencia, se recibió la ley de Cádiz á su segunda aparicion entre nosotros.

Comenzóse luego á poner en práctica, y se procedió sin demora á la eleccion de Diputados á Córtes. Entraron en éstas, como era necesario, los antiguos gefes del liberalismo, los perseguidos por sus opiniones reformistas. De ellos se compuso tambien el Ministerio, de ellos se formó el Consejo de Estado, de ellos todo el alto personal de la administracion. Sus hechos anteriores, y la horrible proscricion de los seis años, los ponian ahora naturalmente á la cabeza de la sociedad, en union con los autores de la revolucion victoriosa.

Por lo demas, el espíritu que en estas elecciones habia animado al pais, era todavia desinteresado y prudente; y los individuos que de resultas de ellas fueron á representarle, se recomendaban casi todos

---

todos colores se hicieron cargo de aquella interesante publicacion, la repitieron y analizaron, y cualquiera que fuese el juicio que acerca de ella emitió cada uno, todos convinieron unánimes en reconocer su importancia, y los brillantes y sólidos talentos del que la había tomado á su cargo.

Con no ménos aceptacion acaban de publicarse en la Revista de Madrid los capitulos V y VI de la misma introduccion: los cuales ya por ser continuacion en cierta manera de los que nosotros habíamos dado á conocer, ya por la importancia del asunto (á saber, el juicio de la época constitucional de 1820 á 23) ya finalmente cediendo á las indicaciones de algunos de nuestros suscritores, nos hemos resuelto á reproducir, seguros de que pocos trabajos de mas interes pudiéramos ofrecer á los que nos favorecen.

Aprovechamos esta ocasion de anunciar que está ya en prensa el primer tomo de la referida obra, y que muy en breve tendrémos la satisfaccion de avisar que está abierta la suscricion, que con tanta impaciencia se nos reclama por muchos. Su aparicion será ciertamente un acontecimiento político, puesto que en ella entendemos que se hará justicia á amigos y enemigos. Y á Andalucía, fecunda madre de tantos ilustres varones como en la relacion de tan varios sucesos han de figurar, cabrá ademas la de serlo del historiador, digno representante otras veces de sus Provincias de Sevilla y Córdoba, y que lo es con tanta gloria de la de Alava en el actual Congreso.

por su honradez, por su templanza y por sus conocimientos. Entonces tuvimos una confirmacion de lo que la historia de todos los paises habia demostrado de antemano, y que despues ha vuelto nuevamente á confirmar: que cualesquiera que sean los métodos de eleccion, por errados y viciosos que se les conceda, siempre producen una Cámara digna, moderada, apreciable, cuanto lo permiten las ideas contemporáneas, la primera vez que se ponen en ejercicio en una nacion, privada por largo tiempo de aquellas formas. Todo primer Congreso de un Estado lleva inmensas ventajas á los Congresos posteriores, y en un espejo mas verídico de la opinion pública. Los partidos, los compromisos, los accidentes de toda clase, que despues la pervierten y falsean, no tienen nunca lugar en aquel caso: escójense las personas por su valor real, y no por apreciaciones facticias; y el pueblo, ó los que lo dirijen en semejante obra, disciernen mejor lo que les sea útil, no cegados sus ojos con los intereses ó las ilusiones de bandos estremos, que no han tenido tiempo de nacer.

Así sucedia en 1820. Las Córtes, reunidas en Julio, no eran, á la verdad, una asamblea de hombres de Estado, que se diesen cuenta exacta de la situacion, que previesen todos sus peligros, que alcanzasen los mejores medios de precaverlos. Con el aprendizaje de nuestros años anteriores habria sido demasiado exigir de Congreso alguno tal elevacion de caráter y de miras. Pero sus individuos eran en mayoría, como hemos dicho antes, hombres templados y de prudente condicion, que aspiraban á las reformas sin destruir el gobierno, y que, aun con toda la desventaja de nuestra ley política, trabajaron en lo posible por asegurarle. Digno propósito, en verdad, y merecedor de justicia y reconocimiento, por mas que hubiesen fracasado en él, como en obra que la situacion y aquella misma ley hacian absolutamente imposible.

Un ejemplo clarísimo de estas dificultades se ofreció ya á los dos meses de estar reunidas las Córtes, y dió principio al escándalo del nuevo periodo. Hasta entonces habia permanecido sin disolverse el ejército de la Isla de Leon, dirijido por los mismos jefes que verificaron el alzamiento, y que habian ganado por él sus diplomas de Generales. La singularidad de aquellas circunstancias anómalas habia podido exigir ó disculpar tal resolucion en momentos de trastorno; pero organizado en fin el Gobierno supremo, abiertas las Córtes, tratándose de poner en planta todo el edificio constitucional, no presentaba utilidad ninguna, y sí presagiaba muchos males, la conservacion de una fuerza, que para nada servia, como no fuese para sembrar alarmas, para suscitar rivalidades, para irrogar notorios perjuicios. El Ministerio creyó llegado el caso de hacer entrar en el órden comun aquellas divisiones, y se aprestó á desbaratar su organizacion de ejército, y á diseminar los batallones por toda la monarquía.

Pero esta medida contrariaba los intereses y los planes de muchas personas. La conservacion del ejército era solicitada por algunos hombres como una garantia del sistema constitucional, por otros mas avisados como un medio de medrar en sus utilidades, y por otros, mas perdidos aun, como un instrumento de revoluciones sucesivas. Este gusto criminal se iba apoderando de infinitas personas, y le propagaban las sociedades secretas, que tanto habian contribuido al anterior alzamiento. Lo hecho no era ya suficiente para un gran número; y si bien aun, la mayor parte de estos mismos no sabian lo que se debiera hacer, sentíanse en su interior animados de una fiebre revolucionaria, que los llevaba á nuevas convulsiones, y que se exalaba desde luego en desórdenes, en gritos, en insultos.

Para sostener esa digna obra, no habia un medio mas á propósito que la conservacion de las divisiones insurrectas. Así el patriotismo bullidor que plenamente aparecia, no omitió nada para conservarlas en cuerpo de ejército. D. Rafael del Riego, su general en gefe, despues que D. Antonio Quiroga habia marchado á las Córtes, diputado por Galicia, corrió apresuradamente á Madrid, á conferenciar con los Ministros, y á exigirles lo que tenia resuelto en sus propósitos el partido revolucionario.

Entonces, volvemos á decir, comenzaron las escenas escandalosas. Era aquel General de menos que medianas luces, ignorante del todo en las cosas políticas, aun las mas usuales, y desvanecido dolorosamente con una representacion, para la cual era el menos apto que pudiera concebirse. Bravo gefe de batallon, que fué el puesto en que la revolucion le encontrára, jamás debió haber ascendido de semejante esfera, para perderse y despeñarse de otras superiores. En la época á que nos referimos, mostrábase pobre instrumento de cálculos estraños y de ilusiones propias: mentido Laffayette, ridículo Washington, que se proponian neciamente crear los imitadores de trastornos estranjeros.

La entrada de Riego en Madrid, su aparicion en el teatro, sus conferencias con los Ministros, y aun con el mismo Monarca, fueron hechos de vértigo y locura, y tambien de irreverencia y de crímen que asombraron á las masas, que llenaron de terror á los hombres prudentes, que levantaron numerosos enemigos contra el réjimen constitucional. Las esperanzas se desvanecian, y brotaban por todas partes la enemistad y los temores; mientras que los apellidados liberales se dividian tambien, y aumentaban su debilidad con las flaquezas que ponian de manifiesto.

El Gobierno, sin embargo, tuvo dignidad en aquella ocasion. Reprimiéronse las tentativas de desórden, disolvióse el ejército espedicionario, y su mismo General fué desterrado al fondo de una provin-

cia. El salon de las Córtes resonó con palabras fuertes y decorosas, y su mayoria, prudente y honrada, como hemos dicho antes, hizo justicia del ídolo que los revoltosos querian levantar. Aún se caminaba con fé en medio de tales borrascas, y los hombres amantes de gobierno podian esperarle de las instituciones.

Al mismo tiempo que esto sucedia, ocupábase la asamblea de infinidad de reformas en todos los puntos de la administracion y de la sociedad. Impulsadas á la vez por la precision de poner órden en los diversos ramos del servicio público, que contaban tan antiguo abandono, por el espíritu democrático y filosófico que desenfrenadamente cundia, y aun por la tendencia revolucionaria de que era imposible se libertasen, hijas ellas mismas de un levantamiento; lanzáronse las Córtes en un océano de novedades, deseosas de llevar á cabo la restauracion pronta y universal, que les pedia de una parte la nacion, y á que las estimulaban de otra sus compromisos y su oríjen. La gobernacion propiamente dicha, la administracion, la justicia, la hacienda, las leyes civiles mas importantes, el derecho criminal, el estado eclesiástico.... todo fué objeto de sus discusiones y de sus votos. Sus diarios y sus actas atestiguan que por lo menos se ocuparon asíduamente en los destinos del pais.

Habia empero quizás, un punto, que con mas urgencia que todos, estaba reclamando la reforma; y desgraciadamente no se tuvo el valor necesario para acometerla. Hablamos de la ley constitucional, cuyos errores indicaba ya la reflexion, y comenzaba á confirmar la práctica. El transcurso de ocho años no habia podido dejar de surtir sus efectos indispensables; la presencia del Monarca daba tambien lugar á nuevas observaciones; el uso diario, por último, aunque todavia reciente, suministraba ya consecuencias preciosas acerca de unas teorias, que ante todo están obligadas á realizarse en hechos. Nosotros tenemos la íntima persuasion de que si el Congreso de 1820 hubiera acometido la reforma constitucional, algo se habrian enmendado los inconvenientes de aquel Código, algo se habria facilitado la gobernacion de la monarquia, algo se habria evitado de la triste dependencia en que se hallaba el Monarca respecto de otras instituciones, y de la necesaria hostilidad en que habian de consumir sus fuerzas los poderes del Estado. No creemos de seguro que se hubiera sustituido la primitiva Constitucion con una obra perfecta y acabada; pero juzgando que toda ley política que no impidiese la gobernacion, habia de ser una inmensa mejora, comparada al Código de 1812, nos lamentamos de que un puritanismo estrecho y de escasísimas miras hubiese tenido mas poder que esas altas consideraciones de bien público, en las personas que se hallaban al frente del pais. Con la influencia que aun conservaban las ideas conservadoras, quizá no era imposible haber prevenido las catástrofes

que despues vinieron. Aquel ridículo término de ocho años, y aquella mezquina interpretacion, que señaló su principio en 1820, no puede dudarse que fueron fatalísimos para la patria.

Como quiera que sea, y perdida esta muy eficaz coyuntura de enmendar grandes yerros, continuaban las Córtes en la obra de sus reformas, pasando su soberana inspeccion sobre todos los objetos que hemos indicado antes. Recorrer cuanto hicieron en esta via, recordar siquiera uno por uno los objetos de sus deliberaciones, seria un trabajo demasiado estenso, que dilatase fuera de proporcion estos apuntes, y que por otra parte contribuiria bien poco al objeto capital de nuestra obra. Dejámoslo pues á la historia particular de aquellos tiempos, libro que por desgracia no está escrito aun, y que juzgariamos altamente útil para la enseñanza de la edad presente. Nosotros nos limitarémos á indicar varias innovaciones gravísimas, las cuales influyeron hondamente en la sociedad, y espresaban á la vez la marcha de las ideas, que habian conducido á los poderes soberanos á decretarlas. Hablarémos lijeramente de la reforma eclesiástica, y de las de diezmos y mayorazgos, puntos todos examinados en aquellas primeras Córtes.

La reforma del estado eclesiástico regular habia sido ya objeto de muchos y diferentes planes. Pensábase en ella desde los reinados del siglo anterior, y á los principios del XIX se habian impetrado de Roma la correspondientes bulas para efectuarla. El gobierno del Rey José la habia llevado á cabo á su manera: las Córtes de Cádiz tambien la habian decretado en 1813; solo en el sexenio que acababa de pasar, habia quedado esta idea arrinconada, como tantas otras, por espiritu de reaccion. Asi debia renacer, y llevarse á cabo en 1820.

Era á la verdad estraordinario el número de regulares, que existia en España. Institucion propia y utilísima en pasadas épocas, parecia ya menos necesaria en la presente, sobre todo con aquel escesivo número de personas, con aquel lujo escandaloso de amortizacion. No podia presumirse que fuera el celo cristiano el que llenara los conventos: llenábalos, sí, la pereza y el deseo de comodidad, y eran un estímulo á las malas cualidades que han aquejado siempre á nuestra España. Sin ódio pues contra las instituciones religiosas, pero por prudente economía de gobierno, necesitábase disminuir unos asilos, donde si justamente se albergaba la piedad, tambien se albergaban al lado de ella hondos hábitos de desidia y abandono, tan perjudiciales al interés del Estado. Convenia sin duda una reforma, que no estinguiese los institutos religiosos, queridos de la nacion, encarnados en sus costumbres, íntimamente enlazados con su vida de muchos siglos; pero sí que dificultase la entrada general en ellos, limitando su número bajo reglas prudenciales, y desobstruyendo mil carreras laboriosas, que venia á interceptar la multitud de conventos esparcidos por todos los ángulos de la monarquía.

En nada era mas indispensable la prudencia que en este particular, pues se rozaba con intereses tan delicados como son los de la religion en la sociedad española.

Debemos hacer á las Córtes sincera justicia sobre este punto. Su proyecto podrá prestarse á la crítica en algunos pormenores de ejecucion, pero estaba concebido en el espíritu que acabamos de indicar: estaba hecho sin pasion y sin intolerancia. Suprimíanse á la verdad los monacales; mas se reservaban ocho grandes fundaciones, donde conservar sus relíquias, monumentos gloriosos de las artes, de la historia, de la religiosidad del pais. En cuanto á las demas órdenes de ese estado eclesiástico, únicamente se disminuía el número de los conventos: los religiosos de los cerrados podian elegir entre la secularizacion ó la reunion en las casas que quedaban. No se les obligaba á seguir ninguno de estos caminos: sus intereses y su piedad debian dirigirlos en la eleccion.

Por este sucinto análisis de la reforma se echa de ver fácilmente la idea moderada que la dirigia. Aun habíase impetrado una bula general de secularizacion, para calmar así todo escrúpulo de las conciencias. Lo que podia pedirse en justicia al Gobierno era que satisfaciese con exactitud las cuotas señaladas á los secularizados. Heredero de los bienes que ellos habian poseido, y habiéndoles propuesto aquella condicion para que saliesen de sus institutos, tenia obligacion estrechísima de llenarla sin la menor escusa, y sin dilaciones de ningun género. La razon pública debia aprobar la nueva ley, y darse por contenta de su resultado.

Mas no hay solo razon, no hay solo principios en los pueblos, y menos aún durante épocas como la que describimos: hay tambien intereses, que hablan muy alto en el corazon de los hombres, y que influyen poderosamente en los destinos de la sociedad. La reforma no podia haber respetado todos los que encontró, justos ó injustos, apreciables ó dignos de censura; y ellos se volvieron resueltamente en su contra, y se dieron á hostilizarla con todo su poder. Los yerros de la ley, las imprudencias de algunos de sus autores, las faltas de los que la babian de ejecutar, todo se empleó, todo se esplotó hábilmente en semejante lucha. Aquella fué una concepcion impia para acabar con las creencias de los españoles; y cuantos medios podia producir el sentimiento religioso de la nacion, todos se invocaron para cubrirla de un imponente anatema. El ateismo de la Constitucion y de las Córtes se difundió por toda la Península; y por desgracia el espíritu filosófico del siglo XVIII, que dominaba en realidad á nuestros gobernantes, contribuía con una apariencia de razon á sostener semejantes acusaciones.

Otra reforma, que tambien hemos indicado, y que se enlaza muy naturalmente con la que acabamos de referir, es la que se dictó so-

bre los diezmos del clero secular. Mas aventurada que la precedente, debia aumentar asimismo con su peso la gran carga de dificultades que se iban aglomerando.

La tendencia á destruir una prestacion, que ha sido tan universal en todos los paises de Europa, es tambien universal bajo el influjo de la marcha presente de los espíritus. Sea por despego hácia las corporaciones eclesiásticas, á las que el diezmo ha correspondido de ordinario, sea porque verdaderamente constituya un obstáculo real á los adelantamientos de la labor; el hecho es que las prestaciones decimales van desapareciendo en la Europa moderna, sustituidas de diferentes modos, segun el sistema que ha servido para abolirlas. En unos paises se ha acabado con ellas revolucionariamente; en otros por medio de rescates, que han capitalizado la renta en primer lugar, y que despues han promovido su sucesiva redencion. El diezmo empero, cual nos le habian legado los siglos anteriores, fenece y se concluye por donde quiera; y acaba de hacer imposible su retorno la necesidad de contribuciones territoriales, que esperimentan todos los Estados modernos, y la dificultad invencible de asentarlas, mientras aquel dura y se satisface segun su antigua índole.

Tambien las Córtes españolas habian de llevar á este punto su deseo de reformar; pero poco acertadas en los medios de verificarlo, debian de quedar inferiores á si mismas, en otras muchas de sus obras. En vez de adoptar el buen sistema del rescate, el que atiende á todos los derechos y consulta la propiedad simultáneamente con el bien comun; adoptaron el revolucionario sistema de la supresion, reduciéndolo, es cierto, á la mitad, pero causando aun así multitud de despojos, vulnerando multitud de derechos, irrogando multitud de perjuicios. Prodújose con esa medida un trastorno considerable en el órden material, que no se compensaba bastantemente con lo que de alivio se otorgaba á la agricultura; y se escitaron intereses poderosísimos, y lo que es mas, resentidos con justa causa, contra el órden de cosas, de donde provinieran aquellos males. Y al mismo tiempo las conciencias se azoraban, al considerar lo que creian una invasion de las atribuciones de la Iglesia; y la mala fé esplotaba esa agitacion al servicio de partidos políticos, que ya se iban elaborando sórdamente.

La tercer reforma de que hemos hecho mencion, y en las que ciframos el espíritu de aquella legislatura, es la correspondiente á mayorazgos ó vinculaciones. Señalado queda en el capítulo primero con cuanto disfavor era considerada entre nosotros esa institucion social, desde el último tercio del siglo precedente: las Córtes progresando en la idea democrática de Carlos III, intentaron concluir del todo con su existencia. Atropellando hasta los derechos de las personas nacidas, y que los gozaban imperimibles á las vinculaciones, sin respetar mas

que una parte en los de los sucesores inmediatos, á quienes solo se reservó la mitad de sus bienes, ellas cortaron resueltamente y de una vez tan inmenso nudo, decidiendo esa gran cuestion, que agitaba y agita hasta en sus profundidades asi la ciencia política, como la económica y la social. Precipitacion indudablemente inconsiderada, hija de sentimientos antipáticos mas bien que de sublimes reflexiones; acuerdo, que llevaba la tendencia democrática aun mas allá que la Constitucion vijente, la cual reconocia como una clase á la Grandeza; problema en fin, aventurado aun bajo el aspecto, que seducia á muchos, de crear intereses que se enlazaran con la revolucion, pues no era fácil de decidir si semejante reforma ganaria votos y aficiones activas en favor de las leyes constitucionales, hasta la cantidad de interesadas antipatias y repulsas, que contra las mismas debiera concitar. Mas en medio de las dudas de esta especie, los principios democráticos de las Córtes recobraban todo su imperio, y el espíritu de la revolucion marchaba al cumplimiento de sus destinos.

Esto en cuanto á legislacion y cuestiones sociales. Por lo que respecta á la gobernacion propiamente dicha, las dificultades que ofrecia la ley de 1812, eran inmensas; pero debemos hacer justicia á la mayoria de aquel primer Congreso, confesando que no las aumentaba por espíritu de oposicion. Algunos meses, y ya vendria tambien el período de las hostilidades.

La Hacienda, por último, había llamado asimismo la atencion de las córtes; y su organizacion y el restablecimiento del crédito las habian ocupado frecuentemente. Pero sobre este punto no pudo dispensárseles, ni aun en sus principios, ninguna alabanza. Pródigas en el reconocimiento de deudas, y poco acertadas en el establecimiento de contribuciones, léjos de producir grandes bienes á la nacion, fueron sin duda oríjen de angustias y penalidades sucesivas. Había mucho de empirismo en los sistemas que se adoptaban, y mucho de ilusiones en las esperanzas que se concebian. No nació alli un plan realizable para mejorar por grados nuestra situacion económica; ni era fácil esperarle de la posicion respectiva de los ministros y las comisiones de hacienda. Quizá en esta materia, mas que en ninguna otra, es necesario que tengan los gobiernos una muy libre, muy lata, muy universal iniciativa: quizá en este punto, con preferencia á todos, se necesitan mas desahogadas preparaciones, antes de adoptar ninguna opinion. Si pues todo marchaba invertido en este particular, por causa de las necesidades políticas, no deberá estrañarse que solo se distinguiese aquella administracion de la hacienda por haber comenzado, en medio de una profunda paz, un sistema de empréstitos, que se dilató en seguida durante tantos años, siendo una de las principales causas de la confusion que nos circunda.

Como quiera que sea, entre temores y esperanzas, entre proyectos de reforma é intereses de resistencia, entre destellos de bien y chispazos de revolucion, habían concluido las córtes su primera legislatura, y dejaban holgado y desocupado al Gobierno, para atender con completa asiduidad á la direccion y administracion del pais. Las circunstancias se iban haciendo ya difíciles, porque los jérmenes de desórden encerrados en la constitucion, adquirian constantemente su natural desarrollo, á la par que los intereses lastimados con el nuevo sistema levantaban contra él, no solo oposicion, sino aun abierta y declarada lucha. El espíritu revolucionario y el antiguo espíritu español se veian á cada momento mas en presencia; y ni se alzaba buena y suficiente para enfrenar al uno y al otro la posicion de los gobernantes, ni las cualidades personales que á estos distinguian, eran de aquellas estraordinarias, que suplen los defectos de las leyes, y dominan por su ascendiente irresistible la marcha y el destino de los pueblos.

Entre los principios, ó disolventes, ó cuando menos peligrosos, que se desarrollaban con una triste rapidez, y con una fuerza de invasion irresistible, debemos señalar en primera línea las sociedades patrióticas, focos perennes de agitacion y de anárquicas convulsiones en un pueblo como el de la Península; la imprenta periódica, palanca inmensa de bien y de mal, problema irresoluble y necesario á la vez de los tiempos modernos; y la Milicia Nacional voluntaria, institucion arriesgadísima en los principios de toda revolucion, cuando las imajinaciones se acaloran fácilmente, cuando no se conoce por práctica la tolerancia con las ideas, y cuando la esperiencia por último no ha enseñado todavia los límites en que es forzoso encerrar su organizacion, ni el carácter que es necesario inspirarle y mantenerle. Los tres principios que acabamos de referir, habian caido entre nosotros, preñados de todo el mal de que eran capaces; la imprenta periódica, desmoralizando y corrompiendo la nacion; las sociedades, promoviendo una asonada perpétua; la Milícia trastornando las mas veces el órden, en vez de mantenerlo y asegurarlo. Exageraciones todas tres de verdades inconcusas, de ideas dignas de respeto, como la publicidad, la discusion, la fuerza de los ciudadanos; pero que siendo exajeraciones, necesitarian desde luego ser ordenadas y comprimidas, y que, sueltas entre nosotros, dadas á los estremos de la licencia, hacian imposible toda accion gubernativa, y condenaban el Estado á una anarquía, á un desórden, á una confusion inacabables.

Esto por lo que hace al liberalismo. El espíritu retrógrado, á su vez tambien se salia de las leyes, y pugnaba por trastornar la Constitucion. Las conspiraciones se sucedian en todas partes, y aun comenzaban ya á formarse guerrillas, proclamando al Rey absoluto. Los antiguos sentimientos monárquicos y relijiosos eran esplotados con habilidad, para

producir ó la sublevacion, ó cuando ménos la resistencia; y desde principios de 1821 íbase empeñando una lucha general entre las ideas liberales y las monárquicas, entre el poder público y los intereses que pugnaban por derribarle, cuyos efectos debian ya producir sérias alarmas en los hombres previsores que se interesasen por la suerte del Estado.

Cúya hubiese sido mayor la culpa para producir esta situacion, podrá indagarlo mas estensamente la historia de aquellos tiempos. Bástanos observar á nosotros que si habia hombres en todos los partidos exactamente arreglados á usar de su derecho, y á cumplir sus deberes, inculpables de todo punto en el mal que venia sobre la patria; ningun partido entero podia pretender igual declaracion, porque ninguno era bastante comedido, bastante prudente, bastante observador de todas sus obligaciones, para lavar sus manos en la derrota política que iban trayendo por consecuencia de su conducta. Sucedió allí lo que sucede en todas las contiendas de esta clase, cuando el gobierno no es bastante poderoso ni bastante activo para sujetar á los bandos que se guerrean: comenzóse por imprudencias livianas, que se exasperaron con la contradicion, que tomaron cuerpo unas despues de otras, que llegaron pronto á convertírse en delitos, en crímenes, en atentados, en ruina del gobierno y de la patria.

Unicamente quedaba como elemento de salvacion, ó por lo ménos de resistencia á tantos males, la union conservada hasta allí entre las córtes y el poder ejecutivo. Pero esta cesó al comenzar la segunda legislatura, cuando leyendo el rey una adicion á su discurso, de que los secretarios del despacho no tenian conocimiento, renunciaron estos sus encargos, y sobrevino la primera crisis ministerial. La armonía que se rompió entónces, no volvió á establecerse con aquel parlamento; y desde ese punto comenzaron una série de colisiones, á que era imposible hubiese resistido ni aun la nacion mas antiguamente ordenada y descansada. Era diferente el espíritu que dirijia á las córtes del que movia é inspiraba al poder; y para colmo de males, léjos de estar acorde el soberano con sus ministros, léjos de cumplir con buena fé las promesas de constitucionalismo, que repetidas veces habia prodigado á la nacion, comenzó á conspirar él propio en contra de su gobierno legal, y fueron su palacio y aun su persona, el centro de todas las maquinaciones que se fraguaban para destruir el órden establecido.

De ese modo acababa de hacerse imposible la constitucion. No decimos esta, cuyas imperfecciones son tan evidentes, pero ni el código mas oportuno y adecuado hubiera podido sostenerse bajo semejantes condiciones. Si hay alguna necesaria para el mantenimiento del réjimen constitucional, es sin duda la de la buena fé de los monarcas. Na-

da puede resistir á una pugna abierta entre los supremos poderes del Estado. Es necesario entónces, ó que las cámaras lancen al rey, ó que el rey ahogue para siempre á las cámaras. La carta constitucional no existe sino en el nombre, y su invocacion por unos y por otros, es una solemne mentira. La situacion no es de conflicto legal, es de una batalla fuera de la ley. Tal la habian visto nuestros antepasados en Inglaterra, cuando la espulsion de Jacobo II: tal la hemos visto despues nosotros en Francia, cuando la espulsion de Cárlos X. Ni las tradiciones aristocráticas inglesas, ni la carta de Luis XVIII pudieron evitar esta necesidad.

En España, empero, no se la conocia por el pronto, ó se cerraban los ojos para no conocerla. Tal vez la revolucion se sentia débil en sí misma, inferior al poder del Monarca, y no osaba entónces, ni osó nunca, pronunciar su último secreto.

Mas en todo lo que no era esto, comenzaba ya á desbocarse, y á apresurar con ello el círculo de su existencia. El desenfreno crecia en las calles, y la oposicion y la democracia se levantaban en el Parlamento. Como si no bastáran las sociedades masónicas para mantener perenne un foco de desórden, creóse otra nueva y mas ardiente sociedad, donde, bajo una denominacion antigua y problemática, se elaboraron planes de un permanente trastorno. Las asonadas eran mas frecuentes cada vez, y pasaban desde la ostentacion de movimientos populares, hasta los insultos mas audaces y groseros contra el Monarca, contra las autoridades, contra los diputados que se oponian en primera línea á los desórdenes. Aquello era ya un caos de confusion, que designan suficientemente el asesinato de D. Matias Vinuesa en la capital, la insurreccion de Sevilla y Cádiz, negando la obediencia al Ministerio, y la inconcebible resolucion de las Córtes acerca de este punto.

Aun en las reformas mismas cuyo camino se continuaba, íbase ya el Congreso olvidando del espíritu de transaccion con que las habia dado principio. Erradas, como fueran, en parte, las de la primera lejislatura, llevaban sin embargo un sello de moderacion, cual era consiguiente á la templada índole de la mayoria de los Diputados. En esta segunda, á que nos vamos refiriendo, échase ya de ménos semejante prudencia, y comenzamos á ver mayores ataques al órden público y á la propiedad: no parece sino que el vértigo comun ganaba aun á los mismos representantes del pais, y les hacia delirar, cuando este deliraba. Ni la nueva ordenanza del ejército, ni el Código penal, ni la ley de imprenta, ni la de señoríos, podrán ser invocadas por la historia para la glorificacion de aquellas Córtes. Sin haber aun llegado al carácter de las que les debian suceder, habían perdido mucho del que las distinguiera en sus anteriores sesiones. Era ya su mayoria

mas vacilante, y la atmósfera de la revolucion no podía menos de penetrar en su santuario.

Dos años habían, pues, transcurido desde los sucesos de 1820, y el mas oscuro porvenir cubría con sus nubes los destinos de nuestra patria. Las leyes eran por sí un obstáculo gravísimo para la gobernacion, y las pasiones de los partidos, y la poca enerjia de los depositarios del poder, acababan de hacerla imposible. El bando liberal estaba desenfrenado y loco; ébrio de palabras cuanto vacío de fuerzas, corria sin saber adonde, lisonjeándose de atropellar el mundo con su movimiento. El bando realista había comenzado conspirando, y ya se sublevaba abiertamente para derrocar el gobierno establecido: las provincias del Norte se llenaban de partidarios, y la guerra civil encendia por todas partes sus hogueras. La conducta en fin de Fernando VII, centro de todas estas maquinaciones, acababa de hacer imposible todo bien, porque cerraba el camino á toda esperanza. Añádase el cuadro que nos presentaba la Italia, donde revoluciones semejantes á la nuestra se veían comprimidas por el ejército austriaco, y seguidas de una reaccion horrorosa; y se conocerá cuán horrible porvenir, ó de democracia ó de absolutismo, se presentaba ya á los desgraciados españoles en los principios de 1822. Todas las ilusiones estaban desvanecidas, todos los males se desenvolvian con una horrible rapidéz. Y esta situacion, sin embargo, era bella y apacible para la que habiamos de ocupar algunos meses mas adelante.

VI.

El ministerio que se inauguraba en 1.° de marzo de 1822, era indudablemente el mejor dotado de ideas y cualidades gubernativas, entre cuantos dirijieron al pais desde muchos años á aquella fecha. En firmeza de carácter, en rectitud de principios politicos, en dotes de superioridad é ilustracion, llevaba de seguro ventajas inmensas á todos los que le antecedieron, como á todos los que le sucedieron durante la época constitucional. Penetrados sus individuos del carácter y de las obligaciones del gobierno, la historia debe hacerles completa justicia, confesando que pugnaron con sinceridad por establecerle entre nosotros, y que dilataron, en cuanto les fué posible, el reinado de la anarquia, que precipitadamente inundaba nuestro pais.

Faltóles haber sido ministros dos años ántes, y haber encontrado en su auxilio unas Córtes como las que acababan de pasar. En 1822

el desórden material habia cundido por donde quiera, y la desmoralizacion mas completa tenia ya pervertido el Estado. Las Córtes habian sido votadas por las lógias masónicas, y no podian contribuir á ninguna obra de gobernacion. El mismo Rey, en fin, se habia empeñado en criminales conspiraciones; y los soberanos estrangeros, resueltos á combatir nuestra revolucion, hacian intrigar á sus ajentes para precipitarnos en un abismo, que trajera por reaccion un nuevo y mas desgraciado trastorno.

La situacion presentaba, pues, un problema irresoluble, para los hombres honrados que la consideraban frente á frente. Su determinacion no podía ser otra que la de luchar, en tanto que fuese posible, hasta donde sus fuerzas alcanzasen. La Providencia decidiría despues en la altura de sus destinos.

El General Riego, de quien hemos tenido ocasion de hablar en el anterior capítulo, fué el primer presidente que se nombraron las nuevas Córtes. Con ese solo hecho indicaban su espíritu, y daban color á su conducta. Sacado del destierro con que ya vimos habia sido forzoso enfrenarle, elevado al mando superior de una provincia, en donde continuó sus anteriores manifestaciones patrióticas, alzábase ahora á la presidencia, para que personificase en sí el nuevo Congreso, y contestara al Rey en el acto solemne de la apertura.—El presidente Riego fué asimismo quien hizo recibir algunos dias despues en la barra de las Córtes á los oficiales de su antiguo rejimiento de Asturias, y trasladó á España una de las escenas mas vituperables de los tumultuosos tiempos de la revolucion francesa. Cuando se dirijen arengas desde semejante sitio, cuando se ofrecen sables, y se distribuyen banderas en las asambleas legislativas, bien se puede decir que no es ya el monarca el gefe del Estado, y que hay ejércitos del parlamento en contraposicion á los ejércitos de la corona.

Nada importaba, pues, que el Ministerio agotase todos sus recursos por mejorar la situacion pública, cuando las Córtes no se ocupaban noche y dia en otros objetos que en el de derribarle. Aquello era una continua batalla, en la que todos los males y todos los peligros caian sobre la nacion. El gobierno devolvia sin sancionar la ley de Señorios; pero las Córtes volvian á aprobar la misma ley, y la elevaban segunda vez á la sancion. El gobierno proponia empeñadamente una reforma de la Milicia Nacional; pero las Córtes echaban por tierra sus bases, y empeoraban la institucion, en vez de contribuir á las mejoras que se habian imaginado.—La consecuencia era consumir el tiempo en debates infructuosos, impidiendo cada uno de los partidos las obras de bien ó de mal, con que el otro se lisongeara. Jamás hubo por aquella época legislatura que menos recuerdos dejase, y se debió esto sin duda á la disposicion hostil que acaba de describirse, pro-

longada durante cuatro meses desde principios de marzo hasta fin de junio.

Entretanto que asi sucedia en el Parlamento, el estado de la nacion se agravaba con semejante lucha, y los jérmenes de la guerra civil tomaban estension y desarrollo. El baron de Eroles conmovia los somatenes de Cataluña, Navarra amenazaba sublevarse, Alava y Vizcaya se encendian en formal y cruda guerra. Los sucesos eran variados, aunque mas frecuentemente vencieran aun las tropas del Gobierno; mas el hecho de renacer los realistas de sus mas completas derrotas, el hecho de multiplicarse por donde quiera, invulnerables, invencibles, dueños siempre de la iniciativa y del campo de batalla, acreditaba suficientemente que las masas populares, la clase inferior de la sociedad, la que forma el gran número, y constituye las columnas de los ejércitos, que esa masa, decimos, iba ya declarándose enemiga del sistema dominante, y era arrastrada por grados desde el desvío hasta la lucha abierta, contra las leyes y los hombres que estaban dominando en el pais.

Y ciertamente, que no podía ser de otro modo. Hemos procurado esponer en los capítulos anteriores el principio del liberalismo en nuestra España, la marcha de las opiniones favorables al gobierno constitucional, los progresos de la filosofia reformista en que esas opiniones tenian su fundamento. Recordaráse sin duda que todo ello era una introduccion de ideas estranjeras, favorecida y apresurada por las convulsiones interiores, y por el descontento del pueblo español. Conmovidos los hábitos de éste con tan estraños acontecimientos como presenciara desde la entrada del siglo, falto de una instruccion severa y de una organizacion vigorosa, había recibido con esperanza las ideas liberales que comprendia poco, mas en las que creyó un momento encontrar el alivio que instintivamente deseaba. La marcha y desarrollo natural de los antiguos principios, el roce con el ejército frances, que no pudo ménos de producir frutos abundantes, y esa situacion en fin, creada por la incuria y los desórdenes del Gobierno, dieron cuerpo á nuestro liberalismo, y estendieron sus doctrinas por una buena parte de la nacion. Mas cuando se vió que ellas no hacian la felicidad pública, cuando el buen sentido popular presenció la lucha abierta en que ya se encontraban con las ideas primitivas y fundamentales de la monarquía española, cuando vió que debian derribar el Trono, y creyó que iban á abolir la Iglesia, su abandono de ellas fué pronto é instantáneo, y del abandono pasó muy luego, como era preciso, á una violenta hostilidad. La generacion de 1820 se habia educado aún en el respeto hácia tales instituciones, y no podia ser ella la que hubiese de considerar serenamente su demolicion. Era menester para eso que la reemplazase otra de menos fé, nacida y amamantada en las convulsiones y en los trastornos.

Así, desde principios de 1822 existia ya esa lucha patente é ina-

cabable. Del un lado el Gobierno, con la fuerza pública, y una parte de las clases medias y superiores de la sociedad: del otro, las masas del pueblo, animadas secretamente por Fernando, sostenidas por gran porcion de la nobleza, y del alto clero, acaudilladas por los monjes y regulares, que se lanzaron con el mayor ímpetu en la pelea. De admirar es que todavia no hubiese sucumbido el liberalismo, hostilizado por tan fuertes adversarios, y herido en sí propio de tantas divisiones, y que hubiese sido forzoso un empuje estranjero para acabar de derribarle; pero tanta es la fuerza, tanta es la ventaja de un poder constituido, que posee la organizacion gubernativa, que dispone de los medios públicos, que ocupa el palacio y la capital, que habla en nombre de la ley, y que llama á sus enemigos sublevados y traidores.

A pesar de todo, los acontecimientos se iban precipitando, y era imposible contener su marcha. La idea de transacion por la reforma del Código constitucional, podia ser un esfuerzo de patriotismo, y era quizá un deber de todo hombre público; pero no presentaba entónces ningunas probabilidades de éxito. Irritados el uno y el otro partido, el realista y el liberal, ninguno de los dos estaba preparado para prestarse á ella. Despues sobre todo de la crísis del 7 de Julio, presentábase como un delirio el pensar en semejante medio.

El 7 de Julio de 1822 fué la inauguracion del último acto de nuestro drama, fué el principio de su fin. Hubo en aquel instante, por el lado liberal, patriotismo y alto valor: los nacionales de Madrid se cubrieron militar y políticamente de gloria. Por el contrario el bando realista que sublevaba la Guardia Real, la abandonó en el momento del combate, y presenció su derrota con la mas torpe cobardia. La Guardia sin direccion y sin Gefes, se vió rechazada, batida, acuchillada, obligada á rendirse ante tropas muy inferiores.

Pero aquella colision en que todos habian tenido parte de culpa, y que los Ministros, impotentes sin el auxilio del Monarca, no habian conseguido evitar, les obligó á dejar sus puestos, y á poner fin al doble combate, que por cuatro meses habian sostenido. Mil otras personas prudentes y templadas, de las que se interponian para evitar mayores desenfrenos, se retiraron á la misma vez; y dueña de la situacion la sociedad masónica, ocupó sin concurrencia y sin trabajo el Ministerio, como tenia ocupadas las Córtes, y se entregó á lidiar abiertamente y con todos los recursos nacionales, contra las masas del pais, organizadas en ejércitos á nombre del Rey absoluto.

Fueron pues campañas formales las del oriente y del norte de la Península, y no siempre las armas del Gobierno llevaron en ellas lo mejor. Los realistas se apoderaron de fortalezas, dirijieron invasiones bien combinadas, procedieron en fin con audacia, con recursos, con gran

poder y grandes resultados. No fué ya el brigandaje de Merino, del Abuelo, de Zalvidar, lo que hubo que comprimir y castigar: Quesada-Eroles, Bessieres, Samper, conducian divisiones que lidiaban en línea, que tomaban por asalto la Seu de Urgel, que sitiaban á Valencia, que batian al ejército constitucional en Brihuega, y amenazaban hasta el mismo rádio de Madrid. Parecia aquello una repeticion de la guerra de 1810, en la que los constitucionales representaban el papel de los franceses. Y para que nada faltase á este recuerdo y semejanza, tambien los realistas habian creado su Regencia, que desde los valles del Pirineo se apellidaba gobernadora de la nacion, durante la cautividad de Fernando.

Difícil es calcular á donde hubiera llegado aquel desórden, ni qué períodos hubiera corrido la revolucion, si, abandonada á sí misma, solo hubiese tenido que lidiar con las facciones españolas. La lucha con el bando realista, levantado ya á tan inmensas proporciones, la lucha de los partidos liberales entre sí, cada dia mas acerba é irritada, habrian vertido aun sobre la nacion una cosecha inacabable de desgracias y de crímenes, cuales no habia presenciado jamas en ningun tiempo de su historia, y de los que solo eran débil preludio los acontecidos en aquellos tres años que se cumplian. Pero la intervencion estranjera se presentó á poner un límite á tales convulsiones, y á dirijir de otra suerte el progreso de nuestros males. Escrito parece que debia estar el que no saliésemos de su órbita.

Venia ya de largo tiempo el ocuparse de nuestra revolucion las grandes potencias europeas. Habia sido ella por lo ménos causa ocasional de las de Nápoles y el Piamonte; y natural fué por consiguiente que en los Congresos de Troppau y de Laybach se hubiese dirigido sobre España una mirada de recelo y animadversion. El lugar con todo á que nos habia levantado nuestra guerra de la Independencia, no escelso á la verdad, pero siempre respetable, nuestra situacion geográfica á los fines del continente, y nuestra vecindad única con la nacion francesa, la cual no se alarmaba por un gobierno liberal, y á la cual tampoco habian de consentir entónces los demas Estados que emprendiese una campaña, y renovase sus hábitos militares; todo ello contribuyó á que nada se resolviese en nuestra contra, y á que se aplazase la cuestion de nuestro destino, para decidirla despues, segun el aspecto que tomasen los negocios de la Península. Mas cuando en 1822 estalló la crisis del 7 de julio, y la revolucion y la Monarquía se pusieron en abierta é irreconciliable enemistad, el mismo Gabinete frances, enemigo antes de toda intervencion en España, fué el primero á prepararse para ella, convirtiendo en ejército de observacion el cordon sanitario con que se había guarecido, y acudiendo á Verona á discutir con los aliados las eventualidades de una lucha, que todos ellos

imajinaban mas arriesgada y difícil de lo que á poco habia de acreditarles el resultado.

Las estipulaciones de Verona, las vacilaciones del mismo ministerio frances, el desvio y los zelos de Inglaterra son en el dia bastante conocidos. Despues de tanta luz como tienen hoy aquellos acontecimientos, estan mas evidentes que nunca los errores que cometió el Ministerio español á principios de 1823, cuando las cèlebres notas de las cuatro potencias continentales.

Solo dos caminos quedaban ya en aquel punto á la causa de nuestra reforma: ó el prudente y sensato de las negociaciones y la transaccion, ó el francamente revolucionario, con todo su ardor y su desenfreno. Continuar encerrados como hasta allí, en aquella monarquía bastarda del sistema constitucional, era un proyecto imposible, era un delirio, que no debia abrigar ningun hombre de Estado. La Europa habia decidido poner fin á semejante farsa, y no era el Gobierno del Rey por los medios ordinarios de una lucha regular, el que había de poder impedírselo. Para lidiar con ella, si lidiar se queria de buena fé, era indispensable tomar una franca y espedita posicion, y lanzar con fuerza en la lucha á todos los intereses revolucionarios: era indispensable abolir la Monarquía, hacer terror en las ciudades, y llevar al pueblo, bajo una disciplina férrea, al combate con los enemigos. Era indispensable ajitar los ánimos de la Europa, revolver las ideas, no bien asentadas aun, emprender en fin, por cuantos medios fuesen posibles, la obra francesa de 1793, modelo acabado en este género, ejemplo que no perecerá nunca, de lo que puede la energía de voluntad para conmover y trastornar al mundo.

¿Se dice que esto no era posible, que nuestros medios eran escasos, que nuestros intentos se habrian desvanecido en una inútil y ridícula tentativa?=Pues entónces, era necesario haber adoptado el otro plan, haber negociado hábilmente, haber esplotado las ilusiones, que se conservaban aún fuera de España sobre nuestra fuerza, haber obtenido en fin cuantas ventajas fuesen factibles, mientras la lucha no se habia comenzado, mientras, por mas que se diga, no era imposible evitarla. Esa ostentacion de constitucionalidad era ridícula cuando no tenía ningun apoyo: esa jactancia de la respuesta á las notas y de las sesiones del Congreso, era criminal en hombres públicos, cuando no estaban decididos á morir. Semejante puritanismo en enero hubiera exijido hechos de Caton en setiembre; y los que, despues de haberlo ostentado, aceptaron por último el decreto de Fernando del 30 de este mes, de Fernando restituido al poder absoluto por ellos propios, se hicieron reos de una doble responsabilidad, y echaron sobre sus frentes una doble mancha, que no podrá desvanecer toda la indulgencia de este siglo corrompido.

La verdad es que eran hombres débiles é ilusos, agitados muchos de ellos por un fanatismo iguorante, dominados otros por su propia vanidad, algunos en fin por vergonzosos intereses. Figuraban siempre en primera línea los restos de la asamblea de Cádiz, cuyas imaginaciones estaban fijas en 1812, que ni habian olvidado ni aprendido nada desde aquella época, que lo veian todo, catorce años despues, con el prisma de la insurreccion contra José I. Para nada tenian en cuenta ni los tiempos, ni la marcha de la nacion; el ódio contra la Francia que animó á nuestras provincias en 1809, creian ellos que habia de durar, porque en sus corazones duraba, en 1823. Y hasta tal punto eran ilusos y desacertados, que llegaron á esperar la union de todos los españoles contra la invasion francesa, inclusa la de aquellos, cuya causa venian los franceses á sostener, que los llamaban con sus votos, que los recibían como sus aliados y libertadores.—Terrible debió ser su desengaño, si la ilusion habia sido sincera, cuando se vieron no solo abandonados, sino maldecidos y perseguidos por las masas populares, desde los Pirineos hasta el estrecho de Gibraltar!

De todos modos, y cualesquiera que fuesen sus esperanzas, la conducta que en aquellos momentos seguian, era tan ridícula como imprudente. Falta habia sido de todos los ministerios constitucionales el descuido con que se habian mirado, y la triste situacion en que se encontraban nuestros medios de guerra; pero ni aun en aquellos momentos mismos se trató de reparar esta falta, ni se emprendió esfuerzo alguno para levantar las fuerzas militares de la nacion. Nuestros ejércitos carecian de todo, y su organizacion, esceptuando el de Cataluña, era poco menos que nominal. Las plazas de la frontera y del interior se encontraban aun como las habia dejado la guerra de la Independencia. Los cuerpos mismos que existian, estaban en su mayor parte desmoralizados, con la especie de guerra en que se ocupaban por aquellos momentos. Y con recursos de esta clase era con lo que se contaba únicamente, cuando no solo se rechazaron las proposiciones de la Europa, sino se ostentaba un lenguaje nécio y provocador, que ni en los labios de estadistas poderosísimos se hubiera reputado como digno y conveniente.

No eran sin embargo todas ilusiones, ni se ocultaban tan sencillas verdades á los gefes y directores de nuestro gobierno. La prueba de que conocian su debilidad, la demostracion de que no se hallaban obcecados, y la condenacion mas perentoria por lo mismo de su necia y ridícula conducta, la tenemos en su marcha á Andalucia, decretada y llevada á ejecucion al mismo tiempo que provocaban é insultaban al poder continental. Advertian pues la impotencia de sus afanes, y daban ellos mismos la señal de la dispersion. Su abandono de la capital era en aquellos momentos la confesion de su derrota, y la

renuncia de su superioridad hasta sobre los enemigos interiores. Jamas habia sido tan necesario ostentar firmeza con las obras, puesto que tanta arrogancia difundian las palabras. La reunion de aquellos dos hechos, tan poco acordes entre sí, semejaba á esas caricaturas de nuestros valentones, cuando se salvan con la fuga de la riña que al mismo tiempo estan provocando. Esto sí que era deshonroso y humillante, y no el haber negociado con habilidad, y haber cedido en algo de nuestros empeños con una resignacion que nuestros errores hacian necesaria. Mas al emprender las Córtes la ruta de Sevilla, sin intentar medio ninguno de defensa para la nacion, esta pudo acusarlas de que se proponian solo la salvacion de sus personas, y que se habian trocado de hombres públicos en mercaderes de seguridad.

Así cuando el ejército frances cruzó el Vidasoa, y penetró en los límites de España, el mas indigno desaliento se comenzó á manifestar por todas partes. Sorpresa fué, no solo para el Duque de Angulema y sus soldados, sino aun para los mismos españoles que los acompañaban, el recibimiento general que todos los pueblos les hacian. Jamás se habia acogido á las tropas de la nacion con tales muestras de cariño y entusiasmo; ó era necesario por lo menos recordar la época de 1813 y 1814, para traer á la memoria hechos de semejante índole. Verdad es que en estos instantes callaba y sufria el partido liberal; mas en ello mismo descubríase cuanta no debiera ser su inferioridad numérica, y como aumentaban al realista las inmensas masas populares, que, no correspondiendo en realidad á ninguno, se agregaban hoy á éste, impulsadas por las faltas del último gobierno, por la imprudente persecucion que habian sufrido sus ideas, y por los desórdenes revolucionarios de que eran testigos y aun víctimas. Los mismos que en 1820 recibian con esperanza el sistema constitucional, lo ahogaban con sus manos en 1823: muchos de ellos habian de volverle á levantar aun en 1834, despues de los errores del gobierno del Monarca. Y nada de esto puede estrañarse en la historia del mundo; porque escrito está que, en estas épocas de incertidumbre y confusion, sean los escesos de cada sistema los que le aniquilen y destruyan, y no puede estrañarse que cedan facilmente á movimientos reaccionarios esas grandes masas, desnudas de toda educacion, y sin hábitos fuertes y fundamentales de órden y moralidad.

¿Qué nos ha de admirar aquella conducta de los pueblos, cuando se nota el olvido de los deberes, que cundia al propio tiempo por las mas altas clases del Estado? Hemos dicho que los mismos gobernantes daban la señal de desbandamiento en su marcha de Madrid á Sevilla; y esta señal fué correspondida, como era de esperar, por casi todos los ángulos del país. El General en Gefe del tercer ejército comenzó la obra de las grandes defecciones, que no se limitaron solo á su per-

sona. El segundo se retiró sin pelear desde Zaragoza hasta las sierras de Granada, para capitular allí con ignominia: el cuarto, nunca organizado en gruesas divisiones, se disolvió tambien, y capituló en su mayor parte á la noticia de los acontecimientos de Sevilla del 11 de junio. Solo el primer cuerpo, estacionado en Cataluña, sostenía enérgicamente la antigua gloria del ejército español, y defendia palmo á palmo aquel pais contra la muchedumbre de sus habitantes, levantada en masa, y contra el ejército del mariscal Moncey, cuyas fuerzas eran muy superiores.

Mas esta campaña en una provincia tan distante, era completamente infructuosa para el partido constitucional. Ni ella, ni la de Estremadura, ni las de Málaga y Cartajena, ni la de las estremidades de Galicia, podian salvar de ningun modo la causa de las Córtes. El ejército francés había entrado en Madrid, y despues de instituir una Rejencia del Reino, marchaba la vuelta de Andalucía con la misma facilidad con que había avanzado desde el Vidasoa. La posicion de Sevilla no era defendible, y los Gefes de la revolucion, que no querian ceder aun, resolvieron guarecerse en Cádiz, recuerdo de sus glorias y dorado sueño de sus ilusiones.

Mas para emprender esta nueva marcha, fué forzoso violentar al Rey, que por primera vez resistia con terquedad á las exijencias de sus Ministros. El miraba acercarse la hora de su restauracion, y tenía justa confianza en que los revolucionarios españoles, ó para su honra, ó para su vergüenza, eran incapaces de faltar á los personales respetos que se le debían. Y los hechos acreditaron que llevaba razon en su juicio; porque todo el estremo á que llegaron los gobernantes en aquella suprema ocasion, se redujo á una interdiccion de pocas horas, para trasladarse al abrigo de fuertes murallas, volviendo luego á colocar en el sólio al mismo que habian lanzado de él, no por utilidad del pais, ni por consecuencia de principios severos, sino por esquivar un peligro que los amenazaba próximamente en sus personas.—Atentado escandaloso por los motivos que lo inspiraban: circunstancias de ignominia, en las que no se conservaban ya ni aun las esterioridades consiguientes á todo gobierno, en las que, perdido todo pudor de hombres públicos, no se divisaban sino intereses y pasiones de la bandería agonizante.

Un espectáculo inmenso de barbarie y de vergüenza era el que presentaba al mundo en aquellos instantes la Península española. El gobierno constitucional se hundia escarnecido y silvado, vendido hasta por los Gefes de sus ejércitos, que en vergonzosa defeccion faltaban á todos sus deberes militares y políticos; y al otro lado del horizonte se levantaba á reemplazarlo otro gobierno mas ignorante y mas feroz, que amenazaba inundar el pais con la sangre de sus víctimas. El desenfreno de la reaccion era espantoso; y léjos de contenerlo y moderarlo, promovíanlo con su conducta, y animabánlo con sus palabras la Regencia

de Madrid y sus desaforados ajentes. Sueltas todas las pasiones, desbocadas todas las venganzas, trastornados todos los respetos sociales, era un espectáculo horroroso el de aquellos momentos de agonía, de reaccion, de disolucion social. Jamás se habian visto semejantes atropellamientos, semejantes prisiones de millaradas de personas, semejante proscripcion de inmensas listas, ejecutadas y llevadas á cabo en aquel torbellino. No se trataba al parecer de un cambio de gobierno; tratábase de un cataclismo social, en que una oleada de bárbaros arrasaba con su ímpetu cuanto encontraba delante de sí.

Imposible era que agradasen tales desórdenes al Generalísimo del ejército francés, cuya fama é intenciones por lo ménos comprometian, ya que no comprometiesen el éxito de su campaña. Pero él mismo debió advertir dolorosamente que no estaba ya en su mano, cuando quiso hacerlo, el contener la fuerza á que habia dado salida. Tambien él mismo acababa de emplear medios revolucionarios, tambien habia llamado á una democrácia feroz; y en vano queria despues, nuevo Eolo, enfrenar y reducir las desencadenadas tormentas. En todos los sistemas políticos es posible la apelacion á esos recursos, á esas pasiones; pero en todos ellos es tambien idéntico é igual el resultado. Pensóse en ordenar tanto escándalo por el decreto de Andújar, cuando ya era tarde para hacerlo con los medios que se empleaban: el escándalo continuó, y el decreto fué vergonzosamente abandonado por una interpretacion ridícula. Así es comun en las discordias civiles ver arrastrados y comprometidos á los hombres prudentes, por las cabezas exageradas que marchan en coalicion con ellos: llévanlos adonde ellos no quieren ir, y hácenlos responsables de lo que ellos repugnan y condenan.

Fuerza era por fin, despues de todo, que Cádiz se rindiese, que cesara aquella fantasma de gobernacion, que allí se habia conservado, que empuñase nuevamente Fernando VII el cetro del poder absoluto. El desaliento se apoderó al cabo de los patriarcas de la revolucion, y disipándose todas sus ilusiones, vieron llegar el momento terrible de la agonía. Si ellos, los que habian preparado y realizado la revolucion de 1820, los que casi de contínuo habian dirigido la marcha constitucional, los que la veían espirar de un modo tan sangriento entre sus manos; si ellos, decimos, reflexionaron á esta sazon un momento solo, y se pidieron cuenta de sus obras, para concederse la aprobacion, que todos los hombres pedimos á nuestra conciencia, despues de consumados grandes acontecimientos; necesario es pensar que sufririan espantosas tribulaciones, y que la memoria de tantos hechos errados, útiles solo para la desgracia y el mal, acibararia sus recuerdos, y tronaría rudamente en lo hondo de sus almas. Verdad es que toda la destruccion no habia sido obra suya, pero ¡cuanto tesoro de ella no acababan de derramar sobre el pais! Verdad es que la monarquía no estaba flore-

ciente cuando su insurreccion; pero ¡cuanto mas no habia decaido desde que se propusieron regenerarla! Verdad es que el orígen de los males traía su procedencia de tiempos mas antiguos; pero ¡cuan acerbamente no le habian sustentado y desarrollado, mas allá de todas las comparaciones! No era solo de sus lágrimas y de su sangre de lo que podia pedirles una gran cuenta la nacion: ¿que habian hecho de la esperanza con que fueron aclamados en 1820, de la union y buena fé que apareció entónces entre las grandes masas del pais, de la posibilidad por último de regenerarle, sin conllevar esas horribles revoluciones á las cuales habian abierto la puerta, las cuales habian lanzado sobre sus infelices compatriótas? En el esterior la España tenia perdido su rango, perdidas sus colonias, perdida casi su independencia: en el interior, habia perdido para largos años su paz y su sosiego. La discordia abrasaba sus entrañas, y se acababa de entrar en un camino de reacciones sin término, ni esperanza alguna. Terrible cuadro, volvemos á decir, para los que habiendo concurrido á su obra, lo examinasen despues sincera é imparcialmente. Acusacion tremenda, no contra todos sus individuos, pero sí contra los directores del partido liberal, y á la que no era posible diesen otra contestacion que recriminaciones iguales al partido contrario, ciertas tambien y fundadas como aquella. Epoca en fin dolorosa, en la que solo se descubria lucha de males: tiempo de maldicion, en que el hombre público veia ya cerradas todas las puertas hacia el bien, y no se advertia otro camino, para conservarse puro y honrado, que el de hundirse voluntariamente en un completo anulamiento. Y feliz el que pudiera prometerse este recurso, porque la oscuridad no se consigue siempre aunque se apetezca, ni es siempre infalible preservativo contra el furor de las tempestades.

El 1.° de octubre de 1823 abandonó Fernando VII la playa de Cádiz, y pasó al Puerto de Santa Maria. El 30 de setiembre habia publicado un manifiesto, última obra del partido liberal, que debe conservarse perpétuamente para juicio de sus autores. Aquello era todo lo que habian salvado; aquello les bastaba. Cuando vieron despues que el Monarca no cumplia sus promesas, publicaron, para salvar su honor, una protesta en la Revista de Edimburgo. ¡Oh memoria de 1810! ¡Oh memoria de los antiguos hechos españoles!

MADRID. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.



CARTA DE UN AMIGO A OTRO

sobre el reto ó desafio.

MEJOR DICHO SOBRE EL DUELO,

PORQUE PUEDE HABER RETO O DESAFIO, Y NO POR ESO HABER DUELO, COMO HEMOS VISTO RECIENTES EJEMPLARES: AQUÍ DE LO QUE SE TRATA ES DEL DUELO Y DE SUS LEYES.

Muy Sr. mio: estimo á V. como debo, el favor que me dispensa consultándome las dudas que le ocurren sobre las leyes del Duelo, que no están por desgracia, reducidas á código, pero que se conservan por la tradicion. Otro tanto sucede á la verdad con las leyes de los Naipes, y no por eso dejan de observarse religiosamente por los aficionados, tanto que si un jugador se empeñase en sostener en juegos de Espada y Basto, que el Basto gana á la Espada, seria mayor escándalo, que el ponerse á defender que los derechos de la fuerza bruta, son superiores ó iguales á los de la sublime inteligencia.

Viniendo pues al asunto, diré á V. el resultado de mis investigaciones. El duelo en toda la Europa y en toda la cristiandad, ha tenido tres épocas diversas; en la primera, que alcanza hasta el undécimo siglo, no solo estuvo el duelo permitido, sino autorizado y tenido por el *juicio de Dios*; y así no solamente las injurias y los lances de honor, sino los negocios de interés, se fallaban frecuentemente por tal medio. Se desafiaban los reyes, se desafiaban los nobles y se desafiaban los plebeyos: solo los clérigos estaban exentos, pero otros lo hacian por ellos, como sucedió acá con el duelo celebrado sobre el misal Muzárabe.

En la segunda época ya trataron los concilios y los reyes de evitar y contener tanta efusion de sangre, no precisa ni expresamente prohibiendo y condenando el duelo, sino limitando la autorizacion á una mitad de los dias del año. Esta es la *tregua de Dios*, en la que se orde-

nó en el año de 1051, *que desde el miércoles por la tarde hasta el lúnes por la mañana de cada semana, nadie habia de tomar nada por fuerza, ni se había de vengar ninguna injuria, ni pedirse gage de caucion ó de fianza, bajo pena de destierro ó excomunion.* Por supuesto que en cuaresma la veda era rigurosa, y caballeros hubo que guardaban las témporas y adviento, y no faltó alguno que otro que se abstenía de desenvainar la espada en dias en que se sacaba ánima. Sin llevar yo el escrúpulo tan adelante, sería sin embargo de opinion de que no se hiciesen armas en los dias que se canta la Pasion, porque está tan expresa y terminante allí la prohibicion respecto al rifi-rafe de S. Pedro y Malco, que no deja motivo de dudar. Y desengañémonos, amigo mio, que nuestra escuela si ha de prosperar, ha de fundarse sobre el cristianismo. Ya el Sr. Chateaubriand, á quien debemos mirar como á nuestro fundador, nos dice expresamente, *conviene demostrar que las virtudes de los caballeros, que elevaban su carácter hasta lo bello-ideal, eran virtudes verdaderamente cristianas*, *y en seguida describe al caballero* que no parece sino que retrata á alguno de nuestros compañeros y cofrades; oiga V.: *el caballero jamás miente: hé ahí el cristiano. El caballero era pobre y el mas desinteresado de los hombres: hé ahí el discipulo del Evanjelio. El caballero se vá por el mundo socorriendo la viuda y el huérfano: hé ahí la caridad de Jesucristo. El caballero era tierno y delicado en amor, y ¿de quien hubiera él recibido esta dulzura, sino de una relijion que inspira respeto siempre hácia la debilidad?*

Tales eran en efecto los antiguos caballeros, y no como algunos de ahora. En el año pasado, nada ménos, sé yo de un duelo en España, que se verificó en semana santa, y debieran saber estos señores, que todo un emperador Cárlos V. aguardó el lúnes de Pascua, dia 17 de Abril del año 1536, para desafiar solemnemente á Francisco primero, rey de Francia, delante del mismo Papa Paulo tercero, y presente todo el cónclave de Cardenales: reto que pronunció en estas palabras *de su persona á la mia en el campo, armado ó desarmado, en camisa, con espada y puñal, en tierra ó en mar, en puente ó en isla, en campo cerrado ó delante de nuestros ejércitos, adonde quiera ó como quiera que el quiera y bien visto sea, dándole veinte dias para responder.*

A cuyo reto ni el Papa ni los cardenales opusieron ninguna censura eclesiástica, antes bien respondió el Papa: *Tutte le vostre parole sonno estate tanto ben dette, che nihil sopra: delle quali ad una sola voglio rispondere: in cuanto quello che avete detto, che per scusare più danni, volete condurre la vostra persona in campo con quella del rè de Francia, io dico che quando la tal cosa fose, che aspetto ben che non sará, manco danno saria perdere la di tutti vostri vasalli é*

servitori, che condurre la persona vostra in tale estremo. Palabras muy lisonjeras, á las que el emperador debió quedar muy agradecido, aunque no tanto los cortesanos y caballeros suyos.

No se si habrá V. leido los hechos de Diego Garcia de Paredes, escritos por el mismo? Allí es donde se estudia, amigo mio, allí es donde se aprende la materia! allí tiene V. duelos de todas especies; y no de estos duelos á primera sangre, que ahora se han dado en usar, mas bien para cumplir con el mundo que con la obligacion, sino duelos formales y completos, en que á todos sus contrarios los apercollaba vivos, como lo verificó con un capitan del Papa, á quien cortó la cabeza, *no queriendo entender que se rendia*, como dice él mismo. Al coronel Palomino le sucedió para el caso otro tanto; Paredes se tiró de un puente á un rio con cuatro hombres de armas que le llevaban prisionero, y los ahogó á todos cuatro, y salió á nado armado de todas armas. A esto dijo Palomino que mas que valentía era locura, y Paredes le probó que se engañaba pública y solemnemente, derribándole el brazo de la espada de la primera cuchillada, y de la segunda un muslo, por lo que cayó en tierra, y yéndole á cortar la cabeza, se lo pidió por hombre muerto el Gran Capitan, y el buen Paredes se lo concedió, que no dejó de ser condescendencia; y note V. de paso que presidían este duelo nada ménos que todo el Gran Capitan y Próspero de Colona.

Allí encuentra V. tambien un desafio con porra, en que el retador que era un frances, no quiso recibir la que Paredes le daba, y arremetió á estocadas con el dicho, haciéndole una herida por entre la escarcela; mas Paredes de un porrazo le hundió el almete en el cráneo, y se acabó la fiesta.

El reto que mas me gusta, es el que Paredes hizo delante del mismo Rey á todos los caballeros de la córte, porque murmuraban del Gran Capitan: sin que ninguno se atreviese á alzar el guante que les arrojó Paredes, y que el Rey le devolvió con la razon.

A fé que si hubiera siempre semejantes tapa bocas, habria menos chismes en las córtes.

Con quien Paredes no gastaba cumplimientos, era con la gente baja, y así en el meson de Coria, donde habia unos rufianes con unas mujeres públicas y unos bulderos (véase el diccionario) que se empeñaron en saber quien era, porque traía cubierto el rostro con un papahigo, asió del banco en que estaba sentado, y arremetió con ellos de tal modo, que los arrojó á todos en la lumbre; y la una de las mozas murió quemada, y los que á medio quemar pudieron escaparse, llamaron á la justicia; pero ni por esas, porque con la tranca de la puerta dejó muertos á cuantos entraron, y concluye él su aventura diciendo: *al ruido y alboroto vino el obispo que era mi deudo, y lo sosego todo.*

Lo que me encanta mas, son las palabras con que concluye su obra, que son estas: "Dejo esta memoria á Sancho de Paredes mi hijo, para que en los casos que se le ofrecieren en defensa de su persona y honra, haga lo que se debe á sí, como caballero, poniendo á Dios delante de sus ojos, y procurando tener razon en lo que hiciere para que le ayude."

Pero tales caballeros se acabaron al principiar el siglo XVI: siglo que trajo consigo un trastorno general en todas las ideas de la sociedad. En las de religion por el luteranismo: en las de las fortunas por el descubrimiento de la América; en las del buen gusto, por las bellas artes; en las del amor y hasta las del himeneo, por el mal venéreo. Entónces fué la verdadera revolucion de Europa, no la que hoy se llama tal, y no es sino consecuencia natural de aquella para el observador de buena fé.

En el concilio de Trento, y en su última sesion fué donde se prohibió el duelo, definitiva y absolutamente, llamándole artificio del demonio, imponiendo excomunion á duelistas y padrinos, con pérdida de sus bienes, y condenándolos á perpétua infamia, como homicidas, con privacion de sepultura eclesiástica.

Esta es la tercer época, en la cual ya los duelos dejaron de ser públicos en toda; ó en gran parte de la cristiandad. No por eso diré yo que no haya habido algunas excepciones, y aquí hubo una muy notable. En el año de 1641 puso carteles un grande de España desafiando nada menos que al duque de Braganza, coronado por rey de Portugal, diciendo: "desafio á Juan de Braganza que fué duque, como «á fementido, aleve á su Dios y á su rey, á singular batalla cuerpo á «cuerpo, con padrinos ó sin ellos, y añade, (que esta es mas negra) «sino sale á la batalla, ofrezco á quien le matare la mi ciudad de San «Lucar, con licencia de S. M." Tal licencia no hay monarca que se atraviese á concederla hoy dia! Asi el tiempo quita y pone, no tan solo en lo político sino en lo moral tambien. Pero tales infracciones han sido poco frecuentes, y los duelos que se han verificado y que se verifican, son á sombra de tejado. En honor de la verdad debe decirse que si hay duelos todavia, no es porque los caballeros no tengan miedo y respeto á las excomuniones, sino porque en ciertos casos no las creen tan fulminantes como el cólera, y así esperan tener tiempo para reconciliarse con la iglesia.

Pero no seria yo el que me fiase! ni aun con el reciente ejemplo del ex-obispo, célebre por sus años y saber, que pasó poco hace á mejor vida. (1) Ese en efecto, logró la fortuna de plantarle al demonio una tostada, muy semejante á la que le plantó en tiempos nuestro marques de Villena, que cuentan rescató su alma y su cuerpo ven-

(1) Mr. de Tayllerand.

dido al maestro infernal en la cueva de mágia en Salamanca. Pero es de advertir tambien que el Ilustrísimo Q. S. G. H. no estaba censurado por duelista, sino meramente por la muchachada del campo de Marte, y aquel traspié que dió deslumbrado por la antorcha del seductor himeneo.

Volviendo á nuestro asunto de los desafios, es menester conocer, que falta que arreglar mucho antes de que lleguemos á la perfeccion; y uno de los puntos mas interesantes es determinar hasta que edad obliga el desafio. Yo seria de opinion, (salvo mejor parecer) que por inválidos debiera darse á los de cincuenta años; y no es solo el haberlos yo cumplido, la razon que me mueve á fijar esta edad para la jubilacion; ni tampoco me fundo únicamente en el refran castellano vulgar, aunque muy cierto por desgracia:

De cincuenta el caballero
Excuse muger y acero.

sino porqué á esa edad la ley exime ya, no solo del servicio militar activo, sino aun de la milicia ciudadana; y pareciáme á mí, que al que se le supone legalmente incapaz de defender á su patria, y que por consecuencia se encargan los demas tácitamente de defenderle á él, no se le deberia creer en obligacion de andar á chincharrazos por su honra. Otra excepcion que hay que hacer, es á favor de los débiles, aunque no sean ancianos. Pongo por caso: un caballero raquítico (que hay muchos y muy ilustres) no debia estar obligado á aceptar el desafio de un gigante. Convengo en que el valor y la destreza compensan alguna vez las ventajas de la fuerza. Goliat, pongo por ejemplo, fué vencido por David; pero aquello lo hizo Dios para abatir la arrogancia del enorme Filisteo, valiéndose de la humilde y débil mano, no solo de un rapaz, sino de un poeta. Y no por eso aconsejaré yo á ninguno de nuestros ingenios, sea en verso, sea en prosa, que vaya á cruzar armas por ejemplo, con el primer granadero de la milicia nacional hoy dia.

Pero me dirá V. ¿quienes han de ser jueces de esa desproporcion incompatible con la igualdad que exigen las leyes del duelo? respondo que los padrinos. Los padrinos son el tribunal sin apelacion, son el jurado, que debe decidir no solo de estas desigualdades físicas, sino de las morales. Verbi-gracia: suponga V. un perdido, un calavera, cargado de delitos y de trampas, sin casa, sin familia, sin salud, en fin uno de estos hombres que un dia ú otro se tiran al canal, por no poder tolerarse á sí mismos: pues ahora bien: ¿hemos de permitir que este desesperado venga á desafiar antes de suicidarse, á un hombre honrado, bien establecido, útil y necesario á su familia y á la sociedad? No señor, los padrinos deben de impedir que tenga efecto una

desigualdad tan monstruosa, en la que el retador nada aventura, y el retado nada menos que la felicidad propia y agena.

Otra excepcion debe hacerse en favor del caballero pobre, que tiene desventaja conocida respecto del poderoso en ciertas situaciones; por que no hay comparacion entre el valor, serenidad y frescura con que debe batirse un hacendado, que no deja lástimas, y la angustia y congoja de un triste pelon, que prevee tras de su muerte el abandono y miseria de su posteridad. Y es muy de admirar por cierto, que en un siglo y en una época en que á todos, por todo y para todo se exigen lo que llaman *garantias*, no haya de exigirse alguna para ejercer el derecho de apiolar al prójimo: por lo que deberian, á mi juicio, estar autorizados los padrinos, no solo para exigir fianzas y cauciones y saneamiento, sino para fallar en ciertos casos que por instrumento de cohibicion público y para siempre jamás, cediese el retador rico una renta equivalente á la que el retado obtiene por su industria, ó empleo, ó modo de vivir, y que hasta verificarse dichas diligencias, no hubiese lugar al duelo.

Otra excepcion que hay que hacer indispensablemente, es sobre enfermos é inutilizados. ¿Con qué justicia, con qué ley de Dios se le obliga á un hombre de honor, manco, cojo ó inutilizado (y mas si por honra se encuentra así) á que acepte un desafio? Yo, padrino suyo, no consentiria tal desigualdad, y diría al retador: mientras V. no se presente aquí con los mismos achaques y mutilaciones que tiene el retado, es ilusoria la igualdad de medios; con que así, señor mio, vaya á ponérseme en igualdad exacta, ojo por ojo, y diente por diente.

Dejo para otra ocasion algunas advertencias sobre armas y municiones, y si son ó no admisibles en el duelo las navajas de Albacete y trabucos naranjeros.

Besa la mano de V. S. S. S.

JOSE SOMOZA.



Completo ya para su publicacion el presente número de la Revista hemos recibido el *Proyecto de propagacion y perfeccion de la industria manufacturera*, que se inserta á continuacion. Tan alta nos ha parecido su importancia, y tan trascendental para los intereses que nuestro periódico ha tomado á su cargo propagar, que no hemos vacilado en darle inmediata y preferente colocacion. Así al paso que contribuimos con nuestras escasas fuerzas al objeto de la Sociedad que se trata de inaugurar, dando publicidad á su pensamiento, llamamos por nuestra parte la atencion de nuestros lectores hácia un objeto que debe sin duda ser asunto de las mas serias reflexiones.

Cosa habrá de un año que se instaló en Madrid una reunion, cuyo objeto era la proteccion y fomento de los intereses de nuestra industria: aun si la memoria no nos es infiel, abrazaba tambien el primer pensamiento los de la agricultura. Como quiera, al llamamiento hecho en nombre de tan nobles objetos concurrieron multitud de buenos ciudadanos, y se inauguró la existencia del establecimiento que hoy se denomina Instituto industrial.

Los nombres de las personas que con mas calor favorecían la realizacion de aquella empresa, la generosa oferta que parece se hizo en nombre de alguna ó algunas Juntas de Comercio de Cataluña, de subvenir á todos los gastos de la institucion, si las de las demas provincias no querían dividir con ella la gloria de sostenerle, alguna revelacion mas injénua que prudente, todo debió persuadir que la nueva institucion hecha en nombre de los intereses generales de la nacion, miraría sin embargo los catalanes con prediteccion mas particular. Hasta la misma perseverante solicitud con que á traves de tantas convulsiones como han sobrevenido sobre nosotros, ha arraigado y brotado el plan que presidió á su formacion, bastaría para indicio de su oríjen. No nos es dado á nosotros, hombres del mediodía, por lo jeneral, esa fuerza de voluntad, esa paciente enerjía que nunca cede, que nunca desiste, y acaba por triunfar de todas las resistencias, y por prevalecer y dominar.

Ni se crea que cuando así sea, culpamos nosotros á las Provincias de Cataluña de acudir á la defensa de sus intereses, creando corporaciones poderosas por su crédito y por sus medios de accion, que les sir-

van de antemural, y acudiendo al espíritu de asociacion, no solo para estrechar mas en su seno los vínculos que entre sí las unen, sino para difundirlos por toda la Península, y crearse en toda ella amigos y auxiliadores. En su derecho están ciertamente al hacerlo, y en el de aquellas que puedan sospechar verse perjudicadas, oponer la actividad á la actividad, la asociacion á la asociacion, el influjo al influjo, y á los capitales los capitales tambien. Y cuando esto no fuere posible, y cuando se contenten con permanecer apáticas á la vista del nuevo poder que se levanta, preciso será que se resignen á sufrir un dia las consecuencias, ya que está en la naturaleza de las cosas que el mando sea en último resultado de quien le busca, de quien se mueve, de quien tiene la conciencia y la voluntad de conquistarle.

Deber era sin embargo de las personas á quienes las Provincias de Andalucia habían confiado la representacion de sus intereses, estudiar aquel acontecimiento, y prevenirlas acerca de su oríjen y tendencias. Nos consta que no faltaron á él: en la de Cádiz, por lo ménos, tuvieron puntual aviso de cuanto pasaba, las Juntas de Comercio, que mostrandose agradecídas, tuvieron á bien autorizar al que las consultaba, para que correspondiese á la honrosa invitacion que se le habia dirijido, para que hiciese parte del naciente establecimiento. Pero coincidieron sucesos graves y harto conocidos, y es de creer que los que en esta nueva era tienen á su cargo la representacion del pais, no habrán dejado de continuar aquella celosa y leal procuracion.

Fruto de las laboriosas tareas del instituto es el proyecto que hoy publicamos; vasta concepcion, que trata ya de dar vida y accion al pensamiento, á la idea que á la formacion de aquel presidieron. Propónese la creacion de una sociedad industrial, que con el capital de veinte y cinco millones de reales, entienda en la proteccion y fomento de nuestra industria manufacturera, y señaladamente en la de las fábricas de *lana, lino, seda y algodon, fundiciones y talleres de construccion de máquinas*. El capital social se ha de reunir por acciones de á diez mil reales vellon cada una, con el interes y beneficios, que con otros pormenores encontrará á continuacion el lector.

¿Y que es lo que en vista de este importante suceso, que acaso fijará época en los anales de nuestra historia industrial y económica, deben hacer las provincias de Andalucia? Cuestion es esta que merece llamar la atencion de los hombres pensadores, y verdaderos conocedores de los intereses del pais. Nosotros, al exortarlos á emitir sobre ella sus observaciones, nos apresuramos á ofrecerles las columnas de nuestro periódico para publicarlas. Pero como ni ahora ni nunca, queremos rehusar por cobardia la participacion que nos pueda caber en la defensa de aquellos, no dejarémos de consignar nuestra opinion.

Habíamas oido antes de ahora, y lo vemos confirmado por la lectura del

proyecto en cuestion, que el plan de la Sociedad es generalizar los beneficios de la fabricacion á todas las provincias de España. A la verdad los intereses catalanes, que, tan penosamente sobrellevan la discusion apoyados en el monopolio, á pesar de los esfuerzos de sus activos é ilustrados sostenedores, hallarían de esta suerte mejor terreno para su defensa; y aun en tanto grado mejorarán su causa procediendo franca y lealmente en este camino, que acaso dejen en gran parte de ser catalanes esclusivamente, para convertirse en nacionales. Acaso el bien que inoculen en muchas de nuestras provincias, ya ofreciendo ocupacion á los brazos, ya introduciendo hábitos de actividad y aplicacion por la fuerza del ejemplo y el estímulo poderoso del interes, sea tal que merezca alguna recompensa y sacrificios: acaso sea este el progreso que hoy convenga á nuestra industria, nacida allí y abrigada con el calor de todas las provincias de España y que hoy por lo mismo tienen cierto derecho á verla aclimatada en sus respectivos terrenos.

Ya, pues, que la Sociedad ha de existir, y supuestas estas bases, lo que principalmente entendemos que conviene á Andalucia, es asegurarse cierta influencia en aquella, trabajando para que no se desnaturalicen en daño suyo tan fecundos pensamientos, y para atraerse al contrario en cuanto pueda, sus beneficios.

Alguna garantía de lo primero es ya la presencia entre los señores fundadores, del Exmo. Señor Don José Primo de Ribera, actual senador por la provincia de Cádiz, y que ha justificado la honrosa confianza que ya á esta, ya á la de Sevilla, ha debido diferentes veces. Para lo segundo ofrecerán estímulo á la empresa misma la bondad de este suelo, su abundancia de aguas en ciertos puntos, su situacion geográfica, y el número de consumidores, que apenas creadas, hallarán sus manufacturas. Pero para ambas cosas entendemos que serian eficaces y poderosos medios los siguientes:

1.º Interesarse en la Sociedad, tomando el mayor número posible de acciones ora individualmente, ora si posible fuese, por algunas corporaciones, principalmente las mercantiles.

2.º Cuando esto no pudiese ser, tratar de reunir los intereses individuales de los accionistas de estas provincias en un interes general, promoviendo una asociacion de los que hayan de interesarse. De esta suerte combinados los intereses y los esfuerzos por un espíritu comun, tendrían sin duda en la constitucion de la sociedad general una influencia, que de otra suerte no podrán lisonjearse de obtener.

3.º Confiar la jestion de estos intereses reunidos, y del espíritu que les ha de presidir, ya á capitalistas de alto y reconocido crédito, que siendo andaluces, esten identificados con aquellos, ya tambien á alguno de los hombres eminentes que hay en la corte, hijos de estas provincias, que al honroso concepto que merezcan por sus talentos, probidad

y carácter, reunan la apreciacion de los verdaderos intereses de Andalucía, y la voluntad de promoverlos y sostenerlos convenientemente. El logro de esto es fácil porque en artículos del mismo proyecto se establece, como se verá, que puede apoderarse á quien parezca mas conveniente, y que es lícito á una misma persona acumular la gestion y representacion de diferentes acciones.

4.° Ver si por este medio sería posible adquirir alguna representacion, algun voto en la direccion de la Sociedad, y tener de todas suertes por este medio, eficaz y poderosa intervencion en la Junta general de los primeros cien socios mayores capitalistas, que en sus reuniones anuales han de intervenir en la direccion de la Sociedad misma.

He aquí los medios que nuestro sincero deseo del acierto nos ofrece por el pronto para procurar utilizar una institucion, que aparece fecunda de bienes, pero que desdeñada y desatendida, pudiera llegar á ser muy funesta á las provincias de Andalucía. Para concluir. Creemos que á las juntas de comercio principalmente, y aun á las diputaciones provinciales y ayuntamientos, conviene fijar su atencion sobre tan interesante punto, y avivar y escitar el interes individual, promoviendo la asociacion, esa alma del mundo industrial, de que carecemos por desgracia, y sin la cual forzoso nos es someternos á la ley irrecusable, desfallecer y morir.

Finalmente en el interes de nuestra agricultura, olvidada ú omitida en el presente plan, y que no cesarémos de considerar como la principal base de nuestra riqueza, acaso sino de esta misma Sociedad, con ocasion de ella, y á su ejemplo, surjiese algun proyecto análogo, tal como el que no ha muchos dias anunció al público este mismo periódico. (1) Ninguna clase necesita mas la abundancia de capitales: ahora bien cosas que serían imposibles para los esfuerzos individuales por alentados que fuesen, se vencen fácil y naturalmente, y sin sentir, por la simultaneidad de fuerzas y la concurrencia de las voluntades.

Tiempo es ya de examinar el proyecto. ¡Ojalá sirvan cuando no á otra cosa, á suscitar sobre él mas importantes consideraciones, estas breves ideas, hijas del mas puro y desinteresado patriotismo.—F. P. A.

---

(1) Acaba de comunicársenos, escrito esto, un vasto plan para la formacion de un banco provincial de emision, circulacion y depósito en Andalucía. Supónese que se hallan interesados en el proyecto fuertes capitalistas nacionales y estranjeros. Tendrémos el gusto de insertarle en nuestro periódico, llamando la atencion y la discusion hácia un objeto, que realizado convenientemente, sería la base de una prosperidad sin límite para estas Provincias.



PROYECTO

DE PROPAGACION Y PERFECCION

DE LA

INDUSTRIA MANUFACTURERA.

El Instituto Industrial de España desde el momento de su instalacion se ha dedicado á indagar las fuerzas productivas de esta nacion que tiene en su seno tantos gérmenes de prosperidad, unos conocidos pero sin accion, otros en accion pero desconocidos.

Han pasado sobre nosotros siete años de guerra cruel y devastadora: mucho ha desaparecido acaso para no volver á existir, pero algo se ha conservado, algo se ha creado tambien: España no es todavia un desierto y puede ser un Paraiso. Sus minas no se han agotado, sus rios no han parado su curso: sus habitantes no han perdido su energía, la han aumentado mas bien, pero la han empleado en destruir y pueden emplearla en crear, asi como empujan prósperamente las velas de la nave los mismos vientos que la agitaron en las tempestades.

¿Quien es capaz de reducir á guarismos lo que hemos avanzado, y lo que hemos retrocedido? La Europa nos desconoce: nosotros mismos nos desconocemos; y llevados á remolque por el impulso de la civilizacion, ignoramos lo que podemos, lo que valemos, y sobre todo á donde vamos.

En medio de tanta confusion, la Junta directiva del Instituto In-

dustrial para corresponder dignamente á la confianza que habia merecido, y desempeñar lo mejor posible el grave cargo de aumentar la riqueza pública, cometió á una comision de su seno el interesante trabajo de proponerle aquellas obras que con mas urgencia, mayor utilidad y menos dificultades pudiesen influir mas directamente en la prosperidad pública.

La Junta no pudo menos de adoptar las ideas emitidas por aquella comision, apoyadas como venian en la esperiencia general, y sobre todo en las circunstancias particulares de España, y en el número, condicion y tendencias de sus fuerzas productivas.

Envueltos hace siglos los medios de conseguir la felicidad pública en estériles é irritantes controversias, gastado en ellas el tiempo, y perdido el trabajo, la consecuencia era natural: la comision presentó, en vez de un cuerpo robustecido por tantos elementos como tiene de nutricion, un esqueleto que se agita en el seno de la abundancia.

Hizo mas: propuso los medios de alentarle y sentó el principio de que la nacion española debe fomentar la industria, si ha de ser algo, si ha de ser rica, si ha de ser independiente.

La Junta se apresuró á publicar este dictámen, circulándolo á sus socios corresponsales y á las corporaciones del reino á quienes mas inmediatamente está encargada la administracion pública, y ha tenido la satisfaccion de recibir de la mayor parte de ellas su absoluta conformidad con los espresados principios, y los mas halagüeños ofrecimientos de contribuir á su ejecucion.

Tan sólidamente apoyada, solo le restaba reunir los capitales y conocimientos fabriles, llamarlos á un centro comun de actividad, y fiar á esa comunidad de intereses y esperiencia, la patriótica mision de desvanecer con el ejemplo las preocupaciones públicas, introduciendo por todas partes aquellos ramos de industria que reclaman nuestras necesidades naturales y facticias.

Pero el plan era vasto y debía comenzar haciendo algo, para no caer en el vicio harto comun de no hacer nada por querer hacerlo todo. Las fábricas de lana, lino, algodon y seda estaban indicadas por la comision, y las recomendaban nuestros usos en los trages, desde lo mas humilde hasta lo mas caprichoso de la moda. A propagarlas pues y perfeccionarlas se dirigió con preferencia, consultando el voto de personas inteligentes, y promoviendo el espíritu de asociacion, que para hacerlo cumplidamente se necesita.

Este pensamiento halló fácil y benévola acogida entre varios españoles con cuyo patriotismo, medios de fortuna é inteligencia habia contado la Junta de antemano, y á proporcion que se ha ido difundiendo ha llegado á ser la base de un gran proyecto, el término de muchas esperanzas. Dentro de muy pocos dias la Junta tendrá la satis-

faccion de publicar las listas de un buen número de personas que se han comprometido á entrar con dicho objeto en una sociedad general, de la que se ha anticipado la Junta á formar las bases que van continuadas al pie del presente escrito.

En ellas se ha procurado reunir cuanto la esperiencia y el estudio de las empresas industriales han enseñado en esta materia. Se ha procurado combinar la utilidad individual con la conveniencia pública y el buen éxito, estimulando á todos los empleados al esmerado desempeño de sus respectivas obligaciones.

La parte mas reglamentaria se ha dejado á la resolucion de los accionistas reunidos, porque la Junta ha partido del principio, que el derecho de dar reglas á un establecimiento privado, toca esclusivamente á los interesados en él. Tampoco ha abandonado esta idea en la parte mas esencial, dejando á los accionistas la facultad de hacer en ella las variaciones que acaso considerasen convenientes.

La junta no ha querido mas que presentar una pauta, ó mejor dirá levantar una enseña, bajo la cual se reunan los conocimientos y fortunas particulares para trabajar en bien propio y comun.

El Instituto Industrial, fiel á los principios consignados en sus estatutos, solo se reserva el derecho de trabajar asíduamente para remover aquellos obstáculos que acaso dificultasen el buen éxito de la sociedad que propone. Madrid 6 de julio de 1841.—Felix D' Olhaberriague y Blanco, Presidente.—José Manso, Vice-presidente.—El Marques de Someruelos.—José Primo de Ribera.—José María Sanchez Chaves.—Domingo María Vila.—Eusebio María del Valle.—Pascual Madoz.—Socios corresponsales que han asistido á estas sesiones.—Juan Vilaregut.—Jacinto Felix Domenech.—Nicolas Tous.—Buenaventura Cárlos Aribau, secretario general.—Francisco Subirachs, secretario general.

BASES DE UNA SOCIEDAD PARA LA PROPAGACION DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA.

Artículo 1.° La sociedad consultando las necesidades del consumo público y el progreso y perfeccion de la industria nacional, se dedicará desde luego á establecer en los puntos de la península que considere mas á propósito, fábricas de lana, lino, seda y algodon, fundiciones y talleres de construccion de máquinas.

2.° En la eleccion de lugares y sitios en que convenga establecer estas fabricaciones, la sociedad preferirá aquellos en que se encuentren primeras materias, saltos de agua, combustibles y edificios idóneos, y en los que la poblacion reclame mayor suma de trabajo.

FONDO SOCIAL.

3.° Atendiendo al coste de cada uno de estos establecimientos en

toda su estension, segun el resúmen de los presupuestos que se acompaña, la Sociedad se creará bajo el fondo social de 25 millones de rs.

4.° Este fondo será representado por 2500 acciones del valor de diez mil rs. cada una.

5.° Podrá aumentarse á proporcion que la Sociedad estienda sus operaciones.

6.° Se creará un cierto número de acciones nominales para recompensar los trabajos de los directores de la Sociedad y demas empleados, en la forma que se dirá.

INSTALACION DE LA SOCIEDAD.

7.° La Sociedad se instalará luego que pueda contar con un fondo de cinco millones de reales.

8.° El acto de instalacion se avisará con cuarenta dias de anticipacion.

9.° Concurrirán á él todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones porque se hubiesen inscrito, pudiendo por esta vez los ausentes nombrar apoderado que los represente, con voz y voto en todos los asuntos que se traten, nombramiento de Directores, Secretario, Contador y Tesorero.

10. Una misma persona podra representar varios accionistas, y en este caso figurará en las resoluciones de esta junta general, por un número de votos igual al de los poderes que se le hubiesen confiado.

11. Entretanto la Junta directiva del Instituto Industrial, asociada con aquellas personas que desde ahora se presenten á tomar parte en esta sociedad, cuidará de activar su instalacion, y de preparar los trabajos que puedan convenir para la ejecucion del presente proyecto, coordinando al efecto las noticias que tiene y en adelante reciba, y promoviendo la inscripcion de accionistas.

ORGANIZACION.

12. La Sociedad será representada por una junta general, compuesta de sus cien mayores accionistas y se titulará *Industrial española.*

13. Este título suscrito por el Presidente y en su ocupacion ó ausencia por uno de los dos Vice-presidentes de la direccion, de que vá á tratarse, será su razon social.

14. Se dirigirá por una junta que tomará el nombre de Direccion.

15. Esta Direccion se compondrá de un Presidente, dos Vice-presidentes y ademas cuatro vocales inteligentes en las respectivas fabricaciones.

16. Siendo probable que los cuatro Directores vocales deban ausentarse en su totalidad ó en parte por comision de la Sociedad; el Pre-

sidente y Vices-presidentes reasumirán solos ó con los que queden, las atribuciones de la Direccion.

17. Los negocios de la Direccion y la contabilidad de la Sociedad serán desempeñados por un Secretario, un Contador y un Tesorero,

18. Para la calificacion de los mayores accionistas, se atenderá á la fecha de sus respectivas inscripciones, y si en estas no hubiese diferencia se sortearán.

19. El cargo de la direccion será trienal, y reeligibles sus individuos.

20. El Secretario, Contador y Tesorero serán inamovibles, á no mediar justas causas, á juicio de la junta general.

JUNTAS GENERALES.

21. La Sociedad celebrará una junta general en el mes de Abril de cada año.

22. Se celebrará tambien estraordinaria, siempre que la Direccion lo juzgue necesario.

23. Los vocales que no concurrieren á estas reuniones, á las cuales se les convocará con la debida anticipacion deberán someterse á lo que en ellas se acordare.

24. Reunidos los cien mayores accionistas de que habla el artículo 12, se procederá á la eleccion de un Presidente y dos secretarios á pluralidad de votos.

25. El objeto de estas juntas será examinar y aprobar las cuentas y actos de la Direccion, Contaduria, y Tesoreria: enterarse del estado y progreso de la Sociedad: resolver acerca de los proyectos que le presente la Direccion sobre establecimientos para el año próximo: proceder oportunamente á la eleccion de Directores, y nombrar tres socios para dirimir las discordias que pudiesen resultar de los arbitramentos de que se trata en las prevenciones particulares que van al fin y dos suplentes para el caso de ausencia, enfermedad, ó de estar alguno de ellos interesado en la cuestion, fuera del interès general de la Sociedad.

26. Determinará el número de acciones nominales qne deban adjudicarse á los Directores por razon de sus destinos, y señalará las dotaciones que deban gozar el Secretario, Contador y Tesorero.

ACCIONISTAS Y ACCIONES.

27. El capital de la Sociedad será como se ha dicho de 25 millones de reales, dividido en 2500 acciones, de 10,000 rs. cada una, las cuales cuidará de emitir la Direccion.

28. Serán representadas por certificaciones de inscripcion de una,

tres, cinco, ó diez acciones, á voluntad del accionista.

39. Irán firmadas por el Director, Presidente, Contador y Secretario.

30. Su importe se hará efectivo en la Tesoreria de la Sociedad, por las cuotas partes que la Direccion detalle.

31. El accionista que no entregue esta cuota parte á los 60 dias del aviso que al efecto se le dé, perderá el 5 por 100 de que habla el artículo 35, y á los 90 perderá la parte ó partes de accion que hubiesen ingresado en la Tesoreria y sus correspondientes beneficios quedando escluido de la Sociedad.

32. Las acciones serán transferibles, dando el tenedor parte á la Direccion, y quedando esta satisfecha de las garantías que le dé el cesionario, siempre que no hubiese ingresado en Tesoreria el total importe de la accion que se transmita.

33. Luego de la instalacion de la Sociedad, todos los accionistas harán efectivo en su Tesoreria el 10 por 100 de sus respectivas acciones. Los admitidos posteriormente lo verificarán en el acto de inscribirse.

34. El mayor número de acciones acumulado en una misma persona no dará mas derecho en la Sociedad que el que se atribuye á los mayores accionistas, á escepcion de lo prevenido para la instalacion de la Sociedad.

35. Transcurrido el primer año, contado desde la instalacion de la Sociedad, cualesquiera que sean los beneficios que produzcan los establecimientos, se abonará el 5 por 100 anual á cada accion, hasta llegar el término de quinto año, en que se verificará balance ganeral, y se harán las adjudicaciones á que puede tener derecho cada accion cuya práctica se observará sucesivamente en iguales períodos.

36. El pago de aquel dividendo se hará por semestres.

37. Todo accionista se compromete en el acto de suscribirse, á la fiel observancia de este reglamento, en todas sus partes y consecuencias.

DIRECCION.

38. Los Directores deberán representar en el foudo social por el valor de veinte acciones por lo menos coutando con la transmision garanticia que puedan tener de otros accionistas.

39. La Direccion administrará los fondos de la Sociedad, aplicándolos al establecimiento y progreso de las fábricas mencionadas, y de las que en adelante se plantifiquen, sin que por ningun título pueda invertirlos en negociaciones agenas de estos objetos.

40. Será de su instituto reunir los fondos necesarios para la espedicion de las empresas, exigiendo de los accionistas la cuota que considerase necesaria.

41. Nombrará los Administradores ó Directores de todos los establecimientos.

42. Determinará el modo y la cantidad con que deban ser recompensados los trabajos de los Directores de que trata el artículo anterior, ya sea por salarios fijos, ya por la adjudicacion de cierto número de acciones nominales, creadas con este objeto, ó ya finalmente combinando entrambos medios en recíproco beneficio.

43. Abonará los gastos de toda clase de comisiones que debiesen desempeñar, asi sus propios vocales de Direccion, como otra cualquier persona.

44. Será de su cargo tomar fianzas legas, llanas y abonadas de los sujetos que deban manejar caudales de la Sociedad.

45. Propondrá á la Junta general las empresas que considere útiles.

46. Si algun socio le propusiese montar de cuenta y mitad ó bajo cualquier otro género de participacion algun establecimiento de las clases que se han mencionado, podrá admitir la proposicion si la considerase ventajosa, reservándose siempre tener una intervencion directa en todas las operaciones de la empresa que deberá correr en nombre de la Sociedad.

47. Recordará las convocatorias ordinarias cuarenta dias antes del que hubiese señalado para su celebracion.

48. Podrá convocar á Junta general estraordinaria, siempre que lo reclamasen con urjencia los intereses de la Sociedad.

49. Custodiará los fondos de la Sociedad en una arca de dos llaves, de las cuales tendrá una el Director Presidente, y otra el Tesorero.

50. Presentará á la Junta general de cada año una memoria de todo lo ocurrido en la administracion de su cargo, incluyendo en ella la cuenta general debidamente justificada, de manera que cada uno de los concurrentes tenga pleno conocimiento del beneficio que hayan dado y puedan dar las operaciones emprendidas.

51. Redactará los reglamentos interiores para el desempeño de su cargo y de los demas empleados inmediatos y de provincia, los cuales serán de su nombramiento, á escepcion de los que habla el artículo 9.º

DIRECTORES FABRICANTES.

52. El Director de cualquier fábrica estará á las inmediatas órdenes y recibirá las instrucciones de la Direccion, ó de sus delegados.

53. De acuerdo con ella fijará los sueldos de los principales empleados de su dependencia, quedando facultado para señalarlos á los mas subalternos.

PREVENCIONES PARTICULAES.

1.ª Cualquier diferencia que pudiese suscitarse entre los accio-

nistas, ó entre estos y la Direccion, deberá someterse al fallo de jueces árbitros, elegidos tres por parte, entre los socios, y en caso de discordia, se dirimirá conforme á lo prevenido en el art. 25.

2.ª Si la conveniencia de la Sociedad reclamase alguna variacion en el presente reglamento, podrá ser asunto de discusion en la primera junta que se tendrá para su instalacion.

3.ª Luego que este proyecto se halle en estado de realizacion, se solicitará del Gobierno la aprobacion correspondiente.

Nota. Las personas que deseen tomar parte en la *Sociedad Industrial Española*, podrán dirigirse á cualquiera de los vocales de la Junta Directiva del Instituto Industrial en esta corte. En las provincias podrán acudir á sus suscritores corresponsales, y para las que no los tuviesen se designarán mas adelante comisionados.

Resúmen de los presupuestos de que habla el artículo 3.° del reglamento que precede.

ALGODON.

El de una fábrica de hilados de algodon de 4,000 husos con toda su maquinaria, trasportes, gastos para montarla y de instruccion de operarios hasta ponerla en movimiento............	711,360	911,360
Capital circulante ó reproductivo..................	200,000	
El de tejidos mecánicos para la elaboracion de los productos de la citada fábrica.............	318,144	618,144
Capital circulante ó reproductivo.....................	300,000	
El de pintados tambien mecánicos con su correspondiente blanqueo..................................	708,400	1,008.400
Capital circulante ó reproductivo..................	300,000	
Total presupuesto..........		2.537,904

Se necesita este capital estando separados los tres establecimientos espresados; pero si hay proporcion de reunirlos en un mismo local y bajo una misma direccion, ofrecen un ahorro de mas de medio millon de reales.

Si las fábricas se montasen con las citadas circunstancias pero capaces de rendir doble cantidad de productos, entonces serian los ahorros de mas de millon y medio de reales.

ESTAMBRE.

El presupuesto de una fábrica de filatura de estambre para hilar 250 libras diarias desde el número 30 hasta el 60 asciende á........	820,800	1.120,800
Capital circulante reproductivo.....................	300,000	

LINO Ó CAÑAMO.

El de una filatura de lino ó cáñamo para hilar 800 libras diarias..............................	1.284,420	1.684,420
Capital circulante reproductivo......................	400,000	
El de una fábrica de tejidos mecánicos para consumir las 800 libras mencionadas..........	474,408	774,408
Capital circulante reproductivo......................	300,000	
Total presupuesto..........		2,458,828

Reuniendo los dos últimos establecimientos en los términos espresados en las notas anteriores, se obtendrán resultados análogos.

PANAS.

El presupuesto de una fábrica de 4000 husos para la elaboracion de panas......................	711,360	1.679,504
El de tejidos...	318,144	
El de tinte y máquinas necesarias..............	200,000	
Capital circulante reproductivo......................	450,000	

En esta fabricacion pueden aplicarse igualmente los medios económicos de que tratan las notas anteriores.

MAQUINARIA.

Una fundicion y oficinas de construccion de máquinas colocadas en el punto centrífico de las fábricas anteriores..................................	500,000

Resúmen general.

Por el presupuesto de fábricas de hilados, tejidos y pintados de elaboracion de algodon................................	2.537,904
Por el de filaturas de estambre.....................................	1.120.800
Por el de hilados y tejidos de lino ó cáñamo.................	2.458,828

Por el de hilados tejidos y tintes en la elaboracion de panas.	1.679,504
Por el de fundicion y oficinas de construccion de máquinas.	500,000
Total general de presupuestos........	8,297,036

ADVERTENCIA.

En la formacion de estos presupuestos no se han continuado los gastos de levantamiento de edificios y de máquinas de vapor, por la facilidad de surtirse económicamente con respecto á los primeros de los muchos existentes aplicables á estos objetos, y de aprovechar los infinitos saltos de agua que poseemos y que ahorran absolutamente los segundos.

Tampoco se incluye el resúmen de presupuestos de una fábrica de sedería por faltar algunos datos; luego que se reciban se publicará.



PROYECTO

PARA LA

CREACION DE UN BANCO PROVINCIAL

DE EMISION, CIRCULACION Y DEPÓSITO. (1)

Artículo 1.°—Se crea una Sociedad anónima con arreglo al artículo 265 del Código de comercio, cuyo capital suscrito será de 100 millones de reales, representado por diez mil acciones de á 500 pesos fuertes cada una.

Art. 2.°—Esta Sociedad se denominará "El Banco provincial de Andalucia."

El Banco se dedicará esclusivamente.

1.° Al descuento de toda clase de letras, pagarés y documentos negociables, que no escedan de 4 meses de plazo. Las reglas y seguridades para verificarlo se determinarán y establecerán por un reglamento interior.

(1) Hemos podido haber á las manos el proyecto del establecimiento del Banco, y nos apresuramos á ofrecerle á nuestros lectores, tal como nos ha sido trasmitido, en cuanto se nos ha dado á entender que no ofrece inconveniente su publicacion. Asunto de tanto interes ocupará sin duda la meditacion de los hombres pensadores y de los buenos patricios, como que del acierto de las bases, que ahora se adopten, dependen la subsistencia y prosperidad del Banco para en adelante, y de estas acaso una nueva era para estas provincias. Esperamos por lo mismo que aquellos se apresurarán á contribuir con sus luces al logro del referido objeto, y les rogamos se sirvan comunicarnos sus observaciones. Nosotros tambien nos proponemos esponer con el buen deseo y rectitud de conciencia que nos caracterizan, las que nos ha sujerido su lectura.

2.° A hacer adelantos sobre hipotecas seguras y trasmisibles de pronta realizacion, en los términos indicados.

3.° A facilitar anticipaciones sobre depósitos de metales preciosos, títulos de la deuda del Estado, géneros no perecederos, empresas mineras en producto, canales y caminos, rentas del Estado y acuñacion de monedas.

Art. 3.°—El Banco no puede hacer negocios en clase de especulacion, ni tampoco entrar en contratos con el Gobierno; pues en caso de hacer anticipaciones á éste, deberán convenirse de antemano las hipotecas y reembolsos de ellas.

Art. 4.°—El Banco se conceptuará creado tan luego como se haya cubierto una tercera parte de las acciones.

Art. 5.°—Los valores de las acciones serán pagaderos en los términos siguientes:

2 p. 8 de su capital en el acto de suscribirse, siendo este fondo destinado á cubrir los gastos indispensables para su instalacion.

10 p. 8 á los diez dias de anunciarse estar cubierta la tercera parte de las acciones.

13 p. 8 á los treinta dias de haberse celebrado la primera junta.

Estos dividendos serán reconocidos por un script, ó recibo provisional, cangeable contra la accion, luego que esté formada la matriz de las creadas.

Art. 6.°—Todos los suscritores son responsables al Banco, del capital nominal de sus acciones: caso de transferencia continúa la misma responsabilidad por dos años, á datar desde la fecha de ellas.

Art. 7.°—La direccion que se creará, estará facultada para reclamar aumento de capitales, dando el respiro que aconsejen las circunstancias. Estos pedidos no pueden esceder de 15 p. 8 á la vez, y jamas del importe del capital nominal.

Art. 8.°—Si el Banco estimare conveniente tomar capitales en renta á término, podrá verificarlo; pero esta disposicion debe ser aprobada por la asamblea general.

Art. 9.°—Las acciones no emitidas al instalarse el Banco, forman el fondo de reserva, y á este se agregará una cantidad anual tomada sobre los beneficios de la masa.

Art. 10.—Los beneficios ó pérdidas siempre se entienden sobre el capital satisfecho, y no sobre el suscrito.

Art. 11.—Si llegare el caso de perderse las dos terceras partes del capital pagado, el Banco se entiende disuelto, y procede á su total liquidacion.

Art. 12.—El Banco emitirá y pondrá en circulacion billetes confeccionados convenientemente para evitar falsificacion, pagaderos al portador, á vista, y á 25 dias fecha.

Art. 13—.Los primeros nunca escederán del valor total del capital satisfecho, publicándose todos los meses el número y cantidad de los que esten en circulacion, y las seguridades é hipotecas que les estan afectas. Los segundos dependen de las demandas que hubiere por parte del público.

Art. 14.—Todos los suscritores pueden tener cuentas abiertas en el Banco, el cual se encargará de efectuar los pagos y libranzas de sus mandatos, libres de comision, concediéndoles ademas un crédito igual á la tercera parte del capital satisfecho por sus acciones.

Art. 15.—El Banco admite depósitos y capitales á condiciones convencionales. Se encarga tambien de hacer frente á domicilios, pagos y cobros, mediante remesas y créditos directos ó indirectos sobre plazas de la Península.

Art. 16.—El Banco no jira por sobre el estrangero, ni acepta á descubierto por ningun título ni concepto, ni tampoco especula en el jiro de letras, ni dentro ni fuera del Reino.

Art. 17.—El Banco, bajo condiciones convencionales, se hará cargo de la recaudacion de los caudales y pagos, que el Gobierno tenga á bien cometer á su cuidado.

Art. 18.—En consideracion á esto y otros servicios públicos, que el Banco pueda prestar al Gobierno, se le concederá cédula ó privilejio para la emision de sus billetes por 20 años, á contar desde la fecha de su instalacion.

Art. 19.—Llenadas las formalidades legales respecto de su creacion, los reglamentos interiores serán puestos en conocimiento del Gobierno.

Art. 20.—Luego de llenada la 3.ª parte de las acciones, segun se ha indicado, se procederá á pluralidad de votos á nombrar la Direccion, compuesta de un Presidente, de un Vice-presidente, un Contador, un Secretario y doce Directores.

Art. 21.—La Direccion, á pluralidad absoluta de votos, nombrará un Gerente, á quien se le conferirán los poderes de la sociedad, pudiendo ser elegido de entre los individuos de la misma junta, de entre los socios, ó un particular, si asi conviniere.

Art. 22—La Direccion, prévias las mismas formalidades para la votacion, elegirá la Junta ejecutiva, compuesta de tres individuos, que se encargarán de dirijir los negocios corrientes del Banco, con asistencia del Gerente. Este propondrá los empleados del Establecimiento; y sus ternas examinadas por la Junta ejecutiva, pasarán á la Direccion, á fin de obtener el difinitivo nombramiento.

Art. 23.—La Junta gubernativa se reune diariamente, y uno de sus individuos se releva por suerte cada tres meses. Todos los asuntos que se tratan en ella, son enteramente secretos. Esta Junta tiene á su cargo particular el exámen y cuenta de billetes, y ninguna emision puede

hacerse sin que preceda aumento de seguridades proporcional, acta y acuerdo de la ejecutiva, y prévia confirmacion de la Direccion. El Gerente despacha con la Junta ejecutiva, y concurre tambien á la Directiva, proponiendo en ámbas lo que estime conveniente. Presenta el arqueo y balance diario.

Art. 24.—La Direccion se reune todos los sábados, dándose cuenta en ella del Balance semanal.

Art. 25.—La Direccion convocará la asamblea general cada seis meses, para la presentacion de las cuentas y acuerdo de dividendos. En la próxima asamblea jeneral se renovará el Vice-presidente y seis Directores, empezando por los mas modernos, y asi sucesivamente, siendo anuales los cargos de Presidente y Secretario. En lo sucesivo para ser Director, Presidente, Vice, ó Secretario, es necesario ser propietario al menos de cuatro acciones. El Gerente no necesita ser accionista; pero sí ciudadano español en ejercicio de sus derechos.

Art. 26.—Los accionistas tienen voz y voto por sí ó por poder especial. Los que posean de seis accciones á diez, tendrán dos votos, y así sucesivamente, computándose un voto mas (pero individual) por cada cinco acciones reunidas en una misma mano, siendo el máximum (cualquiera que sea el número reunido en una persona) de 5 votos.

Art. 27.—El Gerente, de acuerdo con la junta ejecutiva, propondrá á la Direccion los reglamentos interiores y sistema de contabilidad, que se deban adoptar para la buena regla de los negocios.

Art. 28.—Llenadas estas formalidades, el Banco anunciará al público su instalacion por una circular y por los papeles públicos, y principiando inmediatamente sus operaciones.

Art. 29.—Todos los socios se obligan solemnemente á recibir en pagos los billetes del mismo Banco.

Art. 30.—Una instancia firmada por diez socios, dirijida á la Direccion, es suficiente para llamar á asamblea general si asi lo pidiesen.

Art. 31.—La junta directiva dará cuantos informes se le pidan; pero ningun socio tiene derecho á exijir esplicaciones, ni á pretender que se le pongan de manifiesto cuentas ó libros del Banco, ni de particulares, que trabajan con él.

Art. 32.—Para transferir las acciones se requiere prévio aviso de cuatro dias. Los dias de transferencia se marcarán en el reglamento. El Banco se reserva el derecho de tanteo para usarle segun lo estime conveniente; y tambien el de hipoteca especial sobre sus acciones, caso de deudas en su favor, y contra sus asociados.

Art. 33.—Las acciones, que no se hallen emitidas al tiempo de la instalacion, son propiedad del Banco: pertenecen al fondo de reserva, y solo pueden emitirse con beneplácito de la Direccion, prévio permiso de la Asamblea jeneral, para que lo conceda ó deniegue, segun lo estimare conveniente y oportuno.

Art. 34.—Este reglamento está sujeto á la revision de la Asamblea general para que lo altere, modifique ó aumente, segun fuere de su agrado.

Art. 35.—Aprobado el reglamento, se estenderá la escritura, que firmarán todos los socios, insertándose en ella el presente Estatuto, cuyo original se depósitará en el Ayuntamiento constitucional de Sevilla, una copia en el ministerio de comercio, y otra en la secretaria del Banco.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El contrato verificado entre el LICEO de esta capital y la empresa de la REVISTA ANDALUZA, suspende sus efectos desde este número. Necesitando el LICEO todos sus fondos para reintegrar las anticipaciones que levanta, para su traslacion á otro edificio, y su conveniente preparacion, lo ha acordado asi, declarando al mismo tiempo entre otras cosas muy honrosas para la REVISTA, que ésta ha cumplido exacta y satisfactoriamente las obligaciones que contrajo, en todo el tiempo que ha sido periódico del LICEO, y que por lo mismo, interesado en la suerte de esta publicacion, espera que sus socios continuarán favoreciéndola individualmente con sus suscriciones. Asi lo han verificado en efecto yá muchos Señores, á quien la empresa se complace en tributar su gratitud.

Tanto aprecio, unido á la idea del engrandecimiento que probablemente espera al LICEO, cuyos intereses y adelantos, á ley de agradecido, no podrá olvidar nunca nuestro periódico, le indemnizan en alguna manera del sacrificio que puede ocasionarle esta separacion. Por ella en cambio, podrá con mas amplitud dedicarse á la propagacion de sanas, útiles y agradables doctrinas y á la defensa, proteccion y fomento de los intereses materiales de las provincias de Andalucia, privilejiados objetos de su publicacion. En esta toman parte muchos de los principales literatos de la nacion, siendo por lo mismo tan esmerada como la que mas de su clase en España, á pesar de lo cual es mas barata que todas; á cuyas razones acaso deba el halagüeño concepto con que se vé tan favorecida, y que se esforzará mas cada dia en no desmerecer.



DE LA LITERATURA

EN LA

SOCIEDAD MODERNA.

Desde mediados del siglo anterior se está disputando sobre cuales sean los verdaderos principios de la literatura moderna, cuales las formas que hayan de revestir el pensamiento en la época actual, y se trabaja sin cesar é infructuosamente en el arreglo de un sistema literario, de un código, cuyos preceptos sirvan de norma á los escritores modernos. Los alemanes han empezado esta protesta de la razon contra la tiranía de la autoridad de los antiguos, y han sido los primeros que de una manera razonada se han resistido á llevar por mas tiempo el yugo de preceptos, cuya lejitimidad no declaráre el exámen. Pasó de Alemania á Francia y á Inglaterra este espíritu de escepticismo literario, difundiéndose despues por el resto de Europa.

No se crea cuando así hablo, que desconozco los esfuerzos hechos en las naciones meridionales en obsequio de la independencia literaria. La Motte, Diderot y otros varios en Francia, y Ayala entre nosotros; reclamaron contra las reglas aristotélicas, y pretendieron crear nuevas teorías; pero sus esfuerzos fueron aislados, no combatieron tampoco el conjunto del sistema sancionado por el consentimiento de siglos, y así no levantaron una bandera, que pudiera servir de centro para una revolucion radical. Los Alemanes por el contrario, sacaron los cimientos del envejecido edificio, y lograron á fuerza de tiempo y de perseverancia derribarlo.

No han sido tan felices quienes han acometido la empresa de sus-

tituir una nueva á la ya muerta doctrina. En los pocos años transcurridos desde que cesó el combate, se han sucedido unos á otros los sistemas, y puede asegurarse que la república literaria se encuentra actualmente en una espantosa anarquía. En vano consulta el genio á sus contemporáneos, para producir obras que vivan en las generaciones futuras; en vano busca modelos entre los autores de la reforma: los numerosos ensayos hechos para sustituir nuevas reglas á las antiguas, han sido ineficaces, y solo han dejado innumerables ruinas de edificios recien construidos. Multitud de producciones recientes, objeto de adoracion cuando vieron la luz pública, se miran poco tiempo despues con desden y con indiferencia. El hombre, cuyo pecho arde con aquel fuego que aspira á la inmortalidad, duda si los aplausos que le prodigan, le faltarán cuando varíe el gusto reinante, y si habrá hecho solo una obra de circunstancias, satisfaciendo el capricho de la moda. Para dar á conocer esta anarquía literaria, es necesario entrar en algunas esplicaciones preliminares.

Se ha dicho, y se ha repetido con frecuencia, que la literatura era la espresion de la sociedad, proposicion en mi entender falsa de la manera que comunmente se enuncia, si bien con pocas variaciones podria convertirse en una verdad. Si la literatura fuese el reflejo de la sociedad, podrian conocerse muchos de los caracteres de la última, conociendo la primera; y así sucede siempre que la literatura nace espontáneamente, y no es el producto artificial de opiniones abstractas. En este último caso no recibe su típo de la sociedad, sino por el contrario quiere hacerle adoptar su propio sistema, al modo con que se hacen fructificar á fuerza de esmero y de afanes, las plantas traidas de diverso clima y de diverso suelo; pero que á pesar de los desvelos del cultivador, vejetan siempre desmedradas y enfermizas. Cuando así acontece, se encuentra sin duda alguna en la sociedad la causa que incita á los literatos á preferir aquel sistema; pero conocida solamente la literatura, no será fácil de adivinar la sociedad que la produjo: tan desemejantes son una de otra, que nadie descubrirá el parentesco que las une.

No necesitarémos salir de nuestra España para demostrarlo. En pocas naciones ha habido una literatura clásica, cuyas formas, cuyos sentimientos, cuya entonacion estén menos en armonía con la sociedad de aquella época. Desde Cárlos I tomó consisteucia una literatura académica, enteramente estraña á todas las circunstancias que rodeaban á sus autores, y que bajo ningun aspecto podia llamarse la espresion de la sociedad contemporánea.

Mientras que el Monarca español aspiraba á la monarquía universal, mientras que sus súbditos inflamados por una ambicion sin término, abrigaban en su cabeza las ideas mas jigantescas, y recorrian el

mundo, ya empeñados en empresas novelescas, ya en heróicas campañas, los poetas, sordos al estruendo marcial, ciegos á la inmensa perspectiva, que hería los ojos de sus contemporáneos, é indiferentes á las luchas políticas y relijiosas, que amenazaban cambiar la faz del mundo moral, vivian una existencia ficticia en una region puramente ideal, y pulsaban la lira griega ó romana, cual si sus oyentes pertenecieran al siglo de Pericles ó al siglo de Augusto. Garcilaso cubierto con el polvo de los combates, y agitado su ánimo con las vehementes pasiones de su siglo, hacía resonar la zampoña de Teócrito y de Virgilio, en los oidos de gente avezada á escuchar el sonido del clarin y el estruendo de las batallas. Quien lea sus obras ¿podrá por ellas solas reconocer el siglo de Cárlos I, de Lutero, y de Hernan Cortés? Iguales observaciones son aplicables á toda la escuela clásica de los reinados posteriores. Sin duda alguna existia en la sociedad la causa, que impelía á nuestros poetas á seguir aquel rumbo; y á poco que meditemos sobre las opiniones reinantes entre los sábios, conocerémos que quienes aspirasen á sns aplausos, no podian escribir de otra manera. Idólatras entonces los literatos de las obras clásicas de la antigüedad, aspiraban principalmente á imitarlas, á trasladar sus mas bellos trozos, y se complacian mas en considerarse miembros de las academias de Aténas y de Roma, que en pertenecer al siglo rudo en que habian nacido.

Sentado ya que la literatura no es siempre la espresion de la sociedad, y que á veces es el eco de opiniones de una pequeña parte de ella, recorrerémos los principales períodos de la historia, y verémos lo que era la literatura en cada uno de ellos.

Poco nos tendrémos que detener en la literatura hebréa; su carácter era esencialmente nacional. Todas las imájenes de los escritores sagrados están tomadas de objetos que les eran familiares, todos sns sentimientos, todas sus reflexiones están de acuerdo con sus creencias, con sus costumbres, con su manera de ver y de sentir: en una palabra, cuanto se encuentra en sus obras habia nacido en el pueblo santo: nada se habia importado del estrangero.

La poesía griega tambien era nacional. Los filósofos griegos pudieron muy bien recojer tradiciones, y enriquecerse con preciosos conocimientos científicos en la India y en Egipto; pero los poetas no consultaron mas que las pasiones de los pueblos para quienes cantaban sus versos, y á ellas acomodaban las inspiraciones de su genio. Asi es que todos ellos poseen en un grado eminente la sencillez del estilo, en medio de los mas atrevidos vuelos de su imaginacion, cuando entonaban amorosas cantilenas, cuando revestian la historia con los atavíos dramáticos, y cuando hacian resonar la trompa guerrera y pintaban la muerte, la devastacion siguiendo ensangrentadas el carro del ceñudo Dios de los combates.

Los Dioses á quienes prestaban adoracion los poetas, eran los mismos que el pueblo acataba: las tradiciones que empleaban en sus versos, eran las mismas que resonaban en los oidos de sus compatriotas desde su mas tierna infancia; y asi como los Hebreos siempre ostentaron trajes propios, nunca se vestian con adornos prestados. Todos los géneros de su poesía eran originales, y muy pocos dejaron por inventar. Había, como era indispensable, copistas entre ellos; pero ninguno tuvo que mendigar de los estraños, teniendo en su propia casa riquezas sin cuento para satisfacer su penúria.

Así vemos que todos los escritores distinguidos de esta nacion, encontraban eco en el pueblo, todos eran objeto de admiracion y algunos de idolatria. Si á veces la corona triunfal no ceñia las sienes del verdadero talento, si á veces el pueblo, como un monarca desvanecido por la lisonja, concedia su favor á la mediocridad sagaz y perseverante, el mérito real al fin brillaba, y oscurecia á sus rivales. Píndaro y Sófocles sufrieron mas de una vez la humillacion de verse pospuestos á poetas muy inferiores; pero la crítica ilustrada no tardó en colocarlos en el puesto eminente, donde ni la envidia ni la intriga alcanzaban á molestarlos.

No sucedió así á los poetas latinos. Tuvieron maestros que seguir, y modelos que copiar; y así se observa en sus obras discordancia entre las costumbres y gustos de sus contemporáneos, y las impresiones que intentaban escitar. No estudiaron como los griegos su sociedad y su siglo; sino que admitieron como preceptos, prácticas propias de otros tiempos y de otros hombres, y procuraron imitar escritos dictados por circunstancias diferentes de las suyas. De este modo dieron oríjen á la escuela, que puede denominarse académica.

Con efecto la literatura latina empezó á formarse á la sombra de la griega; y como en esta se habian cultivado tanto las ciencias morales, en ellas encontraron un copioso manantial de conocimientos, de donde tomaban cuantos necesitaron. La versificacion, la disposicion y estructura de los poemas, las hallaron muy perfeccionadas, y prefirieron el adoptarlas á ensayar rumbos nuevos, en los que de seguro no hubieran adelantado tanto. Una vez admitido este sistema, era natural que se exagerase, y que la imitacion no quedara reducida á sus verdaderos límites, y así sucedió.

En la infancia aun del arte, acometió Lucrecio la empresa de dar un poema á los romanos, y tuvo que tomar de prestado las opiniones filosóficas y la manera de presentar y de dirijir su argumento. A pesar de la valentia y del genio independiente del admirador de Epicuro, su poema es mas bien un poema griego, que una obra hecha para ser gustada en el Lacio.

De Terencio sabemos que se contentó con ser un imitador de Me-

nandro, y que refundia dos ó tres dramas de su modelo en una comedia suya: por esta razon le llama Julio César *semi-Menandro*. (1)

Virjilio llevó despues la poesia latina á su mayor punto de perfeccion, y en todos sus poemas siguió las huellas de sus maestros. Las Bucólicas son una imitacion de las de Teócrito, Hesiodo fué su modelo en las Geórgicas, y Homero le dictó la disposicion y la conducta de su Eneida. No quiero decir que imitara servilmente á tan esclarecidos genios, ni que esclusivamente tomara de ellos, pues bien sabida es la parte que le suministraron Lucrecio y los demas poetas romanos anteriores. El instinto de Virgilio adivinaba las bellezas donde quiera que se encontraban, y se las apropiaba como suyas: es sin embargo indisputable que en todos los géneros cultivados por Virgilio, se habian ejercitado ya los griegos, y que de estos tomó no solo un sinnúmero de pensamientos felicísimos, sino el arte de elegir sus asuntos y de presentarlos, y casi todas sus intenciones poéticas. La sociedad romana, mas adelantada que la de los buenos tiempos de la poesia griega, le prestó pasiones mas variadas y mas interesantes, le ofreció un campo mas vasto donde se espaciara su sensible y ardiente corazon, y le suministró una infinidad de recursos con que amenizar y embellecer las grandes concepciones del genio griego. Virgilio tenia como aquel rey de la fábula, la propiedad de convertir en oro cuanto tocaba; pero casi todo cuanto tocaba era estraño, casi todo producto de un clima estranjero.

Despues de nombrar á Virgilio, se presenta naturalmente Horacio, el poeta de la razon engalanada con todos los atavíos del lenguaje, de la armonia y de la imaginacion. Nadie como él ha sabido encomiar la virtud y hacerla amable, nadie combatir el vicio, y ningun filósofo ha quitado como él, ese falso oropel, con que cubrimos el objeto de nuestras pasiones, mostrándonos la realidad, en vez del ídolo que adorábamos obcecados. ¿Quien tampoco ha hecho sentir de una manera tan viva y tan penetrante, la tranquilidad de la vida del campo, los placeres de la amistad, y el respeto y la gratitud filial? Pero este poeta lleno de genio, lleno de juicio, lleno de verdadera filosofia, solo ha sido orijinal en las sátiras y en las epístolas, composiciones que él no graduaba de poéticas, (2) y en las odas, donde pensaba ostentar toda la magnificencia de la poesia, se contentó con ser un imitador de los

(1) Dimidiate Menander.

(2) .... neque siquis scribat, uti nos
Sermoni propiora, putes hunc esse poetam.
Sat. IV. L. I.

griegos, y se jacta, aunque tal vez sin razon, de haber sido quien primero introdujo este género en su patria. (1)

Basta examinar la índole y el objeto de esta clase de composiciones, para convencerse de que entre los romanos faltaba un motivo que autorizara aquellas formas, propias del uso á que estaban destinadas en su orijen, y de la ocasion que las había producido. Los griegos cantaban sus odas ya en los convites, ya en los juegos olímpicos, y eran, como su nombre lo indica, unas verdaderas canciones. Horacio no las componia para cantarlas, ni las acompañaba con ningun instrumento; y asi cuanto en ellas se dice de canto, de lira, y todo el estro y entusiasmo debido á la inspiracion y arrebato músico, era puramente artificial, y completamente ininteligible para quienes no estuvieran versados en la literatura y en los usos de Grecia.

Despues de Horacio vinieron los poetas elegíacos, todos imitadores de los griegos, y solo Ovídio ideó y llevó á cabo el magnífico poema de las Metamórfosis, poema orijinal, y que no ha servido de modelo.

En la segunda época de la poesia latina produjo nuestra España unos cuantos poetas, si bien inferiores en gusto, en correccion y en pureza á sus predecesores, mas penetrados que ellos del caracter propio de la nacion para quien escribian, de las pasiones de su tiempo, y del estado de la sociedad. Supieron acomodar su genio á lo que sus contemporáneos pedian, y crearon una poesia nacional, capaz de conmover las almas, y de sacar á los hombres del embrutecimiento en que yacian, si causas de un órden superior no hubiesen neutralizado tan benéfico influjo.

Lucano escribió un poema, no tomando por modelo á Homero ni á Virgilio, sino consultando lo que pedian las ideas y la civilizacion de su tiempo. Fué el creador de un género nuevo, y en él hizo hablar por primera vez con enérjica voz al austero estoicismo romano, y al amor de la libertad, que encendia los corazones de sus antepasados, y que aun vivia, si bien cubierto de cenizas.

Marcial cultivó el primero el epígrama punzante y satírico, y aunque se le ha comparado, y él mismo se compara con Catulo, ha sido sin ningun fundamento. Catulo es propiamente un poeta lírico, ó si se quiere, un escritor de madrigales, llenos de gracia, de injenio y de delicadeza; pero cuando se ensayó en el verdadero epígrama, y quiso ser satírico, le faltaron agudeza y soltura, y degeneró en soez y grosero. Es pues Marcial un poeta epigramático no solo aventajado, no solo agudo, sino tambien el primero y el único de su clase entre los romanos.

---

(1) Dicar.......................................
Princeps Aeolium carmen ad Italos
Deduxisse modos.
Od. XXX. Lib. III.

Aunque tuvo que conformarse Séneca con la costumbre recibida en la disposicion de sus dramas, y puede llamarse clásico é imitador de las reglas observadas por los griegos, ofrece en sus coros trozos de bellísima poesía lírica enteramente orijinales, tanto en los pensamientos, como en la intencion, y en el fondo, de donde ha sacado sus movimientos líricos. Horacio, aun en sus odas orijinales, tiene siempre á la vista las opiniones de los poetas y filósofos griegos, y el tono, el color, la composicion son siempre ajenos, aunque sean suyos los pensamientos. En los coros de Séneca, vemos no ya el estoicismo severo y ríjido de los alumnos del Pórtico, sino aquel estoicismo que no contento con despreciar los placeres, y con reputar una ilusion el dolor, llenaba al hombre de orgullo, lo sacaba de su inaccion, y le impelía á arrostrar la muerte, y á sacrificarse para hacer triunfar sus principios.

Virgilio, pues, Horacio en sus odas, Ovidio en sus elegías, asi como Propercio y Tibulo, pertenecen á la escuela académica, y Catulo en algunos de sus primorosos poemitas, Lucano, Marcial, y Séneca en los coros, son los fundadores de la escuela nacional romana.

Cuando pasada la oscura noche de los siglos bárbaros, empezó á alborear la aurora de la civilizacion, toda la atencion de los literatos se convirtió hácia los modelos legados por la antigüedad. La erudicion era el mérito mas aplaudido en aquella época, y el exámen y enmienda de los diversos testos, la ocupacion favorita de todos los sábios. No se miraba la poesía griega y romana como el resultado de la cultura y del saber de pueblos civilizados, cuyos esfuerzos pudieran superarse; sino como producto de un pais privilejiado, cuyo destino habia sido ofrecer á la admiracion de la posteridad el último término del injenio humano: término á donde los demas pudieran acercarse, pero nunca alcanzarlo.

Empezaron á ensayarse, como era natural, imitando las composiciones antiguas, y copiaban la índole, los sentimientos, y hasta las frases de los poetas latinos. Tan al estremo llevaron algunos este furor de imitar, que sin estar en nuestras costumbres ese vergonzoso estravío del amor, peculiar de los antiguos, hubo eruditos que en el fondo de las bibliotecas, cubiertos del polvo de los códices, y tal vez encanecida su cabeza por los años y por los estudios, se fingieron enamorados de muchachos imajinarios, y dieron al público una prueba de las estravagancias á donde nos conducen las pasiones de toda especie, cuando no estan dirijidas por la razon.

Cansados despues los literatos de hablar y de escribir para ellos solos en un idioma que ningun otro entendia, y necesitando ya las naciones instruccion y goces intelectuales, empezaron á cultivarse los idiomas vulgares, y por una singularidad estraña, los primeros écos de las musas modernas eran muy desemejantes de los que resonaron en Até-

nas y en Roma. El Dante y el Petrarca al mismo tiempo que copiaban en latin los cantares antiguos, daban oríjen á una nueva poesía, vulgar, consonante con nuestros hábitos y á nuestros conocimientos. Ningun poema de la antigüedad ofrece punto de comparacion con la Divina Comedia, ni tampoco las canciones del amante de Laura se asemejan á las odas de los griegos y romanos, ni á sus epígramas los sonetos. La pasion tierna, fogosa, arrebatada de Petrarca, esa pasion sin deseos y sin esperanzas, ese amor respetuoso y libre de todo apetito sensual, ese culto que tributa á su amada, la cual se presenta á sus ojos como una divinidad digna de adoraciones, digna de sacrificios, superior á la humana flaqueza, y que se indignaria si algun mortal concibiese siquiera la idea de manchar ó de empañar su pureza, esa pasion es peculiar de la sociedad que deriva su oríjen de la edad media. Los antiguos no pudieron ni imaginar un amor tan estraño á las impresiones de los sentidos, tan ajeno de todo goce, y limitado á admirar, á ensalzar, y á divinizar el objeto de su cariño.

No tardaron, sin embargo de tan poderosa reaccion, en volver de nuevo los poetas sus ojos á los modelos de la antigüedad, y en empeñarse en imitarlos en idiomas modernos. El Taso dió á la Europa un poema épico digno de ponerse al lado de los de sus maestros, y desde entónces Itália ha tenido constantemente dos escuelas, una académica, resultado de la imitacion de los antiguos, y otra nacional, espresion de las ideas contemporáneas.

En el reinado de Luis XIV tomó incremento, como todos saben, la literatura francesa, y como esta nacion ha gozado de tanto influjo en el mundo, sus creencias literarias han servido en mucha parte de código del buen gusto en otros paises. El estado social de los franceses su organizacion política, y aun su mismo carácter individual, contribuyeron á dar unidad á sus opiniones, á dirijir los vuelos de su imajinacion, y á dar á sus obras la perfeccion, la delicadeza y el esmero, que admiramos en sus buenos escritores.

En Francia en el siglo XVII la nobleza formaba la nacion. Ella sola dirijia la opinion, ella ejercia un poderoso ascendiente sobre las demas clases, y miraba la riqueza, los empleos, los honores, como un monopólio casi esclusivo suyo. El monarca rodeado de los magnates, era el centro de esta raza privilejiada: y la córte servia de modelo á los nobles de las provincias, de quienes secundariamente recibian las modas, el gusto, y cuanto se llamaba el buen tono, los demas franceses.

Así fué que á la proteccion de la córte se debieron los primeros ensayos de las musas francesas, y que merced al cultivo de la córte se convirtieron en robustos y jigantescos árboles, plantas que abandonadas á sí mismas, tal vez se hubieran secado ántes de dar sazonados frutos. La córte de Luis XIV dirijió y fomentó su crecimiento, y tam-

bien dió direccion á sus vástagos, y prestó á su copa la forma que le plugo.

Casi todas las miras y casi todas las reglas de la poesía francesa pueden esplicarse por la pequeña y culta sociedad, á quien prestaba homenaje, y de quien recibia leyes.

La delicadeza, la finura, y el gusto esmerado caracterizaban á los nobles, que rodeaban el trono. Como esta escojida reunion era sola, y no reconocia émula ni rival, consideraba sus inclinaciones, sus hábitos, como la regla invariable del buen tono y de la perfeccion, y tenia por ridículo cuanto no se conformaba exactamente con aquel modelo convencional, que ella misma se había formado. De aquí procedia un temor de singularizarse, propio para acabar con la orijinalidad, y propio para dar á los caractéres cierta semejanza, cual si estuviesen vaciados en el mismo molde. Y esta semejanza no podia conseguirse sino renunciando cada uno á su índole peculiar, y acomodándose á la del mayor número: esto es, rebajándose las almas independientes y los caractéres enérjicos, para ponerse al nivel de la mediocridad. Debian nacer, como en efecto nacieron, un trato, unos modales, y unos gustos llenos de urbanidad y decoro, pero faltos de novedad, de fuerza, y de sencillez.

Enmedio de esta fina y esmerada sociedad, brotaron los primeros vástagos vigorosos de la literatura francesa, y no pudieron ménos de perder su natural lozania é independencia, y acomodarse á lo que exijian las manos encargadas de su cultivo. La sociedad dió el tono á la literatura, y esta copió todas las ventajas y los defectos que caracterizaban á aquella.

La corte maligna y burlona, reprendia cuanto repugnaba al buen sentido, y cuanto heria al gusto mas delicado. La literatura tomó tambien por norma la sólida razon y una correccion esmerada. Los vuelos de la fantasia, los caprichos del genio, las singularidades propias del escritor, se vieron proscritas, así como todo aquello que diese entrada á la severidad de la crítica, y que pudiera ponerse en cuestion. El juicio ríjido dictó las leyes, y exijió en primer lugar la observancia de la verdad y de la verosimilitud. De aquí procedieron todos los preceptos de la escuela francesa, proclamados despues como leyes en la república literaria.

Cuando fermentaba esta gran revolucion, estaba en toda su fuerza el fanatismo por la antigüedad; y los antiguos, á falta de una gran variedad de pasiones, á falta de grandes incidentes, suplian lo que les negaba la sociedad de su tiempo, con la perfeccion del estilo. Encontraron, pues, en Aténas y en el Lacio modelos propios para ser imitados en una corte galante, culta, y caballeresca, y se empeñaron en copiar las bellezas de la versificacion, y la delicadeza y el gusto de aquellos escritores inimitables. En una palabra, se trasladaron con la imajina-

cion á Aténas y á Roma, y escribieron como pudieran hacerlo en una de estas ciudades engrandecida con todos los adelantamientos modernos.

Como no cabe en la naturaleza humana el desprenderse enteramente de cuanto nos rodea, y adoptar en un todo la índole de una época remota, asi fué que los franceses presentaban en la escena la galantería, el espíritu caballeresco, y las costumbres de su pais y de su siglo. Aun diré mas: cuando introducen en sus drámas héroes de la antigüedad, les hacen hablar y obrar, cual si hubieran nacido en las márjenes del Sena. Retratando la sociedad de su tiempo, la vestian y engalanaban segun el uso antiguo. Tampoco seguian exactamente las huellas de sus modelos. Imitándolos, mejoraron mucho su sistema poético. Particularmente en la poesia dramática se nota una inmensa superioridad en la disposicion de la fábula, en la manera de conducir la intriga, en el arte de variar y contrastar los caractéres, en suma en el don de sacar partido de una situacion dada, y de fecundar un pensamiento. En todas estas dotes llevaban conocida ventaja los modernos; pero no cabe duda que se proponian inspirar la misma clase de interes á los espectadores, y que empleaban para ello los mismos medios, aunque perfeccionados con la esperiencia y los adelantamientos de tantos siglos.

La córte de Luis XIV dió acojida á una escuela tan en consonancia con sus gustos y con sus hábitos: redújose su práctica á preceptos, y fueron promulgados como cánones irrevocables de la verdadera crítica. Recibiólos la nacion francesa con la misma reverente sumision, con que recibia sin exámen cuantas decisiones sancionaba la aristocrácia; pero sin desaprobar abiertamente las obras maestras de los poetas cortesanos, manifestaba una decidida preferencia por las que tenían el caracter peculiar de la época, y estaban escritas en el sentido de las pasiones modernas. Asi se esplica fácilmente la grande popularidad de composiciones dramáticas medianas, como las de Tomas Corneille, al paso que las de su hermano Pedro y Racine se vieron á veces desairadas. Tambien se esplica como tuvo frecuentemente Moliere que descender desde la comedia noble y culta, esponiéndose á la severa censura de los críticos, hasta las bufonadas de la mas humilde farsa. Y aun él mismo creia entonces cometer un pecado artístico, y se disculpaba alegando la necesidad de dar de comer á su compañia.

Sin embargo el pueblo frances, á fuerza de ver esta clase de representaciones, y á fuerza de oirla encomiar, se fué poco á poco acostumbrando á ella, y por último llegó á hacerse popular hasta tal punto, que Voltaire mas de una vez se lamenta en los prólogos de sus tragedias, de no poder introducir á ejemplo de otros paises, muchas innovaciones útiles, tanto en la versificacion, como en la conducta del drama.

Sancionado el código del buen gusto por la nacion francesa, co-

mo vá dicho anteriormente, pasó en el siglo anterior á las demas, con la autoridad que daban á sus decisiones los muchos y aventajados injenios de la Francia. Admitiólo España, donde la casa de Borbon daba mucha voga á cuanto venía de su patria, y donde el desenfreno de los escritores pedía una severa reforma, y disponía los ánimos á una reaccion. Pero si llegó á acreditarse el nuevo sistema entre los literatos de profesion, no bastaron los esfuerzos de los novadores para hacerlo popular, viendose el estraño contraste de que siendo clásicos los poetas dramáticos mas acreditados, y representándose con aplauso sus producciones, nuestro teatro antiguo, objeto de la crítica mas encarnizada de parte de los literatos, causaba al pueblo mas embeleso que ningun otro, y era preciso para darle gusto poner en escena las comedias de los Calderones y de los Moretos. Resultaba pues, que había en España una literatura solo académica, que se esforzaba por hacer popular su escuela, sin haberlo nunca alcanzado, y que el público no manifestaba despego por este género, sin que llegára nunca á familiarizarse con él. Era mas de reflexion que entrañable, el cariño que le profesaba. Admiraba el ingenio de los autores distinguidos, aplaudia sus obras, y sin embargo se encontraba mas á su placer en aquellas representaciones análogas á sus gustos, á sus hábitos, y á su civilizacion.

Tambien saltó el clasicismo el Occéano, y encontró aprobadores entre los independientes ingleses: tambien quisieron estos imitar á sus perpétuos rivales, mas sin perder la veneracion á los patriarcas de su literatura, y así abrazaron tan tibiamente y sin fé las nuevas creencias, que no cuentan, hablando con propiedad, ningun escritor verdaderamente clásico. Con efecto ni Dryden ni Pope, pueden enumerarse entre la escuela francesa. Este último, mas dado á la imitacion de los poetas de la córte de Luis XIV, dista infinito de ellos en la manera profunda y orijinal de concebir un asunto, y en el nérvio, concision, y rapidez de su frase. Adisson en las poesias cortas parece frances; no así en el tan celebrado Caton. En él se vé un clásico acomodando su teoría, y cediendo á cada paso á las costumbres dramáticas de su pais; empeñado en complacer á los literatos, al mismo tiempo que en satisfacer el gusto popular. Poco despues renunciaron los ingleses al sistema frances, y empezaron á imitar á sus antiguos escritores.

Mas tarde que las naciones mencionadas, empezáron los alemanes á cultivar su idioma, y cuando ya en una lengua muerta habian formado su razon, y producido grandes filósofos y eminentes literatos. Mas un conjunto de circunstancias, que no es del caso enumerar ni apreciar, establecieron una rivalidad entre sus opiniones metafisicas y las que campeaban en el resto de la Europa culta. Esta lúcha estalló en tiempo de Leibnitz, fuerte antagonista de Clarke, Newton y Locke. La filosofia de este último pasó el canal, é invadió á Francia, Italia y Es-

paña. Los principios de Leibnitz modificados, perfeccionados, ó si se quiere, reformados, reinaron allende el Rin, y dieron oríjen á teorias esencialmente distintas de las francesas. Como el estudio de la antigüedad y la imitacion de los poetas griegos y romanos, formaban la base de la escuela francesa, los alemanes procuraron evitarla como un escollo, y buscaron nuevos fundamentos á su doctrina. La imitacion de la naturaleza, principio inventado por Aristóteles y adoptado por los críticos franceses, pareció humilde y estéril á los alemanes. Tambien juzgaron que los grandes escritores de la antigüedad, si bien eran dignos de ser consultados y admirados, ni su sistema poético, ni su idea de la belleza, ni las formas de sus composiciones podian aplicarse á una sociedad tan desemejante de la griega y de la romana. Nuestras creencias relijiosas, la complicada máquina de nuestra civilizacion, la variedad y refinamiento de las pasiones modernas, requieren distintos medios que los empleados por los antiguos para escitar nuestra sensibilidad. Hasta aquí es forzoso convenir con ellos; y si despues de haber atinado con la verdad, no se hubieran estraviado al aplicarla, su teoria sería la única lejitima, y acaso reuniria en su favor todos los sufrajios.

Una vez descubierto un principio tan fecundo, debieron estudiar la sociedad moderna, el término á donde se dirije, y hablar á las pasiones actuales, y á las esperanzas y deseos de los hombres, que viven en este siglo. Léjos de seguir este rumbo, creyeron encontrar el típo de la literatura mas adecuada á nuestro siglo, en los informes abortos de la literatura de la edad media. Vieron en aquella época todos los elementos de la civilizacion actual mas vigorosos aun que en el dia. Las creencias relijiosas, el respeto á la majestad de los reyes, el pundonor caballeresco, todas estas ideas combatidas ya y debilitadas, las descubrian al traves de la oscuridad del tiempo transcurrido, como sombras vagas, á quienes la imajinacion presta formas y estatura jigantescas. No dudaron en atribuir á la especie humana el tan decantado principio de la dejeneracion, consideraron á los hombres actuales inferiores en cualidades morales á los héroes novelescos de los tiempos de la caballeria, y colocaron en aquellos siglos su edad de oro.

No contentos con haber derivado de los siglos medios los fundamentos de su sistema poético, llevaron estas opiniones hasta el estremo exajerado de tomar por modelos las leyendas y las crónicas de aquellos tiempos de oscuridad y de ignorancia. No tomaron por dechado la composicion, porque no la tenian esas obras, ni el estilo, por que era inculto y grosero; sino la parte maravillosa, las pasiones y los sentimientos, que en ellas se desenvuelven, las intenciones del autor, y los efectos que quiere producir en el ánimo de los lectores. En una palabra, se propusieron los Alemanes escribir como pudieran para los hombres

del siglo X, perfeccionados con los adelantamientos modernos.

De aquí proceden los cuentos en que intervienen brujas, espectros, apariciones, y toda la máquina propia de la credulidad de naciones atrasadas, y ya desvanecida al soplo de nuestra cultura, y de nuestros conocimientos físicos. De aquí el haber resucitado los presentimientos, los terrores del ánimo, la continuada agonía del hombre despedazado por las pasiones, que como tiranos implacables tienen su asiento en el corazon. De aquí tambien proceden los conatos para sorprender al lector, para engañar su atencion, para dejarle adivinar muchos incidentes, que los antiguos hubieran espresado, la mania de llevarle siempre por rejiones desconocidas, dejandole indeciso sin conocer donde se encuentra, y por último la afectacion de buscar con preferencia situaciones estraordinarias, crímenes horrendos, violentos asesinatos, tormentos y suplicios. Pues todos estos medios se encuentran, sino desenvueltos, indicados en la literatura de la edad media. Agregando á ellos los asuntos sacados de la historia de aquella época, y la contínua referencia á sus costumbres, á sus desafios, á su espíritu de independencia, á su pundonor vidrioso, á sus celos y á sus amores, mas que de gusto, de profesion, tendrémos el conjunto de lo que se llama *el romanticismo*.

Este romanticismo, tanto en las impresiones que se propone comunicar al ánimo, como en los medios que emplea, no está en relacion ninguna con las necesidades de la sociedad actual. Las creencias relijiosas estan minadas, y completamente destruidas todas las rancias supersticiones, ó cuando menos confinadas á la ínfima clase del pueblo, que ni lee, ni sabe si hay poetas. Ese afan de singularizarse y de no ocuparse nunca, sino de hechos y de incidentes estraños, se opone á la sencillez, una de las prendas mas recomendables de un escritor, y solo es propio de un hombre de jenio, cuyo carácter peculiar le incline á dar semejante jiro á sus composiciones. En los demas resulta un amaneramiento insípido y fastidioso.

Resulta, pues, que no estando el romanticismo apoyado en las pasiones y deseos propios de las sociedades modernas, *es una escuela académica*, y que solo ha podido popularizarse en Alemania por la celebridad de los que le han cultivado, como sucedió en Francia cou el clasicismo.

No podian permanecer por mucho tiempo ocultas á las naciones meridionales, la filosofia y las opiniones literarias de los Alemanes: pasaron por último el Rin, y las circunstancias favorecieron su propagacion. Ademas del atractivo de la novedad, tenían en favor suyo la reaccion, que los desastres de la revolucion francesa produjeron contra la filosofia, y contra todos los sistemas formados en el siglo diez y ocho. Todas las teorias enlazadas con el sensualismo se miraron como degradantes pa-

ra la humanidad, y como trastornadoras del órden público. Se clamó en política por una relijion fuertemente establecida, por un trono fundado sobre sólidos cimientos, por una nobleza hereditaria, en una palabra, por todas las bases sobre que descansaba el antiguo edificio social, sin considerar que algunas de ellas se habian deshecho, y que el formarlas artificialmente era un vano empeño, era querer sustituir una apariencia engañosa é inútil á la firmeza y solidez de la realidad. Pero como los hombres apasionados se pagan mas de palabras que de cosas, mas de ilusiones que de hechos, se contentaron con ver en la constitucion del Estado cuantos poderes políticos juzgaban necesarios para completarla, sin curarse de si tenian en sí mismos elementos de estabilidad.

Otro tanto aconteció en la literatura. Los ánimos exaltados por los crímenes horrendos de la revolucion, contra las ideas de dónde se creían emanados, acojieron como preservativo los sistemas metafísicos de Alemania. Los sistemas metafísicos trajeron detras de sí las opiniones literarias, y empezó á cundir en Francia, en Inglaterra y despues en España, la nueva escuela romántica.

Veamos pues, si el romanticismo es una escuela popular en la moderna Europa, y digna de nuestra civilizacion. Se ha dicho que el clasicismo estaba fundado en el materialismo, y el romanticismo en el espiritualismo. Esta proposicion es falsa á todas luces, y solo podrá sostenerla quien desconozca los modelos clásicos. Con efecto, ni Homero ni Píndaro, ni Anacreonte, ni los trájicos griegos han creído material y perecedera al alma. El que hizo bajar á Ulises á los infiernos, y hablar allí con las sombras de los muertos, no debia ser materialista: tampoco lo es en la Iliada, dónde á cada paso pinta las almas de los moribundos abandonando los cuerpos, y volando al infierno. (1) Píndaro reconoce tambien el dogma de la inmortalidad del alma, y la existencia de un tribunal, para juzgar despues de la muerte nuestras acciones. (2) En las pocas odas que nos han quedado de Anacreonte, manifiesta bien claramente sus opiniones sobre la vida futura, (3) y los trágicos á cada paso ponen en boca de sus personajes las ideas dominantes en el pueblo griego, sobre las penas y recompensas de la otra vida.

Tampoco los poetas romanos, discípulos de los griegos, eran mate-

---

(1) "Diciendo así, se apoderó de él la muerte: el alma dejó volando sus miembros, y descendió al Orco." Iliada lib. 17 v. 855 y lib. 22 v. 361.

(2) Olimp. Od. 11.

(3) Od. 53.

rialistas: haría un agravio á mis lectores, si me empeñára en probarlo. No lo era de seguro quien somete á los muertos al severo juicio de Caton, (1) ni el que arrepentido de haber abrazado la filosofia de Epicuro, en muchas de sus odas habla del destino futuro de las almas. De este último podrá dudarse si eran sus propias opiniones las que emitia entónces; pero si no eran suyas, y las adoptaba como poeta, y como poeta clásico, es una nueva prueba de que esta escuela no lo repugnaba.

Tampoco el clasicismo moderno se ha formado bajo el influjo del materialismo. Ni Corneille, ni Racine, ni Boileau, cedian en sentimientos relijiosos á ninguno de los creadores del romanticismo. Los dos últimos principalmente, tomaron una parte activa en las disputas relijiosas de su tiempo, disputas mas de una vez apasionadas, y sostenidas con la firmeza y enerjia propias solo de la conviccion.

Ménos en armonía estaba el romanticismo con las costumbres, con las pasiones de la sociedad actual. Las sociedades modernas presentan el espectáculo de la lucha entre quienes quieren resucitar la libertad tumultuosa y anárquica de las repúblicas antiguas, quienes intentan nivelar todas las clases sociales, sin consideracion á los mas sagrados derechos de propiedad, y quienes se esfuerzan por conservar los restos de los antiguos principios monárquicos y relijiosos, como necesarios para la conservacion del Estado. El espíritu de exámen y el hábito de la contradiccion, han apagado el entusiasmo, y dado mas fuerza á las decisiones de la fria razon, y el gran desenvolvimiento de los intereses materiales ha hecho á los hombres amantes de lo positivo, y poco partidarios de ilusiones. En suma las clasificaciones sociales, el espíritu caballeresco, el fanatismo relijioso, la credulidad propia de una época tan poco adelantada, forman el carácter distintivo de la edad media, y las pasiones á que dá ocasion este carácter, son las que constituyen el romanticismo, todas completamente estrañas al siglo en que vivimos.

Resulta, pues, que el romanticismo fué un sistema adoptado á priori, no exigido por la sociedad, que no es la verdadera espresion de esta, sino solo de las opiniones de algunos literatos, y que ha dado oríjen á una poesia académica, la cual ha gozado de una voga efimera y pasajera. Desde que empezó á desacreditarse, empezó tambien la anarquía literaria en que viven los escritores actuales. Hoy se desacredita la teoria que ayer se encomiaba: las obras, objeto un dia de aplausos universales, yacen sumidas en el olvido, y el público cansado de todos los sistemas dramáticos, y no escitando ninguno de ellos sus simpatías, busca el placer de los sentidos, y pide en sus espectáculos, como pedian los

(1) His dantem jura Catonem. Aen. l. 8.

romanos, (1) objetos prodigiosos que entretengan su vista. Así el vúlgo acude con avidez á las comédias de mágia y á los dramas de grande espectáculo, al mismo tiempo que mira con desden y con frialdad las bellezas de estilo, la delicadeza de sentimientos, la feliz eleccion de asunto, su atinada direccion, y finalmente cuanto constituye la perfeccion dramática; y mira con indiferencia y aun con tedio estas dotes, por que no hablan á su imajinacion peculiar, por que no, hablan á sus hábitos, á sus gustos, á sus inclinaciones.

La causa de semejante desacuerdo entre los escritores y el público estriba en mi entender en que la sociedad actual está muy distante de encontrarse definitivamente organizada. Camina, y camina con una rapidez nunca usada, hacia un término para nosotros ignorado. Sentimos que varía sin cesar, que se transforma diariamente; pero no alcanzamos á comprender en que vendrá á parar, cual será la última forma que tomará. Cada dia que pasa, se borra alguno de los rasgos que la caracterizaban anteriormente, y se descubren otros nuevos, que la harian desconocida para nuestros antepasados. Mientras pasa una crísis semejante, no hay que esperar pasiones duraderas, ni será tampoco fácil el atinar con la manera de complacer á los contemporáneos, y de vivir en la posteridad.

Hay ademas otra causa, que modifica el arte, aun mas de lo que los mismos críticos imajinan. Cuando el jenio descubrió los primeros senderos, y empezó á caminar por ellos majestuosamente, se atrajo la admiracion de los hombres, que tomaron como leyes sus decisiones. Nadie entonces juzgaba por sus propias inspiraciones, y todos consultaban á los hombres ilustrados, para apreciar el mérito de los artistas. Habia así diversidad de pareceres, formábanse varias escuelas; pero todas reconocieron como jefes personas entendidas, que dirijian el gusto de sus discípulos, y no le permitian estraviarse.

En la actualidad han variado las circunstancias. El número de los que gozan de los placeres artísticos, se ha aumentado considerablemente, y al mismo tiempo se han exáminado, se han discutido, los preceptos y las decisiones de los iuteligentes, y de consiguiente se ha desvirtuado su importancia. El gusto público se ha emancipado, y cada uno juzga por las impresiones que recibe, sin consultar los oráculos que antes escuchaba como divinos. Han desaparecido sí, mil preocupaciones autorizadas por el hábito; pero tambien mil primores que los artistas solos comprendian. En su lugar se han sustituido otros medios capaces de hacer impresion en la muchedumbre, mas gro-

(1) Verum equiti quoque, jam migravit ab aure voluptas
Omnis, ad incertos oculos et gaudia vana (Hor. Ep. l. 11 ep. 1)

seros, mas propios para conmover á hombres poco ejercitados en las artes, y que exijen tambien ménos injenio para emplearse.

Pudiera creerse que nada se ha perdido, cuando solo se han cambiado los medios de interesar el corazon humano, y de cautivar la imajinacion; pero no es así. Separando á un lado la parte convencional, que los mismos artistas hubieran al fin desechado, los demas principios están fundados en el exámen detenido, hecho por espacio de siglos, y por personas eminentes, del efecto que producen en el ánimo de los hombres las diversas clases de belleza. Tienen, pues, un fundamento sólido, que procede de la misma naturaleza humana, y las leyes del gusto son inmutables y perpétuas. Por el contrario las pasiones del vulgo son pasajeras, dependen en su mayor parte de circunstancias accidentales, y con ellas varían y desaparecen. El público ignorante condena hoy lo mismo que ayer ensalzaba, y cuando el genio se humilla hasta el punto de lisonjear sus caprichos, goza, es verdad, de todo el favor de un valido, pero lo goza solo hasta que un rival mas diestro le lanza ignominiosamente de su puesto, y le condena á un olvido vergonzoso. Entónces se mira á la vez despreciado de sus antiguos señores, y de los críticos ilustrados, quienes condenan al que tan torpemente ha prostituido sus talentos. Conténtese enhorabuena con el entusiasmo que escita entre una turba ignorante, quien aspire á recojer sus aplausos; pero no piense que la posteridad ha de colocar coronas sobre su tumba.

Resulta, pues, que nada adelantaria el genio consultando la sociedad actual, transitoria y variable por su naturaleza, y ménos consultando el gusto del público, caprichoso y fugaz como las causas que lo producen. Mientras la sociedad no acabe de pasar la crísis que está esperimentando, cuanto exija ha de ser como ella, mudable y perecedero. Sin embargo al traves de la niebla que oscurece el horizonte literario, se descubre una estrella, que puede servir de guia á quienes busquen la senda, que lleva á la inmortalidad. En ella se encuentran pasiones de todos tiempos, de todas circunstancias, que escitadas oportunamente, hallarán siempre simpatías. Los sentimientos generosos, las acciones sublimes, los sacrificios heróicos, admirarán siempre á los hombres, y el agradecimiento, la amistad, el amor, cautivarán su atencion. Las lágrimas de ternura, que derrama un alma sensible á la vista del desgraciado, enternecerán siempre al pecho mas empedernido.

Léjos de seguir este rumbo, nuestros poétas modernos se complacen en atormentar el ánimo del lector con la pintura de la naturaleza considerada por el aspecto mas deforme y desagradable que imajinarse puede. La sociedad, segun ellos, se halla devorada por un escepticismo de muerte, la jeneracion actual envilecida solo piensa en satisfacer su egoismo, y es incapaz de concebir, ni de ejecutar grandes

acciones. Los poetas meridionales han abandonado aquel risueño prisma, que embellecia los objetos, y consideran al mundo moral como pudiera considerarlo un viejo hipocondriaco. Los frutos de semejante inspiracion, léjos de engrandecer el ánimo, le deprimen: léjos de escitar al hombre á las grandes acciones, lo reconcentran mas en sí mismo; y léjos de hacerle amar á sus semejantes, y de interesarse en su suerte, lo disponen á una misantropía mil veces mas funesta que todos los vicios que combaten.

La poesía no es en mi opinion un vano entretenimiento: tampoco la creo destinada á dar inútiles y enfadosas lecciones de moral. Su objeto debe ser mas noble: inspirar al hombre pasiones sociales, hacerle mas culto, mas benéfico, mas induljente con los demas. La mayor recomendacion de una obra es que el lector despues de haberla terminado, se complazca en haber nacido, ame su existencia, y se considere rodeado de seres destinados á hacerse mútuamente felices. La vida está llena de penalidades, y la poesia no debe ser un veneno, que encone las llagas de los míseros mortales, sino un balsamo consolador que las suavice, y mitigue sus dolores. Cuando leemos una comedia de Calderon, ó un canto del Ariosto, ademas del placer que nos causa su mérito literario, sentimos dilatarse el corazon, y miramos como un juego todos los azares de la vida. Por el contrario la mayor parte de las novelas modernas, y la mayor parte de las composiciones poéticas del dia, nos llenan de tristeza, contemplándonos al leerlas en una caverna de forajidos, ó bien entre una jeneracion raquítica y miserable.

Para encaminar á los hombres hácia el bien, es necesario alentarlos, hacerles conocer la posibilidad de conseguirlo, no atormentar su ánimo con vanas declamaciones, propias solo para persuadirles de la impotencia de sus esfuerzos. El poeta, que contempla lleno de entusiasmo la naturaleza, no debe descubrir en ella solo la parte deforme. Si la sociedad presente no le satisface, láncese con el pensamiento en el porvenir, y allí descubrirá los grandiosos resultados, que en el dia se están preparando.

Reasumiendo todo lo dicho, podemos deducir que quien se sienta inspirado por el verdadero jenio, y quiera escribir para la posteridad, no ha de consultar los caprichos de una jeneracion, que por momentos está cambiando, sino las pasiones que tienen su eterna morada en el corazon humano, y que como él son invariables. Tambien inferirémos que el objeto principal de las artes es hacer al hombre social, engrandecer su alma, y hacerle á la vez amante y digno del amor de sus semejantes. Si las artes no satisfacen estos dos objetos, se convertirán en una mera diversion, sujeta á las variaciones de la moda, y léjos de ennoblecer, abatirán al hombre, y le harán odiar su existencia.

MADRID. JOSE MORALES SANTISTEBAN.



COMERCIO.--ECONOMIA RURAL.

ESTADO ACTUAL Y PORVENIR DE LOS PRODUCTORES DE LANAS. (1)

Antes de la introduccion de los merinos en Alemania, los únicos productos que podia dar en cambio de sus importaciones, eran sus granos, sus cueros y algunas sacas de lana indíjena de mala calidad, algunos minerales de la Sajonia y la Silesia, telas que enviaba en gran cantidad á la América del Sur, valiéndose para ello de España, hilo de lino y algunos toscos tejidos de lana, que esportaba á Polonia, á Rusia y á la Persia.

Fabricaba tambien la Alemania algunos efectos de consumo inte-

(1) De una de las Revistas mas acreditadas de Inglaterra tomamos el presente artículo. Así procurarémos hacerlo con frecuencia, proporcionando á nuestros lectores lo mejor que encontremos en las mas escojidas publicaciones estranjeras, alternando con las producciones de nuestros colaboradores. Anímanos á ello por una parte el completo éxito, que ha obtenido nuestra traduccion del escrito "*De los esclavos en las colonias españolas*"; y contentos por otra con ofrecer á los que nos favorecen la mayor suma posible de conocimientos, no aventurarémos tan alto objeto á la pueril manía de picarnos de orijinales. Especialmente en los ramos de economia rural, industrial y mercantil, en que nuestra nacion tiene tanto que aprender, adoptarémos este sistema, que nos es hacedero teniendo á nuestra disposicion las mejores obras modernas y periódicos que tratan de estas materias: procurarémos, sí, escojer siempre asuntos que tengan aplicacion á nuestros intereses.

Y á la verdad pocos los afectarán tanto como el de hoy. El espon-

rior; y hacia ademas un comercio de tránsito de bastante importancia, del cual eran centro las ferias de Brunswick, Leipsick y Francfort. Gran número de traficantes de Polonia, de Rusia, de Turquía y de Persia concurrían á ellas todos los años á comprar las sederías de Lyon, los artículos de plateria y de modas de Paris, las lanas de Flandes, y de Inglaterra los algodones y demas productos de la India, que pagaban ya con los suyos propios, ya con metales preciosos.

En cuanto á las importaciones que hacía la Alemania para su uso particular, constaban de productos coloniales, tales como azúcar, café, tabaco &c.; tejidos de lana de Flandes é Inglaterra; géneros de algodon de la India ó ingleses, y algunos artículos de lujo para consumo de las clases mas acomodadas.

Al comparar, pues, esportacion é importacion, débese suponer que la última escedia en mucho al valor de la primera. De donde resultaba que en la mayor parte de los Estados de la confederacion germánica, las clases inferiores vivían sacrificadas por los dueños del terreno, para quienes se importaban la mayor parte de los artículos de lujo.

---

drá á la vista de nuestros lectores un cuadro, que no podrán ménos de recorrer con lágrimas y vergüenza cuantos sientan latir en su pecho un corazon español. Ahí verán de que manera la imprevisora jenerosidad del Gobierno español puso á merced del estranjero nuestra preciosa raza de ovejas merinas, y cómo éste abusando de nosotros, y venciendo á fuerza de perseverancia á la misma naturaleza, logró arrebatarnos el comercio de lanas, ramo el mas productivo y considerable, segun la misma Revista, de cuantos contiene el mundo mercantil.

Doloroso escarmiento y provechosa enseñanza nos ofrece á la verdad tan funesto suceso. Aprendamos de una vez á apreciar nuestro suelo, y lo que valemos; y pues la bondad de nuestro cielo y la feracidad de nuestro territorio nos dan tan poderosos elementos para combatir, segun el mismo escritor ingles, volvamos á la lucha, y volvamos amaestrados por tan amarga esperiencia.

Por cierto (y queremos indicarlo de paso) que no sería fuera de propósito en el interes del porvenir de nuestra ganadería, el considerar qué efectos debe producir en él el furor de roturacion de terrenos que se nota en nuestros dias. Nosotros creemos que nada viene muy de antiguo sin poderosa razon; y pensamos que si no la había para sacrificar completamente el cultivo al aprovechamiento de pastos en un pais como el nuestro, tan escaso de aguas, y en que el ganado transmigra, es absolutamente indispensable la conservacion de grandes dehesas. Invitamos á aquellos de nuestros lectores que abunden en conocimientos sobre la materia, á que se apresuren á ilustrarla. A nosotros nos basta indicar el oríjen de un cáncer, que acabará acaso por devorar nuestra hermosa y rica ganadería. Quiera el cielo que nos equivoquemos! Pero en esto, como en todo, á nada tenemos tanto miedo como á las exajeraciones.

A tan miserable estado habíanse de añadir todavía los conflictos de intereses opuestos de los diferentes gobiernos que dividían el imperio. Hallábanse entrabadas en toda la estension de la confederacion las relaciones mercantiles por las aduanas interiores, y por la falta de caminos y canales, arterias de las naciones, y sin las cuales no es dado á ninguna conquistar grande importancia mercantil. Poco á poco fueron sin embargo relajando el vigor de su sistema restrictivo los príncipes alemanes, y Federico II acometió la empresa de unir el Elba, el Oder y el Vístula por una red de navegacion artificial, que encerraba como dentro de un marco, la mayor parte de su reino. Y en nuestros dias la creacion de una nueva fuente de riquezas vino finalmente á triunfar de los obstáculos, que se oponían al desarrollo de la actividad del comercio en esta gran porcion de la Europa.

Fácil era, al que conociese el carácter del pueblo aleman, preveer que esta fuente de riquezas no se secaría en sus manos. La industria sostenida que le distingue, había podido alguna vez parecer agoviada por los penosos esfuerzos con que trabajosamente acudía á la satisfaccion de sus primeras necesidades, pero nunca destruida ni aniquilada. Las laboriosas y concienzudas observaciones de sus antiguos escritores, y los trabajos no menos asíduos de los contemporáneos son brillante argumento de su enerjia y de su perseverancia.

Asi es que apenas pasó la dominacion francesa, las mejoras, que en Prusia preludiaron primero, brotaron por todas partes. Trazáronse caminos en todas direcciones entre las grandes ciudades; y la industria manufacturera creó multitud de productos, que pocos años antes recibía la Alemania esclusivamente del estranjero. El que no hubiese visto á la Alemania hace quince años, desde la época en que salia toda ensangrentada de las garras del Imperio, mucho tendria que hacer hoy para conocerla. Respectivamente han sido sus progresos mucho mas rápidos que los de Francia en el mismo espacio de tiempo, porque en esta el jenio de la libertad no ha hecho mas que proseguir lo que el jenio de Napoleon había emprendido ya. Verdad es que era imposible que la Alemania permaneciese estraña al movimiento progresivo con que todo el mundo civilizado se ajita, caminando todo él á mejores destinos. Pero de todas suertes la rapidez de los pasos que ha dado, no puede esplicarse, sino como consecuencia de una causa interior y particular. *Y esta causa es la introduccion del ganado lanar español.*

Al último Rey de Sajonia, cuando no era aun mas que elector, se debe el mérito de esta introduccion, que ha trasladado casi el comercio de España á la otra orilla del Rin, y que ha sido el orijen de la prosperidad de los estados de este príncipe y de otros muchos de la confederacion. Cosa admirable! introduciendo algunos carneros, ha hecho mas en favor de sus súbditos y de la Alemania en jeneral, que si sus

fuerzas le hubieran permitido emprender y llevar á cabo las mas brillantes conquistas. Por cierto que tan inmenso beneficio merecia muy diferente recompensa que la desmembracion de algunas de sus mejores provincias.

Desde la época de la primera introduccion de los merinos en Alemania hasta 1814, en que la Europa empezó á saborear de nuevo las dulzuras de la paz jeneral, la casta se propagó gradualmente aunque con lentitud, en los pastos del reino de Sajonia. A datar de esta fecha, los productores de lana sajona se aprovecharon del restablecimiento del comercio marítimo, para establecer con Inglaterra un tráfico regular de este artículo, cuya alta importancia no tardaron en conocer completamente. He aquí una prueba comparativa del producto de estas importaciones solamente en la Gran Bretaña á contar desde 1814 año en que empezó.

Años.	Producto en Libs. esterlinas.	Producto en Rs. vn.
En 1814	3.595,146	345.134,016
En 1819	4.537,938	437.562,018
En 1824	15.432,657	1.481.535.072
En 1828	23.110,822	2,218.638,912

El prodijioso aumento de la demanda de este artículo escitó la emulacion de los Estados vecinos á la Sajonia, y hubo una época en que los ganaderos sajones traficaron muy ventajosamente, vendiendo sus morruecos y ovejas á los propietarios de la Silesia, de la Bohemia, del Austria &c. que veían por el ejemplo de aquellos, cuanto les importaba mejorar la raza de sus reses lanares. Siguió por largo tiempo el pedido los progresos de la produccion. El mas leve grado de superioridad en la finura de la lana, producia asimismo tanta alza en los precios, que á trueque de alcanzar aquella finura, se alimentaba *con trigo* á los carneros. De cuya suerte la Gran Bretaña, al mismo tiempo que compraba la lana á los propietarios alemanes, les aseguraba de una manera indirecta nuevos consumidores para sus granos.

Apénas puede calcularse la riqueza creada en Alemania por este gran ramo de la nueva economía rural, sino por la suma de dinero que le ha pagado Inglaterra por las lanas que le ha consumido. Ahora bien, de las cuentas sometidas al parlamento resulta que las lanas alemanas ó electorales importadas en la Gran Bretaña en el curso de 1828, subieron á 23.100,828 libras, que apreciandolas á 1 chelin y 6 dineros por libra representaban un valor de 1.733,311 libras esterlinas, ó sean rs. vn. 166.397,856.

Añadiendo ahora solo una mitad mas por la lana esportada á Francia, á los Paises Bajos, á Rusia, Polonia, Suiza, y calculando en la

mitad de la produccion la consumida por las fábricas interiores (cálculo bien inferior á la verdad) tendrémos una suma de 5.199,954 libras esterlinas, ó sean 499.193,576 rs. vn. proximamente, como valor anual de la nueva lana, con tan buena fortuna sustituida al vellon tan pobre y tan tosco de la raza indíjena, que apénas era suficiente para tejer las medias y los paños burdos de los aldeanos alemanes.

Hemos dicho arriba que en otro tiempo hacian los fabricantes de la Silesia un comercio considerable de paños con la Polonia, y por su medio con la Rusia y el Asia. Desde la creacion del nuevo reino de Polonia, bajo la soberanía de los emperadores rusos, el gobierno de Varsovia ha hecho grandes esfuerzos para crear una clase industrial en este reino. Para conseguirlo, y alentar sus fábricas nacientes, ha prohibido absolutamente los paños estranjeros. Cuya medida hubiera destruido enteramente las fábricas de la Silesia y de la Alemania, si el bajo precio de la mano de obra, y la facilidad de procurarse las mejores calidades de lana, no les hubiesen permitido surtir enteramente el mercado de todo lo interior, fuera de un corto número de sacas de calidad superfina, que se importa de los Paises Bajos.

Al paso que recibia este impulso la industria alemana, verificábase un aumento simultáneo en las fuentes del consumo. Durante los catorce últimos años, la poblacion de los estados prusianos había subido de 10.536,571 almas á 12.500.000, y segun las tablas estadísticas, los demas Estados alemanes habian obtenido un crecimiento casi equivalente.

Tantas mejoras, movimiento tan progresivo, débense sin duda en gran parte á los afortunados esfuerzos del Rey de Sajonia y de los Príncipes convecinos para estimular la produccion de la lana. Resta ahora examinar si esta prosperidad será duradera. Es incontestable, por el contrario, que tiene una concurrencia temible en los grandes pastos de la Nueva Gales del Sur y de la tierra de Van-Diemen, que antes de mucho podrán por si solos abastecer todo el consumo de la Gran Bretaña.

En 1795 fué transportado por el Capitan Waterhouse desde el cabo de Buena Esperanza á la Nueva Gales del Sur un pequeño rebaño de una docena de cabezas. Este rebaño fué el núcleo, de donde salió la multitud innumerable de reses lanares, que se esparcieron por esta gran parte de la Australia. Parte de aquellas primeras cayeron en manos de M. Mac-Artur, que compró tambien algunas de la cabaña real de Windsor, en 1804, y las reunió á las que se hallaban ya en la colonia. Muchos años pasaron ántes de que produjesen bastante lana para cargar un barco, y la esportacion no empezó hasta 1806. Pero desde 1814 ha sido prodijioso el aumento, como puede verse por el siguiente cuadro.

Años.	Suma de la importacion.	Años.	Suma de la importacion
1806	245 libras.	1818	86,325 libras.
1807	562	1819	74,284
1808	Nada.	1820	99,415
1809	Nada.	1821	173,433
1810	167	1822	138,498
1811	Nada.	1823	477,261
1812	Nada.	1824	382,907
1813	Nada.	1825	323,995
1814	32,971	1826	1.106,302
1815	73,171	1827	512,758
1816	13,611	1828	1.603,512
1817	Nada.		

¡Admirable progreso en veinte y dos años!

Véase si debe ya inspirar serios recelos á los productores alemanes tan enorme concurrencia. Pero loque la hace mas terrible todavía, es que la mejor lana de Australia no cede en bondad á la Sajona, y que aquella se esquila de ovejas que no exijen ningun esmero particular, mientras que en Alemania no se consiguen las clases superiores, sino á costa de mucho dinero y sumo cuidado con los animales que las producen. Débese sin embargo advertir que el ganado que se envía á Australia, se alimenta durante la travesía con mejor grano y mejores yerbas; y que hasta la segunda ó tercera generacion no se sabrá si la calidad de la lana se conserva sin decaer, á pesar de la mayor endeblez de los pastos.

Si no se han realizado completamente las esperanzas de los colonos con respecto á los precios que creían obtener en los mercados de Lóndres, ha sido porque se prometían montes y maravillas. Achaque comun en nuestros dias: parece que nos falta tiempo para todo, y no sabemos esperar. Así en vez de bendecir los beneficios de una naturaleza, que por sí sola les labra su fortuna, los colonosde Australia no han cesado de quejarse durante cierto espacio de tiempo, de que no veían colmadas sus estravagantes esperanzas; y eso que á grandes pasos caminan hácia la época en que tomarán posesion esclusiva del mercado de la Gran Bretaña en cuanto á las lanas comunes ó medianas, sin que los productores alemanes puedan luchar con ellos sino en cuanto á las superfinas, que solo se obtienen á precio de muy costoso y esmerado cultivo.

Y cuando llegue esta época, no es fácil preveer lo que habrán de hacer los ganaderos alemanes. El único partido que les quedará, será buscar nuevas salidas, ó tratar de compensar con el abatimiento de los precios las ventajas de que gozarán sus rivales, como miembros del imperio británico.

Nuevos mercados les será necesariamente muy difícil encontrarlos. En efecto, la Alemania está situada en medio de otros Estados, que ya se han ocupado de la educacion del ganado merino. Francia y los Paises Bajos consumen sin duda mas lana de la que producen; pero este consumo no se aumentará porque la Alemania se encuentre embarazada para colocar las suyas. Las manufacturas de Francia poco fabrican que no sea para el consumo interior; y no nos seria difícil hacer ver que esta nacion no está destinada á hacer jamas un comercio grande de esportacion en productos fabricados.

Los Paises Bajos por el contrario, fabrican mucho para el esterior; pero enviando principalmente á Alemania sus manufacturas, no tardarán en ser escluidos de este mercado por la concurrencia de los fabricantes nacionales. Imposible es que el comercio de esportacion de los Paises Bajos pueda tomar grande estension, cuando todas las naciones, sin escepcion, se esfuerzan en asegurar para su industria doméstica el monopolio de sus mercados interiores.

Es verdad tambien que cierta cantidad de lanas superfinas es anualmente esportada á Polonia para las fábricas, que los estímulos del gobierno han hecho establecer en aquel pais. Pero el propietario polaco está asimismo demasiado imbuido de la *lano-manía*, permitásenos la espresion, para dejar por mucho tiempo abierto este mercado á las importaciones de Alemania. Ya no se reciben en Polonia sino las calidades superfinas, enviando en cambio las lanas polacas ordinarias á los mercados de la confederacion.

A la otra parte de la Polonia, la Rusia sometida al mismo cetro, comienza á ocuparse activamente de la educacion de su ganado lanar, y ántes de muchos años esportará mucho mas de lo que fabrique.

Los dominios alemanes de Austria estan llenos de ganados; ella es quien proporciona á sus súbditos italianos el paño que visten. El resto de Itália se provee de la Gran Bretaña, Francia y los Paises Bajos, y esto no forma sino una partida muy insignificante en las esportaciones de estas naciones.

Los Estados Unidos de América han llegado á establecer algunas fábricas de paños, y hasta ahora se han visto obligados á procurarse del estranjero casi toda la lana fina que consumen. En los mercados de la Gran Bretaña es donde hacen por lo jeneral sus surtidos. Pero un estado de cosas tan estraordinario no puede durar mucho tiempo; y es evidente que si las fábricas de los Estados Unidos pueden mantenerse, una nacion tan esencialmente agrícola llegará á alimentar sus propias fábricas.

De modo que á cualquier lado que se vuelva el productor aleman para abrir una salida á las lanas de que está recargado, encuentra mercados obstruidos por el aumento universal de la produccion: por

tanto, sino puede aprovecharse de las ventajas de su posicion para el despacho de sus mercaderias, se quedará con su lana estancada, hasta que la cantidad producida cada año quede reducida al nivel de la demanda.

El ganadero aleman posee sin duda esta ventaja de posicion, si se considera la gran distancia que separa de Europa á las colonias. Pero es tan particular la posicion política en que se encuentra aquella parte del mundo, que esta circunstancia compensa todas las demas, y á su lado la consideracion de la distancia es solo de un interes secundario. Por ejemplo, el estado actual de su poblacion y de sus rentas impone á Inglaterra la ley de hacer todo lo que esté á su alcance para promover la industria de sus fabricantes nacionales, sea en su territorio europeo, sea en sus colonias.

En este estado de cosas, y habiendo la Gran Bretaña perdido en su mayor parte el mercado de Alemania para sus tejidos, y debiendo acabar por perderle enteramente, á ménos que tenga lugar algun acontecimiento inesperado, es claro que debemos esperimentar una dulce satisfaccion al ver la Nueva Gales del Sur crecer en poblacion y riqueza, y producir abundantemente un artículo de esportacion, que la pondrá en estado de pagar los productos de manufactura inglesa, de que pueda necesitar.

Calculando el precio á que el colono ha comprado su terreno, se concibe que debe conseguir su lana con mucho ménos gasto que el ganadero aleman, que aprecia el valor de sus pastos casi en lo mismo que el de la cantidad de trigo, que el mismo terreno podría producir. Es cierto que si un armador no está escesivamente pagado recibiendo 4 chelines por quintal por el flete desde Hamburgo á Londres, no debe estarlo suficientemente, haciendo el mismo transporte desde Sydney en Australia por 9 chelines y 4 peniques, es decir por poco mas de un duplo, y que este precio crecerá necesariamente con el aumento de las esportaciones de Nueva Gales. Pero esta diferencia en el flete quedará casi balanceada con el derecho de un penique por libra impuesto á la lana estranjera, en tanto que las aduanas no cobran ninguno por las lanas de nuestras colonias. Si nos preguntan, pues, cual es el país que está en situacion de proporcionar á precios cómodos lanas de mediana calidad, dirémos sin titubear que nuestras colonias australes. El resultado necesario de este estado de cosas, es que el ganadero aleman tendrá que contar esclusivamente con su propio pais para el consumo de sus lanas ordinarias; y que por consecuencia de la cesacion de una demanda tan fuerte como la de la Gran Bretaña, este artículo, que era y es aun *el mas ventajoso de todos los productos europeos*, perderá necesariamente mucho de su valor, donde quiera que no sea de una calidad superfina.

El aumento prodijioso de poblacion ha sostenido los precios de la lana á pesar de la multiplicacion mas considerable aun, del número de ovejas, y de la substitucion del algodon á la lana en los vestidos de gran parte de los habitantes del mundo civilizado. Pero como la cantidad de este artículo se aumenta sin cesar, y en una proporcion mucho mas fuerte que el acrecimiento de poblacion, el precio de la lana debe bajar hasta descender á su minímum. A éste minímum llegarán todas las naciones mas ó menos pronto, segun la diversidad de circunstancias en que se encuentren colocadas. En Inglaterra por ejemplo, donde por término medio valía la libra de lana de cosecha del pais dos chelines, ha bajado sucesivamente á seis peniques. De esto resulta que si en la crianza de nuestros ganados tuviéramos por único objeto, como otras naciones, el deseo de obtener lana, no podria el propietario soportar con precios tan ínfimos el peso de las contribuciones y demas cargas, que gravitan sobre él. Pero de hecho la lana es para él una operacion secundaria. Sus dos principales motivos para la crianza del ganado lanar son: primero, la necesidad imperiosa en que está de tener cierto número de estos animales, para que la tierra conserve el alto grado de fertilidad que se requiere, en un pais de poblacion tan densa como es la Gran Bretaña; y ademas la aficion que tienen sus habitantes á esta clase de carne, que se consume aquí en mayor cantidad que en ninguna otra parte.

Esta doble consideracion es mas que suficiente para el labrador ingles. Aun cuando no tuviese mercado para sus lanas, conservaria el mismo número de cabezas. Tambien sacrificaria todas las ventajas de la calidad de la lana á la necesidad de esponer sus ganados á la inclemencia del tiempo en sus pastos, y á la produccion de reses corpulentas, crasas y fuertes, cualidades enteramente incompatibles con la finura de la lana.

Pero si esta manera de criar los ganados es poco favorable á la finura de la lana, lo es mucho á su cantidad. Las variaciones atmosféricas, á que estan espuestas las ovejas, y el alimento suculento que se les dá para prepararlas á entrar en las carnicerias, tienden igualmente á aumentar el peso de su vellon. El peso medio de un vellon electoral es de 2 1/2 á 3 libras, en tanto que el de uno de Leicester es de 8 á 9 libras. Resulta de un documento oficial hecho en 1828, que la cantidad media de lana producida en la Gran Bretaña sube á 111.000,000 de libras, la importacion media anda al rededor de 29.000,000; lo que hace un total de 140.000,000 tanto para el consumo interior, como para la esportacion.

En Francia, Alemania y Polonia se ocupan muy poco de engordar los carneros, que no constituyen el alimento favorito de los habitantes de aquellos paises. Tampoco sacan de ellos gran partido para los abonos, y todo cede ante el deseo de obtener lanas finas. Mas pa-

ra conseguir calidades superiores es preciso que se resigne el propietario á perder considerablemente en cantidad; y los gastos indispensables para la formacion y conservacion de un rebaño de merinos, disminuyen necesariamente sus ganancias.

Hemos visto labradores que para formar rebaño de primera calidad, han dado hasta 50 y 60 luises por cada carnero padre, (de 4500 á 5400 rs vn.) y diez luises (900 rs. vn.) por cada oveja, al principio de su introduccion en el norte de Europa. Las circunstancias actuales han moderado estos precios. Con todo eso en esta granjeria lo que es mas caro es el rebaño. Solo con un grande dispendio se le mantiene. Lo que pace en los barbechos y en las montañas, bajo el cuidado del pastor, es insuficiente. Se necesita ademas darle un alimento seco. Durante el invierno se les encierra en establos construidos al efecto, á gran costo, donde se les reune, á fin de que ellos se formen un calor artificial. En tanto que dura esta reclusion, se les dá heno, ó bien paja, de la que aun no se ha separado la espiga. Cuando el trigo no está á un precio demasiado alto, por caro que sea comparativamente este alimento, le compensa la belleza de la lana.

Los merinos han casi escluido los ganados de raza indíjena del pais que hemos citado mas arriba, y aun deben propagarse mas. La Criméa es indudablemente uno de los paises de Europa donde mas progresos hacen. La lana que en él se obtiene, sufre un gran recargo en los gastos de transporte á los puertos de la Gran Bretaña y de los Paises Bajos. Pero por otra parte la manutencion de los rebaños en los grandes prados de aquella península es tan poco costosa, que no obstante la distancia, y el flete de una larga y dificil navegacion, producirá una concurrencia temible, y podrá dar sus lanas á mas bajo precio.

La lana, que se cosecha en España, es el producto de la raza primitiva, de donde provienen todos los merinos, que existen actualmente en el resto de Europa y en Australia. Antes que el elector de Sajonia recibiese como presente del Rey de España un pequeño rebaño de merinos hace cuarenta años, la sola lana fina conocida era la española; ella alimentaba esclusivamente las fábricas de paños finos de Francia, de los Paises Bajos y de Inglaterra. Desgraciadamente para los propietarios de España, los generales que mandaron los ejércitos de Napoleon en la Península robaron algunos de sus mejores rebaños, llevándoselos á Francia; y otros fueron muertos y dispersados por los diversos partidos durante aquella terrible lúcha. Esta destruccion fué tan considerable, que se calcula que la produccion de lana en la Península ha quedado reducida á un tércio de la que hoy se esquilma en Alemania.

Todavia puede formarse una idea mas exacta de la estension de aquel estrago, por el siguiente estado de las importaciones hechas en las islas británicas en tres épocas diferentes por la Península y Alemania.

	1800	1814	1827
Alemania............	421,350	3.595,146	22.007,178 libras.
España y Portugal.	7.794,752	9.234,991	4.347,613

En 1800 estaban los puertos de ambos paises abiertos al comercio ingles lo mismo que en las dos épocas posteriores ; de manera que el aumento progresivo de las esportaciones de Alemania, y la diminucion de las de España, son las mejores pruebas posibles del cambio, que ha tenido lugar en la posicion relativa de ambos paises, por lo que respecta á la produccion de lana. A pesar de todo lo que tiene aun de imponente el nombre de la lana española, á causa del papel que hacia en los mercados en otro tiempo , la influencia que hoy dia ejerce en ellos, apénas puede compararse con la de una sola provincia de Austria. No puede dudarse sin embargo, que el clíma y pastos de las altas cordilleras de montes, que dividen á España, son muy favorables á la produccion de las lanas mas finas , sin que sea necesario recurrir á procedimientos artificiales, y dispendiosos por consiguiente. Es, pues, incontestable que una vez que consiga aquel bello pais desembarazarse de los lazos que paralizan su energia, sus montañas y sus valles volverán á cubrirse de ricos y numerosos rebaños.

De suerte que cualquiera que sea el aumento de poblacion, es manifiesto que la masa de lana crecerá con mas rapidez todavia. La lana tiene tambien que luchar contra la temible concurrencia del algodon. Aquel artículo tiene á la verdad un gran inconveniente, y es la merma que sufre en la preparacion del paño. Esta merma es casi la mitad durante la operacion del cardado y tundido. El algodon, por el contrario, casi no tiene pérdida alguna. Esta ventaja es inmensa ; y si los labradores continúan en multiplicar tan indiscretamente como hoy , su ganado lanar, llegará una época en que su fortuna esperimente una crísis , de que no podrá recobrarse sin dificultad. Puedan las advertencias que acabamos de hacer, darles mas circunspeccion, y evitar semejante catástrofe! Debemos advertir sin embargo, antes de concluir, que estas observaciones solo son aplicables á las calidades comunes ó medianas. En cuanto á las finas, exije su produccion demasiado arte y cuidado para que los que de ella se ocupan en Alemania ó en otra parte, tengan nada que temer en mucho tiempo.

(*Foreign Quarterly Review.*)

A fin de que nuestros lectores puedan hallarse al corriente de la situacion última de este ramo de comercio, les ofrecemos los resultados que ha

presentado el mercado de lanas en la Gran Bretaña en el año anterior de 1840.—Estas noticias, cuya autenticidad garantizamos, completan el cuadro que hoy les trazamos.

Lanas importadas en Inglaterra del estranjero desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1840.

Paises.	Sacas.	Equivalencia en libras.
De Alemania.......	63.278	15.819,500
Rusia............	11.176	2,944,000
Australasia......	41.025	10,256,250
Varios puntos..	63.158	15,789,500
Portugal........	1.429	350,950
España		
En Liverpool... 581 / En Londres..... 4.852	5,413	1,353,250

Diminucion de importacion respecto al año anterior de 1839.

	Sacas	Libras
La de España ha disminuido en	6.347 sacas	1,579,250 libras.
Portugal.........	3.324	831,000
Alemania........	5.404	1,351,000
Varios puntos...	6.349	1,587,250
Total diminucion de importacion.	21.494	5.373,500 libras.

La de las colonias inglesas ha aumentado por el contrario en este año en 1919 sacas, ó sean 479750 libras.

Los precios han sido un 10 p. $\frac{0}{0}$ menos que en el año anterior. El precio medio el de un chelin y 7 peniques la libra (rs. vn. 7—20 ms.) Las sacas se calculan de á 2 quintales y medio ó sean 10 arrobas.

Vemos pues, que la España no representa en el mercado de lanas de Inglaterra sino como un 3 p. $\frac{0}{0}$ sobre la totalidad de la importacion, y sin embargo, aun en nuestros dias era casi esclusivo suyo el derecho de abastecerle completamente. Véase si hay motivo para el dolor, y para muy serias reflexiones de parte del Gobierno, y de los ganaderos y especuladores!



CRITICA LITERARIA.

POESIAS ANDALUZAS

DE

D. TOMAS RODRIGUEZ RUBI. (1)

En estos tiempos de emancipacion moral en que el ingenio puede seguir sin trabas ni embarazos la direccion que su propia índole y tendencia le tracen, no carece de interes examinar los primeros ensayos con que los jóvenes se presentan en la palestra literaria. Son á veces lozanas flores que han de convertirse mas adelante en sazonado y brillante fruto, y acaso llevan en si el anuncio de la predestinacion literaria del escritor. Por eso nosotros nos complacemos en estudiar las impresiones de un alma nueva, cuando acierta á espresarlas como las ha recibido de la naturaleza, despojadas de todo esfuerzo y artificio.

Estas impresiones, así espresadas, pertenecen á aquel género de poesía, que con tanta propiedad llaman algunos críticos *natural*, porque es una emanacion del alma, agitada por las emociones que ha recibido, y por que se cuida mas de espresar ideas, sentimientos, pasiones y enérgicas verdades, que den pasto y ensanche al alma, que de aglomerar inversiones artificiosas, epítetos rotundos y antítesis afec-

(1) Véndese en la librería de Caro Cartaya.

tadas, y en general del brillo casi siempre aparente del lenguage poético, que, como el barniz en los malos cuadros, hace relumbrar la poesia para disimular la pobreza del pensamiento.

Cuando Béranger, al esplicar su sistema poético, esclama: *ma muse c'est moi*, define, á nuestro entender, de una manera admirable y en supremo grado significativa, aquella poesia que nace de los afectos y no de las reglas, aquel *parlar che nell' anima si sente* del coloso Dante, aquella melodia, en fin, que es el eco de nuestros deberes, de nuestros sentimientos, de nuestras creencias, y en una palabra, el reflejo de nuestra alma.

En tiempos de creacion literaria, la poesía, como natural y espontánea, adquiere un carácter determinado de nacionalidad, que despierta y engrandece la imaginacion, y hace originales las producciones. En momentos de decadencia, la poesia se hace imitadora, convencional, artificiosa, y lleva en sí en vez de inspiracion, el sello, por decirlo así, de una elaboracion mecánica. Pero hay tambien épocas en la vida literaria de las naciones en que, si bien recibe su actividad de impulso ageno, cobra no obstante cierto viso de nacionalidad debido á las formas y galas de que los pensamientos se hallan revestidos.

El gran sacudimiento social que la España ha recibido en los últimos tiempos, ha dado á su literatura algun movimiento, aunque no un impulso vigoroso y creador; pero pocas de las obras que ha producido, quedarán consignadas en los anales del ingenio humano, porque la originalidad es escasa y el giro de la literatura uniforme en toda civilizacion corrompida. Apresurémonos sin embargo á declarar que las *Poesias andaluzas* del señor Rubí constituyen una de las pocas escepciones de esta regla, aun cuando no estén totalmeute esentas de las condiciones del gusto dominante.

Las letras españolas avasalladas algunos años hace por la fuerza bastarda de una imitacion sistemática, pugnan ya en el dia por cobrar un caracter genuino y original; y sin embargo aun se siente en ellas cierto sabor exótico, que no nos atrevemos á condenar, por ser á nuestros ojos precisa é inevitable consecuencia de las modificaciones de orígen estrangero introducidas en nuestras costumbres, en nuestras instituciones y hasta en nuestras ideas. Plantas han sido y son aquellas de amargo fruto para los que piensan, como nosotros, que en España nada puede ser grande sino lo que sea verdaderamente nacional; pero estas plantas han echado profundas raices en la sociedad y en nuestras propias almas, y los que se creen mas esentos de su influencia, llevan sin saberlo, el gérmen funesto en el fondo del corazon.

Pruebas son en nuestro concepto de la verdad de lo que decimos algunas composiciones de las *Poesías Andaluzas*. El Sr. Rubí, tan jóven, tan poseido de las costumbres y sentimientos del suelo en que ha

nacido, que sabe retratar hasta sus menores matices con una fidelidad envidiable, y que no olvida ninguno de los refinamientos de la espresion característica de los andaluces, deja traslucir algunas veces, á traves del tono sencillo y rudo de sus personajes, el carácter contrahecho de la actual sociedad española. En la primera mitad de *La visita nocturna* el bandolero *Anton* manifiesta la amargura que le causa el aciago fin de su compañero, con palabras llenas de naturalidad y sentimiento. Nosotros admitimos por delicada que sea, la espresion de la ternura en el hombre de la naturaleza; pero cuando *Anton* examina el derecho con que las naciones imponen la pena de muerte, ya no es un bandido; es un *filósofo socialista*: aquí desaparece el personaje, y el lector recuerda solo que el Sr. Rubí pertenece á un siglo contajiado por el filosofismo moderno. Y entiéndase que no decimos esto para censurar la obra, sino con el fin de patentizar la influencia, que en todo jénero de poesia ejerce el espíritu peculiar de cada época. Otro ejemplo análogo al que acabamos de citar, se advierte en el carácter de *Clara* en *Votos y juramentos*, una de las composiciones mas dramáticas y mas acabadas de las *Poesias andaluzas*. Aquella *Clara* que pasa las noches sollozando y

Meditando en lo que vá
Desde un ayer á un mañana,

aquella víctima de la seduccion que alimenta su existencia con recuerdos, y que se entrega á una melancolia semejante á la de Mademoiselle de La-Valliere, no es ni puede ser la maja del barrio del Perchel de Málaga, la hija de *Esteban Sierpes*, que como dice la misma *Clara*,

......zus gustos jase güenos
con el poer de la tranca.

La Clara, que ha pintado el autor, es la jóven de la clase-media del dia, que ha meditado en su condicion, que tiene ilusiones, que piensa en el porvenir, y cuya imajinacion se halla exaltada por la lectura de las novelas. Esta, que mira la melancolia como un goce, y el remordimiento como un título á la simpatía, no pertenece ciertamente á la familia y á la educacion de *Esteban Sierpes*, ni puede quedar satisfecha con las preferencias de un galan con manta.

Pero no obstante la falta de propiedad con que el autor aplica á ciertos personages sentimientos que no les corresponden, lo que hace sin duda arrastrado á pesar suyo por la tendencia imperiosa de la época, estos sentimientos están espresados con tanta verdad y pureza, que el lector esperimenta únicamente la sensacion que causa siempre la reproduccion fiel de los movimientos del corazon.

El señor Rubí, digno de estimacion como escritor correcto, como fácil versificador y aun como pintor de afectos, lo es todavia mas como pintor de costumbres. Bajo este aspecto es eminente el mérito de

las producciones que nos ocupan: hay en ellas verdad de pensamiento, verdad de espresion, colorido local, y algunas veces caractéres. *La venta del jaco* es un cuadro perfecto del charlatanismo ingenioso é insinuante de los gitanos españoles. (*Véase al fin de la Revista.*)

Es menester haber asistido á la feria de Mairena, para conocer cuanto alucina á los mas cautos y desconfiados su lenguage insidioso y seductor, y cuan semejante es el retrato que de ellos nos presenta el autor. *El Bolero*, *el Jaque*, *y el Bandolero* están llenos de movimiento y de pasion; pero donde sobresalen, á nuestros ojos, todas las brillantes cualidades literarias del señor Rubí, donde se vé patente que este libro, como todas las producciones de inspiracion espontánea, es la imágen del pensamiento del autor y de las sensaciones del pais en que ha vivido; donde parece que respira el lector las brisas de las playas de Málaga, es en el cuento *Quien mal anda, mal acaba*, y singularmente en el titulado *Votos y juramentos.* El primero es un drama en pequeño. El segundo es una escena delicada y tierna cuanto enérgica y concisa. Ya hemos dicho que el carácter de *Clara*, aunque bello é interesante, está impropiamente aplicado; pero en todo lo restante la verdad local está rigorosamente observada.

De este cueuto copiarémos las siguientes quintillas, que pueden servir de muestra de la suavidad, sencillez, tersura y correccion, prendas principales del estilo del señor Rubí.

Y una noche, y dos y mas,
El majo Lúcas volvió,
Y á la hermosa enamoró
Con las coplas que cantó
De su guitarra al compas.
Allí estaba hasta la aurora,
Desde la sombra hasta el dia
Pasar las horas solia,
Y sus votos repetia
A su maja encantadora.
Y ella mostrando galana
Sus hechizos seductores,
Escuchaba los amores,
Fantástica entre las flores
De su arabesca ventana.
Asi en amorosa vela
Disfrutaban de otro sueño....
Mágico, dulce, halagüeño,
De la vida el mas risueño,
Sin pesares ni cautela.
Todo era amor y armonía
Y sentimiento y ternura,
En la noche quieta, oscura,
Suspiraba la hermosura
Y el galan de amor moria.
Y si alzaba su cantar,

Lo arrullaba el manso viento,
De su bella el dulce acento,
Y el sonoro movimiento
De las olas de la mar.
  Allí la cándida flor,
Que en el sombrero llevaba,
En prueba de fé mostraba,
Y en ella despues juraba
A su maja eterno amor.
  Y otra flor quiso despues,
Y Clara se la arrojó,
Y á pedir otra volvió.....
Y Clara se la negó,
Porque no quiso dar tres.
  Mas, queriendo en su porfía
Tercera flor alcanzar,
Pensó hasta arriba trepar,
Y aquella flor arrancar
Y tambien su lozanía.
  Hay quien dice no subió;
Y otros diz, que aunque villana
Dilijencia, no fué vana,
Pues subió hasta la ventana,
Y dicen que la alcanzó.
  Pero el tiempo fué perder
Contando esta travesura,
Que en vano el vulgo murmura.
Porque era la noche oscura
Y nadie lo pudo ver.
  Solo es cierto que el galan
Que tanto en su amor soñaba,
Y por Clara deliraba,
Con el tiempo que pasaba,
Se fué calmando su afan.
  Y al fin, de ventura escasa,
Ella su amante perdió,
Y la flor se marchitó,
Y aquel amor se pasó,
Que todo en el mundo pasa.

No citarémos mas, pues si hubiésemos de transcribir cuanto nos gusta, copiaríamos el libro entero, á escepcion de la epístola á Fabio que le sirve de prefacio, composicion prosáica y lánguida, que no parece de la misma pluma.

Despues de haber puesto de manifiesto con la reproduccion de los anteriores versos la concision y naturalidad del estilo del señor Rubí, debido en parte al estudio que ha hecho de nuestros antiguos escritores, nos resta solo recomendar sus poesias á nuestros lectores por ser entre las publicadas en los últimos tiempos, las que tienen un sabor de nacionalidad mas determinado, y por haber consignado en ellas su autor uno de los sentimientos mas puros y desinteresados que puede abrigar el corazon del hombre: el afecto inocente que inspiran los recuerdos de las primeras impresiones de la vida.

SEVILLA. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.



POESIAS.

MEDITACION EN EL CAMPO.

A LAS SEÑORITAS DOÑA MATILDE Y DOÑA FRANCISCA FERNANDEZ DE CÓRDOBA Y MENDOZA.

Sereno el sol lanzándose en la esfera,
De esplendor y de fuego coronado,
Su luz vivificante
Vierte, y anima la creacion entera.
En la onda placentera,
Cinta de plata ó líquido diamante,
Témplase el claro rayo matutino,
Y el aire cristalino
Se puebla en un momento
De murmullos süaves,
De aromas y colores:
Todo exala á la par vida y contento,
En los bosques las auras y las aves,
En los prados las fuentes y las flores.
¡Hermosa es la creacion! Grande la mano
Que dió su luz al sol, padre del dia!
El inmenso occeáno
Entre escollos y espumas,

Nácar y perlas y corales cria,
Y el campo silencioso
Se reviste á su acento poderoso
Manto de flores y pintadas plumas.
¡Grande es el que derrama á los mortales
Bálsamo y oro, perlas y corales!"
Así me hablaba el pensamiento mio:
Sobre una altiva roca,
Cuya ondeante falda
Humilde besa murmurando un río,
Sentado, admiro valles y montañas:
Llamas no arroja su encendida boca,
Pero sí ostenta con lujoso brio,
Cascos de nieve y mantos de esmeralda:
Mi frente un sáuce con sus ramas toca,
Bañadas de frescura y de rocío,
Y me brindan alfombra
En la orilla los juncos y violetas,
Que halaga el sauce con mudable sombra.
Todo es hermoso aquí: todo conspira
A dar al corazon paz y contento.
Calla el furor del viento,
Duermen los huracanes;
Mas ¿duermen de mi pecho los afanes?
Ay! yo que el campo y sus encantos miro,
Sufro en tanta quietud... sufro y suspiro!
¿Qué falta ¡oh Dios! á la ventura mia?
Tú, que á la noche sabes sus misterios,
Cuya frente encendió la luz del dia,
Y das á los mortales
Flores y perlas, plumas y corales,
¿Porqué agitas contino
Con aguijon secreto mi destino?
¿Por qué en el pecho sin cesar traidores,
Como en el mar las olas,
Se levantan ardientes mis deseos,
Y chócanse y combaten
Y mi vivir con su impotencia abaten?
Síguenme oh Dios! cuando me busco á solas,
Y turban la quietud de mis paseos,
Y enturbian mis amores....
Que es el alma por fin, si es mar la vida,
Nave sin velas, rota y combatida!

¿Porqué este mundo que tan grande hiciste,
Ven estéril mis ojos é incompleto?
¿Por qué esta alma tan grande que me diste,
La encerraste en un mísero esqueleto?
¿Porqué, Señor, cuando me hiciste hombre,
Me permitiste comprender el cielo,
Que en su esplendor me asombre,
Y con lazos firmísimos de hielo
Mi cuerpo en tanto encadenaste al suelo?
¡Oh Señor! ¡cuán amarga es la existencia
En lucha tan tenaz, tan congojosa!
¿Qué de la universal magnificencia
Alcanza mi dolor? qué de la umbrosa
Selva, la luz, las flores y las aves?
¿Qué de esta aura sonora y de este río,
Si tengo siempre el corazon vacío?
En vano busco del saber las fuentes,
Y en mi mente derraman su tesoro.
Las gentes que pasaron,
En su eterna ignorancia y sus desdichas,
Vílas que atesoraron
Los mármoles y el oro,
Soñando glorias y mintiendo dichas;
Y luego en torno todos delirantes
Doblaron suplicantes
La rodilla ante un ídolo, un tirano,
Que alzaron ellos, ó forjó su mano.
¡Siempre el hombre infeliz, entre ilusiones
Que ardiente crëa, y engañado adora!
Un ángel es el alma entre prisiones,
Que el cuerpo oprime, y que luchando llora:
El en su daño inflama las pasiones;
Hija del cielo el alma, al cielo implora;
Y tanto afan, y lid tan sostenida
Es el secreto entero de la vida.
Vosotras, aves, selvas y colinas,
Bullentes auras, inocentes flores,
(Sin saber qué es dolor, á mí vecinas!)
Gozad del sol los puros resplandores,
Bebed ¡ay! esas aguas cristalinas,
Mientras yo de mi sed con los ardores,
Llego encorvado al fin de mi destierro,
Como un esclavo á quien oprime el hierro!

SEVILLA. MIGUEL TENORIO.

LA VENTA DEL JACO.

CUENTO ANDALUZ. (1)

Es la feria de Mairena,
y ya se eleva el confuso
hirviente sordo rumor
de aquel portentoso mundo,
que se revuelve en la vega
girando siempre en tumulto.
Es bello ver desde un cerro
tan animado concurso
que bulle, canta, alborota
y delira cual ninguno,
haciendo trueques y ventas
promesas y engaños muchos,
sin que haya en unos cautela,
ni en los otros disimulo.
Y en tan colosal estruendo
oir el amante arrullo
del galan, que en la ciudad
tal vez asediaba un muro...........
y acaso el aire del campo
le alcanza lo que él no pudo.—
Y todo aquesto á la vez,
y todo en breves minutos,
y alegres, desordenados
desde el primero hasta el último,
divierte de tal manera
al que contemple en conjunto
ya en la altura los ganados,
ya en la llanura los frutos,
y en ruidosa bacanal
girando do quiera el vulgo
que piensa que está en Oriento
y en algun mercado turco.—
Y vénse tambien allí
los por demas siempre chuscos
hijos sin par de Triana,
en el decir tan agudos
y en embaucar tan mañosos,
como en el color oscuros.—
Helos allí infatigables
nunca faltos de recursos,
charlando como ellos solos
entre ganados sin número,
elevando hasta la nubes
ya la casta de los unos,
ya la bondad de los otros.........
y en medio de todo, astutos
aprovechar la ocasion
y hacer pasar sin escrúpulo,
como si fuera un *babieca*
á algun macilento rucio.
....
....
....
....

(1) No podemos resistir al deseo, ya que analizamos en este número de nuestro periódico las *Poesias andaluzas* del Sr. Rubí, de insertar como muestra de ellas la presente. El referirse á la feria de Mairena, una de las *solemnidades* de Sevilla y aun de todas estas Provincias, la chistosa transaccion que contiene, y en que los lectores hallarán fielmente retratada la verdad de lo que mil veces han presenciado (acaso no sin consecuencias para su bolsillo) dan á esta linda composicion un interes local, que para nosotros todavía realza su mérito. En parte ninguna deben ser tan sentidas y populares las poesías del Sr. Rubí como en Andalucia. Animamos, pues, á nuestros lectores á comprarlas, estimulando de esta suerte á su jóven autor, que acaso está destinado á ser el poeta de nuestras costumbres.

Zu mersé mire eza piesa.......
¡este ez un bicho mu fiero!
¿y esta cola? ¿y la cabesa?
vamo.... zi no tiene pero!
¿Puez y lo zojos?....no ez ná!......
zon senteyas.....no hay mas ver!..
miusté : con eza mirá
está isiendo zu poer.
¿Y los *piños*? ¡Jezucristo!
zon mas blancos que el *marfin*,
y en jamaz aqui za visto
un jaco con tanta *clin*.
¿Lo quié usté ve caminá?
lo mesmo zale que un taco....
¡Jé!.... ¡Canina!.... ven acá....
encarámate en el jaco ;
y yévalo recogio
hasia el camino é zan Roque.
¡Corto!......Canina , hijo mío...
y cudiao no te zesboque.

¿Lo vousté? ¡Juy....que pujansa!...
es lo mejó que tenemos.....
ni el mesmo viento lo alcansa......
Zi zon mucho aqueyos remos!
Ahora e mano cambió....
vea luste.... ¡que gayardia!...
¡Alabao zea el zeñó
que tales fortunas cria!
¡Canina.... para! al avio ;
arrepare oste que piel.....
vamo zi quié usté ir zervio,
no hay mas que quearze con él.
....
....
¿Que cuanto?.....bien vale.......azi
Dios ze olvíe é mis pecaos,
lo mesmo que un maaveí....
zobre tresientos ucaos
....
....
¡Que ha e zé mucho! ¿no vusté
que eze potro ez una fiera?
¡Por zan Juan!—¿osté no ve
que ez é la casta é *Valera*?
Y que ze bebe los vientos
y que los sielos escala.....
vaya....vengan los dosientos,
y pague osté la alcabala.
....
....
Ze acabó; no hay mas que hablá!!..
Zi oste ez el amo, on José...
¡Luseriyo!... ¡paza ayá!....
¡Que vicho ze yeva oste!!!
¡Que animal!...¡vaya unas manos!..
Que las jan pintao parese...
¡Jay...! antez é zapartarnos
éjeme usté que lo beze.
¡Lusero : mantente tiezo!....
Anda vete, probecico
y toma mi último bezo.
¡Vargame Dios , qué josico
Zeñó on Jose , no pueo má...
¡Yévelo usté por Jezú!...
que no lo güelva á mirá...
¡gastelo usté con zalú.
....
....
Canina..... arrimate acá.
Ya lo ves , pazó el potriyo ;
juersa el mojalo zerá :
con que vamo al ventorriyo.
Güen gorpe, ¿es verdá, chorré?
y en zeguro lo hemos dao...
¡Várgame Dios lo que puee
con los jacos el *zalvao*;
y el güen hombre no ha alvertio...
¡Zi ez esto una maravilla!
que el peyejo esta cozio
maz aca e la paletiya.
Ni que la *clin*, ni la cola ,
ni los *piñoz*, zon verdá...
Canina, con mi parola
tó ze lo jize tragá.
¡Jezucristo! ¡vaya un topo!...
no ze yeva mala ardiya...
¡Já, ja! Dios jaga que el jopo
ze le tenga hasta Zebiya.

Y pues que tantos ucaos
al fin nos valió el potriyo,
¡Chavó!.... con nuestros pecaos
vamonoz al ventorriyo.

(DE LAS POESIAS DE D. TOMAS RODRIGUEZ RUBÍ.)



APUNTES HISTORICOS

SOBRE LA VARIA SUERTE

esperimentada por los judios

DURANTE SU PERMANENCIA EN ESPAÑA.

La historia de la nacion hebrea ha sido siempre objeto de grave reflexion. Enlazada en su oríjen con el de nuestra divina creencia, y por lo mismo haciendo su lectura la ocupacion de los primeros años, conserva en nuestro corazon toda la importancia con que en tan feliz edad nos la hizo aparecer lo maravilloso de sus anales. La voz de Dios dando á Israel leyes, ó alterando, por favorecerle, las mismas que en su fallo eterno impuso á la naturaleza; el culto verdadero comunicado solo á esta grey querida y puro como las aguas del Jordan, en medio de la ignorancia y de las calamidades públicas: un Mesías de paz que, al darla al mundo, prefiere á Palestina para santificarla con su cuna, eran á la verdad títulos demasiado augustos para que dejasen de captar nuestro respeto y la veneracion de todos los siglos. Mas si continuando la série de estos, el magnífico espectáculo desaparece, y el pueblo antes predilecto, deudor ya de la sangre inocente que *cae sobre él y sobre sus hijos*, se transforma en una raza mezquina, dispersa por el orbe, proscrita en unos paises, comprando en otros con enormes sumas hasta el aire que respira, y en todas aborrecida y hollada; la razon humana, suspensa á tantos prodijios, invoca el auxilio de la Religion, como única fórmula capaz de resolver problemas tan oscuros. Por nuestra parte, dejando á su voz celestial probar victoriosamen-

51

te, á despecho de una filosofía incrédula y desconsoladora, el cumplimiento de los divinos oráculos, al meditar sobre las vicisitudes del pueblo estraordinario destinado á dar lecciones al mundo con su existencia, ya que los demas se las ofrecen, aunque menos elocuentes, en sus ruinas, habrémos de limitar nuestra vista á España. Trazar, pues, con la rápidez que exijen las columnas de esta publicacion periódica, un lijero bosquejo histórico del estado de los Judíos en la península desde el tiempo mas probable de su instalacion en ella hasta el de su estrañamiento, acerca de cuyas causas y resultados tambien nos atreverémos á aventurar nuestro dictámen: tal es el objeto que nos proponemos en este trabajo.

Por mas que la razon ha clamado siempre que en la virtud consiste la verdadera nobleza, ocultar en las tinieblas de la antigüedad nuestra pequeñez ha sido rancio achaque de la debilidad humana. Los hebreos españoles no exceptuados de él, y envanecidos de ejercer una supuesta primacía sobre sus hermanos de otras naciones, como oriundos de la tribu de Judá, aspiraron á estenderla aun sobre los mismos moradores de la tierra que les dió asilo. Si creemos á varios de sus Rabinos, los hebreos florecian en España en tiempo de Salomon, en donde ejercitaban un comercio activo con los naturales; su poblacion aumentó en el reinado de Nabúco; la Bética les pagaba tributos como á sus conquistadores; y sin olvidar la alegacion de apócrifas inscripciones y fingidas medallas, y el recuerdo de antigüas sinagogas, que ó nunca existieron, ó cuya construccion fué muy posterior, su ascendencia se había perpetuado en Córdoba, Sevilla, Toledo &c. desde los siglos mas remotos. En una palabra al considerar que España, presa á su vez de los invasores que ocuparon su suelo por largos periodos, está lejos de reconocer en ninguna de sus provincias la raza primitiva de sus pobladores; claro es que, á ser ciertas las pretensiones de los hebreos, á ellos habríase de conceder tal prerogativa; como establecidos en el pais de tiempo inmemorial, y sin mezclarse con otras familias. Semejante mania genealógica, en la que como observa el P. Mtro. Florez, ninguna nacion del mundo fué mas tenaz, era bien antigua entre los Israelitas. S. Gerónimo ya en su tiempo la motejó, y aun S. Pablo en mas de un lugar de sus Epístolas. Confesemos sin embargo, que si el vano orgullo la daria oríjen, un instinto de conservacion contribuyó mas adelante á robustecerla. Ellos veían que el *Deicidio* perpetrado por sus mayores ha diez y nueve siglos sobre la costa Asiática del mediterráneo era la principal causa del odio de los cristia-

nos hácia su linaje; y he aquí sin duda por que pugnaban tanto para acreditar la opinion de que su establecimiento fué anterior, y en pais distinto del en que se cometió el crímen. Ni parezca esta idea una vaga induccion. Los Judios de Worms y Ratisbona se esforzaron en probar en 1.318 que sus antepasados moraban en Alemania antes de la dèstruccion del primer templo y por consiguiente antes de la existencia de Jesucristo, deduciendo de aquí que aquella familia hebráico-germana no había tenido la menor complicidad en los hechos de sus correligionarios de Oriente, en fé de lo cual presentaban una antigua carta dirigida por estos últimos á sus ascendientes de Alemania, reciente aun la crucifixion de Jesus, en la que se la participaban, asi como el tumulto de Jerusalen y demas pormenores de aquel trascedental suceso. (*) "No fueron todos los Judios perpetradores ó cómplices de aquel estupendo crímen" se escribia en 1.775 en un papel en derecho presentado al consejo real por los Chuetas de Mallorca, á fin de que contra lo alegado por la Ciudad, Cabildo y Universidad de la misma, los tratasen, á pesar de su oríjen hebreo, como á hombres buenos del estado general: "no fue«ron todos por cierto, pues ademas de estar muchos esparcidos por los «diversos paises del mundo, en donde ni noticia tuvieron de aquel acae«cimiento espantoso, aun dentro de Jerusalen solo los Escríbas y Se«nadores del pueblo fueron los conjurados contra Jesus por envidia &c." A la verdad que los Judíos hayan apurado todos los medios que su injenio pudiese sujerirles para indemnizar á su perseguida secta de la grave imputacion, principio de todas sus desgracias, nadie puede estrañarlo. Alejar los males que nos aquejan, y neutralizar ó estinguir sus causas, inspiracion fué de la naturaleza humana. Lo que sí admira es la ignorancia de algunos escritores nuestros, que copiando sin discernimiento los cronicones hebreos, apoyaron por entónces sus caprichosas falsedades; y lo que todavia sorprende mas, es ver al frente de los que la defienden, un nombre tan ilustre para la literatura Española como el de Arias Montano, que en su profecía de Abdías fué el primer autor cristiano que las prohijó. De fabulosísimas y engañosas las califica el sensato marqués de Mondejar en la *Noticia y juicio crítico de los principales historiadores de España*: lo qué sin embargo no impidió que muchos de estos las siguiesen, ni que los Judíos de todo el mundo respetasen á sus hermanos establecidos en nuestro suelo, como á los patriarcas de su linaje, pagándoles tributo en reconocimiento de esta prerogativa, como dice Rodrigo Caro en sus Antigüedades de Sevilla. *Omnes totius*

(*) Véase la crónica de Spíra por Lehmanm (Speyerische Cronick) lib. 5 cap. 37, y el Speidelii Speculum Juridico-politicum observationum, pag. 618.

orbis judæi ex occidentalibus sinagogis, escribía Juliano en su cronicon, *solvebant tributi nomine certum quid sinagogis Toletanae, Hispalensi* ¡Tan facil es de acreditarse por cánon histórico el error mas grosero, cuando el egoismo, contrario siempre á la verdad, está interesado en desfigurarla!

Por fortuna la crítica, compañera de todas las ciencias, antorcha fuljente que guía al hombre en la indagacion de los sucesos antiguos, brilló para España con todo su esplendor á mitad del siglo pasado, época feliz en que bajo la éjida de un gobierno protector de las ciencias, se les erijieron monumentos, que para siempre serán su timbre. Entre los esfuerzos que la Real Academia de la Historia hizo entónces en obsequio de los grandes objetos de su instituto, esta fué una de las tantas preocupaciones, que en su ilustrado cuerpo se combatieron. Ya en época anterior el Dr. Aldrete en sus *Orígenes*, el Dr. Salazar en la *Crónica del Cardenal Mendoza*, y el citado marques de Mondejar habían procurado desmentir los sueños de los Rabinos. Tambien Jordan de Aso en 1771 acometiendo la misma empresa, rebatió los errores en esta materia de Garibai y del Conde de Mora en su historia de Toledo; pero sobre todos el modesto Sr. Marina comunicó á la cuestion una claridad de que siempre había carecido. Gracias á los trabajos de aquel distinguido literato, quedando convencidas de injustas las pretensiones de los Hebreos, y calificados de apócrifos los documentos en que las apoyaban, se probó la verdadera época de su introduccion en España, en cuanto lo permiten sucesos, cuya importancia siendo muy secundaria en el sistema general, no es de admirar hayan recibido poca luz de los autores coetáneos.

Terminada por Tito la conquista de Palestina con la toma de Jerusalen el año 70 de la era cristiana, multitud considerable de prisioneros fué destinada á las obras públicas de Egipto y de Italia, mientras otros conducidos á Roma, adornaron el triunfo del vencedor, ó proveyeron de víctimas á los anfiteatros. No sería estraño que en esta época pasasen algunos á España, como varios Rabinos lo defienden; (*) y aun aseguran que establecieron en Mérida su asiento; pero este dato, ademas de no hallarse confirmado por ninguno de los escritores romanos que *ex-profeso* trataron de su destierro, puede creerse ó que no existió, ó que la emigracion por la insignificancia del número, no mereció referencia. De los restos del pueblo hebreo, que la benignidad del conquistador permitió continuasen habitando las ruinas de la antigua ciudad, nuevos amagos de rebelion empezaron á sentirse en el Imperio de Trajano y

(*) Véase el libro Seder Holam (Orden del mundo) por R. Abraham ben David, citado por Castro en el primer tomo de su biblioteca.

en el de Adriano. Reprimiólos el último, pero ¿quien era capaz de sojuzgar completamente á un pueblo inquieto é indócil, que alimentaba la esperanza de un prometido Salvador? Escarmentados, sin embargo, por el mal éxito de sus anteriores tentativas, largo tiempo devoraron en silencio su anhelo de sacudir el yugo. Al fin el año 135 de Jesucristo la conjuracion estalló mejor dirijida que las primeras: Judíos dispersos por el Universo engrosaron sus filas; y á las órdenes de Barcokébas, que se abrogaba el título de Mesías, crecian sus triunfos y sus crueldades. Vencidos por la disciplina romana despues de tres años de no interrumpida y desesperada resistencia, el poder hebreo sucumbió en la Ciudadela de Bitheron para no volverse á levantar. S. Gerónimo, testigo irrecusable como morador en los mismos dias de aquellos paises que admiró con sus austeridades, describe admirablemente la desolacion de los pocos que, mutilados y pobres, sobrevivieron á los horrores de la encarnizada lucha, para verse arrojados aun de las ruinas de los santos muros, cuya vista se les concedia solo en el aniversario de su toma. "Fiesta de lágrimas" escribe el ilustre penitente «tanto mas «cuanto á fuerza de oro debe comprarse de adustos centinelas el triste «permiso de verterlas." Diseminada por el mundo, la poblacion que pudo libertarse de la cuchilla del vencedor, ó de los efectos de tan rigorosas medidas, he aquí la época en que se fija, como mas probable la introduccion de los Judíos en nuestro suelo. Si acaeció en multitud, remitidos á la vez á España por decretos de Adriano muchos prisioneros, como opina Jordan de Aso apoyándose en Cronicones hebreos y en la inscripcion de Adra citada por Bayer; ó si, adoptando el dictamen de Marina, se verificó gradualmente por individuos de la nacion proscrita, que pasando á la nuestra como esclavos, ó por miras de comercio ó industria, se estableciesen en ella, es punto dificil de asegurar por la escasez de documentos. Bástenos adoptar como cánon histórico fundado en la investigacion de nuestros Concilios y Códigos nacionales, que la venida de los Judíos á la Península, cualquiera que fuese la forma en que se verificára, no ocurrió antes de mediados del siglo segundo, y que en el cuarto formaban ya en ella una sociedad considerable.

El Concilio de Elvira celebrado el año 303 de J. C. es el primer documento que de la existencia del pueblo Israelita en España conservamos. Concilio insigne en la Iglesia española, y aun en toda la Latina y Griega, por su venerable antigüedad y por la pureza de su doctrina, é importante no menos en el punto de que tratamos, por las luces que dá acerca del estado y progresos del pueblo de Moises en nuestro pais. Sus cánones ordenan que no se contraiga matrimonio con los Judíos: que los fieles no les den frutos para que los bendigan, y que eviten con los de su raza toda familiaridad. Del exámen de estos pri-

meros datos tan auténticos de la Historia hebráico-española, resulta en primer lugar probado el aumento de su poblacion, que sin duda admiraria al que ignorase que si el matrimonio ha sido entre todas las demas naciones inspiracion de la próvida naturaleza; entre los Hebreos el instinto de esta era fomentado por la fuerza de la opinion, que condenaba á la infamia la esterilidad y el celibato. Dedúcese tambien que los Judíos, abusando de la ignorancia de la plebe y de la religiosa costumbre entónces vijente de que los sacerdotes bendijesen las cosas que eran del uso, introdujeron sus ceremonias supersticiosas en tan piadosas prácticas, y en fin que léjos de tenerles antipatia los cristianos como en épocas posteriores acaeció, la autoridad pública se veía precisada á prohibir la familiaridad con ellos, para que no influyese en perjuicio de la creencia religiosa del incauto pueblo. Suerte harto peor cabíales á la sazon en Roma, en donde se les vijilaba rigorosamente, diseminándolos de órden de Constantino por todo el Imperio, en pena de cierta rebelion recientemente descubierta, y aun cortándoles á muchos por mano del verdugo las orejas, segun refiere S. Juan Crisóstomo.—Desde el Concilio de Elvira algunos otros se celebraron hasta mediados del siglo 6.º; pero como despues de la irrupcion de los Bárbaros del Norte el Catolicismo dejó de ser la Religion del Estado, en el cual se introdujo la heregia de Ario, nada disponen sobre Judíos, que á la sombra de la variedad de gentes y sectas que ocupaban la Península, se multiplicaban con rapidez.

Recaredo succede á Leovigildo: la sangre de su hermano fructifica, y el nuevo Constantino español, harto mas virtuoso que el romano, empuña en 586 un cetro destinado á llamarse con el tiempo por excelencia *Católico*. A los dos años reune el Concilio tercero Toledano, en que segun el Príncipe manifestó en su alocucion inaugural, era indispensable tratar de asuntos hasta entonces olvidados por las circunstancias públicas. El de los Judios estaba ciertamente en este caso, mucho mas siendo aquel el primer Concilio en que, como dice el laborioso Sr. Lardizabal (*) concurriendo la nacion representada por los dos brazos eclesiástico y secular unidos al Monarca como cabeza lejítima del Estado, se promulgaron al mismo tiempo qne varios cánones sobre costumbres y asuntos eclesiásticos, diversas leyes civiles y políticas. Participantes de ambas cualidades pueden considerarse las siguientes disposiciones del espresado Sínodo, relativas á nuestro asunto.

«Que los Judios no puedan en perjuicio de los cristianos, obtener «empleos públicos: que no tengan concubinas ni esclavas cristianas: y

(*) Discurso sobre la legislacion de los Wisigodos y formacion del Fuero de los Jueces.

«que si de union carnal de semejante especie naciese prole, sea bautizada." Sujetos los Hebreos á estas reglas vivían pacíficos en España. Desgraciadamente en el 7.º siglo, al tiempo que Focas los lanzaba de Antioquia, el Emperador Heraclio persuadido por instigaciones de astrólogos de que la corona estaba poco segura en sus sienes sino se guardaba de la gente circuncisa, no satisfecho de arrojarlos de su Imperio, pidió á Sisebuto que le imitase. Complacióle este Principe, cuyo celo indiscreto increpa S. Isidoro, (*) y los obligó por fuerza á bautizarse, como aparece de la Ley 3.ª Título 3.º Libro 12 del Fuero Juzgo, altamente desaprobada, segun afirma Marina, por los hombres de pro, como contraria á la caridad y mansedumbre evangélica. La brevedad del reinado de su sucesor Recaredo 2.º, y las distracciones reprensibles de Suintila no ménos que sus empresas militares, impidieron por entónces la celebracion de otro Concilio. Convocóse por Sisenando el 4.º de Toledo, y si sus vocales no menos celosos que sus predecesores de la pureza del cristianismo, ordenaron que los hijos de los Judíos fuesen separados de sus padres é instruídos en la verdadera creencia; si vedaron á los convertidos el trato con los de su antigua secta, afirmando en la fé á los que ya por las inconsideradas medidas de Sisebuto, tal vez sin vocacion, se habían bautizado: si en cuanto á la aptitud para empleos confirmaron las disposiciones vijentes; tambien con igual solemnidad prohibieron las conversiones forzadas y la confiscacion de bienes en perjuicio de los hijos de los apóstatas. Reglas de equitativa tolerancia, que elevadas á Ley fundamental por el Concilio 6.º de Toledo, se mandaron jurar por todos los Monarcas succesivos en su advenimiento al trono. De tan benigno sistema acaso seria saludable efecto el memorial presentado por los Hebreos en 653 al Concilio 8.º del mismo nombre, en que confesando haber abrazado la Religion cristiana simuladamente en fuerza de las anteriores violencias, decian reconciliarse con ella de buena fé, prometiendo en testimonio de la sinceridad de su propósito, habituarse á ciertas prácticas que hasta entonces por efecto de su educacion, les fueron repugnantes. De los Concilios que desde el 8.º hasta fines del siglo se reunieron, unos nada habian de la raza hebrea, otros se contentan con renovar las disposiciones ya establecidas.

Era esta la época en que los Arabes, subyugada el Africa desde las bocas del Nilo hasta el estrecho de Gibraltar, parecian indignados de que el mar opusiese límite á sus conquistas. Inflamados en deseo de ocupar nuestra Península, varias veces lo intentaron infestando las cos-

(*) Potestate enim compulit quos provocare ratione fidei oportuit. Hist. Gothor. in Siseb.

tas con fuerzas navales; pero habiendo encontrado obstáculos inespugnables en el valor y la prudencia de Wamba, quisieron deber á la intriga lo que de ningun modo podian lisonjearse de alcanzar por la fuerza. Los Judíos de Africa unidos en relaciones íntimas con los de España, les proporcionaron medios. Mas, descubiertos en tiempo de Egica los secretos tratos, el Gobierno al paso que tomaba medidas para imponer á los enemigos armando una escuadra, que á las órdenes de Teodomiro los derrotó, reunia el Concilio 17 de Toledo, el cual probada la parte que los Judíos tuvieron en la traidora negociacion, los declaró desde el momento esclavos, y los esparció por todas las provincias de España, separando de su compañia á los hijos desde la edad de siete años, á fin de doctrinarlos en la fé. Sancionóse sin embargo que los convertidos fuesen exentos de tributos y cargas personales.

En los principios del siglo 8.° que tan funesto había de ser al trono de Ataulfo, empuñaba Witiza el cetro. Precursor con sus escesos de los infortunios que la suerte preparaba á la Monarquía, los desórdenes habían llegado á su colmo. Para escusarlos mas que para correjirlos, reunió el vicioso Monarca un Concilio, que apartándose de lo establecido hasta entonces, ordenó entre otras cosas dar libertad á los Judíos. Por desgracia las intrigas de estos que en opinion de algunos autores continuaron (*): la inesperiencia de los generales y lo que es mas, el abandono, la debilidad y el público descontento, funesto fruto de las liviandades de Rodrigo, pusieron nuestro suelo en poder de los árabes, quienes sojuzgándolo con la rapidez que siempre acompañó á sus triunfos, sobre las ruinas del Trono gótico afirmaron el suyo con sólidos cimientos. La escasez de datos que en este y en el siguiente siglo se esperimentan acerca de la gente israelita, unida á las ideas de tolerancia en materias religiosas, que desde Tarek y Muza mostraron los conquistadores, inducen á creer con sobrada razon que mezclados con los Mahometanos, y haciendo una parte de su poblacion, ejercieron libremente como los Cristianos, sus ritos y su comercio. Pronto el valor de estos principió á conseguir algunas ventajas sobre los invasores; pero aunque restablecida en parte la sombra de la antigua Monarquia, convocáronse algunos concilios, no se halla al menos vestigio en ellos de los Judíos durante los dos espresados siglos. No asi por cierto en el siguiente, en el que su fama estendida por el mundo, ha merecido honrosa mencion de escritores estranjeros y nacionales. El distinguido aprecio de los Moros por las letras escitando sin duda la emulacion de los Hebreos, les estimuló á engrandecerse por medio tan loable. El hecho es que este periodo se considera para la Nacion Hispano-Is-

(*) Véase la crónica del Arcipreste de Talavera, "Atalaya de las crónicas en los Reinados de Wamba, D. Rodrigo y Pelayo."

raelita como uno de los mas brillantes. Dato tanto mas honorífico á nuestro pais, cuanto tratándose del calamitoso siglo 10, en el que las tinieblas de la corrupcion y de la ignorancia parecian haber enseñoreado toda la tierra; los reinados de Alfonso 3.°, de los Ordoños 1.° y 2.° y de D. Sancho 1.°, coetáneos de aquella época, llenos de virtudes y aun no escasos de ilustracion, forman un paralelo brillante con el estado que á la sazon presentaba la Europa embrutecida y viciosa. Y pues no es injusto que para nuestra tan calumniada Patria reclamemos una parte de las glorias de los Arabes españoles, todavia si á ellos estendemos la comparacion, las artes y las ciencias en su mayor brillo, la agricultura convirtiendo, como decia un insigne Rey de Córdoba, en azadas y arados los alfanges de los inquietos Muzlimes, y la equidad y la justicia sentadas en el trono andaluz de los Omeyas, habrian de hacer el contraste mas halagüeño y consolador.

Tan benéfico influjo se comunicaba á los Judíos, y este pueblo que pronto adopta el carácter y los hábitos de aquel en que vive, á poco se hizo notable por su ilustracion. Ya las persecuciones que el Califa Cader, de la dinastía de los Fatimitas, hizo sufrir á los Hebreos de Oriente, trajeron á España un gran número de sábios Rabinos, que trasladando consigo el conocimiento de las lenguas orientales, contribuyeron poderosamente á los progresos de la cultura. Empresa difícil seria referir los insignes ingenios, que en aquel siglo y en el siguiente, produjeron las escuelas florecientes entónces en Sevilla, en Granada, en Toledo, y mas que todas el Colegio de Córdoba dirijido por el sábio Rabi Moisen y despues por su hijo Rabi Enoch. En aquella época fué cuando brillaron Samuel Ben-Cophini, docto jurista, el malagueño Salomon Ben-Gavirol, poeta y músico, Rafael Izchag, médico famoso y escritor de medicina, Emram Ben-Isaac filósofo médico y astrónomo toledano, Jonas Ben Ganac, médico y gramático celebradísimo, y tantos otros cuyas obras archivadas en la biblioteca del Escorial, podrían dar á los eruditos curiosísimas investigaciones por fruto de sus tareas.

Suerte no menos próspera favorecía á los Judíos en el siglo siguiente. A tiempo que en Alemania, en Italia y en Inglaterra la exaltacion de las cruzadas escitaba contra ellos una persecucion terrible, de que en vano quiso librarlos el elocuente celo de S. Bernardo; cuando mas adelante sufrieron en Francia nuevas violencias y desastres, que estuvieron á punto, como dice el Rabino Zacut, de estinguir hasta el nombre hebreo de la tierra; en la nuestra Alfonso 8.°, llamado el Bueno, hacía se digno de tan glorioso dictado, dispensándoles proteccion. Compáreese aquellos errores con el Capítulo 29 y sus treinta y tres leyes del escelente Fuero de Cuenca, con que el ilustre Monarca, concediendo á sus vasallos hebreos los derechos de ciudadano, segun en aquella edad se entendian, los igualaba en todo á los Cristianos con la mas

sabia equidad. Los fueros de Alcalá y de Salamanca confirmaron las mismas disposiciones, á cuya sombra la nacion Israelita continuó por algun tiempo recibiendo pruebas de la benevolencia española.

Pero ¡cuan cierto es el dicho de Platon, que nada hay mas vario que las opiniones del pueblo! El poeta Romano que le aplicaba el epíteto de *movible*, harto manifestó conocerle. Al fin las ideas de antipatia contra los hijos de Israel, generales hacia tiempo en Europa, cundieron entre los Castellanos, que envidiosos de las distinciones con que sus Príncipes honraban á aquellos advenedizos, empezaron á mostrarles su disgusto. La fábula de los amores de Alfonso 8.° con la judía de Toledo, inverosímil, indecorosa y solo útil para que egercitadas en ella las Musas Castellanas hayan conseguido no despreciables lauros para nuestro Parnaso, si desmentida por la sana crítica no ha podido manchar entre los sabios la reputacion tan merecida del vencedor de las Navas de Tolosa, es un testimonio irrecusable de la animadversion de la turbulenta plebe contra los correlijionarios de la finjida Raquel. Las que hasta entonces habian sido hablillas del vulgo, pronto penetraron en la legislacion: el siglo XIII vió á los compiladores de las Partidas trasladar á ellas los decretos, que contra la nacion hebrea, habianse publicado en el Concilio Lateranense 4.° celebrado en el siglo anterior. Sus determinaciones, sin embargo, no tuvieron por entonces efecto; así es que Don Alfonso el Sabio adiccionando el fuero de Sahagun, que estensivo á Santo Domingo de Silos y al Monasterio de San Martin de Madrid, era obra de Don Alonso 6.°, confirmó á los Judíos en sus antiguos derechos y prerogativas, é impuso graves penas al que los agraviase. Disposicion digna en verdad del magnánimo Príncipe, á quien los mismos estrangeros envidiando á los españoles la ventura de tenerle por Rey, proclamaban por el mas afecto entre todos los Monarcas *á la paz, á la misericordia y á la justicia*. Ansioso el hijo de San Fernando de ilustrar á la Nacion con sus conocimientos, ya que con sus leyes la habia ennoblecido, buscaba la verdad donde creia hallarla, y los nombres de Joseph Aben Alí, del cordovés Jacobo Abena, de Samuel y de Jehuda, Alfaquies de Toledo, sabios Rabinos que le ayudaron con sus luces en la composicion de las célebres tablas alfonsinas; y mas que todo los elogios que la posteridad agradecida ha tributado á tan útil trabajo, acreditan sobradamente la oportunidad de la eleccion. Ni prueban menos su generosa equidad las leyes del Estilo, por las que renovando á los Hebreos el privilejio de ser juzgados por su legislacion peculiar y por magistrados de su creencia, de cuyos fallos apelasen directamente al Trono, quiso sujetar á los Reyes en lo futuro al tenor de tan prudentes resoluciones. Murió este Príncipe incomparable; y sus sucesores, á despecho de preocupaciones vulgares, continuaron protejiendo á los Hebreos. Ya ve-

mos á Fernando 4.° rodearse de ellos, como lo habia hecho su bisabuelo San Fernando, y aun confiar á sus médicos el cuidado de la Real familia: á Alfonso 11.° llamándoles á poblar su reino, y ofreciéndoles amparo: á Pedro 1.° conservándoles, contra las peticiones de las Córtes de Valladolid, un juez ordinario que los *oya è libre sus pleitos en lo que taniere en lo cevil,* fundándose en que son *astragados é pobres é gente flaca é han menester defendimiento*: á Enrique 2.° desestimando las pretensiones de las de Toro, que le pedian los apartase de los demas vasallos, y no proveyese en ellos ningun oficio de su casa: á casi todos los Monarcas en fin teniéndolos en sus familias, haciéndoles, no pocos, ayos de sus hijos, y colmándoles de beneficio. Don Santo Carrion, rabino del siglo 14, cuyas poesias existen en el Real Monasterio del Escorial, escribiendo al Rey D. Pedro por los años 1390 sus sentidas quejas por ser ménos atendido que sus co-religionarios, prueba evidentemente, como escribe el erudito D. Tomas Sanchez, el aprecio y consideracion con que eran honrados por los Reyes, tal vez en perjuicio de los mismos Cristianos.

Non vale el Azor menos,
Por que en vil nido siga,
Nin los engemplos buenos
Por que Judío los diga.
....
Ca non so para menos
Que otros de mi ley,
Que ovieron muchos buenos
Donadios del Rey.

Tantas y tan constantes distinciones de los Príncipes para con los Judios, en vez de conciliarles el afecto de los pueblos, aumentaron el odio que contra su secta alimentaban. Si exagerado celo de religion era móvil de algunos, tambien fué en otros el pretesto con que ocultaban su criminal propósito de apropiarse cantidades, que á los Hebreos debian. Insigne mala fé, y en aquellos tiempos harto frecuente. Item mando," escribe el Romancero del Cid refiriéndonos el testamento del héroe castellano,

"Item mando que al Judío,
Que engañé estando tan pobre,
Lo que pesare de arena
Le den de plata otro cofre."

El acuerdo de Alfonso 11.° en las citadas Cortes de Valladolid para recoger las Bulas de excomunion que con tan reprensible objeto impetraban de los Pontífices los deudores fraudulentos, es testimonio to-

davia mas auténtico de aquel abuso, que aprobaron en vez de correjirlo como debieran, el Concilio Vieniense en 1311, y el de Zamora dos años despues. La sancion dada por la Iglesia á principios tan absurdos influyó, cual es de presumir, en el pueblo á acreditarlos y estenderlos. Así lo que hasta entonces había sido frialdad ó mala inteligencia, pronto degeneró en implacable encono; y preocupaciones las mas estrañas difundidas en el vulgo; espusieron á los Hebreos al ludibrio y execracion pública, como linaje abominable, marcado por el dedo de Dios y distinto de el de los demas hombres hasta en su corporal conformacion. Convencidos sin embargo los pueblos de que las representaciones al Trono, siempre induljente con sus ya odiados enemigos eran inútiles, creyéronse autorizados por dichos Concilios á adoptar medidas violentas, y la plebe, que al lanzar el freno de las autoridades lejítimas, nunca supo guardar los límites de la prudencia, escedió entónces en mucho los de la crueldad mas inhumana. Escitada, pues, en Córdoba y Sevilla por Fernandez Martin, Arcediano de Ecija, y en el mismo día en Toledo, Logroño, Valencia y Barcelona, innumerables víctimas sucumbieron bajo el puñal de los amotinados, que con el título de ardor por la fé, creyeron lejitimar el robo, la profanacion y el asesinato. Aterrada con tales golpes la gente hebrea, habría emigrado entónces de nuestro país; pero ¿á qué rincon del mundo pudiera acogerse, cuando en la misma época, al tiempo que en Francia servia de blanco á los furores del pueblo á quien escitaba de nuevo el celo de una Cruzada, se veía desterrada de aquel Reino, atribuyéndosele el envenenamiento de las aguas potables; Italia, Alemania y toda Europa servian de teatro á sus desastres?—Impelidos muchos de ellos del terror aspiraron á bautizarse; ¿pero qué raiz podrian tener en el corazon conversiones tan forzadas?

Tal era el estado del pueblo hebreo en España, cuando Isabel y Fernando unieron sus coronas. Alarmada la Reina de los *males*, que como dice Hernando Pulgar, *causaba en sus vasallos el judaismo*, y ansiosa de cortar en su raiz el jérmen de tan frecuentes trastornos, apuró todos los recursos para remediarlos. Instrucciones morales escritas de su órden por el Cardenal Mendoza: encargos á los Curas y padres de familias para la educacion cristiana de sus feligreses y de sus hijos: comisiones dadas á relijiosos doctos y piadosos, que con sus persuasiones volviesen al camino á los estraviados, ó fortificasen á los débiles, nada se perdonó por entonces para conseguir el objeto, sin esceder los límites de la caridad y mansedumbre evangélica. Por desgracia la tenacidad de los judaizantes, que aunque afectaban su conversion, amargo fruto de las pasadas violencias, tornaban en secreto á sus favoritas prácticas, y mas que todo el odio del pueblo, cuya exasperacion contra ellos iba en aumento, inutilizaron aquellos paliativos. El hecho es que la ilustre princesa, obsedíada de continuo por vivas sujestiones de los

que la rodeaban, creyó un deber de conciencia pedir á Su Santidad la Bula para la ereccion del Santo Oficio. Espedida, pues, á su súplica por Sixto 4.º en 1478, la detencion con que la Reina aun tardó en hacer uso de ella, honran los sentimientos de su corazon magnánimo. Mas continuando los males, y no cesando las representaciones, al fin en 27 de Diciembre de 1480 fué promulgada la cédula de instalacion que en nombre de los católicos esposos, se verificó en Sevilla. Nombrado mas adelante Fr. Tomas de Torquemada inquisidor general por el mismo Pontífice, la creacion de nuevos tribunales en Córdoba, en Jaen, en Ciudad-Real, y como dice el ya citado Pulgar, en la mayor parte de las Ciudades y Villas del Reino, sucedieron pronto á su nombramiento. En tales circunstancias los Judíos, ya los que públicamente profesaban sus ritos, ya los que bautizados eran distinguidos con el nombre de cristianos nuevos, atemorizados por la actividad con que el santo oficio practicaba sus dilijencias, se refujiaron á Francia, á Portugal y aun á Roma. De los restantes que aquí quedaron, confiados en el velo de la conversion, la mayor parte por Real pragmática de 30 de Marzo de 1492 fueron estrañados de los dominios españoles.

Juzgar de dicha Real disposicion por los principios generales, ó cuando mas, añadiendo unas frases á las declamaciones ya justas, ya exajeradas, con que nacionales y estrangeros han tratado este punto, fuera por cierto lo mas óbvio; pero como media la reputacion de Isabel, de la Heroina Castellana, digna en mas de un concepto del renombre de madre, con que la saludaban los pueblos, razon será que meditando sobre el estado de la Monarquia al tiempo que aquella medida se dictó, analicemos las causas, que á pesar de su rigor, pudieron influir en el ánimo de la augusta Soberana para sancionarla. Si Witiza, Rodrigo y el cruel Don Pedro tendrian derecho á exigir de nosotros tal exámen, si tampoco han carecido de apologistas, injusticia fuera privar de él á la Conquistadora de Granada.=El siglo décimo quinto empezaba, y el principe D. Juan Segundo, que quedó de catorce meses á la muerte de su padre Enrique, le sucedia en el trono. La prepotencia que en la larga minoria del Monarca desplegaron los grandes, incrementada con el mal ejemplo del ambicioso D. Alvaro de Luna, fué el carácter que ocasionándole mil inquietudes, distinguió todo su Reinado. La debilidad del sucesor Enrique no hizo mas que aumentarla, y al tiempo que el principe gobernado por los favoritos, de Rey solo tenia el nombre, el Reino dividido en bandos por los intereses parciales de sus próceres, se vió por do quier envuelto en los horrores de la guerra civil, é inficionado con los principios de la desolacion mas devastadora. La inmoralidad, la violencia no conocian límites, mientras la irreligion, causa fatal de semejantes extravios, iba cada dia en aumento entre los vasallos del flojo Enrique. No eran estos aquellos españoles que en

los combates, en los estrados y en los torneos miraban en la piedad el mas brillante título de sus glorias. Tíbios unos, incrédulos otros, infestados no pocos de la heregia de los Beguardos de Durango, costumbres supersticiosas de la nacion judaica que no perdia ocasion de hacer prosélitos, corrompieron á un número todavia mas crecido. Ni contentábanse estos sectarios con ejercitar sus prácticas á la sombra de un tolerante silencio, sino que fiados en el abandono del gobierno, y estimulados acaso de espíritu de venganza por las persecuciones de que eran víctimas, atentabàn contra la Religion de la Monarquia. Abramos la Historia, y si al ver en ella templos manchados, despreciadas imájenes, holladas sacras formas, y cuantas iniquidades pudo inventar el espíritu del vértigo y de la blasfemia, la crítica nos muestra sin duda los colores exagerados de escritores contemporáneos, partícipes del odio nacional contra una secta generalmente detestada; tambien entre ellos nos hace distinguir la realidad de los males que fueron su oríjen, y los funestos efectos que en circunstancias tan tristes los siguieron. Por una estraña anomalía, resultado de semejantes trastornos, y sin los cuales á la verdad, ni aun comprenderse pudiera, al mismo tiempo que los Judíos empezaban á ser objeto del aborrecimiento de la plebe, entre esta y aun entre gente mas granada, contaban ellos notable número de prosélitos. Ni el Santuario mismo estuvo exento de los embates de la seduccion. Los relijiosos, los canónigos, los abades y aun los Obispos, segun afirma Andres Bernaldez, cura de los Palacios, é historiador de los Reyes Católicos, fomentaban el orgullo y las ríquezas de la secta judaica. *En los primeros años del Reynado de los muy Católicos esposos*, añade este escritor, *tan empinada era la heregía, que los letrados es taban en punto de predicar la Ley de Moises, é los simples no podian encobrir ser Judíos.* Gerónimo de Zurita, el juicioso Pulgar, y sobre todo la representacion dirijida á Enrique 4.° por los Prelados y Grandes del reino, prueban evidentemeute el alto punto á que los desórdenes habian llegado. Al contemplarlos no podemos menos de reclamar toda la imparcialidad de nuestros lectores. Trátase de una época, no como la nuestra, en que un *indeferentismo* fatal ha invadido las conciencias, sino de otra en que la intolerancia, no menos feroz hoy en otras doctrinas, estaba sentada sobre las gradas del Santuario. La línea de separacion entre las obligaciones religiosas y los derechos del ciudadano, faltaban siglos para que se señalase. Todo dogmatizante encendia hogueras, no bien tuvo fuerzas para encenderlas. Calvino proscrito en Roma, quemaba en Ginebra. A la pluma magistral de Mr. Lanjuinais debemos pruebas irrefragables de que tampoco eran por entónces desconocidos en Francia los tormentos, los sambenitos y los braseros inquisitoriales. La revocacion del edicto de Nántes harto acredita que el espíritu de persecucion había llegado en aquel reino hasta

época posterior y mas ilustrada; y en cuanto á la Inglaterra tres siglos ha durado la gran querella, que originada por un Monarca cruel y disoluto, ha ensangrentado el territorio de la gran Bretaña, en el cual, á pesar de sus instituciones liberales, ha dominado el fanatismo casi hasta nuestros dias con su cetro de hierro. Al hacer pues estas reflexiones, confesamos que siempre nos ha parecido absurda la opinion de los que, olvidando los tiempos y las costumbres, pretenden calificar la conducta observada por Isabel 1.ª de Castilla y por su ménos induljente esposo, á la luz de principios dictados por la esperiencia de siglos posteriores. Cierto es que en otros mas ilustrados, bien analizada la inmoralidad de los Hebreos, se hubiera mirado como una consecuencia necesaria é indispensable del trato que en general esperimentaban en todos los pueblos. Cuando un Hebreo veía un enemigo encarnizado en cualquier individuo de otra creencia; cuando por todas partes se le aislaba del resto de los hombres con humillantes distinciones; cuando se le ultrajaba, se le perseguia, se le asesinaba; cuando por un efecto de la odiosa política de siglos bárbaros, se le privaba de toda ocupacion útil, como no fuese la del tráfico tenido entónces por profesion denigrante, ¿que estraño es que el disimulo, el engaño, la crueldad, la aversion á los cristianos, el interes mas sórdido fuesen formando á fuerza de siglos la fisonomia moral del pueblo circunciso? En qué raza de hombres no hubieran producido aquellas causas los mismos efectos? ¿Existian epidemias? pues eran los Judios, quienes habian envenenado las fuentes: ¿las guerras no tenian un feliz éxito? nadie dudaba que sus intrigas lo habian causado: ¿se hallaba el erario en escasez? á los Judíos se les forzaba á que precipitadamente llenasen las arcas Reales: ¿eran hombres poderosos sus deudores? los Reyes, y hasta los mismos Pontífices, como arriba hemos visto daban por nulas semejantes obligaciones. No es dejarse llevar del entusiasmo de apologista, confesar que los Judíos hubieran necesitado un heroismo sobre humano para no profesar un odio irreconciliable, y ser crueles á su vez con la mano, que por una larga serie de siglos tan sin descanso les acosaba, pues tal es la naturaleza del hombre, y tan ruda la época en que tan absurdas inhumanidades se cometían. A haber vivido la Legisladora de Castilla en siglos mas adelantados, hubiera conocido sin duda que todas las medidas adoptadas para inspirar una creencia relijiosa por el miedo de los suplicios, no pueden producir mas que hábitos de bajeza y de hipocresia, y que son contrarios á las miras paternales de Dios, que no adopta, tan fácil como le hubiera sido, medios violentos, sino que deja obrar libremente al hombre en cuanto á escoger el modo de adorarle. Máximas saludables, hijas de la sublime filosofia del Cristianismo, que hoy nos son familiares, es verdad, pero que el siglo de Isabel todavia no las había adivinado. La soberana de Castilla vé á su advenimiento al Trono los males que

le circundan, y desde luego conoce la necesidad de reconstruir esta sociedad desmoronada: sabe que la relijion es el mas robusto sosten de los Estados, conteniendo en su seno, segun el dicho de Mad. Staël, semillas muy mas fecundas que las que la política ha sabido desenvolver en nuestros dias: cree atacado el orden público en sus mas hondos cimientos por la desmoralizacion judáica, y ansiosa siempre de cerrar á la impiedad todos los caminos (razon que en nuestra actual frialdad religiosa quizá no somos bastante imparciales para calificar) cede á las reflexiones de sus consejeros, á pesar de las suaves inspiraciones de su alma. Si, pues, lo que no negamos, el estrañamiento de los Judíos causó notable quebranto á la poblacion y á la riqueza de España, laméntese enhorabuena la época en que se sancionó, pero escúsese á la Reina católica, que nacida en ella (si bien dió en mas de un concepto pruebas de anticiparse á su siglo) no hubiera podido sin un milagro obrar de otro modo que obró.—Ni tampoco debe olvidarse que esta medida, aunque tan rigorosa, jamás se podrá clasificar en el número de aquellos golpes tan frecuentes en la historia de todos los tiempos, en que los Gobiernos comprimiendo la voluntad de sus súbditos, se hacen obedecer despóticamente. Al contrario si el consejo de la multitud, si ese moderno grito de los pronunciamientos populares, á que en épocas mas recientes se ha dado tan funesta importancia como engañosas interpretaciones, han podido no legitimar, pero á lo menos escusar concesiones arrancadas con violencia, bien puede asegurarse que la voluntad general al demostrar su sangrienta rabia contra los Judíos, nunca se ostentó con signos mas inequívocos y enérjicos. A la verdad tan desencadenadas se hallaban las pasiones de la alborotada plebe contra el linage hebreo, que quizá no estamos muy distantes de calificar de compasiva la real resolucion, por la cual puestas bajo la proteccion soberana las familias Israelitas, á fin de que en el período de cuatro meses pudiesen disponer de sus bienes inmuebles, y prepararse para la partida, libró sin duda á muchos de ser víctimas del hierro y de la tea de los motines.

Llegó por fin el 31 de Julio de 1192, término fatal del decretado plazo, y 120.000 Judíos de ambos sexos, segun el calculo del Cardenal Mendoza, que permanecian fieles á la creencia de sus padres, salieron del territorio Español, llevando consigo su industria y su riqueza. Suceso funesto ciertamente para nuestro pais; pero en el cual el espíritu de partido no ha dejado de mezclar sus exageraciones. Por grave que fuese el descalabro que en aquel estrañamiento sufrimos el alto grado de esplendor á que España llegó en los reinados siguientes de Carlos 1.° y del segundo de los Felipes, nos recuerdan la exactitud con que el juicioso Say compara los cuerpos políticos á los humanos, á quienes una fuerza conservadora repone las mas veces de las heridas ó de los desórdenes juveniles, que en una época amenazaron su existencia. Pun-

tualmente en esa misma en que los demas paises tenian tan limitado su comercio, el interior y el esterior de la nacion española eran florecientes, á pesar de que en este ramo hubiera debido sentirse mas la falta de los Judíos, como dedicados á su profesion. Los paños de Segovia, preferibles á todos los de Europa; las sedas de Sevilla, en donde segun D. Gerónimo Ustariz, pasaban de sesenta mil los telares; las lanas de Castilla tan estimadas en Levante; el valor de 150 millones de escudos, que á creer una Memoria dirijida á Felipe 2.º por Luis Lopez de la Cerda, se negociaban en letras de cambio en la sola feria de Medina del Campo, y las escuadras y los ejércitos numerosos y tan estraordinarios esfuerzos, como la España se vió en disposicion de hacer desahogadamente para sostenerse como la primera nacion del mundo en la balanza política, datos son todos irrecusables de que la industria nacional habia ya remediado el quebranto, que la espulsion de los Judíos pudo ocasionarle.—Otras bien diferentes fueron las causas que atentaron á su existencia. No hablarémos del celibato de los ejércitos, de la multitud de profesiones religiosas, cuyos efectos ya en el Concilio Lateranense 4.º se habian sentido, ni de algunas mas, que comunes á otras naciones, el ejemplo de estas ha probado que fueron insuficientes á cortar los progresos de la pública prosperidad. Como peculiar solo á la nuestra podrá referirse el abuso en la fundacion de mayorazgos; y decimos abuso, por que si bien estamos persuadidos de que esta institucion bien ordenada es indispensable á la existencia y lustre de una Monarquía, tampoco dudamos de que su esceso, dificultando los matrimonios, reduciendo á la mendiguez una infinidad de individuos, para exaltar á un opulento, y atacando la poblacion, fué oríjen de males desde los primeros períodos de su introduccion en el Reino. Contribuiria tambien no poco al estrago de que hablamos, el descubrimiento de las Américas, suceso al que con tanta razon podria aplicarse el dicho de Floro, dudoso de las ventajas que á Roma ocasionaron sus conquistas, *nescio an satius fuerit pop. Romano Sicilia et Africa contentum esse, aut his etiam caruisse, dominanti in Italia solum.* La posesion de los tesoros ultramarinos, que bien manejados hubieran sido una fuente inexhausta de opulencia, como lo fueron para los estranjeros, acostumbrándonos á *esperar de los vientos y de las olas*, segun la hermosa espresion del P. Mariana, lo que antes arrancábamos á la tierra con nuestro trabajo, solo nos produjo el funesto fruto de la despoblacion y de la molicie, y es en opinion de sensatos economistas, el principal y casi único oríjen de nuestra ruina.—Acrecentáronla sin duda las dispendiosas guerras durante la dominacion austriaca, tan ricas en glorias marciales como caras en jente y dinero; ni contribuirian menos á enflaquecer á los pueblos el abandono y poca pureza en el plan de Hacienda en el reinado de Felipe 3.º, época triste en que el dueño de los Andes y el Po-

tosí careció mas de una vez de fondos con que pagar á sus soldados. Siguióse en el de Felipe 4.° la espulsion de los Moriscos, que mas numerosa é importante que la de los Hebreos, arrancó de la entónces tan floreciente Andalucía, y de los opímos campos de Valencia y Murcia lo mas escogido de sus brazos. Falta con ellos la Monarquía de cerca de un millon de artistas y agricultores, el Ministerio, celoso de que en las cajas Reales no se notase aquel golpe, léjos de disminuir los impuestos en razon del número de contribuyentes, cada dia los hizo mas onerosos. Las alcabalas, los derechos de millones, los de aduanas, los cientos, las rentas provinciales y otra multitud de cargas nacidas, ó aumentadas la mayor parte en dichos dos reinados, atacando las fuentes de la riqueza pública en su manantial, acarrearon la estenuacion de la industria: el comercio voló de entre nosotros, mientras el labrador, sujeto á la tierra que le vió nacer, sucumbió bajo tanto peso.—En consecuencia cuando tantos, tan graves, tan esenciales elementos de ruina han trabajado en los tiempos anteriores á nuestra desgraciada patria, suficiente alguno de ellos á producir por sí solo su total empobrecimiento, si bien estarémos siempre conformes en considerar la emigracion de los Judíos como una desgracia para el pais, tampoco dejamos de mirarla, por mucho que el espíritu de partido haya tratado de ponderar sus consecuencias, como la mas pequeña y menos trascendental.

Finalmente espulsados los Judíos españoles de nuestro territorio en la época señalada, allí terminan sus anales en él, y por consiguiente el objeto que nos propusimos en estos apuntes. Bástenos añadir que diseminados en otras naciones, han conservado siempre cierta predileccion por la nuestra, llevando algunos con orgullo nuestros mismos apellidos, y poseyendo no pocos con perfeccion nuestro lenguaje. Si varia fué la suerte, como hemos visto, que esperimentaron en la Península, no menos sembrada de vicisitudes fuera de su recinto les ha continuado despues. Ricos, opulentos, intelijentes en unas partes como la respetable casa de Rothschild y los Nedelson y los Cremieux; pobres y despreciados en otras como las pocas familias que lloran todavia entre los despedazados muros de su viuda y desolada Ciudad; ya poderosos, ya esclavos y oprimidos en Oriente, cuyo fanático alfanje no hace muchos meses se tiñó en su sangre, nunca despues de tantos siglos han podido constituirse en Nacion, cual mas de una vez en vano lo pretendieron. Fenómeno prodijioso por cierto, cuya magnitud en vano quiere disminuir con su mezquino análisis la ciencia humana sensual y sin fé. El eco débil de sus presuntuosos raciocinios nunca podrá sobrepujar al celestial oráculo esplicado por la austera voz de un profeta: "DIES MULTOS SEDEBUNT FILII ISRAEL SINE REGE, SINE PRINCIPE, SINE SACRIFICIO, SINE ALTARE."

ALMERIA JULIO 1841. JAVIER DE LEON BENDICHO.



PORTUGAL

DESDE LA REVOLUCION DE 1820. (*)

Apénas conocemos los paises estranjeros sino por sus periódicos; pero las gacetas hablan poco mas ó menos la misma lengua donde quiera, y cuando los hombres que toman parte en los negocios públicos, no viven una vida que les sea comun con la masa de la nacion, ésta queda ignorada ó mal conocida. El público escucha á los que hablan, y no se cuida de lo demas: oye hablar de despotismo y de libertad, de igualdad y de privilejios, y cree que estas palabras tienen igual valor en todas partes, y que en Francia y Portugal quieren decir una sola y mismísima cosa. Ahora bien, aunque los tiempos que corren sean amigos de paradojas, nadie podrá dudar que la libertad y el despotismo son cosas que influyen medianamente sobre la suerte de los pueblos. Fuerza es sin embargo confesar que aparte de toda combinacion política, hay nada ménos que las costumbres nacionales; y que las teorias, y

(*) Una de las cosas que mas llaman la atencion, es la profunda ignorancia que tenemos en España de los asuntos de Portugal. Instruidos perfectamente de las grandes cuestiones que se ajitan en Francia é Inglaterra, y aun por medio de los periódicos y los libros de estas naciones, de las que se debaten en el mundo civilizado, no sabemos ciertamente de las de Portugal lo que parecía exijir su vecindad que no puede ménos de inducir grandes analojias entre dos pueblos de un mismo oríjen, de una misma Relijion, y que hablando casi igual idioma, están ademas enclavados en una misma península. Y aun como si la Providencia quisiese estrechar mas estos vínculos naturales que nos unen, nos liga hoy con la de la desgracia. Juntos hemos sufrido los reveses de la fortuna, juntos los peligros de nuestra laboriosa é indecisa revolucion. Pocos ó acaso ningunos asuntos esteriores hay que debieran llamar la atencion de España, como los de Portugal. Ignoramos los destinos que nos re-

las formas de gobierno que de ellas nacen, no son el todo en este mundo. En Portugal, al contrario, son casi secundarios estos intereses. No dependen, no, únicamente de la solucion de las cuestiones constitucionales, la fuerza y el reposo de aquel pais débil y atormentado. Y esto es una verdad palmaria para todo el que ha pasado en él algun tiempo. Hasta que en vez de ensayar combinaciones artificiales, no se acierte á reanimar las fuerzas vitales de la nacion, esta no hará mas que botar á manera de una pelota, entre un despotismo mortífero y una anarquia asoladora. Tendrá por exóticos los acontecimientos que dispondrán de su suerte, porque arrastrada por un impulso enteramente moderno, no sabe vivir mas que con lo pasado. Los portugueses en verdad son únicamente herederos de sus antepasados. No se descubre en su carácter un solo lineamento bien pronunciado que sea importado del estranjero, ni que date de nuestro siglo: todo él pertenece aun á los tiempos caballerescos. Si el sello primitivo está borrado, no se distinguen aun los trazos de otro nuevo, y el Portugal de nuestros dias, mutilado si se quiere, no por eso está transformado. Esta situacion jeneral de la sociedad solo puede esplicarse por las costumbres antiguas, y por los ataques que han ido succesivamente sufriendo. Es pues preciso para conocer á Portugal, saber su historia y sobre todo las tradiciones que encadenan las imajinaciones. Allí es donde se hallan los sentimientos (si los hay todavia) ó por lo menos los recuerdos que echa de ménos el pueblo; pero el pueblo es la mar que los vientos alborotan. ¿Y qué vientos son estos? ¿De dónde viene la tempestad? Los partidos, los gobiernos han causado las ajitaciones que ha sufrido el Portugal; su accion ha pesado sobre la nacion, que sin empaparse en las ideas liberales, les abre fácil paso, y se debilita sin ilustrarse. No hay armonía entre el poder y el pueblo. Sus tendencias son diversas, y su union forzada; de donde resulta un Portugal nuevo, lleno de estravagancias y contrastes, en que la sociedad es vieja, y el gobierno moderno. Y ¿como dar á este pais la union y la vida que le faltan? Las teo-

---

serva el porvenir, pero conviene prepararnos á estos destinos, y para ello es menester estudiar los acontecimientos. La Revista Andaluza hace ya tiempo que ha comprendido la importancia de esta verdad en cuanto á la cuestion presente. De aquí los trabajos que con el título de "Portugal en el siglo XIX", publicó en el primer tomo. Y por lo mismo aprovecha ansiosa la ocasion de presentar á sus lectores el escelente trabajo que hoy se empieza á insertar con el título de *Portugal desde la revolucion de* 1820, debido á la pluma de Mr. Jules de Lasteyrie.

Ademas del interes dramático que tiene, la historia de los males de nuestra convecina, es tambien la de los nuestros, y los prudentes consejos que se le dan en la dificil época que atraviesa, no parecen sino dictados para nosotros tambien. Así nos sirvan de saludable aviso, antes de que los confirme con su dolorosa enseñanza el escarmiento!

rias políticas que no han sido suficientes ni para curar sus males, no alcanzarian ni aun á definirlos. Pero investigar como se ha formado el carácter nacional, es aprender á juzgar aun hoy á la sociedad contemporánea; penetrar en el secreto de las convulsiones que le han ajitado de veinte años á esta parte, es estudiar la historia de los gobiernos y de los partidos. Preguntarémos, pues, á lo pasado, que causas han producido y desarrollado las costumbres y las ideas en Portugal, ántes de examinar que conducta debe seguirse de hoy en adelante para darle un gobierno, que sea á la vez liberal y nacional.

En toda la historia portuguesa predomina un hecho, cuyas consecuencias se hacen sentir aun hoy mismo. Los nobles aventureros, que se alistaron bajo la bandera del Conde Enrique y de los reyes de su descendencia, no se propusieron esclavizar á un pueblo rico y poderoso para fundar la existencia del feudalismo sobre las ruinas de aquellas riquezas y libertades. Muy léjos de eso. Cuando la raza cristiana, muy poco numerosa y esparcida en el pais, vió cejar á los infieles, consideró á los guerreros estranjeros como á sus libertadores: hallaron estos las tierras abandonadas, el suelo casi inculto, y como era preciso rechazar sin descanso á la nacion vecina, la poblacion cristiana aun de las clases mas ínfimas, aprovechó todos los triunfos, y se asoció á todos ellos. Cada combate les daba un nuevo territorio que esplotar, y á tan gloriosos reyes y valientes caballeros debieron los unos su libertad, los otros sus propiedades, y todos la Patria. La historia de Portugal no ofrece por consiguiente ninguna huella de los sentimientos de ódio y de envidia, que en otros paises ha alimentado el pueblo contra los nobles. A la vista está la razon de esta diferencia. El oríjen de la nobleza portuguesa es la libertad del pais; el oríjen de la nobleza en casi toda la Europa es la conquista.

Así es que las dos grandes clases, que en otras partes dividen la sociedad, parecen allí unidas por un vínculo de confianza, de respeto y de familiaridad: estraño maridaje, que apénas puede comprender un frances. El curso de los sucesos fortificó todavia mas la armonia, que tan fácilmente se habia establecido entre los guerreros y sus compañeros de armas. Pocas huellas habian quedado en Portugal de la civilizacion romana; y si su idioma es latino teñido con un reflejo del árabe, todos los sentimientos primitivos, todas las franquicias y libertades son de raza germánica, y el Genio de los Visigodos mece su vuelo sobre aquel pueblo, hijo de la fé y de la caballeria. Despues del gobierno de los moros, no existían ciudades, centros de sociedades particulares, en donde hubiera podido formarse una clase media, que tuviese intereses diferentes de las demas de la nacion. Esta, pues, no tenía delante de sí sino un solo estado de cosas, mas aristocrático que feudal, y las masas no eran trabajadas ni por el aguijon del desprecio, ni

por la mala levadura de la envidia. La nobleza había formado el pueblo, y con ayuda del pueblo conquistado su gloria y su poder: el portugues pobre no sabía otro medio de hacer riquezas que tomar las armas. "Todo soldado es noble," dice un antiguo proverbio nacional. Y en verdad no se ofrecía otra carrera que presentase incentivo á la ambicion. Las guerras que se emprendian, tenían por objeto la salud comun, ó un espíritu de celo relijioso; motivos ambos, que estrechaban la union entre Gefes y soldados, y que proponían un fin sagrado á los esfuerzos de todas las clases de la sociedad.

El recuerdo de sus reyes y de los guerreros de los primeros tiempos ha penetrado tan hondamante en el corazon de los portugueses, porque reconocen en ellos á los salvadores de la patria y los defensores de la fé. No hay un hombre del pueblo que no admire con patriótico entusiasmo á Alfonso Henriquez, el primero y el mas grande de sus reyes. El corazon del mas humilde se hincha de lejítimo orgullo al oir el nombre brillante de Aljubarrota. ¿Como olvidar á Juan I el glorioso bastardo, y á su magnánimo condestable? Nunho Alvarez es el mas poético de los caballeros portugueses. "No es, dice Camoens, un hombre que se lanza al combate, es un leon que salta, y rompe las murallas de hierro." Y Portugal era en verdad mas bien un nido de héroes, que la habitacion de un pueblo. Siempre con las armas en la mano los caballeros, apénas vencedores de los moros, tuvieron que defender mas de una vez de los castellanos su conquista. Otras veces se coligaron tambien con estos últimos adversarios para ir á combatir en nombre de la relijion, á sus antiguos y encarnizados enemigos. El pais entero fué por largo tiempo un verdadero campo de cruzados, y se empapó sin cesar en el espíritu cristiano y guerrero que habia presidido á su formacion. Aun se puede descubrir sus huellas en la encomienda de una de las tres órdenes militares, que casi todos los grandes de Portugal poseen por juro de herencia, y cuyas insignias llevan.

Pero todavia hay otra cosa mas estraña: los guerreros fueron los que trajeron al pueblo sus riquezas. Mientras que en España los descubrimientos eran empresa de soldados oscuros como Pizarro, ó de hidalgos de escasa fortuna como Hernan Cortés, en Portugal los reyes y los príncipes fueron los mas aventureros y los mas ilustrados de la nacion, y los mas altos señores se lanzaron en la carrera de los descubrimientos y apartadas conquistas. Gonzalez Zarco da Camara descubrió la isla de la Madera, y Cabral el Brasil. Pacheco, Almeida, Alburquerque, Castro, Meneses, Sousia, Mascarenhas, todos estos grandes hombres fueron así los mas célebres, como los mas nobles entre los conquistadores y los vireyes de Indias. No existía industria interior: todas las fortunas que se elevaron en Portugal, le vinieron de afuera: los despojos de los pueblos del Asia eran los trofées de la gloria na-

cional. No se conocia otro medio de verificar las transacciones mercantiles que la victoria, y la misma codicia hubo de tomar cierto tinte de carácter guerrero y casi heróico. El pueblo vivía sin cesar en el campo con los hidalgos; asimilóse cada dia mas á ellos por la comunidad de intereses y peligros, y por la fraternidad, que naturalmente introducía una vida aventurera. Las tradiciones que el rico legaba al morir á su hijo, no eran una coleccion de máximas económicas sobre el arte de ganar dinero, sino la memoria de maravillosos combates en las Indias y el nombre del gefe famoso, bajo cuyas órdenes había vencido á los infieles. Colocaba su honor en deber su fortuna á los talentos de sus capitanes, é identificaba asi los goces de su bienestar, con la gloria de su Patria.

De esta suerte el Portugal, fundado por la conquista y la fé relijiosa, vivió y se engrandeció, enriqueciéndose con la guerra y con las espediciones lejanas. Por mas de un siglo toda la atencion de la nacion estuvo esclusivamente dedicada al esterior. De aquí provino una disposicion en los espíritus que dura todavía, y tendencias que se conservan aun. Empero lo que en otros dias formó la prosperidad y poder de la nacion, no deja de ser una de las causas mas activas de su actual decadencia; en el momento de la conquista de los Españoles era el pais como un gran arsenal lleno de soldados, de marinos, de capitanes y de mártires: despues quedó convertido en un semillero de frailes, colonos, oficiales y aventureros; y en tanto que han perdido sus mas bellas colonias, dirijen los portugueses los ojos á si mismos sin interes alguno. Fáltanles sus posesiones esteriores, su territorio interior no escita su ambicion; el despreciarlo es una costumbre nacional demasiado arraigada. La imajinacion del pueblo no se conmueve ya, y el espíritu público no la ha remplazado. Las antiguas vias para la fortuna y para la gloria se han obstruido al mismo tiempo. Al desencanto absoluto se une la miseria universal. La nacion no tiene ya gusto para nada. Ha perdido juntamente su poesia y su bien estar. El antiguo genio portugues no se revela sino por el profundo desaliento y la postracion del pueblo, que ni sabe, ni quiere someterse á la necesidad. La actividad mas productiva que gloriosa, que conviene á las naciones civilizadas, repugna demasiado á su naturaleza y al encanto de sus recuerdos; gusta de las aventuras, mas no del trabajo.

Cuando la conquista de 1580, la dominacion de los Españoles no produjo cambio alguno en las mútuas relaciones del pueblo y de los nobles, pero abatió todos los corazones. La nacion entera se hundió en la ociosidad: perdió su vigor de conquistadora, y se ahogó toda semilla de gloria para el porvenir. Las tradiciones, sin perderse, se hicieron en boca de los viejos mas novelescas y maravillosas; pero si entretenian mas la imajinacion, tenian menos lugar en la vida real y positiva. La

pérdida de la batalla de Alcásser habia arrebatado á Portugal sus gefes y soldados: de allí en adelante ninguna ocasion se le ofreció de formar otros iguales.

Sin embargo la nobleza tuvo aun un hermoso dia. Cuarenta Señores que se coligaron, libraron al pais del yugo español, y proclamaron rey al Duque de Braganza; esta nueva gloria no hizo mas que paliar la decadencia de la aristocrácia portuguesa. Circunstancias diversas contribuyeron sin duda á consumar su destino: el tiempo del poder individual, el tiempo de los héroes habia pasado. El espíritu de los siglos que se sucedian, pudo debilitar igualmente la antigua organizacion creada por la fé, cimentada por la victoria; pero causas interiores, necesidades económicas ejercieron una influencia mas positiva. Libres los portugueses del yugo español, encontraron un mundo marítimo nuevo, en que el comercio y la industria predominaban sobre el espíritu caballeresco y aventurero. Holanda é Inglaterra habian empezado á levantar su vuelo, y sus sólidas conquistas se fundaban en la utilidad. Los portugueses estrechados por todas partes, reducidos á angustioso círculo, fatigados de cansancio, se encontraron rodeados de amos en los mismos paises en que habian reinado sin rivales. Volvieron la espada á la vaina, y no pudiendo modificar ni sus ideas, ni sus costumbres, se abatió su carácter á proporcion que recibian los golpes de su mala fortuna. Restábales el Brasil, cuya prosperidad se aumentaba. Pero aquella colonia era de diversa naturaleza que las posesiones de la India, y ya sea que haya enriquecido temporalmente la nacion; ya que en último resultado la haya empobrecido de toda su poblacion industriosa y activa, la verdad es que no dando á la aristocrácia ocasion alguna para adquirir talentos y gloria, no sirvió sino para alimentasus vicios y satisfacer su vanidad. Este desfallecimiento moral de la nobleza fué un mal general; la corrupcion descendió de ella á otras clases del pueblo: la decadencia de la aristocracia no engrandeció á nadie, el vacío que dejó no se ha llenado.

Los príncipes de la casa de Braganza debian demasiado á los nobles, para que estos dejasen de hacerles sombra, el reconocimiento es una carga muy pesada para el poderoso. Así vemos á los reyes de esta dinastía, que al paso que tratan de atraerse á los miembros de las primeras familias, se esfuerzan en arruinar su autoridad. Los Grandes, retenidos en la córte, y únicamente ocupados en sus frivolidades pierden en su valor, su influencia cae en manos de nobles de segundo órden, que no se atreven á ser poderosas; los antiguos elementos que formaban la nacion, comienzan á separarse y á degradarse. Los males actuales, la desmoralizacion de las clases altas deben atribuirse tambien á una causa tan mezquina, que trabajo cuesta acusarla de tan desastrosos efectos: quiero decir la creacion de empleos de corte de rangos diferentes, que fué

un manantial perpétuo de envilecimiento y envidia. Estos empleos pusieron en rivalidad á dos porciones de la sociedad, que se gastaron y consumieron en querellas oscuras y pueriles. Para concluir, la influencia de la dinastia de Braganza sobre la aristocrácia de Portugal podria compararse á los efectos producidos en Francia por el advenimiento de la casa de Borbon, si en Francia durante la destruccion de los últimos baluartes del feudalismo, no se hubiera levantado otra clase rica, instruida, pronta á apoderarse del mando, y á ejercerlo segun los instintos de la nacion. Allí por el contrario, no brotaron mas que pretensiones; nada de accion, nada de fuerza: todos los altos fines de la sociedad fueron despreciados ó desdeñados. La paralizacion en las ocupaciones y en las tendencias de la sociedad, he aquí lo que el espíritu moderno de igualdad ha dado á Portugal: una nobleza de segundo órden se ajita por elevarse á las dignidades, y conseguir las preeminencias de la primera. Las funciones del gobierno han caido en desprecio: solo se busca el influjo en la córte, solo él apasiona los ánimos, solo él escita la envidia, defecto capital de la nacion; pero en los tiempos antiguos el fin propuesto era de tanta gloria, que casi era permitido dirijirse á él con demasiado anhelo; y este vicio tenia aun ménos bajeza, cuando se trataba de la conquista y gobierno de las Indias. Si muchos de aquellos hombres grandes han espiado cruelmente sus altas hazañas, si el dominador de los mares de la India, el ilustre Pacheco, se consumió en una prision, al ménos, á falta de dicha, dábale el destino la gloria, como dice Camoëns de D. Pedro Mascarenhas. El pueblo no tenia conocimiento alguno de esta sorda revolucion, ni del abatimiento gradual de las clases elevadas: conservando puros é intactos sus recuerdos, adoraba á sus reyes, veneraba á sus nobles, y permanecia confiado y tranquilo, mientras que era derrocada la sociedad, no por su base, como sucedió en Francia, sino por su cumbre, que le aplastó en su caida.

El marqués de Pombal precipitó la catástrofe, y pesó sobre la sociedad portuguesa con todo el poder de su despotismo, y toda la fuerza de su superioridad.

Numerosos admiradores ha encontrado en Francia la administracion de este hombre de Estado. Los filósofos, dominados por su pasion á las ideas nuevas que imponia á su pais, le han perdonado fácilmente el haber asesinado nobles, desterrado sacerdotes, y hecho en provecho de la filosofia un uso cruel de la inquisicion. Por lo que á él toca en Portugal los sentimientos están bien lejos de ser unánimes, y el pueblo se acuerda mas de sus horcas que de su genio. En Francia se atiende solo medianamente á los hechos; se juzgan las ideas, y segun se las aprueba ó nó, se admira, ó se condena la conducta. Los portugueses por el contrario, se cuidan poco de máximas generales que no comprenden;

pero saben discernir y apreciar los hechos con un tacto admirable, y en el Marques de Pombal, si el ministro fué grande, el hombre fué bien pequeño. "¿Cuales eran los móviles de sus acciones?" dicen sus enemigos; el odio, la envidia, pasiones egoístas y malas." ¿Cual fué su objeto? el despotismo. ¿De que medios se sirvió? del terror mas odioso, del asesinato, de la calumnia y de la delacion. Por último, ¿qué resultados ha obtenido? ved los males que nos abruman. Sin duda ha llevado á cabo algunas mejoras, el órden material le debe algunos progresos; pero al mismo tiempo ha minado todas nuestras creencias, ha trastornado nuestras tradiciones, y desencantado al pueblo; y cuando ya no existió su mano poderosa para sostener su obra, el desórden moral enjendrado por él, produjo la caida del órden material que había creado, y vino á ser de esta suerte el destructor póstumo del trabajo de sus manos."

Es verdad que no todo fué destruccion en la obra del célebre ministro. La nobleza de provincia, la magistratura y la escasa clase media que existió en Portugal, adquirieron bajo su gobierno mas consistencia y desarrollo. Favoreció el comercio y la industria, fundando corporaciones y compañias, de las cuales la mas célebre es la de los vinos de Oporto. En fin, facilitó los medios generales de instruccion, y hasta cierto punto los puso en armonia con la filosofia francesa.

Si los pormenores de un despotismo cruel y codicioso no hubieran corroido la sociedad, y sido por sí solos una causa de decadencia, el marques de Pombal hubiera hecho sin duda dar grandes pasos á la nacion, y en otro pais el impulso enérjico de su gobierno hubiera impreso un movimiento, cuyos frutos hubiera recojido al fin la civilizacion; pero los instintos portugueses eran demasiado tenaces para ser modificados así, y mas fuertes sobre su suelo que las ideas del siglo XVIII. Yendo contra las antiguas costumbres, no hizo otra cosa el déspota Carvalho que trastornarlo todo, sin consolidar nada nuevo. Lo que edificó, vino rapidamente á tierra; la nobleza quedó ménos poderosa, ménos apta para el manejo de los negocios, ménos capaz de mandar por cáracter y por talento. Solo ella conservó sin embargo alguna autoridad sobre los recuerdos del pueblo; no tenía, es cierto, fuerza real alguna; pero si puedo espresarme así, su sombra borraba de los corazones toda otra imájen. La clase media no pudo echar raices, y la mano de una débil mujer, de la piadosa Reina Maria 1.ª, arruinó en un instante la obra de la filosofia moderna; y como el gobierno aristocrático, que sucedió á la administracion del Marques de Pombal, no aspiró á su vez mas que á destruir, los nuevos elementos de fuerza siguieron desde su nacimiento la suerte de las antiguas instituciones.

El clero ha ejercido siempre gran autoridad en la sociedad portuguesa. Desde los primeros tiempos de la monarquía los obispos, he-

rederos de los prelados visigodos, dominaron en las reuniones de las córtes, y llegaron hasta á destronar á los reyes; la deposicion de D. Sancho 2.º es una prueba de su poder y de su patriotismo. En la época de las conquistas, cuando la gloria de los navegantes y guerreros llenaba el orgullo del pueblo embriagado, esta influencia se debilitó mucho; pero la reaccion, que siguió en la Península á la aparicion de la reforma en el norte de Europa, volvió al espíritu sacerdotal toda su enerjía. Si el clero no formó ya una fuerza política tan distinta en medio de las de la nacion, la penetró por todas partes, se infiltró en todas las clases, impregnándolas de su espíritu. Bajo la dinastía de Braganza tomó mucho incremento el clero regular, y la accion de las órdenes mendicantes sobre las costumbres de la nacion se hizo tan activa y penetrante, que apenas podrian separarse. Podemos, pues, dividir la historia portuguesa en tres grandes épocas, marcadas con caracteres diferentes: la de los obispos, la de los nobles y la de los frailes. El Marques de Pombal al destruir las órdenes monásticas superiores, conservó las mas humildes.

Los franciscanos ganaron á espensas de los jesuitas, como los nobles de segundo órden crecieron en perjuicio de los Grandes. Este fué un atraso, no una reforma. Por lo demas la revolucion histórica, que data desde el reinado de la casa de Braganza, ha producido por todas partes los mismos efectos; en tanto que las ideas y los sentimientos del pueblo permanecian inmóviles, ha abatido constantemente al rededor de sí todo lo que se elevaba.

Se alimentaron los vicios y las preocupaciones de las clases inferiores, para estinguir toda superioridad; y cuando por consecuencia del vacío producido en la sociedad portuguesa, uu nuevo órden de cosas se substituyó por si mismo al anterior, sucedió que para remplazar una aristocrácia hábil y un clero distinguido, no se encontró un pueblo educado para la libertad, y propio para su nueva situacion.

Obsérvese que de todos los antiguos elementos constituyentes de la nacion portuguesa, solo el poder Real habia permanecido intacto; y aun pudiera decirse que este se habia aumentado, enriqueciéndose con los despojos de los demas, si semejantes herencias pudieran alguna vez aprovechar sólidamente á los príncipes. El pueblo portugues no tiene inclinacion á ocuparse de sus propios asuntos; deja hacer á los que le gobiernan; murmura, los denigra, pero no se mueve para nada; espera que algun acontecimiento, en el cual se guardará bien de tomar la mas mínima parte, le saque del pantano, y se contenta con echar de menos y adorar lo pasado. El poder Real era, pues, la única fuerza viva, aunque llevaba el peso de todas sus usurpaciones; y la suerte y el porvenir de Portugal dependian de la manera con que se ejerciese aquella autoridad. Desgraciadamente esta pesada carga cayó á fines del si-

glo pasado, en manos de un príncipe bien poco capaz de sostener la nacion en medio de las penosas circunstancias que la asaltaron. La situacion del Portugal, rodeado por Castilla, fué tal desde el principio, que á trueque de perder su nacionalidad, le era preciso ser mandado por gefes hábiles. Sus soberanos tuvieron ántes que todo que llenar las funciones de generales de ejército, y el pueblo con toda su pasion por sus reyes, nunca pudo sufrirlos incapaces para su alto destino. Mil rasgos de la historia portuguesa prueban este doble instinto de la nacion, que la guiaba á abandonarse enteramente á sus príncipes, y á esperar mucho de ellos. Bajo el imperio de esta necesidad hombres grandes subieron sucesivamente al trono, y los reyes débiles fueron lanzados de él ya por el clero, ya por la nobleza. La sola imprudencia de D. Sebastian causó la pérdida de Portugal, y le hizo jemir duraute sesenta años bajo el yugo de Castilla. Los reyes de la casa de Braganza, ménos brillantes que sus antecesores, y al reves de estos, mas príncipes que caballeros, desplegaron facultades de mando, y hasta en estos últimos tiempos Juau V con la magnificencia y esplendor de sus fundaciones, encantaba los ojos del pueblo deslumbrado. La caida fué repentina y completa: al rey D. José sucedió la reina María 1.ª, y cuando esta fué atacada de la monomania relijiosa, subió al trono el débil Juan VI.

Año de 1807, los franceses entran en Portugal· el rey se embarca con su córte para el Brasil, y deja al pais desarmado y sin gobierno. Despues, cuando los portugueses acordándose de sus glorias pasadas, levantan el estandarte de la independencia á nombre de su rey y de la relijion, Juan VI confia el ejercicio de ese poder, que acaba de reconquistarle la nacion, á los ingleses, que esplotan el Portugal, y agotan su sangre y sus tesoros. De esta suerte abandonando su pueblo, lo entregó por dos veces á los estrangeros; su insigne debilidad hizo nacer crueles facciones. El pueblo al ménos, veneraba á Juan VI, al mismo tiempo que trastornaba su gobierno y le insultaba; pero los príncipes de la familia real atacaron al monarca su padre, el uno en nombre de la libertad, el otro en nombre del despotismo: el primero le arrebató un imperio, el segundo le persiguió en su mismo palacio, y llevó su mano á la cabeza del débil monarca, para arrancarle la corona. Mas para verificar esta usurpacion del poder supremo, preciso fué sin duda discutir los títulos, disputar, juzgar, escudriñar la conducta de cada uno. Entónces fué cuando el pueblo vió cara á cara, y desnudas, las almas de sus príncipes; el prestijio desapareció, y la duda sobre la lejitimidad de la persona, conmovió la fé en los principios.

El poder Real ha sufrido, pues, la misma suerte que la nobleza y el clero, y de todo el viejo edificio de la monarquía portuguesa no quedan mas que cenizas. No me espanto de que así sea; y al considerar la conducta de los príncipes, de la nobleza y del clero encargados de

velar sobre una nacion que no se cuida de sí misma, lo que nos sorprende es que el pueblo conserve todavia tanto respeto á los fragmentos mutilados de su antiguo culto. No veo para ello mas que una razon: que no hay nada con que reemplazarlos. Todo lo que se le ha ofrecido es contrario á sus instintos, á su naturaleza, y solo ha sido pretesto ú ocasion para nuevas desgracias; el pueblo nada ha admitido, y colocado entre la nada y la gran sombra que proyecta lo pasado, se adhiere á sus magníficos recuerdos; ama todavia, aunque ya no cree.

Por último la clase media misma ha sido arrastrada en la decadencia de las otras. A fuerza de tantas causas de ruina, han desaparecido los negocios: el puerto de Lisboa está desierto en el dia, y no han podido levantarse nuevas fortunas, sino esplotando el desórden financiero de la aristocracia. La usura ha succedido al comercio. Mas podrá preguntarse: ¿por qué si la nobleza, el clero, el trono, la clase media misma han perdido tanta influencia, pretender que el pueblo no marche hácia la libertad? La razon es que para gobernarse á sí propio, no basta carecer de amo. Entre todas las clases de la nacion el pueblo es quien mas se lamenta del estado actual: tambien es quien mas desgraciado se cree. Al poder que le domina, es mas estraño que las clases superiores. ¿Quien es, pues, quien gobierna? Alguno precisamente; y sin embargo ó no es nadie, ó casi nadie. ¿Los últimos años del Directorio no nos ofrecen un espectáculo semejante bajo mas de un aspecto?

A consecuencia de la pérdida de todos los desembocaderos antiguos, y de todos los medios lejítimos de hacer fortuna, y á causa tambien de ese espíritu aventurero y emprendedor, que hizo en otro tiempo á los portugueses llevar á cabo cosas tan grandes, se ha formado una clase aparte, que se ocupa únicamente de intrigas políticas, que se alimenta de ellas, y que con ellas se consume. Esta clase se ha aumentado con las revoluciones y trastornos sucesivos, que han enardecido todas las vanidades, derribado todas las barreras, y dejado cada vez un poco de espuma sobre la ribera. Esta especie de hombres es casi la única que se interesa en los negocios públicos, ocupa los puestos de la administracion, hace lo que se llama la opinion, se apodera de las elecciones, y llena los escaños de las córtes. Poder ejecutivo, y poder legislativo, todo le pertenece: es á la vez pueblo y gobierno. El número de estos políticos no es considerable: yo no me atrevo á fijar un guarismo, porque este apareceria muy fuera de proporcion con los efectos; pero por pequeño que sea, todavía es demasiado grande para el empobrecido presupuesto de Portugal. Una de estas fracciones, ya la una, ya la otra, es alternativamente desposeida, y sufre y vive en medio de necesidades, de amargura y envidia. El puesto mas alto es tan fácil de conseguir, y el mas ínfimo tan precario, que la ambicion nada

tiene que la contenga, y la moderacion nada que la satisfaga. De suerte que para suplantar á los poseedores de algunos miserables destinos; cuyos sueldos nunca se pagan, algunos centenares de hombres echan abajo las constituciones, y conmueven los tronos. El pueblo permanece frio é impasible, y se aparta de la arena en que se decide su suerte, como un hombre prudente y de buena educacion huiría de tropezar con una pendencia de callejuela.

Para estudiar el gobierno de Portugal, es casi preciso olvidarse de este pais, situarse fuera de él, y ocuparse esclusivamente de la clase particular que acabamos de designar. Estos hombres son los únicos que influyen en la direccion de los negocios, son los ciudadanos activos, forman la nacion política, el pais legal, como decimos nosotros. En su círculo es en dónde acaecen todos los sucesos que nos cuentan los periódicos, y nacen y se pierden esas sombras de gobiernos, esas apariencias de revoluciones, que la Europa considera algunas veces con mas seriedad que el mismo Portugal.

Estas reflexiones eran quizá necesarias antes de entrar en la narracion de la historia contemporánea; para comprender la verdad de los hechos es preciso saber distinguir al pueblo de los partidos, y no confundir jamas estos con el gobierno. El pueblo tiene en el movimiento de la sociedad portuguesa una importancia, que seria insensato desdeñar. Su accion obscura es enteramente indirecta; su fuerza es pasiva. En general paraliza los resultados, y pone obstáculos á las consecuencias. Pero á escepcion de algunas emociones pasajeras y frívolas, las masas, ni aun por pensamiento, toman parte alguna en las crísis, que su alejamiento corrompe ó desnaturaliza. El gobierno es el producto variable de tres elementos hetereogéneos; de un pueblo inerte y desconfiado, de partidos dominados de mil pasiones individuales, y que conocen mejor sus banderas que sus principios; por último de ideas algunas veces estrañas á los sentimientos de los que las invocan.

(Se continuará.)



De Mr. Lamartine.

GETHSEMANÍ,
O LA MUERTE DE JULIA.

VERSOS HECHOS POR EL AUTOR EN LA MUERTE DE SU HIJA UNICA.

Desde el pecho de mi madre
Soy el hombre del dolor :
Lágrimas, mas bien que sangre,
Brotan de mi corazon;
O mas bien , del llanto mismo
El consuelo encantador ,
Petrificándolas todas ,
El Señor me arrebató.
Mi consuelo es la amargura,
Mi alegria la afliccion ,
A los sepulcros me une
Fraternal inclinación ,
Ni detengo en el camino
Mi paso errante y veloz ,
Sino por ver unas ruinas ,
O llorar con un dolor.
Si miro fértiles campos
Acariciados del sol ,
O valles, que al mar sereno

Dan un abrazo de amor,
Paso, y con sonrisa amarga
Doy á la dicha un adios;
Que no es la ventura mia
La que allí saludo yo!
Ecos no tiene mi lira,
Donde no jime la voz:
Entre lágrimas mi alma
Halla su grata mansion,
Y tierra, humilde ceniza,
Que amargo llanto cuajó,
Es el lecho en que me agrada
El sueño reparador.

Porqué? me preguntais: no sé decirlo!
Las olas de ese mar alteraría:
Sollozos para hablar solo tendría:
Abrid, si leer quereis, mi corazon.
Su fibra destrozó la dura muerte:
Es lento agonizar cada latido;
De muertos ay! cual cementerio, henchido,
El y el alma un sepulcro enteros son.

Así cuando besé la tierra santa,
Dó plugo al Redentor nacer al dia,
No los sitios busqué, donde á su planta
Palmas dió un pueblo, y gloria y alegria.
Ni dó el Verbo triunfante se levanta,
Ni dó en su mano besos recibía,
Cuando el sudor limpiaba de su frente,
Y al tierno niño acarició clemente.

Llevadme, padre mio, á dó se llora:
Al fúnebre jardin, dó abandonado
Del padre de los hombres, inundado
Fué del sudor de muerte el Redentor.
Solo... dejadme solo. Id....tambien quiero
Aquí sentir la angustia que sentia,
Porque mi adoracion es la agonìa;
Aquí mi altar; mi culto es el dolor.

Hay al pie del jardin de las olivas,
De Sion bajo el muro derruïdo,
Un sitio triste, lóbrego, escondido,
Donde filtra sus aguas el Cedron:
Sepulcros Josafat cava en sus lados;
Allí ruinas, no yerba, el suelo brota;
Del árbol la raïz la losa rota
Penetra del sepulcro con teson.

Allí entre rocas ábrese la gruta,
Dó el Salvador saboreó la muerte,
Dó á la tibia amistad flaca é inerte,
Tres veces despertó—¡Velad y orad!!!
Libar aun piensa el labio estremecido
Del cáliz el licor que el suelo brota;
Y suda el rudo monte, gota á gota,
El sudor de la pena y la maldad.

Sentado allí, la frente entre las manos,
Medité su divino pensamiento;
Y su fin y el amargo nacimiento
Del curso de mi vida repasé.
Yo levanté mi cruz; juzgué su peso..—
¡Gota á gota contaba mis dolores!...
Mas cedieron al sueño sus rigores,
Y un sueño...¡oh Dios! ¡cuan hórrido! soñé.

Noléjos ¡ay! só las maternas alas
A mi hija dejára confiado,
Mi tesoro, mi encanto, mi cuidado
En la edad dó las llama el cielo á sí.
Nuevas gracias el año le traia,
Su imájen no á la vista se robaba;
Ningun padre la vió cuando pasaba,
Sin bendecirla, y envidiarme á mí!

Unico resto en mi naufragio, solo
Rastro de amor, y fruto en tantas flores:
Un llanto al irme, y al volver.... amores:
Luz, gloria y fiesta de mi errante hogar.
Dulce rayo de sol en mi ventana:
Ave, que entre mis labios ¡ay! bebia,
Un céfiro armonioso, si dormia,
Un abrazo y un beso al despertar!

Aun era mas: la imagen de mi madre!
Sus ojos en sus ojos ví seguro;
Y lo pasado renació futuro,
Y mi dicha de faz solo mudó.
Era su voz un eco de ventura:
Llena estaba la casa con su encanto:
Brotaba de mis ojos dulce llanto,
Mi corazon su vista iluminó.

Mi pensamiento se pintó en su frente:
Yo la ví....que mis lágrimas lloraba!
Mis ojos en sus ojos reflejaba,
Como una sombra arroyo de cristal.
Dulce, puro, inocente fué su pecho;
Bulliciosa, si á Dios por los humanos
(Las manos de su madre entre las manos)
No oraba sobre el seno maternal.

Soñaba que á estos sitios la trajera:
Que sobre mí cargó peso tan bello;
Una mano en sus pies, otra en su cuello,
Sobre su frente recliné mi sien.
De su padre en el brazo descansaba,
El oro de sus trenzas sacudiendo,
Y sus dientes de perlas entreabriendo
Sus labios con sonrisa del Eden.

Para robarme el corazon y el alma,
Siempre hácia mí sus ojos se volvian:
¡Tú solo ¡oh Dios! el fuego en que se ardian
Los de su padre, bastas á medir!...
Mis labios no sabian dó fijarse,
Inciertos por amor: ella, jugando,
De la mejilla al labio resbalando
Siempre los tuvo, con brindar y huir.

Y yo en el corazou tan embriagado
Asi dije á mi Dios: nunca ¡oh Dios mio!
Faltarán mientras viva....yo lo fio....
Versos al labio, al alma gratitud.
Dále todos los dones que me guardas,
¡Ah! muéstrame su vida en esperanza!
Y su suerte en los brazos afianza
De un esposo de amor y de virtud!

Y de oracion y júbilo embriagados,
Ojos y corazon nada veian:
Peso mayor mis brazos no sentian,
Ni mis manos el hielo de sus pies.
Julia....mi bien.......tan pálida la frente,
Vario el color... bañada de rocio,
Ah! no juegues asi, nunca, anjel mio,
Habla... rie.... tus ojos....¿no me vés?

Mas ¡ay! sobre la rosa de sus labios
La comenzada risa traba el hielo,
Y su aliento, mas corto, es en su anhelo
Como el ala que cesa de mover.
Yo recojí con el sediento oido
Sus vibraciones últimas.... y luego....
Murió mi corazon! cual muerto y ciego,
Lleva en su seno un fruto la mujer.

Y alzándome, al altar llevé mi planta,
Cual hombre herido con mortal herida,
Y en mis brazos llevé...mas que mi vida,
Y ¡oh Dios! mi niña ante tus pies tendí.
Mis lábios en sus párpados clavaba:
Tíbia la frente aun, pronto de nieve!....
Cuando á volar primera vez se atreve,
Deja caliente el nido, el ave á así.

Y tal sentí pasar una hora eterna
Mares de angustia y siglos de dolores:
Dolor fué el corazon, y entre clamores.....
¡"Solo ella me quedó!"—dije al Señor.
En su amor se abismaron mis amores,
Y reemplazó los que la muerte llama:
Era...la sola fruta, que en la rama
Del huracan me reservó el furor.

Sola ráfaga azul en mi horizonte:
De mi cadena el eslabon postrero:
Y para sérnos ¡ay! mas lisonjero
Un nombre de armonía le dí yo.
Era mi mundo, mi placer, mi ruido
La voz que me encantaba en mi morada;
Dulce mañana, tarde sosegada,
Noche de amor y encanto, que pasó:

Espejo en que mi alma se miraba:
Rayo su frente de eternal ventura;
La aurora que en mis dias fué mas pura:
¡Todos, Señor, tus dones en un don!
Mas amante mirábala su madre,
Dulce peso, á mi cuello suspendida:
Era...vida, era el alma de mi vida:
Cielo, vivo de amor y bendicion!

Pues bien: toma ¡oh Señor! y tu justicia
Sácie con ella su inmortal abismo:
A tu altar.....ya lo ves......la doy yo mismo!
Mas rompe el cáliz ya, si le bebí!
Hija mia!.....mi amor!....mi aliento, todo....
Héla, Señor, ahí: ya sus cabellos,
¡Ay! ayer mismo me enlazó con ellos!
Solo despojo, viviran aquí.

Un sollozo ya me ahogaba:
Azorado desperté;
Y en sudor de helada sangre,
Que la piedra destilaba,
Me empapé.

Con la mano así la frente,
¡Y la frente se me heló!
Y en mis párpados medrosos
Una lágrima, ya hirviente,
Se cuajó.

¡Ay!.....huí! no tan lijera
Es el águila á acudir
A su nido descubierto:
¡Una voz!...¡cuán lastimera,
De mi casa despedida......
Pude oir!
¡Para verme tuvo vida!
¡Me esperó para morir!!

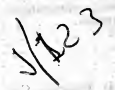
Ya todo es muerte en mi mansion vacía!
Dos ojos fijos ¡ay! siempre llorando
Hay delante de mí.......lenta agonía,
Sin voz, sin queja......su dolor cebando
El inmenso dolor del alma mia!

Espero, y no sé qué, ni para cuando!
Voy......no sé dó el dolor mi planta guia:
Tiendo mis brazos, sin hallar un centro,
Y en mi pecho cruzados los encuentro!

Son ya de igual color, sin sol, sin nube,
Mis largos dias, y mis noches yertas,
Y las memorias del placer que tuve,
Viven para mi mal, siempre despiertas!
Ya nunca la oracion al labio sube,
Que ella y mis esperanzas están muertas:
Mas es Dios ¡alma mia! quien te oprime:
Besa su mano en el dolor.....y jime!

1838. FERMIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

FIN DEL SEGUNDO TOMO.



INDICE DE LAS MATERIAS

contenidas en el primer tomo.

PAGINAS.

FIN.

438.



INDICE DE LAS MATERIAS

contenidas en el segundo tomo.

FIN.

